Nueva
Biblioteca
de la Libertad
50

JESÚS HUERTA DE SOTO

ENSAYOS DE ECONOMÍA POLÍTICA

Unión Editorial

NUEVA BIBLIOTECA DE LA LIBERTAD
Colección dirigida por
Jesús Huerta de Soto

ENSAYOS DE ECONOMÍA POLÍTICA

Jesús Huerta de Soto es Catedrático de Economía Política de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (sobresaliente cum laude y Premio Extraordinario fin de carrera) en 1983 fue galardonado con el Premio Internacional de Economía «Rey Juan Carlos» que recibió de manos de su Majestad el Rey. «Premio Adam Smith» concedido por el C.N.E. de Bruselas (2005); Premio «Franz Cuhel Memorial Prize for Excellence in Economic Education» concedido por la Universidad de Economía de Praga (2006); «Gary G. Schlarbaum Prize for Liberty» (Salamanca, 2009); Medalla de «Foment del Treball Nacional» (Barcelona, 2009); Doctor honoris causa en Ciencias Sociales por la Universidad Francisco Marroquín (Guatemala, 2009); Doctor honoris causa por la Universidad «Alexandru Ioan Cuza» de Iasi (Rumanía, 2010); Doctor honoris causa por la «Financial University under the Government of the Russian Federation» de Moscú, fundada en 1919 (Federación Rusa, 2011); «Hayek-Medaille» de oro concedida por la Hayek Gesellschaft (Universidad de Göttingen, 2013). Es igualmente Actuario Matemático de Seguros por la Universidad Complutense y M.B.A. por la Universidad de Stanford, California, donde realizó estudios superiores de Economía Política becado por el Banco de España. Es miembro de la Mont Pèlerin Society, así como de la Royal Economic Society de Londres, y de la American Economic Association. Es autor de numerosos trabajos y artículos de investigación sobre temas de su especialidad que pueden consultarse en su página web (http://www.jesushuertadesoto.com). Entre ellos destacan sus libros *Planes de Pensiones Privados* (1984), *Lecturas de Economía Política* —3 volúmenes— (Unión Editorial, 1986-1987, 2008-2011*), Socialismo, cálculo económico y función empresarial* (Unión Editorial, 1992, 2001, 2005, 2010; Edición rusa: Irisen, 2008; Edición inglesa: Edward Elgar, 2010; Edición china: Jilín, 2011; Edición polaca: Instytut Ludwiga von Misesa, 2011; Edición eslovaca: M.R. Stefanik Conservative Institute, 2012; Edición italiana: Solfanelli, 2012; Edición rumana: Editura Universitatii «Alexandru Ioan Cuza», 2012; Edición alemana: Lucius & Lucius, 2013; Edición portuguesa: Bnomics, 2013; Edición brasileña: Instituto Ludwig von Mises Brasil, 2013; Edición árabe: Almuzara, 2013; Edición francesa: L'Harmattan, 2014), *Estudios de Economía Política* (Unión Editorial, 1994, 2004; Edición rumana: Editura Universitatii «Alexandru Ioan Cuza», 2011), *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* (Unión Editorial, 1998, 2002, 2006, 2009, 2011; Edición inglesa: Ludwig von Mises Institute, 2006, 2009, 2012; Edición rusa: Sotsium, 2008; Edición polaca: Instytut Ludwiga von Misesa, 2009, 2011; Edición checa: ASPI Wolters Kluwer y Liberalni Institut, 2009; Edición rumana: Editura Universitatii «Alexandru Ioan Cuza» e Institutul «Ludwig von Mises», 2010, 2011; Edición holandesa: ACCO, 2011; Edición francesa: L'Harmattan, 2011, 2012; Edición alemana: Lucius & Lucius, 2011; Edición brasileña: Instituto Ludwig von Mises Brasil, 2012; Edición italiana: Rubbettino, 2012; Edición portuguesa: Bnomics, 2012; Edición árabe: Almuzara, 2012; Edición china: Publishing House of the Electronics Industry of China, 2012; Edición japonesa: Shunjusha Publishing Co. —en preparación—), *La Escuela Austriaca: mercado y creatividad empresarial* (Editorial Síntesis, 2000, 2012; Edición italiana: Rubbettino, 2003; Edición portuguesa: O Espírito das Leis Editora, 2005, Bnomics, 2011; Edición alemana: Friedrich August v. Hayek Institut, 2007, 2011; Edición rusa: Sotsium, 2007, 2008, 2011; Edición inglesa: Edward Elgar, 2008, 2010; Edición francesa: Institut Charles Coquelin, 2008; Edición brasileña: Mises Brasil, 2008, 2010; Edición polaca: Fijor Publishing, 2010; Edición china: Zhejiang University Press, 2010; Edición checa: CEVRO, 2012; Edición lituana: Vilnius, 2013), *Nuevos Estudios de Economía Política* (Unión Editorial, 2002, 2007), *Ahorro y previsión en el Seguro de Vida y otros ensayos sobre Seguridad Social y Planes Privados de Pensiones* (Unión Editorial, 2006) y *The Theory of Dynamic Efficiency* (Routledge, 2008, 2010; Edición polaca: Fijor Publishing, 2010; Edición rusa: Sotsium, 2011; Edición rumana: Editura Universitatii «Alexandru Ioan Cuza», 2011; Edición checa: Dokorán y CEVRO Institut, 2013; Edición italiana: Rubbettino, 2014).

JESÚS HUERTA DE SOTO

ENSAYOS DE ECONOMÍA POLÍTICA

Unión Editorial
2014

© 2014 Jesús Huerta de Soto
© 2014 UNIÓN EDITORIAL, S.A.
c/ Martín Machío, 15 • 28002 Madrid
Tel.: 91 350 02 28 • Fax: 91 181 22 12
Correo: info@unioneditorial.net
www.unioneditorial.es

Compuesto por JPM Graphic, S.L.
Impreso por Lavel Industria Gráfica, S.A.
Encuadernado por Sucesores de Felipe Méndez, S.L.

ISBN: 978-84-7209-649-3

Depósito legal: M. 33.149-2014

Impreso en España • *Printed in Spain*

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por las leyes, que establecen penas de prisión y multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran total o parcialmente el contenido de este libro por cualquier procedimiento electrónico o mecánico, incluso fotocopia, grabación magnética, óptica o informática, o cualquier sistema de almacenamiento de información o sistema de recuperación, sin permiso escrito de Unión Editorial, S.A.

Para Irene, mi primera nieta

ÍNDICE

PREFACIO Y NOTA CONMEMORATIVA 15

PARTE I
ENSAYOS DE TEORÍA ECONÓMICA
Y FILOSOFÍA POLÍTICA

CAPÍTULO 1. LA TEORÍA DE LA EFICIENCIA DINÁMICA 19

CAPÍTULO 2. LIBERALISMO *VERSUS*
ANARCOCAPITALISMO 65

CAPÍTULO 3. EL PENSAMIENTO ECONÓMICO
EN LA ANTIGUA GRECIA 83

CAPÍTULO 4. SOCIALISMO Y DESCIVILIZACIÓN 93

CAPÍTULO 5. NOTA CRÍTICA SOBRE EL «SOCIALISMO
DE MERCADO» 101

CAPÍTULO 6. LA CRISIS DEL SOCIALISMO 131

CAPÍTULO 7. ALGUNAS REFLEXIONES
COMPLEMENTARIAS SOBRE LA CRISIS ECONÓMICA
Y LA TEORÍA DEL CICLO 143

CAPÍTULO 8. EN DEFENSA DEL EURO: UN ENFOQUE
AUSTRIACO (CON UNA CRÍTICA A LOS ERRORES
DEL B.C.E. Y AL INTERVENCIONISMO DE BRUSELAS) . . . 153

CAPÍTULO 9. LA ESCUELA AUSTRIACA 185

PARTE II
CONFERENCIAS MAGISTRALES

CAPÍTULO 10. CONFERENCIA PRONUNCIADA
EN LA *LONDON SCHOOL OF ECONOMICS*
EN MEMORIA DE HAYEK 195

CAPÍTULO 11. CONFERENCIA PRONUNCIADA EN LA CATEDRAL DE SEGOVIA SOBRE EL OBISPO DIEGO DE COVARRUBIAS, LOS ESCOLÁSTICOS ESPAÑOLES Y LA ESCUELA AUSTRIACA DE ECONOMÍA 217

CAPÍTULO 12. CONFERENCIA SOBRE «LINCOLN Y LA UNIÓN… EUROPEA» (CON UNA CRÍTICA A LA DENOMINADA «TEORÍA DE LA LIQUIDEZ») 229

CAPÍTULO 13. CONFERENCIA MAGISTRAL EN LA FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO EL 19 DE ABRIL DE 2012: «CRISIS FINANCIERA, REFORMA BANCARIA Y EL FUTURO DEL CAPITALISMO» 241

CAPÍTULO 14. PRESENTACIÓN DE LA ESCUELA AUSTRIACA EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LISBOA 267

CAPÍTULO 15. LA PARANOIA ANTIDEFLACIONISTA 275

PARTE III
NOTAS Y COMENTARIOS

CAPÍTULO 16. CIVILIZACIÓN, MERCADO Y ORDEN MORAL (REFLEXIONES CON MOTIVO DE LA JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD, MADRID, AGOSTO 2011) 297

CAPÍTULO 17. CARTA ABIERTA AL EXCMO. SR. D. CRISTÓBAL MONTORO ROMERO, MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS 301

CAPÍTULO 18. *IN MEMORIAM* DE JAMES M. BUCHANAN . . . 307

CAPÍTULO 19. HOMENAJE A LUIS REIG ALBIOL 309

CAPÍTULO 20. LA CRISIS ACTUAL SEGÚN LA ESCUELA AUSTRIACA 315

CAPÍTULO 21. EL ERROR FATAL DE SOLVENCIA II 325

CAPÍTULO 22. EL SISTEMA FINANCIERO IDEAL 333

CAPÍTULO 23. EL ERROR FATAL DE BEN BERNANKE 335

PARTE IV
ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

CAPÍTULO 24. EL *ESSAI SUR LA NATURE DU COMMERCE EN GÉNÉRAL* DE RICARDO CANTILLON: NOTA BIBLIOGRÁFICA 341

CAPÍTULO 25. RESEÑA DE *EL MÉTODO DE LAS CIENCIAS SOCIALES* DE CARL MENGER 359

CAPÍTULO 26. RESEÑA DEL LIBRO DE JÖRG GUIDO HÜLSMANN *MISES: THE LAST KNIGHT OF LIBERALISM* (LUDWIG VON MISES INSTITUTE, AUBURN, ALABAMA, 2007, 1.143 PÁGINAS) 363

CAPÍTULO 27. LA INFLUENCIA DE *LA ACCIÓN HUMANA* DE MISES Y *LOS FUNDAMENTOS DE LA LIBERTAD* DE HAYEK SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO Y POLÍTICO ESPAÑOL 375

CAPÍTULO 28. RESEÑA DEL LIBRO *THE FIRST GREAT RECESSION OF THE 21ST CENTURY: COMPETING EXPLANATIONS*. [ÓSCAR DEJUÁN, ELADIO FEBRERO Y MARÍA CRISTINA MARCUZZO (EDS.) EDWARD ELGAR, CHELTENHAM, UK AND NORTHAMPTON, MA, USA, 2011] 381

CAPÍTULO 29. RESEÑA DEL LIBRO *LOS ÁRABES: DEL IMPERIO OTOMANO A LA ACTUALIDAD* (EUGENE ROGAN, EDITORIAL CRÍTICA, BARCELONA 2010, 846 PÁGINAS) 385

CAPÍTULO 30. PREFACIO AL LIBRO *EL VERDADERO LINCOLN* DE THOMAS J. DILORENZO 389

CAPÍTULO 31. PUBLICACIÓN DE LA PRIMERA EDICIÓN ESPAÑOLA DEL LIBRO DE FAUSTINO BALLVÉ *LOS FUNDAMENTOS DE LA CIENCIA ECONÓMICA* 393

CAPÍTULO 32. LA CRÍTICA DEL PROFESOR JUAN RAMÓN RALLO A LA *TEORÍA GENERAL* DE KEYNES EN EL 75 ANIVERSARIO DE SU PUBLICACIÓN 395

CAPÍTULO 33. PREFACIO AL LIBRO *INTRODUÇÃO A GESTÃO DAS ORGANIZAÇÔES: CONCEITOS E ESTUDOS DE CASOS,* DEL PROFESOR KIAMVU TAMO 399

CAPÍTULO 34. PRESENTACIÓN DEL PRIMER NÚMERO DE LA REVISTA *PROCESOS DE MERCADO* 401

CAPÍTULO 35. PRESENTACIÓN DEL LIBRO *HACIA UNA NUEVA LIBERTAD* DE MURRAY N. ROTHBARD 405

CAPÍTULO 36. PRÓLOGO AL LIBRO *EN BUSCA DEL PLENO EMPLEO* DE ADRIÁN RAVIER 407

CAPÍTULO 37. PREFACIO AL LIBRO *RAÍCES INTELECTUALES DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO MODERNO* DE ÓSCAR VARA CRESPO 411

CAPÍTULO 38. PRÓLOGO AL LIBRO *LA TEORÍA EVOLUTIVA DE LAS INSTITUCIONES* DE CÉSAR MARTÍNEZ MESEGUER 413

CAPÍTULO 39. PREFACIO AL LIBRO *PLAN, ACCIÓN Y MERCADO* DE ÁNGEL RODRÍGUEZ GARCÍA-BRAZALES 419

CAPÍTULO 40. PRÓLOGO AL LIBRO *ECONOMÍA* DE JORDI FRANCH PARELLA 421

CAPÍTULO 41. PREFACIO A LA EDICIÓN ESPAÑOLA DEL LIBRO *LA GRAN DEPRESIÓN* DE MURRAY N. ROTHBARD 423

CAPÍTULO 42. PRÓLOGO AL LIBRO *EL ORDEN JURÍDICO DE LA LIBERTAD* DE JOSÉ CARLOS HERRÁN ALONSO . . . 427

PARTE V
ENTREVISTAS

CAPÍTULO 43. *LOS DISCÍPULOS DE JESÚS:* ENTREVISTA AL PROFESOR JESÚS HUERTA DE SOTO PUBLICADA EN EL NÚMERO DE JULIO DE 2011 DE *ACTUALIDAD ECONÓMICA* POR MIGUEL ORS VILLAREJO 435

CAPÍTULO 44. ENTREVISTA A JESÚS HUERTA DE SOTO EN EL PROGRAMA «SIN COMPLEJOS» DE ESRADIO (18 DE SEPTIEMBRE DE 2010) 443

CAPÍTULO 45. ENTREVISTA EN LA TELEVISIÓN «LIBERTAD DIGITAL» 457

CAPÍTULO 46. ENTREVISTA AL PROFESOR HUERTA DE SOTO PUBLICADA EN *EXPANSIÓN* EL PASADO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009 469

CAPÍTULO 47. EL PROFESOR JESÚS HUERTA DE SOTO ENTREVISTADO EN BLOOMBERG TV 473

CAPÍTULO 48. ENTREVISTA EN «ALBA» AL PROFESOR HUERTA DE SOTO (9 DE OCTUBRE DE 2008) 479

CAPÍTULO 49. ENTREVISTA PARA «LIBERTAD DIGITAL» EFECTUADA POR JOSÉ CARLOS RODRÍGUEZ AL PROFESOR HUERTA DE SOTO: «CORRESPONDE AL SIGLO XXI DESMONTAR AL ESTADO» 481

CAPÍTULO 50. ENTREVISTA EN EL DIARIO *EXPANSIÓN* AL PROFESOR HUERTA DE SOTO EL 14 DE ABRIL DE 2005: «HABRÍA SIDO PEOR QUE EL PSOE HUBIERA HECHO ALGO EN ECONOMÍA» 493

ÍNDICE DE NOMBRES 495

PREFACIO
Y NOTA CONMEMORATIVA

El presente volumen de *Ensayos de Economía Política* recopila todos mis trabajos y artículos publicados en español de forma dispersa durante los pasados diez cursos académicos, es decir, desde la edición de mis anteriores *Nuevos estudios de Economía Política* que aparecieron por primera vez en 2002 (2.ª edición de 2007). De esta forma pretendo facilitar la labor de aquellos estudiosos e investigadores interesados en el análisis y seguimiento de mi obra, ofreciéndoles de manera integral una serie de publicaciones a las que, de otro modo, les habría sido más incómodo y costoso acceder, a la vez que se hace posible seguir y entender mejor la evolución durante la última década de mi pensamiento sobre los temas más variados de teoría económica y filosofía política, así como de su respectiva aplicación a los problemas más acuciantes de la realidad social.

He estructurado este libro en cinco apartados dedicados, respectivamente, a mis ensayos más seminales sobre teoría económica y filosofía política, a las conferencias magistrales más importantes que he pronunciado y a las notas, puntualizaciones y comentarios que he considerado más relevantes, terminando con una serie de estudios bibliográficos y con un apartado final en el que incluyo ocho entrevistas que tuvieron un eco significativo en diferentes medios de comunicación. El lector podrá constatar cómo, por un lado, continúo dedicando todo mi esfuerzo académico e intelectual a impulsar y cultivar el enfoque humanista y multidisciplinar propio de la denominada Escuela Austriaca de Economía; y, cómo, por otro lado, he intentado ofrecer en este volumen un claro contraste entre los principios puros de la teoría, que no admite concesión alguna en la búsqueda sin término de la verdad científica, y su aplicación práctica a los problemas concretos más urgentes que son propios de las coordenadas históricas y temporales que nos ha tocado vivir. De esta manera se confirma a cada paso que no hay nada más práctico que una buena (es decir, correcta) teoría, que permitiendo entender lo que sucede en la realidad, nunca deja de orientar al menos la dirección más adecuada de los siguientes pasos que, en cada momento, debemos tomar.

Me produce gran satisfacción, además, que el presente volumen haga el número 50 de los publicados en la Nueva Biblioteca de la Libertad, que comencé a dirigir para Unión Editorial, hace ahora exactamente veinte años. Se trata, por tanto, de la celebración de un hito muy importante: la publicación ininterrumpida en España, a una media de dos o tres títulos por año, y a lo largo de dos décadas, de las obras más relevantes y punteras relacionadas con la economía de libre empresa, el Estado de Derecho y los procesos de mercado. Esfuerzo editorial que, por su magnitud e influencia académica, política y social, carece de parangón no solo en nuestro propio país, sino en toda Europa y en el resto del mundo; máxime si se tiene en cuenta, además, el resto de las colecciones que, en la misma línea, pero ya no todas ellas dirigidas por un servidor, han continuado siendo publicadas por Unión Editorial, y entre las que destacan principalmente la Biblioteca de la Escuela Austriaca (40 volúmenes publicados hasta ahora), la colección Laissez-Faire! (12 volúmenes), la serie de las «Obras Completas de F.A. Hayek» (9 volúmenes), la denominada «Clásicos de la Libertad» (14 volúmenes), aparte de otras colecciones de importancia menor, así como también los veinte números semestrales hasta ahora publicados de la revista científica que fundé ahora hace diez años con el título de *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*. En suma, como el lector podrá comprobar, un ingente esfuerzo editorial, al que siempre he procurado contribuir con todo mi esfuerzo, entusiasmo e ilusión, que se ha llevado a cabo con gran rigor, constancia y profesionalidad, primero por Juan Marcos de la Fuente y después, continuando su labor, por su hijo Juan Pablo Marcos, y que ha hecho posible poner a disposición de los pensadores de habla hispana de todo el mundo centenares de miles de ejemplares de los libros más importantes y vitales para el mantenimiento, impulso y avance de la civilización humana.

Formentor, 15 de agosto de 2013
Fiesta de la Asunción de la Virgen María

PARTE I

ENSAYOS DE TEORÍA ECONÓMICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA

Capítulo 1

LA TEORÍA DE LA EFICIENCIA DINÁMICA*

I. Introducción

Los criterios tradicionales de eficiencia asignativa de origen paretiano, que con carácter predominante se han utilizado hasta ahora en la ciencia económica, adolecen de un marcado carácter estático y, por tanto, son insuficientes para ser aplicados como criterios normativos a la rica dinámica de las instituciones sociales que se dan en la vida real.[1] Por esta razón, es preciso sustituir el criterio tradicional de eficiencia por un criterio alternativo, que vamos a denominar «criterio de eficiencia dinámica» que, por un lado, sea capaz de colmar las grandes lagunas de los criterios tradicionales de origen paretiano y, por otro lado, permita su fácil aplicación al ámbito de las instituciones sociales.

El presente trabajo consta de tres apartados claramente diferenciados. En el primero se efectuará un repaso del proceso de formación del concepto de eficiencia paretiana. Este criterio se desarrolla a imagen y semejanza de la idea de eficiencia energética que surge en el ámbito de la física y la mecánica en el siglo XIX. Esto explica por qué el criterio tradicional de eficiencia paretiana, que se ha convertido en el eje sobre el que pivota toda la economía del bienestar y gran parte del análisis económico del derecho, se encuentra profundamente encorsetado en la estática comparativa y, por tanto, es difícilmente aplicable a la rica dinámica institucional.

En la segunda parte se presenta el concepto alternativo de *eficiencia dinámica*, que surge como resultado natural de la teoría de los procesos de mercado impulsados por la capacidad, a la vez creativa y coordinadora, de la función empresarial. Aunque hasta ahora el criterio de eficiencia

---

* Originariamente publicado en *Procesos de Mercado*, vol. I, n.º 1, primavera 2004, pp. 11-71.

[1] Véase Huerta de Soto (2001a) y (2002a).

dinámica no ha logrado introducirse con carácter general en nuestra disciplina, son diversos los autores que han cultivado el campo de la eficiencia dinámica. Economistas de la talla de Mises, Hayek y Schumpeter, u otros más próximos a nosotros como Rothbard, Kirzner, North, con su concepto de «eficiencia adaptativa», o el propio Leibestein, con su concepto de «eficiencia-X», se han preocupado de una u otra forma por desarrollar o proponer criterios alternativos, en mayor o menor medida coincidentes o próximos a nuestro concepto de la eficiencia dinámica. En esta parte estudiaremos, relacionándolas entre sí, las diversas aportaciones en este campo de dichos autores.

El último y tercer apartado de este artículo se centrará en analizar uno de los aspectos que consideramos más relevantes y prometedores del mismo, a saber, el estudio de la íntima relación que en nuestra opinión existe entre el criterio propuesto de eficiencia dinámica y el marco de principios éticos que prepondere en cada sociedad. Por un lado, se abre un importante y fructífero campo de investigación para los futuros economistas que consistiría en la aplicación sistemática del criterio de eficiencia dinámica a cada una de las instituciones sociales (jurídicas, morales y económicas) para hacer posible una evaluación específica de las mismas según un criterio distinto del tradicional paretiano. Por otro, el análisis efectuado nos va a permitir identificar qué principios éticos son los que hacen posible la eficiencia dinámica y, por tanto, el desarrollo y el avance coordinado de la sociedad y la civilización. De esta manera habríamos logrado establecer una relación directa entre el ámbito de la ciencia económica y el ámbito de la ética, impulsándose una muy fructífera relación entre ambas disciplinas, que se verán así mutuamente reforzadas.

II. La formación del criterio de eficiencia estática: un análisis crítico

1. *Antecedentes históricos*

El término «eficiencia» procede etimológicamente del latín *efficiens* que, a su vez, viene del verbo latino *ex facio*, que significa «sacar algo de».[2] Esta idea de la eficiencia como la capacidad de «sacar algo de», aplicada al ámbito económico, es anterior al mundo romano y puede remontarse

[2] Blánquez (1998), p. 567, 2.ª acepción.

incluso hasta la Grecia clásica, donde se utiliza por primera vez el término «economía» (oikonomìa) para referirse a la administración eficiente de la hacienda o casa familiar. Así, en el *Económico*, Jenofonte, 380 años antes de Jesucristo, pone en boca de Sócrates que la economía es «un saber» que «permite a los hombres acrecentar su hacienda»; considerando que la hacienda es «lo mismo que la totalidad de las propiedades», y definiendo la propiedad como «lo provechoso para la vida de cada cual».[3] Ahora bien, el propio Jenofonte, tras esta definición tan moderna y subjetivista de la economía, se preocupa, en los diálogos subsiguientes, de explicar cómo existen dos formas distintas de acrecentar la hacienda, equiparables en última instancia a dos dimensiones diferentes del concepto de eficiencia.

Por un lado, la dimensión que podríamos calificar de «eficiencia estática» y que sería aquella que consiste en la buena gestión de los recursos disponibles (o «dados») tendente a evitar su despilfarro. Según Jenofonte, esta gestión eficiente se conseguiría, ante todo, manteniendo en buen *orden* las cosas de la casa,[4] así como supervisando con todo cuidado la administración de sus bienes, vigilándolos y cuidándolos de la mejor manera posible. Jenofonte concluye, como resumen del conjunto de habilidades que son precisas para la gestión eficiente de los recursos «dados», con la atinada respuesta atribuida al gran rey bárbaro que «tropezó con un buen caballo, y queriendo engordarle en el más corto plazo, preguntó a uno de los que pasaban por entendidos en caballos qué engorda lo antes posible al caballo. Y se dice que este respondió: «el ojo de su amo». De igual modo, Sócrates, me parece que en cualquier cosa es el ojo del amo lo que obtiene los mejores resultados.»[5]

Pero junto a esta dimensión del concepto de eficiencia que hemos calificado de «estática», Jenofonte da entrada también a una dimensión complementaria de carácter «dinámico», que consiste en tratar de incrementar la hacienda actuando empresarialmente y comerciando con ella. Se trata, en suma, de aumentar los bienes por vía de la creatividad empresarial, es decir, del comercio y la especulación, más que evitando el despilfarro de los recursos que ya se poseen. Dos son los ejemplos de actividades concretas que Jenofonte presenta para ilustrar este quehacer basado en la creatividad empresarial. Por un lado, el comprar tierras mal

[3] Jenofonte (1966), p. 316.

[4] «Nada hay tan útil, mujer, ni tan bello para los hombres como el orden.» Jenofonte (1966), p. 338.

[5] Ib., p. 380.

cultivadas o yermas, mejorándolas y vendiéndolas después mucho más caras.[6] Otro ejemplo de eficiencia dinámica que permite incrementar la hacienda y allegar nuevos recursos que antes no se poseían es el de aquellos comerciantes que compran trigo allí donde este es abundante y, por tanto, barato, y lo transportan y venden mucho más caro allí donde, por existir sequía o una mala cosecha, se ha propagado la escasez y el hambre.[7]

Esta tradición de distinguir claramente entre dos dimensiones distintas del concepto de eficiencia, la estática y la dinámica, continúa incluso hasta la Edad Media. Así, por ejemplo, para San Bernardino de Siena están justificadas las rentas de comerciantes y artesanos en base a su *industria* y *pericula*, es decir, por un lado, por la buena y diligente gestión de sus recursos (dados), es decir, el comportamiento diligente típicamente orientado a evitar el despilfarro (eficiencia estática), y por otro lado en base a la asunción de los riesgos y peligros (*pericula*) que se derivan de toda especulación empresarial (eficiencia dinámica).[8]

2. *La influencia de la física mecánica*

Sin embargo, y a pesar de estos esperanzadores antecedentes, a partir del advenimiento de la Edad Moderna el concepto de eficiencia económica paulatinamente se estrecha y reduce, hasta llegar a referirse con carácter exclusivo a la dimensión estática, es decir, al actuar diligente dirigido a evitar el despilfarro de los recursos «dados». En esta evolución

---

[6] «El método más eficaz para hacer dinero con la agricultura, siempre que se sea capaz de tener diligencia y se trabaje la tierra con ahínco, lo puso en práctica mi padre y me lo enseñó. En modo alguno permitía comprar un terreno bien cultivado; aconsejaba comprar, por el contrario, aquel que, por la desidia o la incapacidad de sus propietarios, estuviera yermo o desplantado. Decía, en efecto, que los terrenos bien cultivados cuestan mucho dinero y no pueden mejorarse... Y nada queda más mejorado que un campo convertido, de yermo, en productivo. Ten por cierto, Sócrates, que conseguimos que muchos terrenos alcanzaran una cotización mucho más alta que su valor originario.» Jenofonte (1966), p. 426.

[7] «Los comerciantes, en efecto, poseídos de una fervorosa pasión por el trigo, doquiera más abunde, allí navegan en su busca, surcando el mar Egeo, el ponto Euxino y el mar de Sicilia. Acto seguido, cogen la mayor cantidad posible y lo transportan a través del mar, cargándole incluso en el mismo barco en que ellos navegan. Y cuando se ven en precisión de dinero, no se deshacen de él en cualquier lugar y a la buena ventura, sino que, doquiera que tenga el trigo un valor más alto y de mayor estima goce, allí lo llevan para entregarlo a sus habitantes.» Jenofonte, (1966) p. 428.

[8] Rothbard (1999), p. 114.

reduccionista, que empobrece notablemente el concepto de eficiencia con sus dos dimensiones distintas que ya había articulado Jenofonte, tiene una influencia determinante la forma en que el surgimiento y desarrollo de la física mecánica termina afectando a la evolución del pensamiento económico, especialmente a partir del siglo XIX.

En efecto, con el advenimiento de la modernidad, la física sustituye a la astronomía como «ciencia por antonomasia», y termina construyéndose sobre el concepto de «energía», concepto abstracto del que todos los físicos hablan y discuten, aunque no se pongan muy de acuerdo sobre lo que exactamente sea la energía, salvo cuando observan sus efectos en forma de fuerza o movimiento.[9] En este sentido, la «ley de la conservación de la energía» llega a adquirir un papel protagonista en el desenvolvimiento de la física, y a nuestros efectos no debe pasar por alto su carácter esencialmente estático («la energía ni se crea ni se destruye, tan solo se transforma...»). Posteriormente, la segunda ley de la termodinámica enuncia que en todo proceso físico hay una parte de energía que se despilfarra, por ejemplo en forma de calor que se disipa, por lo que los sistemas físicos no serían reversibles. Ambas leyes protagonizan el gran desenvolvimiento de la física a lo largo del siglo XIX y explican por qué la mayoría de los científicos conciben los fenómenos físicos casi exclusivamente en términos de «energía». Además, la principal aplicación práctica de la ciencia física se plasma en el desarrollo de la ingeniería mecánica, construida exclusivamente sobre el concepto (estático) de eficiencia energética, que se define por los ingenieros como la «minimización en el despilfarro de energía». Un ejemplo muy ilustrativo es el de la máquina de vapor, que se convierte en el bien de capital más típico en la Revolución Industrial. La máquina de vapor sirve para transformar calor en movimiento y levantamiento de pesos, siendo el objetivo de todo buen ingeniero mecánico el lograr el máximo de eficiencia (estática), entendida como el máximo de movimiento con el mínimo de consumo o despilfarro de energía.

Esta concepción reduccionista de la eficiencia (estática) termina señoreándose también del lenguaje coloquial. Así, en inglés, el *Webster's Dictionary* califica de «eficiente» a toda acción «que minimiza el despilfarro».[10]

---

[9] De hecho, el término «energía» etimológicamente también procede del griego y significa «acción vigorosa».

[10] «Marked by ability to choose and use the most effective and *least wasteful means* of doing a task or accomplishing a purpose», *Webster's Third New International Dictionary*, Encyclopedia Britannica, Chicago y Londres 1981, vol. I, p. 725 (las cursivas son mías).

En español, la idea de eficiencia está íntimamente relacionada con la capacidad de conseguir un efecto o rendimiento determinado, y el *Diccionario de la Lengua Española* define el término rendimiento como la «proporción entre el producto o resultado obtenido y los medios utilizados»[11] (se supone que, uno y otros dados o conocidos).

Ahora bien, quizás en este momento lo más importante sea resaltar la negativa influencia que la concepción estática de la eficiencia energética ha tenido sobre el desarrollo de la ciencia económica. Así, Hans Mayer[12] y Philip Mirowski han señalado cómo la economía neoclásica se desarrolla como una copia de la física mecánica del siglo XIX, con unidad de técnica formal, sustituyendo el concepto de energía por el de utilidad y aplicando los mismos principios de conservación, maximización del resultado y minimización del despilfarro.[13]

El autor más conocido y característico que ilustra mejor esta influencia de la física sobre la ciencia económica es Leon Walras. En su artículo «Económica y mecánica», publicado en 1909, argumenta que la ciencia físico-matemática y sus *Elementos de economía teórica pura* utilizan idénticas fórmulas matemáticas, insistiendo en el paralelismo existente entre los conceptos de fuerza y *rareté* (considerados como vectores por Walras), por un lado, y los de energía y utilidad (considerados por Walras como cantidades escalares), por otro lado.[14]

En suma, la influencia de la física mecánica hace que desaparezca la dimensión creadora y especulativa que, desde sus orígenes, tenía el concepto de eficiencia económica, quedando tan solo la dimensión reduccionista y estática de dicho concepto, centrada exclusivamente en el objetivo de minimizar el despilfarro de unos recursos económicos que se consideran conocidos y dados. Así, y por vía de ejemplo, puede recordarse la definición que de la voz «eficiencia asignativa» da *The New Palgrave Dictionary of Economics*, debida a Stanley Reiter, y que dice que es

---

[11] *Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia Española, Espasa Calpe, Madrid 1992, pp. 1254 y 559.

[12] Mayer (1994).

[13] Mirowski (1989). Posteriormente, Mirowski (2002) ha refinado aún más su análisis crítico sobre el mecanicismo de la escuela neoclásica, que él califica de «Cyborg incursion into economics».

[14] «Aussi a-ton déjà signalé celles des *forces* et des *raretés* comme *vecteurs*, d'une part, et celles des *énergies* et des *utilités* comme *quantités scalaires*, d'autre part.» Walras, «Economique et Mécanique», *Bulletin de la Société Vaudoise de Sciences Naturelles*, n.º 45, p. 318 (citado por Mirowski, ob. cit., p. 220).

la «maximización de la satisfacción de necesidades sometida a restricciones de recursos y tecnología» dados.[15]

Que el artículo dedicado a la eficiencia económica del que sin duda alguna es el diccionario más importante de nuestra disciplina no mencione en forma alguna la dimensión dinámica del concepto de eficiencia económica es tan ilustrativo como desalentador. Especialmente teniendo en cuenta que en la vida real ni los recursos ni la tecnología están «dados», sino que pueden variar y de hecho varían continuamente como resultado de la creatividad empresarial. Y si varían, es obvio que existe toda una dimensión del concepto de eficiencia (la dimensión dinámica) que es de rancio abolengo (pues, como ya hemos visto, puede remontarse incluso hasta Jenofonte) y solo puede olvidarse con un alto coste para el análisis económico de la realidad.

El concepto reduccionista de eficiencia estática tiene también un gran impacto en el mundo de la organización empresarial desde principios del siglo XX con el surgimiento del taylorismo. En efecto, Frederick W. Taylor, en su conocido libro *The Principles of Scientific Management* (1911), propugna que en todas las industrias se establezca un departamento de «eficiencia productiva» cuyos objetivos serían: primero, controlar a los trabajadores; segundo, medir sus tiempos de trabajo; y tercero, evitar todo tipo de despilfarro.[16] De hecho, este concepto reduccionista de la eficiencia estática se convierte en una especie de ídolo al que parece que hay que sacrificarlo todo, extendiéndose esta obsesión (que quizás podría calificarse mejor como «culto») por la eficiencia estática incluso al ámbito de la ideología política.

Un ejemplo interesante de este fenómeno es el representado por el matrimonio de socialistas fabianos compuesto por Sydney y Beatriz Webb que, escandalizados ante los «despilfarros» que observan en el sistema capitalista, se deciden a fundar la London School of Economics con el objetivo de impulsar la reforma del sistema económico para eliminar el despilfarro y hacerlo «eficiente». Posteriormente, los Webb no dejarían de ocultar su gran admiración por la «eficiencia» que creen observar en la Rusia soviética, hasta el punto de que Beatriz manifestó que «llegó a enamorarse del comunismo soviético».

Otro autor destacado que cayó en las redes de la concepción estática de la eficiencia económica es el propio John Maynard Keynes, que en su

---

[15] *The New Palgrave Dictionary of Economics*, John Eatwell, Murray Milgate y Peter Newman (eds.), Macmillan, Londres 1987, vol. II, p. 107.

[16] Taylor (1967) p. 69.

introducción a la versión alemana de la *Teoría General*, publicada en 1936, indica expresamente cómo sus prescripciones de política económica «son más fácilmente adaptables a las condiciones de un Estado totalitario». Keynes además alabó sin reservas el libro *Soviet Communism* que los Webb habían publicado en 1933.[17]

3. *El concepto estático de eficiencia y la «economía del bienestar»*

La evolución descrita en el epígrafe anterior culmina a partir de los años 20 y 30 del siglo pasado en los que el concepto estático de eficiencia económica se convierte en el centro focal de investigación[18] en torno al cual se desarrolla toda una nueva disciplina que termina denominándose «economía del bienestar» y que se elabora sobre la base de una serie de enfoques alternativos.

Así, según el enfoque pigoviano, la eficiencia máxima del sistema económico se alcanzaría cuando se igualasen las utilidades marginales de todos los factores, para lo cual sería preciso redistribuir la renta hasta que la última unidad monetaria de cada actor le proporcionase a cada uno la misma utilidad marginal. Pigou culmina así la tradición del estrecho utilitarismo, que se había iniciado con Jeremías Bentham y que después sería continuada por los marginalistas ingenuos (Sax, Sidgwick, etc.). Obviamente, el enfoque de Pigou implica efectuar comparaciones interpersonales de utilidad e introducir juicios de valor metacientíficos, por lo que fue pronto sustituido con carácter general por el alternativo enfoque paretiano.

Según el enfoque paretiano, un sistema económico se encuentra en una *situación* de eficiencia si no es posible mejorar a alguien sin empeorar a otro. Este enfoque, aunque sigue siendo esencialmente estático, evitó aparentemente la necesidad de efectuar comparaciones interpersonales de utilidad y abrió el camino para que diversos cultivadores de la economía del bienestar (Lerner, etc.) articulasen el denominado «primer teorema de la economía del bienestar», según el cual el sistema de

---

[17] «Are more easily adapted to the conditions of a totalitarian state», Keynes (1973), vol. VII, p. XXVI; y vol. XXVIII, pp. 333-334. Keynes igualmente se hizo eco de aquellas afirmaciones de los intelectuales que quedaron obnubilados por los triunfos económicos de la Unión Soviética («he ido al futuro y funciona»). Véase también Ralph Raico (1997).

[18] Véase *infra*, pp. 11 ss.

competencia perfecta consigue una asignación eficiente en sentido paretiano. El paso siguiente consistió en identificar una serie de «fallos del mercado» que supuestamente generarían ineficiencias (en sentido estático) al alejar el sistema económico del modelo de «competencia perfecta» (así, se habla, en un primer momento, de los casos de monopolio y los efectos externos, para después analizar situaciones más sofisticadas de ineficiencia estática, como pueden ser las de información asimétrica, riesgo moral o *moral hazard*, mercados incompletos, etc.). Paralelamente, y con carácter alternativo, se propone el enfoque de Kaldor-Hicks, mediante el cual se introduce el principio analítico de la «compensación potencial»: la situación II se considera más eficiente que la I si aquellos que ganan pueden compensar a los que pierden (Kaldor); o si los que pierden con la II no pueden «sobornar» para que no hagan el cambio a los que ganan con el paso de la I a la II (Hicks).[19]

Posteriormente, se articula el «segundo teorema fundamental de la economía del bienestar», según el cual la eficiencia paretiana sería compatible con diversos estados de dotaciones iniciales. Este teorema implica considerar que los criterios de eficiencia y equidad son aislables y pueden combinarse en diferentes proporciones. Bergson y Samuelson, por su parte, introducen la «función de bienestar social» que, aunque cae de nuevo en las comparaciones interpersonales de utilidad, permitiría eliminar la indeterminación del punto de eficiencia máxima entre todos los que son paretoeficientes y que constituyen la curva de posibilidades máximas de producción.

Sin embargo, más tarde Arrow demostraría que es imposible obtener una función de bienestar social que satisfaga una serie de condiciones de coherencia bastante razonables («tercer teorema fundamental de la economía del bienestar»). Y otro Premio Nobel de Economía, Amartya K. Sen, también demostrará, en la misma línea, que es imposible concebir una función de bienestar social que simultáneamente cumpla el óptimo de Pareto y los criterios tradicionales del liberalismo, básicamente porque no se pueden «agregar» los rankings individuales de utilidad ordinal, por lo que no es posible dar solución a través de la función del bienestar social a todas las preferencias individuales.[20]

---

[19] Sobre la imposibilidad práctica, en todo caso, de aplicar el criterio de Kaldor-Hicks, debe consultarse el artículo de Stringham (2001), pp. 41-50.

[20] Véase el resumen sobre el estado de la cuestión de Gámir (1996).

4. *Críticas a la economía del bienestar y a su concepto de eficiencia estática*

Obviamente, no podemos referirnos con detalle a todas las críticas que se han expuesto en contra de los diferentes criterios de eficiencia estática que han surgido en el ámbito de la economía del bienestar. Estos enfoques ya han sido analizados críticamente en una amplia literatura que aquí no podemos reproducir. No obstante, haremos un resumen de las críticas más comunes, sobre todo con la finalidad de contrastarlas con la que, en nuestra opinión, es con mucho la crítica más importante y que ha permanecido hasta ahora prácticamente relegada al olvido.

Así, en primer lugar, los diferentes criterios de eficiencia estática utilizados al amparo de la economía del bienestar implican la introducción más o menos subrepticia de juicios de valor que carecen de objetividad científica. Esto es evidente, como ya se ha indicado, en el caso de los enfoques de Pigou y de la función de bienestar social, pues ambos exigen efectuar, para tener un contenido operativo, comparaciones interpersonales de utilidad, científicamente ilegítimas según el consenso alcanzado por la mayoría de los economistas desde Lionel Robbins. Es más, tampoco está del todo claro que puedan efectuarse comparaciones de utilidad por parte de un mismo individuo y en relación consigo mismo, si es que se refieren a momentos distintos del tiempo y en el contexto de acciones diferentes, pues en este caso, y aun tratándose de la misma persona, se estaría intentando comparar dimensiones en muchos casos distintas y heterogéneas, difícilmente comparables entre sí. Por otro lado, incluso el enfoque paretiano, y a pesar de las apariencias, tampoco se podría considerar completamente neutro desde el punto de vista de las comparaciones interpersonales de juicios de valor: un envidioso, por ejemplo, podría sentirse realmente peor si es que se produjera una mejora paretiana (en la que alguien saliese ganando sin empeorar «aparentemente» a nadie, salvo, por supuesto, al propio envidioso).

En segundo lugar, los distintos enfoques de la economía del bienestar adolecen del importante defecto de suponer que los rankings individuales de utilidad y las diferentes alternativas que se abren a cada actor están «dados», es decir, son conocidos y no cambian. O, expresado de otra manera, en ellos se supone siempre que existen «funciones de utilidad», y que estas son constantes y se conocen. Este supuesto es especialmente restrictivo y criticable en el caso del enfoque pigoviano, cuya propuesta normativa de redistribuir la renta, no solo implica efectuar comparaciones interpersonales de utilidad, sino que, además, su implementación práctica daría lugar a un cambio radical en las correspondientes

«funciones de utilidad», y también, y esto es aún mucho más importante como luego veremos, afectaría completamente al proceso empresarial de coordinación.

En tercer lugar, los criterios de eficiencia estática siguen muy influidos por el concepto de eficiencia técnica procedente del campo de la física mecánica. Y ello a pesar de todos los esfuerzos realizados por muy distinguidos economistas (Robbins, Lipsey, Alchian y Allen, etc.) por tratar de distinguir de una vez por todas entre la eficiencia técnica o tecnológica y la eficiencia económica.[21] Así, se ha argumentado que mientras la eficiencia técnica o tecnológica consistiría en minimizar la utilización de inputs en términos físicos (por ejemplo, toneladas de carbón, barriles de petróleo, etc.) para lograr un determinado resultado, la eficiencia económica consistiría en lo mismo, es decir, en la minimización de la utilización de inputs, pero no en términos físicos, sino en términos de coste (es decir, unidades de input multiplicadas por su precio de mercado). Ahora bien, si se supone, como se hace en todos los criterios de eficiencia estática mencionados, que las tecnologías y los precios de mercado están «dados», es decir, que se conocen y no varían, entonces es evidente que el *modus operandi* de la eficiencia económica (en su versión estática) y el de la eficiencia técnica serían idénticos: ambos consistirían en una mera operación matemática de maximización sometida a restricciones conocidas. Puede concluirse, por tanto, que en el contexto de la economía del bienestar existe una plena similitud formal entre el concepto de eficiencia técnica y el concepto estático de eficiencia económica. O, expresado de otra forma: *la concepción estática de la economía reduce el concepto de eficiencia económica a un mero problema técnico de maximización*, que en todo caso podría solucionarse con un simple ordenador al que se le introdujeran los datos que siempre se suponen conocidos en los modelos de eficiencia estática.[22]

Sin embargo, y a pesar de la relevancia de las anteriores críticas, las mismas no tocan de lleno a la que nosotros consideramos que constituye la crítica fundamental que hay que hacer a los diferentes criterios de eficiencia propuestos en el ámbito de la economía del bienestar. Y es que estos tan solo se fijan en uno de los dos aspectos que tiene el concepto de eficiencia económica. Es decir, se centran exclusivamente en la dimensión

---

[21] Robbins (1972), pp. 36-37; Lipsey (1973), pp. 222-224; Alchian y Allen (1964), pp. 435-437.

[22] Posteriormente a haber escrito este artículo me he dado cuenta de que Buchanan sugiere la misma idea en Buchanan (1979), p. 25.

estática de la eficiencia económica, en la que se supone, en primer lugar, que los recursos están dados y no cambian y, en segundo lugar, que el problema económico fundamental consiste en evitar el despilfarro de los mismos, *sin tener en cuenta para nada, a la hora de enjuiciar, por ejemplo, una empresa, una institución social o todo un sistema económico, su eficiencia dinámica, entendida como la capacidad para impulsar, por un lado, la creatividad empresarial y, por otro lado, la coordinación, es decir, la capacidad empresarial para buscar, descubrir y superar los diferentes desajustes sociales.*

Y es que, en nuestra opinión, lo verdaderamente relevante, más que llevar el sistema hacia la frontera de posibilidades máximas de producción (considerando «dada» la correspondiente curva), consiste en aplicar sistemáticamente el criterio de eficiencia dinámica, que es aquel que se fija en la capacidad del sistema para «mover» continuamente hacia la derecha la curva de posibilidades máximas de producción. De ahí la importancia de completar y superar los tradicionales criterios estáticos de eficiencia económica con un criterio alternativo que sea capaz de recoger la dimensión dinámica que tiene todo sistema económico. En el apartado siguiente vamos a estudiar, con más detalle, el criterio de eficiencia dinámica que estamos proponiendo.

III. El concepto económico de eficiencia dinámica

1. *La eficiencia dinámica y la función empresarial*

El criterio de eficiencia dinámica está indisolublemente unido al concepto de función empresarial y, de hecho, la plena comprensión del concepto económico de eficiencia dinámica que vamos a presentar exige que, con carácter previo, repasemos, siquiera sea brevemente, cuáles son el concepto y las características básicas de la función empresarial, entendida como la principal impulsora de la creatividad y de la coordinación que surgen espontáneamente en el mercado.

El término «función empresarial» o «empresarialidad» etimológicamente procede del latín *in prehendo*, que significa «descubrir», «ver», «darse cuenta» de algo. En este sentido podemos definir la función empresarial como *la capacidad típicamente humana para darse cuenta de las oportunidades de ganancia que surgen en el entorno actuando en consecuencia para aprovecharse de las mismas*. La función empresarial implica, por tanto, una especial *perspicacia*, que el *Diccionario* de nuestra Real Academia define como la «vista o mirada muy aguda y que alcanza mucho». También es

plenamente aplicable a la idea de empresarialidad que estamos explicando el término *especular*, que etimológicamente también procede del latín, en este caso del término *specula*, que se utilizaba para designar a las torres desde las que los vigías podían ver a distancia lo que iba a venir.[23]

Las características más importantes del concepto de función empresarial que acabamos de introducir, cara al criterio de eficiencia dinámica que estamos estudiando, son las siguientes.

En primer lugar, la función empresarial siempre genera nueva información, es decir, todo acto empresarial supone el descubrimiento de una información nueva que antes no tenía el actor (una oportunidad de ganancia que previamente había pasado inadvertida). Esta información que constantemente crean los empresarios cuando actúan es subjetiva, práctica (en el sentido de que solo se crea mediante el ejercicio de la acción empresarial en sus correspondientes contextos), dispersa (pues está diseminada en la mente de todos los seres humanos) y tácita (en el sentido de que es muy difícilmente articulable de manera formalizada).

En segundo lugar, la función empresarial, por su propia naturaleza, es esencialmente creativa. Significa ello que todo desajuste social se plasma en una oportunidad de ganancia que queda latente para ser descubierta por los empresarios. Así, por ejemplo, si B no valora y utiliza mal un recurso R que es altamente necesitado por A, es obvio que ello implica la existencia de un desajuste social que da lugar a una oportunidad de ganancia: basta que un empresario C se dé cuenta de ese desajuste, para que compre barato el recurso a B y se lo venda caro a A, obteniendo de esta manera un «beneficio empresarial puro». Por tanto, cuando un empresario se da cuenta de una oportunidad de ganancia que previamente había pasado inadvertida, *crea* una información en su mente que antes no existía, que resulta, una vez se lleva a cabo el acto empresarial, en la obtención de un beneficio empresarial puro.

En tercer lugar, la función empresarial transmite información. En efecto, si un empresario C compra barato a B un recurso R que tiene en abundancia y malutiliza, para vendérselo caro a A, que lo necesita con urgencia, *transmite* a A y B la información de que el recurso R está disponible y debe guardarse, y a todo el mercado, en oleadas sucesivas, que alguien está dispuesto a pagar por R un buen precio de mercado (los precios de mercado son señales muy potentes en el sentido de que transmiten mucha información a un coste muy reducido).

---

[23] Sobre la teoría de la función empresarial y sus más importantes elementos y características puede consultarse Huerta de Soto (2001b), capítulo 2.

En cuarto lugar, la función empresarial es coordinadora. Como consecuencia del acto empresarial que venimos describiendo, A y B aprenden a disciplinar o coordinar su comportamiento en función de las necesidades ajenas del otro: en efecto, una vez el desajuste social se ha descubierto y es eliminado, B guarda el recurso R que antes no utilizaba y lo guarda para entregárselo a A, que lo necesita con urgencia.

En quinto lugar, la función empresarial es competitiva. El término competencia procede del latín *cum petitio* que significa concurrencia múltiple de peticiones sobre la misma cosa a la que hay que adjudicar un dueño. La empresarialidad es competitiva precisamente en el sentido de que, una vez descubierta o creada y aprovechada la oportunidad de ganancia por un determinado empresario, esa misma oportunidad de ganancia, con sus coordenadas específicas de tiempo y lugar, ya no puede ser creada, descubierta y aprovechada por otro empresario. Esto hace que el proceso empresarial sea, ante todo, un proceso de rivalidad, netamente competitivo, en el que los empresarios rivalizan unos con otros por descubrir antes que nadie y aprovecharse antes que los demás, de las oportunidades de ganancia que se van generando en su entorno. De ahí que sea muy precisa la definición de competencia dada en el Diccionario de nuestra Real Academia cuando se refiere a la misma como «la rivalidad entre dos o más que aspiran a obtener la misma cosa». El concepto de competencia que hemos presentado obviamente nada tiene que ver con el denominado «modelo de competencia perfecta», en el que múltiples oferentes hacen lo mismo y venden el mismo bien al mismo precio, es decir, en el que, paradójicamente, no puede considerarse que nadie compita.

Por último, *en sexto lugar*, el proceso empresarial jamás se detiene ni agota. Aunque podría pensarse que el proceso social impulsado por la empresarialidad podría llegar a una situación de equilibrio, es decir, a detenerse o agotarse una vez que se descubrieran y aprovecharan por los empresarios todas las oportunidades de ganancia en las que se plasman los desajustes sociales (y, de hecho, tal «estado final de reposo» es el que, con carácter prioritario, se considera como único objeto de estudio que merece la pena investigar por parte de la mayoría de los miembros de nuestra profesión), no cabe considerar que el proceso empresarial de coordinación jamás se detenga o agote. Y es que *el acto empresarial, a la vez que coordina, crea nueva información que* a su vez *modifica en el mercado la percepción general de fines y medios de los actores implicados, lo cual da lugar a la aparición de nuevos desajustes, que a su vez tienden a ser descubiertos y coordinados empresarialmente, y así sucesivamente a lo largo de un proceso que*

jamás se detiene de expansión sin límite del conocimiento y los recursos, apoyado sobre un volumen de población siempre creciente, y que tiende a ser tan coordinado como sea humanamente posible en cada circunstancia histórica («Big Bang social coordinado»).

Explicadas las características esenciales del proceso empresarial, nos encontramos ya en disposición de poder entender mejor el concepto económico de eficiencia dinámica que vamos a presentar, así como la posición de los diferentes autores que en la historia del pensamiento económico han venido aproximándose al mismo.

2. *El concepto económico de eficiencia dinámica: creatividad y coordinación*

En un sentido dinámico, puede afirmarse que, por ejemplo, un ser humano, una empresa, una institución, o todo un sistema económico, serán tanto más eficientes conforme más y mejor impulsen la creatividad y la coordinación empresarial, tal y como las acabamos de explicar.

En esta perspectiva dinámica, lo verdaderamente importante no es tanto el evitar el despilfarro de unos medios que se consideran conocidos y «dados» (objetivo que, recordemos, era el prioritario en la perspectiva de la eficiencia estática) como el descubrir y crear continuamente nuevos fines y medios, impulsando la coordinación y asumiendo que en todo proceso empresarial siempre surgirán nuevos desajustes, por lo que *un cierto despilfarro es inevitable y consustancial a toda economía de mercado*.

En este sentido, puede considerarse que la dimensión dinámica de la eficiencia es la más relevante, pues, de hecho, aunque un sistema económico no se encuentre en la frontera de posibilidades máximas de producción, es posible que todos sus agentes salgan ganando si es que la creatividad empresarial mueve constantemente la curva hacia fuera aumentando, así, las posibilidades de todos, gracias a un flujo continuo de creatividad de nuevos fines y medios que, hasta su descubrimiento empresarial, previamente ni siquiera habían podido ser concebidos por nadie.

Por otro lado, y esto es muy relevante, puede considerarse que la dimensión dinámica engloba a la dimensión estática de la eficiencia económica, pues precisamente es *la misma fuerza de la función empresarial que induce la eficiencia dinámica cuando crea y descubre nuevas oportunidades de ganancia la que logra el máximo grado de eficiencia estática que sea humanamente posible en cada momento, al coordinar los desajustes preexistentes* (aunque, dado el flujo inacabable de nuevos desajustes, nunca pueda concebirse, como ya hemos indicado, que sea posible alcanzar el óptimo paretiano

en una economía real de mercado y que, por tanto, se elimine totalmente el posible despilfarro de los recursos existentes).

A continuación vamos a comentar las aportaciones de diversos autores que se han aproximado, en una u otra perspectiva, al concepto de eficiencia dinámica que acabamos de exponer. No es de extrañar que muchos de estos autores estén muy influidos por la tradición de la Escuela Austriaca de Economía que, si por algo se caracteriza, es precisamente por el acento que pone en la concepción dinámica del mercado y en el papel protagonista que en sus procesos tiene la función empresarial. En este sentido, deberían darse por reproducidos aquí los trabajos más importantes de Mises y Hayek sobre el mercado, entendido como un proceso dinámico impulsado por la empresarialidad (Mises) y sobre la competencia entendida como un proceso de descubrimiento (Hayek).[24]

3. *Israel M. Kirzner y el concepto de eficiencia dinámica*

Kirzner es el gran pensador contemporáneo sobre la función empresarial cuyo análisis ha desarrollado *in extenso* siguiendo el liderazgo iniciado por Mises y Hayek. Ha de considerársele también como uno de los teóricos más relevantes que han estudiado el concepto económico de eficiencia dinámica, que define como «la capacidad para impulsar la perspicacia y el descubrimiento empresarial de un conocimiento que previamente no se concebía que se podía adquirir». Según Kirzner, el acto empresarial es eminentemente coordinador, entendiendo la coordinación social no en su sentido estático o paretiano, sino en su sentido dinámico, es decir, «como un proceso en el que los participantes del mercado se dan cuenta de oportunidades de ganancia mutuamente beneficiosas que, una vez aprovechadas, ajustan múltiples errores previos».[25]

Además, Kirzner se ha cuidado de señalar que el criterio de eficiencia dinámica que propone, basado en la creatividad y en la coordinación empresarial, está libre de todo juicio de valor, por lo que es plenamente *wertfrei*: en efecto, quien desee impulsar la coordinación sabe que ha de favorecer y fomentar la función empresarial libre; quien, por el contrario, valore más los desajustes y conflictos sociales, deberá poner todo tipo de trabas a la función empresarial.[26] La teoría económica, por sí sola, no

[24] Huerta de Soto (2001a), capítulos 5 y 6.
[25] Kirzner (1997), p. 67.
[26] Kirzner (1998), pp. 187-200.

puede calificar como bueno o malo uno u otro fin, si bien indudablemente ayuda a que los seres humanos vean más claramente las alternativas éticas y puedan tomar más fácilmente una posición moral coherente.

La eficiencia dinámica, tal y como Kirzner la concibe, es inmune al conjunto de las críticas que acabamos de exponer en relación con los diferentes criterios de eficiencia estática que hasta ahora han preponderado. Finalmente, Kirzner señala cómo, desde el punto de vista analítico, la dimensión dinámica es especialmente útil para efectuar análisis comparativos de las distintas instituciones y de las diferentes alternativas de legislación. Y es que el análisis de la eficiencia dinámica permite efectuar una evaluación y llevar a cabo una toma de posición mucho más clara y en múltiples ocasiones muy distinta de la que habitualmente se deduce del simple análisis efectuado exclusivamente en términos de eficiencia estática.[27]

4. *Murray N. Rothbard y el mito de la eficiencia estática. El intento de síntesis de Roy E. Cordato*

Las aportaciones de Rothbard en el campo del análisis de la eficiencia dinámica son también importantes. Por un lado, este autor ha insistido en que el ideal de «eficiencia estática», estudiado con carácter dominante por los teóricos de la economía del bienestar, no es sino un *mito,* pues exige para su manejo operativo un marco dado de fines y medios que nunca puede llegar a existir, ni mucho menos a conocerse, en una realidad social constantemente cambiante. Además, Rothbard es quizás el autor que más claramente ha expuesto la conexión que existe entre la concepción dinámica de la eficiencia económica y el ámbito de la ética. Rothbard considera imprescindible, dado el desconocimiento respecto de los fines, medios y funciones de utilidad que existen en la realidad, establecer con carácter previo el marco ético adecuado que impulse la eficiencia dinámica. Este marco está constituido por el conjunto de normas que regulan el derecho de propiedad y hacen posible el intercambio voluntario en el que los diferentes agentes económicos siempre demuestran cuáles son sus preferencias verdaderas. Para Rothbard, solo los *principios éticos* pueden servir como criterio de eficiencia a la hora de tomar decisiones.[28]

---

[27] Israel M. Kirzner (1997), p. 64.

[28] Rothbard (1979), p. 95; y Rothbard (1997), pp. 211-254.

Roy E. Cordato, en un libro interesante, ha analizado desde el punto de vista de la economía del bienestar las principales aportaciones de los economistas austriacos en general y las de Mises, Rothbard, Hayek y Kirzner, en particular, llegando a la conclusión de que lo importante en el mercado, más que lograr resultados «óptimos» (objetivo de la dimensión estática de la eficiencia), es que prepondere un marco institucional adecuado que favorezca el descubrimiento empresarial y la coordinación. La política económica ha de orientarse a identificar y remover las trabas artificiales que dificultan los intercambios voluntarios y el proceso empresarial.[29] El intento de Cordato es especialmente meritorio en la medida en que tiene por objetivo abrir las ventanas de la ya rancia economía del bienestar, hasta ahora anclada en presupuestos exclusivamente estáticos, a la concepción subjetivista y dinámica del mercado que, con carácter prioritario, ha sido hasta ahora desarrollada casi exclusivamente bajo el liderazgo de los teóricos de la Escuela Austriaca.

5. *Joseph Alois Schumpeter y el «proceso de destrucción creadora»*

Quizás uno de los autores popularmente más conocidos a la hora de aplicar una peculiar concepción de la dimensión dinámica al análisis de la eficiencia económica sea Joseph Alois Schumpeter. Schumpeter inicia su programa de investigación en este ámbito ya en 1911 cuando publica la primera edición alemana de su *Teoría del desenvolvimiento económico*.[30] En este libro Schumpeter ya se refiere, siguiendo una línea de investigación netamente austriaca, al empresario innovador, que para Schumpeter es aquel que concibe y descubre nuevos bienes, combinaciones de bienes, fuentes de aprovisionamiento, introduce innovaciones tecnológicas y continuamente crea nuevos mercados y amplía los ya existentes. Treinta años después, en 1942, Schumpeter continúa esta misma línea de investigación en su libro *Capitalismo, socialismo y democracia*, especialmente en sus capítulos 7 y 8. Este último capítulo incluso se titula por el autor «El proceso de destrucción creadora», y en él se explica el proceso de evolución económica que ha dado lugar al desarrollo del capitalismo, introduciéndose ya la tensión inherente a las dos dimensiones del concepto de eficiencia, la dinámica y la estática. Schumpeter es muy crítico con el

[29] Cordato (1992).

[30] Schumpeter (1944), especialmente pp. 135 y ss.

concepto tradicional de eficiencia estática utilizado por la economía neoclásica y concluye que «la competencia perfecta no solo es imposible, sino inferior, y carece de todo título para ser presentada como modelo de eficiencia ideal».[31]

Nuestra principal crítica a Schumpeter es que siga considerando que el punto básico de referencia del análisis económico debe ser el modelo de equilibrio, pues cree que el mundo económico, si no fuera por los empresarios, se encontraría «normalmente» en una situación de flujo rutinario. Schumpeter concibe, pues, que el empresario no es sino un elemento exclusivamente distorsionador o desequilibrador. Es decir, tan solo se fija en una de las facetas del proceso empresarial, en aquella que ha denominado con la expresión ya consagrada de «proceso de destrucción creadora». Schumpeter ignora que, según ya hemos expuesto en apartados anteriores, el centro focal de investigación del análisis económico ha de ser el proceso dinámico empresarial y no el modelo de equilibrio. Y es que el proceso de mercado real impulsado por la empresarialidad posee, con carácter simultáneo, no solo una capacidad de «destrucción creadora», que es a la que con carácter exclusivo se refiere Schumpeter, sino también una capacidad eminentemente coordinadora, que tiende a llevar el proceso social hacia un equilibrio que, sin embargo, nunca se alcanza, puesto que en su camino de coordinación surgen continuamente nuevos desajustes. Para Schumpeter el proceso empresarial es una especie de fuerza explosiva que, como resultado de la creatividad empresarial, distorsiona el orden preexistente, sin darse cuenta de que *la misma fuerza que impulsa la destrucción creadora tiende a coordinar el sistema haciendo que el «big bang» social sea tan armonioso como sea posible en cada circunstancia histórica*. Por tanto, frente a Schumpeter, que considera al empresario como un elemento exclusivamente desequilibrador, el enfoque de eficiencia dinámica que estamos proponiendo parte de considerar la empresarialidad como una fuerza impulsora, simultáneamente creativa y coordinadora, que continuamente hace avanzar el mercado y la civilización.

---

[31] Schumpeter (1971), capítulo 8, p. 149. La cita en inglés de Schumpeter es la siguiente: «Perfect competition is not only impossible but inferior and has no title to being set up us a model of ideal efficiency.» *Capitalism, Socialism and Democracy*, Harper Perennial, Nueva York 1976, p. 106 (primera edición publicada por Harper and Brothers en 1942). Blaug (1998), p. 7 ha utilizado expresamente el término «eficiencia dinámica» para referirse al punto de vista de Schumpeter.

6. *El concepto de Eficiencia-X de Harvey Leibenstein*

Harvey Leibenstein introdujo por primera vez el concepto de eficiencia-X en su artículo «Allocative efficiency vs. Xefficiency», publicado en 1966.[32] En este trabajo Leibenstein concibe la ineficiencia-X como el grado de ineficiencia que surge en el mercado como consecuencia del carácter incompleto que tienen muchos de los contratos que regulan las relaciones empresariales, sobre todo porque no precisan bien las tareas que cada uno debe realizar. También señala como fuentes de ineficiencia la presión psicológica a que se ven sometidos los diferentes agentes económicos, y el peso de los hábitos, inercias y rutinas que hacen que muchas labores cuyo resultado podría mejorarse permanezcan indefinidamente en una situación de ineficiencia.

Es de resaltar, ante todo, el carácter bastante equívoco del concepto de ineficiencia-X que propone Leibenstein, al menos en sus primeras formulaciones. Parece como si Leibenstein hubiera intuido una idea importante (que existe una ineficiencia que pasa inadvertida en los modelos de equilibrio) que, sin embargo, no es capaz de articular con total claridad. Ello dio pie a que, diez años después, Stigler (1976), en un artículo irónicamente titulado «The Existence of X-Efficiency»,[33] contestara a Leibenstein que, en todo caso, la cantidad de ignorancia e inercia que pueda existir en el mercado será siempre óptima, pues el esfuerzo destinado a tratar de superarlas se detendrá justo cuando el coste marginal derivado del mismo empiece a superar al ingreso marginal esperado. Kirzner salió posteriormente en apoyo de Leibenstein argumentando que, al menos, siempre existirá una importante fuente de ineficiencia-X: aquella consistente en el error empresarial genuino, que surge precisamente cuando a alguien le pasa inadvertida una oportunidad de ganancia en el mercado, que queda así latente para ser descubierta y aprovechada en el futuro por otros empresarios.[34]

Es decir, el argumento básico de Kirzner en relación con la eficiencia-X es el de que, reconociendo que esta no existe, por definición, en un entorno de equilibrio y plena información (este, y no otro, era el argumento claramente irrelevante de Stigler), la única posibilidad de que el concepto de eficiencia-X pueda mantenerse con un sentido analítico y operativo, consiste en identificarlo con el concepto de eficiencia dinámica que

[32] Leibenstein (1966), pp. 392-415.
[33] Stigler (1976), pp. 213-216.
[34] Kirzner (1979), pp. 120-136.

hemos expuesto, idea esta que, en última instancia, parece que ha terminado siendo aceptada por el propio Leibenstein. Y es curioso constatar cómo «el padre de la criatura», Harvey Leibenstein, se ha visto forzado a admitir que su concepto de eficiencia-X, tan confusa y vagamente definido en un principio, solo mantiene un (elevado) grado de relevancia, depurándose de sus vaguedades y equívocos iniciales, si es que tiende a identificarse con el concepto de eficiencia dinámica tal y como ya lo hemos definido en el presente trabajo.[35]

7. *El concepto de «eficiencia adaptativa» de Douglas C. North*

El Premio Nobel de Economía Douglas C. North ha criticado el concepto paretiano de eficiencia meramente asignativa que utilizan con carácter predominante los economistas neoclásicos, ofreciendo como alternativa el concepto de *eficiencia adaptativa* que define como «la capacidad de la sociedad para adquirir conocimiento, aprender, inducir la innovación, fomentar la creatividad y la asunción de riesgos, y resolver cuellos de botella a lo largo del tiempo».[36]

Como se ve, North menciona en esta definición una serie de características que son plenamente coincidentes con las que ya se han analizado como propias del concepto de eficiencia dinámica: la adquisición de conocimiento, la creatividad, la innovación, etc. Además, y esto quizás sea lo más característico de North, este autor se fija especialmente en el *marco institucional* de normas que fomentan la creatividad y la capacidad de adaptarse de las diferentes sociedades, poniendo como modelos históricos de flexibilidad y capacidad de adaptación a las sociedades europea y norteamericana.

Nuestra principal crítica a Douglas C. North es que no menciona expresamente la función empresarial como la fuerza protagonista que impulsa todos los procesos de mercado. Es decir, North se centra casi exclusivamente en analizar la capacidad de las sociedades en general para *adaptarse* a los cambios y shocks «externos» que les afectan y supuestamente siempre proceden de fuera y, precisamente por ello, propone utilizar el término de «eficiencia adaptativa». El enfoque de North es, por tanto,

---

[35] Sobre la eficiencia-X puede consultarse además el libro de Frantz (1988).

[36] North (1990), pp. 80-82, 99 y 136; y North (1999), pp. 17-18. La mejor evaluación crítica de North, desde el punto de vista austriaco, ha sido escrita por Stromberg, (2002), pp. 101-137.

mucho más reactivo que proactivo. En efecto, North parece no darse cuenta de que es precisamente el impulso empresarial que caracteriza a la eficiencia dinámica y a su capacidad coordinadora el que, también y simultáneamente, induce los cambios o shocks (por tanto no externos sino endógenos) que generan los problemas ante los que deben adaptarse las diferentes sociedades.

Es evidente, por tanto, que North cae en el extremo contrario al de Schumpeter. Es decir, mientras Schumpeter se fijaba con carácter exclusivo en la dimensión de la creatividad empresarial y en su capacidad destructora (proceso de «destrucción creadora»), North se fija en la otra dimensión, es decir, en la capacidad adaptativa o coordinadora de la función empresarial, olvidándose, por completo, de la *faceta simultáneamente creadora que siempre tiene la misma. En este sentido puede considerarse que la teoría de la eficiencia dinámica impulsada por la empresarialidad que se ha presentado en este trabajo combina adecuadamente las dos dimensiones (la creativa y la coordinadora), que de forma separada, excluyente y reduccionista han estudiado parcialmente Schumpeter y North*.

8. *El concepto de eficiencia dinámica y la teoría de los costes de transacción de Ronald H. Coase*

Parece ahora pertinente hacer algunos comentarios sobre las relaciones que puedan existir entre el concepto de eficiencia dinámica que hemos explicado y la teoría de los costes de transacción que tiene su origen en Ronald H. Coase, y que tanto predicamento ha alcanzado en muchos ámbitos del análisis económico, especialmente del derecho y de las instituciones.[37]

Quizá la diferencia esencial entre ambos enfoques sea la señalada por Israel Kirzner. Para este autor, el obstáculo básico que dificulta la eficiencia dinámica no lo plantean los costes de transacción, sino lo que él denomina el «error empresarial puro o genuino», que es aquel que surge en el mercado cuando falta la suficiente perspicacia empresarial.[38] O, expresado de otra forma, aunque pudiéramos concebir un hipotético nirvana[39]

[37] Véase, por ejemplo, entre los tratamientos más recientes, el de Zerbe (2001).

[38] Kirzner (1973) pp. 225-234. Existe una traducción española publicada en su segunda edición por Unión Editorial en 1998 con el título de *Competencia y empresarialidad*, Madrid 1998, pp. 237-246.

[39] Harold Demsetz ha criticado el *Nirwana approach* de muchos economistas neoclásicos (Arrow, etc.) que se empeñan en comparar instituciones reales con instituciones

o «mundo ideal con costes de transacción cero», tal sistema no lograría el ideal de eficiencia dinámica si, por culpa de errores empresariales puros o genuinos, quedaran múltiples oportunidades de ganancia sin descubrir, crear y aprovechar. Y es que, en última instancia, y a pesar de las apariencias, el enfoque de los costes de transacción sigue adoleciendo de muchas de las carencias que ya analizamos en relación con la dimensión estática de la eficiencia. En concreto, efectuar un análisis de comparativa institucional centrándose en los diferentes costes de transacción de cada institución, implica el suponer que estos están dados y son conocidos, y que es incluso posible efectuar un rediseño institucional que permita modificar los costes de transacción de cada situación dada. Sin embargo, todo el marco de costes de transacción que se tome como referencia en el análisis puede cambiar de forma radical e imprevista si, como consecuencia de un acto de pura creatividad empresarial, se descubren nuevas alternativas, posibilidades de producción y, en general, nuevas soluciones a los problemas que, hasta ese momento, previamente habían pasado completamente inadvertidos a los empresarios.

Por eso, y en la óptica de la eficiencia dinámica, tal y como veremos con detalle más adelante, al basarse esta en la creatividad y en la coordinación empresarial, nunca puede ser irrelevante la distribución inicial de derechos de propiedad (incluso, como erróneamente supone el Teorema de Coase, en el caso extremo de que los costes de transacción sean nulos). Y es que la distribución de derechos de propiedad, enmarcada en el esquema ético que hace posible la eficiencia dinámica y que analizaremos después, es precisamente la que determina, en cada circunstancia específica de tiempo y lugar, quién sentirá los incentivos concretos que son necesarios para despertar el acto empresarial, con su doble dimensión creativa y coordinadora. O, expresado de otra manera, en la óptica de la eficiencia dinámica basada en la función empresarial, el denominado Teorema de Coase, con independencia de cuál sea la interpretación concreta que al mismo se dé, es científicamente falso, pues ni siquiera en un supuesto esquema institucional con costes de transacción cero la distribución

---

ideales que jamás pueden darse en la realidad, pues los costes de transacción que implicaría el llevar el sistema real al «nirvana» serían imposibles de superar. El esquema de Demsetz, aunque nos parezca un meritorio paso adelante en el realismo del análisis, no es sin embargo completamente adecuado, pues sigue ignorando que el problema esencial, más que de costes de transacción, es de naturaleza netamente empresarial. Véase Demsetz (1989), capítulo 1, pp. 3-24.

de derechos de propiedad será irrelevante cara a alcanzar el objetivo de la eficiencia dinámica.[40]

9. *El concepto de eficiencia dinámica en los libros de texto de Economía*

La dimensión dinámica del concepto de eficiencia económica es prácticamente ignorada por la mayoría de los libros de texto de nuestra disciplina. Esto, a su vez, es una ilustración más de la obsesión que por la estática comparativa y el modelo de equilibrio hasta ahora ha preponderado en la ciencia económica y, por tanto, de la urgencia de impulsar un cambio de paradigma que dé entrada al análisis dinámico de los mercados y al concepto de eficiencia dinámica.

En una muestra de veinte manuales, seleccionados de entre los más conocidos en lengua inglesa y española en el ámbito de la economía, tan solo en cuatro de ellos se menciona explícitamente al concepto de eficiencia dinámica. Y en la mayoría de estas honrosas excepciones el tratamiento del concepto es muy limitado y no se integra de una manera coherente en un análisis global que permita evaluar en términos de eficiencia dinámica las diferentes instituciones y alternativas que se estudian en los capítulos correspondientes a cada libro de texto. A continuación mencionaremos los tratamientos de la eficiencia dinámica que hemos encontrado más interesantes.[41]

El libro de texto de Gwartney y Stroup, *Economics: Private and Public Choice*,[42] aunque no incorpora explícitamente el término de «eficiencia dinámica», sí que explica que el mundo está en constante cambio como resultado de la creatividad empresarial y del proceso de rivalidad competitiva que desarrollan los empresarios, todo lo cual, según sus autores, obliga

---

[40] La tesis coaseana sobre la irrelevancia de la distribución de los derechos de propiedad (con costes de transacción cero) ha sido calificada por Gary North como la «Don Corleone theory of property rights» y es radicalmente contradictoria con el enfoque de las relaciones entre la ética y la eficiencia dinámica que exponemos en este trabajo. Véase North (2002), pp. 75-100.

[41] La muestra utilizada de manuales incluye libros de texto tan conocidos como los de Samuelson, Lipsey, Friedman (Milton), Fridman (David), Stiglitz, Kreps, Fisher-Dornbusch-Schmalense, Mankiw, Wonacott y Wonacott, Alchian y Allen, Sloman, Boulding, Bresciani-Turroni, Gwartney y Stroup, Dolan y Lindsay, Barre, Kasper y Streit, Hardwick-Khal-Langmead, Gimeno y Guirola, González Paz, Mochón y O'Driscoll y Rizzo.

[42] Gwartney y Stroup (1983), especialmente pp. 416-419.

a que los economistas revisen las nociones tradicionales de eficiencia estática.

Mucho más explícitos en su análisis de la eficiencia dinámica son Dolan y Lindsay,[43] especialmente a la hora de diferenciar entre la eficiencia estática y la eficiencia dinámica, que definen como «la capacidad de un sistema económico para trasladar hacia la derecha la curva de posibilidades máximas de producción». Por el contrario, la eficiencia estática sería «la capacidad de un sistema económico para estar o situarse sobre la curva de posibilidades máximas de producción». Además Dolan y Lindsay se refieren a las aportaciones pioneras de Schumpeter en el ámbito de la eficiencia dinámica y consideran que la innovación y los descubrimientos tecnológicos son los principales impulsores de la misma, aun cuando no dejan de mencionar la capacidad creativa de la función empresarial como aportación esencial de los teóricos procedentes de la Escuela Austriaca. Es más, los autores de este manual llegan a estimar cuáles han podido ser, desde la Segunda Guerra Mundial hasta hoy, las eventuales pérdidas de eficiencia estática que hayan podido afectar a la economía norteamericana y que cifran en una media del 2,5 por ciento del producto interior bruto norteamericano, manifestando que, en su opinión, estas pérdidas han sido más que sobradamente compensadas por las ganancias de eficiencia dinámica que se han experimentado durante ese mismo periodo como resultado de la creatividad y la fuerza coordinadora de los empresarios norteamericanos.

En 1998, Wolfgang Kasper y Manfred E. Streit publicaron un importante manual dedicado al estudio del análisis económico institucional. En este libro, sus autores definen la eficiencia dinámica como «la capacidad para adaptarse, responder y generar nuevo conocimiento».[44] Como se ve, el manual de Kasper y Streit se aproxima mucho a la teoría de la eficiencia dinámica que hemos expuesto más arriba. Además, y siguiendo a Demsetz, estos autores critican el «enfoque del Nirvana» propio de la metodología neoclásica y que consiste en comparar la realidad con la utopía de la eficiencia estática. Kasper y Streit concluyen que gran parte de los denominados «fallos del mercado» no son tales desde el punto de vista dinámico, porque, o bien sirven para impulsar la creatividad y la introducción de nuevas tecnologías (tal sería el caso de los «monopolios»), o bien constituyen la más íntima característica de los mercados reales

[43] Dolan y Lindsay (1988), pp. 489-692.
[44] Kasper y Streit (1998), p. 58.

(como ocurriría en los casos de «información asimétrica», *moral hazard* no asegurable, inherente a todo acto empresarial, etc.). Por eso, según estos autores, el analista ha de comparar la realidad institucional no con modelos ideales irrealizables (como hasta ahora han hecho los teóricos de la economía del bienestar) sino con alternativas institucionales que sean factibles y sirvan para impulsar la creatividad y capacidad coordinadora de la empresarialidad. Vemos, por tanto, cómo Kasper y Streit completan las intuiciones de Demsetz con la teoría hayekiana sobre el surgimiento y creación del conocimiento que continuamente descubren los empresarios en los procesos de mercado.

O'Driscoll y Rizzo, en la misma línea, explican en su libro *The Economics of Time and Ignorance*, que no se debe criticar, como a menudo hacen los economistas neoclásicos, el proceso real de mercado por no estar sobre el límite de la curva de posibilidades máximas de producción, es decir, por no ser estáticamente eficiente debido a la existencia de supuestos «fallos» de mercado. Y es que, según estos autores, tal crítica supone que pueda llegar a conocerse una información que solo genera el propio proceso real de mercado y que, por tanto, si se conociera a priori haría tal proceso innecesario y redundante. Es decir, nadie puede conocer la curva de posibilidades máximas de producción porque ni siquiera está dada, sino que continuamente está trastrocándose y moviéndose hacia la derecha como resultado de la creatividad empresarial. Criticar al mercado por no encontrarse sobre un límite que nadie conoce y que continuamente está cambiando, no solo es un grave error desde el punto de vista metodológico, sino que además puede llevar al desatino de justificar determinadas políticas de intervencionismo económico que terminen por dificultar el proceso real de mercado que, precisamente, es el principal impulsor del continuo aumento cuantitativo y cualitativo de las posibilidades de la frontera de producción.[45]

Finalmente, no quisiéramos terminar esta revisión de los manuales que han tratado, si bien sea someramente, el concepto de eficiencia dinámica, sin referirnos al curioso caso del libro de texto de Wonacott y Wonacott, que se empeña en definir el concepto de «eficiencia dinámica» en términos estrictamente «estáticos», es decir, como «el ritmo *óptimo* de los cambios». Cuál sea el ritmo de referencia que se utilice para considerar si un sistema económico se está aproximando o no al «óptimo», es algo que queda sin explicitar. Según estos autores, es el modelo de competencia

[45] O'Driscoll y Rizzo (1998), especialmente pp. 88 y ss.

perfecta el que promueve la eficiencia dinámica, en la medida en que fuerza a las empresas a adoptar rápidamente nuevas tecnologías, señalando que existe un cierto debate respecto de si es la competencia o el monopolio el sistema que más impulsa la creación y descubrimiento de nuevas tecnologías. En todo caso, el tratamiento que Wonacott y Wonacott dan a la eficiencia dinámica no solo se encuentra totalmente condicionado por su visión estática de la economía, sino que además es muy confuso (y desconcertante), pues parece como si el párrafo correspondiente se incorporase en el libro de texto para cubrir un tema que se considera de relevancia, pero sin fundamentarlo en ningún análisis dinámico sobre los procesos reales de mercado impulsados por la empresarialidad que se dan en la vida real.[46]

Como conclusión de este breve repaso por la literatura científica de más difusión didáctica puede afirmarse que, al margen de las aisladas excepciones ya citadas, queda aún un camino muy largo por recorrer para que los economistas acepten con carácter general y empiecen a utilizar sistemáticamente el concepto y las implicaciones de la dimensión dinámica de la eficiencia económica. Cuando esto ocurra, y en todo estudio de economía aplicada no dejen de incluirse las consideraciones sobre la eficiencia dinámica, el análisis de la concepción dinámica de la eficiencia económica terminará filtrándose a los libros de texto, y su estudio pasará a ser considerado como un contenido estándar de tratamiento imprescindible en los manuales que estudien los alumnos de economía de todo el mundo.

IV. Relaciones entre la ética y la eficiencia dinámica

1. *Introducción*

Ya se ha mencionado en el apartado 2.c) cómo, de acuerdo con el denominado «segundo teorema fundamental de la economía del bienestar», desarrollado en el marco estático de la teoría neoclásica, eficiencia y ética aparecen como dos dimensiones distintas que pueden combinarse de manera diferente.[47] En efecto, en el contexto de la economía del bienestar se considera que existen múltiples óptimos paretianos (representados por

[46] Wonacott y Wonacott (1986), p. 492.

[47] Como ya hemos visto, a una conclusión semejante puede llegarse a partir del Teorema de Coase.

todos y cada uno de los puntos de la curva de posibilidades máximas de producción) cada uno de los cuales podría corresponder a un esquema ético de redistribución de la renta diferente. De manera que, por ejemplo, en la versión de Bergson-Samuelson, una hipotética «función de bienestar social» sería capaz de recoger el esquema redistributivo socialmente aceptable y permitiría determinar el *optimum optimorum* allí donde se diera el punto de intersección entre dicha función de bienestar social y la curva de posibilidades máximas de producción. Este tipo de análisis ha motivado, además, que muchos pensadores crean en la supuesta indeterminación de la teoría a la hora de evaluar un sistema económico, pues consideran que tal evaluación depende en última instancia de juicios de valor que se encuentran más allá del ámbito de la teoría económica.

Pues bien, todo este esquema, que hasta ahora se ha aceptado con carácter general, se trastroca completamente si se da entrada a la concepción dinámica de la eficiencia económica: en efecto, como vamos a ver, no todos los sistemas éticos de redistribución de la renta son compatibles con la eficiencia dinámica entendida como la creatividad y la coordinación empresarial. Se abre, así, al economista teórico, un interesantísimo campo de investigación que consiste, precisamente, en analizar qué principios de ética social o de justicia distributiva impulsan y son compatibles con los procesos de mercado que caracterizan la eficiencia dinámica.

2. *La ética como condición necesaria y suficiente de la eficiencia dinámica*

La mayor parte de los posicionamientos sobre justicia distributiva y ética social que hasta ahora se han mantenido con carácter general y que han constituido el «fundamento ético» de importantes movimientos políticos y sociales (de naturaleza «socialista» o «socialdemócrata») tiene su origen o fundamento en la concepción estática de la eficiencia económica. El paradigma de la teoría económica neoclásica hasta ahora dominante se basaba en considerar que la información es algo objetivo y se encuentra dada (bien en términos ciertos o probabilísticos), por lo que se consideraba, por un lado, que es posible efectuar análisis de costes y beneficios sobre la misma, y por otro, que, como ya se ha indicado, las consideraciones de maximización de la utilidad son totalmente independientes de los aspectos morales, por los que unos y otras pueden combinarse en diferentes proporciones.

Además, la concepción estática hasta ahora dominante llevó casi de forma inexorable a concluir que, en cierto sentido, los recursos están dados y son conocidos, por lo que el problema económico de su distribución se consideró distinto e independiente del que plantea la producción de los mismos. En efecto, si los recursos están dados, posee excepcional relevancia el analizar de cómo deberán distribuirse entre los diferentes seres humanos, tanto los medios de producción disponibles como el resultado final de los diferentes procesos productivos.

Todo este planteamiento cae por su base en la perspectiva de la nueva concepción dinámica de los procesos de mercado fundamentada en la teoría de la función empresarial y en el concepto de eficiencia dinámica que venimos analizando. Según esta perspectiva, todo ser humano posee una innata capacidad creativa que le permite apreciar y descubrir las oportunidades de ganancia que surgen en su entorno, actuando en consecuencia para aprovecharse de las mismas. Consiste, por tanto, la empresarialidad en la capacidad típicamente humana para crear y descubrir continuamente nuevos fines y medios. De acuerdo con esta concepción, los recursos nunca están dados, sino que tanto los fines como los medios son continuamente ideados y concebidos *ex novo* por los empresarios, siempre deseosos de alcanzar nuevos objetivos que ellos *descubren* que tienen un mayor valor. A su vez, esta capacidad creativa de la función empresarial se combina, como ya hemos visto, con la capacidad coordinadora de la misma. Y si los fines, los medios y los recursos no están «dados», sino que continuamente están creándose de la nada por parte de la acción empresarial de los seres humanos, es evidente que el problema ético fundamental deja de consistir en cómo distribuir equitativamente «lo existente», pasando a concebirse como la manera más conforme a la naturaleza humana de fomentar la coordinación y la creación empresarial.

Por tanto, en el campo de la ética social se llega a la conclusión fundamental de que la concepción del ser humano como un actor creativo y coordinador, implica aceptar con carácter axiomático el principio de que *todo ser humano tiene derecho a apropiarse de los resultados de su creatividad empresarial*. Es decir, que la apropiación privada de los frutos de aquello que crean y descubren los empresarios es un principio de derecho natural, porque, si el actor no pudiera apropiarse de lo que crea o descubre, entonces se bloquearía su capacidad de detectar oportunidades de ganancia y desaparecería el incentivo que tiene para llevar a cabo sus acciones. Además, el principio expuesto es universal en el sentido de que puede ser aplicado a todos los seres humanos en todas las circunstancias de tiempo y lugar concebibles.

Este principio ético que acabamos de enunciar, y que es la base de la fundamentación ética de toda economía de mercado, posee además otras importantes ventajas características. En primer lugar, destaca la gran atracción intuitiva que el mismo tiene para todos: parece obvio que si alguien crea algo de la nada, tiene derecho a apropiarse de ello, pues no perjudica a nadie[48] (antes de que creara no existía aquello que creó, por lo que su creación no perjudica a nadie y, como mínimo, beneficia al actor creativo, si es que no beneficia también a otros muchos seres humanos). En segundo lugar, el principio enunciado es un principio ético de validez universal muy relacionado con el principio tradicional del derecho romano relativo a la apropiación originaria de recursos que previamente no son de nadie (*occupatio rei nullius)*, y que además permite resolver el paradójico problema planteado por la denominada «condición de Locke», según la cual el límite a la apropiación originaria de los recursos radica en dejar un «número suficiente» de los mismos para otros seres humanos. Y es que el principio basado en la creatividad que se acaba de enunciar hace innecesaria la «condición de Locke»: cualquier resultado de la creatividad humana no existía antes de ser descubierto o creado empresarialmente, por lo que su apropiación no puede perjudicar a nadie. La concepción de Locke, por tanto, solo tiene sentido en un entorno estático en el que se presuponga que los recursos ya existen (están «dados»), no varían, y hay que distribuirlos entre un número predeterminado de seres humanos.

Concibiendo la economía como un proceso dinámico de tipo empresarial, el principio ético que ha de regular las interacciones sociales se basa en considerar que la sociedad más justa será aquella que de manera más enérgica promueva la creatividad empresarial de todos los seres humanos que la compongan, para lo cual es imprescindible que cada uno de ellos pueda tener la seguridad *a priori* de que podrá apropiarse de los resultados de su creatividad empresarial y de que estos no le serán expropiados total o parcialmente por nadie, y menos aún por las autoridades públicas.

Por otro lado, debe concluirse que el principio básico de ética social que hemos enunciado, basado en la propiedad privada de todo aquello que se crea y descubre empresarialmente y, por tanto, en el intercambio voluntario de todos los bienes y servicios, es simultáneamente la condición necesaria y suficiente de la eficiencia dinámica. Es una condición

[48] Salvo en el caso de nuestro ejemplo del envidioso patológico y antisocial.

necesaria puesto que si no se respeta la propiedad privada de los frutos de cada acción humana, se bloquea el incentivo más importante para crear y descubrir oportunidades de ganancia y la fuente fundamental de creatividad y coordinación que impulsa la eficiencia dinámica del sistema (es decir, el movimiento hacia la derecha de la correspondiente curva de posibilidades máximas de producción). Pero la ética de la propiedad privada no solo es la condición necesaria de la eficiencia dinámica, sino que es también su condición suficiente. Y es que dado el impulso vital que caracteriza a todos los seres humanos, un entorno de libertad en el que no se les coaccione y que respete su propiedad privada es condición suficiente para que se desenvuelva el proceso empresarial de creatividad y coordinación que caracteriza a la eficiencia dinámica.

Bloquear en cualquier grado la acción humana libre menoscabando el derecho de propiedad de aquello que crean los seres humanos cuando actúan empresarialmente, no solo es dinámicamente ineficiente, pues bloquea la creatividad y la capacidad coordinadora de los seres humanos, sino que además es esencialmente inmoral, pues tal coacción impide que el actor desarrolle lo que por naturaleza le es más propio, a saber, su innata capacidad para crear y concebir nuevos fines y medios actuando en consecuencia para tratar de lograr sus objetivos. En la medida en que la coacción del estado impida la acción humana de tipo empresarial, se limitará su capacidad creativa y no se descubrirá ni surgirá la información o conocimiento que es necesario para coordinar la sociedad. De ahí que el socialismo y, en general, el intervencionismo económico del estado no solo sea dinámicamente ineficiente sino además éticamente reprobable.[49]

Precisamente son estas las consideraciones que explican por qué el socialismo no solo es un error intelectual, pues imposibilita que los seres humanos generen la información que el órgano director necesita para coordinar la sociedad vía mandatos coactivos, sino que, como ya hemos dicho, va contra la naturaleza del ser humano y es éticamente inadmisible. Es decir, el análisis hasta ahora realizado tiene la virtualidad de poner de manifiesto que el sistema socialista e intervencionista es inmoral, pues se basa en impedir por la fuerza que los distintos seres humanos se apropien de los resultados de su propia creatividad empresarial. De esta manera, el socialismo no solo se manifiesta como algo teóricamente imposible y dinámicamente *ineficiente*, sino también y a la vez como un sistema

[49] Véase Huerta de Soto (2001b).

social esencialmente *inmoral*, pues va en contra de la más íntima naturaleza del ser humano, al impedir que este se realice actuando con libertad y apropiándose de los resultados de su propia creatividad empresarial.[50]

Según nuestro análisis, por tanto, no hay nada más (dinámicamente) eficiente que la Justicia (rectamente entendida). Es decir, desde la concepción del mercado como un proceso dinámico, la eficiencia dinámica entendida como coordinación y creatividad surge del comportamiento de los seres humanos efectuado siguiendo unas específicas pautadas de tipo moral (en torno al respeto a la vida, la propiedad privada y cumplimiento de los contratos), de manera que el ejercicio de la acción humana sometida a estos principios éticos da lugar a un proceso social dinámicamente eficiente tal y como lo venimos definiendo en este trabajo. Y en esta óptica se hace ahora evidente por qué, *desde un punto de vista dinámico, la eficiencia no es compatible con diversos esquemas de equidad o justicia (como erróneamente mantenía el segundo teorema fundamental de la economía del bienestar), sino que surge única y exclusivamente de uno de ellos (aquel que se basa en el respeto a la propiedad privada y a la función empresarial).* Por eso, la oposición entre las dimensiones de eficiencia y justicia es falsa y errónea. Lo justo no puede ser ineficiente ni lo eficiente injusto. Y es que, en la perspectiva del análisis dinámico, justicia y eficiencia no son sino las dos caras de una misma moneda, lo cual, por otro lado, *confirma el orden integrado y coherente que existe en el universo social*. De esta manera, nuestro análisis en términos de eficiencia dinámica, no solo nos permite descubrir qué principios éticos son los que la hacen posible, sino que además, y esto es incluso aún más importante a la vez que ambicioso, permite dar un tratamiento objetivo y científicamente unificado a todos los problemas sociales.[51]

---

[50] El ímpetu de la creatividad empresarial también se manifiesta en el ámbito de la ayuda al prójimo necesitado y de la previa búsqueda y detección sistemática de situaciones de necesidad ajena. De manera que la intervención coactiva del estado, a través de los mecanismos propios del denominado estado del bienestar, neutraliza y, en gran medida, imposibilita el ejercicio de la búsqueda empresarial de situaciones perentorias de necesidad humana y de ayuda a los prójimos (y «lejanos») que se encuentran en dificultades, ahogando así los naturales anhelos de solidaridad humana y bloqueando las acciones tendentes a ayudar a aquellos necesitados a través de la colaboración voluntaria y espontánea que tanta importancia tiene para la mayoría de los seres humanos. Este aspecto ha sido resaltado, entre otros, por Juan Pablo II en su encíclica *Centesimus annus: en el centenario de la Rerum Novarum*, PPC, Madrid 1991, capítulo 4, epígrafe 49, p. 92.

[51] Un análisis más detallado de las anteriores consideraciones puede leerse en Huerta de Soto (2002), pp. 193-219.

3. *Los principios de la moral personal y la eficiencia dinámica*

Hasta ahora nos hemos referido a los principios más importantes de la ética social que constituyen el marco que hace posible la eficiencia dinámica. Fuera de este marco se encuentran los principios de la moral personal más íntima cuya influencia sobre la eficiencia dinámica hasta ahora ha sido raramente estudiada y que, en todo caso, se considera que forman parte de un ámbito distinto y separado del que constituyen los principios de la ética social. Sin embargo, no creemos que esta separación esté, en forma alguna, justificada. De hecho, existen una serie de principios éticos y morales de gran importancia cara a la eficiencia dinámica de los procesos sociales en relación con los cuales se da la siguiente paradójica situación: su falta de cumplimiento a nivel individual tiene un altísimo coste en términos de eficiencia dinámica, pero, por otro lado, tratar de imponerlos utilizando la fuerza coactiva de los poderes públicos, genera también graves ineficiencias desde el punto de vista dinámico. De ahí la gran trascendencia que tienen determinadas instituciones sociales a la hora de transmitir e impulsar la observancia de estos principios de moral personal que, por su propia naturaleza, no pueden imponerse por la fuerza, pero que, a su vez, son de gran importancia para hacer posible la eficiencia dinámica de la sociedad. Así, por ejemplo, a través de la religión y de la familia estos principios se internalizan por los diferentes seres humanos, que así aprenden a cumplirlos de forma habitual y a transmitirlos de generación en generación.[52] Los principios relativos a la moral sexual, a la creación y mantenimiento indefinido de la institución familiar, a la fidelidad entre los cónyuges y al cuidado de los hijos, al control de los instintos atávicos y, en concreto, a la superación y control de la envidia malsana, etc., son todos ellos de una importancia capital para que el proceso social de creatividad y coordinación se desenvuelva sin dificultades y pueda impulsar al máximo la eficiencia dinámica en la sociedad.

La inobservancia individual de los principios morales siempre, por una u otra vía, termina generando altísimos costes en términos humanos que afectan no solo personalmente al incumplidor, sino también a un grupo numeroso de terceras personas, relacionadas directa o indirectamente

[52] El papel de estas instituciones (familia, religión) cara a internalizar y convertir en habitual el cumplimiento de las normas más generales de ética social (relativas al derecho de propiedad) también es imprescindible. Toda la fuerza coactiva del estado sería insuficiente para hacer cumplir las normas más básicas de cooperación social sin la ayuda de este tipo de instituciones.

con él, pudiendo incluso llegar a bloquear en gran medida la propia eficiencia dinámica de todo el sistema social. Mucho más grave es la generalización de los comportamientos inmorales a través de procesos sistemáticos de corrupción moral que pueden llegar a paralizar completamente el proceso social sano y eficiente. El estudio, por tanto, en la perspectiva de la teoría económica de la eficiencia dinámica, del papel que cumplen los principios de la moral personal y las diferentes instituciones sociales que hacen posible e impulsan su cumplimiento y mantenimiento, abre un vasto campo de investigación para los estudiosos que esperamos tenga una importancia determinante en el futuro.

Un ámbito que, por vía de ejemplo, puede llegar a ilustrar la posibilidad e importancia de efectuar un análisis en términos de eficiencia dinámica sobre los principios de la moral personal, puede ser el relativo al tipo de comportamiento que los cónyuges han de tratar de mantener y desarrollar, con esfuerzo y constancia, para sacar adelante sus respectivos matrimonios y hacer perdurar la institución familiar, todo ello en beneficio de sí mismos y, principalmente, de sus hijos. Y es que si, por ejemplo, por parte del padre de familia, se generalizan comportamientos en los que prepondere el deseo, más o menos frívolo, de tener siempre una acompañante joven y atractiva por encima de cualquier otra consideración, muy posiblemente terminará divorciándose de su mujer, precisamente cuando esta haya alcanzado una edad ya madura y sus hijos sean relativamente mayores. Si se generaliza este tipo de comportamientos, muy posiblemente las mujeres empezarán a considerar, antes de decidirse a contraer matrimonio y crear una familia, el alto riesgo de verse abandonadas, justo después de haber dedicado largos años a la crianza de los hijos, y precisamente cuando su edad y capacidad se encuentra ya mermada en el mercado laboral. Como resultado de todo ello, no solo se destruirá un mayor número de matrimonios y familias, sino que, además, y esto es aún más grave, disminuirá el ritmo de nuevos matrimonios y familias, se tenderá a producir un alargamiento de la soltería por parte de las mujeres con la finalidad de asegurar sus carreras profesionales y medios de vida independiente, redundando, todo ello, en una drástica disminución de la tasa de natalidad. En ausencia de movimientos migratorios que puedan paliar la disminución de la natalidad y el consiguiente envejecimiento de la población, se resentirá el proceso social de creatividad y coordinación empresarial que alimenta la eficiencia dinámica. El avance de la civilización y el desarrollo económico y social exigen un volumen siempre creciente de población que sea capaz de soportar, entre un número de seres humanos cada vez mayor, el volumen en constante

aumento de conocimiento social que genera la creatividad empresarial. Y es que, en última instancia, la eficiencia dinámica depende de la creatividad y capacidad de coordinación de los seres humanos que, en igualdad de circunstancias, tenderá a aumentar conforme crezca el número de estos, lo cual solo se hace posible si se mantiene un marco moral determinado de normas sobre las relaciones familiares.

Es fácil entender cómo, en este contexto de las relaciones familiares, los principios de la moral personal tienen una importancia determinante cara a la eficiencia dinámica. Y, sin embargo, de forma simultánea, y tan solo en apariencia paradójicamente, hay que descartar que tales principios puedan imponerse por la fuerza coactiva del estado de forma similar a como se defienden, por ejemplo, las normas jurídicas que son propias del derecho penal. En efecto, estas normas sobre todo se refieren a la prohibición de determinados comportamientos que implican el ejercicio criminal de la violencia o el engaño en contra de los seres humanos, es decir, la violencia o amenaza de violencia física, o la obtención criminal de determinados resultados mediante el engaño o el fraude. En cambio, la imposición coactiva de los principios de la moral personal daría lugar también a gravísimos resultados de ineficiencia dinámica: las relaciones personales de tipo familiar, por ejemplo, forman parte del ámbito de la más estrecha intimidad del ser humano, en relación con la cual es prácticamente imposible que una tercera persona pueda hacerse con toda la información que es necesaria para juzgar con conocimiento de causa ni, muchísimo menos, para poner remedio a los posibles problemas, si es que las partes implicadas no tienen el suficiente interés o deseo de solucionarlos. Elevar, en lo que a sus posibilidades de imposición por la fuerza se refiere, al mismo rango de las normas jurídicas, todo el marco de principios de la moral personal, solo daría lugar al establecimiento de una sociedad cerrada e inquisitorial en la que prácticamente desaparecería toda la libertad individual sobre la que descansa la función empresarial que es la única capaz de inducir la eficiencia dinámica en el proceso social.

Las anteriores consideraciones evidencian la importancia de que se desarrollen procedimientos alternativos y no coactivos de control social que permitan el conocimiento, internalización y cumplimiento de las normas más íntimas de la moral personal. Entre ellos, los sentimientos y principios religiosos, a su vez también adquiridos desde la primera edad en el ámbito familiar, cumplen un papel esencial (junto con la propia presión social de los otros miembros de la comunidad y la familia). Estos principios religiosos orientan la acción de los seres humanos, los ayudan a controlar sus impulsos más atávicos y, en suma, sirven también de guía que

ayuda a decidir a la hora de seleccionar aquellas personas con las cuales decidamos tener una relación más íntima e, incluso, pasar juntos el resto de nuestra vida constituyendo una familia. Personas que, en igualdad de circunstancias, habrán de ser tanto más valoradas conforme sus principios morales parezcan ser más robustos y duraderos.[53]

4. *El surgimiento evolutivo de los principios éticos: condicionamientos institucionales de la eficiencia dinámica*

En otro lugar he definido el concepto de institución como «todo esquema pautado de conducta o comportamiento»;[54] en este sentido, del análisis efectuado hasta ahora es fácil deducir que el proceso social de creación y coordinación en que consiste la eficiencia dinámica, ha de ser pautado, es decir, ha de estar sometido a la ética y al derecho o, si se prefiere, a una serie de principios morales y de normas jurídicas.

En efecto, como ya se vio en su lugar, el acto empresarial básico consiste en comprar barato y vender caro, aprovechando una oportunidad de ganancia y coordinando así el comportamiento inicialmente desajustado de los agentes sociales. Este acto se frustraría o no se llevaría a cabo, si no se dieran garantías de que cada parte interviniente en el mismo fuera a cumplir sus compromisos; o si existiese, por ejemplo, algún vicio en el consentimiento de alguno de los contratantes, o si estos lo dieran como resultado de fraudes o engaños, bien a la hora del pago, o de entregar la cosa con la calidad prometida. Por eso, principios básicos de tipo jurídico como el respeto a la vida, la posesión pacíficamente adquirida, el cumplimiento de los contratos y, en general, de *las normas jurídicas que han evolucionado consuetudinariamente y que constituyen el derecho civil y penal dan lugar al armazón o pre-requisito institucional básico que hace posible la eficiencia dinámica*. Otro tanto puede decirse de los principios de la moral personal que ya se han comentado en el apartado anterior y, en general, del derecho natural a la propiedad privada y de sus implicaciones,

---

[53] Unas arraigadas convicciones religiosas y un comportamiento coherente con las mismas actúan como una especie de «certificado de garantía» sobre el cumplimiento futuro de las obligaciones familiares, lo cual disminuye (aunque no elimina) la incertidumbre inherente en toda decisión matrimonial y la posible frustración de expectativas, impulsando, con todo ello, el ajuste y la coordinación que hacen posible una sociedad próspera dinámicamente eficiente.

[54] Huerta de Soto (2001), p. 69, nota 37.

que integran el requisito de ética social fundamental en que se basa toda la eficiencia dinámica.

El hecho de que estos principios hayan surgido de manera evolutiva no obsta para que quepa reconocer que los mismos están insertos en la naturaleza del ser humano. O, expresado de otra forma, la naturaleza del ser humano se plasma de forma evolutiva y este, posteriormente, y a través de su análisis racional, es capaz de depurar los principios que evolutivamente van surgiendo de sus vicios lógicos y contradicciones, reforzándolos y aplicándolos a través de una labor de exégesis a las nuevas áreas y desafíos que van surgiendo en el devenir social. Por eso, todo análisis científico de la eficiencia social en su dimensión dinámica ha de partir de reconocer que su elaboración nunca puede efectuarse en un vacío institucional o, dicho de otra manera, que el análisis teórico de la eficiencia dinámica es inseparable del estudio del marco institucional en el que se llevan a cabo los comportamientos empresariales. Por ello hay que ser especialmente críticos de la teoría económica del Nirvana hasta ahora desarrollada por los economistas neoclásicos de la economía del bienestar que, con carácter mayoritario, se empeñan en enjuiciar los procesos reales de mercado en un completo vacío institucional, es decir, de espaldas a la realidad de las interacciones humanas, tal y como las mismas se dan en el mundo que nos rodea.

Se abre así, por tanto, un inmenso campo de investigación para el teórico especializado en economía aplicada, y que consistiría en la revisión y re-evaluación de todas y cada una de las instituciones sociales (económicas, jurídicas, morales, éticas e incluso lingüísticas) analizando el papel y la capacidad de cada una de ellas cara a impulsar la eficiencia dinámica del sistema económico. En otro lugar he explicado por qué el teórico, en esta labor, ha de ser especialmente riguroso y prudente, sobre todo porque analiza realidades sociales evolutivas muy complejas que conllevan un enorme volumen de experiencia e información, conforman la naturaleza humana y muchas veces son difícilmente comprensibles con el rígido instrumental conceptual del analista.[55]

En el siguiente y último apartado de este trabajo vamos a exponer algunos ejemplos de aplicación práctica que ilustran, si quiera sea indiciariamente, por dónde creemos que podrá evolucionar el análisis económico de las instituciones sociales en el futuro si es que se aplica de manera coherente el concepto dinámico de la eficiencia económica que hemos expuesto.

---

[55] Huerta de Soto (1994), pp. 105-109.

V. ALGUNAS APLICACIONES PRÁCTICAS

A continuación vamos a mencionar algunas áreas concretas que estimamos podrían verse enriquecidas como resultado de la aplicación sistemática a las mismas del enfoque de la eficiencia dinámica que hemos propuesto en este trabajo. Como es lógico, no se trata de presentar ningún análisis, siquiera sea medianamente definitivo ni mucho menos exhaustivo, sino tan solo de apuntar algunas ideas, en todo caso provisionales, sobre unas líneas de investigación que parecen muy prometedoras y que quedan abiertas a la futura labor de aquellos investigadores que terminen estimando que el análisis de la concepción dinámica de la eficiencia económica puede ser fructífero e interesante.

En primer lugar, debemos referirnos a la *teoría impositiva*. Ya hemos visto el importantísimo papel que los beneficios (y las pérdidas) empresariales (puros) tienen a la hora de orientar la acción creativa y coordinadora de los empresarios. De hecho, estos beneficios son la señal clave que orienta e impulsa el proceso de mercado que lleva hacia la eficiencia dinámica. Pues bien, si los beneficios empresariales se distorsionan por razones fiscales, puede afectarse gravemente a todo el proceso de eficiencia dinámica (es decir, a la creatividad y a la coordinación) generándose así un elevado coste en términos de pérdida de eficiencia dinámica. Este coste se superpondría al denominado por la doctrina «exceso de gravamen» y que corresponde, como es bien sabido, y en la óptica del análisis económico del equilibrio, a la pérdida de eficiencia estática y que es la que hasta ahora se ha analizado con carácter exclusivo por la teoría de la imposición óptima.[56]

El objetivo, por tanto, consistiría en no gravar los beneficios empresariales puros con la finalidad de impulsar la eficiencia dinámica. Hay que reconocer que este objetivo de política económica presenta, en todo caso, grandes problemas prácticos, que surgen del hecho de que, en casi todas las circunstancias reales, los beneficios empresariales puros siempre aparecen indisolublemente mezclados con otras fuentes de renta (del trabajo, del capital, de la tierra, etc.). Pero estas dificultades deben servir como acicate para el analista y el investigador que, deseosos de impulsar

[56] Según el análisis estático tradicional, se suponen constantes y conocidas las funciones de oferta y de demanda, por lo que se estima que pueden calcularse las correspondientes elasticidades que son necesarias para la aplicación operativa de la regla de Pigou: la imposición óptima sería aquella inversamente proporcional a la elasticidad de la curva de demanda de cada bien compensada por su respectiva renta.

la eficiencia dinámica, traten de encontrar nuevos procedimientos impositivos y de desarrollar reformas fiscales que minimicen su impacto negativo sobre los beneficios empresariales puros y, por tanto, sobre la creatividad y la coordinación empresarial.[57]

En segundo lugar, *la teoría del intervencionismo* (es decir, el análisis económico de la coacción institucional) también puede enriquecerse con la aplicación sistemática del enfoque dinámico. Aquí de lo que se trataría es de efectuar una revisión de todos los actos de intervención económica y regulación para, en la medida en que se plasmen en restricciones al libre ejercicio de la función empresarial, dar pie al análisis de sus posibles efectos en términos de ineficiencia dinámica. Igualmente, el diagnóstico de los problemas de ineficiencia que genera el intervencionismo económico ha de permitir idear reformas que de manera más o menos paulatina puedan llevarse a cabo con la finalidad de eliminar las trabas a la creatividad y a la coordinación actualmente existentes, impulsando así la eficiencia dinámica del sistema.

La legislación de defensa de la competencia, en tercer lugar, puede verse con una perspectiva completamente diferente si se aplica el enfoque de la eficiencia dinámica. Y es que desde el punto de vista de los procesos dinámicos del mercado impulsados por la empresarialidad, y en ausencia de trabas institucionales al libre actuar humano en cualquier ámbito empresarial, el proceso de rivalidad entre los empresarios en muchas ocasiones desemboca en que sean solamente unos pocos (e incluso uno solo) productores los que temporalmente preponderen en determinadas circunstancias específicas de tiempo y lugar que se dan en el mercado. Esto, lejos de indicar un (supuesto) «fallo del mercado», sería, por el contrario, una de las manifestaciones más típicas del éxito de dichos empresarios a la hora de satisfacer, mejor que los demás, los deseos de los consumidores (es decir, de descubrir y concebir nuevos productos, cada vez de más calidad y de colocarlos en el mercado a un precio cada vez más reducido). De manera que una legislación restrictiva en el ámbito de la «defensa» de la competencia podría tener altos costes en términos de eficiencia dinámica, en la medida en que los empresarios potenciales descuenten a priori que en caso de tener éxito (en la introducción de una determinada

[57] También dentro del campo de la Hacienda Pública el enfoque propuesto evidencia la inexistencia en términos dinámicos de bienes públicos (en la medida en que los problemas de oferta conjunta y exclusión del consumo tienden a ser detectados y solucionados por la creatividad empresarial) por lo que desaparece la que hasta ahora se consideraba principal justificación teórica de la existencia del Estado.

innovación, en el lanzamiento de un producto, o en la conquista de un mercado), los resultados de su creatividad les puedan ser intervenidos o incluso expropiados total o parcialmente por los poderes públicos. Los ejemplos de Microsoft y otros son de plena actualidad y están en la mente de todos, por lo que no es necesario referirse con más detalle a los mismos. Y algo parecido a lo anterior puede decirse en relación con muchas otras prácticas como, por ejemplo, los acuerdos de precios entre oferentes, el reparto de mercados, la venta conjunta de bienes, los acuerdos sobre distribución en exclusiva, etc., que aunque puedan considerarse como medidas restrictivas desde el punto de vista de la eficiencia estática que hasta ahora ha informado, con carácter dominante, la legislación sobre «defensa» de la competencia, puede ser que tengan todo el sentido del mundo desde el punto de vista de la concepción dinámica de la eficiencia económica que protagoniza los procesos reales de mercado.[58]

La *teoría económica del subdesarrollo*, en cuarto lugar, es otro ámbito de aplicación de la teoría de la eficiencia dinámica que es muy importante. Aquí el objetivo clave de política económica consistiría en estudiar qué reformas pueden hacerse para eliminar trabas e impulsar la función empresarial de los países pobres. Y es que el empresario es, sin duda alguna, la figura protagonista en todo proceso de desarrollo económico, por lo que resulta al menos chocante, constatar cuántos miles y miles de páginas se han escrito inútilmente en el ámbito de la teoría económica del subdesarrollo, al ignorar completamente al protagonista de los procesos de crecimiento (el empresario) y ni siquiera mencionar el papel de la función empresarial en su doble faceta creativa y coordinadora. En este sentido los teóricos neoclásicos de la teoría del crecimiento y del subdesarrollo han de considerarse en gran medida responsables, por acción y omisión, de que muchas políticas económicas llevadas a cabo en los países subdesarrollados no hayan adoptado las medidas necesarias de protección, fomento e impulso de las clases empresariales, tanto autóctonas como las constituidas por aquellos extranjeros que deciden ejercer la función empresarial y apostar por aquellos países que son precisamente los que más lo necesitan, al encontrarse sus pobladores más próximos a un nivel de mera subsistencia económica.

En quinto lugar, el ámbito de la *macroeconomía*, en general, y de la *teoría monetaria*, en particular, también puede verse enriquecido adoptando el

[58] Kirzner (1999), pp. 67-77. Sobre el carácter dinámicamente eficiente de las colusiones entre empresas privadas que no sean incentivadas directa o indirectamente por el estado, debe consultarse a Salin (1996), pp. 29-42.

punto de vista de la eficiencia dinámica. Ya desde Carl Menger sabemos que el dinero surge de forma evolutiva y consuetudinaria, impulsado por la genialidad empresarial de unos pocos que descubren, antes que los demás, que consiguen mejor sus fines demandando a cambio de sus bienes y servicios un medio de intercambio fácilmente comercializable en el mercado. En la medida en que este comportamiento pautado se generaliza y se convierte en habitual surge el dinero como medio de intercambio generalmente aceptado. El dinero, por tanto, no sería necesario en un hipotético modelo de equilibrio repetitivo estática y perfectamente eficiente, puesto que en tan irreales circunstancias, al no existir un futuro incierto nadie necesitaría mantener saldo de tesorería alguno. Es, por el contrario, en la vida real plagada de incertidumbres futuras, a su vez resultado de la creatividad empresarial que constantemente crea nueva información y modifica todos los datos y circunstancias del mercado, en la que es imprescindible mantener saldos líquidos para hacer frente a un futuro continuamente cambiante e incierto. Luego el dinero, por un lado, surge de las incertidumbres que genera la creatividad empresarial y, por otro lado, hace posible que los seres humanos desarrollen su función empresarial creativa y coordinadora, al permitirles enfrentarse con el máximo de opciones abiertas al siempre incierto futuro.

Ahora bien, en esta perspectiva es importante que las instituciones monetarias no dificulten los procesos de coordinación empresarial, haciendo con ello difícil alcanzar el objetivo de eficiencia dinámica. Así, por ejemplo, si la creación monetaria en forma de expansión crediticia permite la financiación inicial de proyectos de inversión a un ritmo desacompasado con el del crecimiento real del ahorro voluntario de la sociedad, entonces surgirá una grave descoordinación o desajuste intertemporal entre el comportamiento de inversores y consumidores. Este desajuste se manifestará, inicialmente, en una burbuja de inversión especulativa financiada por la inflación fiduciaria que terminará afectando a los precios de los bienes de capital que tenderán a elevarse desproporcionadamente. Ese proceso de burbuja expansiva tarde o temprano terminará, no obstante, revirtiéndose en forma de una recesión económica en la que se pondrán de manifiesto los errores empresariales cometidos y la necesidad de reconvertir y reestructurar los procesos de inversión erróneamente emprendidos.[59]

---

[59] A analizar estos fenómenos he dedicado todo mi trabajo *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, Unión Editorial, 2.ª ed., Madrid 2002. Incidentalmente, el abandono de la hipótesis sobre la eficiencia estática y equilibrio de los mercados de capitales

Queda, por tanto, abierto un interesante campo de investigación consistente en la evaluación de las actuales instituciones monetarias y crediticias a la luz de la concepción de la eficiencia dinámica que hemos presentado en este trabajo y que, eventualmente, habrá de plasmarse en el diseño de una serie de reformas que, a la vez que favorezcan la creatividad empresarial, impulsen la coordinación intertemporal dificultando la aparición artificial de los desajustes que hasta ahora de forma recurrente vienen afectando a las economías de mercado desde que el sistema bancario moderno basado en la reserva fraccionaria se desarrolló a comienzos del siglo XIX.

En sexto, y último lugar, *el análisis económico del derecho, de las normas jurídicas y de las instituciones sociales* que hasta ahora se ha llevado a cabo exclusivamente en base a los postulados tradicionales del análisis económico del equilibrio, necesita, quizás más que ningún otro ámbito de la economía, una completa reelaboración incorporando las nuevas intuiciones y aportaciones que solo la concepción dinámica de la eficiencia puede proporcionar. De esta manera podrán evaluarse de forma completamente nueva las distintas normas jurídicas e instituciones sociales, en función de su capacidad para impulsar la creatividad y la coordinación empresarial. Así, el análisis económico del derecho contractual, de la responsabilidad civil, del derecho de patentes, copyrights y marcas, el análisis económico de la familia, etc., se enriquecerán muchísimo con el enfoque dinámico y en general lo mismo sucederá con cualquier otro análisis económico de las normas e instituciones que se encuentran más próximas a la realidad social que nos rodea y que, por su propia naturaleza, son siempre esencialmente dinámicas.

Como es lógico, los anteriores ejemplos e ilustraciones no agotan, ni muchísimo menos, las posibilidades de aplicación práctica de la concepción dinámica de la eficiencia económica que, como hemos indicado, puede y debe utilizarse en cualesquiera de los ámbitos de la economía tanto teórica como aplicada. Nuestra máxima esperanza es que las ilustraciones anteriores sirvan como acicate a los jóvenes estudiosos e investigadores

---

dará lugar a toda una reelaboración de la ya obsoleta teoría de los mercados financieros, que tanto daño ha hecho como fundamentación teórica de la pasada burbuja especulativa durante los años de la Nueva Economía. La nueva teoría, por contra, habrá de concebir los mercados bursátiles como un proceso dinámico de creatividad empresarial, jamás perfectamente eficiente en términos estáticos, pero tendente siempre a la eficiencia dinámica en términos de descubrimiento y creatividad de oportunidades de ganancia y coordinación empresarial.

de nuestra disciplina y que, como consecuencia de su esfuerzo, sus aportaciones se vean enriquecidas y coronadas con el éxito.

VI. CONCLUSIONES

Las principales conclusiones del presente trabajo son las siguientes:

1.ª La eficiencia dinámica puede considerarse como la capacidad de un sistema económico para impulsar la creatividad y la coordinación empresarial.
2.ª La eficiencia dinámica es, sin embargo, una dimensión que hasta ahora ha sido prácticamente ignorada por la mayoría de los economistas profesionales que, con carácter exclusivo, se han centrado en la dimensión meramente asignativa o estática de la eficiencia económica.
3.ª Sin embargo, la eficiencia dinámica puede considerarse que es la dimensión más relevante del concepto económico de eficiencia, especialmente en un mundo real que nunca puede lograr el equilibrio y en el que el ideal de eficiencia asignativa o estática es por definición inalcanzable.
4.ª Aunque ambas dimensiones de la eficiencia (la estática y la dinámica) no son necesariamente excluyentes, sino que en muchos casos son complementarias, existen sin embargo diversos comportamientos e instituciones que, aunque aparentan ser asignativa o estáticamente ineficientes, sin embargo son capaces de impulsar de manera muy enérgica la eficiencia dinámica. Se abre así un interesante campo al estudioso y al investigador consistente en analizar los posibles *trade-off* entre ambas dimensiones de la eficiencia y en diseñar propuestas de reforma que tiendan a impulsar la creatividad y la coordinación empresarial.
5.ª La eficiencia dinámica, lejos de ser compatible con distintos esquemas de comportamientos éticos, surge de uno solo de ellos: de aquel que más respeta la propiedad privada y en concreto la apropiación de los resultados de la creatividad empresarial. De esta manera el concepto dinámico de eficiencia y la ética aparecen como dos caras de la misma moneda. Además, y con carácter novedoso, se ha argumentado que los principios básicos de la moral personal que han preponderado a lo largo de la evolución humana tienden igualmente a impulsar la eficiencia dinámica. Nuestra concepción dinámica del análisis económico puede permitir, por tanto, un tratamiento científico unificado de

los diferentes problemas sociales, en los cuales las dimensiones relacionadas con la eficiencia y la justicia, lejos de considerarse mundos ajenos o separados, se autoexplican y refuerzan mutuamente.

6.ª Por todo lo anterior, estimamos que ningún análisis de eficiencia económica debería olvidar la dimensión dinámica. Es decir, en todos los estudios de economía aplicada, el analista debe introducir la pregunta de cuáles son los efectos en términos de eficiencia dinámica de la norma o institución analizada o de las propuestas de reforma que se estén estudiando. De esta manera la eficiencia dinámica se convertirá en un elemento básico a considerar siempre en todo estudio de economía, lo cual no solo abre un inmenso y esperamos que muy fructífero campo a los futuros investigadores de nuestra disciplina, sino que, además, estamos seguros de que habrá de redundar en un desarrollo de la ciencia económica al servicio de la humanidad mucho más fructífero y dinámicamente eficiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALCHIAN, A. y ALLEN, W.R. (1964): *University Economics*, California, Wadsworth Publishing Co., Belmont.

BLÁNQUEZ, A. (1988): *Diccionario Latino-Español, Español-Latino*. Barcelona, Edit. Ramón Sopena, Tomo I.

BLAUG, M. (1998): «The disease of formalism in Economics, or bad games that economists play», Jena, Lectiones Jenenses.

BUCHANAN, J.M. (1979): *What Should Economists Do?*, Indianápolis, Liberty Fund.

CORDATO, R.E. (1992): *Welfare Economics in an Open Ended World: A Modern Austrian Perspective*, Dordrecht, Holanda, Kluwer Academic Publishers.

DEMSETZ, H. (1989): *Efficiency, Competition and Policy*, Londres, Basil Blackwell.

DOLAN, E.G. y LINDSAY, D.E. (1988): *Economics*, Nueva York, 5.ª ed., Dryden Press.

FRANTZ, R. (1988): *X-Efficiency: Theory, Evidence and Applications*, Boston y Dordrecht, Kluwer Academic Publishers.

GÁMIR, L. (1996): *La economía del bienestar*, Madrid, Fundación Argentaria, Grandes Cuestiones de la Economía, n.º 8.

GWARTNEY, J.D. y STROUP, R. (1983): *Economics: Private and Public Choice*, Nueva York y Londres, 3.ª ed., Academic Press.

HUERTA DE SOTO, J. (1994): «Historia, ciencia económica y ética social», *Estudios de economía política*, Madrid, Unión Editorial, pp. 105-109.
— (2001a): *La Escuela Austriaca: mercado y creatividad empresarial*. Madrid, Editorial Síntesis (2.ª ed., 2012).
— (2001b): *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, Madrid, Unión Editorial, 2.ª ed. (4.ª ed., 2010).
— (2002a): *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*. Madrid, Unión Editorial, 2.ª ed. (5.ª ed., 2011).
— (2002b): «Socialismo, corrupción ética y economía de mercado», capítulo 8 de *Nuevos estudios de economía política*, Madrid, Unión Editorial, pp. 193-219.
JENOFONTE (1966): *Económico*, Madrid. Edición, traducción y notas por Juan Gil, Sociedad de Estudios y Publicaciones.
KASPER, W. y STREIT, M.E. (1998): *Institutional Economics*, Aldershot, Inglaterra, Edward Elgar.
KEYNES, J. (1973): *Collected Writings*, Londres, Macmillan, vol. VII y vol. XXVIII.
KIRZNER, I. (1973): *Competition and Entrepreneurship*, Chicago, University of Chicago Press (2.ª ed. española, Madrid 1998, Unión Editorial).
— (1979): *Perception, Opportunity and Profit*, Chicago, The University of Chicago Press.
— (1997): *How Markets Work: Disequilibrium, Entrepreneurship and Discovery*, Londres, Institute of Economic affairs (IEA), Hobart Paper n.º 133.
— (1998): «Austrian Economics, The Coordination Criterion and Classical Liberalism», *Journal des Économistes et des Études Humaines*, vol. 8, n.º 2/3, junio-septiembre 1998, pp. 187-200.
— (Diciembre 1998-enero 1999): «Los objetivos de la política *antitrust*: una crítica», *Información Comercial Española*, n.º 775, pp. 67-77.
LEIBENSTEIN, H. (1966): «Allocative Efficiency vs. X-Efficiency», *American Economic Review*, n.º 56, pp. 392-415.
LIPSEY, R.G. (1973): *Introducción a la Economía Positiva*, Barcelona, Edit. Vicens-Vives.
MAYER, H. (1994): «The cognitive value of functional theories of price: critical and positive investigations concerning the price problem», cap. 16 de *Classics in Austrian Economics: A sampling in the history of a tradition*. Londres, I.M. Kirzner (ed.), vol. II, William Pickering.
MIROWSKI, P. (1989): *More Heat than Light: Economics as Social Physics, Physics as Nature's Economics*. Cambridge, Cambridge University Press.
— (2002): *Machine Dreams*. Cambridge, Cambridge University Press.

NORTH, D.C. (1990): *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge y NY, Cambridge University Press.
— (1999): *Understanding the Process of Economic Change*, Londres, Institute of Economic Affairs (IEA).
NORTH, G. (otoño 2002): «Undermining Property Rights: Coase and Becker», *Journal of Libertarian Studies*, vol. 16, n.º 4, pp. 75-100.
O'DRISCOLL, G.P. y RIZZO, M.J. (1998): *The Economics of Time and Ignorance*, Londres, Routledge.
RAICO, R. (1997): «Keynes and the Reds», *The Free Market*, n.º de Abril.
ROBBINS, L. (1972): *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*, Londres, Macmillan y St. Martin's Press.
ROTHBARD, M. (1979): «Comment: The Myth of Efficiency», en Mario J. Rizzo (ed.), *Time, Uncertainty and Disequilibrium*, Massachusetts, Lexington Books, p. 95.
— (1997): «Toward a Reconstruction of Utility and Welfare Economics», en *The Logic of Action One: Method, Money and the Austrian School*, Cheltenham, Inglaterra, Edward Elgar, pp. 211-254.
— (1999): *Historia del pensamiento económico, volumen I, El pensamiento económico hasta Adam Smith*. Madrid, Unión Editorial (2.ª ed., 2013).
SALIN, P. (1996): «Cartels as Efficient Productive Structures», *The Review of Austrian Economics*, vol. IX, n.º 2, pp. 29-42.
SCHUMPETER, J.A. (1944): *Teoría del desenvolvimiento económico*, traducción española de Jesús Prados Arrarte, Méjico, Fondo de Cultura Económica.
— (1971): *Capitalismo, socialismo y democracia*, Madrid, Editorial Aguilar.
STIGLER, G.J. (1976): «The Existence of X-Efficiency», *American Economic Review*, n.º 66, pp. 213-216.
STRINGHAM, E. (verano de 2001): «Kaldor-Hicks Efficiency and the Problem of Central Planning», *The Quarterly Journal of Austrian Economics*, vol. IV, n.º 2, pp. 41-50.
STROMBERG, J.R. (otoño 2002): «Douglas C. North and Non-Marxist Institutional Determinism», *Journal of Libertarian Studies*, vol. 16, n.º 4, pp. 101-137.
TAYLOR, F.W. (1967): *The Principles of Scientific Management*, Nueva York y Londres, W.W. Norton and Company (primera edición de 1911).
WALRAS, L. (1909): «Economique et Mécanique», *Bulletin de la Société Vaudoise de Sciences Naturelles*, n.º 45.
WONACOTT, P. y WONACOTT, R. (1986): *Economics*, Nueva York, Mc Graw-Hill.
ZERBE, R.O. (2001): *Economic Efficiency in Law and Economics*, Cheltenham, Inglaterra, Edward Elgar.

Capítulo 2

LIBERALISMO *VERSUS* ANARCOCAPITALISMO*

I. Introducción

El pensamiento liberal teórico y político se encuentra en esta primera década del siglo XXI en una encrucijada de trascendental importancia. Aunque la caída del Muro de Berlín y del socialismo real a partir de 1989 parecieron anunciar «el fin de la historia» (en la tan infeliz como rimbombante expresión de Francis Fukuyama), lo cierto es que hoy, y en muchos aspectos más que nunca, impera por doquier el estatismo y la desmoralización de los amantes de la libertad. Es urgente y se hace preciso, por tanto, un «aggiornamento» del liberalismo, es decir, una profunda revisión y puesta al día del ideario liberal a la luz de los últimos avances de la Ciencia Económica y de la experiencia acumulada en los últimos acontecimientos históricos. El punto de partida fundamental de esta revisión consiste en reconocer que el liberalismo clásico ha fracasado en su intento de limitar el poder del estado y que hoy la ciencia económica está en disposición de explicar el por qué este fracaso era inevitable. A su vez, la teoría dinámica de los procesos de cooperación social impulsados por la empresarialidad que da lugar al orden espontáneo del mercado se generaliza y convierte en todo un análisis del sistema anarcocapitalista de

---

* El presente artículo se publicó por primera vez en *Procesos de Mercado*, vol. IV, n.º 2, otoño 2007, pp. 13-32, y es la versión escrita de sendas conferencias del mismo título pronunciadas respectivamente en la Universidad de Verano de la Universidad Rey Juan Carlos (Aranjuez, viernes 6 de julio de 2007) y en la Universidad de Verano de la Universidad Complutense (San Lorenzo de El Escorial, lunes 16 de julio de 2007). En ellas se oficializa mi «ruptura» teórica y política con el liberalismo clásico, que queda superado en la natural evolución hacia el anarcocapitalismo que ya insinuaba claramente en mi intervención de Septiembre de 2000 en Santiago de Chile ante la Asamblea General de la Mont Pèlerin Society, en una ponencia compartida con James Buchanan y Bruno Frei (Huerta de Soto 2002, 239-245).

cooperación social que surge como el único sistema verdaderamente viable y compatible con la naturaleza del ser humano.

En el presente artículo se analizan con detalle estas cuestiones junto con una serie de consideraciones complementarias de tipo práctico y de estrategia científica y política. Además, se aprovecha el análisis contenido en el mismo para aclarar determinados malentendidos y errores de interpretación que a menudo suelen plantearse.

II. El error fatal del liberalismo clásico

El error fatal de los liberales clásicos radica en no haberse dado cuenta de que el programa del ideario liberal es teóricamente imposible pues incorpora dentro de sí mismo la semilla de su propia destrucción, precisamente en la medida en que considera necesaria y acepta la existencia de un estado (aunque sea mínimo) entendido como la agencia monopolista de la coacción institucional.

Por tanto, el gran error de los liberales es de planteamiento: piensan que el liberalismo es un programa de acción política y doctrina económica que tiene por objetivo limitar el poder del estado, pero aceptándolo e incluso considerando necesaria su existencia. Sin embargo, hoy (en la primera década del siglo XXI), la Ciencia Económica ya ha puesto de manifiesto: (a) que el estado no es necesario; (b) que el estatismo (aunque sea mínimo) es teóricamente imposible; y (c) que, dada la naturaleza del ser humano, una vez que existe el estado es imposible limitar su poder. Comentaremos por separado cada uno de estos aspectos.

III. El Estado como ente innecesario

Desde el punto de vista científico, solo desde el equivocado paradigma del equilibrio puede llegar a pensarse que exista una categoría de «bienes públicos» en los que, por darse los requisitos de oferta conjunta y no rivalidad en el consumo, se justificaría *prima facie* la existencia de una agencia monopolista de la coacción institucional (estado) que obligara a todos a financiarlos.

Sin embargo, la concepción dinámica del orden espontáneo impulsado por la función empresarial que ha desarrollado la Escuela Austriaca de Economía ha echado por tierra toda esta teoría justificativa del estado: siempre que surge una situación (aparente o real) de «bien público»,

i.e. de oferta conjunta y no rivalidad en el consumo, surgen los incentivos necesarios para que el ímpetu de la creatividad empresarial la supere mediante las innovaciones tecnológicas, jurídicas y los descubrimientos empresariales que hacen posible la solución de cualesquiera problemas que pudieran plantearse (siempre y cuando el recurso no sea declarado «público» y se permita el libre ejercicio de la función empresarial y la concomitante apropiación privada de los resultados de cada acto de creatividad empresarial). Así, por ejemplo, el sistema de faros marítimos fue durante mucho tiempo de titularidad y financiación privada en el Reino Unido, lográndose por procedimientos privados (asociaciones de navegantes, precios portuarios, control social espontáneo, etc.) solventar el «problema» de lo que se considera en los libros de texto de economía «estatistas» el caso más típico de «bien público». Igualmente, en el lejano oeste norteamericano se planteó el problema de la definición y defensa del derecho de propiedad de, por ejemplo, las reses de ganado en amplísimas extensiones de tierra, introduciéndose paulatinamente diversas innovaciones empresariales («marcaje» de las reses, vigilancia continua por «cow-boys» a caballo armados y, finalmente, el descubrimiento e introducción del alambre de espino que, por primera vez, permitió la separación efectiva de grandes extensiones de tierra a un precio muy asequible) que solucionaron los problemas conforme se iban planteando. Todo este flujo creativo de innovaciones empresariales se habría bloqueado por completo si los recursos hubieran sido declarados «públicos», excluidos de la propiedad privada y gestionados burocráticamente por una agencia estatal. (Y así, hoy en día, por ejemplo, la mayoría de calles y carreteras están cerradas a la introducción de innumerables innovaciones empresariales —como el cobro de precio por vehículo y hora, la gestión privada de la seguridad, de la polución acústica, etc.— y ello a pesar de que la mayoría ya no plantean problema tecnológico alguno, pues dichos bienes han sido declarados «públicos» imposibilitándose así su privatización y gestión creativa empresarial).

Además, a nivel popular se piensa que el estado es necesario porque se confunde la existencia del mismo (innecesaria) con el carácter imprescindible de muchos de los servicios y recursos que hoy (malamente) oferta (casi siempre so pretexto de su carácter público) con carácter exclusivo. Los seres humanos observan que hoy en día las carreteras, los hospitales, las escuelas, el orden público, etc. etc., son proporcionados en gran (sino en exclusiva) medida por el estado, y como son muy necesarios, concluyen sin más análisis que el estado es también imprescindible. No se dan cuenta de que los recursos citados pueden producirse con mucha

más calidad y de forma más eficiente, barata, y conforme con las cambiantes y variadas necesidades de cada persona, a través del orden espontáneo del mercado, la creatividad empresarial y la propiedad privada. Además, caen en la trampa de creer que el estado es también necesario para proteger a los indefensos, pobres y desvalidos (sean «pequeños» accionistas, consumidores de a pie, trabajadores, etc.) sin entender que las supuestas medidas de protección sistemáticamente tienen el efecto, como demuestra la teoría económica, de perjudicar en cada caso precisamente a aquellos a los que se dice proteger, por lo que desaparece también una de las más burdas y manidas justificaciones de la existencia del estado.

Decía Rothbard que el conjunto de los bienes y servicios que actualmente proporciona el estado se dividen, a su vez, en dos subconjuntos: el de aquellos que hay que eliminar y el de aquellos que es preciso privatizar. Es claro que los bienes citados en el párrafo anterior pertenecen al segundo grupo y que la desaparición del estado, lejos de significar la desaparición de carreteras, hospitales, escuelas, orden público, etc., implicaría su provisión con más abundancia, calidad y a un precio más asequible (siempre en comparación con el coste real que vía impuestos actualmente pagan los ciudadanos). Además, hay que señalar que los casos históricos de caos institucional y desorden público que puedan señalarse (por ejemplo, en muchas ocasiones durante los años previos y durante la Guerra Civil en la Segunda República española, u hoy en día en amplias zonas de Colombia o en Irak) se deben al vacío de provisión de estos bienes creado por los propios estados que *ni hacen* con un mínimo de eficiencia lo que en teoría deberían hacer según sus propios seguidores, *ni dejan hacer* al sector privado y empresarial, pues el estado prefiere el desorden (que, además, parece legitimar su presencia coactiva con más intensidad) a su desmantelamiento y privatización a todos los niveles.

Es especialmente importante entender que la definición, adquisición, transmisión, intercambio y defensa de los derechos de propiedad que articulan e impulsan el proceso social, no requieren de una agencia monopolista de la violencia (estado). Y no solo no la requieren sino que, por el contrario, el estado siempre actúa pisoteando múltiples títulos legítimos de propiedad, defendiéndolos de forma muy deficiente y corrompiendo el comportamiento individual (moral y jurídico) de respeto a los derechos de propiedad privada ajena.

El sistema jurídico es la plasmación evolutiva que integra los principios generales del derecho (especialmente de propiedad) compatibles con la naturaleza del ser humano. El derecho, por tanto, no es lo que el

estado decide (democráticamente o no), sino que está ahí, inserto en la naturaleza del ser humano, aunque se descubra y consolide jurisprudencial y, sobre todo, doctrinalmente de forma evolutiva (en este sentido consideramos que el sistema jurídico de tradición romana y continental, por su carácter más abstracto y doctrinal, es muy superior al sistema anglosajón del *common law*, que surge de un desproporcionado respaldo del estado a las decisiones o fallos judiciales que, a través del «binding case», introducen en el sistema legal todo tipo de disfunciones provenientes de las circunstancias e intereses particulares que preponderan en cada proceso). El derecho es evolutivo y consuetudinario y, por tanto, es previo e independiente del estado y no requiere para su definición y descubrimiento de ninguna agencia monopolista de la coacción.

Y el estado no solo no es preciso para definir el derecho. Tampoco lo es para hacerlo valer y defenderlo, y esto debe resultar especialmente obvio en los tiempos actuales, en los que el uso —incluso, paradójicamente, por muchos organismos gubernamentales— de empresas privadas de seguridad, está a la orden del día.

No puede pretenderse que expongamos aquí con detalle cómo funcionaría la provisión privada de los que hoy se consideran como «bienes públicos» (aunque el no saber a priori cómo solucionaría el mercado infinidad de problemas concretos es la objeción ingenua y fácil de aquellos que prefieren el statu quo actual so pretexto de que «más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer»).[1] De hecho, no pueden conocerse hoy las soluciones empresariales que un ejército de emprendedores daría a los problemas planteados —si se les dejase hacerlo—. Pero lo que hasta los más escépticos han de reconocer es que «lo que hoy ya se sabe» es que el mercado, impulsado por la empresarialidad creativa, funciona y precisamente lo hace en la medida en que el estado no interviene coactivamente en su proceso social. Y que las dificultades y conflictos siempre surgen precisamente allí donde no se deja que se desarrolle libremente el orden espontáneo del mercado. Por eso, los teóricos de la libertad (y con independencia del esfuerzo realizado desde Gustav de Molinari hasta hoy imaginando cómo funcionaría la red anarcocapitalista de agencias privadas de seguridad y defensa patrocinadoras cada una de ellas de sistemas jurídicos más o menos marginalmente alternativos) nunca deben de olvidar que precisamente lo que nos impide conocer con exactitud

[1] Véase, entre otros, el artículo de Albert Esplugas incluido en *Procesos de Mercado*, vol. IV, n.º 2, otoño 2007, pp. 205-253 y la bibliografía allí citada (Esplugas, 2007).

cómo sería un futuro sin estado (el carácter creativo de la función empresarial), es lo que nos da la tranquilidad de saber que cualquier problema tenderá a ser superado al dedicarse a su solución todo el esfuerzo y la creatividad de los seres humanos implicados (Kirzner 1985, 168). Ahora bien, gracias a la Ciencia Económica no solo sabemos que el mercado funciona, también sabemos que el estatismo es teóricamente imposible.

IV. Por qué el estatismo es teóricamente imposible

La teoría económica de la Escuela Austriaca sobre la imposibilidad del socialismo se generaliza (Huerta de Soto 1992, 151-153) y convierte en toda una teoría sobre la imposibilidad del estatismo, entendido como el intento de organizar cualquier parcela de la vida en sociedad mediante los mandatos coactivos de intervención, regulación y control procedentes del órgano monopolista de la agresión institucional (estado). Y es imposible que el estado cumpla sus objetivos coordinadores en cualquier parcela del proceso de cooperación social en que pretenda intervenir, incluyendo especialmente los ámbitos del dinero y la banca (Huerta de Soto, 1998), del descubrimiento del derecho, de la impartición de Justicia y del orden público (entendido como la prevención, represión y sanción de los actos criminales), por los siguientes cuatro motivos:

a) Por el enorme volumen de información que necesitaría para ello y que solo se encuentra de forma dispersa o diseminada en los millones de personas que cada día participan en el proceso social.
b) Dado el carácter predominantemente tácito y no articulable (y, por tanto, no transmisible de forma inequívoca) de la información que necesitaría el órgano de intervención para dar un contenido coordinador a sus mandatos.
c) Porque la información que se utiliza a nivel social no está «dada» sino que cambia continuamente como consecuencia de la creatividad humana, siendo obviamente imposible transmitir hoy una información que solo será creada mañana y que es la que necesita el órgano de intervención estatal para que mañana pueda lograr sus objetivos; y
d) Sobre todo porque el carácter coactivo de los mandatos del estado, y en la medida en que sean cumplidos e incidan con éxito en el cuerpo social, bloquea la actividad empresarial de creación de esa información que es precisamente la que necesita como «agua de mayo» la

organización estatal de intervención para dar un contenido coordinador (y no desajustador) a sus propios mandatos.

Además de ser teóricamente imposible, el estatismo genera toda una serie de efectos distorsionadores periféricos muy dañinos: fomento de la irresponsabilidad (al no conocer el estado el coste real de su intervención actúa de forma irresponsable); destrucción del medio ambiente cuando este es declarado bien público y se impide su privatización; corrupción de los conceptos tradicionales de Ley y Justicia que pasan a ser sustituidos por los de mandato y justicia «social» (Hayek 2006, 25-357); corrupción mimética del comportamiento individual que cada vez se hace más agresivo y respeta menos la moral y el derecho.

Este análisis nos permite concluir también que si en la actualidad determinadas sociedades prosperan ello no es por el estado sino, precisamente, *a pesar de él* (Rodríguez Braun, 1999), pues todavía muchos seres humanos conservan la inercia del comportamiento pautado sometido a leyes en sentido material, siguen existiendo parcelas de mayor libertad relativa y el estado suele ser muy ineficiente a la hora de imponer sus forzosamente torpes y ciegos mandatos. Además, incluso hasta los incrementos más marginales de libertad generan notables impulsos de prosperidad, lo que ilustra hasta qué punto podría avanzar la civilización si pudiera desembarazarse de la rémora del estatismo.

Finalmente, ya hemos comentado el espejismo que afecta a todos aquellos que identifican al estado con la provisión de los bienes («públicos») que hoy (costosa y malamente) proporciona, concluyendo erróneamente que la desaparición del estado implicaría necesariamente la desaparición de sus preciados servicios, y ello en un entorno de continuo adoctrinamiento político a todos los niveles (y, especialmente, a través del sistema educativo que ningún estado, por razones obvias, quiere dejar de controlar), de imposición totalitaria de los criterios «políticamente correctos», y de racionalización autocomplaciente del *statu quo* por parte de una mayoría que se niega a ver lo obvio: que el estado no es sino una entelequia constituida por una minoría para vivir a costa de los demás, a los que primero explota, luego corrompe y después compra con recursos ajenos (impuestos) «favores» políticos de todo tipo.

V. La imposibilidad de limitar el poder del estado: su carácter «letal» en combinación con la naturaleza del ser humano

Una vez que existe el estado es imposible limitar la expansión de su poder. Es cierto que, como indica Hoppe, determinadas formas políticas (como la monarquía absoluta, en la que el Rey-propietario será *ceteris paribus* más cuidadoso a largo plazo para «no matar a la gallina de los huevos de oro») tenderán a expansionar su poder e intervenir algo menos que otras (como la democracia, en la que no existen incentivos efectivos para que alguien se preocupe por lo que acaezca más allá de las próximas elecciones). También es cierto que, en determinadas circunstancias históricas, ha dado la impresión de que la marea intervencionista se había, hasta cierto punto, contenido. Pero el análisis histórico es incontrovertible: el estado no ha dejado de crecer (Hoppe, 2004). Y no ha dejado de crecer porque la mezcla del estado, como institución monopolista de la violencia, con la naturaleza humana es «explosiva». El estado impulsa y atrae como un imán de fuerza irresistible las pasiones, vicios y facetas más perversas de la naturaleza del ser humano que intenta, por un lado, evadirse de sus mandatos y, por otro, aprovecharse del poder monopolista del estado todo lo que pueda. Además, y especialmente en los entornos democráticos, el efecto combinado de la acción de los grupos privilegiados de interés, los fenómenos de miopía gubernamental y «compra de votos», el carácter megalómano de los políticos y la irresponsabilidad y ceguera de las burocracias generan un cóctel peligrosamente inestable y explosivo, continuamente zarandeado por crisis sociales, económicas y políticas que, paradójicamente, son siempre utilizadas por los políticos y «líderes» sociales para justificar ulteriores dosis de intervención que, en vez de solucionar, crean y agravan aún más los problemas.

El estado se ha convertido en el «ídolo» al que todos recurren y adoran. La estatolatría es, sin duda alguna, la más grave y peligrosa enfermedad social de nuestro tiempo. Se nos educa para creer que todos los problemas pueden y deben ser detectados a tiempo y solucionados por el estado. Nuestro destino depende del estado y los políticos que lo controlan deben garantizarnos todo lo que exija nuestro bienestar. El ser humano permanece inmaduro y se revela contra su propia naturaleza creativa (que hace ineludiblemente incierto su futuro). Exige una bola de cristal que le asegure no solo conocer lo que va a pasar sino además que cualesquiera problemas que surjan le serán solucionados. Esta «infantilización» de las masas se fomenta de forma deliberada por los políticos y líderes sociales pues así justifican públicamente su existencia y aseguran su

popularidad, situación de predominio y capacidad de control. Además una legión de intelectuales, profesores e ingenieros sociales se suman a esta arrogante borrachera del poder.

Ni siquiera las iglesias y denominaciones religiosas más respetables han sido capaces de diagnosticar que la estatolatría es hoy en día la principal amenaza al ser humano libre, moral y responsable; que el estado es un ídolo falso de inmenso poder al que todos adoran y que no consiente que los seres humanos se liberen de su control ni tengan lealtades morales o religiosas ajenas a las que él mismo pueda dominar. Es más, ha logrado algo que a priori podría parecer imposible: distraer sinuosa y sistemáticamente a la ciudadanía de que él es el verdadero origen de los conflictos y males sociales, creando por doquier «cabezas de turco» (el «capitalismo», el ánimo de lucro, la propiedad privada) a las que culpar de los problemas y dirigir la ira popular, así como las condenas más serias y rotundas de los propios líderes morales y religiosos, casi ninguno de los cuales se ha dado cuenta del engaño ni atrevido hasta ahora a denunciar que la estatolatría es la principal amenaza en el presente siglo a la religión, a la moral y, por tanto, a la civilización humana.[2]

Así como la caída del Muro de Berlín en 1989 fue la mejor ilustración histórica del teorema de la imposibilidad del socialismo, la crisis del estado del bienestar y el fracaso mayúsculo de los teóricos y políticos liberales a la hora de limitar el poder del estado ilustran a la perfección el teorema de la imposibilidad del estatismo y, en concreto, que el estado-liberal es en sí mismo contradictorio (por encarnar un estado-coactivo aunque sea «limitado») y teóricamente imposible (pues aceptada la existencia del

[2] Quizás la principal excepción más reciente esté incluida en la brillante biografía sobre *Jesús de Nazaret* publicada por Benedicto XVI. Que el estado y el poder político sean la encarnación institucional del Anticristo debe resultar obvio para cualquiera con mínimos conocimientos de historia que lea las consideraciones del Papa sobre la más grave tentación que puede hacernos el Maligno: «El tentador no es tan burdo como para proponernos directamente adorar al diablo. Solo nos propone decidirnos por lo racional, preferir un mundo planificado y organizado, en el que Dios puede ocupar un lugar, pero como asunto privado, sin interferir en nuestros propósitos esenciales. Soloviev atribuye un libro al Anticristo, *El camino abierto para la paz y el bienestar del mundo*, que se convierte, por así decirlo, en la nueva Biblia y que tiene como contenido esencial la adoración del bienestar y la planificación racional» (Ratzinger 2007, 66-67). En el mismo sentido, pero mucho más rotundo, destaca Redford (2006), incluido en *Procesos de Mercado*, vol. IV, n.º 2, otoño 2007, pp. 263-324. Y más recientemente Angelo Amato, exsecretario de la Doctrina de la Fe constataba como «están avanzando el laicismo y la *estadolatría*» a la vez que se está produciendo una «intrusión estatal absolutamente ilegítima en la vida personal de los ciudadanos» (*El Mundo*, 5 de noviembre de 2010, p. 16).

estado es imposible limitar el crecimiento de su poder). En suma, que el «estado de derecho» es un ideal imposible y una contradicción en los términos tan flagrante como la que supondría referirse a «la nieve caliente, a una puta virgen, a un esqueleto obeso, o a un cuadrado circular» (Jasay 1990, 35), o como en la que caen los «ingenieros sociales» y economistas neoclásicos cuando se refieren a un «mercado perfecto» o al denominado «modelo de competencia perfecta» (Huerta de Soto 2007, 347-348).

VI. El anarcocapitalismo como único sistema posible de cooperación social verdaderamente compatible con la naturaleza del ser humano

El estatismo es contrario a la naturaleza del ser humano pues consiste en el ejercicio sistemático y con carácter monopolista de una coacción que bloquea en todas las parcelas en donde incide (incluyendo las correspondientes a la definición del derecho y al mantenimiento del orden público) la creatividad y la coordinación empresarial que son precisamente las manifestaciones más típicas y esenciales de la naturaleza humana. Además, como ya hemos visto, el estatismo fomenta e impulsa la irresponsabilidad y corrupción moral al desviar la conducta humana hacia la utilización privilegiada de los resortes del poder político, en un entorno de ignorancia inerradicable que impide conocer qué costes genera cada acción estatal. Estos efectos del estatismo surgen siempre que exista un estado aunque se intente por todos los medios limitar su poder, objetivo este que es imposible de lograr y que hace del liberalismo clásico una utopía científicamente irrealizable.

Es, pues, ineludible superar el «liberalismo utópico» de nuestros predecesores los liberales clásicos que, por un lado, pecaron de ingenuos al pensar que el estado podría ser limitado y, por otro, de falta de coherencia, al no asumir hasta sus últimas consecuencias las implicaciones de su propio ideario. Hoy, por tanto, ya bien entrado el siglo XXI, se hace prioritario asumir la superación del liberalismo clásico (utópico e ingenuo) del siglo XIX, por su nueva formulación verdaderamente científica y moderna que podemos denominar capitalismo libertario, anarquismo de propiedad privada o, simplemente, anarcocapitalismo. Y es que no tiene sentido que los liberales sigan diciendo las mismas cosas que hace ciento cincuenta años cuando en pleno siglo XXI, y a pesar de la caída del Muro de Berlín hace ya casi veinte años, los estados no han dejado de crecer y cercenar en todos los ámbitos las libertades individuales de los seres humanos.

El anarcocapitalismo es la representación más pura del orden espontáneo del mercado en el que todos los servicios, incluyendo los de definición del derecho, justicia y orden público, son proporcionados a través de un proceso exclusivamente voluntario de cooperación social que se convierte así en el objeto central de investigación de la Ciencia Económica moderna. En este sistema ninguna parcela se cierra al ímpetu de la creatividad humana y de la coordinación empresarial, potenciándose la eficiencia y la justicia en la solución de los problemas que puedan plantearse, eliminándose de raíz los conflictos, ineficiencias y desajustes que genera toda agencia monopolista de la violencia (estado) por el mero hecho de existir. Además, el sistema propuesto elimina los incentivos corruptores del ser humano que genera el estado, impulsando por contra los comportamientos humanos más morales y responsables, e impidiendo el surgimiento de ninguna agencia monopolista (estado) que legitime el uso sistemático de la violencia y la explotación por parte de unos grupos sociales (los que en cada momento mejor controlen los resortes del poder estatal) a otros (aquellos a los que no queda más remedio que obedecer).

El anarcocapitalismo es el único sistema que reconoce plenamente la libre naturaleza creativa del ser humano y su capacidad continua para asumir comportamientos pautados cada vez más morales en un entorno en el que, por definición, nadie puede arrogarse el derecho a ejercer con carácter monopolista ninguna coacción sistemática. En suma, en el anarcocapitalismo todos los proyectos empresariales pueden probarse si obtienen con carácter voluntario el apoyo suficiente, por lo que son múltiples las posibilidades creativas de solución que pueden idearse en un entorno dinámico y siempre cambiante de cooperación voluntaria.

La progresiva desaparición de los estados y su paulatina sustitución por un entramado dinámico de agencias privadas, por un lado patrocinadoras de diferentes sistemas jurídicos y, por otro, prestadoras de todo tipo de servicios de seguridad, prevención y defensa constituye el contenido más importante de la agenda política y científica así como el cambio social más trascendental que habrá de verificarse en el siglo XXI.

VII. Conclusión: implicaciones revolucionarias del nuevo paradigma

La revolución contra el «Ancienne Règime» protagonizada en los siglos XVIII y XIX por los viejos liberales clásicos encuentra hoy su continuidad natural en la revolución anarcocapitalista del siglo XXI. Afortunadamente

hemos descubierto el porqué del fracaso del liberalismo utópico y la necesidad de su superación por el liberalismo científico; y sabemos que los viejos revolucionarios erraron y pecaron de ingenuidad al perseguir un ideal imposible de alcanzar que abrió, además, las puertas a lo largo del siglo XX a las mayores tiranías estatistas que se han conocido en la historia de la humanidad.

El mensaje del anarcocapitalismo es netamente revolucionario. Revolucionario en cuanto a su objetivo: el desmantelamiento del estado y su sustitución por un proceso competitivo de mercado constituido por un entramado de agencias, asociaciones y organizaciones privadas. Revolucionario en cuanto a sus medios especialmente en los ámbitos científico, económico-social y político.

a) Revolución científica:

Especialmente en el ámbito de la ciencia económica que se convierte en la teoría general del orden espontáneo del mercado extendido a todas las áreas sociales. Incorporando, además, por contraste y oposición, el análisis de los efectos de descoordinación social generados por el estatismo en cualquier parcela en que incida (incluyendo las del derecho, la justicia y el orden público). Y también el estudio de las diferentes alternativas de desmantelamiento del estado, de los procesos de transición y de las formas y efectos de la privatización integral de todos los servicios que hoy se consideran «públicos», constituyen un campo prioritario de investigación para nuestra disciplina.

b) Revolución económica y social:

No podemos siquiera intuir los inmensos logros, avances y descubrimientos humanos que podrán alcanzarse en un entorno empresarial totalmente libre del estatismo. Incluso hoy, y a pesar del continuo acoso gubernamental, ya empieza a desarrollarse en un mundo cada vez más globalizado una civilización desconocida con un grado de complejidad inabarcable e incontrolable por el poder del estatismo que alcanzará una expansión ilimitada una vez logre desembarazarse completamente del mismo. Y es que la fuerza de la creatividad de la naturaleza humana es tal que termina aflorando incluso por los resquicios más estrechos que dejan los gobiernos. Y en cuanto los seres humanos vayan adquiriendo una mayor conciencia de la naturaleza esencialmente perversa del estado que les coarta y de las inmensas posibilidades

que cada día se frustran cuando este bloquea la fuerza impulsora de su creatividad empresarial se multiplicará el clamor social en pos de la reforma, el desmantelamiento del estado y el avance hacia un futuro que nos es en gran medida desconocido pero que habrá de elevar la civilización humana a cotas que hoy ni siquiera podemos imaginar.

c) Revolución política:

Por cuanto la lucha política del día a día pasa a tener una importancia subsidiaria a lo indicado en (a) y en (b). Es cierto que siempre habrán de apoyarse las alternativas menos intervencionistas en clara alianza con el esfuerzo de los liberales clásicos en pos de la limitación democrática del estado. Pero el anarcocapitalista no se queda en esa labor pues sabe y debe hacer mucho más. Sabe que el objetivo final es el desmantelamiento total del estado y ello impulsa toda su imaginación y acción política en el día a día. Los avances incrementales en la buena dirección son, sin duda, bienvenidos pero sin caer jamás en un pragmatismo que traicione el objetivo último de lograr el fin del estado que, por razones pedagógicas y de influencia popular, siempre ha de perseguirse de forma sistemática y transparente[3] (Huerta de Soto, 1997).

Así, por ejemplo, formarán parte de la agenda política anarcocapitalista hacer que los estados sean cada vez sean más pequeños y tengan cada vez menos poder; que a través de la descentralización autonómica y municipal a todos los niveles, el nacionalismo liberal, la reintroducción de las ciudades-miniestados, y de la secesión [Huerta de Soto (1994) (2002)] se bloquee la dictadura de las mayorías sobre las minorías y de forma creciente los seres humanos «puedan votar más con los pies que con las urnas»; que puedan, en suma, asociarse a nivel global y por encima de las fronteras para lograr los más variados fines al margen y fuera de los estados (organizaciones religiosas, clubes privados, redes de internet, etc.) (Frey, 2001).

Por otro lado, debe recordarse que las revoluciones políticas no tienen por qué ser sangrientas. Esto es especialmente cierto cuando las mismas resultan del necesario proceso de educación y maduración social, así como del clamor popular y del deseo generalizado de acabar

[3] Prueba de la creciente importancia que está adquiriendo el capitalismo libertario en la actual agenda política es, por ejemplo, el artículo publicado con el título «Libertarians Rising» en la sección de Ensayos de la prestigiosa revista *Time*, 29 de octubre de 2007, p. 112 (Kinsley 2007).

con el engaño, la mentira y la coacción que impiden realizarse al ser humano. Así, por ejemplo, básicamente incruentas fueron la caída del Muro de Berlín y la Revolución Checa que acabó con el socialismo en el este de Europa. Y mientras se llega a este importante resultado final deben utilizarse todos los resortes pacíficos[4] y legales[5] que permitan los sistemas políticos actuales.

Se abre, pues, un futuro apasionante, en el que continuamente se descubrirán múltiples nuevos caminos que, en consonancia con los principios esenciales, nos permitirán avanzar en pos del ideal anarcocapitalista. Futuro que aunque hoy nos pueda parecer lejano, en cualquier momento puede ser testigo de pasos de gigante que incluso sorprendan a los más optimistas. ¿Quién fue capaz de predecir tan solo cinco años antes, que en 1989 se desmoronaría el Muro de Berlín y con él todo el comunismo del este de Europa? La historia ha entrado en un proceso acelerado de cambio que, aunque nunca se detendrá, sí que abrirá un capítulo totalmente nuevo cuando el género humano, por primera vez en la historia moderna, logre desembarazarse definitivamente del estado y reducirlo tan solo a una oscura reliquia histórica de trágica memoria.

VIII. Apéndice gráfico y breve comentario sobre la tradición anarquista española

En el Gráfico 1 se representan los diferentes sistemas políticos y la evolución natural de unos a otros clasificados en función de su carácter más o menos estatista y más o menos respetuoso con la propiedad privada.

---

[4] Nunca deben olvidarse las prescripciones de nuestros escolásticos del Siglo de Oro español sobre los estrictos requisitos que ha de reunir un acto de violencia para ser «justo»: 1.º haber agotado todas las vías y procedimientos pacíficos posibles; 2.º ser defensivo (frente a actos concretos de violencia) y jamás agresivo; 3.º proporcional en cuanto a los medios utilizados (por ejemplo, el ideal de la independencia no vale la vida o libertad de un solo ser humano); 4.º evitando, en todo caso, que se produzcan víctimas inocentes; 5.º con posibilidades de éxito (lo contrario sería un suicidio injustificable). Sabios principios a los que yo añadiría la participación y financiación exclusivamente voluntarias. Todo acto de violencia que vulnere alguno de estos principios queda automáticamente deslegitimado y se convierte en el peor enemigo del objetivo que se dice se desea alcanzar. Por último, debe traerse aquí a colación toda la teoría del tiranicidio del Padre Juan de Mariana (Mariana, 1599).

[5] Como indicaba Rothbard no puede recomendarse el ir contra la «legalidad» (básicamente de mandatos administrativos) vigente pues en la inmensa mayoría de los casos no compensa en cuanto a los costes.

GRÁFICO 1

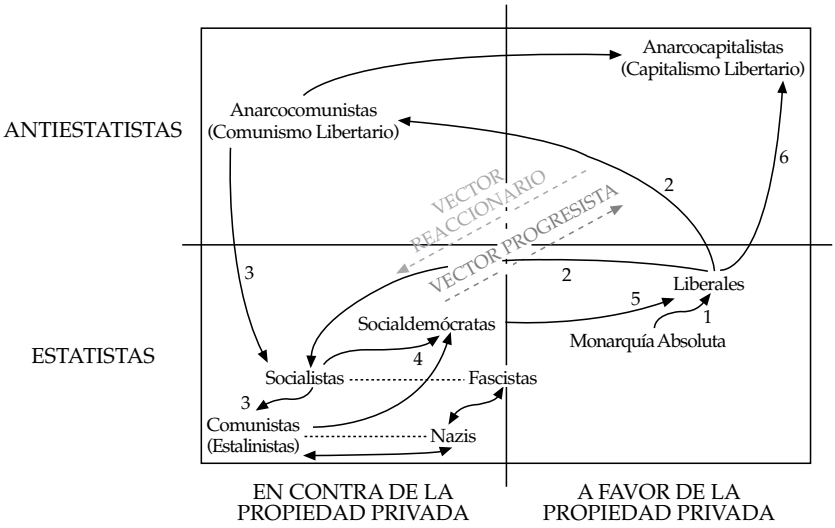

Se constata cómo el inicial movimiento revolucionario (utópico y erróneo) de los liberales clásicos contra el Antiguo Régimen cae en el pragmatismo de aceptar el estado y abre las puertas a los totalitarismos socialistas (comunismo y fascismo-nazismo). La caída del socialismo real da entrada a la socialdemocracia que hoy impera por doquier (pensamiento único).

La segunda etapa, aún pendiente, de la fracasada revolución liberal (por el error e ingenuidad de los liberales clásicos) consiste precisamente en la evolución hacia el anarcocapitalismo.

Una de las consecuencias del fracaso de la revolución liberal fue la aparición del comunismo libertario, unánimemente denostado y perseguido por el resto de sistemas políticos (y en especial por los más de «izquierdas») precisamente por su carácter antiestatista. El comunismo libertario es también utópico pues al no aceptar la propiedad privada se ve abocado a utilizar la violencia sistemática (i.e., «estatal») en contra de la misma cayendo en una contradicción lógica irresoluble y bloqueando el proceso social empresarial que impulsa el único orden anarquista científicamente concebible: aquel constituido por el mercado libertario capitalista.

La tradición anarquista en nuestro país es de rancio abolengo. Sin olvidar sus grandes crímenes (en todo caso cuantitativa y cualitativamente inferiores a los de comunistas y socialistas) y las contradicciones en las

que incurrió, constituyó, especialmente durante la España de la Guerra Civil, un experimento (abocado al fracaso) que tuvo en su momento gran respaldo social y que, al igual que sucedió con la vieja revolución liberal, tiene hoy su segunda gran oportunidad en la superación de sus errores (carácter utópico del anarquismo que niega la propiedad privada) y en la asunción del orden de mercado como única y definitiva vía hacia la supresión del estado. Si los anarquistas españoles del siglo XXI son capaces de hacer suyas estas enseñanzas de la teoría y de la historia muy probablemente España de nuevo sorprenderá al mundo (esta vez de forma general y definitiva) impulsando la vanguardia teórica y práctica de la nueva revolución anarcocapitalista.

Referencias bibliográficas

Esplugas, A. (2007): «Libertad sin estado: ¿es factible el anarcocapitalismo?», *Procesos de Mercado*, vol. IV, n.º 2, otoño 2007, pp. 205-253.

Frey, B. (2001): «A Utopia? Government without Territorial Monopoly», *The Independent Review*, vol. VI, n.º 1, verano, pp. 99-112.

Hayek, F.A. (2006): *Derecho, legislación y libertad: una nueva formulación de los principios liberales de la justicia y de la economía política*, Madrid, Unión Editorial.

Hoppe, H.-H. (2004): *Monarquía, democracia y orden natural*, Madrid, Ediciones Gondo.

Huerta de Soto, J. (1992): *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, Madrid, Unión Editorial (4.ª ed., 2010).

— (1994): «Teoría del nacionalismo liberal», en J. Huerta de Soto, *Estudios de economía política,* Madrid, Unión Editorial (2.ª ed., 2004).

— (1997): «El economista liberal y la política», en *Manuel Fraga: Homenaje Académico*, Fundación Cánovas del Castillo, Madrid, vol. II, pp. 763-788. Reproducido en Huerta de Soto, J. (2002), *Nuevos estudios de economía política*, Madrid, Unión Editorial, pp. 163-192 (2.ª ed., 2007).

— (1998): *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos,* Madrid, Unión Editorial (5.ª ed., 2011). Edición inglesa publicada con el título de *Money, Bank Credit and Economic Cycles*, trad. Melinda Stroup, The Ludwig von Mises Institute, Auburn, Al., USA (2006).

— (2002): «El desmantelamiento del estado y la democracia directa», capítulo 10 de *Nuevos estudios de economía política*, Madrid, Unión Editorial, pp. 239-245 (2.ª ed., 2007).

— (2007): «The Essence of the Austrian School», Conferencia pronunciada en el Bundesministerium für Wissenschaft und Forchung, Viena, el 26 de marzo de 2007, publicada en *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. IV, n.º 1, primavera 2007, pp. 343-350.

JASAY, A. DE (1990): *Market Socialism: A scrutiny. This Square Circle*, Londres, Occasional Paper 84, Institute of Economic Affairs (IEA).

KINSLEY, M. (2007): «Libertarians Rising: The Party that reels these voters will dominate the future of American Politics», *Time*, 29 de octubre de 2007, p. 112.

KIRZNER, I. (1985): *Discovery and the Capitalist Process*, Chicago y Londres, University of Chicago Press.

MARIANA, PADRE JUAN DE (1599): *De rege et regis institutione*, Toledo, Pedro Rodríguez.

RATZINGER, J. (2007): *Jesús de Nazaret*, Madrid, La esfera de los libros.

REDFORD, J. (2006): *Jesus is an Anarchist. A Free-Market, Libertarian Anarchist, That is - Otherwise what is called an Anarcho-Capitalist*, http://antistate.com (1.ª version Diciembre 19, 2001). Reproducido en *Procesos de Mercado*, vol. IV, n.º 2, otoño 2007, pp. 263-324

RODRÍGUEZ BRAUN, C. (1999): *A pesar del gobierno: 100 críticas al intervencionismo con nombres y apellidos*, Madrid, Unión Editorial.

Capítulo 3

EL PENSAMIENTO ECONÓMICO EN LA ANTIGUA GRECIA*

I. Introducción

En la Grecia clásica se inicia la epopeya intelectual que construyó los cimientos de la civilización occidental. Sin embargo, desgraciadamente, los pensadores griegos fracasaron en su intento a la hora de comprender los principios esenciales del orden espontáneo del mercado y del proceso dinámico de cooperación social que les rodeaba. Si bien hay que reconocer las grandes aportaciones realizadas por los griegos en el campo de la epistemología, la lógica, la ética e incluso de la concepción del derecho natural, fracasaron lamentablemente a la hora de entender que también debía desarrollarse una disciplina, la ciencia económica, que estuviera dedicada a estudiar los procesos espontáneos de cooperación social que constituyen el mercado. Peor aún, con el surgimiento de los primeros intelectuales, aparece también la tradicional simbiosis y complicidad entre pensadores y gobernantes. Ya desde un principio los intelectuales, en su gran mayoría, abrazan la bandera del estatismo, y sistemáticamente minusvaloran, e incluso critican y denigran la floreciente sociedad mercantil, comercial y artesanal que les rodeaba. Quizá hubiera sido mucho pedir que, con los mismos albores del conocimiento filosófico y científico, los griegos entendieran también desde un principio al menos los rudimentos de una disciplina que, como la economía política, es la más joven de todas la ciencias y tiene como misión el estudio de realidades tan abstractas y difíciles de comprender como la del orden espontáneo del mercado. Pero lo que sí llama la atención es cómo los griegos, al igual que los intelectuales de hoy, no pudieron evadirse de la arrogancia cientificista de creerse legitimados para imponer a sus conciudadanos sus particulares

* Publicado en *Procesos de Mercado*, vol. V, n.º 1, primavera 2008, pp. 177-188.

puntos de vista, proponiendo para ello la utilización de la coacción sistemática del gobierno. La historia se repite una y otra vez y es muy poco lo que, incluso hoy, hemos avanzado en este sentido.

II. El contexto histórico político

El paralelismo se da también, no solo en relación con las simpatías estatistas de los pensadores sino, además, respecto del contexto de rivalidad entre dos concepciones radicalmente opuestas relativas al gobierno y a la libertad individual. En efecto, a lo largo de gran parte del siglo XX el mundo y la sociedad en general se han encontrado divididos: por un lado, la concepción liberal basada en el gobierno limitado, el respeto a la sociedad civil y la libertad y responsabilidad individual (representada, al menos en términos relativos, por la sociedad norteamericana); por otro lado, el socialismo imperante que pretende recurrir al estado para imponer por la fuerza a la sociedad civil las más variadas utopías (representado durante gran parte del siglo XX por la ya extinta Unión Soviética). También en la Grecia clásica cabe identificar dos polos igualmente opuestos. Por un lado, la relativamente más liberal y democrática ciudad de Atenas, que es capaz de acoger una floreciente vida comercial y artesanal, en un orden espontáneo de cooperación social basado en el respeto e igualdad ante la ley. Frente a Atenas, destaca la ciudad de Esparta, profundamente militarista, y en la cual la libertad individual es prácticamente inexistente, pues todos los recursos se consideran que han de estar subordinados al estado. Llama la atención cómo, de manera invariable, los más importantes y destacados pensadores y filósofos atenienses no cesaron de criticar, fustigar y minusvalorar el orden comercial que les rodeaba y gracias al cual vivían, aprovechando, por contra, cada oportunidad para ensalzar el totalitarismo estatista que representaba Esparta. Parece como si los intelectuales de entonces, al igual que los de ahora, no pudieran sufrir el hecho de que, aun considerándose más sabios, no fueran capaces de cosechar en términos económicos los resultados de lo que ellos consideraban que era su propia valía, ni de resistirse a la tentación de imponer a sus conciudadanos sus particulares puntos de vista sobre lo que estaba bien o mal, proponiendo para ello en cada momento la utilización del poder coactivo del estado.

El reconocimiento de esta realidad no nos debe llevar al engaño de pensar que las *polis* relativamente más libres no fueran también víctimas, en muchas ocasiones, del estatismo. Por ejemplo, muchos políticos no

dudaron a la hora de justificar que Atenas emprendiera políticas imperialistas, llegando incluso, como hizo Pericles en el siglo V a.C., a malversar el erario público para emprender obras faraónicas (como la del Partenón, que fue construido desviando recursos que habían sido acumulados con gran esfuerzo por diversas *polis* para otros fines de carácter defensivo), y a intentar convencer a sus ciudadanos de que lo importante era someterse a la voluntad del estado, debiendo estos preguntarse en cada momento qué podían hacer por el estado de Atenas en vez de cuestionarse qué es lo que podrían conseguir de él (cantinela estatista que veinticinco siglos después repetiría y haría famosa el Presidente Kennedy). Además, las *polis* relativamente más libres no dejaron de estar sometidas a un ciclo político que, por paradójico y curioso que parezca, sigue afectando a nuestras sociedades en los tiempos actuales. En efecto, tras períodos de mayor libertad civil basada en el cumplimiento de las leyes en sentido material, invariablemente las ciudades entraban en crisis víctimas de la demagogia y la agitación dirigida por unos pocos y orientada a explotar a unos grupos sociales en favor de otros supuestamente más numerosos y menos privilegiados; todo lo cual daba lugar a importantes tensiones sociales, económicas y políticas que eventualmente terminaban en graves desórdenes y conflictos civiles que, a su vez, eran la justificación para incrementar el poder del estado encarnado en cada circunstancia histórica en líderes populistas sin escrúpulos que siempre se hacían coronar a sí mismos como «salvadores de la patria».

III. Algunos embrionarios intentos de análisis económico

Es muy difícil conocer con precisión lo que pensaron los primeros filósofos griegos, pues son muy pocos y muy fragmentados los documentos que nos han llegado hasta hoy. Existen, no obstante, algunos inicios esperanzadores que, de haber sido continuados, podrían haber hecho posible un incipiente desarrollo de la teoría sobre el orden espontáneo del mercado.

Por ejemplo, Hesíodo, ya en el siglo VIII a.C., indicaba en sus poemas que la escasez es una constante en todas las acciones humanas y cómo la misma determina la necesidad de asignar de manera eficiente los recursos disponibles. Es más, Hesíodo se refiere a la competencia por emulación, que él denomina «buen conflicto», como una fuerza vital de tipo empresarial que hace posible superar en muchas circunstancias los grandes problemas que plantea la escasez de recursos. Además, para Hesíodo, la

competencia solo es posible si se respeta la ley y la justicia, que inducen el orden y la armonía dentro de la sociedad. En este sentido, Hesíodo —y también en cierta medida Demócrito— se encuentra mucho más cerca de la correcta concepción del orden espontáneo del mercado de lo que después lo estarán Sócrates, Platón e incluso el propio Aristóteles.

Tras Hesíodo, destacan los filósofos sofistas que, a pesar de la mala prensa que han tenido hasta hoy, fueron ciertamente mucho más liberales, al menos en términos relativos, que aquellos grandes filósofos que vinieron después. En efecto, los sofistas simpatizaron con el comercio, el ánimo de lucro y el espíritu empresarial, desconfiando del poder centralizado y omnímodo de los gobiernos de las ciudades estado. Y aunque hay que reconocer que en ocasiones cayeron en un relativismo semejante al patrocinado por los postmodernistas del mundo actual, desde el punto de vista de la defensa de la libertad del individuo frente al gobierno superaron con mucho a los pensadores socráticos posteriores. Llama finalmente la atención cómo la arrogancia cientificista a favor del estatismo característica de la mayoría de los intelectuales hasta hoy, se ha cuidado de desprestigiar por sistema a los sofistas —siempre políticamente «incorrectos»— tachándolos de pensadores poco coherentes y tramposos.

Posteriormente otros pensadores más modernos, como Protágoras en la época de Pericles, teorizaron sobre la necesidad de la cooperación social, insistiendo en que «el hombre es la medida de todas las cosas», lo que, llevado filosóficamente a sus últimas consecuencias, podría haber dado lugar al surgimiento natural del subjetivismo y del individualismo metodológico, imprescindibles puntos de partida de todo análisis económico de los procesos sociales. También Tucídides, maestro de historiadores, parece concebir mejor que muchos de sus coetáneos el carácter espontáneo y evolutivo del orden social, aparte de haber sabido resaltar como nadie, en su resumen de la oración fúnebre de Pericles, el carácter relativamente más liberal de la sociedad ateniense. Por último, debemos mencionar a Demóstenes, el gran campeón de la libertad de la Hélade frente al despotismo del tirano Filipo. No es una casualidad que Demóstenes entendiera la esencia consuetudinaria y evolutiva del derecho, y en ese sentido fuera capaz de superar la dicotomía reduccionista establecida por los griegos entre el mundo físico (natural) y el mundo supuestamente artificial de las leyes o convenciones: y es que, en general, los griegos no fueron capaces de darse cuenta de que en el cosmos natural debe incluirse también el orden espontáneo del mercado y las relaciones sociales que estudia la economía, pues para ellos todo lo relacionado con la sociedad,

no era sino un resultado siempre artificial y deliberado de sus organizadores (a ser posible dictadores-filósofos tipo Platón).

El punto de vista subjetivista, en torno al cual habrá de girar toda la ciencia económica moderna, se encuentra, por ejemplo, en la definición de la riqueza que Jenofonte presenta en su *Economico*, cuando define la propiedad como «lo provechoso para la vida de cada cual». Es más, puede considerarse que Jenofonte es el primer tratadista que da entrada al concepto de eficiencia dinámica, consistente en incrementar la hacienda comerciando y tratando empresarialmente con ella (junto al concepto estático de eficiencia centrado en evitar el despilfarro y que según Jenofonte se lograría manteniendo en perfecto orden la hacienda familiar).

Pero a pesar de estos inicios prometedores, y de las grandes aportaciones realizadas en otros campos del pensamiento filosófico y científico (y quizás, precisamente por ello) en general los filósofos griegos cayeron en la fatal arrogancia del intelectual cientista. Esta les cegó por completo a la hora de reconocer el mercado y el orden social evolutivo, haciéndoles caer en los brazos del estatismo y convirtiendo en «políticamente correcto» el desprecio por la actividad mercantil y comercial de sus coetáneos, así como la crítica despiadada a los pensadores (sofistas o no) relativamente más liberales.

IV. Los casos especialmente peligrosos de Sócrates, Platón e, incluso, Aristóteles

La característica común más importante a nuestros efectos de los tres filósofos más grandes de la antigua Grecia es que no fueron capaces de comprender la naturaleza del floreciente proceso mercantil y comercial que se desarrollaba entre las diferentes ciudades o *polis* griegas (tanto de la propia Grecia, como de Asia Menor y del resto del Mediterráneo). Hablaron de la economía desde el instinto, más que desde la observación y la razón. Desdeñaron la labor de artesanos y comerciantes, minusvalorando la importancia de su trabajo diario y disciplinado. Se inicia así, de la mano de estos filósofos, la clásica oposición de los intelectuales ante todo lo que suponga comercio, industria y beneficio empresarial. Esta «mentalidad anticapitalista» (Mises) habrá de ser una constante entre los pensadores «ilustrados» a lo largo de toda la historia intelectual del género humano desde entonces hasta nuestros días.

Una ilustración paradigmática de esta oposición intelectual a todo lo que signifique beneficio empresarial, industria o mercado es la del filósofo

Sócrates. De Sócrates hay que resaltar su tono arrogante y falsa modestia puesta de manifiesto en su discurso apologético de defensa ante el jurado que le juzgaba y que ha llegado a nosotros a través de Platón. No hay duda de su mala influencia entre los jóvenes de la ciudad de Atenas, a los que captaba ridiculizando el proyecto vital de sus padres, sacrificadamente dedicados al esfuerzo diario y honesto en los ámbitos del comercio, la artesanía y el mercado. Pero para Sócrates el ideal vital había que situarlo en la búsqueda de la «virtud», entendida como el desprecio a las riquezas materiales y, en concreto, al beneficio empresarial. Sócrates aprovechaba cada oportunidad para presumir de su pobreza e idealizar las supuestas virtudes del estado totalitario de Esparta, que entonces representaba los ideales opuestos a los de Atenas. Es más, en su discurso de defensa, levanta la indignación del jurado cuando proclama que sus servicios al estado de Atenas eran tantos, que en vez de un juicio debería recibir una pensión vitalicia pagada por todos (¡en forma de alimentos financiados por la ciudad mientras durase su vida!). Y lo que es aún más grave, la estatolatría de Sócrates es tan obsesiva que le lleva a confundir el derecho positivo emanado de la ciudad-estado con el derecho natural. Para él hay que obedecer todas las leyes positivas emanadas del estado, aunque sean «contra natura», poniendo así los fundamentos filosóficos del positivismo legal en el que se fundamentarán todas las tiranías que han surgido a partir de él en la historia. En suma, desde el punto de vista de la teoría científica de los procesos de mercado la influencia de Sócrates es, ciertamente, desastrosa. Inicia e impulsa la tradición intelectual anticapitalista. Manifiesta su absoluta incomprensión sobre el orden espontáneo del mercado al que precisamente se debía la prosperidad ateniense que hizo posible que tanto Sócrates como el resto de los filósofos de su escuela pudieran permitirse el lujo de no trabajar y dedicarse a pensar. Y como pago a ese entorno de relativa libertad y prosperidad, Atenas solo recibió de Sócrates el desprecio y la incomprensión. Hemos de referirnos, finalmente, a la más que interesada autoinmolación de este filósofo. Él mismo reconoce que a su edad y con sus achaques poco hubiera podido hacer en el corto espacio de vida que habría de quedarle de aceptar el destierro que le sirvieron en bandeja sus jueces y verdugos. Por eso decide pasar a la posteridad haciéndose la víctima de una supuesta injusticia, cuando en realidad su muerte fue un suicidio, tan interesado como oportuno, fraguado por una mente arrogante y privilegiada que, además, pretendió con el mismo legitimar el culto al estatismo opresor desprestigiando el individualismo liberal.

Teniendo un maestro como Sócrates no es de extrañar que Platón ahondara aún más en sus errores. Platón construye la peligrosísima fundamen-

tación filosófica del estatismo más antihumano, en la que habrán de beber directa o indirectamente todos los tiranos que hasta nuestros días han oprimido a la humanidad. En Platón se encarna el más puro ejemplo del más grave pecado intelectual en que puede caer un científico: el de la «fatal arrogancia» (Hayek) de creerse más sabio que el resto de sus congéneres y, por tanto, considerarse legitimado para imponerles por la fuerza sus particulares puntos de vista. Son características propias de Platón sus ataques a la propiedad privada; su alabanza de la propiedad común; su desprecio por la institución de la familia tradicional; su concepto corrupto de la justicia; su teoría estatista y nominalista del dinero; y, en suma, su ensalzamiento de los ideales del estado totalitario de Esparta. Todas estas son características típicas del intelectual que se cree más sabio y superior a los demás y que, sin embargo, ignora hasta los más elementales principios del orden espontáneo del mercado que hace posible la civilización. Además, Platón, ensalza el interés del estado frente al de los particulares, llegando incluso al extremo de intentar llevar a la práctica sus utópicos ideales de tiranía estatal. Afortunadamente, él y sus discípulos fracasaron, como no podía ser de otra manera, en todos sus intentos tanto en Siracusa como en el resto de Grecia. Finalmente, incluso en el ámbito de la epistemología las aportaciones de Platón fueron a la larga letales. Así, su supuesto esencialismo, da entrada, por la puerta de atrás, al más grosero historicismo positivista, cuando en el ámbito de lo social pretende extraer las esencias conceptuales del estudio de la historia, poniendo así las bases de la filosofía histórico-positivista que tanto daño ha hecho lastrando el desarrollo de la ciencia social incluso hasta nuestros días. En suma, con Platón adquiere carta de naturaleza el ideal intelectual del científico arrogante que pretende convertirse en un «ingeniero social» para moldear la sociedad a su antojo. Enfoque que se refuerza, aún más si cabe, con la escuela del matemático Pitágoras, que consideraba que la virtud se encuentra en la «igualdad» y en el «equilibrio» que continuamente observaba en sus fórmulas y principios matemáticos, y que creía debían ser extrapoladas al cuerpo social.

Aunque Aristóteles no cae en los extremos socialistas de Platón también fracasa, estrepitosamente, a la hora de comprender en términos científicos el orden espontáneo del mercado. Filósofo al servicio del peor dictador de su época (Filipo de Macedonia, que acabó con el sutil entramado de ciudades-estado independientes que constituían la antigua Hélade) fue preceptor y maestro de un déspota tan tirano y alocado como Alejandro Magno. No es de extrañar que Aristóteles tampoco pudiera librarse del pecado de arrogancia intelectual que afectó a Sócrates y, sobre todo,

a Platón: fue también un nostálgico del estatismo de Esparta y de todo lo que representaba el totalitarismo de esa ciudad-estado. Es cierto que no cayó en los extremos platónicos, que defendió la propiedad privada, y que llegó a intuir, incluso, la teoría subjetiva del valor en su distinción entre el «valor en uso» y el «valor de cambio» o precio de las cosas. Pero condenó la usura, no llegando a entender jamás la importancia determinante que tiene el interés como precio de mercado que hace posible la coordinación entre el comportamiento de consumidores, ahorradores e inversores. Su teoría de la justicia es harto confusa, al distinguir entre dos dimensiones, la «distributiva» y la «conmutativa», que poco o nada tienen que ver con la adecuación del comportamiento humano a principios generales del derecho y la moral, y que al basarse en supuestas equivalencias han venido confundiendo el pensamiento humano sobre tan importante tema prácticamente hasta hoy. Además, una ilustración casi perfecta de que nunca entendió el orden evolutivo y espontáneo del mercado es su convicción de que jamás podría llegar a subsistir una *polis* de más de cien mil habitantes, ante la imposibilidad de su gobierno de organizarla. Y es que Aristóteles tan solo entiende la *polis* como un ente autosuficiente y organizado desde arriba (*autarkía)* y no como una plasmación histórica del proceso espontáneo de cooperación social protagonizado por seres humanos de carne y hueso dotados de una innata capacidad empresarial. Por último, Aristóteles sigue la tradición socrática de menospreciar el trabajo y el beneficio empresarial que, de forma anónima y descentralizada, permitió el elevado estadio de civilización que precisamente hizo posible que tanto él como el resto de los filósofos pudieron sobrevivir.

Por otro lado, Aristóteles también fracasó a la hora de explicar las razones del intercambio, concluyendo erróneamente que cuando el mismo se lleva a cabo es porque existen proporciones iguales entre cosas conmensurables (error que, en última instancia, sería posteriormente utilizado por Marx para fundamentar la falsa teoría del valor-trabajo y, su corolario, la teoría marxista de la explotación). Aristóteles desconfió de la riqueza (*ploutos*) criticando expresamente el beneficio empresarial (así, en su *Política*, número 7), minusvalorando y ninguneando a los comerciantes (*Política*, números 3 y 4). También condenó el interés (*tokos*) considerando que era una injustificada generación de dinero a partir del dinero. Además, su incapacidad para entender el surgimiento espontáneo de las instituciones le llevó a afirmar que el dinero fue un invento deliberado del ser humano (y no, como de hecho fue, el resultado de un proceso evolutivo), no entendiendo tampoco el porqué la demanda de dinero nunca es ilimitada. Todos estos errores de Aristóteles contrastan, sobre todo

teniendo en cuenta su brillantez intelectual, con sus grandes aportaciones en el campo de las otras ciencias y en especial, en el ámbito de la epistemología.

En efecto, aunque Aristóteles comparte los errores de Sócrates y Platón al no entender el derecho consuetudinario, ni el mercado, ni el resto de las instituciones sociales como órdenes espontáneos, siendo igualmente incapaz de distinguir entre la sociedad civil y el estado (distinción que dos siglos después entenderán perfectamente los estoicos romanos), existe un campo, el de la epistemología, donde sus aportaciones son trascendentales. Su distinción entre potencia y acto se aplicará, siglos después, incluso para entender la plasmación evolutiva de la naturaleza del ser humano. Su concepción sobre las esencias *formales* y su plasmación específica *material* servirá de base para la distinción epistemológica entre la teoría y la historia a la vez que hará posible su adecuada incardinación. Y ya más cerca del campo de la economía debe reconocerse la aproximación aristotélica a la concepción subjetiva del valor, y en concreto su distinción entre el concepto de valor de uso (subjetivo) y valor de cambio (precio de mercado en unidades monetarias) que de alguna forma constituye el fundamento de la conexión entre el mundo subjetivo interior de las valoraciones y el mundo objetivo exterior de los cómputos numéricos que hace posible el cálculo económico. Finalmente, frente al estatismo socialista de Sócrates, y sobre todo de Platón, Aristóteles efectúa una defensa racional de la propiedad privada que, aunque incompleta y tibia, habrá de constituir durante muchos siglos el más conocido fundamento filosófico de la misma.

V. Breve nota sobre el taoismo

Por último, es de gran interés recordar que, durante los mismos años en los que se fraguaba el pensamiento clásico griego (siglos VI al IV a.C.), surgían en la antigua China tres grandes corrientes de pensamiento: la de los llamados «legalistas» (partidarios del estado central), los confucianos (tolerantes con el mismo), y la de los taoistas, de orientación mucho más liberal y del máximo interés para la historia del pensamiento económico. Así, Chiang Tzu (369 a 286 a.C.), llega a afirmar que «el buen orden surge espontáneamente cuando se deja a las cosas solas», criticando el intervencionismo de los gobernantes a los que califica de «ladrones». Tzu fue además, de acuerdo con Rothbard, el primer pensador anarquista. En efecto, Tzu llegó a escribir que el mundo «no necesita

sencillamente ningún gobierno; de hecho no debería ser gobernado en forma alguna».

Chuang Tzu siguió y llevó hasta sus conclusiones más lógicas el liberalismo individualista del padre del taoismo, Lao Tzu, el cual, en época de Confucio (siglos VI-V a.C.) concluyó que el gobierno oprimía al individuo y era siempre «peor que el tigre más feroz», de forma que consideraba que la política más adecuada de un gobierno era la «inacción», pues solo ella permitía al individuo prosperar y alcanzar la felicidad.

Dos siglos después el historiador Ssu-ma Ch'ien (145-90 a.C.) teorizó sobre la función empresarial típica del mercado que para él consiste en «tener una vista aguda para atrapar las oportunidades que llegan». Además de teórico del laissez faire, enunció correctamente el impacto que tenía el envilecimiento de la moneda por el estado, al hacer disminuir su poder adquisitivo (es decir, subir los precios).

El taoismo siguió desarrollándose durante siglos y ya en nuestra era destaca la figura de Pao Ching-Yen (comienzos del siglo IV) para el cual la historia del estado es la historia de la violencia y de la opresión a los débiles. El estado institucionaliza la coacción y agrava e intensifica los hechos aislados de violencia, generalizándolos a una escala inimaginable si el estado no existiera. Pao Ching-Yen concluye que la idea común de que un estado fuerte es necesario para combatir el desorden cae en el error de confundir la causa con el efecto. Es el estado el que genera la violencia y corrompe el comportamiento individual de los seres humanos a él sometidos, estimulando el robo y el bandidaje.

En agudo contraste con el pensamiento de los filósofos griegos y del resto de los intelectuales occidentales hasta hoy, el pensamiento taoista chino siempre defendió la libertad individual y el laissez faire, criticando el ejercicio coactivo de la violencia ejercida sistemáticamente por los gobiernos.

Capítulo 4

SOCIALISMO Y DESCIVILIZACIÓN*

En las páginas 80 a 83 de mi libro *Socialismo, cálculo económico y función empresarial* (4.ª edición, Unión Editorial, Madrid 2010) explico el proceso de profundización «vertical» y extensión «horizontal» de la división del conocimiento práctico empresarial que permite (y a la vez exige) el aumento de la población, impulsa la prosperidad y bienestar general, y hace avanzar la civilización. Este proceso se basa, como allí indico: 1.º, en la especialización de la creatividad empresarial en áreas cada vez más estrechas y específicas y con un nivel de detalle y profundización cada vez mayor; 2.º, en el reconocimiento del derecho de propiedad privada de los frutos del empresario creador en cada una de dichas áreas; 3.º, en el libre intercambio voluntario de los frutos de la especialización de cada ser humano, intercambio siempre mutuamente beneficioso para todos los que participan en el proceso de mercado; y 4.º, en el continuo crecimiento de la población de seres humanos, que permite «ocupar» y cultivar empresarialmente un número cada vez mayor de nuevas parcelas del conocimiento empresarial creativo que enriquece a todos.

Según este análisis, todo aquello que garantice la propiedad privada de lo que es creado y aportado por cada cual al proceso productivo, que defienda la posesión pacífica de lo que cada uno concibe o descubre, y facilite (o no obstaculice) los intercambios voluntarios (siempre, mutuamente satisfactorios en el sentido de que suponen una mejoría para cada parte) genera prosperidad, aumenta la población, e impulsa el avance cuantitativo y cualitativo de la civilización. Y por el contrario, todo atentado a la posesión pacífica de los bienes y al derecho de propiedad sobre los mismos, toda manipulación coactiva en el libre proceso de intercambios voluntarios, en suma, toda intervención del estado en la economía de libre mercado siempre tiene efectos indeseados, destruye la iniciativa individual, corrompe los hábitos de comportamiento moral y responsable, infantiliza y hace irresponsable a las masas, impulsa la decadencia del

* Publicado en *Procesos de Mercado*, vol. IX, n.º 1, primavera 2010, pp. 343-352.

cuerpo social, consume la riqueza acumulada, y bloquea la expansión del género humano y de la población, así como el avance de la civilización, incrementando la pobreza por doquier.

Proponemos como ejemplo, y a modo de ilustración, el proceso de decadencia y desaparición de la civilización clásica romana, pues aunque sus hitos básicos son fácilmente extrapolables a muchas circunstancias de nuestro mundo contemporáneo, por desgracia en la actualidad la mayoría de los seres humanos han olvidado o desconocen completamente esa importante lección histórica y, como consecuencia, no se dan cuenta de los graves riesgos que hoy aquejan a nuestra civilización. En efecto, como explico con detalle en mis clases (y sintetizo en un vídeo de las mismas «sobre la caída del Imperio Romano» que para mi sorpresa en poco más de un año ya ha sido visto en internet por más de 380.000 personas), y siguiendo los estudios previos de autores como Rostovtzeff (*Historia social y económica del Imperio Romano*, Espasa Calpe, Madrid 1981) y Mises (*La acción humana*, Unión Editorial, Madrid 2011) «no fueron las invasiones bárbaras la causa y origen de la caída del Imperio Romano y del ocaso de su civilización, sino el resquebrajamiento de su interconexión económica» (ob. cit., p. 906). En concreto, Roma fue víctima de una involución en la especialización y división del proceso mercantil, al obstaculizarse e impedirse sistemáticamente desde el poder los intercambios voluntarios a precios de libre mercado en un entorno de crecimiento desbocado de las subvenciones y del gasto público consuntivo («panem et circenses») y de control estatal de los precios. La lógica de los acontecimientos es fácil de entender. Sobre todo a partir del Siglo III la compra de votos y popularidad generaliza la subvención de los alimentos («panem») con cargo al erario público a través de la «annona», así como la continua organización de los juegos públicos más fastuosos («circenses»), todo lo cual no solo termina arruinando a los propietarios agrícolas de Italia sino que además hace que la población de Roma no deje de aumentar, hasta alcanzar casi el millón de habitantes (¿para qué trabajar duramente las propias tierras si sus productos no pueden venderse a precios remuneradores dado que se reparten casi gratis por el Estado en Roma?). El incentivo obvio fue abandonar el campo de Itálica y trasladarse a la ciudad a vivir a cuenta del Estado asistencial romano, cuyo coste, al devenir insoportable para el erario público, solo pudo ser financiado reduciendo el contenido de metal precioso en la moneda (es decir, haciendo inflación). La consecuencia fue ineludible: una caída descontrolada del poder adquisitivo del dinero, es decir, una revolución al alza de los precios, frente a la cual los gobernantes reaccionaron fijándolos por decreto a sus niveles previos, e

imponiendo durísimas penas a los infractores. El establecimiento de estos precios máximos generalizó la escasez (pues a los bajos precios fijados deja de ser rentable producir y buscar soluciones creativas al problema de la escasez, a la vez que artificialmente seguía incentivándose el consumo y el despilfarro). Las ciudades paulatinamente empezaron a quedar desabastecidas y la población comenzó a abandonarlas volviendo al campo para vivir mucho más pobremente en un régimen de autarquía y de mera subsistencia que sienta las bases de lo que después sería el régimen feudal.

Este proceso de descivilización, fruto de la demagógica ideología socialista, que es propia del estado del bienestar y del intervencionismo gubernamental en la economía, puede ilustrarse gráficamente de manera simplificada y a la inversa de como lo presento en la página 81 de mi ya citado libro *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, en la que explico el proceso de creciente profundización y avance de la división del trabajo (o mejor, de la especialización del conocimiento) y de la civilización.

En efecto, como se observa en el Gráfico 1, empezamos con la etapa t_1 que recoge el avanzado grado de desarrollo al que espontáneamente había llegado el proceso de mercado romano ya en el siglo I y que, como ha demostrado Peter Temin («La economía del alto Imperio Romano»,

GRÁFICO 1

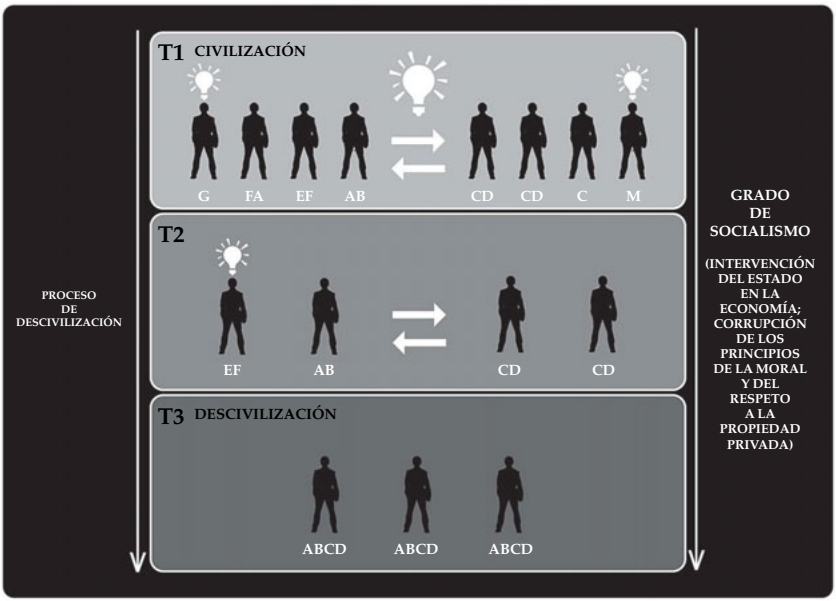

Procesos de Mercado, vol. VI, n.º 2, octubre 2009, pp. 165-190 y *Journal of Economic Perspectives*, vol. 20, n.º 1, invierno 2006, pp. 133-151) se caracterizó por su notable grado de respeto jurídico institucional a la propiedad privada (derecho romano), y por la especialización y generalización de los intercambios en todos los sectores y mercados de factores de producción (especialmente el laboral pues, como ha evidenciado Temin, el efecto de la esclavitud fue mucho menor de lo que hasta ahora se creía), todo lo cual hizo que la economía romana de la época alcanzara un nivel de prosperidad, desarrollo económico, urbanización y cultura que no volvería a verse en el mundo hasta bien entrado el siglo XVIII.

Las letras mayúsculas al pie de cada monigote indican los fines en los que se especializa y a los que se dedica cada actor. Este después intercambia los frutos de su esfuerzo y creatividad empresarial (representada por la bombilla que «se enciende») por los de otros actores, saliendo todos ganando después de cada intercambio. Sin embargo, cuando se incrementa la intervención del Estado en la economía (por ejemplo, con un control de precios), los intercambios se dificultan y disminuyen, por lo que los seres humanos se ven en el momento t_2 obligados a reducir el ámbito de su especialización, abandonando por ejemplo los fines G y H y centrándose en los fines AB, CD y EF, todo ello con un menor grado de división del trabajo e intercambio y, por tanto, con una menor especialización que obliga a una mayor replicación y redundancia de esfuerzos, que obviamente disminuye la producción final de todo el proceso social, aumentando la pobreza.

El extremo de decadencia y contracción económica sucede en el momento t_3 en el que, ante la creciente presión intervencionista del Estado, el continuo aumento de los impuestos y la agobiante regulación, la gente, para subsistir (aunque sea a un nivel previamente inconcebible de pobreza), se ve obligada a desmontar prácticamente del todo la previa división del trabajo y el proceso de intercambios que constituye el mercado, abandonando la ciudad y volviendo al campo a pastorear y cultivar su propio alimento, a curtirse sus pieles y construir sus propios cobertizos, replicando cada uno de forma redundante los fines y actividades que, como mínimo, necesita para subsistir (los que en el Gráfico hemos llamado ABCD). La productividad, como es lógico, se reduce mucho y surgen todo tipo de carencias que disminuyen el volumen de población por falta de recursos: de esta forma el proceso de desurbanización y de descivilización ya se ha completado.

Como indica Mises «las prácticas inflacionarias, unidas a unos congelados precios máximos, paralizaron definitivamente la producción y el

comercio de los artículos básicos, desintegrando toda la organización económica … Para no morir de hambre, la gente huía de las ciudades, regresaban al campo y se dedicaban al cultivo de cereales, olivos, vides y otros productos, pero solo para el propio consumo … La actividad económica de las grandes urbes, el tráfico mercantil y el desenvolvimiento de las manufacturas ciudadanas se redujo de modo notable. El progreso de la división del trabajo, tanto en Italia como en las provincias del Imperio se paralizó. La estructura económica de la antigua civilización, que tan alto nivel alcanzara, retrocedió a un nivel que hoy denominaríamos feudal … Las medidas adoptadas [por los emperadores] resultaron ineficaces puesto que no atacaban la raíz del mal. Apelar a la coacción y compulsión para invertir la tendencia hacia la desintegración social era contraproducente, ya que la descomposición precisamente traía su origen del recurso a la fuerza y a la coacción [por parte del estado]. Ningún romano, sin embargo, fue capaz de comprender que la decadencia del Imperio era consecuencia de la injerencia estatal en los precios y del envilecimiento de la moneda …» (*Ibidem*, p. 907). Y concluye «cualquier sistema social se haya inexorablemente condenado a perecer cuando los actos humanos indispensables para que funcione normalmente son menospreciados por la moral, declarados contrarios al derecho por los códigos y perseguidos por jueces y autoridades. El Imperio romano sucumbió porque sus ciudadanos ignoraron el espíritu liberal y repudiaron la iniciativa privada. *El intervencionismo económico y su corolario político, el gobierno dictatorial, descompusieron la poderosa organización de aquel Imperio, como también, en el futuro lo harán con cualquier otro régimen social*» (*Ibidem*, p. 908, énfasis añadido).

El análisis de Mises se ha visto invariablemente confirmado no solo en múltiples instancias históricas particulares (procesos de decadencia e involución descivilizadora, por ejemplo, en el norte y en otras partes de África; crisis acaecida en Portugal tras la «Revolución de los claveles»; el caso de la enfermedad social que afecta crónicamente a Argentina, que llegó a ser uno de los países más ricos del mundo antes de la 2.ª Guerra Mundial y que hoy, en vez de recibir inmigrantes continuamente pierde población; los procesos semejantes que asolan a Venezuela y a otros regímenes populistas de Hispanoamérica, etc., etc.), sino, y sobre todo, con el experimento de socialismo real que hasta la caída del Muro de Berlín, sumió en el sufrimiento y desesperación a centenares de millones de personas. Y también hoy en día, ya en pleno mercado mundial globalizado, las fuerzas descivilizadoras del Estado del Bienestar, del sindicalismo, de la manipulación financiera y monetaria de los bancos centrales, del intervencionismo económico, de la creciente regulación y carga

impositiva y del descontrol de las cuentas públicas, amenazan incluso las economías hasta ahora consideradas más prósperas (Estados Unidos y Europa) que se debaten, en plena encrucijada histórica, por desembarazarse de las fuerzas descivilizadoras de la demagogia política y del poder sindical, intentando volver a la senda del rigor monetario, del control presupuestario, de la reducción de impuestos y del desmantelamiento de la maraña de subvenciones, intervenciones y regulaciones que bloquean el espíritu empresarial e infantilizan y desmoralizan a las masas. De que tengan éxito en este empeño dependerá su destino futuro y, en concreto, si continúan o no encabezando como hasta ahora el avance de la civilización o, por el contrario, ante su fracaso, dejan el liderazgo de la civilización a otras sociedades que, como la chino-asiático, con gran pujanza y sin complejos desean convertirse en los principales protagonistas del nuevo mercado mundial globalizado.

Es obvio que la civilización romana no cayó como resultado de las invasiones bárbaras: más bien los bárbaros vinieron a ocupar fácilmente un proceso social que ya estaba, por causas puramente endógenas, en franca descomposición y decadencia. Mises lo expresa de la siguiente manera: «Los agresores exteriores no hicieron más que aprovechar la oportunidad que la debilidad interna del Imperio les deparaba. Desde un punto de vista militar, las hordas invasoras de los siglos IV y V no eran en modo alguno superiores a aquellos otros fácilmente vencidos por las legiones imperiales poco antes. Roma era lo que había cambiado; su estructura económica y social pertenecía ya al medievo» (*Ibidem*, p. 906).

Es más, el grado de regulación, estatismo y presión fiscal del Imperio llegó a tal nivel, que los propios ciudadanos romanos en muchas ocasiones aceptaron como mal menor someterse a los invasores bárbaros, si es que no los recibieron con los brazos completamente abiertos. Así Lactancio en su tratado *Sobre las muertes de los perseguidores* escrito en el año 314-315 d.C. nos dice lo siguiente: «Se llegó al extremo de que era mayor el número de los que vivían de los impuestos que los contribuyentes, hasta el punto de que al ser consumidos por la enormidad de las contribuciones los recursos de los colonos, las tierras quedaban abandonadas y los campos cultivados se transformaban en selvas … Igualmente eran numerosos los funcionarios del fisco, magistrados y vicarios de los prefectos del pretorio cuya actividad en el orden civil era escasa, pero intensa; por el contrario, a la hora de dictar las multas y prescripciones las exacciones de todo tipo eran, no diré yo frecuentes, sino constantes, y los atropellos para llevarlas a cabo insoportables» (citado por Antonio Aparicio Pérez, *La fiscalidad en la historia de España: Época Antigua, años 753 a.C. a 476 d.C.*,

Instituto de Estudios Fiscales, Madrid 2008, p. 313). Como se ve, el paralelismo con la situación actual es muy grande en muchos aspectos, y son ya legión los tratadistas que han puesto de manifiesto que el actual nivel de subvenciones y regulaciones es una carga desmoralizante e insoportable para el cada vez más acosado sector productivo de la sociedad. De hecho, alguno de ellos, como Alberto Recarte, ha tenido la valentía de pedir que se reduzca «el número de empleados públicos, sobre todo el de los que se dedican a regular, controlar e inspeccionar, con disposiciones legales costosas y extremadamente intervencionistas, toda la actividad económica» de cuya producción dependemos todos. (*El Desmoronamiento de España*, Edit. La esfera de los libros, Madrid 2010, p. 126)

Y Salviano de Marsella en *De Gubernatione Dei* (IV, VI, 30) nos indica que «se había llegado a tal extremo de desesperación que muchos, que pertenecían a familias conocidas y habían recibido una buena educación, se veían obligados a buscar refugio entre los enemigos del pueblo romano para no ser víctimas de injustas persecuciones. Iban a los bárbaros en busca de la humanidad romana, puesto que no podían soportar entre los romanos la inhumanidad bárbara. Aunque resultaban extraños por sus costumbres e idioma a los bárbaros entre quienes se refugiaban, y aunque les chocaba su bajo nivel de vida, a pesar de todo les resultaba más fácil acostumbrarse a las costumbres bárbaras que soportar la injusta crueldad de los romanos. Se ponían al servicio de los godos o de los bagaudas y no se arrepentían, pues preferían vivir libremente con el nombre de esclavos antes que ser esclavos manteniendo solo el nombre de libres» (citado en *Ibidem*, pp. 314-315).

Finalmente, el historiador Osorio en sus *Historias contra los paganos* (Edit. Gredos, Madrid, VII, 41-7) concluye indicando que «los bárbaros, maldiciendo sus espadas, se tornaron al arado, y trataron a los romanos que habían sobrevivido, como aliados y amigos, de tal modo que entre ellos se podían encontrar romanos que *preferían soportar entre los bárbaros una libertad pobre más bien que entre los romanos una continuada petición de tributos*» (las cursivas son mías).

No sabemos si en el futuro la hasta ahora floreciente civilización occidental será o no sustituida por la de otros que incluso hoy podemos considerar como «bárbaros». Pero de lo que debemos estar seguros es de dos cosas: primero, que en la recesión más grave que ha asolado al mundo occidental desde la Gran Depresión del 29, si no se aplican las imprescindibles medidas de desregulación, especialmente del mercado laboral, de reducción de impuestos y del intervencionismo económico, y de control del gasto público y eliminación de subvenciones, nos estamos jugando

mucho más que, por ejemplo, el mero mantenimiento del euro (o para los norteamericanos, del dólar como moneda internacional);[1] y segundo, que si definitivamente perdemos la batalla de la competitividad en el mercado mundial globalizado, y entramos en franca y crónica decadencia, ello se deberá, sin duda alguna, no a factores exógenos, sino a nuestros propios errores, culpas y carencias morales.

Postscriptum (tras escuchar el discurso de despedida de su Santidad el Papa Benedicto XVI el 21 de agosto de 2011 en Madrid).

A pesar de todo lo anterior no me gustaría terminar sin una nota de optimismo. Las recesiones son dolorosas y, a menudo, se utilizan como pretexto para criticar al sistema de libre mercado y para aumentar la regulación y el intervencionismo, empeorando aún más las cosas. Sin embargo, las recesiones son también las etapas en las que el cuerpo social se sanea, se descubren los errores cometidos y se sitúa a cada uno en el sitio que le corresponde. Son las etapas en las que se ponen las bases de la recuperación y se fuerza la vuelta a los principios básicos fundamentales que hacen posible el avance de la civilización. Es cierto que los desafíos son muchos, que es muy fácil dejarse llevar por el desánimo y que los enemigos de la libertad nos acechan por doquier. Pero no lo es menos que, frente a la cultura de la subvención, de la irresponsabilidad, de la falta de moral, y de la dependencia para todo del estado, también surge de las cenizas con gran ímpetu entre muchos jóvenes (y entre otros que ya no lo somos tanto) la cultura de la libertad empresarial, de la creatividad y de la asunción de riesgos, del comportamiento basado en principios morales y, en suma, de la madurez responsable (frente al infantilismo al que nos quieren condenar nuestros gobernantes y políticos para hacernos cada vez más serviles y dependientes). Para mi es claro quién tiene las mejores armas intelectuales y morales y, por tanto, de quién es el futuro. Por eso soy optimista.

---

[1] El proceso social no puede sobrevivir ni desarrollarse sin un marco institucional que discipline y «encorsete» a políticos, sindicatos y grupos privilegiados de interés. Aunque es seguro que nuestros gobernantes no eran conscientes de en qué se metían cuando impulsaron la creación del euro, afortunadamente en las actuales circunstancias el euro está jugando ese papel «disciplinador» al menos en los países periféricos de Europa que se ven, por primera vez en su historia, forzados a tomar medidas estructurales de liberalización económica en un entorno en el que se ha hecho evidente la inviabilidad y engaño en que se basaba el actual Estado del Bienestar. La situación en Estados Unidos es más problemática, pues aunque se constatan esporádicos esfuerzos por limitar el déficit público por parte de movimientos como el del Tea Party y otros, el carácter de reserva internacional del dólar deja mucho margen abierto a la prodigalidad de los políticos y al desenfreno del gasto.

Capítulo 5

NOTA CRÍTICA SOBRE EL «SOCIALISMO DE MERCADO»*

I. Introducción: empresarialidad y socialismo

Definir el socialismo exige entender previamente el concepto de «función empresarial». Los teóricos austriacos de la economía definen la función empresarial como una capacidad innata del ser humano que consiste en descubrir, crear, darse cuenta de las oportunidades de ganancia que surgen en su entorno y actuar en consecuencia para aprovecharse de las mismas (Kirzner, 1973). De hecho, etimológicamente, la palabra empresario evoca al descubridor, a quien se da cuenta de algo y lo aprehende.

Todo acto empresarial produce una secuencia de tres efectos. El primero consiste en la creación de información: cuando un empresario descubre o crea una idea nueva, genera en su mente una información que antes no existía. Y esa información, por una vía o por otra, se transmite en oleadas sucesivas, dando lugar al segundo efecto. Aquí veo un recurso barato que se utiliza mal, y allí descubro una necesidad urgente de ese mismo recurso. Compro barato, vendo caro. Transmito la información. Finalmente, agentes económicos que actúan de manera descoordinada, aprenden, descubren que deben guardar el recurso porque alguien lo necesita. Y esos son los tres efectos que completan la secuencia: creación de información, transmisión de información y, lo más importante, efecto de coordinación o ajuste. Desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, disciplinamos nuestro comportamiento en función de necesidades ajenas, de personas a las que ni siquiera llegamos a conocer, y eso lo hacemos *motu proprio* porque siguiendo nuestro propio interés empresarial nos damos cuenta de que así salimos ganando. Era necesario presentar

* Versión en español de una contribución al *Austrian Economics Handbook*, que próximamente será publicado por Oxford University Press.

de entrada el concepto de empresarialidad porque ahora, por contraste, nos permitirá entender nuestra definición socialismo.

El socialismo se debe definir como «todo sistema de agresión institucional y sistemática en contra del libre ejercicio de la función empresarial» (Huerta de Soto 2010, 49). Por tanto, y esta es su primera característica, el socialismo actúa mediante la coacción sistemática e institucional. Esto es muy importante, porque los socialistas siempre quieren ocultar su cara coactiva, que es la esencia más característica de su sistema. La coacción consiste en utilizar la violencia para obligar a alguien a hacer algo. Por un lado está la coacción del criminal que nos asalta en la calle; por otro, la coacción del Estado, que es la que caracteriza al socialismo. Si se trata de la coacción asistemática del criminal, el mercado tiene sus mecanismos, en la medida de lo posible, para definir el derecho de propiedad y defenderse de la criminalidad. Pero si la coacción es sistemática y procede institucionalmente de un Estado que tiene todos los resortes del poder, la posibilidad de defendernos de los mismos o evitarlos es muy reducida.

Por tanto, hemos superado la definición clásica del socialismo en términos de si existe propiedad pública o privada de los medios de producción. La esencia del socialismo es la coacción institucional procedente del Estado (Hoppe, 1989), a través de la cual se pretende que un órgano director se encargue de las tareas necesarias para coordinar la sociedad. La responsabilidad pasa de los seres humanos de a pie, protagonistas de su función empresarial, que tratan de buscar sus fines y crear lo que más les conviene para alcanzarlos, a un órgano director que «desde arriba» pretende imponer por la fuerza en cualquier parcela de la vida en sociedad su particular visión del mundo o sus particulares objetivos.

II. El teorema de la imposibilidad del socialismo

Definido el socialismo de esta manera, pasemos a explicar por qué es un error intelectual. Lo es porque es imposible que el órgano director encargado de ejercer la coacción se haga con la información que necesita para dar un contenido coordinador a sus mandatos. Ése es el problema del socialismo, esa es su gran paradoja. Necesita una información, un conocimiento, unos datos para que su impacto coactivo —la organización de la sociedad— tenga éxito. Precisamente los economistas neoclásicos pensaron que el socialismo era posible porque suponían que todos los datos necesarios para elaborar el sistema de ecuaciones descriptivo de su

modelo de equilibrio y encontrar su solución ya estaban «dados». Este supuesto les impidió darse cuenta de lo que sucedía en el mundo real que tenían que investigar.

La Escuela Austriaca siguió un paradigma distinto. Nunca supuso que la información estaba «dada». Por el contrario, consideró que el proceso económico era impulsado por empresarios que continuamente cambian y descubren nueva información. Por eso, solamente ella fue capaz de darse cuenta de que el socialismo era un error intelectual. Cuatro fueron los argumentos, dos que podemos considerar «estáticos» y otros dos que podemos considerar dinámicos, en torno a los cuales desarrolló su análisis.

En primer lugar, es imposible que el órgano director se haga con la información que necesita para dar un contenido coordinador a sus mandatos por razones de volumen. El volumen de la información que manejamos los seres humanos es inmenso, y lo que siete mil millones de seres humanos tienen en la cabeza es imposible de gestionar. Este argumento quizá lo pudieran entender los neoclásicos, pero es el más débil, el menos importante. Al fin y al cabo, hoy en día con la capacidad informática de que disponemos podemos tratar volúmenes inmensos de información.

El segundo argumento es más profundo y contundente. La información que se maneja en el mercado no es «objetiva»; es decir, no es como la información que, por ejemplo, está impresa en una guía de teléfonos. La información empresarial tiene una naturaleza radicalmente distinta, es una información subjetiva y práctica, no objetiva; es tácita, es decir, sabemos algo, un *Know How,* pero no sabemos en qué consiste detalladamente, es decir, el *Know That*. Explicado de otra forma: es, por ejemplo, como la información del que ha aprendido a montar en bicicleta. El conocimiento necesario para montar en bicicleta se obtiene mediante un «proceso de aprendizaje», más o menos accidentado, que nos permite desarrollar nuestro «sentido del equilibrio» (Polanyi, 1959). La información tácita no se puede plasmar de manera formalizada y objetiva, ni trasmitirse a ningún sitio, y menos a un órgano director. La mayor parte de la información de la que depende el éxito de nuestras vidas no es objetiva, no es como la información de la guía de teléfonos, sino que es información subjetiva, tácita, práctica y dispersa.

Estos dos argumentos —que la información es de un volumen enorme y que además tiene un carácter tácito— se completan con otros dos, más «dinámicos», que completan la demostración del teorema de la imposibilidad del socialismo.

Los seres humanos estamos dotados de una innata capacidad creativa. Continuamente descubrimos *nuevas* cosas, *nuevos* fines, *nuevos* medios. Difícilmente se va poder transmitir a un órgano director la información o el conocimiento que todavía no ha sido «creado» por los empresarios. En el socialismo el órgano director se empeña en construir un «nirvana social» mediante el Boletín Oficial del Estado y la coacción. Pero para eso tiene que saber qué pasará mañana. Pero lo que pase mañana depende de una información empresarial que todavía no se ha creado, y que, por tanto, no se puede transmitir hoy para que nuestros gobernantes nos coordinen bien mañana.

Pero eso no es todo. Existe un cuarto argumento que es definitivo. El propio carácter coactivo del socialismo —que, como hemos dicho, responde a su más íntima naturaleza— bloquea, dificulta o imposibilita, allí donde precisamente impacta y en la medida en que impacte, la creación empresarial de aquella información que es la que precisamente necesita el gobernante para dar un contenido coordinador a sus mandatos.

Ni la persona con mayor bondad del mundo, con las mejores intenciones y con los mejores conocimientos, podría organizar una sociedad sobre el esquema coactivo socialista; la convertiría en un infierno, ya que, *dada la naturaleza creativa y empresarial del ser humano* resulta imposible conseguir el objetivo o el ideal socialista.

III. Socialismo de mercado: definición y clases

Es una característica común a las distintas versiones del denominado «socialismo de mercado» el que, en mayor o menor medida, siempre pretendan dar entrada a una especie de «solución competitiva» o «cuasi-mercado» (en la terminología de Mises, 1922), *en el que los distintos agentes económicos tengan un comportamiento tan parecido como sea posible al que desempeñan en el sistema capitalista*. Las propuestas elaboradas en este sentido se caracterizan por su naturaleza ambigua y contradictoria y, en la medida en que los sistemas imaginados pretenden seguir siendo «socialistas», es decir, coaccionando sistemáticamente el libre ejercicio de la función empresarial, dejan sin respuesta el problema inicialmente planteado por Mises y Hayek relativo a la imposibilidad del cálculo económico allí donde no se genere libremente la información que es necesaria para efectuarlo.

Dentro de la tradición del «socialismo de mercado» existen dos grandes clases de «solución competitiva» al problema económico que plantea el

socialismo. La primera se concibe como una simple solución subsidiaria para hacer posible en la práctica el cálculo algebraico de los precios de equilibrio que se necesitarían conocer para coordinar el sistema. La segunda, se concibe como una solución completamente autónoma en la que se trataría de lograr lo mejor de los dos mundos, el socialismo y el capitalismo, dando lugar como «síntesis» a un «socialismo de mercado» que, en su forma más «descafeinada», difícil sería de distinguir de la socialdemocracia moderna, y que en su versión más radical pretendería lograr nada más y nada menos que la «cuadratura del círculo» en la solución de los problemas sociales.

Los teóricos del «socialismo de mercado» suelen realizar un gran esfuerzo para convencer, por un lado, a sus compañeros de viaje socialistas y, por otro, al público en general, de que «el mercado» es una institución que «nada tiene que ver» con el capitalismo y de que puede utilizarse con éxito con carácter meramente instrumental por el sistema socialista (Lange, 1987, Legrand y String, 1989). O como indica Anthony de Jasay en su atinada descripción de la postura de los socialistas de mercado, estos creen que «apologists for capitalism usurp the market, appropriating it as if the market —an efficient institution— depended for its functioning on capitalism —repugnant and alienating system. However, the suggestion that market and capitalism go together is but «a sleight of hand». Traditional socialists fall for this trick, and think they dislike and mistrust markets when in fact it is capitalism they reject. This is a confusion, a failure to see that the market can be trained to serve socialist goals just as it now serves capitalist ones. Indeed, though the authors do not say so, they tacitly treat the market as a neutral tool in the hands of its political master who can use it in fashioning the kind of society he wants» (de Jasay, 1990).

IV. Antecedentes históricos del socialismo de mercado

Antes de las depuradas propuestas de «solución competitiva» que debemos a Lange, Dickinson, Durbin y Lerner, las mismas ya venían siendo desarrolladas, si bien de manera embrionaria, tanto en lengua alemana como en lengua inglesa. En alemán, los primeros desarrollos teóricos en este campo surgen a partir de los años 20 del siglo pasado, como reacción en contra del artículo seminal de Mises (1920), básicamente de la mano de Eduard Heimann y de Karl Polanyi. Su común denominador es el de defender una solución que se base en la existencia de un cierto grado de

«competencia» entre una serie de monopolios o «trusts» que, con control sindical o gubernamental, se propone que constituyan la columna vertebral de la organización económica del socialismo.

Así, por ejemplo, Heimann entiende la importancia esencial que tienen los precios y el mercado, pero, sin embargo, desea a toda costa establecer un sistema socialista. Este evidente dilema trata de solucionarlo proponiendo la que él denomina una «competencia pacífica o amistosa» (*freundlichen Wettbewerb*). Esta «competencia» sería la que se efectuaría de una forma ordenada y controlada entre los gerentes de las diferentes organizaciones empresariales y sectoriales en que, según él, habría de dividirse el sistema económico (Heimann, 1922). Heimann mantiene que bastaría con que los gestores de los diferentes monopolios sectoriales tuvieran distintos fines, ideales e intereses, para que el resultado de su actividad fuera igual de «competitivo» que el que continuamente se produce en una economía real de mercado. De esta manera cree que no surgirían problemas de cálculo económico y que la mayor parte de las ventajas del sistema competitivo se mantendrían, aun cuando se prohibiera la propiedad privada de los medios de producción y se forzara una distribución igualitaria de la renta. Heimann propone también la abolición de las rentas, intereses y dividendos, que irían a parar directamente al órgano central de coacción. Finalmente, los gestores de los monopolios sectoriales recibirían la orden de fijar sus precios al nivel de los costes incurridos, y de no hacer uso del poder monopolista que les concediese su situación.

Karl Polanyi (1922), por su parte, después de afirmar explícitamente que el cálculo económico es imposible en un sistema de planificación central, también efectuó una propuesta de «socialismo gremial» en la que, por un lado, la «propiedad» de los medios de producción se asignaría a un organismo central de planificación, mientras que el derecho a disponer de los bienes y servicios de producción y consumo se asignaría a las correspondientes asociaciones gremiales de producción. Se trata, por tanto, de una ambigua solución parecida a la de Heimann y en la que también se desconoce quién, en última instancia, dispondría de la facultad última de decisión: el órgano central de coacción o las asociaciones gremiales. Si el órgano central de planificación es el último poder decisorio, de nuevo nos encontramos ante el problema de hacerse con el conocimiento disperso, que imposibilita el cálculo económico en los sistemas centralizados; si, por el contrario, son las asociaciones profesionales de tipo sindicalista las que en última instancia coaccionan sistemáticamente a sus miembros y toman las decisiones, nos encontramos ante un socialismo gremial o

sindical con insuperables problemas de coordinación intra e intersectorial (Mises, 1924).

Pasando ahora al mundo científico de habla inglesa, antes de las aportaciones de Lange, Dickinson, Durbin y Lerner, y a excepción del breve tratamiento dado por W.C. Ropper al respecto (Ropper, 1931), poco es lo que se había escrito en lengua inglesa sobre el «socialismo de mercado» y la «solución competitiva». No obstante ya se había formado, al menos a nivel de seminarios académicos, una doctrina lo suficientemente desarrollada como para que tanto Mises como Hayek pudieran refutarla teóricamente.

V. La crítica al socialismo de mercado anticipada por Mises y Hayek

Cronológicamente, las primeras observaciones críticas que se efectúan a la «solución competitiva» se deben a Mises y aparecen bajo un epígrafe dedicado al «mercado artificial» en su obra sobre *El Socialismo* (Mises, 1922). De acuerdo con Mises, el mercado es el «punto focal» del sistema capitalista y constituye su esencia más íntima, de manera que solo en el capitalismo es posible que aquél se desarrolle, por lo que no es posible imitar «artificialmente» el mercado y la competencia bajo el socialismo. Las razones que aduce Mises para fundamentar esta conclusión se encuentran en plena consonancia con el carácter creativo y coordinador de la función empresarial que hemos explicado al comienzo de este artículo.

Mises afirma explícitamente que es el empresario el que crea la información práctica necesaria para llevar a cabo el cálculo económico. En sus propias palabras: «It is the speculative capitalists [es decir, los empresarios] who create the data to which he has to adjust his business and which therefore gives direction to his trading operations» (Mises 1922, 1981, p. 121). Ahora bien, la información solo se crea, descubre o «ve» si es que el empresario persigue un fin que actúa como incentivo para aprehender dicha información. El incentivo es el fin o beneficio que se pretende lograr con la acción, y si el empresario, por no reconocerse el derecho de propiedad, no puede hacer suyo dicho objetivo, beneficio o fin, ni siquiera generará la información necesaria para hacer posible el cálculo económico y no se pondrá en marcha todo el proceso creativo y coordinador que es típico de una economía de mercado. En palabras de Mises: «Without the striving of the entrepreneurs for profit ... the successful functioning of the whole mechanism is not to be thought of ... The motive force of

the whole process which gives rise to market process for the factors of production is the ceaseless search on the part of the capitalists and the entrepreneurs to maximize their profits» (Mises 1922, 1981, p. 119). Por eso, no es posible divorciar el mercado y sus funciones típicas —en cuanto a la continua formación de los precios y a la capacidad creativa y coordinadora de los actos individuales de sus partícipes— de la institución de la propiedad privada de los medios de producción. Es decir, en el momento en que se elimine la propiedad privada de los medios de producción, se hace inútil dar instrucciones a los gerentes de las empresas para que actúen «como si» fueran empresarios, ya que se les «deja a ciegas» cuando se les quita la posibilidad de que consigan lo que subjetivamente estimen que podrían ser sus beneficios.

Por otro lado, y de acuerdo con Mises, de nada serviría que un hipotético «banco estatal» subastara sus recursos entre aquellos gerentes que ofrecieran la posibilidad de obtener una mayor «tasa de beneficio»: «Such a state of affairs would simply mean that those managers who were less cautious and more optimistic would receive capital to enlarge their undertakings, while more cautious and more skeptical managers would go away empty-handed. Under capitalism, the capitalist decides to whom he will entrust his own capital» (Mises 1922, 1981, p. 121). El proceso, pues, no se basa en ofrecer la máxima tasa de beneficio, sino en la información práctica que continuamente se genera *ex novo* en un mercado capitalista cuando los empresarios actúan de forma especulativa y como resultado de la tensión psicológica que se da dentro de ellos mismos entre su deseo de obtener beneficios y su estimación subjetiva en cuanto a las posibilidades de cosechar pérdidas. La información práctica que maneja un gerente que no se encuentre en las mismas condiciones que las de un empresario en un mercado libre nunca será igual a la de este, y por ello, en última instancia, en un sistema socialista, la decisión final de tipo «empresarial» la tomará el órgano central de planificación encargado de decidir a quién se proporcionarán los correspondientes fondos o recursos; órgano central que no podrá hacerse con la información práctica necesaria para no actuar arbitrariamente. Concluye así Mises que «... the alternative is still either socialism or a market economy», pero que no cabe concebir como vía intermedia la posible existencia de un «socialismo de mercado».

Por su parte, Hayek, en los últimos epígrafes de su artículo resumiendo «El estado del debate» (Hayek, 1935), y bajo la denominación de «pseudocompetencia», también se ocupó tanto de los modelos que habían sido desarrollados en la literatura alemana por Heimann y Polanyi, como de las otras propuestas de «socialismo de mercado» que de forma verbal

estaban siendo elaboradas en los círculos económicos de Londres por el grupo más inquieto de jóvenes socialistas.

Las observaciones críticas que Hayek anticipa a este segundo grupo de propuestas de socialismo competitivo, en las que se supone que la competencia se extiende al máximo ámbito compatible con la propiedad pública de los medios de producción, y en las que el órgano central de planificación tan solo interviene a la hora de quedarse con los beneficios y distribuir los correspondientes fondos de inversión, si bien son de un cierto interés, sobre todo por lo que suponen de antecedente de la moderna teoría económica de los derechos de propiedad y del análisis de la Escuela de la Elección Pública en cuanto al comportamiento de los burócratas y funcionarios, no incorporan, sin embargo, los argumentos teóricos esenciales que ya fueron enunciados por Mises. En efecto, Hayek plantea que, aunque a todos los niveles se permitiera la «competencia», si no existe propiedad privada de los medios de producción habría que desarrollar o descubrir algún sistema alternativo para comprobar o chequear si los correspondientes gerentes están actuando o no de forma correcta. Hayek enumera y analiza una serie de posibles sistemas alternativos a la propiedad privada de los medios de producción que podrían ser ideados. Por un lado, la experiencia pasada de éxitos o fracasos de cada responsable no vale como criterio, puesto que no interesa el pasado sino el comportamiento cara al futuro que tendrá el correspondiente gerente. Por otro lado, tampoco es posible discernir de forma objetiva si un gerente está actuando mal porque aparentemente cosecha «pérdidas», si lo que está haciendo es invertir adecuadamente y, desde la óptica de un plazo de tiempo más largo, espera que esas «pérdidas» se conviertan en cuantiosos «beneficios». La misma dificultad plantearía el establecimiento de un sistema de bonos o «incentivos monetarios» a favor de los gerentes: la distribución de los mismos exige conocer con carácter previo y de una manera objetiva e inequívoca si un curso de acción ha tenido éxito o fracaso, cosa que no es posible dada la naturaleza dispersa e inarticulable de la información implicada en el proceso así como el carácter incierto que tienen todos los acontecimientos futuros. Además, un sistema de «bonos» tan solo generaría un comportamiento excesivamente optimista y alocado si no se compensara con «bonos negativos» en los casos en que se cosecharan pérdidas o se cometiesen errores. Sin embargo, el establecimiento de sanciones monetarias y de otro tipo en función de la gravedad de las pérdidas cosechadas tiene, por el contrario, el riesgo de hacer que el comportamiento empresarial sea excesivamente conservador. Y así sucesivamente, concluyendo Hayek que no existe ningún sistema alternativo

que permita reproducir o simular en el socialismo los comportamientos típicamente competitivos a que da lugar la propiedad privada de los medios de producción.

Ahora bien, ninguna de las anteriores posibles soluciones ni su correspondiente crítica tocan de lleno el corazón esencial del problema, que no surge solo de la falta de los necesarios incentivos para que el sistema funcione de igual manera a como funcionan los procesos de mercado en un sistema capitalista, sino que además consiste en un inerradicable problema de conocimiento disperso y siempre cambiante, tal y como lo venimos explicando siguiendo las líneas maestras ya expuestas por Mises. En efecto, si los bienes de producción son de titularidad pública y la comunidad, a través del órgano central de coacción, se hace con los correspondientes beneficios, dividendos e intereses, es claro que, por un lado, ningún agente individual puede hacerse con esos mismos beneficios, pues ello iría en contra del modelo de socialismo que se propone e implicaría reintroducir de nuevo la propiedad privada de los medios de producción y el sistema capitalista. Si cada agente económico por la fuerza se ve imposibilitado para perseguir lo que para él sea el fin o beneficio, no descubrirá ni verá la gran cantidad de información práctica relevante que es necesaria para el cálculo económico y la coordinación de los procesos sociales. Además, aunque engañándose a sí mismo piense que su situación es «idéntica» a la que tendría en una sociedad capitalista y crea que «ve» tal fin o beneficio (porque no le importe que el mismo, una vez obtenido, vaya a ser entregado a la comunidad, o simplemente por azar o por cualquier otro motivo), es evidente que, para poder perseguir ese fin y emprender el correspondiente curso de acción, dado que por definición no dispone de recursos propios, habrá de recurrir a solicitarlos al correspondiente órgano central de planificación que «represente» a la comunidad. Será inevitablemente, por tanto, dicho órgano de planificación quien, en última instancia, habrá de tomar la decisión de si proporcionar o no los correspondientes recursos, careciendo para ello, como ya sabemos, de la información práctica relevante que se encuentra dispersa en la cabeza de los agentes económicos y que tiene un carácter esencialmente subjetivo y tácito, por lo que dicho órgano estatal inexorablemente tenderá a actuar de forma arbitraria y no coordinadora. Es decir, en ausencia de propiedad privada de los bienes de producción (o, expresado de otra forma, si uno no puede hacerse con los beneficios que surgen de su propia creatividad, acumular un capital y de él extraer los recursos necesarios para perseguir nuevas acciones) se produce una forzosa dislocación entre los agentes individuales potencialmente poseedores del conocimiento disperso (y

decimos «potencialmente» porque a su vez no se genera el conocimiento de manera creativa por impedirse la asunción a nivel particular de los correspondientes fines o beneficios), y el órgano central de planificación. Este, por muy buenas intenciones que posea, no podrá disponer del conocimiento disperso que potencialmente en otras circunstancias (de libertad de empresa y propiedad privada) generarían los ciudadanos y, por tanto, no tendrá más remedio que decidir de forma arbitraria y no coordinadora a quién prestar los recursos a su disposición.

VI. La aportación de Oskar Lange

En la vida científica de Oskar Ryszard Lange (1904-1965) pueden distinguirse, en lo que se refiere a su concepción del sistema socialista, cuatro etapas bien diferenciadas. La primera etapa se caracteriza por la defensa de un modelo de socialismo muy influido por los marxistas austriacos en general y, en particular, por Eduard Heimann y Karl Polanyi. En la segunda etapa, Lange desarrolla su «modelo clásico», fuertemente enraizado en la teoría neoclásica del bienestar, en la «solución» de la «prueba y error», y en dar entrada a mecanismos descentralizados de «competencia» con la finalidad de encontrar las correspondientes soluciones de equilibrio. La tercera es una etapa de ambigüedad en la que Lange alcanza en sus proposiciones las mayores cotas de «liberalismo», aunque nunca llegara a compatibilizarlas de una manera explícita y satisfactoria con su ideal socialista. La cuarta y última etapa, que va desde su ingreso en el partido comunista polaco hasta su fallecimiento, se caracteriza por una franca «marcha atrás» en sus anteriores propuestas, en el sentido de que termina alabando de forma explícita la teoría y la práctica del sistema estalinista, e incluso finalmente se llega a retractar de sus «soluciones competitivas», para terminar proponiendo un rígido sistema de planificación central de corte estalinista en el que, dado el gran avance y desarrollo de los sistemas informáticos, ninguna solución competitiva cree ya precisa. Por su importancia tan solo estudiaremos con detalle el «modelo clásico» de Lange (Lange 1936 y 1937).

VII. Descripción del modelo clásico de Lange

La gran ilusión de Lange consistía en creer que es posible simular el estado final hacia el que tienden el proceso de mercado y la economía competitiva, pero sin que exista un mercado capitalista, es decir sin propiedad

privada de los medios de producción ni libre ejercicio de la función empresarial. Esta ilusión se basaba en considerar que sería posible llegar a una lista de «precios paramétricos» que, no habiendo sido determinados en un mercado libre, sin embargo permitieran el cálculo económico racional al incorporar la información relevante y necesaria para ello, haciéndose así posible la coordinación de los diferentes agentes económicos de la sociedad.

Lange considera que la teoría neoclásica de los precios y de la «competencia perfecta» constituye la fundamentación teórica óptima para el sistema socialista, por lo que comienza su propuesta repasando con detalle los elementos típicos de la teoría económica del equilibrio tal y como normalmente son explicados en cualquier libro de texto. En efecto, de acuerdo con el paradigma neoclásico, en el modelo de competencia «perfecta» el equilibrio se alcanza siempre y cuando se den las tres condiciones siguientes: en primer lugar, una condición de tipo «subjetivo», consistente en que todos los individuos que participan en el sistema económico alcancen su «máximo» a los precios de mercado; en segundo lugar, una condición de tipo «objetivo», constituida por el hecho de que a los precios de equilibrio, la oferta y la demanda de cada bien y servicio sean idénticas; y en tercer lugar, que la renta de todos los consumidores sea igual a los ingresos provenientes de los servicios de sus factores productivos.

De acuerdo con Lange, la primera condición, que hemos denominado «subjetiva», se conseguiría, en relación con los consumidores, permitiéndoles maximizar su utilidad en un mercado plenamente «competitivo» de bienes y servicios de consumo. Sin embargo, en lo que respecta a los productores, ya no se les permitiría que mantuvieran un comportamiento maximizador de beneficios, sino que estarían sometidos a dos reglas que serían coactivamente impuestas y controladas por el órgano central de planificación. Las dos reglas tienen como finalidad simular los resultados del comportamiento maximizador de los productores en el mercado y, por tanto, suponen sustituir el principio de la maximización del beneficio por cada uno de los resultados a que da lugar dicho principio dentro del modelo de «competencia perfecta».

En efecto, la regla primera consiste en que los productores han de elegir aquella combinación de factores que minimice los costes medios de producción. La regla segunda, que también va dirigida a los gerentes de las distintas factorías, consiste en que ha de producirse aquel volumen para el que los costes marginales sean iguales a los precios. La producción global a nivel sectorial vendrá determinada exigiendo igualmente el cumplimiento de la regla segunda, pero esta vez no a los gerentes de cada

empresa, sino a los responsables de cada sector, que deberán aumentar o disminuir la producción global de cada industria según lo exija la aplicación de la misma. De esta manera, de acuerdo con Lange, el cumplimiento de la regla segunda a nivel de cada sector ejerce la misma función que en un mercado competitivo tiene el principio de libertad de entrada y de salida.

En el modelo de Lange los precios de los bienes y servicios de consumo, así como los salarios, están determinados por el mercado, mientras que el órgano central de planificación única y exclusivamente fija los «precios» de los factores de producción. En este sentido, inicialmente todo lo que tiene que hacer el órgano central de planificación es establecer unos «precios» para los factores de producción que pueden elegirse intuitiva o arbitrariamente. Todas las decisiones de los gerentes a nivel de empresa y de sector, así como las decisiones de los consumidores y de los trabajadores, se llevan a cabo pasivamente en función de dichos «precios» y aplicando las reglas mencionadas, con lo cual se determina la cantidad que se demandará y ofertará para cada bien y servicio. Si, en relación con algunos bienes de producción, las cantidades demandadas y ofertadas no coinciden, el precio tendrá que ser revisado y modificado por el órgano central de planificación, a través de un proceso de «prueba y error», que se parará en aquel momento en el que el precio final de equilibrio haya sido alcanzado por haberse igualado la oferta y la demanda. Los precios establecidos por el órgano central de planificación para los factores de producción tienen, por tanto, un carácter meramente «paramétrico»: determinan el comportamiento pasivo de los agentes económicos, que simplemente tienen que ajustarse a esos datos y que, en última instancia, generan de forma «objetiva» unos indicadores (exceso o escasez de producto) que, «inequívocamente», llevan al órgano central de coacción a modificar los precios en la medida y en el sentido necesarios para alcanzar el equilibrio. En suma, el órgano central de planificación suplanta el papel del mercado en lo que se refiere a la asignación de los bienes de capital, y el sistema socialista puede, formalmente, alcanzar el equilibrio del modelo de «competencia perfecta», a través del mismo procedimiento de «prueba y error» ideado por Walras para el «sistema competitivo» y que ya había propuesto Taylor como «solución» para el sistema socialista ocho años antes (Taylor, 1929).

VIII. Análisis crítico de la interpretación más amplia del modelo de Lange

La propuesta de «socialismo de mercado» de Lange incorpora y combina una serie de elementos (método de «prueba y error», establecimiento de precios en función de los costes marginales, instrucciones del órgano central de planificación a los gerentes, etc.) que, casi en su totalidad si bien de manera dispersa, ya habían sido propuestos con anterioridad por otros teóricos socialistas, consistiendo tan solo la principal innovación de Lange en ser capaz de relacionarlos con mejor coherencia lógica y bajo el común denominador del modelo neoclásico-walrasiano. En este sentido, aquí deben darse por reproducidos las observaciones críticas que ya hemos efectuado con anterioridad en relación con los diversos elementos de las distintas «soluciones competitivas» al problema del cálculo económico socialista. Es preciso, no obstante, efectuar con carácter adicional una serie de comentarios críticos especialmente relevantes al modelo de Lange.

1. *La imposibilidad de elaborar la lista de bienes de capital*

En primer lugar, debemos preguntarnos: ¿cómo puede el órgano central de planificación fijar paramétricamente precios a unos bienes de capital cuyo tipo, número, cantidad, calidad y características no conocen ni siquiera los propios agentes implicados en el proceso productivo? Bien de capital es toda aquella etapa intermedia en un proceso de producción subjetivamente considerada como tal por el actor implicado en el mismo. O, expresado de otra forma, todo aquello que el actor crea que le sirve para la consecución de un fin tiene el carácter de bien de capital. Es decir, lo que sea un bien de capital solo lo sabrán los actores implicados en el proceso conforme estos empresarialmente lo vayan descubriendo, y constituirá, por tanto, un conocimiento que por su carácter subjetivo, práctico, disperso y no articulable, es imposible que pueda poseer centralizadamente el órgano de planificación. Y que no se diga que para elaborar las correspondientes listas, puede uno ayudarse de la experiencia, es decir, de aquello que en el pasado parece que constituyó un bien de capital, puesto que el concepto de bien de capital, además de subjetivo, es un concepto siempre prospectivo, es decir, determinado en función de cómo cree el actor que en el futuro evolucionarán los acontecimientos. Luego, que algo aparentemente haya servido en el pasado para lograr un fin, no es

garantía de que igualmente sirva en un futuro para ello. Por el contrario, solamente aquellos bienes que el actor subjetivamente considere que con sus peculiaridades concretas (características de calidad, situación en el tiempo y en el lugar adecuados, etc.) puede ser de utilidad para alcanzar un determinado fin o lograr culminar un determinado proyecto será un bien de capital.

Ahora bien, no se trata solamente de que sea imposible que el órgano central de coacción se haga con la información dispersa y continuamente cambiante relativa a cuáles son los bienes de capital existentes y potenciales, sino que, además, y a nivel de los propios agentes económicos de a pie, tal información ni siquiera se descubrirá, creará ni generará de forma efectiva en la medida en que no puedan ejercer libremente su función empresarial. En efecto, si los agentes económicos no pueden actuar empresarialmente, es decir, no pueden idear nuevos fines, perseguir nuevas oportunidades de beneficio y hacerlas suyas, este ánimo de lucro no actuará como incentivo y, por lo tanto, ni siquiera se creará la información práctica relevante relativa a los fines y medios que surgiría en una economía de libre mercado (Hayek, 1940).

2. *La completa arbitrariedad del período temporal de fijación de los precios paramétricos*

En segundo lugar, no solo serán arbitrarios los «precios paramétricos» establecidos, y la lista de «bienes de capital» elaborada, sino que también será arbitrario el período de tiempo durante el cual el órgano de planificación considere que los «precios» han de mantenerse invariables. Este es uno de los puntos en los que la ambigüedad de Lange es más evidente, puesto que en un lugar afirma que el reajuste de precios se efectuará siempre «al final del ejercicio contable» y en otro lugar indica, de pasada, que los reajustes de precios deberán ser efectuados «constantemente». Tanto en uno como en otro caso, el período será totalmente arbitrario, pues el órgano de planificación carecerá de la información que los empresarios tienen en una economía real de libre mercado para modificar los precios en el momento y por el período de tiempo que consideren más adecuado y oportuno para conseguir sus fines.

3. *La inexistencia de un verdadero mercado para el trabajo y los bienes y servicios de consumo*

En tercer lugar, aunque Lange afirme que habría de existir un mercado completamente libre y competitivo para los bienes y servicios de consumo, así como para el factor trabajo, uno se queda con la impresión de que tal «mercado» solo sería «libre» y «competitivo» en términos meramente nominales. En efecto, un mercado verdaderamente competitivo para los bienes y servicios de consumo exige la existencia, sin restricción alguna, de verdaderos empresarios o actores libres, no solo por el lado de la demanda, sino también por el lado de la oferta. Basta con que aparezca la coacción por cualquiera de ambos lados, para que el mercado deje de ser competitivo. No se entiende, pues, de qué manera los gerentes del sistema socialista, que no son verdaderos empresarios ya que no pueden perseguir libremente el beneficio o lucro (definido en términos subjetivos) que consideren más adecuado, podrían generar la información que constantemente se crea en un sistema capitalista, relativa al continuo lanzamiento de nuevos bienes y servicios de consumo, la mejora en los existentes, la modificación en las calidades, los cambios en la distribución comercial, en su localización física y espacial, campañas de publicidad, etc., etc.

4. *La inanidad de las «reglas» propuestas por Lange*

En cuarto lugar, es imposible que se puedan aplicar las reglas propuestas por Lange relativas, la primera de ellas, a adoptar aquella combinación de factores para la cual se minimicen los costes medios, y la segunda a producir aquel volumen de producción para el cual se igualen precios y costes marginales. Es claro que si los costes no están dados sino que son subjetivamente estimados por tanteo de manera continuada y en cada curso de acción, difícilmente podrá instruirse a los gerentes de las industrias para que cumplan las «reglas» mencionadas, y mucho menos podrá el órgano central de planificación controlar objetivamente si dicho cumplimiento se está o no llevando a cabo.

La propuesta de Lange no es más que una manifestación de que, en la práctica, la teoría neoclásica de los costes, salvo en términos puramente retóricos, ha sido incapaz de absorber la revolución subjetivista y, de hecho, sigue anclada en el viejo y caduco «objetivismo» de Ricardo y Marshall. Por ello, no ha de extrañar que James Buchanan, haya afirmado que la totalidad de la controversia en torno a la posibilidad sobre el cálculo

económico en las economías socialistas se basa en una incompresión por parte de los teóricos socialistas en torno a la verdadera naturaleza subjetiva de los costes (Buchanan, 1969).

De muy poco sirve, por tanto, que se den instrucciones a los responsables de las correspondientes fábricas y empresas para que utilicen aquella combinación de factores para la cual los costes medios sean mínimos. Dado el carácter subjetivo de los costes, esta regla está vacía de contenido, y es tanto como darles la orden de que «lo hagan lo mejor que puedan», pero sin permitirles ejercer simultáneamente aquellas acciones de tipo empresarial que son las únicas que pueden garantizar el deseado resultado de reducir los costes. En efecto, en una economía de mercado en la que la función empresarial pueda ejercerse libremente, de forma continuada surgen en los empresarios nuevas ideas, intuiciones, etc., sobre la creación de nuevas combinaciones de bienes de capital y nuevas características de los mismos, más baratas y eficientes, que se pueden probar empresarialmente y que, si tienen éxito, dan lugar a los correspondientes beneficios empresariales y a la paulatina eliminación de los competidores; estos se ven forzados, si quieren sobrevivir, a introducir las mejoras o novedades ya descubiertas y probadas con éxito. En el sistema propuesto por Lange todo este proceso no se lleva a cabo: no existe la posibilidad de ejercer libremente la función empresarial, por lo cual la información relativa a los procedimientos para reducir los costes de los bienes de capital ni siquiera se genera. Y aunque por casualidad se genere, ello sería irrelevante, pues el precio de los bienes se encuentra pre-establecido de forma paramétrica por el órgano central de planificación, y la única salida del gerente que «por casualidad» tuviera una «idea empresarial» sería la de tratar de convencer al órgano central de planificación de que el bien en cuestión podría ser producido de otra manera más barata y efectiva, por lo que su precio debería reducirse. Esta tarea es, lógicamente, imposible, no solo por las dificultades de transmisión del conocimiento práctico, disperso, subjetivo y no articulable, sino además porque, por definición y de acuerdo con el modelo de Lange, el órgano central de planificación solo reduce los precios cuando se haya puesto de manifiesto, a posteriori, que existe un exceso de producción, pero no porque un gerente más o menos «avispado» u «original» crea que en el futuro las cosas podrían hacerse mejor de otra manera.

Todos estos argumentos pueden reproducirse, igualmente, en relación con la «segunda regla» de Lange. En efecto, recordemos que la regla del coste marginal no es utilizable porque no son los costes los que determinan los precios, sino en todo caso al revés, son los precios los que determinan

los costes y, por tanto, la regla posee la ambigüedad de todo razonamiento circular. Además, dado que uno de los componentes más importantes del coste es la cuota de amortización o depreciación del bien de capital, su cálculo exige conocer el valor de reposición de dicho bien de capital en el futuro, cosa que no es posible de llevar a cabo en el sistema propuesto por Lange, dado que dicho valor dependerá, bien del precio paramétrico arbitrariamente elegido que se establezca el día de mañana, bien del resultado futuro del arbitrario proceso de ajuste a través del método de «prueba y error» que Lange propone.

5. *La imposibilidad teórica del «método de prueba y error»*

En quinto lugar, Lange da en su modelo tanta importancia a la aplicación del método de «prueba y error» que no tenemos más remedio que resaltar el carácter engañosamente simplista de la «regla» consistente en observar el estado de los stocks o inventarios, viendo si hay exceso o escasez para, en función del resultado de dicha observación, modificar los precios convenientemente, pues no existe un punto de referencia objetivo que guíe la correspondiente observación, ni es posible generar ni transmitir la información que sería precisa para modificar los precios en el sentido adecuado critica que es extensible a toda la literatura que sobre la planometría se ha desarrollado más recientemente (Lavoie, 1982).

Además, ni la escasez ni el exceso de producto son algo discernible de manera objetiva, simplemente consultando determinadas cifras estadísticas sobre los inventarios, sino que, con independencia del cómputo o cifra que aparezca en las estadísticas, nos encontraremos ante una situación de «escasez» o «exceso» tal y como, según la circunstancias particulares del caso, las mismas sean subjetivamente enjuiciadas por el actor. Un «exceso de producto» puede no ser tal, si es que subjetivamente se considera un período de tiempo más largo y se tiene la creencia o expectativa de que se verificará un incremento de la demanda dentro de dicho plazo. En estas circunstancias, grave error sería para el órgano central de planificación el reducir los «precios» paramétricos, pensando que con ello se aproxima a los hipotéticos precios de equilibrio que se formarían en el mercado. Una aparente «escasez» a lo mejor no es tal, si es que se prevé una disminución en la demanda o, aunque no sea así, se cree lo más conveniente afrontarla por la vía de la innovación o la utilización de sucedáneos, y no incrementando el correspondiente precio (Huerta de Soto 2010, 206-208). Al ser los conceptos de «exceso» y «escasez» netamente

subjetivos, solo pueden surgir en el contexto de una acción empresarial libremente ejercida, constituyendo una información de tipo subjetivo, práctico, disperso y no articulable, que no podrá ser transmitida, por tanto, al órgano central de planificación. Además, tal y como ya sabemos, si los gerentes no pueden ejercer con total libertad su función empresarial, ni siquiera se generará a su nivel la información relevante y necesaria para el cálculo económico racional. Por tanto, las decisiones del órgano central de planificación tendentes a incrementar los precios cuando se «observen» escaseces y a disminuirlos cuando se «aprecien» excesos de producto son puramente arbitrarias y no permiten en forma alguna el cálculo económico racional. Además, y en lo que se refiere a una gran cantidad de casos del sector de bienes de equipo o capital, el método propuesto por Lange es, de raíz, teóricamente inaplicable, como sucede siempre que, en vez de tratarse de un bien de capital estandarizado o producido de manera masiva, nos encontramos ante el típico bien de equipo que se contrata por encargo y del que no se producen muchas unidades.

6. *La arbitraria fijación del tipo de interés*

En sexto lugar, hay que resaltar que la fijación del tipo de interés (entendido como el precio de los bienes presentes en términos de bienes futuros, o, si se prefiere, como la relación entre el valor dado al consumo presente y el atribuido al consumo futuro) habrá de efectuarse en el modelo socialista de Lange de una forma puramente arbitraria. Primero, desde el lado de los ahorradores u ofertantes de bienes presentes, estos se verán imposibilitados para tomar una decisión económica racional en cuanto a la asignación de sus recursos entre el consumo presente y el futuro, tanto por lo restringido del «menú» de bienes presentes que el sistema les ofrece, como por la imposibilidad de disponer en el futuro de un tipo y cantidad de bienes y servicios de consumo tan grande y variado como el que genera un sistema en el que la función empresarial pudiera ser ejercida libremente para satisfacer y descubrir un número siempre creciente de nuevos retos y necesidades. Y ello suponiendo que el órgano central de coacción no se empeñe, como es lo habitual, en emprender políticas de «ahorro forzoso», en perjuicio generalizado de los consumidores de cada momento presente.

7. *Ignorancia en cuanto al comportamiento típico de los organismos burocráticos*

En séptimo y último lugar, el modelo de Oskar Lange no puede funcionar porque no tiene en cuenta cuál sería el comportamiento real de los distintos agentes económicos, y en especial de los gerentes de las empresas nacionalizadas y de los burócratas encargados del órgano central de planificación, dentro del marco institucional previsto en el propio modelo. En este sentido, no podemos dejar de reproducir aquí el siguiente comentario en el que James Buchanan critica a Lange por no haber tenido en cuenta uno de los aspectos más importantes del problema, a saber, cómo habrían de comportarse los agentes económicos en el marco institucional por él diseñado: «By the third decade of this century, economic theory had shifted to a discipline of applied mathematics, not catallaxy. Even markets came to be viewed as "computing devices" and "mechanisms", that may or may not secure idealized allocative results. Markets were not, at base, viewed as exchange institutions, out of which results emerge from complex exchange interaction. Only in this modern paradigm of economic theory could the total absurdity of the idealized socialist structure of Lange-Lerner have been taken at all seriously, as indeed it was (and, sadly, still is) by practicing economists. We may well ask why economists did not stop to ask the questions about why socialist managers would behave in terms of the idealized rules. Where are the economic eunuchs to be found to operate the system?» (Buchanan 1986, 25). Y en el mismo sentido pueden consultarse las atinadas observaciones de Kornai (Kornai, 1986).

IX. Otros teóricos del «Socialismo de Mercado»

Hemos dedicado el apartado anterior a analizar con detalle las propuestas de Oskar Lange. Con carácter general estas son las más citadas y tenidas en cuenta por las fuentes secundarias que, hasta ahora casi siempre de forma parcial y errónea, se han ocupado de describir y comentar la polémica sobre el cálculo económico socialista. Por otro lado, las aportaciones del resto de los teóricos del «socialismo de mercado», en muchas ocasiones tan solo repiten, con pequeñas modificaciones de detalle, los argumentos tal y como habían sido expuestos originariamente por Lange. De entre todos ellos mencionaremos con más detalle a Durbin, Dickinson y Lerner.

1. *Evan Frank Mottram Durbin*

La aportación de Durbin se encuentra básicamente en un artículo titulado «Economic Calculus in a Planned Economy» (El cálculo económico en una economía planificada) que apareció en diciembre de 1936. Durbin dice estar «casi seguro» de que el problema del cálculo económico en una economía socialista podría resolverse si el órgano central de planificación ordenara a las distintas unidades de producción que actuasen de acuerdo con las siguientes dos reglas: primero, calcular la productividad marginal de todos los factores de producción muebles; y, segundo, asignar los factores productivos a aquellos usos para los cuales la productividad marginal sea mayor, debiendo las empresas producir el máximo volumen compatible con la obtención de unos beneficios «normales» («regla de los costes medios»). Para disminuir las posibilidades de error que se deriven de los cálculos de las productividades marginales, es preciso, de acuerdo con Durbin, calcular las correspondientes curvas de demanda. Además, Durbin defiende que el tipo de interés sea establecido por el «mercado libre» de nuevo capital, sin que en ningún momento aclare cómo habría de funcionar tal mercado en un sistema en el que no se permita la propiedad privada de los medios de producción. Por último, para Durbin la economía debe organizarse sobre la base de grandes sectores, «trusts» o monopolios a los que se ordenará que «compitan» entre sí (Durbin, 1936).

No es necesario que repitamos aquí los argumentos que ya hemos enunciado con anterioridad en relación con la propuesta de «trusts» competitivos (originariamente defendida por Heimann y Polanyi), y en lo que se refiere a las posibilidades de organizar un verdadero mercado de capitales, utilizando los servicios de un banco estatal monopolista, allí donde no exista propiedad privada de los medios de producción. Lo que ahora nos interesa recalcar es cómo la propuesta de Durbin cae exactamente en el mismo error que la efectuada con anterioridad por Lange y otros, a saber, el presuponer un entorno de equilibrio en el que, por definición, no existen cambios y toda la información necesaria para calcular la productividad marginal de los factores está dada y se puede obtener sin problema alguno.

Por otro lado, en un mercado competitivo no puede considerarse que existan «curvas» o «funciones» ni de oferta ni de demanda ni de ningún otro tipo. Esto es así porque la información necesaria para dibujarlas o describirlas no existe y, por tanto, no se encuentra disponible en ninguna parte (ni para el gerente o responsable de una empresa o industria, ni muchísimo menos para un científico o un órgano central de planificación),

y ello no solo porque la información que constituiría la «curva de demanda» se encuentra dispersa, sino porque tal información ni siquiera se forma en cada momento determinado del tiempo en la mente de los individuos que participan en el mercado. Es decir, las curvas de oferta y de demanda nunca pueden llegar a descubrirse en el mercado simplemente porque no existen y, como mucho, tienen tan solo un valor heurístico e interpretativo dentro de la ciencia económica, e inducen a importantes errores en todas aquellas personas peritas o no en nuestra ciencia que, casi sin darse cuenta, llegan a pensar que tales funciones o curvas gozan de una existencia real. Y es que la información relativa a qué cantidades se comprarán o venderán a cada precio es una información que no se plantea de forma abstracta cada agente económico, ni se encuentra almacenada en su memoria para todas las circunstancias que se den en el futuro. Por el contrario, es una información estrictamente subjetiva y dispersa que solo surge en el momento concreto en el que se decide efectuar una compra o una venta, como resultado del propio proceso empresarial así como de múltiples influencias y circunstancias de tipo específico que son subjetivamente apreciadas por el agente económico implicado en la transacción de que se trate, por lo que constituye una información que se crea *ex novo* en dicho momento, antes no existía y jamás volverá a repetirse de forma idéntica en el futuro. Por tanto, como mucho puede considerarse que lo que los empresarios hacen en una economía real de mercado es tratar de estimar, como si dijéramos, cuáles serán determinados puntos sueltos de las hipotéticas «curvas» de oferta y de demanda que se den el día de mañana, aunque esta forma de expresarse ni es precisa para elaborar la teoría de los precios ni nos parece adecuada, puesto que, de alguna manera, puede implicar el reconocimiento de que tales curvas o funciones existan o pueden llegar a existir.

2. *El libro* The Economics of Socialism *de Henry Douglas Dickinson*

Especialmente original fue el papel que, según Dickinson, habría de jugar tanto la «incertidumbre» como la «función empresarial» en un sistema socialista. En efecto, en cuanto a la incertidumbre, Dickinson considera que una de las ventajas del sistema socialista sería la de disminuir la típica incertidumbre que surge en el capitalismo como resultado de la interacción conjunta de múltiples órganos separados de decisión. Esta supuesta «reducción» de la incertidumbre se lograría gracias a la intervención del órgano central de planificación que, al imponer con mandatos una serie de

relaciones de producción, conscientes y directas, habría de disminuir los altos niveles de incertidumbre que normalmente existen en el mercado. Dickinson se refiere a la metáfora de las «paredes de cristal» que se darían en un sistema socialista, frente al típico actuar de las empresas en un sistema capitalista, según él caracterizado por el «secretismo» y la falta de «transparencia informativa» (Dickinson, 1939).

Es claro que en estas afirmaciones Dickinson implícitamente considera que el órgano central de planificación sería capaz de disponer de una información tal que le permitiría coordinar desde arriba la sociedad, disminuyendo el grado de incertidumbre y errores que a menudo cometen los empresarios; si bien, Dickinson nunca nos explica cómo ello sería posible, sobre todo teniendo en cuenta que la información que necesita el órgano de planificación para disminuir la incertidumbre se genera no por arriba, sino «por abajo», es decir, al nivel de los propios agentes económicos, y que aquélla tiene un carácter subjetivo, práctico, disperso e inarticulable que hace imposible su transmisión a un órgano central de planificación, e incluso su propia creación o generación, si es que no existe completa libertad para el ejercicio de la función empresarial. Por otro lado, cuando Dickinson preconiza una «transparencia informativa» total y una publicidad completa de los «secretos comerciales» que se guardan en el sistema capitalista, está implícitamente suponiendo que la información tiene un carácter objetivo y que, una vez que se extendieran por el entramado social todos los datos y «secretos» de los diferentes agentes económicos, el nivel de incertidumbre disminuiría de forma significativa. Sin embargo, cualquier agente económico puede literalmente inundar a sus competidores o colegas con toda la información relativa a sus planes, sin que ello signifique, necesariamente, una reducción del nivel de incertidumbre. Esto es así porque solo se puede inundar a otros con la información que se pueda transmitir de una forma articulada o formalizada. Pero los datos han de ser interpretados, toda interpretación es subjetiva, y los agentes económicos y los competidores en muchísimas circunstancias puede ser que no interpreten subjetivamente de manera idéntica los mismos datos, por lo que no podrían llegar a tener el mismo significado subjetivo que tuvieron para el empresario originariamente «emisor» de la información. Podría concebirse que el límite se encuentra en aquella circunstancia en la cual el empresario, no solo transmitiese la información, sino que además indicase cuál, en su subjetiva opinión, iba a ser la evolución de los acontecimientos futuros, y qué tipo de comportamientos habrían de adoptarse. Si los agentes económicos deciden seguir las «intuiciones» del emisor, lo único que estarán haciendo será

renunciar a interpretar los datos por sí mismos y, por tanto, renunciar a ejercer personalmente su función empresarial, limitándose simplemente a seguir el liderazgo empresarial de otro. El sistema socialista solo es capaz de eliminar la incertidumbre utilizando el «método de la avestruz», es decir, ocultando la cabeza y negándose a verla y a reconocer que la incertidumbre no es un «problema» sino una realidad social, inherente a la naturaleza humana y a la que el hombre constantemente hace frente mediante el ejercicio de su empresarialidad.

3. *La contribución de Abba Ptachya Lerner al debate*

De acuerdo con Lerner, lo importante no es tanto encontrar una regla práctica como perseguir directamente el objetivo final del sistema socialista, que solo se logrará asegurando que ningún factor o recurso se utilice para producir un bien o servicio dejando desatendida la producción de otros que tengan un valor más alto. Esto solo puede conseguirse ordenando a los gerentes que hagan en todos los casos que los precios sean iguales a los costes marginales (CM = P) principio que, si bien coincide con el de la segunda regla de Lange, ha de perseguirse de forma exclusiva y sin la obsesión que, según Lerner, tenía Lange por simular el funcionamiento de un mercado competitivo. Innecesario es insistir, según Lerner, en que, como hace Durbin, los gerentes obtengan beneficios «normales», puesto que tal tipo de beneficios no son sino una manifestación o síntoma de una situación de equilibrio estático, y lo que realmente necesita el sistema socialista es una guía para la asignación de los recursos productivos en un mundo «dinámico». Vemos, por tanto, cómo el supuesto «análisis dinámico» de Lerner se limita a tratar de buscar una regla que sea de aplicación, en su opinión, a todas las circunstancias que se den en el día a día de la economía socialista. Sin embargo, y paradójicamente, la solución de Lerner es tan estática como las que fueron propuestas por Durbin, Lange o Dickinson, y, por tanto, hemos de reproducir aquí toda la crítica que detalladamente hicimos con anterioridad a la regla de establecer los precios en función de los costes marginales. Ahora basta con que repitamos que los costes marginales no tienen un carácter «objetivo», en el sentido de que estén dados y puedan observarse inequívocamente por parte de un tercero. Por el contrario, son una información típicamente empresarial, es decir, que se va generando de manera subjetiva, dispersa, tácita, práctica e inarticulable en la mente de aquellos que ejercen libremente su acción humana o función empresarial, por lo que no cabe suponer que la

información relativa a los costes se cree o descubra por unos gerentes que, por haber sido eliminada la propiedad privada de los medios de producción, no pueden ejercer libremente su función empresarial. Ni mucho menos, cabe suponer que tal información se pueda transmitir al órgano central de planificación y que este, de alguna manera, sea capaz de controlar si el cumplimiento de la norma (CM = P) está siendo llevado a cabo por los responsables de las distintas industrias.

Por otro lado, y curiosamente, el propio Lerner se da cuenta de que los precios relevantes que han de ser tenidos en cuenta en su regla (CM = P) no son los precios «presentes» (o que ya se han dado en el mercado, aun cuando en un pasado reciente), sino los precios futuros tal y como son esperados por parte de los agentes económicos («expected future prices»). Por tanto, y de acuerdo con esta observación, la regla esencial de Lerner debe ser establecida de manera que cada gerente iguale precios a costes marginales de acuerdo con sus propias expectativas. Ahora bien, no solo es imposible que esas expectativas surjan si los gerentes no pueden ejercer libremente su función empresarial (por no existir la propiedad privada de los medios de producción), sino que además se hace teóricamente imposible que algún inspector burocrático miembro del órgano central de planificación pueda comprobar de manera objetiva si la regla está o no siendo cumplida (es decir, si cada gerente está o no actuando correctamente «de acuerdo con sus propias expectativas»). Lerner, por tanto, intuye una idea que es básicamente correcta, pero no se da cuenta de que la misma echa por tierra y convierte en un completo disparate toda su propuesta.

X. «Socialismo de Mercado»: la imposible cuadratura del círculo

Como resultado de nuestro análisis de las propuestas de Oskar Lange y del resto de los «socialistas de mercado» de su escuela, podemos concluir que teórica y prácticamente solo hay dos alternativas: o bien existe una completa libertad para el ejercicio de la función empresarial (dentro de un contexto de reconocimiento y defensa de la propiedad privada de los medios de producción, y sin más limitación que el mínimo de normas tradicionales del derecho penal y privado necesarias para evitar la agresión asistemática a la acción humana y el incumplimiento de los contratos); o bien, se coacciona de manera sistemática y generalizada la función empresarial en áreas más o menos extensas del mercado y la sociedad, y en

concreto, se impide la propiedad privada de los medios de producción. En este caso, no cabe ejercer libremente la función empresarial en las áreas sociales afectadas, y en especial en la de los medios de producción, con la inexorable consecuencia de imposibilitar en ellas el cálculo económico racional según ya hemos explicado con detalle. Este segundo sistema hace imposible la coordinación social y el cálculo económico, que solo se pueden llevar a cabo en un régimen de completa libertad para el ejercicio de la acción humana. Lo que los «socialistas de mercado» han pretendido es elaborar una fantasmagórica «síntesis teórica» en la que, estableciéndose un sistema socialista (caracterizado por la coacción sistemática contra la acción humana y por la propiedad pública de los medios de producción), sin embargo se mantenga la existencia de un «mercado». Por razones ideológicas, románticas, éticas o políticas, de forma terca y tozuda, se niegan a abandonar el socialismo, y pretenden, muy impactados por las críticas de Mises y Hayek, reintroducir el mercado en sus esquemas, con la vana esperanza de lograr «lo mejor de ambos mundos», así como de hacer más popular y atractivo su ideal.

Hemos dedicado un espacio considerable de este trabajo a estudiar las aportaciones clásicas de los socialistas de mercado durante la primera mitad del siglo XX, pues las contribuciones posteriores, a pesar de las apariencias y de las afirmaciones de sus autores, poco o nada es lo que aportan de nuevo al debate. Esto sucede, por ejemplo, con las propuestas de Roemer y otros, que no son sino un «potpourri» de lo ya ideado por los socialistas de mercado desde las contribuciones de Heimann y Polanyi en lengua alemana en los años 20 (Roemer, 1994). Scott Arnold, Wolhgemuth y otros, ya se han ocupado in extenso de rebatir a Roemer y en poner de manifiesto su falta de originalidad (Scott Arnold, 1994) (Wolhgemuth, 1997). Y algo parecido sucede con la versión «hayekiana» del socialismo autogestionario que, pretendiendo abolir el contrato de trabajo por cuenta ajena, ha sido elaborada por Theodore A. Burczak en su *Socialism after Hayek* (Burczak, 2006), y cuyas ambigüedades y dificultades de coordinación han sido analizadas en un reciente symposium organizado por *The Review of Austrian Economics* (vol. 22, n.º 3, sept. 2009, pp. 281-300).

Lo que los socialistas de mercado no quieren entender es que basta con que se restrinja violentamente el libre actuar humano en cualquier área social, y especialmente en aquella relacionada con los factores o medios de producción, para que el mercado, que es la institución social por excelencia, deje de funcionar de manera creativa y coordinadora y de generar la información práctica que se precisa para hacer posible el cálculo

económico. Lo que los «socialistas de mercado» no entienden, en suma, es que no se puede ejercer impunemente la violencia sistemática en contra de la más profunda esencia del ser humano: su capacidad de actuar libremente en cualquier circunstancia concreta de tiempo y lugar.

O, por lo menos, muchos antiguos «socialistas de mercado» no lo han entendido hasta hace relativamente poco. Así, por ejemplo, Brus y Laski (que se autocalificaron como «ex reformadores ingenuos», antiguos partidarios durante largos años del «socialismo de mercado»), siguiendo a Temkin (Brus y Laski, 1989), han terminado haciendo suyas las siguientes palabras de Mises: «What these neosocialists suggest is really paradoxical. They want to abolish private control of the means of production, market exchange, market prices and competition. But at the same time they want to organize the socialist utopia in such a way that people could act as if these things were still present. They want people to play market as children play war, railroad, or school. They do no comprehend how such childish play differs from the real thing it tries to imitate. ... A socialist system with a market and market prices is as self contradictory as is the notion of a triangular square (Mises 1966, 705-710).» O como, siguiendo también a Mises, de manera más gráfica aún, ha concluido Anthony de Jasay, para el cual hablar de «socialismo de mercado» es «an open contradiction in terms, much like hot snow, wanton virgin, fat skeleton, round square» (de Jasay 1990, 35).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BRUS, W. y LASKI, K. (1989): *From Marx to the Market: Socialism in Search of an Economic System*, Oxford: Clarendon Press.

BUCHANAN, J.M. (1969): *Cost and Choice*, Chicago: Marckham Publishing.

— (1986): «The Public Choice Perspective», Cap. III de *Liberty, Market and State: Political Economy in the 1980's*, Sussex: Harvester Press.

BURCZAK, T.A. (2006): *Socialism after Hayek*, Ann Arbor: The University of Michigan Press.

DICKINSON, H.D. (1939): *Economics of Socialism*, Oxford: Oxford University Press.

DURBIN, E.F.M. (1936): «Economic Calculus in a Planned Economy», *Economic Journal*, Diciembre.

HAYEK, F.A. (1935): «The Present State of the Debate», *Collectivist Economic Planning*, London: Routledge. Versión española en *Socialismo y guerra*, Unión Editorial, Madrid 1997, pp. 111-143.

— (1940): «Socialist Calculation III: The Competitive Solution», *Economica*, vol. III, n.º 26, mayo. Versión española en *Socialismo y guerra*, ob. cit., pp. 143-170.

HEIMANN, E. (1922): *Mehrwert und Gemeinwirtschaft: Kritische und Positive Beiträge zur Theorie des Sozialismus*, Berlin: Robert Englemann.

HOPPE, H.H. (1989): *A Theory of Socialism and Capitalism*, Amsterdam and London: Kluwer Academic Publishers.

HUERTA DE SOTO, J. (2010): *Socialism, Economic Calculation and Entrepreneurship*, Cheltenham, UK and Northampton, MA, USA: Edward Elgar. Versión española, *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, 4.ª ed., Unión Editorial, Madrid 2010.

DE JASAY, A. (1990): *Market Socialism: a Scrutiny. This Square Circle*, London: Institute of Economic Affairs.

KIRZNER, I.M. (1973): *Competition and Entrepreneurship*, Chicago, IL.: The University of Chicago Press.

KORNAY, J. (1986): «The Hungarian Reform Process», *Journal of Economic Literature*, vol. XXIX, n.º 4, diciembre.

LANGE, O. (1936): «On the Economic Theory of Socialism: Part I», *Review of Economic Studies*, 4 (1), October, pp. 53-71. Edición española, *Sobre la teoría económica del Socialismo*, Editorial Ariel, Barcelona 1971.

— (1937): «On the Economic Theory of Socialism: Part II», *Review of Economic Studies*, 4 (2), February, pp. 132-142. Edición española, *Sobre la teoría económica del Socialismo*, Editorial Ariel, Barcelona 1971.

— (1987): «The Economic Operation of a Socialist Society: I & II», *Contributions to Political Economy*, n.º 6, 1987, pp. 7-13.

LAVOIE, D. (1982): *The Market as a Procedure for Discovery and Conveyance of Inarticulate Knowledge*, Working Paper, Department of Economics, George Mason University, noviembre.

LEGRAND, J. y STRING, S. (eds): *Market Socialism*, Oxford: The Clarendon Press.

MISES, L. VON (1920): «Die Wirtschaftrechnung im Sozialistischen Gemeinwesen», *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, n.º 47, pp. 86-121 [English translation of S. Adler, «Economic Calculation in the Socialist Commonwealth», *Collectivist Economic Planning*, F.A. Hayek (ed), Clifton: Augustus M. Kelly, 1975].

— (1922): *Die Gemeinwirtschaft: Untersuchungen über den Sozialismus*, Jena: Gustav Fischer [English translation, J. Kahane, *Socialism: An Economic and Sociological Analysis*, 3rd edn, Indianapolis, IN: Liberty Press, 1981]. Edición española, *Socialismo*, 5.ª ed., Unión Editorial, Madrid 2007.

— (1924): «Neue Beiträge zum Problem der Sozialistischen Wirstchaftrechnung», *Archiv für Sozialmissenschaft und Sozialpolitik*, n.º 51, pp. 488-500.
— (1966): *Human Action: A Treatise on Economics*, Chicago: Henry Regnery. Edición española, *La acción humana*, 10.ª ed., Unión Editorial, Madrid 2011.
POLANYI, K. (1922): «Sozialistische Rechnungslegung», *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, n.º 49, pp. 377-420.
POLANYI, M. (1959): *The Study of Man*, Chicago, IL.: University of Chicago Press.
ROEMER, J.E. (1994): *Future for Socialism*, Cambridge, Mass.: Cambridge University Press.
ROPER, W.C. (1931): *The Problem of Pricing in a Socialist State*, Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
SCOTT ARNOLD, N. (1994): *The Philosophy and Economics of Market Socialism: A Critical Study*, New York: Oxford University Press.
TAYLOR, F.M. (1929): «The Guidance of Production in a Socialist State», *American Economic Review*, vol. XIX, n.º 1, marzo.
WOHLGEMUTH, M. (1997); «Has John Roemer Resurrected Market Socialism?», *The Independent Review*, vol. II, n.º 2, otoño, pp. 201-224.

Capítulo 6

LA CRISIS DEL SOCIALISMO*

No hay nada más práctico que una buena teoría. Por eso, me propongo explicar en términos teóricos qué es el socialismo y por qué es un error intelectual, una imposibilidad científica. Mostraré por qué se desmoronó, por lo menos el socialismo real, y por qué el socialismo que sigue existiendo en forma de intervencionismo económico en los países occidentales, es el principal culpable de las tensiones y conflictos que padecemos. Vivimos en un mundo esencialmente socialista, a pesar de la caída del Muro de Berlín, y seguimos soportando los efectos que según la teoría son propios de la intervención del Estado sobre la vida social.

Definir el socialismo exige entender previamente el concepto de «función empresarial». Los teóricos de la economía definen la función empresarial como una capacidad innata del ser humano. No nos estamos refiriendo al empresario típico que saca adelante un negocio. Nos estamos refiriendo a esa innata capacidad que tiene todo ser humano para descubrir, crear, darse cuenta de las oportunidades de ganancia que surgen en su entorno y actuar en consecuencia para aprovecharse de las mismas. De hecho, etimológicamente, la palabra empresario evoca al descubridor, a quien se da cuenta de algo y lo aprehende. Es la bombilla que se enciende.

La función empresarial es la primera capacidad del ser humano. Es lo que por naturaleza más nos distingue de los animales, esa capacidad de crear y descubrir cosas. En este sentido general, el ser humano, más que *homo-sapiens* es *horno-empresario*. ¿Quién es, pues, empresario? Pues la Madre Teresa de Calcuta, por ejemplo. No estoy hablando solo de Henri Ford o de Bill Gates, que sin duda alguna son grandes empresarios en el ámbito comercial y económico. Un empresario es toda persona con una

---

* Conferencia dictada en honor de Pascal Salin y publicada en inglés en *L'Homme Libre: Mélanges en L'Honneur de Pascal Salin*, Les Belles Lettres, París 2006, pp. 330-340. La versión española se publicó un año después en *Procesos de Mercado*, vol. IV, n.º 1, primavera 2007, pp. 153-166.

visión creativa, revolucionaria. La misión de la Madre Teresa era ayudar a los más necesitados, y buscaba medios para lograrlo de forma creativa y aunando voluntades. Por eso, Teresa de Calcuta fue un ejemplo paradigmático de empresario. Por tanto, entendamos la función empresarial como la más íntima característica de nuestra naturaleza como seres humanos, que explica el surgimiento de la sociedad como una red complicadísima de interacciones. Son relaciones de intercambio de unos con otros y las entablamos porque de alguna manera nos damos cuenta de que salimos ganando. Y todas ellas están impulsadas por nuestro espíritu empresarial.

Todo acto empresarial produce una secuencia de tres planos. El primero consiste en la creación de información: cuando un empresario descubre o crea una idea nueva, genera en su mente una información que antes no existía. Y esa información, por una vía o por otra, se transmite en oleadas sucesivas, dando lugar al segundo plano. Aquí veo un recurso barato que se utiliza mal, y allí descubro una necesidad urgente de ese mismo recurso. Compro barato, vendo caro. Transmito la información. Finalmente, agentes económicos que actúan de manera descoordinada, aprenden, descubren que deben guardar un recurso porque alguien lo necesita. Y esos son los tres planos que completan la secuencia: creación de información, transmisión de información y, lo más importante, efecto de coordinación o ajuste. Desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, disciplinamos nuestro comportamiento en función de necesidades ajenas, de personas a las que ni siquiera llegamos a conocer, y eso lo hacemos *motu proprio* porque siguiendo nuestro propio interés empresarial nos damos cuenta de que así salimos ganando. Es importante presentar esto de entrada porque, por contraste, vamos a ver ahora qué es el socialismo.

El socialismo se debe definir como «todo sistema de agresión institucional y sistemática en contra del libre ejercicio de la función empresarial». Consiste en imponer por la fuerza, utilizando todos los medios coactivos del Estado. Podrá presentar determinados objetivos como buenos, pero tendrá que imponerlos irrumpiendo por la fuerza en ese proceso de cooperación social protagonizado por los empresarios. Por tanto, y esta es su primera característica, actúa mediante coacción. Esto es muy importante, porque los socialistas siempre quieren ocultar su cara coactiva, que es la esencia más característica de su sistema. La coacción consiste en utilizar la violencia para obligar a alguien a hacer algo. Por un lado está la coacción del criminal que asalta en la calle; por otro, la coacción del Estado, que es la que caracteriza al socialismo. Porque si se trata de

una coacción asistemática, el mercado tiene sus mecanismos, en la medida de lo posible, para definir el derecho de propiedad y defenderse de la criminalidad. Pero si la coacción es sistemática y procede institucionalmente de un Estado que tiene todos los medios del poder, la posibilidad de defendernos de los mismos o evitarlos es muy reducida. Es entonces cuando el socialismo manifiesta su realidad esencial con toda su crudeza.

No estoy definiendo el socialismo en términos de si existe propiedad pública o privada de los medios de producción. Eso es un arcaísmo. La esencia del socialismo es la coacción, la coacción institucional procedente del Estado, a través de la cual se pretende que un órgano director se encargue de las tareas necesarias para coordinar la sociedad. La responsabilidad pasa de los seres humanos de a pie, protagonistas de su función empresarial, que tratan de buscar los fines y crear lo que más les conviene para alcanzarlos, a un órgano director que «desde arriba» pretende imponer por la fuerza su particular visión del mundo o sus particulares objetivos. Además, en esta definición del socialismo es irrelevante si ese órgano director ha sido o no elegido democráticamente. El teorema de la imposibilidad del socialismo se mantiene íntegro, sin ninguna modificación, con independencia de que sea o no democrático el origen del órgano director que quiere imponer por la fuerza la coordinación de la sociedad.

Definido el socialismo de esta manera, pasemos a explicar por qué es un error intelectual. Lo es porque es imposible que el órgano director encargado de ejercer la coacción para coordinar la sociedad se haga con la información que necesita para dar un contenido coordinador a sus mandatos. Ése es el problema del socialismo, es su gran paradoja. Necesita información, conocimiento, datos para que su impacto coactivo —la organización de la sociedad— tenga éxito. Pero nunca puede llegar a hacerse con esa información. Los teóricos de la Escuela Austriaca de Economía Mises y Hayek, elaboraron cuatro argumentos básicos durante el debate que mantuvieron en el siglo XX contra los teóricos de la economía neoclásica, que nunca fueron capaces de entender el problema que planteaba el socialismo. ¿Y por qué no fueron capaces de entenderlo? Por esta razón: creían que la economía funcionaba como se explica en los libros de texto de primer curso, pero lo que se explica, en los libros de texto de primer curso de economía con respecto al funcionamiento de la economía de mercado es radicalmente erróneo y falso. Esos libros de texto basan sus explicaciones del mercado en términos matemáticos y de ajuste perfecto. Es decir, el mercado sería una especie de computadora que ajusta de manera automática y perfecta los deseos de los consumidores y la acción

de los productores, de tal manera que el modelo ideal es el de competencia perfecta, descrito por el sistema de ecuaciones simultáneas de Walras.

Siendo yo estudiante, en mi primera clase de economía, el profesor comenzó con una frase sorprendente: «Supongamos que toda la información está dada». Y luego comenzó a llenar la pizarra de funciones, curvas y fórmulas. Ése es el supuesto que utilizan los neoclásicos: que toda la información está dada y no cambia. Pero ese supuesto es radicalmente irreal. Va contra la característica más típica del mercado: la información no está nunca dada.

El conocimiento sobre los datos surge continuamente como resultado de la actividad creativa de los empresarios: nuevos fines, nuevos medios. Luego no podemos construir una teoría económica bajo ese supuesto sin que sea errónea. Los economistas neoclásicos pensaron que el socialismo era posible porque supusieron que todos los datos necesarios para elaborar el sistema de ecuaciones y encontrar la solución estaban «dados». No fueron capaces de apreciar lo que sucedía en el mundo que tenían que investigar científicamente, no pudieron ver lo que de verdad sucedía.

Solo la Escuela Austriaca siguió un paradigma distinto. Nunca supuso que la información estaba dada, consideró que el proceso económico era impulsado por empresarios que continuamente cambian y descubren nueva información. Solamente ella fue capaz de darse cuenta de que el socialismo era un error intelectual. Desarrolló su argumento empleando cuatro asertos, dos que podemos considerar «estáticos» y otros dos que podemos considerar dinámicos.

En primer lugar —afirma—, es imposible que el órgano director se haga con la información que necesita para dar un contenido coordinador a sus mandatos por razones de volumen. El volumen de la información que manejamos los seres humanos es inmenso, y lo que siete mil millones de seres humanos tienen en la cabeza es imposible de gestionar. Este argumento quizá lo pudieran entender los neoclásicos, pero es el más débil, el menos importante. Al fin y al cabo, hoy en día con la capacidad informática de que disponemos podemos tratar volúmenes inmensos de información.

El segundo argumento es mucho más profundo y contundente. La información que se maneja en el mercado no es objetiva; no es como la información que está impresa en la guía de teléfonos. La información empresarial tiene una naturaleza radicalmente distinta, es una información subjetiva, no objetiva; es tácita, es decir, sabemos algo, un *Know How,* pero no sabemos en qué consiste detalladamente, es decir, el *Know That*. Explicado de otra forma: es la información del que sabe montar en bicicleta.

Es como si alguien pretendiera aprender a montar en bicicleta estudiando la fórmula de la física matemática que expresa el equilibrio que mantiene el ciclista cuando pedalea. El conocimiento necesario para montar en bicicleta no se obtiene así, sino mediante un proceso de aprendizaje, habitualmente accidentado, que finalmente permite experimentar el sentido del equilibrio subido a una bicicleta y que al torcer en las curvas debemos inclinarnos para no caer. Con toda seguridad, Indurain desconoce las leyes que le han permitido ganar el Tour de Francia, pero tiene el conocimiento de cómo se monta en bicicleta. La información tácita no se puede plasmar de manera formalizada y objetiva, ni trasladar a ningún sitio, y menos a un órgano director. Solo se puede transmitir a un órgano director para que este asimile y coaccione, dando un contenido coordinador a los mandatos, una información unívoca que no se preste a malentendidos. Pero la mayor parte de la información de la que depende el éxito de nuestras vidas no es objetiva, no es información de la guía de teléfonos, es información subjetiva y tácita.

Pero estos dos argumentos —que la información es de un volumen enorme y que además tiene un carácter tácito— no bastan. Hay otros dos, dinámicos, que son todavía mucho más contundentes y que implican la imposibilidad del socialismo.

Los seres humanos estamos dotados de una innata capacidad creativa. Continuamente descubrimos «nuevas» cosas, «nuevos» fines, «nuevos» medios. Difícilmente se va poder transmitir a un órgano director la información o el conocimiento que todavía no ha sido «creado» por los empresarios. El órgano director se empeña en construir un «nirvana social» mediante el Boletín Oficial del Estado y la coacción. Pero para eso tiene que saber qué pasará mañana. Y lo que pase mañana dependerá de una información empresarial que todavía no se ha creado hoy, no se puede transmitir hoy para que nuestros gobernantes nos coordinen bien mañana. Esa es la paradoja del socialismo, la tercera razón.

Pero eso no es todo. Existe un cuarto argumento que es definitivo. La propia naturaleza del socialismo —que como hemos dicho antes se basa en la coacción, el impacto coactivo sobre el cuerpo social o sociedad civil— bloquea, dificulta o imposibilita, allí donde precisamente impacta y en la medida en que impacte, la creación empresarial de información, que es precisamente la que necesita el gobernante para dar un contenido coordinador a sus mandatos.

Esa es la demostración en términos científicos de que el socialismo es teóricamente imposible, porque no puede hacerse con la información que necesita para dar un contenido coordinador a sus mandatos. Y este

es un análisis puramente objetivo y científico. No hay que pensar que el problema del socialismo reside en que «los que están arriba son malos». Ni la persona con mayor bondad del mundo, con las mejores intenciones y con los mejores conocimientos, podría organizar una sociedad sobre el esquema coactivo socialista; lo convertiría en un infierno, ya que, *dada la naturaleza del ser humano* resulta imposible conseguir el objetivo o el ideal socialista.

Todas estas características del socialismo tienen consecuencias que podemos identificar en nuestra realidad cotidiana. La primera es su atractivo. En nuestra naturaleza más íntima encontramos el riesgo de caer en el socialismo porque su ideal nos tienta, porque el ser humano se rebela contra su naturaleza. Vivir en un mundo con un futuro incierto nos inquieta, y la posibilidad de controlar ese futuro, de erradicar la incertidumbre, nos atrae. Dice Hayek en *La fatal arrogancia* que en realidad el socialismo es la manifestación social, política y económica del pecado original del ser humano, que es la arrogancia. El ser humano quiere ser Dios, es decir, omnisciente. Por eso, siempre, generación tras generación, tendremos que estar en guardia contra el socialismo, asumir que nuestra naturaleza es creativa, es de tipo empresarial. El socialismo no es un simple tema de siglas o de partidos políticos en determinados contextos históricos. Siempre se infiltrará de manera sinuosa en comunidades, familias, barrios, partidos políticos de derechas y liberales... Tenemos que estar en contra de esa tentación del estatismo porque es el peligro más original que tenemos los seres humanos, nuestra mayor tentación: creernos Dios. El socialista se considera capaz de superar ese problema de la ignorancia radical que desacredita en su esencia su sistema social. Por eso, el socialismo siempre es resultado de un pecado de soberbia intelectual. Detrás de todo socialista hay un arrogante, un intelectual soberbio. Y eso lo podemos constatar en todos lo ámbitos.

Además, el socialismo tiene unas características que podemos llamar «periféricas»: descoordinación y desorden social. El acto empresarial puro coordina, pero el socialismo lo coacciona y produce un efecto de descoordinación. El empresario se da cuenta de que hay una oportunidad de ganancia. Compra barato, vende caro. Transmite información y coordina. Dos personas que en un principio actuaban contra sus respectivos intereses, ahora, sin darse cuenta, actúan de forma coordinada o ajustada. El socialismo, al impedir eso por la fuerza, en mayor o menor medida, desajusta. Y lo peor es que los socialistas, cuando observan el desajuste causado por ellos, la descoordinación, el conflicto y el agravamiento del problema, lejos de llegar a las conclusiones razonables que

hemos expuesto, demandan más socialismo, más coacción institucional. Y pasamos a un proceso en el que los problemas, en vez de solucionarse, se agravan indefinidamente, incrementándose todavía más el peso del Estado. El ideal socialista exige extender los tentáculos del Estado por todos los intersticios sociales y genera un proceso que conduce hasta el totalitarismo.

Otra característica del socialismo es la falta de rigor. Se prueba, se cambia de criterio, se constata el agravamiento de los problemas y se da un giro político coaccionando de manera errática. ¿Por qué? Porque los efectos que tienen las medidas de intervención suelen parecerse poco a los pretendidos. El salario mínimo, por ejemplo, pretende mejorar el nivel de vida. ¿El resultado? Más paro y más pobreza. ¿Los más perjudicados? Los grupos sociales que por primera vez acceden al mercado de trabajo, que son los jóvenes, las mujeres, las minorías étnicas y los inmigrantes. Otro ejemplo: se diseña una política agraria comunitaria y se inunda de productos la Unión Europea mediante subvenciones o precios políticos. El consumidor paga precios más elevados y se perjudica a los países pobres porque los mercados internaciones se llenan de productos excedentes de la UE a precios con los que no pueden competir.

El socialismo actúa además como una especie de droga u opio inhibidor. Genera malas inversiones, porque distorsiona las señales acerca de dónde hay que invertir para satisfacer los deseos de los consumidores. Agudiza los problemas de escasez y genera irresponsabilidad sistemática de los gobiernos, porque no hay posibilidad de conocer la información necesaria para actuar responsablemente, no es posible conocer los costes. El gobernante solo puede actuar de modo voluntarista, dejando constancia en el Boletín Oficial del Estado de su mera voluntad; eso, como afirma Hayek, no es «LEY» —así, con mayúsculas—, sino «legislación», normas, habitualmente excesivas e inútiles, aunque digan ampararse en datos «objetivos». Lenin decía que toda la economía debía organizarse como el servicio de correos y que el departamento más importante de un sistema socialista es el Instituto Nacional de Estadística. «Estadística» procede etimológicamente de «Estado». Por tanto, es un término ante el que debemos ponernos en guardia si queremos evitar el socialismo, un concepto sospechoso. Jesús nació en Belén porque el emperador ordenó una estadística relacionada con los impuestos. Lo primero que tiene que hacer todo gran liberal es pedir la eliminación del Instituto Nacional de Estadística. Ya que no podemos evitar que el Estado haga daño, al menos ceguémosle los ojos para que sea más aleatorio cuando forzosamente se equivoca.

Otro efecto claro del socialismo es el que produce sobre el entorno natural. Es terrible. La única manera de defenderlo es definiendo bien los derechos de propiedad. Nadie llama a la casa de uno y le tira un cubo de basura a su cara. Eso solo se hace en las «zonas comunes». Como se afirma en un viejo dicho español, «lo que es del común es del ningún». La tragedia de los bienes comunales, sean aguas sucias, bancos de peces que desaparecen o la extinción del rinoceronte, siempre es resultado de una limitación estatal del derecho de propiedad que exige una economía de mercado. Porque allí donde se privatiza el monte hay caza, pero no la hay en los montes públicos. Y donde se han privatizado los elefantes, los elefantes sobreviven. Y siguen existiendo las reses bravas porque los empresarios de la Fiesta Nacional se encargan de cuidarlas. La única manera de mantener el medio ambiente es mediante una economía de mercado, a través del sistema capitalista y de los derechos de propiedad bien defendidos. Donde estos principios desaparecen el medio ambiente se degrada. Los ríos ingleses son de titularidad privada. Todos están limpios, en todos se puede pescar; lo hacen diferentes clubes de pesca, caros, medianos y baratos. Vayan ustedes a buscar peces a los ríos españoles...

Y la corrupción. El socialismo corrompe. Los que vivieron las economías socialistas que se escondían tras el Muro de Berlín se dieron cuenta de la gran mentira que suponía todo ese mundo. Y no nos durmamos en la complacencia pensando que lo hemos superado, que esa gran mentira no existe aquí. Sigue existiendo, aunque con una diferencia de grados. ¿Por qué corrompe el socialismo? Por varias razones. En primer lugar, los seres humanos coaccionados en el esquema socialista no tardan en darse cuenta de que para lograr sus objetivos es mucho más efectivo dedicar su esfuerzo e ingenio a influir sobre los gobernantes que a tratar de descubrir oportunidades de ganancia y servir a los demás. De ahí surgen los grupos de interés, que tratan de condicionar las decisiones del órgano director. El órgano director socialista atrae como un imán todo tipo de influencias perversas y corruptoras. Además, inicia un proceso de lucha por el poder. Cuando prepondera el esquema socialista es vital quién esté en el poder, si es «de los míos» o no. Una sociedad socialista siempre está muy politizada. No ocurre como en Suiza, por ejemplo, donde seguramente la gente no conoce ni el nombre de su Ministro de Defensa, o incluso el del Presidente del Gobierno. Y además no le importa, porque no es vital quién esté en el poder.

Los seres humanos deberíamos dedicar la mayor parte de nuestro esfuerzo a sacar adelante nuestras vidas sin este tipo de intervenciones. Y este proceso de lucha por el poder, de intervencionismo, hace que poco

a poco se vaya modificando el hábito de comportamiento moral del ser humano. Los seres humanos manifiestan un comportamiento cada vez más amoral, menos sometido a los principios. Nuestro comportamiento es cada vez más agresivo. Se trata de lograr el poder para imponer cosas a los demás. Y eso se traslada miméticamente al comportamiento individual, hace que cada vez disciplinemos menos nuestro comportamiento, que dejemos de lado el esquema pautado de normas morales. La moral es el piloto automático de la libertad. He aquí otra influencia corruptora del socialismo.

Además, cuanto más socialismo hay más se desarrolla la economía llamada sumergida o mercado negro. Pero como se decía en los países del este, en un medio socialista «la economía sumergida no es el problema, es la solución». Por ejemplo, en Moscú no había gasolina, pero todo el mundo sabía que en determinado túnel se vendía gasolina en el mercado negro. Gracias a eso la gente podía conducir.

Pero, obviamente, un gobierno socialista no puede conformarse con aceptar todas estas críticas, de manera que recurre a la propaganda política. Todo problema —se dice— es detectado a tiempo por el Estado, que lo arregla inmediatamente. Una y otra vez, de manera sistemática, la propaganda política está en todos los ámbitos para tratar de contrarrestar la crítica, creando una cultura de lo estatal que aturde y desorienta a la ciudadanía, que llega a pensar que ante cualquier problema el Estado se hará cargo de todo. Y ese modo de pensar, estrictamente socialista, se transmite de generación en generación.

La propaganda conduce a la megalomanía. Las organizaciones burocráticas, los funcionarios, los políticos etc., no están sometidos a una cuenta de pérdidas y ganancias. Una mala gestión no supone para ellos la expulsión del mercado. El gobernante y el funcionario solamente responden ante un presupuesto y un reglamento. No hay maldad personal en ello. Al menos, no necesariamente. Son como cualquiera de nosotros, pero en el entorno institucional en el que están insertos sus acciones son perversas. Su actividad dentro del Estado los lleva a pedir más funcionarios, más presupuesto, y a afirmar que su labor es vital. ¿Recuerdan algún funcionario, político o burócrata que después de un profundo análisis haya llegado a la conclusión de que el organismo para el que trabaja es inútil, que tiene un coste superior al beneficio que proporciona a la sociedad, y haya propuesto a su responsable gubernamental y a su ministro que elimine el epígrafe presupuestario correspondiente y lo clausure? Nunca. Por el contrario, siempre —en todos los contextos y con todos los gobiernos— es «vital» el papel que uno cumple en el Estado. El

socialismo es megalómano e impregna de ese carácter al conjunto de la sociedad. A la cultura, por ejemplo, transformada en política cultural y definida por un distinguidísimo representante de la Unión Europea del siguiente modo, según le dijo a un compañero de partido cuando estaba a cargo del Ministerio de Cultura: «Mucho dinero público, mucha fiesta para los jóvenes y premios para los amiguetes».

Igualmente, el socialismo conduce a la prostitución de los conceptos de ley y de justicia. El derecho, entendido en su concepción clásica, no es sino un conjunto de normas o leyes materiales abstractas que se aplican con carácter general a todos por igual. Y la justicia consiste en enjuiciar si los comportamientos individuales se han ajustado o no a ese esquema de normas objetivas y abstractas. Se trata de normas ciegas. Por eso, tradicionalmente se representa a la Justicia con los ojos tapados. En el Levítico se dice «con justicia juzgaras a tu prójimo, no dejándote llevar ni por las dádivas del rico ni por las lágrimas del pobre». En el momento en el que se violan los principios generales del derecho, aunque se pretenda hacerlo «por una buena causa» (porque nos conmueve un desahucio por impago de la renta, o porque un pequeño hurto en un gran almacén carece de relevancia en los ingresos de la empresa afectada) se inflige un daño terrible a la justicia. Los jueces que actúan de esta forma y no aplicando la ley, caen en ese error fatal de la arrogancia intelectual, de creerse dioses. Sustituyen la ley por su impresión sobre las circunstancias particulares del caso y abren la puerta a quienes no pretenden del juez que haga justicia sino que se conmueva. La demanda se convierte en un boleto de lotería que puede salir premiado si uno tiene suerte en el juzgado, y se desencadena un efecto de bola de nieve que sobrecarga a los jueces, que son cada vez más imperfectos en la emisión de sus sentencias y alimentan el proceso con su arbitrariedad. Desaparece la seguridad jurídica y la justicia se corrompe.

La solución, por supuesto, no pasa por dotar de más medios al sistema judicial, pero eso es justamente lo que se pedirá.

En última instancia, el daño más perverso de la corrupción del socialismo es ese efecto mimético sobre el ámbito de la acción individual. Para la gente de buena fe es muy atractivo: si hay problemas, el Estado pondrá los medios e impondrá la solución. ¿Quién puede estar en contra de conseguir un objetivo tan bueno y loable? El problema es la ignorancia que anima ese argumento. El Estado no puede saber lo que necesitaría saber para obrar así, no es Dios, aunque algunos crean que lo es. Esa creencia perturba el proceso empresarial y agrava los problemas. En vez de actuar de manera automática siguiendo principios dogmáticos

sometidos al derecho, actúa arbitrariamente, y eso es lo que desmoraliza y corrompe más la sociedad. La lucha antiterrorista ilegal que se desarrolló en España durante el mandato del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) es un ejemplo perfecto de lo que decimos. Fue un error terrible. Los principios no son un obstáculo que impida alcanzar los resultados deseados, sino el único camino que nos puede conducir hasta ellos. Como afirma un dicho anglosajón, «la mejor política pragmática es actuar atendiendo a principios», es decir, ser honestos, siempre. Y eso es precisamente lo que no hace el socialismo, porque en su esquema de racionalización de fines y medios, creyéndose Dios, la decisión óptima es violar los principios morales.

El socialismo no solo es un error intelectual, también es una fuerza realmente antisocial, porque su más íntima característica consiste en violentar, en mayor o menor medida, la libertad empresarial de los seres humanos en su sentido creativo y coordinador. Y como eso es lo que distingue al ser humano, el socialismo es un sistema social antinatural, contrario a lo que el ser humano es y aspira a ser.

En la encíclica «Centesimus Annus», Juan Pablo II, preguntándose cuál es el sistema social más conforme a la naturaleza humana, escribe lo siguiente: «Si por «capitalismo» se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, la respuesta ciertamente es positiva». Aunque inmediatamente añade, «Pero...». Y ¿por qué? Porque Juan Pablo II pasó su vida advirtiendo de los efectos de un capitalismo salvaje, ajeno a los principios morales, éticos y legales. Teniendo en cuenta que lo censurable es el egoísmo, la inmoralidad, etc., porque a efectos del sistema social, el capitalismo es en el peor de los casos neutro. Pues en un esquema de intercambios voluntarios se promueve la moralidad, la distinción entre el bien y el mal, frente a la corrupción propia del socialismo.

Finalmente, ¿qué ha pasado con el socialismo? ¿Ha fracasado? ¿Ha desaparecido, se ha diluido como un azucarillo en un vaso de agua? Sí y no. Eso ha pasado con el socialismo real, pero nuestras sociedades siguen profundamente imbuidas de socialismo. Las diferencias entre los llamados partidos de izquierdas y de derechas son de grado, aunque en España algo se avanzó entre 1996 y 2004 en el ámbito de la libertad. Primero, con la desaparición de la esclavitud en pleno siglo XX: el servicio militar pasó a ser voluntario, y eso es de vital importancia —por cierto, me permito recordar que el PSOE no quería—. En segundo lugar, se produjo una

reducción tímida de impuestos y, luego, el principio del presupuesto equilibrado y alguna liberalización y privatización. Tampoco fue para tirar cohetes, pero hay que tener en cuenta que la inmensa mayoría de los 11 o 12 millones de votantes del partido que estuvo en el poder eran socialistas, en el sentido que hemos dado aquí a ese término. Poco más se podía hacer.

Ahora, la misión es nuestra, de los intelectuales, de los *second-hand dealers* of *ideas*, de los profesores en la universidad... Somos responsables de ir cambiando el espíritu, sobre todo de los jóvenes, que son capaces de salir a la calle a pecho descubierto a defender los ideales. El socialismo sigue siendo hoy predominante: entre el 40% y el 50% del Producto Interior Bruto de los países del mundo occidental moderno está gestionado por la Administración pública. Ahora, de nuevo con el PSOE en el Gobierno de España, parece que los vientos soplan otra vez en esa dirección. Así, terminaremos totalmente perdidos y muy lejos del único camino por el que puede avanzar nuestra sociedad. Nuestra única posibilidad radica, como siempre, en el poder de las ideas y en la honestidad intelectual de la juventud.

Capítulo 7

ALGUNAS REFLEXIONES COMPLEMENTARIAS SOBRE LA CRISIS ECONÓMICA Y LA TEORÍA DEL CICLO*

Los tres años transcurridos desde el comienzo de la crisis financiera mundial y posterior recesión económica han supuesto la gran oportunidad de la Escuela Austriaca para popularizar su teoría del ciclo económico y su enfoque de análisis dinámico de la realidad social. En mi caso concreto, nunca pude imaginar a principios de 1998, cuando se publicó la primera edición de mi libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, que doce años después, y gracias, sin duda alguna, a una crisis financiera y recesión económica sin parangón en el mundo desde la Gran Depresión de 1929, y que ningún otro paradigma de nuestra Ciencia pudo predecir y explicar satisfactoriamente, que mi libro sería traducido a catorce idiomas y publicado (hasta ahora) en nueve países, en varias ediciones (dos en Estados Unidos, cuatro en España). Además, durante estos últimos años he sido invitado y he participado en múltiples encuentros, seminarios y conferencias dedicados a presentar mi libro y discutir su contenido y tesis más importantes. En estas ocasiones se han planteado de forma recurrente algunas cuestiones que, si bien ya están en su mayoría cumplidamente discutidas en mi libro, quizás requieran ahora de un cierto tratamiento adicional a la vez sintético y recapitulatorio. Entre ellas mencionaremos en estas «Reflexiones» los siguientes temas:

1.º La relación que existe entre la expansión crediticia y el daño medioambiental

Los teóricos de la denominada «ecología de mercado» (Anderson y Leal, 1993) han demostrado que la mejor manera de preservar el medio ambiente

* Escrito para la Clausura del III Congreso Nacional de Economía de la Escuela Austriaca que tuvo lugar el 29 de abril de 2010 en la Universidad Rey Juan Carlos, publicado poco después en *Procesos de Mercado*, vol. VII, n.º 2, otoño 2010, pp. 193-203.

es extendiendo la creatividad empresarial y los principios del mercado libre a todos los recursos naturales, lo que exige su completa privatización y eficaz definición y defensa de sus correspondientes derechos de propiedad. En ausencia de estos se hace imposible el cálculo económico, impidiéndose la adecuada asignación de los recursos hacia los usos más valorados, y fomentándose todo tipo de comportamientos irresponsables así como el indebido consumo y destrucción de muchos recursos naturales.

Sin embargo, los teóricos de la «ecología de mercado» han pasado por alto otra causa relevante que motiva el mal uso de los recursos naturales: la expansión crediticia que orquestan los bancos centrales e inyectan cíclicamente en el proceso económico a través del sistema de banca privada que actúa privilegiadamente con reserva fraccionaria. En efecto, la expansión artificial de medios fiduciarios genera una fase de burbuja especulativa y euforia financiera («exuberancia irracional») que termina afectando a la economía real, tensionándola indebidamente al aparecer como rentables múltiples proyectos que en realidad no lo son (Huerta de Soto, 2009). Todo ello somete a un stress innecesario todo el entorno natural: se talan árboles que no deberían cortarse, se poluciona la atmósfera, en ensucian ríos, se horadan montes, se fabrica cemento y se extraen minerales, gas y petróleo, etc. para tratar de culminar proyectos demasiado ambiciosos que en realidad los consumidores no están dispuestos a demandar, etc. Al final el mercado terminará imponiendo los criterios de los consumidores y múltiples bienes de capital quedarán ociosos poniéndose de manifiesto que se han producido por error (es decir, con una distribución geográfica y temporal equivocada), pues los empresarios se dejaron engañar por las facilidades crediticias y bajos tipos de interés decretados por las autoridades monetarias. El resultado es un daño ocasionado al entorno natural totalmente innecesario pues no se ha plasmado en mejora alguna en el nivel de vida de los consumidores. Por el contrario, estos se ven empobrecidos al haberse mal invertido el escaso ahorro real de la sociedad en proyectos inviables, demasiado ambiciosos (por ejemplo, un millón de viviendas en España que no encuentran comprador). Por tanto, la expansión crediticia obstaculiza el desarrollo económico sostenible y daña innecesariamente el entorno natural.

La conclusión de este somero análisis es obvia: los amantes de la naturaleza deberían defender un sistema monetario libre, sin banco central y en el que los banqueros privados operaran con un coeficiente de caja del 100 por cien para los depósitos a la vista y equivalentes, utilizando como base monetaria un patrón oro puro. Solo de esta manera se erradicarían

las etapas recurrentes de auge artificial, crisis financiera y recesión económica que tanto daño hacen al entorno económico, al género humano y al proceso de cooperación social.

2.º ¿Es, pues, realmente necesaria la expansión crediticia para impulsar el crecimiento económico?

Un argumento popular (mantenido y alimentado por no pocos economistas de prestigio como Schumpeter) es el de que la expansión crediticia y los bajos tipos de interés facilitan la introducción de innovaciones tecnológicas y empresariales que impulsan el desarrollo económico. El argumento es deleznable. En una economía de mercado tan importante es proporcionar financiación a un proyecto empresarial solvente y viable, como negárselo a los proyectos alocados e inviables: muchos «empresarios» son como caballos desbocados a los que es preciso restringir sus posibilidades de dilapidar los recursos escasos de la sociedad. El problema es que solo el mercado es capaz de discriminar unos de otros proyectos, a lo largo de un proceso social en el que, precisamente, es clave el indicador de la cuantía real de los recursos ahorrados y la tasa social de preferencia temporal que ayuda a separar los proyectos que deben financiarse de aquellos a los que aún no ha llegado su momento y, por tanto, deben permanecer «en cartera». Es cierto que toda expansión artificial del crédito y de los medios fiduciarios que lo respaldan produce una redistribución de la renta a favor de aquellos que primero reciben las nuevas disponibilidades monetarias y que ello no permite teorizar sobre los efectos netos que el proceso tendrá sobre el ahorro real de la sociedad (dependerá de cómo se compara la preferencia temporal de aquellos que salen ganando con la de aquellos que salen perdiendo). Pero existen indicios más que suficientes para pensar que la inflación desincentiva el ahorro real, aunque solo sea porque genera un efecto de ilusión de riqueza que impulsa el gasto en bienes de consumo y el consumo de capital. Además, a la larga («ex post») es evidente que solo puede invertirse lo previamente ahorrado. Pero lo previamente ahorrado puede invertirse bien o mal. La expansión crediticia promueve el despilfarro y la mala inversión de los escasos factores de producción en proyectos de inversión insostenibles y no rentables. Significa ello que el modelo de desarrollo económico basado en la expansión artificial del crédito destruye cíclicamente un elevado volumen de bienes de capital que empobrece significativamente a la sociedad (en comparación con el nivel que podría alcanzarse a largo plazo con un crecimiento sostenible, no forzado por la expansión crediticia

y más acorde con los verdaderos deseos de los consumidores en cuanto a sus valoraciones de preferencia temporal).

Y que no se diga que la inflación fiduciaria al menos sirve para dar empleo a lo recursos ociosos, pues el mismo efecto puede lograrse sin mala inversión y despilfarro, flexibilizando los correspondientes mercados laborales y de factores de producción. A la larga, la expansión crediticia genera empleos insostenibles, inversiones equivocadas y, por tanto, un menor crecimiento económico.

3.º ¿Es cierto que los bancos causaron la crisis por asumir riesgos desproporcionados en relación con su capital?

Achacar la crisis al mal proceder de los bancos es confundir los síntomas con las causas. En efecto, los banqueros, durante la etapa de euforia especulativa se limitaron a responder a los incentivos (de tipos de interés reales nulos o negativos y expansión artificial del crédito) creados por los Bancos Centrales. Ahora, estas instituciones, en un alarde de hipocresía y manipulación ciudadana, se rasgan las vestiduras, achacan a otros las consecuencias de sus propias políticas erróneas y se esfuerzan en aparecer como «salvadores de la patria» a los que debemos agradecer no haber caído en una depresión aún más profunda. Y ello sin que sea preciso repetir que precisamente durante la etapa del boom la inflación de precios de los activos financieros fue tan elevada que permitió que los banqueros lucieran cuantiosos capitales propios en sus balances que, al menos en apariencia, permitían un elevado apalancamiento y asunción de riesgos sin mayores problemas. Todo ello en un entorno de tipos de interés reales nulos o incluso negativos y de extraordinaria abundancia de liquidez deliberadamente impulsada por los bancos centrales. En estas circunstancias, a nadie debiera sorprender que marginalmente y de manera creciente se financiaran proyectos de inversión de rentabilidad cada vez más reducida y dudosa y de riesgo cada vez más elevado.

4.º ¿Entonces el problema de la banca consiste en no haber sabido casar adecuadamente los plazos de las operaciones activas —préstamos— y pasivas —depósitos recibidos—?

No, el problema es que han operado con reserva fraccionaria, es decir, no han mantenido un coeficiente de caja del 100 por cien en relación con los depósitos a la vista y sus equivalentes. Es decir, el coeficiente de caja del 100 por cien para los depósitos a la vista evita la expansión crediticia

y los problemas de liquidez de la banca, pues solo permite invertir lo previamente ahorrado; y si los inversores se equivocan en el plazo de maduración y sus proyectos son viables pueden pedir nuevos préstamos (basados en ahorro previo y real) para devolver los que van venciendo. Por el contrario, la expansión crediticia que se deriva de la banca con reserva fraccionaria induce una generalizada mala inversión de los recursos que muchos equivocadamente confunden con un erróneo casamiento de plazos, cuando el problema es mucho más profundo: inversiones insostenibles por falta de ahorro real. El problema económico fundamental no lo genera el error en el casamiento de plazos sino la ausencia de un coeficiente de caja del 100 por cien, es decir, la banca con reserva fraccionaria.

5.º ¿Puede un banco aislado «salvarse de la quema» en caso de expansión crediticia generalizada?

Un banco individual puede hacerse la ilusión de salir indemne de un proceso de expansión crediticia si (a) piensa que es capaz de prestar marginalmente a los proyectos más rentables y seguros (aquellos que cuando llegue la crisis se vean menos afectados); y (b) cree que al iniciar su expansión crediticia materializada en esos proyectos los demás bancos seguirán la misma política expansiva al menos al mismo ritmo, con lo que no se quedará solo ni perderá reservas.

En la práctica lo indicado en (b) suele acontecer (expansión crediticia generalizada orquestada además por el banco central); pero (a) es muy difícil que suceda y no deja de ser más que una simple ilusión: los nuevos medios fiduciarios (depósitos creados) solo pueden prestarse a tipos de interés relativamente reducidos y tan solo pueden colocarse en forma de préstamo en proyectos cada vez más prolongados (es decir, que maduran en un futuro más lejano) y «arriesgados» (inciertos), proyectos que solo son aparentemente rentables a tipos reducidos, pero que en cuanto estos suben dejan inmediatamente de ser viables por falta de suficiente ahorro real.

Además, si algún banco tenazmente decide no implicarse en el proceso de expansión crediticia, pierde una creciente cuota de mercado y corre el peligro de convertirse en una exótica irrelevancia, por lo que el efecto corruptor de la banca con reserva fraccionaria sobre todo el sistema bancario es obvio (este argumento ya fue expuesto por Longfield en el siglo XIX). Por otro lado, la práctica bancaria continuamente ha confirmado este fenómeno (por ejemplo diversos presidentes de bancos españoles me han indicado que en la etapa del boom sabían que gran parte de los préstamos inmobiliarios que concedían eran difícilmente viables

a largo plazo y muy arriesgados, pero que se vieron «forzados» a participar en múltiples préstamos sindicados y operaciones dudosas por las presiones de los analistas, los agentes del mercado y la necesidad de crecer o al menos mantener su cuota de mercado).

6.º El ahorro como magnitud «flujo» frente a los saldos de tesorería en forma de depósitos como magnitud «fondo» o «stock»

El dinero no es un bien de consumo (salvo para el avaro «tío Gilito») ni un factor de producción. Es un tercer tipo de bien: un medio de intercambio comúnmente aceptado. El dinero, además, solo cumple su función de medio de intercambio como bien presente. Sin embargo, puede ser prestado, en cuyo caso se convierte en un activo financiero para el prestamista al que deja de producir servicios como medio de intercambio.

Es por tanto absurdo decir que el dinero depositado que forma parte de los saldos de tesorería del actor ha sido «ahorrado». El depósito es un saldo de tesorería y, por tanto, una magnitud stock o fondo. El flujo de renta no consumida da lugar al flujo de ahorro que se invierte en activos financieros o directamente en bienes de capital, salvo que alguien decida incrementar indefinidamente sus saldos de tesorería (aumento de la demanda de dinero). Los saldos de tesorería, además, pueden incrementarse no solo reduciendo el flujo de consumo sino también reduciendo el flujo de inversión (o ambos).

El problema es que con un flujo de ahorro estable y determinado, si alguien decide colocar sus saldos de tesorería en forma de depósitos a la vista en un banco con reserva fraccionaria crece el flujo de préstamos y de inversión sin que haya aumentado el flujo de ahorro real lo cual, precisamente, desencadena el ciclo económico.

Solo la banca libre con coeficiente de caja del 100 por cien impide la anterior anomalía al hacer imposible para los bancos el asiento

préstamos a depósitos
---------- x ----------

en el que actualmente fundamentan su principal actividad, pues todo depósito, en consonancia con los principios generales del derecho estaría siempre respaldado en caja por el correspondiente saldo de tesorería

caja a depósitos
--------- x ---------

7.º ¿Es cierto el argumento de Leland Yeager de que es imposible distinguir los depósitos a la vista de los préstamos a muy corto plazo?

Estando los principios y la teoría claros (que los depósitos a la vista y equivalentes han de estar respaldados en todo momento por un coeficiente de caja del 100 por cien) el mercado encuentra las soluciones más operativas y prácticas en cada momento.

En un sistema bancario ideal, con un coeficiente de caja del 100 por cien, desde luego que los préstamos a corto plazo (1 a 3 meses) serían fácilmente distinguibles de los depósitos a la vista, emprendiendo los agentes implicados las habituales operaciones de casamiento de flujos que tan eficientemente son implementadas en el mercado libre en base a bien probados y ya casi inveterados principios de prudencia.

Los «falsos» préstamos que oculten depósitos serán fácilmente identificables sobre todo teniendo en cuenta que en la frontera del muy corto plazo (de una semana a un mes) la demanda de verdaderos préstamos es muy reducida (si el matching o casamiento de flujos está bien efectuado y salvo en circunstancias muy excepcionales).

En suma, lo importante es si subjetivamente un actor considera que un depósito «a plazo» o un (falso) «préstamo» forma o no parte de sus saldos de tesorería con disponibilidad inmediata. Si es así, nos encontramos ante verdaderos depósitos «a la vista» que exigen un coeficiente de caja del 100 por cien.

8.º ¿Cuáles son los escenarios posibles cuando se desencadena una crisis como la actual?

Básicamente cuatro:

1.º El reinicio de la burbuja, ante dosis masivas de nueva expansión (es casi el peor de los escenarios, pues solo se logra posponer la depresión a costa de hacerla luego mucho más grave: es lo que sucedió en 2001-2002, cuando se alargó la fase expansiva seis años más pero a costa de una crisis financiera y recesión económica como no se experimentaban en el mundo desde 1929).
2.º El extremo opuesto: la caída en cadena de todos los bancos con reserva fraccionaria y la desaparición del sistema financiero (tragedia que se ha evitado «in extremis» con el salvamento —bail out— de la banca en todo el mundo).

3.º «Japonización» de la economía: la intervención gubernamental (fiscal y crediticia) es tan intensa que se bloquean los procesos espontáneos del mercado que tienden a sanear y reestructurar los errores de inversión cometidos en la etapa de la burbuja, con lo cual la economía se mantiene indefinidamente en recesión.

4.º Lo más probable: que a «trancas y barrancas» el mercado que es dinámicamente muy eficiente, termine saneando los errores de inversión: las empresas y economías domésticas sanean sus balances reduciendo costes (sobre todo laborales) y devolviendo préstamos. Las empresas que quedan son ya «sanas» y el creciente ahorro permite financiar nuevos proyectos de inversión que sí son sostenibles a largo plazo. El crecimiento del desempleo alcanza su zenit cuando el saneamiento se ha completado, siendo en esa situación prioritario liberalizar al máximo el mercado laboral (contratación, salarios, despidos y negociación colectiva) para reintroducir de nuevo en el circuito productivo (ya sano) a los parados y que estos se empleen en proyectos viables. Además se precisa la máxima austeridad presupuestaria en el sector público, evitar subir los impuestos y reducir la burocracia y las intervenciones administrativas en la economía.

9.º Actualmente ¿qué medidas podrían tomarse que fueran en la buena dirección y se aproximaran siquiera muy tímidamente al sistema financiero ideal de una verdadera economía de mercado libre?

El siguiente cuadro permite dar respuesta a esta pregunta:

Modelo monetario ideal	*(Muy) tímidas medidas en la buena dirección*
Patrón oro puro (crecimiento del stock mundial de oro ″ 2% al año) →	Cumplimiento riguroso de un crecimiento de la oferta monetaria M no superior al 2% al año Tipos de cambio fijos. Euro
Coeficiente de caja del 100 por cien (no son posibles las crisis bancarias) Abolición del banco central →	El banco central se limita a proporcionar liquidez a los bancos con apuros para evitar las crisis bancarias
Lo depositado no se presta y hay un buen casamiento de flujos de ahorro-inversión. El negocio de proporcionar liquidez está separado del de intermediación financiera. →	Separación radical de la banca comercial y de la banca de inversión. (Glass-Steagall Act de 1933)

En muchos ámbitos del mercado intervenido que hay que reformar (privatización de calles, inmigración liberal, etc.) es un grave error pensar que hay que eliminar toda regulación mientras no se efectúe la reforma ideal. Todo lo contrario: mientras no se reforme hay que mantener una regulación mínima que simule, en la medida de lo posible, los resultados que tendría el sistema ideal: en el ámbito monetario, patrón oro puro con coeficiente de caja del 100 por cien y sin banco central. No obstante, es preciso repetir una y otra vez que, en vez de intentar torpemente replicar lo que haría el mercado, con parches y paños calientes de muy dudosa efectividad, lo mejor e ineludible es, sin duda alguna, efectuar la reforma definitiva y radical que exige el modelo monetario ideal.

10º Conclusión: el desconcierto de teóricos y ciudadanos

La sociedad está confusa y desconcertada ante la crisis. Su desconexión con los políticos es casi total. La ignorancia y desconcierto de estos es también espectacular. Pero lo más grave es el vacío teórico de la mayor parte de los propios teóricos de la economía que no aciertan a entender lo que sucede, por qué ha sucedido y lo que puede llegar a suceder. El desprestigio de la economía neoclásica (hipótesis de eficiencia de los mercados, teoría de las expectativas racionales, fe en la «autorregulación», principio de racionalidad de los agentes, etc.) es total y se interpreta erróneamente como un fracaso del mercado que justifica más intervención estatal (los keynesianos achacan la crisis al súbito «pánico» financiero y a la falta de demanda agregada que el estado debe completar). Unos y otros fracasan en su comprensión del mercado y por tanto en sus análisis y prescripciones. El vacío teórico en pleno siglo XXI es enorme. Afortunadamente la teoría austriaca del ciclo en general y mi libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* en particular están ahí para llenar ese vacío y acabar con el actual desconcierto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANDERSON, T.L. y LEAL, D.R. (1993): *Ecología de Mercado*, Madrid: Unión Editorial.

HUERTA DE SOTO, J. (2009): *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, Madrid: Unión Editorial (4.ª ed.).

Capítulo 8

EN DEFENSA DEL EURO: UN ENFOQUE AUSTRIACO

(Con una crítica a los errores del B.C.E. y al intervencionismo de Bruselas)*

I. Introducción: el sistema monetario ideal

Los teóricos de la Escuela Austriaca han realizado un considerable esfuerzo dirigido a dilucidar el sistema monetario ideal para una economía de mercado. A nivel teórico, han desarrollado toda una teoría del ciclo que explica cómo este es generado de forma recurrente por la expansión crediticia sin respaldo de ahorro real que orquestan los bancos centrales a través de un sistema bancario que opera con reserva fraccionaria. A nivel histórico, han explicado el surgimiento evolutivo del dinero y de qué manera la intervención coactiva del Estado alentada por poderosos grupos de interés ha alejado del mercado y corrompido la evolución natural de las instituciones bancarias. A nivel ético, han evidenciado las exigencias y principios jurídicos del derecho de propiedad en relación con los contratos bancarios, principios que surgen de la propia economía de mercado y que, a su vez, son imprescindibles para su correcto funcionamiento.[1]

La conclusión de todo el análisis teórico realizado es que el actual sistema monetario y bancario es incompatible con una verdadera economía

---

* *Procesos de Mercado*, vol. IX, n.º 1, primavera 2012, pp. 15-49. Las tesis de este trabajo fueron presentadas por primera vez en la Conferencia inaugural ante la Asamblea General de la Mont Pèlerin Society que tuvo lugar en Praga el 3 de septiembre de 2012 y, posteriormente, el 21 de junio de 2013 en el Centre for Financial Studies de la Goethe University de Frankfurt, y el 31 de octubre de 2014 en el Kiel Institute for the World Economy. Distintas versiones en este artículo se han publicado en Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, Portugal y Rusia, dando lugar a un acalorado y animado debate. Finalmente Amagifilms ha producido un documental con el mismo título que en sus diferentes versiones idiomáticas ya han visto miles de personas.

[1] Los principales autores y desarrollos teóricos pueden consultarse en Huerta de Soto 2011a [1998].

de libre empresa, adolece de todos los defectos enunciados por el teorema de la imposibilidad del socialismo, y es una fuente continua de inestabilidad financiera y de perturbaciones económicas. Se hace imprescindible pues, un profundo rediseño del sistema financiero y monetario mundial, que solucione de raíz la fuente de los problemas que nos aquejan y que debe fundamentarse en las tres reformas siguientes: (a) el restablecimiento del coeficiente de caja del 100 por cien como principio esencial del derecho de propiedad privada en relación con todo depósito a la vista de dinero y sus equivalentes; (b) la abolición de todos los bancos centrales, innecesarios como prestamistas de última instancia si se cumplimenta la reforma (a) anterior, y que como verdaderos órganos de planificación central financiera son una fuente continua de inestabilidad, debiendo desaparecer también las leyes de curso forzoso y la siempre cambiante maraña de regulación administrativa que de ellos deriva; y (c) la vuelta al patrón oro clásico, como único patrón monetario mundial que proporcionaría una base monetaria no manipulable por los poderes públicos y capaz de encorsetar y disciplinar las ansias inflacionistas de los diferentes agentes sociales.[2]

Las anteriores prescripciones no solo permitirían, como se ha indicado, solucionar de raíz todos los problemas que nos aquejan, impulsando un desarrollo económico y social sostenible como nunca se ha visto en la historia, sino que tienen además la virtualidad de indicar qué reformas incrementales van o no dirigidas en la buena dirección, a la vez que hacen posible un juicio más certero sobre las diferentes alternativas de política económica del mundo real que nos rodea. Es en esta perspectiva, estrictamente coyuntural y «posibilista», en la que con carácter exclusivo debe entenderse el análisis de relativo «apoyo» al euro que, desde el punto de vista de la Escuela Austriaca, pretende desarrollarse en el presente trabajo.

II. La tradición austriaca de apoyo a los tipos de cambio fijos frente al nacionalismo monetario y los tipos de cambio flexibles

Los economistas de la Escuela Austriaca de siempre han considerado que, mientras no se logre el sistema monetario ideal, es un grave error de teoría económica y de praxis política el que cometen muchos economistas, especialmente de la Escuela de Chicago, al defender tipos de cambio

[2] *Ibidem*, capítulo 9.

flexibles en un entorno de nacionalismo monetario, como si unos y otro de alguna manera fueran más conformes con una economía de mercado. Por el contrario, para los austriacos, mientras no sean abolidos los bancos centrales y no se reinstaure el patrón oro clásico con un coeficiente de reserva bancaria del 100 por cien, habría que hacer todo lo posible para que el sistema monetario vigente se aproximara al ideal, tanto en cuanto a su funcionamiento como en cuanto a sus resultados. Esto exige limitar al máximo el nacionalismo monetario, eliminar la posibilidad de que cada país desarrolle una política monetaria autónoma y encorsetar tanto como se pueda las políticas inflacionarias de expansión crediticia, creando un marco monetario que discipline al máximo a los agentes económicos, políticos y sociales y, en especial, a los sindicatos y a otros grupos de presión, a los políticos y a los bancos centrales.

Es en este contexto, y no en otro, en el que debe interpretarse el posicionamiento de economistas austriacos tan conspicuos como Mises y Hayek. Así, destaca el demoledor análisis hayekiano en contra del nacionalismo monetario y los tipos de cambio flexibles desarrollado ya a partir de 1937 en su notabilísimo libro *Monetary Nationalism and International Stability*.[3] En este libro Hayek demuestra que los tipos de cambio flexibles imposibilitan una asignación eficiente de los recursos a nivel internacional al obstaculizar y distorsionar de inmediato los flujos reales de consumo e inversión; además fuerzan a que los ajustes reales a la baja en los costes que sean necesarios se efectúen siempre vía elevación del resto de los precios nominales, en un entorno caótico de depreciaciones competitivas, expansión crediticia e inflación que además impulsa y da cobertura a todo tipo de comportamientos irresponsables de los sindicatos, incentivando continuas demandas salariales y laborales que solo pueden atenderse sin incrementar el desempleo haciendo aún más inflación. Treinta y ocho años después, en 1975, Hayek sintetizó su argumento de la siguiente forma: «It is, I believe, undeniable that the demand for flexible rates of exchange originated wholly from countries such as Great Britain, some of whose economists wanted a wider margin for inflationary expansion (called "full employment policy"). They later received support, unfortunately, from other economists[4] who were not inspired by the desire for inflation, but who seem to have overlooked *the strongest argument in*

[3] F.A. Hayek 1971 [1937].

[4] Aunque Hayek no les menciona expresamente, se refiere a los teóricos de la Escuela de Chicago encabezados por Milton Friedman que aquí, como en otros ámbitos, estrechan la mano a los keynesianos.

favor of fixed rates of exchange, that they constitute the practically irreplaceable curb we need to compel the politicians, and the monetary authorities responsible to them, to maintain a stable currency» (las cursivas son mías). Y añade Hayek, para aclarar aún más su argumento: «The maintenance of the value of money and the avoidance of inflation constantly demand from the politician highly unpopular measures. Only by showing that government is compelled to take these measures can the politician justify them to people adversely affected. So long as the preservation of the external value of the national currency is regarded as an indisputable necessity, as it is with fixed exchange rates, politicians can resist the constant demands for cheaper credits, for avoidance of a rise in interest rates, for more expenditure on "public works", an so on. With fixed exchange rates, a fall in the foreign value of the currency, or an outflow of gold or foreign exchange reserves acts as a signal requiring prompt government action.[5] With flexible exchange rates, the effect of an increase in the quantity of money on the internal price level is much too slow to be generally apparent or to be charged to those ultimately responsible for it. Moreover, the inflation of prices is usually preceded by a welcome increase in employment; it may therefore even be welcomed because its harmful effects are not visible until later». Y concluye Hayek: «I do not believe we shall regain a system of international stability without returning to a system of fixed exchange rates, which imposes upon the national central banks the restraint essential for successfully resisting the pressure of the advocates of inflation in their countries —usually including ministers of finance» (Hayek 1979 [1975], 9-10).

En lo que se refiere a Ludwig von Mises, es bien conocido cómo se alejó de su dilecto discípulo Fritz Machlup, cuando este comenzó a defender en 1961 los tipos de cambio flexibles en el seno de la Mont Pèlerin Society. En efecto, según R.M. Hartwell «Machlup's support of floating exchange rates led von Mises to not speak to him for something like three years» (Hartwell 1995, 119). Mises podía entender que los macroeconomistas sin formación académica sobre teoría del capital como Friedman y sus acólitos de Chicago y, en general, los keynesianos, defendieran los tipos flexibles y su siempre implícito inflacionismo, pero lo que no estaba dispuesto a perdonar es que alguien que, como Machlup, había sido su discípulo y, por tanto, verdaderamente sí sabía de economía, se dejara

[5] Luego veremos cómo, con una moneda única tipo euro, el papel disciplinador de los tipos de cambios fijos es asumido por la cotización de la deuda soberana y corporativa de cada país.

llevar por el pragmatismo y las modas pasajeras de lo políticamente correcto. De hecho, Mises llegó a comentar a su mujer que no podía perdonar a Machlup porque «he was in my seminar in Vienna; he understands everything. He knows more than most of them and he knows exactly what he is doing» (Margit von Mises 1984, 146). La defensa que hace Mises de los tipos de cambio fijos corre en paralelo a su defensa del patrón otro como sistema monetario ideal a nivel internacional. Así, en 1944 en *Omnipotent Government* Mises escribió: «The gold standard put a check on governmental plans for easy money. It was impossible to indulge in credit expansion and yet cling to the gold parity permanently fixed by law. Governments had to choose between the gold standard and their —in the long run disastrous— policy of credit expansion. The gold standard did not collapse. The governments destroyed it. It was incompatible with etatism as was free trade. The various governments went off the gold standard because they were eager to make domestic prices and wages rise above the world market level, and because they wanted to stimulate exports and to hinder imports. *Stability of foreign exchange rates was in their eyes a mischief, not a blessing. Such is the essence of the monetary teachings of Lord Keynes. The Keynesian school passionately advocates instability of foreign exchange rates*» (énfasis añadido).[6] No es de extrañar, además, el desprecio de Mises por los teóricos de Chicago cuando en este ámbito, como en otros muchos, terminaron cayendo en las redes del más burdo keynesianismo. Por otro lado, para Mises era relativamente sencillo reinstaurar el patrón oro y volver a los tipos de cambio fijos: «The only condition required is the abandonment of an easy money policy and of the endeavors to combat imports by devaluation». Además, según Mises solo los tipos de cambio fijos son compatibles con una genuina democracia, y el inflacionismo que está detrás de los tipos de cambio flexibles es esencialmente antidemocrático: «Inflation is essentially antidemocratic. Democratic control is budgetary control. The government has but one source of revenue-taxes. No taxation is legal without parliamentary consent.

[6] Para reforzar aún más el argumento de Mises hemos de indicar que en forma alguna cabe achacar al patrón oro el error cometido por Churchill tras la Primera Guerra Mundial al fijar su paridad sin tener en cuenta la gran inflación de libras-papel emitida para financiar el conflicto bélico. Este hecho nada tiene que ver con la actual situación del euro que cotiza libremente en los mercados internacionales, ni con los problemas de aquellos países periféricos de la Zona euro que tienen su origen en la pérdida de competitividad real de sus productos que sufrieron durante la burbuja (Huerta de Soto 2011, 351, 483).

But if the government has other sources of income it can free itself from their control» (Mises 1969, 251-253).

Solo cuando los tipos de cambio son fijos los gobiernos se ven forzados a decir la verdad a los ciudadanos. Por eso, la tentación de recurrir a la inflación y a los tipos flexibles para evitar el coste político de las impopulares subidas de impuestos es tan grande y tan perniciosa. Y, aunque no exista un patrón oro, los tipos fijos encorsetan y disciplinan la arbitrariedad de los políticos: «Even in the absence of a pure gold standard, fixed exchange rates provides some insurance against inflation which is not forthcoming from the flexible system. Under fixity, if one country inflates, it falls victim to a balance of payment crisis. If and when it runs out of foreign exchange holdings, it must devalue, a relatively difficult process, *fraught with danger for the political leaders involved*. Under flexibility, in contrast, inflation brings about no balance of payment crisis, nor any need for a politically embarrassing devaluation. Instead, there is a relatively painless depreciation of the home (or inflationary) currency against its foreign counterparts» (Block 1999, 19, énfasis añadido).

III. El euro como «proxy» del patrón oro (o por qué los defensores de la libre empresa y de la libertad de mercado deben apoyar al euro mientras su única alternativa sea la vuelta al nacionalismo monetario)

Como hemos visto, los economistas de la Escuela Austriaca son partidarios del patrón oro porque frena y limita la arbitrariedad de políticos y gobernantes. Por su carácter disciplinador del comportamiento de todos los agentes que participan en el proceso democrático. Por impulsar el actuar pautado y moral de los seres humanos. En suma, por suponer un freno a la mentira y la demagogia, por extender y facilitar la transparencia y la verdad en las relaciones sociales. Nada más y nada menos. Quizás Ludwig von Mises lo haya expresado mejor que nadie: «The gold standard makes the determination of money's purchasing power independent of the changing ambitions and doctrines of political parties and pressure groups. This is not a defect of the gold standard, it is its main excellence» (Mises 1966, 474).

Pues bien, el establecimiento del euro en 1999 y su culminación efectiva a partir de 2002 supuso la desaparición del nacionalismo monetario y de los tipos de cambio flexibles en la mayor parte de la Europa continental. Luego comentaremos los errores cometidos por el Banco Central

Europeo. Lo que ahora nos interesa constatar es cómo los diferentes Estados de la Unión Monetaria cedieron y perdieron completamente su autonomía monetaria, es decir, la posibilidad de manipular su moneda local poniéndola al servicio de las necesidades políticas de cada momento. En este sentido, y al menos cara a los países de la zona euro, este comenzó a actuar y sigue actuando de forma muy similar a como en su día operaba el patrón oro. Y por eso ha de considerarse al euro como una clara y efectiva aproximación, siquiera sea imperfecta, al patrón oro. Además, ha sido con la llegada de la Gran Recesión de 2008 cuando el carácter disciplinador del euro se ha hecho aún más evidente para todos: por primera vez, los países de la Unión Monetaria han tenido que enfrentarse a una profunda recesión económica sin autonomía de política monetaria. Hasta la adopción del euro, cuando llegaba una crisis, los gobiernos y bancos centrales invariablemente actuaban de la misma manera: inyectando toda la liquidez necesaria, dejando flotar a la baja y depreciando la divisa local, posponiendo indefinidamente las dolorosas reformas estructurales de liberalización económica, desregulación, flexibilización de precios y mercados (especialmente el laboral), reducción del gasto público y repliegue y desmantelamiento del poder sindical y del Estado del Bienestar. Con el euro, y a pesar de todos los errores, debilidades y concesiones que comentaremos después, este tipo de irresponsables huidas hacia delante ya no ha sido posible.

Así, por ejemplo, en España, en el corto espacio de un año, dos gobiernos sucesivos se han visto literalmente obligados a tomar una serie de medidas que, aunque todavía son muy insuficientes, hasta ahora hubieran sido tachadas de políticamente imposibles y utópicas, incluso por los observadores más optimistas: 1.º- Se ha introducido en el art. 135 de la Constitución el principio antikeynesiano de la estabilidad y el equilibrio presupuestarios para el gobierno central, las comunidades autónomas y los municipios; 2.º- Se han interrumpido súbitamente todos los proyectos faraónicos de incremento de gasto público, compra de votos y subvenciones sobre los que los gobernantes habitualmente basaban su popularidad y acción política; 3.º- Se han reducido en un 5 por ciento primero, y se ha eliminado la paga extra de navidad después, en relación con los sueldos de todos los funcionarios públicos a la vez que se ha incrementado su horario de trabajo; 4.º- Se han congelado de facto las pensiones de la Seguridad Social; 5.º- Se ha incrementado, de forma gradual, de 65 a 67 años la edad normal de jubilación; 6.º- Se ha rebajado en más de un 15 por ciento el gasto público total presupuestado; 7.º- Se ha reducido en un 15 por ciento el subsidio de desempleo a partir del 6.º mes; 8.º- Por fin se ha eliminado el politizado sector de cajas de ahorro, cuyo número

se ha reducido de más de cuarenta a tan solo dos; y 9.º- Se ha liberalizado significativamente el mercado laboral, los horarios y rebajas comerciales y, en general, la maraña de regulación económica.[7] Y lo mismo que ha sucedido en España se está verificando en Irlanda, Portugal, Italia e incluso en países que, como Grecia, hasta ahora representaban el paradigma de la laxitud social, de la falta de rigor presupuestario y de la demagogia política.[8] Además, los líderes políticos de estos cinco países, imposibilitados de manipular la política monetaria para ocultar a la ciudadanía el verdadero coste de sus políticas, han sido fulminantemente expulsados de sus respectivos gobiernos. Es más, estados que, como Bélgica y, sobre todo, Francia y Holanda hasta ahora parecían al margen

[7] En España, diversos economistas austriacos llevábamos décadas clamando infructuosamente por la introducción de estas (y otras muchas) reformas que solo ahora, de pronto y gracias al euro, se han hecho políticamente posibles con sorprendente premura. Dos observaciones: las medidas en la buena dirección se han visto empañadas por la subida de los impuestos, especialmente sobre la renta, los rendimientos del capital mobiliario, el patrimonio y el valor añadido que, como era previsible, no han logrado incrementar los ingresos públicos sino todo lo contrario (véase el «Manifiesto» contra la subida impositiva que he firmado junto con otros cincuenta académicos en febrero de 2012 en www.juandemariana.org/nota/5371/manifiesto/subida/impositiva/respeto/senor); en lo que se refiere a los principios de estabilidad y equilibrio presupuestarios, son condición necesaria, pero no suficiente, para reemprender la senda de una economía sostenible, pues de reproducirse una expansión crediticia solo un significativo y abultado superávit durante la época de «vacas gordas», lograría evitar en cuanto llegara la ineludible recesión la reproducción de los graves problemas que ahora nos acechan.

[8] Por primera vez, y gracias al euro, Grecia está afrontando los desafíos de su propio futuro. Aunque los monetaristas displicentes y los keynesianos recalcitrantes no lo quieran reconocer, la deflación interna es posible y no implica ningún ciclo «perverso» si va acompañada de profundas reformas de liberalización y de recuperación de la competitividad. Es cierto que Grecia ha recibido y está recibiendo importantes ayudas, pero no es menos cierto que tiene la responsabilidad histórica de refutar a todos aquellos agoreros que, por distintas razones, están empeñados en que el esfuerzo griego fracase para poder mantener en sus modelos la tan manida (e interesada) hipótesis de que los precios (y salarios) son rígidos a la baja (véase además lo que decimos en la nota 8 sobre los desastrosos efectos de la tan alabada devaluación argentina de 2001). Por primera vez, el tradicionalmente fallido y corrupto estado griego se ha sometido a «una cura de caballo». En dos años (2010-2011) el déficit público se ha reducido en 8 puntos porcentuales, los sueldos de los funcionarios se han recortado un 15% primero y otro 20% después, reduciéndose en más de 80.000 su número y casi a la mitad el de municipios, se ha aumentado la edad de jubilación, reducido el salario mínimo, etc., etc. (Vidal-Folch 2012). Esta «heroica» reconstrucción destaca con la descomposición económica y social de Argentina que siguió el camino contrario del nacionalismo monetario, la devaluación y la inflación.

del impulso reformador, empiezan también a verse forzados a reconsiderar los fundamentos mismos del volumen de su gasto público y de la estructura de su hipertrofiado estado del bienestar. Y todo ello se debe, indiscutiblemente, al nuevo marco monetario introducido con el euro, que debe juzgarse, por tanto, con ilusionado y esperanzado alborozo por parte de todos los defensores de la economía de libre empresa y de la limitación de los poderes del gobierno. Pues de hecho, difícilmente cabe concebir que alguna de estas medidas se hubieran tomado en un entorno de moneda nacional y tipos de cambio flexibles: los políticos, siempre que pueden huyen de las reformas impopulares y los ciudadanos de todo lo que suponga sacrificio y disciplina. Por eso, en ausencia del euro, se habría hecho lo hasta ahora habitual, a saber, una huida hacia delante consistente en hacer más inflación, depreciar la moneda para a corto plazo ganar en competitividad y recuperar el «pleno empleo» (cubriendo las espaldas y ocultando la grave responsabilidad de los sindicatos como verdaderos generadores del paro) y, en suma, posponiendo indefinidamente las necesarias reformas estructurales.

Conviene ahora resaltar dos diferencias significativas del euro en relación, tanto con el sistema de monedas nacionales ligadas entre sí con tipos de cambio fijos, como respecto del propio patrón oro. Empezando con la diferencia con este último patrón, es preciso constatar que abandonar el euro es mucho más difícil de lo que en su día fue salirse del patrón oro. En efecto, las monedas ligadas al oro mantenían su denominación local (franco, libra, etc.), por lo que fue relativamente fácil, a lo largo de los años treinta del siglo pasado, romper el anclaje con el oro, en la medida en que los agentes económicos, conforme a lo indicado por el teorema regresivo del dinero enunciado por Mises en 1912 (Mises 2012, 83-134), siguieron utilizando sin solución de continuidad la moneda nacional, ya no canjeable por oro, apoyándose en la capacidad adquisitiva de la misma justo antes de la reforma. Esta posibilidad está hoy completamente cerrada para aquellos países que deseen, o se vean forzados, a abandonar el euro. Al ser esta la única denominación monetaria compartida por todos los países de la Unión Monetaria, su abandono exige la introducción de una nueva moneda local, de capacidad adquisitiva mucho menor y desconocida, con el surgimiento de los inmensos trastornos que ello conllevaría para todos los agentes económicos del mercado: deudores, acreedores, inversores, empresarios, trabajadores.[9] Al menos, en este aspecto

[9] Por tanto, y afortunadamente, nos encontramos «encadenados al euro», en feliz expresión de Cabrillo (Cabrillo 2012). Quizás el ejemplo contemporáneo más manido

concreto, y desde el punto de vista de los teóricos de la Escuela Austriaca, es preciso reconocer que el euro supera al patrón oro, y que habría sido muy útil para la humanidad si en los años treinta del siglo XX los diferentes países implicados se hubieran vistos forzados a permanecer en el patrón oro por ser, como hoy sucede en relación con el euro, cualquier otra alternativa al mismo casi imposible de llevar a la práctica y de consecuencias y efectos mucho más perjudiciales, dolorosos y obvios para la ciudadanía.

Resulta, pues, hasta cierto punto divertido (a la vez que patético) constatar cómo la legión de ingenieros sociales y políticos intervencionistas que, en su día encabezados por Jacques Delors, diseñaron la moneda única como un instrumento más de sus grandiosos proyectos de unión política europea, hoy ven con desesperación algo que en ningún caso parece que pudieron prever: que el euro ha terminado actuando *de facto* como el patrón oro, disciplinando a ciudadanos, políticos y gobernantes, atando las manos de los demagogos y poniendo en evidencia a los grupos de presión (encabezados por los siempre privilegiados sindicatos) e incluso cuestionando la sostenibilidad y los fundamentos mismos del Estado del Bienestar.[10] Precisamente, en esto consiste, según la Escuela Austriaca,

---

por keynesianos y monetaristas para ilustrar las «bondades» de una devaluación y del abandono del tipo fijo sea el caso de Argentina tras el «corralito» que tuvo lugar a partir de diciembre de 2001. Este ejemplo es doblemente erróneo por dos razones. Primero porque, como mucho, el corralito es tan solo una ilustración de la imposibilidad de que un sistema de banca con reserva fraccionaria pueda funcionar sin un prestamista de última instancia (Huerta de Soto 2011a, 610). Segundo, porque tras la tan alabada devaluación, el P.I.B. per cápita argentino se redujo de 7.726 dólares en 2000 a 2.767 dólares en 2002, perdiendo por tanto dos tercios de su valor. Esta caída del 65 por ciento de la renta y riqueza argentinas debería hacer palidecer a todos aquellos que hoy torpe y violentamente se manifiestan, por ejemplo en Grecia, para protestar en contra de los relativamente muy inferiores sacrificios y caídas de precios de la saludable e inevitable deflación interna que está imponiendo la disciplina del euro. Además, toda la charlatanería sobre las «impresionantes» tasas de crecimiento en Argentina, superiores al 8 por ciento anual a partir de 2003, poco o nada deben impresionar teniendo en cuenta la reducidísima base de partida tras la devaluación así como la pobreza, marasmo y carácter caótico de la economía argentina, donde un tercio de la población ha terminado dependiendo de las subvenciones y subsidios, la tasa real de inflación supera el 30 por ciento y la escasez, las restricciones, la regulación, la demagogia, la falta de reformas y el (des) control del gobierno son el pan nuestro de cada día (Gallo 2012, Ravier 2013). Y en mi misma línea Pierpaolo Barbieri concluye que «I find truly incredible that serious commentators like economist Nouriel Roubini are offering Argentina as a role model for Greece» (Barbieri 2012).

[10] El propio Presidente del BCE Mario Draghi ha llegado incluso a manifestar que el «continental's social model is "gone"» (Draghi 2012).

la principal ventaja comparativa del euro como patrón monetario en general, y en particular frente al nacionalismo monetario, y no en los argumentos más prosaicos que, como el de «la reducción de los costes de transacción» o «la eliminación del riesgo cambiario», fueron utilizados en su día por los siempre miopes ingenieros sociales de turno.

El segundo comentario que debemos efectuar se refiere a la diferencia existente entre el euro y un sistema de tipos de cambio fijos, en cuanto al proceso de ajuste que se desarrolla cuando surgen diferentes grados de expansión crediticia e intervención entre los distintos países. Obviamente, en el sistema de tipos fijos, estas diferencias se manifiestan con fuertes tensiones en los tipos de cambio que, eventualmente, culminan en devaluaciones explícitas, con el alto coste en términos de desprestigio que, felizmente, ello conlleva para los correspondientes responsables políticos. En el caso de una moneda única, como es el euro, estas tensiones se manifiestan en términos de pérdida generalizada de competitividad, que solo puede recuperarse si se introducen las reformas estructurales necesarias para garantizar la flexibilidad de los mercados junto con la desregulación de todos los sectores y las caídas y ajustes que sean precisos en la estructura de precios relativos. Todo ello termina, además, afectando a los ingresos de cada sector público y, por ende, a su grado de calificación crediticia. De hecho, en las actuales circunstancias, en el área euro, la cotización en los mercados financieros de la deuda pública soberana de cada país ha pasado a recoger las tensiones que típicamente se reflejaban en las crisis de los tipos de cambio, cuando estos eran más o menos fijos en un entorno de nacionalismo monetario. Por eso, hoy en día el protagonismo no lo tienen los especuladores en divisas, sino las agencias de rating y, sobre todo, los inversores internacionales que, al comprar o dejar de adquirir la deuda soberana, están marcando saludablemente el ritmo de las reformas a la vez que disciplinan y dictan el destino de cada país. Se dirá que ello «no es democrático» pero la realidad es justo la contraria. Hasta ahora la democracia crónicamente sufría corrompida por la acción política irresponsable basada en la manipulación monetaria y la inflación, verdadero impuesto de efectos devastadores que, al margen del parlamento, se imponía de forma gradual, oculta y sinuosa a todos los ciudadanos. Hoy, con el euro, el recurso al impuesto inflacionario se ha bloqueado, al menos a nivel local de cada país, y sus políticos han quedado de golpe en evidencia y se han visto forzados a decir la verdad, asumiendo el correspondiente desgaste. La democracia, si ha de funcionar, necesita de un marco que discipline a los agentes que participan en la misma. Y hoy en día en la Europa Continental ese papel lo está jugando el euro.

Por tanto, la sucesiva caída de los gobiernos de Irlanda, Grecia, Portugal, Italia y España, lejos de manifestar un déficit democrático pone de manifiesto el creciente grado de rigor, transparencia presupuestaria y de salud democrática que el euro está induciendo en sus respectivas sociedades.

IV. La heterogénea y variopinta «coalición antieuro»

Por curiosa y muy ilustrativa, debemos ahora comentar, siquiera sea brevemente, la heterogénea y variopinta amalgama de enemigos del euro y que incluye entre sus filas a elementos tan dispares como son los doctrinarios de extrema izquierda y de extrema derecha, los keynesianos nostálgicos o irreductibles tipo Krugman o Stiglitz, los monetaristas dogmáticos de los tipos de cambio flexibles como Barro y otros, los seguidores ingenuos de la teoría de las áreas monetarias óptimas de Mundell, los aterrorizados chauvinistas del dólar (y la libra) y, en fin, la legión de derrotistas confusos que «ante la inminente desaparición del euro» proponen, como solución ¡dinamitarlo y abolirlo cuanto antes![11]

Quizás la ilustración más clara (o, si se prefiere, la prueba más contundente) de que Mises tenía plena razón en su análisis del efecto disciplinador sobre la demagogia política y sindical de los tipos de cambio fijos y, sobre todo, del patrón oro, sea de qué manera los líderes de los partidos políticos de izquierdas, los sindicalistas, los formadores de opinión «progresistas», los «indignados antisistema», los políticos de extrema derecha y, en general, todos los amantes del gasto público, la subvención estatal y el intervencionismo se rebelan abierta y frontalmente contra la disciplina que impone el euro y, en concreto, contra la pérdida de autonomía

[11] No incluyo aquí el análisis de mi dilecto discípulo y compañero Philipp Bagus (*The Tragedy of the Euro*, The Ludwig von Mises Institute, Auburn, Alabama, U.S.A. 2010), pues desde el punto de vista alemán, la manipulación a que está sometiendo al euro el Banco Central Europeo amenaza la tradicional estabilidad monetaria de la que disfrutaba Alemania con el marco. Más dudoso me parece su argumento de que el euro haya alentado las políticas irresponsables a través de un efecto típico de tragedia de los bienes comunales, pues durante la época de la burbuja la mayor parte de los países que hoy tienen problemas, con la única posible excepción de Grecia, lucieron superávit en sus cuentas públicas (o estuvieron muy próximos a ello). Por tanto, creo que Bagus hubiera estado más acertado si hubiera titulado su, por otro lado excelente, libro *La tragedia del Banco Central Europeo* (que no del euro), especialmente teniendo en cuenta los graves errores cometidos por el Banco Central Europeo durante la época de la burbuja y que comentaremos en un apartado posterior de este artículo (agradezco a Juan Ramón Rallo que me haya sugerido esta idea).

en la política monetaria de cada país, y su corolario: la tan denostada dependencia de los mercados, especuladores e inversores internacionales a la hora de poder colocar (o no) la creciente deuda pública soberana que exige la financiación de los continuos déficit públicos. Basta con echar un vistazo a los editoriales de los periódicos más izquierdistas,[12] o leer las declaraciones de los políticos más demagogos,[13] o de los sindicalistas más conspicuos, para constatar que esto es así y que, hoy en día, al igual que ocurrió en los años 30 del siglo pasado con el patrón oro, los enemigos del mercado y los defensores del socialismo, del estado del bienestar y de la demagogia sindicalista claman al unísono, tanto en público como en privado, contra «la rígida disciplina que nos imponen el euro y los mercados financieros», reclamando la inmediata monetización de toda la deuda pública que sea precisa, sin contraprestación alguna de austeridad presupuestaria o de reformas que impulsen la competitividad.

Dentro del campo más académico, pero también con mucho eco en los medios de comunicación, destaca la gran ofensiva de los teóricos keynesianos contemporáneos en contra del euro, de nuevo solo comparable en su beligerancia a la emprendida por el propio Keynes en contra del patrón oro durante los años 30 del siglo pasado. Especialmente paradigmático es el caso de Krugman[14] que, como columnista sindicado, prácticamente cada semana repite la vieja cantinela de que el euro supone un «corsé insoportable» para la recuperación del empleo e incluso se permite criticar a la manirrota Administración norteamericana por no ser lo suficientemente expansiva y haberse quedado corta en sus (por otro lado cuantiosísimos) estímulos fiscales.[15] Más inteligente y culta, pero no por ello menos equivocada, es la opinión de Skidelsky, pues al menos explica que la

---

[12] La línea editorial del extinto diario español *Público* fue paradigmática en este sentido (véase además, y por ejemplo, el caso de Estefanía 2011, y de su crítica a la ya comentada reforma del art. 135 de la Constitución española consagrando el principio «antikeynesiano» de estabilidad y equilibrio presupuestarios).

[13] Véanse, por ejemplo, las declaraciones del candidato socialista a la presidencia de Francia para el que «la vía de la austeridad es ineficaz, letal y peligrosa» (Hollande 2012), o las de la candidata de extrema derecha Marine Le Pen según la cual «debemos volver al franco y cerrar de una vez el paréntesis del euro» (Martín Ferrand 2012).

[14] Por ejemplo, entre otros muchos artículos el de Krugman 2012b; y también Stiglitz 2012.

[15] El déficit público de Estados Unidos se ha situado entre el 10 y el 8,2% durante los tres últimos ejercicios, en agudo contraste con el déficit alemán que fue tan solo del 1% en 2011.

teoría austriaca del ciclo económico[16] es la única alternativa a su adorado Keynes y reconoce claramente cómo la actual coyuntura supone, de hecho, una repetición del duelo que mantuvieron Hayek y Keynes durante los años 30 del siglo pasado.[17]

Más extraña aún es la postura que mantienen los teóricos neoclásicos de los tipos de cambio flexibles en general, y en particular los monetaristas y miembros de la Escuela de Chicago.[18] En este grupo parece que prepondera su afición a los tipos de cambio flexibles y al nacionalismo monetario sobre su deseo (suponemos que sincero) de impulsar reformas de liberalización económica. En efecto, para ellos lo primero es mantener la autonomía de política monetaria y poder devaluar (o depreciar) la moneda local, para «recuperar competitividad» y absorber el desempleo cuanto antes y, solo después, eventualmente, tratar de impulsar las medidas de flexibilidad y liberalización. Su ingenuidad es supina y ya nos hemos referido a la misma cuando antes comentamos las razones del desencuentro entre Mises, por el lado de la Escuela Austriaca, y Friedman por el lado de los teóricos de Chicago, en el debate sobre los tipos de cambio fijos contra los flexibles. Mises siempre vio muy claro que los políticos difícilmente toman medidas en la buena dirección salvo que se vean literalmente obligados a ello, y que los tipos flexibles y el nacionalismo monetario barrían prácticamente cualquier incentivo efectivo capaz de disciplinar a los políticos y de acabar con la «rigidez a la baja» de los salarios (que se convierte así en una especie de presupuesto autocumplido que aceptan a pies juntillas monetaristas y keynesianos), así como con los privilegios de los sindicatos y del resto de los grupos de presión. Y que por ello los monetaristas a la larga terminan convirtiéndose, incluso muy a su pesar, en compañeros de viaje de las viejas doctrinas keynesianas[19]: «recuperada la competitividad» las reformas se dejan para más adelante

---

[16] La explicación moderna de la teoría austriaca del ciclo puede encontrarse en Huerta de Soto 2011a.

[17] Skidelsky 2011.

[18] Son legión el número de economistas de este grupo, la mayoría (¡qué causalidad!) procedentes del área dólar-libra. Entre ellos, y a modo de ejemplo, podría citarse los casos de Robert Barro (2012), Martin Feldstein (2011) y del asesor del presidente Barak Obama, Austan Golsbee (2011). Entre nosotros, aunque por motivos diversos, debemos incluir en este grupo a economistas del prestigio de Pedro Schwartz, Francisco Cabrillo o Alberto Recarte.

[19] Así, por ejemplo, el propio Krugman se apoya en la autoridad de Friedman para fundamentar las tesis de su último libro *End this Depression Now* (Krugman 2012a, capítulo 10; pp. 182-183 en su versión española).

y, lo que es aún peor, los sindicatos se acostumbran a que los perniciosos efectos de sus políticas restriccionistas sean continuamente enmascarados con sucesivas devaluaciones.

Esta latente contradicción entre la defensa del libre mercado y el apoyo al nacionalismo y la manipulación monetaria a través de los tipos «flexibles» se repite en muchos seguidores de la más generalizada interpretación de la teoría de Robert A. Mundell sobre las «áreas monetarias óptimas».[20] Estas serían aquellas en las que «previamente» existiera una gran movilidad de todos los factores de producción pues, de no ser así, sería mejor compartimentalizarlas con monedas de ámbito más reducido, para hacer posible el uso de una política monetaria autónoma ante cualquier «shock externo». Pero debemos preguntarnos: ¿es este razonamiento correcto? En forma alguna: la principal fuente de rigidez en los mercados laborales y de factores de producción se encuentra en, y está consagrada por, la propia intervención y regulación estatal de los mercados, por lo que es absurdo pensar que los estados y sus gobernantes vayan a hacerse el harakiri con carácter previo, renunciando a su poder y traicionando a su clientela política, con la finalidad de adoptar después una moneda común. Más bien la realidad es justo la contraria: solo cuando se han incorporado a una moneda común (en nuestro caso al euro) los políticos se han visto forzados a llevar adelante reformas que hasta hace bien poco hubiera sido inimaginable que se hubieran podido tomar. En palabras de Walter Block: «… government is the main or only source of factor immobility. The state, with its regulations … is the prime reason why factors of production are less mobile than they would otherwise be. In a bygone era the costs of transportation would have been the chief explanation, but with all the technological progress achieved here, this is far less important in our modern "shrinking world". If this is so, then under laissez-faire capitalism, there would be virtually no factor immobility. Given even the approximate truth of these assumptions the Mundellian region then becomes the entire globe —precisely as it would be under the gold standard—».[21] Y esta conclusión de Block es igualmente aplicable al área euro, en la medida en que este actúa, como ya hemos indicado, como un «proxy» del patrón oro que disciplina y limita el poder arbitrario de los políticos de sus estados miembros.

---

[20] Mundell 1961. Paradójicamente, aunque Mundell ya propuso y empezó a defender la introducción del Euro en 1969, su ensayo seminal sobre las áreas monetarias óptimas no ha dejado hasta hoy de proporcionar munición teórica a los enemigos del euro.

[21] Block 1999, p. 21.

No debemos dejar de resaltar cómo keynesianos, monetaristas y mundellianos, todos ellos yerran porque razonan exclusivamente en términos de agregados macroeconómicos y por eso proponen, con pequeñas diferencias de matiz, el mismo ajuste vía manipulación monetaria y fiscal, «fine tuning», y tipos de cambio flexibles. Para ellos todo el trabajo para salir de las crisis debe recaer, por tanto, en los modelos macroeconómicos y en la ingeniería social. Se pasa por alto así, completamente, la profunda distorsión microeconómica que la manipulación monetaria (y fiscal) genera en la estructura de precios relativos y en el entramado de bienes de capital. Una devaluación (o depreciación) forzada es «café igual para todos», es decir, supone una súbita caída porcentual, lineal e igual para todos del precio de los bienes y servicios de consumo y de los factores de producción. Aunque ello genere la impresión a corto plazo de intensa recuperación de la actividad económica y gran absorción del desempleo, en realidad distorsiona completamente la estructura de precios relativos (pues en ausencia de la manipulación monetaria unos precios tendrían que haber caído más, otros menos, y otros no deberían caer en absoluto e incluso tendrían que subir), induce una mala asignación generalizada de los recursos productivos y genera un profundo trauma que cualquier economía tarda años en digerir y superar.[22] Este es el análisis microeconómico centrado en los *precios relativos* y en la *estructura de la producción* que típicamente han venido desarrollando los teóricos de la Escuela Austriaca[23] y que, por contraste, se encuentra completamente ausente en el instrumental analítico del corifeo de teóricos de la economía que se oponen al euro.

Por último, y ya fuera del ámbito más puramente académico, resulta hasta cierto punto sospechosa la machaconería con que los economistas, inversores y analistas financieros anglosajones se empeñan en desprestigiar al euro vaticinándole el más oscuro porvenir. Esta impresión se ve respaldada con la hipócrita postura de las diferentes Administraciones de los Estados Unidos (y también en menor medida del Reino Unido) a la hora de desear (con la boca pequeña) que la zona euro «ponga en orden su economía», olvidando mencionar interesadamente que la crisis financiera tuvo su origen al otro lado del atlántico, es decir, en el descontrol y en las políticas expansionistas protagonizadas durante años por

[22] Véase el excelente análisis sobre el gran daño que la depreciación de la libra está haciendo a Inglaterra desarrollado por Whyte 2012; y en relación con Estados Unidos debe consultarse a Laperriere 2012.

[23] Huerta de Soto 2011a.

la Reserva Federal y cuyos efectos se contagiaron al mundo a través del dólar, por seguir siendo utilizado este como moneda de reserva internacional. Además, la presión para que la zona euro inicie políticas monetarias al menos tan expansivas e irresponsables («quantitative easing») como las emprendidas en Estados Unidos, es casi insoportable, y doblemente hipócrita, pues de llevarse a cabo sin duda alguna que sí habrían de dar la puntilla definitiva a la moneda única europea.

¿No se encontrará detrás de esta postura del mundo político, económico y financiero anglosajón un temor oculto y soterrado a que el dólar vea amenazado su futuro como moneda de reserva internacional si es que el euro sobrevive y es capaz de hacerle una competencia efectiva en un futuro no muy lejano? Todos los indicios apuntan a que esta pregunta cada vez es más pertinente y aunque, hoy por hoy, parezca políticamente poco correcta, pone el dedo en la llaga que más duele a los analistas y responsables del mundo anglosajón: el euro surge como un poderosísimo rival en potencia del dólar a nivel internacional.[24]

Como vemos, la coalición antieuro agrupa muy variados y poderosos intereses. Cada uno de ellos recela del euro por motivos distintos. Pero todos ellos comparten un mismo denominador común: las razones en que fundamentan su oposición al euro serían las mismas e incluso se repetirían y articularían aún con más vigor, si en vez de referirse a la moneda única europea, tuvieran que enfrentarse al patrón oro clásico como sistema monetario internacional. De hecho, existe una gran similitud entre las fuerzas que conjuntamente se coaligaron en los años treinta del siglo pasado para forzar el abandono del patrón oro y las que hoy pretenden,

[24] «The euro, as the currency of an economic zone that exports more than the United States, has well-developed financial markets, and is supported by a world class central bank, is in many aspects the obvious alternative to the dollar. While currently it is fashionable to couch all discussions of the in doom and gloom, the fact is that the euro accounts for 37 percent of all foreign exchange market turn over. It accounts for 31 percent of all international bond issues. It represents 28 percent of the foreign exchange reserves whose currency composition is divulged by central banks» (Eichengreen 2011, 130). Guy Sorman, por su parte, se ha referido a «la actitud ambigua de los expertos y actores financieros de Estados Unidos. A ellos nunca les ha gustado el euro porque, por definición, compite con el dólar: siguiendo órdenes, los supuestos expertos estadounidenses nos explicaron que el euro no podría sobrevivir sin un gobierno económico central y un sistema fiscal único» (Sorman 2011). En suma, es claro que los amantes de la competencia entre monedas deberían dirigir sus esfuerzos contra el monopolio del dólar (por ejemplo, apoyando al euro), más que propugnar la reintroducción y la competencia entre «moneditas» locales de escasa relevancia (dracma, escudo, peseta, lira, libra, franco e, incluso, marco).

hasta ahora sin éxito, reintroducir en Europa el viejo y caduco nacionalismo monetario. Como ya hemos indicado, técnicamente fue mucho más fácil abandonar el patrón oro de lo que hoy supondría para cualquier país dejar la Unión Monetaria. En este contexto no debe sorprender que a menudo se caiga incluso en el recurso al más descarado derrotismo: se anuncia la catástrofe y la imposibilidad de que se mantenga la Unión Monetaria, para acto seguido proponer como «solución» su desmantelamiento inmediato. E incluso se convocan concursos internacionales (—cómo no— en la Inglaterra hogar de Keynes y del nacionalismo monetario) a los que se presentan centenares de «expertos» y arbitristas cada uno con sus propuestas con la mejor y más inocua manera para dinamitar la Unión Monetaria europea.[25]

V. Los verdaderos pecados capitales de Europa y el error fatal del Banco Central Europeo[26]

Nadie puede negar que la Unión Europea sufre crónicamente de una serie de importantes problemas económicos y sociales. Sin embargo el tan denostado euro no es uno de ellos. Más bien al contrario, el euro está actuando como un potente catalizador que evidencia la gravedad de los verdaderos problemas que tiene Europa y acelera (o «precipita») la toma de las medidas necesarias para solucionarlos. En efecto, hoy en día, y gracias al euro, se está extendiendo más que nunca la conciencia sobre la insostenibilidad del hipertrofiado Estado del Bienestar europeo y la necesidad de someterlo a importantes reformas.[27] Lo mismo puede decirse de los

[25] Tal es el caso, por ejemplo, del concurso convocado en el Reino Unido por Lord Wolfson, dueño de las tiendas Next y al que hasta ahora se han presentado nada más y nada menos que 650 «expertos» y arbitristas. Si no fuera por la evidente y burda hipocresía de las iniciativas de este tipo, que siempre se convocan desde fuera del área euro (y especialmente en el mundo anglosajón por aquellos que temen, odian o desprecian al euro), debiera agradecerse el gran esfuerzo e interés que manifiestan por el destino de una moneda que, al fin y al cabo, no es la suya.

[26] Quizás convenga aclarar que el autor de estas líneas es un «euroescéptico» que considera que la Unión Europea debería limitarse *exclusivamente* a garantizar la libre circulación de personas, capitales y bienes en un ámbito de moneda única (a ser posible patrón oro).

[27] Ya hemos mencionado, por ejemplo, los recientes cambios legislativos retrasando la edad de jubilación incluso hasta los 67 años (con un factor de deslizamiento adicional en función de la evolución futura de la esperanza de vida), ya introducidos o camino de introducirse en Alemania, Francia, Italia, España, Portugal y Grecia. O

programas omnicomprensivos de ayudas y subvenciones, entre los cuales la Política Agraria Común ocupa un papel protagonista, tanto por sus muy dañinos efectos como por su completa falta de racionalidad económica.[28] Y, sobre todo, de la cultura de ingeniería social y agobiante regulación que, so pretexto de armonizar las diferentes legislaciones nacionales, fosiliza e impide que el mercado único europeo sea un verdadero mercado libre.[29] Hoy más que nunca se está poniendo de manifiesto en el área euro el verdadero coste de todas estas insuficiencias estructurales: sin política monetaria autónoma los diferentes gobiernos se están viendo literalmente forzados a reconsiderar (y, en su caso, reducir) todas sus partidas de gasto público, y a tratar de recuperar y ganar competitividad internacional desregulando y flexibilizando al máximo sus mercados (y especialmente el mercado laboral, tradicionalmente muy rígido en muchos países de la Unión Monetaria).

A los anteriores pecados capitales de la economía europea debe añadirse otro, quizás aún más grave por su carácter peculiar y sinuoso. Nos referimos a la gran facilidad con que las instituciones europeas, muchas veces por falta de visión, liderazgo o convencimiento en el propio proyecto, se dejan enredar en políticas que a la larga son incompatibles con las exigencias de una moneda única y de un verdadero mercado único libre.

Así, por ejemplo, y en primer lugar, es sorprendente constatar cómo es cada vez más habitual que las crecientes y asfixiantes nuevas medidas de regulación se introduzcan en Europa provenientes del mundo académico y político anglosajón y, concretamente de los Estados Unidos,[30] muchas veces cuando las mismas ya se han demostrado como ineficaces o fuertemente perturbadoras. Esta malsana influencia es de rancio abolengo (recordemos cómo las subvenciones a la agricultura, la legislación mal llamada de «defensa de la competencia», o las regulaciones sobre gobierno y «responsabilidad social corporativa» han tenido, como muchas

---

el establecimiento del llamado «copago» y de crecientes ámbitos de privatización en relación con la asistencia sanitaria. Tímidos pasos en la buena dirección que, por su elevado coste político, no se habrían tomado fuera del euro, y que contrastan con la tendencia contraria que ha supuesto la reforma sanitaria de Barak Obama, o el evidente inmovilismo a la hora de afrontar la ineludible reforma del National Health Service británico.

[28] O'Caithnia 2011.

[29] Booth 2011.

[30] Véase, por ejemplo, «United States' Economy: Over-regulated America: The home of laissez-faire is being suffocated by excessive and badly written regulation», *The Economist*, February 18, 2012, p. 8, y los ejemplos allí citados.

otras intervenciones fallidas, su origen en los propios Estados Unidos) y hoy en día se repiten y refuerzan a cada paso, como por ejemplo en relación con las Normas Internacionales de Contabilidad, o con los hasta ahora afortunadamente fallidos intentos de culminar los denominados acuerdos de Basilea III para el sector bancario (o de Solvencia II para el sector asegurador), y que adolecen de insalvables carencias teóricas de fondo y de graves problemas de aplicación práctica.[31]

El segundo ejemplo de malsana influencia anglosajona se refiere al Plan Europeo de Recuperación Económica («European Economic Recovery Plan») que bajo el paraguas de la cumbre de Washington, con el liderazgo de políticos keynesianos como Barak Obama y Gordon Brown, y con el asesoramiento de teóricos de la economía enemigos del euro como Krugman y otros,[32] fue lanzado a finales de 2008 por la Comisión Europea, recomendando a los países miembros una expansión del gasto público de en torno al 1,5 por ciento del P.I.B. (unos 200 mil millones de euros a nivel agregado). Aunque algunos países, como España, cometieron el error de expandir sus presupuestos, el plan, gracias a Dios y al euro, quedó pronto, para desesperación de los keynesianos y sus acólitos,[33] «en agua de borrajas», una vez se hizo evidente que no servía más que para aumentar los déficit, hacer imposible el cumplimiento de los objetivos del Tratado de Maastrich y desestabilizar gravemente los mercados de deuda pública soberana de los países de la zona euro. De nuevo, el euro actuó como marco disciplinador y freno anticipado del déficit, en contraste con el descontrol presupuestario de los países víctimas del nacionalismo monetario y, en concreto, de Estados Unidos, y especialmente Inglaterra, que cerró con un déficit público del 10,1 por ciento del P.I.B. en 2010 y del 8,8 por ciento en 2011, a nivel mundial solo superado por Grecia y Egipto. A pesar de tan abultados déficit y estímulos fiscales, el paro en Inglaterra y en Estados Unidos sigue a niveles record (o muy altos) y sus respectivas economías no acaban de arrancar.

En tercer lugar, y sobre todo, destaca la creciente presión a favor de la completa unión política europea que pretende presentarse como la única

---

[31] Huerta de Soto 2003 y 2008.

[32] Sobre la histeria a favor de los grandiosos estímulos fiscales de ese periodo puede consultarse a Fernando Ulrich 2011.

[33] Krugman 2012b. Esperamos que los 130.000 millones de euros concedidos como «premio de consolación» a Hollande en la Cumbre de junio de 2012 también queden en «agua de borrajas» sobre todo por la imposibilidad de financiarlos, como se pretende, sin afectar al volumen de deuda pública de los veintisiete socios de la Unión.

«solución» capaz de hacer posible la pervivencia del euro a largo plazo. Al margen de los «eurofanáticos», que siempre se adhieren a cualquier pretexto que pueda justificar un mayor poder y centralismo a favor de Bruselas, dos son los grupos que confluyen en su apoyo de la unión política. Por un lado, y paradójicamente, los enemigos del euro, especialmente de origen anglosajón: unos, los norteamericanos, deslumbrados ante el poder central de Washington y conscientes de la imposibilidad de que se repita en Europa, saben que con su propuesta introducen un virus disgregador letal para el euro; otros, los británicos, utilizan al euro como (injustificada) cabeza de turco sobre la que volcar sus (completamente justificadas) frustraciones ante el creciente intervencionismo de Bruselas. El segundo grupo está constituido por todos aquellos teóricos y pensadores que creen que solo la disciplina impuesta por un órgano gubernamental central puede garantizar los objetivos de déficit y deuda pública establecidos en Maastrich. Esta creencia es errónea. El propio mecanismo de la Unión Monetaria garantiza, al igual que el patrón oro, que aquellos países que abandonen el rigor y la estabilidad presupuestaria vean peligrar su solvencia, y se encuentren abocados a tomar urgentemente medidas para restablecer la sostenibilidad de sus finanzas públicas si no quieren verse forzados a suspender pagos.

No obstante lo anterior, el problema más grave no radica en la amenaza de la imposible unión política, sino en el hecho incuestionable de que una política de expansión crediticia mantenida de forma sostenida por parte del Banco Central Europeo durante una etapa de aparente bonanza económica, es capaz de eliminar, al menos temporalmente, el efecto disciplinador del euro sobre los agentes económicos de cada país. Y así, por ejemplo, *el error fatal del Banco Central Europeo consistió en no ser capaz de aislar y proteger a Europa de la gran expansión crediticia orquestada a nivel mundial por la Reserva Federal de Estados Unidos a partir de 2001*. Durante varios años, en flagrante incumplimiento del Tratado de Maastrich, el Banco Central Europeo permitió que la M3 creciera a niveles incluso superiores al 9 por ciento al año, muy por encima del objetivo del 4,5 por ciento de crecimiento de la masa monetaria originariamente establecido por el propio BCE.[34] Además, este crecimiento, aun siendo sensiblemente menos

[34] En concreto, el crecimiento medio de la M3 en la zona euro de 2000 a 2011 supera el 6,3%, debiendo resaltarse los incrementos experimentados durante los años de la burbuja 2005 (del 7% al 8%), 2006 (del 8% al 10%) y 2007 (del 10% al 12%). Los anteriores datos evidencian, como ya se ha indicado, que el objetivo del déficit cero, aunque loable, es tan solo una condición necesaria pero no suficiente de estabilidad:

alocado que el llevado a cabo por la Reserva Federal de Estados Unidos, se distribuyó de manera no uniforme entre los países de la Unión Monetaria, impactando de forma desproporcionada en los estados de la periferia (España, Portugal, Irlanda y Grecia) que vieron crecer sus agregados monetarios a un ritmo muy superior, entre tres y cuatro veces, al que se experimentaba en Francia o Alemania. Diversas razones pueden darse para explicar este fenómeno, desde la presión de Francia y Alemania para que la política monetaria no fuera durante aquellos años demasiado restrictiva para ellos, hasta la absoluta miopía de los países periféricos que, no queriendo reconocer que estaban instalados en una burbuja especulativa, tampoco, como en el caso de España, supieron dar instrucciones terminantes a sus representantes en el Consejo del BCE para que hicieran cuestión de gabinete el cumplimiento estricto de los objetivos de crecimiento monetario establecidos por el propio Banco Central Europeo. En efecto, durante los años previos a la crisis todos estos países, a excepción de Grecia,[35] cumplieron holgadamente los límites de déficit del 3 por ciento, e incluso algunos, como en los casos de España e Irlanda, cerraron sus cuentas públicas con significativos superavits.[36] De esta manera, aunque se logró mantener el corazón de la Unión Europea al margen del proceso de exuberancia irracional estadounidense, este se reprodujo con intensa virulencia en los países periféricos de Europa, sin que nadie, o muy pocos, acertaron a diagnosticar el grave peligro de lo que estaba pasando.[37] Si los académicos y responsables políticos tanto de los países afectados como del Banco Central Europeo, en vez de utilizar el instrumental analítico macroeconómico y monetarista importado del mundo anglosajón, hubiesen utilizado el correspondiente a la Teoría Austriaca del Ciclo

---

a lo largo de un ciclo inducido por la expansión crediticia se pueden asumir compromisos de gasto público durante la época expansiva con la falsa tranquilidad que generan los superavits, que luego, cuando llega la inevitable recesión, son del todo insostenibles. Esto demuestra que el objetivo del déficit cero requiere, además, una economía no sometida a los vaivenes de la expansión crediticia o, al menos, cerrar los presupuestos durante los años de expansión con superavits mucho más abultados.

[35] Grecia sería, por tanto, el único caso al que podría aplicarse el argumento de «tragedia de los bienes comunales» en relación con el euro desarrollado en Bagus 2010. Por lo que hemos argumentado en el texto creemos que, como ya hemos indicado, el notable libro de Bagus más que *The Tragedy of the Euro*, debería haberse titulado *The Tragedy of the European Central Bank*.

[36] Los superavits en España fueron del 0,96%, 2,02% y 1,90% en 2005, 2006 y 2007 respectivamente. Los de Irlanda, del 0,42%, 1,40%, 1,64%, 2,90% y 0,67% en 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007 respectivamente.

[37] Como excepción podía citarse al autor de estas líneas Huerta de Soto 2011a.

Económico[38] —al fin y al cabo un producto del más genuino pensamiento económico continental— habrían podido detectar a tiempo el carácter en gran medida artificial de la prosperidad de esos años, lo insostenible de muchas de las inversiones (especialmente relacionadas con la promoción inmobiliaria) que se estaban emprendiendo alentadas por la gran facilidad crediticia y, en suma, que la sorprendente afluencia de crecientes ingresos públicos iba a ser de muy corta duración. Sin embargo, y afortunadamente, aunque el Banco Central Europeo no ha estado en el último ciclo a la altura de lo que los ciudadanos europeos tenían derecho a exigirle, y de hecho cabría calificar su política de «grave tragedia», de nuevo la lógica del euro como moneda única ha terminado imponiéndose, haciendo transparentes los errores cometidos y obligando a cada uno a retomar la senda del control y la austeridad. En el apartado siguiente comentaremos brevemente la forma específica en que el Banco Central Europeo ha desarrollado su política durante la crisis y cómo y en qué se diferencia de la llevada a cabo por los bancos centrales de Estados Unidos e Inglaterra.

VI. El euro vs. el dólar (y la libra) y Alemania vs. U.S.A. (y U.K.)

Uno de los aspectos más sobresalientes del último ciclo que ha terminado con la última Gran Recesión de 2008 es, sin duda, el divergente comportamiento de las políticas monetarias y fiscales del área anglosajona, basada en el nacionalismo monetario, y las llevadas a cabo por los países integrantes de la Unión Monetaria Europea. En efecto, a partir de la crisis financiera y recesión económica iniciadas en 2007-2008, tanto la Reserva Federal como el Banco de Inglaterra han emprendido políticas monetarias consistentes en la reducción prácticamente a cero de los tipos de interés; la inyección masiva de medios de pago conocida con la eufemística expresión de «quantitative easing» y la masiva y continua monetización directa y sin rubor alguno de la deuda pública soberana.[39] A esta

[38] *Ibidem*.

[39] En estos momentos (2011-2012) la Reserva Federal está adquiriendo directamente en torno al 40 por ciento de la deuda pública estadounidense de nueva emisión. Y algo parecido puede decirse en relación con el Banco de Inglaterra que es tenedor directo del 20 por ciento de toda la deuda pública soberana del Reino Unido. Ante estas cifras, la monetización (indirecta y directa) llevada a cabo por el Banco Central Europeo parece un «juego de niños».

hiperlaxa política monetaria (en la que confluyen simultáneamente las recomendaciones de monetaristas y keynesianos), se añade el enérgico estímulo fiscal que supone el mantenimiento, tanto en Estados Unidos como en Inglaterra, de déficits presupuestarios próximos al 10 por ciento de sus respectivos Productos Interiores Brutos (que, sin embargo, no se consideran, ni de lejos, suficientes al menos para los keynesianos más recalcitrantes como Krugman y otros).

En contraste con lo que sucede con el dólar y la libra, por fortuna, en el área euro ni la inyección monetaria puede efectuarse con tanta facilidad, ni el descontrol presupuestario puede mantenerse tan impunemente de forma indefinida. Al menos en teoría el Banco Central Europeo carece de competencias para monetizar la deuda pública europea y aunque la haya aceptado como colateral de sus masivos préstamos al sistema bancario, e incluso a partir del verano de 2010 haya adquirido directamente y de forma esporádica bonos de los países periféricos más amenazados (Grecia, Irlanda, Portugal, Italia, España), es lo cierto que existe una diferencia económica fundamental entre la forma de actuar de Estados Unidos e Inglaterra y la política que se está llevando a cabo en la Europa Continental: mientras que la agresión monetaria y el descontrol presupuestario son deliberadamente emprendidos en el mundo anglosajón sin rubor ni reparo alguno, en Europa este tipo de políticas se llevan a cabo, como si dijéramos, «a regañadientes», después de múltiples, sucesivas e interminables «cumbres», fruto de largas y duras negociaciones a muchas bandas en las que es preciso lograr el acuerdo de países con intereses muy diferentes, y lo que es más importante, *las inyecciones monetarias y el apoyo a la deuda de los países en dificultades siempre se dosifican y llevan a cabo a cambio de reformas basadas en la austeridad presupuestaria (y no en el estímulo fiscal) y en la introducción de políticas de oferta consistentes en impulsar la liberalización y competitividad de los mercados*.[40] Y, aunque hubiera sido preferible

[40] Así, por ejemplo, el acuerdo alcanzado a las 4:00 a.m. del 29 de junio de 2012, por el que se aceptó la compra de deuda española e italiana en el mercado secundario, siempre que se cumplieran condiciones similares a las que se impondrían en caso de un rescate, así como la aplicación del principio «par conditio creditorum» (eliminando así la prioridad de los acreedores públicos) y la ayuda directa a la banca sin que compute como mayor déficit público. Por otro lado, Luskin y Roche Kelly han llegado incluso a referirse a la «Europe's Supply-Side Revolution» (Luskin y Roche Kelly 2012). También es muy significativo el «Plan para el crecimiento en Europa» instado el pasado 20 de febrero de 2012 por los líderes de doce países de la Unión Europea (entre los que se encuentran los de Italia, España, Países Bajos, Finlandia, Irlanda y Polonia) que solo incluye políticas de oferta y no menciona ninguna medida de estímulo

que se efectuara mucho antes, la suspensión de pagos «de facto» del Estado heleno, que ha logrado una quita («hair cut») próxima al 75 por ciento de los inversores privados que erróneamente confiaron en su deuda, ha enviado una señal ineludible a los mercados que no deja otra salida para el resto de los países en dificultades que afrontar con rigor, energía y sin dilación alguna todas las reformas precisas. Y como ya hemos visto, incluso estados como Francia, hasta ahora aparentemente intocables y acomodados en un hipertrofiado estado del bienestar, han visto como perdían la máxima calificación crediticia de su deuda, incrementándose el diferencial con el bund alemán y viéndose crecientemente abocados a emprender reformas de austeridad y liberalización, si no quieren ver peligrar su hasta ahora indiscutible pertenencia al «núcleo duro» de la zona euro.[41]

Desde el punto de vista político es a todas luces evidente el liderazgo protagonista de Alemania (y en especial de su canciller Angela Merkel) impulsando todo este proceso de saneamiento y austeridad (y oponiéndose a todo tipo de propuestas torpes que, como la emisión de «bonos europeos», eliminarían los incentivos que actualmente tienen los distintos países para actuar con rigor). Muchas veces contra viento y marea, pues, por un lado, son constantes las presiones políticas internacionales de estímulo fiscal, especialmente por parte de la Administración norteamericana de Barak Obama, que utiliza la «crisis del euro» como cortina de humo para ocultar el fracaso de sus propias políticas. Y, por otro lado, se enfrenta a la incomprensión y al rechazo por parte de todos aquellos que solo desean permanecer en el euro por aquello que les favorece, a la vez que se rebelan violentamente contra la amarga disciplina que la moneda única europea nos impone a todos y, en especial, a los políticos más demagogos y a los grupos de interés privilegiados más irresponsables.

---

fiscal. Así como el manifiesto «Initiative for a Free and Prospering Europe» (IFPE) firmado en Bratislava, entre otros por el autor de estas líneas, en enero de 2012. En suma, parece prioritario un cambio de modelo en países que, como España, han de pasar de una economía especulativa y «caliente» basada en la expansión crediticia, a una economía «fría» basada en la competitividad. En efecto, en cuanto bajen los precios («deflación interna») y se reajuste la estructura de precios relativos, en un entorno de liberalización económica y reformas estructurales, surgirán múltiples oportunidades de beneficio empresarial en inversiones sostenibles, que dentro de un área monetaria tan extensa como la del euro tienen garantizada su financiación. De esta forma se produce el necesario saneamiento y se garantiza la tan ansiada recuperación, de nuevo fría, sostenible y basada en la competitividad, de nuestras economías.

[41] En este contexto, y como ya hemos explicado en el apartado dedicado a la «variopinta coalición antieuro», no son de extrañar las declaraciones de los candidatos a la presidencia de Francia que mencionamos en la nota 13.

En todo caso, y a modo de ilustración que comprensiblemente desespera a keynesianos y monetaristas, es preciso resaltar el muy desigual resultado que hasta ahora han tenido las políticas norteamericanas de estímulo fiscal y «quantitative easing» monetario, comparado con el de las políticas de oferta y relativa austeridad fiscal alemanas en el entorno monetario del euro: déficit público, en Alemania 1%, en Estados Unidos, superior al 8,20%; desempleo, en Alemania el 5,7%, en Estados Unidos próximo al 9%; inflación, en Alemania el 2,5%, en Estados Unidos superior al 3,17%; crecimiento, en Alemania 3%, en Estados Unidos 1,7% (los parámetros de Inglaterra, por su parte, son un calco agravado de los estadounidenses). El choque de paradigmas y el contraste de resultados no pueden ser más evidentes.[42]

VII. Conclusión: Hayek *versus* Keynes

Al igual que sucedió en su día con el patrón oro, hoy son legión los que critican y odian al euro por lo que no es sino su principal virtud: la capacidad de disciplinar a los políticos manirrotos y a los grupos de presión. Es obvio que el euro en forma alguna es el patrón monetario ideal que, como vimos en el epígrafe 1, solo podría lograrse con un patrón oro clásico, coeficiente de caja del 100 por cien para los depósitos a la vista y la abolición del Banco Central. Y así es muy posible que, en cuanto transcurra algún tiempo y la memoria histórica sobre los recientes acontecimientos monetarios y financieros se haga más tenue, el Banco Central Europeo caiga de nuevo en sus graves errores pasados impulsando y acomodando una nueva burbuja de expansión crediticia.[43] Pero no debemos olvidar que los pecados de la Reserva Federal y del Banco de Inglaterra han sido todavía mucho peores y que, al menos dentro de la Europa Continental,

[42] Datos estimados a 31 de diciembre de 2011.

[43] En otro lugar me he referido a las reformas incrementales que, como la radical separación entre la banca comercial y la banca de inversión (tipo Glass Steagal Act) podrían mejorar algo el euro. Por otro lado, es en Inglaterra en donde, paradójicamente (o no tanto teniendo en cuenta el daño social devastador generado por su crisis bancaria), más eco han tenido mis propuestas llegando incluso a presentarse en el Parlamento Británico un proyecto de ley para completar la Ley de Peel de 1844 (curiosamente todavía en vigor) extendiendo el coeficiente de caja del 100 por cien para los depósitos a la vista. El consenso allí alcanzado para separar la banca comercial de la banca de inversión debe considerarse un (muy tímido) paso en la buena dirección (Huerta de Soto 2010 y 2011b).

el euro ha acabado con el nacionalismo monetario y para los estados de la Unión Monetaria está actuando, siquiera sea tímidamente, como un «proxy» del patrón oro, impulsando el rigor presupuestario, las reformas tendentes a mejorar la competitividad y poniendo coto a los abusos del Estado del Bienestar y de la demagogia política.

En todo caso es preciso reconocer que nos encontramos en una tesitura histórica.[44] De la supervivencia del euro depende que toda Europa internalice y haga suya la tradicional estabilidad monetaria germana, que en la práctica es el único e imprescindible marco disciplinador a partir del cual a corto y medio plazo se puede continuar impulsando la competitividad y el crecimiento de la Unión Europea. A nivel mundial, la supervivencia y consolidación del euro hará posible que, por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial, surja una divisa capaz de competir de forma efectiva con el monopolio del dólar como moneda de reserva internacional y, por tanto, de disciplinar la capacidad que tiene Norteamérica de reiniciar crisis financieras sistémicas que, como la de 2007, ponen continuamente en peligro el orden económico mundial.

Hace poco más de ochenta años el mundo se encontró en un contexto histórico muy similar al actual cuando se debatía entre mantener el patrón oro, y con él la austeridad presupuestaria, la flexibilidad laboral y el libre y pacífico comercio; o abandonar el patrón oro, extendiendo por doquier el nacionalismo monetario, las políticas inflacionistas, la rigidez laboral, el intervencionismo y el «fascismo económico» y el proteccionismo comercial. Hayek, y los teóricos austriacos encabezados por Mises, hicieron un titánico esfuerzo intelectual analizando, explicando y defendiendo las ventajas del patrón oro y de la libertad de comercio, frente a los teóricos que, encabezados por Keynes y los monetaristas, apostaban por dinamitar los fundamentos monetarios y fiscales de la economía liberal que hasta entonces había impulsado la Revolución Industrial y el avance de la civilización.[45] En esa ocasión al final el pensamiento

---

[44] Mi tío político, el empresario navarro Javier Vidal Sario, perfectamente lúcido y activo a los 95 años de edad, me confirma que en su dilatada vida nunca había sido testigo, ni siquiera durante los años del Plan de Estabilización de 1959, de un esfuerzo colectivo de disciplina presupuestaria e institucional y de saneamiento económico comparable al actual, con el histórico valor añadido de que se efectúa no solo en un país concreto (por ejemplo, España), ni en relación con una moneda específica (por ejemplo, la peseta), sino que se extiende por toda Europa, protagonizado por centenares de millones de personas y en el marco de una unidad monetaria común (el euro).

[45] Ya en 1924, el gran economista norteamericano Benjamín M. Anderson escribió lo siguiente: «Economical living, prudent financial policy, debt reduction rather than

económico evolucionó por derroteros muy distintos de los defendidos por Mises y Hayek con los resultados económicos, políticos y sociales por todos conocidos. Y como consecuencia todavía hoy, ya en pleno siglo XXI, increíblemente, el mundo sigue aquejado por la inestabilidad financiera, la falta de rigor presupuestario y la demagogia política. Por todo ello, pero sobre todo porque la economía mundial urgentemente lo necesita, en esta nueva ocasión Mises y Hayek[46] merecen finalmente triunfar, y el euro (al menos provisionalmente y mientras no sea sustituido de forma definitiva por un patrón oro) merece como sea sobrevivir.[47]

Referencias bibliográficas

ANDERSON, B.M. (1924): «Cheap Money, Gold, and the Federal Reserve Bank Policy», *Chase Economic Bulletin*, vol. IV, n.º 3, 4 de agosto de 1924, p. 9.

BAGUS, P. (2010): *The Tragedy of the Euro*, Ludwig von Mises Institute, Auburn, Alabama 2010 (edición española de Unión Editorial, Madrid 2011).

BARBIERI, P. (2012): «The Tragedy of Argentina», *The Wall Street Journal*, 20-22 abril, p. 15.

BARRO, R. (2012): «An Exit Strategy From the Euro», *The Wall Street Journal*, martes 10 de enero de 2012, p. 16.

---

debt creation – all these things are imperative if Europe is to be restored. And all these are consistent with a greatly improved standard of living in Europe, if real activity be set going once more. The gold standard, together with natural discount and interest rates, can supply the most solid possible foundation for such a course of events in Europe». Indudablemente, la historia, una vez más, se repite (Anderson 1924). Agradezco a mi colaborador Antonio Zanella que me haya llamado la atención sobre esta cita.

[46] La tesitura histórica se reproduce, además, con toda crudeza en China, cuya economía se encuentra en estos momentos al borde del colapso expansivo e inflacionario. Véase «Keynes versus Hayek in China», *The Economist*, 30 de diciembre de 2011.

[47] Como ya hemos visto, también Mises, el gran defensor del patrón oro y de la banca libre con un coeficiente de caja del 100 por cien, en los años de 1960 se opuso frontalmente a los teóricos de los tipos de cambio flexibles encabezados por Friedman, denunciando la conducta de su discípulo Machlup, cuando este abandonó la defensa de los tipos de cambio fijos. Ahora, cincuenta años después y con motivo del euro, la historia igualmente se repite: en aquella ocasión también triunfaron los epígonos del nacionalismo monetario y de la inestabilidad cambiaria, con las consecuencias conocidas por todos. Esta vez esperamos que se haya aprendido la lección y que sea Mises el que salga triunfante. El mundo lo necesita y él se lo merece.

BLOCK, W. (1999): «The Gold Standard: A Critique of Friedman, Mundell, Hayek and Greenspan from the Free Enterprise Perspective», *Managerial Finance*, vol. 25, n.º 5, pp. 15-33.

BOOTH, P. (2011): «Europe's Single Market Isn't a Free Market», *The Wall Street Journal*, viernes 23 de diciembre de 2011, p. 17.

CABRILLO, F. (2012): «Encadenados al Euro», *Expansión*, 30 de enero de 2012, p. 39.

DRAGHI, M. (2012): «Continental's social model is "gone"», *The Wall Street Journal Europe*, 24 de febrero de 2012.

EICHENGREEN, B. (2011): *The Rise and the Fall of the Dollar and the Future of the International Monetary System*, Oxford University Press, Oxford y Nueva York 2011.

ESTEFANIA, J. (2011): «Constitución antipática», *El País*, lunes 12 de diciembre de 2011, p. 29.

FELDSTEIN, M. (2011): «The Euro Zone's Double Failure», *The Wall Street Journal*, viernes-domingo 16 de diciembre de 2011, p. 17.

GALLO, A. (2012): «Trade Policy and Protectionism in Argentina», *Economic Affairs*, vol. 32, n.º 1, febrero 2012, pp. 55-59.

GOLSBEE, A. (2011): «Europe's Currency Road to Nowhere», *The Wall Street Journal*, miércoles 30 de noviembre de 2011, p. 18.

HARTWELL, R.M. (1995): *A History of the Mont Pèlerin Society*, Liberty Fund, Indianapolis.

HAYEK, F.A. (1971): *Monetary Nationalism and International Stability*, Augustus M. Kelley, Nueva York [Primera edición Longmans, Green, Londres 1937].

— (1978): *Unemployment and Monetary Policy: Government as Generator of the «Business Cycle»*, Cato Institute, San Francisco, California. Conferencia pronunciada el 8 de febrero de 1975 con el título «Inflation, Misdirection of Labor and Unemployment» en la Academia Nazionale dei Lincei de Roma con motivo del 100 aniversario de Luigi Einaudi.

HOLLANDE, F. (2012): «La vía de la austeridad es ineficaz, letal y peligrosa», *La Gaceta*, jueves 26 de enero de 2012, p. 1.

HUERTA DE SOTO, J. (2003): «Nota crítica sobre la propuesta de reforma de las normas internacionales de contabilidad», *Partida Doble*, n.º 21, abril 2003, pp. 24-27.

— (2008): «El error fatal de Solvencia II», *Partida Doble*, n.º 199, mayo 2008, pp. 92-97.

— (2010): «Algunas reflexiones complementarias sobre la crisis económica y la teoría del ciclo», *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. VII, n.º 2, otoño 2010, pp. 193-203.

— (2011a): *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, 5.ª edición, Unión Editorial, Madrid [Primera edición de 1998]. Edición inglesa *Money, Bank Credit, and Economic Cycles*, 3rd revised edition 2012, Ludwig von Mises Institute, Auburn, Alabama, USA [First English edition 2006].
— (2011b): «Economic Recessions, Banking Reform and the Future of Capitalism», *Economic Affairs*, vol. 31, n.º 2, junio 2011, pp. 76-84.
KRUGMAN, P. (2012a): *End this Depression Now*, W.W. Northon, Londres y Nueva York. Traducción española de Cecilia Belza y Gonzalo García, *¡Acabad ya con esta crisis!*, Edit. Crítica, Barcelona 2012.
— (2012b): «El desastre de la austeridad», *El País*, 31 de enero de 2012 (publicado en inglés con el título «The Austerity Debacle», *The New York Times*).
LAPERRIERE, A. (2012): «The High Cost of the Fed's Cheap Money», *The Wall Street Journal*, martes 6 de marzo de 2012.
LUSKIN, D.L. y ROCHE KELLY, L. (2012): «Europe's Supply Side Revolution», *The Wall Street Journal*, lunes 20 de febrero de 2012, p. 17.
MARTÍN FERRAND, M.: «El euro es la solución», *ABC*, viernes 13 de abril de 2012, p. 14.
MISES, L. von (1966): *Human Action: A Treatise on Economics*, 3.ª edición, Henry Regnery, Chicago, USA.
— (1969): *Omnipotent Government: The Rise of Total State and Total War*, Arlington House, New Rochelle, Nueva York.
— (2012): *La teoría del dinero y del crédito*, 2.ª edición, Unión Editorial, Madrid (1.ª edición alemana de 1912).
MISES, M. von (1984): *My Years with Ludwig von Mises*, Center for Futures Education, Iowa, USA.
MUNDELL, R. (1961): «Optimum Currency Areas», *The American Economic Review*, vol. 51, septiembre 1961, pp. 657-664.
O'CAITHNIA, B. (2011): «Compounding Agricultural Poverty: How the EU's Common Agricultural Policy is Strangling European Recovery», en *Institutions in Crisis: European Perspectives on the Recession*, David Howden (ed.), Edward Elgar, Cheltenham, Reino Unido y Northampton, USA, 2011, pp. 200-228.
RAVIER, A.: «The Current Unsustainable Boom in the Argentine Economy», *Procesos de Mercado*, vol. X, n.º 2, otoño 2013, pp. 247-263.
SKIDELSKY, R. (2011): «Nueva contienda Keynes-Hayek», *La Vanguardia*, 6 de octubre de 2011, p. 21.
SORMAN, G. (2011): «La crisis del euro no va a tener lugar», *ABC*, 30 de octubre de 2011, p. 54.

STIGLITZ, J. (2012): «Después de la austeridad», *El País*, *Negocios*, domingo 13 de mayo, p. 19.

ULRICH, F. (2011): «Fiscal Stimulus, Financial Ruin», en *Institutions in Crisis: European Perspectives on the Recession*, David Howden (ed.), Edward Elgar, Cheltenham, Reino Unido y Northampton, USA, 2011, pp. 142-163.

VIDAL-FOLCH, X. (2012): «Heroica reconstrucción del Estado fallido griego», *El País*, jueves 23 de febrero de 2012, p. 21.

WHYTE, J. (2011): «El alto coste de una libra barata», *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. VIII, n.º 2, otoño 2011, pp. 287-289. (Originariamente publicado en *The Wall Street Journal*, 17 de mayo de 2011).

CAPÍTULO 9

LA ESCUELA AUSTRIACA*

> «Lo que distingue a la Escuela Austriaca y habrá de proporcionarle fama inmortal es precisamente el hecho de haber desarrollado una teoría de la acción económica y no de la "no acción" o "equilibrio" económico.»
>
> (VON MISES, 2001: 70)

La Escuela Austriaca es una escuela de economistas de gran abolengo que ha experimentado un notable resurgir en los últimos treinta años y que actualmente se postula como una de las principales alternativas de futuro para sustituir al paradigma neoclásico-walrasiano hasta ahora dominante en la Ciencia Económica, pero que hoy ha entrado en una fase de estancamiento por el gran irrealismo de sus supuestos, su carácter estático y reduccionismo formal. Por el contrario, la Escuela Austriaca centra su programa de investigación en el análisis de los procesos dinámicos de cooperación social que caracterizan al mercado, dando especial relevancia al papel protagonista que juega en los mismos la función empresarial y las diferentes instituciones que hacen posible la vida en sociedad. En agudo contraste con las diferentes versiones del análisis económico que considera que el mercado se encuentra en un equilibrio aquejado de fallos (neo y post Keynesianos), o carente de ellos por ser pareto-eficiente (Escuela de Chicago), los cultivadores de la Escuela Austriaca consideran que ambas versiones del análisis del equilibrio, a pesar de su oposición ideológica, adolecen de la misma incomprensión sobre el funcionamiento real del mercado, entendido como un proceso empresarial de creatividad y coordinación que, por definición, nunca puede alcanzar ningún óptimo de tipo paretiano, pero que es dinámicamente eficiente (en el sentido de que impulsa la creatividad y la coordinación) siempre que la coacción institucional del estado (intervencionismo y socialismo) no dificulten el ejercicio de la función empresarial y la libre apropiación de los

---

* Publicado en *Procesos de Mercado*, vol. III, n.º 1, primavera 2006, pp. 173-181.

frutos de su acción creadora (respeto a la propiedad privada en el marco de un estado de derecho con un gobierno de poderes limitados).

Entre los principales éxitos teóricos y aportaciones de la Escuela Austriaca al avance de la humanidad destaca la demostración científica de la imposibilidad de organizar la sociedad en base a mandatos y reglamentos coactivos (socialismo e intervencionismo) pues no es posible que el órgano regulador o planificador se haga con la información de primera mano que necesita para dar un contenido coordinador a sus mandatos, por lo que los economistas de la Escuela Austriaca fueron los únicos en prever el desmoronamiento de las economías de socialismo real y la crisis sin salida del estado del bienestar. Esta predicción contrasta con la incapacidad de los teóricos del equilibrio general (Lange, Taylor, Samuelson, Dickinson y otros) para ni siquiera apreciar el problema insoluble de cálculo económico que plantea el socialismo, pues en sus modelos se parte de suponer que toda la información necesaria para solucionar el correspondiente sistema de ecuaciones «ya está dada», y podría ser conocida por el planificador en todo momento, por lo que consideran resuelto *ab initio* el problema real que el orden espontáneo del mercado resuelve cada día en un entorno de continuo cambio, creatividad y coordinación. Tampoco los teóricos del equilibrio de la Escuela de Chicago (Knight, Friedman, Stigler, Rosen, Coase) pudieron entender en su plenitud el desafío de la Escuela Austriaca al paradigma dominante. Así, Sherwin Rosen ha terminado reconociendo que «el colapso de la planificación central fue una sorpresa para la mayoría de nosotros» (Rosen, 1997: 139-152). Y el propio Ronald H. Coase ha admitido que «nada de lo que había leído o sabía sugería que el colapso del sistema socialista iba a ocurrir» (Coase, 1997: 45).

Otra aportación muy importante de la Escuela Austriaca es su teoría del capital, del dinero y de los ciclos económicos. Según esta teoría, la concesión expansiva de créditos sin respaldo de un aumento efectivo del ahorro voluntario a que da lugar el sistema de banca privilegiada para operar con un coeficiente de reserva fraccionaria, actualmente en vigor en todo el mundo bajo la supervisión de los bancos centrales en un entorno de dinero nacionalizado y leyes de curso forzoso, inexorablemente induce de forma recurrente un «alargamiento» ficticio e insostenible de los procesos de inversión productiva (burbuja especulativa que genera graves errores de inversión reales), que de esta forma tienden a hacerse desproporcionadamente intensivos en capital. La amplificación del proceso inflacionario mediante la expansión crediticia, de manera espontánea e inexorable, habrá de revertirse, dando lugar a una crisis o recesión económica en la que los errores de inversión se pondrán de manifiesto y

surgirá el desempleo y la necesidad de liquidar y reasignar los recursos erróneamente invertidos. Las crisis, por tanto, no son exógenas como creen los teóricos de Chicago y de los «shocks externos» (Kydland y Prescott), ni consustanciales a la economía de mercado (como piensan los Keynesianos y el resto de los teóricos de los fallos del mercado), sino que surgen por un problema de erróneo diseño institucional (la existencia de una banca con reserva fraccionaria) que se solucionaría con la privatización del dinero (patrón-oro puro), la exigencia de un coeficiente de caja del 100 por cien para los depósitos a la vista (como en cualquier otro depósito de bien fungible, trigo o aceite por ejemplo), y la eliminación de los bancos centrales (únicos órganos de planificación socialista en el ámbito monetario que aún quedan en vigor en las economías modernas). No es de extrañar, por tanto, que los teóricos austriacos (Ludwig von Mises y Friedrich A. Hayek) fueran los únicos en predecir el advenimiento de la Gran Depresión de 1929 (cuando el propio Keynes y los monetaristas encabezados por Fisher consideraban que se había entrado en una etapa nueva e irreversible de bonanza económica), como resultado de los desmanes monetarios y financieros cometidos tras la fundación de la Reserva Federal en 1913 y, especialmente, en los «felices años veinte» del siglo pasado. E igualmente predijeron la recesión inflacionaria que se desencadenó a partir de la mal llamada crisis del petróleo en 1973, y que dio al traste con el análisis teórico Keynesiano; así como los reiterados avisos que vienen dando tras los doce años de burbuja crediticia y «exuberancia irracional» que han caracterizado al periodo de la denominada «nueva» Economía que va desde 1992 hasta hoy (2004) (Véase Huerta de Soto, 2005).

Otras aportaciones de gran interés de la Escuela Austriaca son el desarrollo de la teoría de la función empresarial, entendida como la capacidad del ser humano para darse cuenta de las oportunidades de ganancia subjetiva que surgen en el entorno, actuando en consecuencia para aprovecharse de las mismas, y generando así un proceso inagotable de creatividad y coordinación de desajustes previos que constituye el corazón del orden espontáneo del mercado (Hayek, Kirzner). Íntimamente relacionado con lo anterior está el concepto dinámico de competencia entendida como un proceso de creatividad y descubrimiento en el que los empresarios rivalizan unos con otros para detectar y aprovechar antes que los demás las oportunidades de ganancia, concepto que se encuentra en las antípodas del modelo neoclásico de competencia «perfecta» en el que, paradójicamente, todos hacen lo mismo y venden al mismo precio, es decir, en el que nadie compite. Igualmente destaca la crítica a la indebida aplicación del método de las ciencias naturales y la física al campo

de la economía («cientismo» en la terminología hayekiana), así como el desarrollo de una metodología apriorístico-deductiva que relaciona adecuadamente el mundo de la teoría (formal) con el de la historia (empírica). El uso de las matemáticas en economía es rechazado por tratarse de un lenguaje formal que ha surgido a instancias de las necesidades de la ciencia física y de la lógica formal, en las que se dan el presupuesto de constancia y en las que la creatividad empresarial y el transcurso del tiempo subjetivo (no «espacializado») brillan por su ausencia. Este es precisamente el principal defecto de los tan de moda denominados «modelos dinámico estocásticos de equilibrio general» y que, como mucho, solo proporcionan una «evidencia» virtual de lo que sucedería en un mundo irreal poblado de «agentes representativos» que se comportan más como robots o pingüinos, que como seres humanos de carne y hueso, dotados de una innata capacidad empresarial creativa. Solamente el lenguaje verbal creado evolutivamente por los seres humanos en su diario quehacer empresarial se considera adecuado para el análisis científico de las realidades de órdenes espontáneos propios del mercado que nunca están en equilibrio. Además, los economistas austriacos consideran que el campo de la predicción específica es empresarial y no corresponde al científico de la economía que, como mucho, tan solo podrá efectuar «predicciones» de tipo cualitativo o teóricas («pattern predictions») referentes a los efectos descoordinadores del intervencionismo económico en cualquiera de sus facetas pero sin que los economistas puedan efectuar como científicos de la economía predicciones aplicables a unas coordenadas de tiempo y lugar determinados. En suma, el problema económico fundamental para los economistas de la Escuela Austriaca no es de naturaleza técnica ni de maximización de una función objetivo «conocida» y constante sometida a restricciones también «conocidas» y constantes, sino que, por el contrario, es estrictamente «económico» (en el sentido austriaco): surge cuando los fines y los medios son muchos, compiten entre sí, el conocimiento en cuanto a los mismos no está dado ni es constante, sino que se encuentra disperso en las mentes de innumerables seres humanos que continuamente lo están creando y generando *ex novo* y, por tanto, ni siquiera se puedan conocer todas las posibilidades alternativas existentes, ni las que se vayan a crear en el futuro, ni la intensidad relativa con que se quiere perseguir cada una de ellas. Por todo ello, no es de extrañar que importantes economistas neoclásicos, como Mark Blaug, hayan sido valientes y finalmente hayan declarado su apostasía del modelo de equilibrio general y de la síntesis neoclásica-Keynesiana concluyendo que «de forma lenta y extremadamente reacia he llegado a darme

cuenta de que los teóricos de la Escuela Austriaca estaban en lo cierto y de que todos los demás hemos estado equivocados» (Blaug y De Marchi, 1991: 508). Y más recientemente, Collander y otros, por ejemplo, no han tenido más remedio que concluir que «los modelos de programación dinámica tienen serias limitaciones… los investigadores suponen la existencia de agentes representativos y expectativas racionales, que eliminan cualquier heterogeneidad entre los agentes económicos. Dichos modelos suponen que existe un único modelo explicativo de la economía, lo cual choca de lleno con el hecho de que incluso los economistas están divididos en su visión sobre cual es el modelo correcto de la economía» (Collander y otros, 2009). Para los teóricos austriacos es especialmente errónea la defensa del mercado libre de la Escuela de Chicago: un mercado «perfecto» en términos neoclásicos es una contradicción en los términos, y el mercado debe defenderse no por ser eficiente en términos paretianos sino porque es un proceso de descubrimiento, creatividad y coordinación que jamás está en equilibrio y además carece de alternativas, no pudiendo mejorarse (sino todo lo contrario) mediante la regulación intervencionista del estado.

Aunque existe un acuerdo generalizado en que la Escuela Austriaca nace en 1871 con la publicación del libro de Carl Menger (1840-1921) *Principios de Economía Política*, en realidad este autor recoge una tradición del pensamiento de la Europa Continental que se remonta a los estudios de los teóricos españoles de la Escuela de Salamanca (siglos XVI-XVII), por lo que, *stricto sensu*, la Escuela Austriaca debería denominarse «Escuela Española» (Huerta de Soto, 2000). Así, nuestros escolásticos del Siglo de Oro articularon los siguientes principios básicos de la Escuela Austriaca: *primero*, la teoría subjetiva del valor (Diego de Covarrubias y Leyva); *segundo*, el descubrimiento de que son los precios los que determinan los costes y no al revés (Luis Saravia de la Calle); *tercero*, la naturaleza dinámica del mercado y la imposibilidad de alcanzar y conocer los datos del equilibrio (Juan de Lugo y Juan de Salas); *cuarto*, el concepto dinámico de competencia, entendida como un proceso de rivalidad entre vendedores (Castillo de Bovadilla y Luis de Molina); *quinto*, el redescubrimiento del principio de la preferencia temporal (Martín de Azpilcueta); *sexto*, el carácter distorsionador de la inflación sobre la economía real (Juan de Mariana, Diego de Covarrubias y Martín de Azpilcueta); *séptimo*, el análisis crítico de la banca ejercida con reserva fraccionaria (Luis Saravía de la Calle y Martín de Azpilcueta); *octavo*, el descubrimiento de que los depósitos bancarios forman parte de la oferta monetaria (Luis de Molina y Juan de Lugo); *noveno*, la imposibilidad de organizar la sociedad

mediante mandatos coactivos por falta de información (Juan de Mariana); y *décimo*, la tradición liberal de que toda intervención injustificada sobre el mercado viola el derecho natural (Juan de Mariana).

Las principales aportaciones de Menger (teoría subjetiva del valor, utilidad marginal, teoría del surgimiento espontáneo de las instituciones, concepción del proceso de producción como una serie de etapas sucesivas y crítica al historicismo en la *Methodenstreit* contra Schmoller), fueron desarrolladas por su alumno más brillante, Eugen von Böhm-Bawerk (1851-1914), que las aplicó a la teoría del interés (determinado por la valoración subjetiva de la preferencia temporal y nunca por la productividad marginal del capital) y a la teoría del capital (entendido como el valor estimado a precios de mercado libre de los bienes de capital que encarnan las etapas intermedias de todo proceso productivo). Böhm-Bawerk demolió además la teoría marxista de la explotación y la teoría de Marshall sobre la mutua determinación de los precios (en base a la utilidad —correcto— y a los costes —erróneo—). La tercera generación de economistas austriacos está encabezada por Ludwig von Mises (18811973), sin duda alguna el más importante de todos ellos y al que se deben las aportaciones prácticas más trascendentales de la Escuela (teoría de la imposibilidad del socialismo, teoría del ciclo económico, teoría de la función empresarial, crítica del intervencionismo, y sistematizacion metodológica) y el tratado de economía austriaca más conocido *La acción humana* publicado en múltiples ediciones en todos los idiomas. El principal discípulo de Mises fue Friedrich A. Hayek (1899-1992), premio Nobel de economía en 1974, que profundizó en todas las aportaciones de Mises, demolió la teoría económica Keynesiana y fue el principal teórico del orden espontáneo del mercado durante el siglo XX. Ya en nuestros días, los principales economistas austriacos han sido Murray N. Rothbard (1926-1995), autor de más de veinte libros y centenares de artículos de teoría e historia y principal impulsor de la teoría del anarco-capitalismo; e Israel M. Kirzner (1930-), catedrático de economía de la Universidad de Nueva York, que ha refinado al máximo la teoría austriaca de la función empresarial. Una pléyade de jóvenes teóricos y profesores de universidades de Europa y América están dedicando sus esfuerzos a profundizar y avanzar en las aportaciones de la Escuela Austriaca y publican sus trabajos en múltiples revistas científicas entre las que destacan *The Quaterly Journal of Austrian Economics*, publicada por el Ludwig von Mises Institute de la Universidad de Auburn, *The Review of Austrian Economics* publicada por Kluwer, la francesa *Journal des Economistes et des Etudes Humaines*, y la española *Procesos de Mercado: Revista europea de economía política*.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

HAYEK, F.A., HUERTA DE SOTO, J. (ed.) (1997): *La fatal arrogancia: los errores del socialismo*, vol. I de las *Obras Completas de F.A. Hayek*, Unión Editorial, Madrid.

HUERTA DE SOTO, J. (2000): *La Escuela Austriaca: mercado y creatividad empresarial*, Editorial Síntesis, Madrid.

— (2001): *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, 2.ª ed., Unión Editorial, Madrid.

KIRZNER, I.M. (1998): *Competencia y empresarialidad*, Unión Editorial, Madrid.

MISES, L. VON (2004): *La acción humana: tratado de economía*, 7.ª ed., Unión Editorial, Madrid.

ROTHBARD, M.N. (2004): *Man, Economy, and State*, The Scholars' Edition, Ludwig von Mises Institute, Auburn University, Alabama.

— (1999-2000): *Historia del Pensamiento Económico*, vols. I y II, Unión Editorial, Madrid.

REFERENCIAS CITADAS EN EL TEXTO

BLAUG, M. y MARCHI, N. DE (eds.) (1991): *Appraising Economic Theories*, Edward Elgar, Londres.

COLLANDER y otros (2009): «The Financial Crisis and the Systemic Failure of Academic Economics», *Kiel Working Paper*, n.º 1.489, febrero 2009.

COASE, R.H. (1987): *Reason*, Junio. «Looking for Results».

HUERTA DE SOTO, J. (2005): *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, 3.ª ed., Unión Editorial, Madrid.

MISES, L. VON (2001): *Autobiografía de un liberal*, Unión Editorial, Madrid.

ROSEN, S. (1997): «Austrian and Neoclassical Economics: Any Gains from Trade?», *Journal of Economic Perspectivas*, vol. II, n.º 4, pp. 139-152.

PARTE II

CONFERENCIAS MAGISTRALES

Capítulo 10

CONFERENCIA PRONUNCIADA EN LA *LONDON SCHOOL OF ECONOMICS* EN MEMORIA DE HAYEK*

Es para mí un gran honor haber sido invitado por la London School of Economics para pronunciar esta conferencia en memoria de Hayek. Para empezar, me gustaría dar las gracias a la escuela y especialmente al Profesor Timothy Besley por invitarme, al Profesor Philip Booth y al Institute of Economic Affairs por darme también la oportunidad de presentar mi más reciente libro en inglés, titulado *Socialism, Economic Calculation and Entrepreneurship* y finalmente a Toby Baxendale por hacer posible todo este acontecimiento.

Hoy me concentraré en la reciente crisis financiera y la actual recesión económica mundial, que considero el mayor problema que ahora debemos afrontar como economistas.

I. El error fatal de la Ley de Bancos de Peel

Me gustaría empezar destacando la siguiente idea esencial: todos los problemas financieros y económicos con los que luchamos hoy son el resultado, de una u otra manera, de algo que ocurrió precisamente en este país el 19 de julio de 1844. ¿Qué ocurrió en ese desgraciado día que ha condicionado hasta el presente la evolución financiera y económica del mundo entero? En esa fecha se aprobó la ley de bancos de Peel después de años de debate entre los teóricos de la Banking School y la Currency School acerca de las verdaderas causas de los auges económicos artificiales y las

* Versión española de la «Hayek Memorial Lecture» que pronuncié en el Sheikh Zayed Theatre de la *London School of Economics and Political Science*, el 28 de octubre de 2010 y que fue publicada con el título de «Recesiones económicas, reforma bancaria y el futuro del capitalismo» en *Procesos de Mercado*, vol. IX, n.º 2, otoño 2012, pp. 431-456.

subsiguientes crisis financieras que habían venido afectando a Inglaterra, especialmente desde el inicio de la Revolución Industrial.

La Bank Charter Act de 1844 incorporaba con éxito las sólidas ideas teóricas monetarias de la Currency School. Esta escuela fue capaz de distinguir correctamente que el origen de los ciclos de auge y declive reside en las expansiones artificiales del crédito orquestadas por bancos privados y no financiadas por ahorros previos o genuinos de los ciudadanos, sino a través de enormes dosis de medios fiduciarios (en aquellos tiempos, principalmente billetes en papel o certificados de depósitos a la vista emitidos por bancos por una cantidad mucho mayor que el oro depositado originalmente en sus arcas). Así que el requisito establecido en la ley de bancos de Peel de mantener una reserva del 100% en oro sobre los billetes emitidos no solo estaba completamente de acuerdo con los más elementales principios generales del derecho romano respecto de la necesidad de impedir la falsificación o la sobreemisión de certificados de depósito, sino que asimismo fue un primer y positivo paso en la dirección correcta para evitar los inacabables ciclos recurrentes de auges y depresiones.

Sin embargo, la ley de bancos de Peel, a pesar de las buenas intenciones que incluía y sus sólidas bases teóricas, fue un enorme fracaso. ¿Por qué? Porque olvidó extender el requisito de la reserva del 100% también para los depósitos a la vista (Mises 1980, pp. 446-448). Por desgracia, en tiempos de Peel, se habían olvidado completamente algunas ideas aportadas por los escolásticos del siglo de oro español. Los escolásticos habían descubierto, al menos 300 años antes, que los depósitos a la vista (a los que llamaban en latín *chirographis pecuniarium*, o dinero creado solo por apuntes en la contabilidad de los bancos) eran parte de la oferta monetaria (Huerta de Soto 2009, p. 606). También se dieron cuenta de que, desde un punto de vista legal, no mantener una reserva del 100% en los depósitos a la vista es un pecado mortal y un delito, no de falsificación, como en el caso de la sobreemisión de billetes, sino de apropiación indebida.

El error de la ley de bancos de Peel, o más bien de la mayoría de los economistas de ese periodo, que ignoraban algo ya descubierto mucho antes por los escolásticos españoles, resultó ser un error fatal: después de 1844, los banqueros continuaron manteniendo reservas fraccionarias, no en billetes, por supuesto, porque estaba prohibido por la Bank Charter Act, sino en depósitos a la vista. En otras palabras, los bancos redirigieron su actividad de la sobreemisión de billetes a la emisión de depósitos a la vista no respaldados por una reserva del 100%, lo que desde un punto de vista económico es exactamente el mismo negocio.

Así que las expansiones artificiales del crédito y los auges económicos continuaron, no se evitaron las crisis financieras y recesiones económicas y a pesar de todas las esperanzas y buenas intenciones depositadas originalmente en la ley de bancos de Peel, esta pieza legislativa pronto perdió toda su credibilidad y apoyo popular. No solo eso, sino que el fracaso de la ley de bancos condicionó la evolución de los asuntos financieros hasta el día de hoy y explica completamente el defectuoso diseño institucional que aflige al sistema financiero y monetario de las llamadas economías de mercado y las terribles consecuencias económicas que estamos sufriendo actualmente.

Cuando consideramos el fracaso de la ley de bancos de Peel, la evolución de los acontecimientos hasta hoy tiene perfecto sentido: continuaron formándose burbujas, no se evitaron crisis y recesiones económicas, se reclamaron constantemente rescates bancarios, se creó un prestamista de último recurso o banco central precisamente para rescatar bancos y permitir la creación de la liquidez necesaria en momentos de crisis, se abandonó el oro y se introdujeron las leyes de curso legal y un sistema monetario puramente fiduciario en todo el mundo. ¡Así que, como podemos ver, el resultado de este proceso histórico arroja luz sobre el defectuoso diseño institucional y el caos financiero que increiblemente sigue afectando al mundo al principio de la segunda década del siglo XXI!

II. El sano proceso de la acumulación de capital basada en ahorro real

Ahora es importante que revisemos rápidamente los detalles de los procesos económicos a través de los que las expansiones artificiales del crédito creadas por un sistema de banca de reserva fraccionaria bajo la dirección de un banco central distorsionan completamente la estructura productiva real y generan así burbujas, inducen inversiones insostenibles y finalmente generan una crisis financiera y una profunda recesión económica. Pero antes de ello, en honor a Hayek, debemos recordar los rudimentos fundamentales de la teoría del capital, que hasta el día de hoy (y al menos desde la revolución keynesiana) ha estado casi completamente ausente de los programas de la mayoría de los cursos universitarios de teoría económica. En otras palabras, vamos a explicar primero los procesos empresariales concretos, espontáneos y microeconómicos que en un mercado no intervenido tienden a invertir correctamente todos los fondos previamente ahorrados por los agentes económicos. Es importante porque solo este

conocimiento nos permitirá entender las enormes diferencias con respecto a lo que ocurre si la inversión es financiada, no con ahorro real, sino con la mera creación de la nada de nuevos depósito a la vista, que solo se materializan en los apuntes contables de los bancos.

Lo que vamos a explicar ahora no es ni más ni menos que por qué la llamada paradoja del ahorro es completamente incorrecta desde el punto de vista de la teoría económica (Hayek 1975, pp. 199-263). Por desgracia, esto es algo que pocos estudiantes de teoría económica conocen incluso al acabar sus estudios y dejar la universidad. Sin embargo, este conocimiento se refiere sin duda a uno de los más importantes procesos espontáneos del mercado con los que todo economista debería estar familiarizado.

Para poder entender lo que sigue, debemos visualizar la estructura productiva real del mercado como un proceso temporal compuesto de muchas etapas temporales muy complejas en la que la mayoría de la mano de obra, bienes de capital y recursos productivos no están dedicados a producir bienes de consumo que estén listos este año, sino bienes y servicios de consumo que madurarán y acabarán siendo demandados por los consumidores dos, tres, cuatro o incluso más años a partir de ahora. Por ejemplo, pasa un periodo de varios años desde el momento en que los ingenieros empiezan a imaginar y diseñar un nuevo coche y el tiempo en que el mineral de hierro se ha recogido y convertido en acero, se han fabricado las diferentes partes del coche, se ha ensamblado todo en la fábrica de automóviles y se distribuyen, publicitan y venden los nuevos coches.

Este periodo comprende una serie muy compleja de sucesivas etapas productivas temporales. Así que ¿qué pasa si la preferencial temporal subjetiva de los agentes económicos disminuye de repente y consiguientemente disminuye el consumo actual de este año, por ejemplo, un 10%? Si ocurre esto, se desencadenan tres procesos microeconómicos espontáneos que tienden a garantizar la inversión correcta de los bienes de consumo recién ahorrados.

El *primer efecto* es la nueva disparidad de beneficios entre las distintas etapas productivas: caerán las ventas inmediatas en sectores actuales de bienes de consumo y disminuirán y se estancarán sus beneficios en comparación con los de otros sectores más lejanos en el tiempo respecto del consumo actual. Me refiero a sectores que produzcan bienes de consumo que maduren dos, tres, cinco o más años a partir de ahora, no viéndose afectada su rentabilidad por la evolución negativa del consumo actual a corto plazo.

Los beneficios empresariales son la señal clave que impulsa a los empresarios en sus decisiones de inversión y el comportamiento relativamente mejor de los beneficios de las industrias de bienes de capital, que ayudan a producir bienes de consumo que madurarán a largo plazo, dice a los empresarios de toda la estructura productiva que deben redirigir sus esfuerzos e inversiones de las industrian menos rentables más cercanas al consumo a las más rentables industrias de bienes de capital situadas más alejados del consumo en el tiempo.

El *segundo efecto* del nuevo aumento en los ahorros es la disminución del tipo de interés y la forma en que influye en el precio de mercado de los bienes de capital más alejados del consumo en el tiempo: como el tipo de interés se usa para descontar el valor presente de los rendimientos esperados en el futuro de cada bien de capital, una disminución en el tipo de interés aumenta el precio de mercado de los bienes de capital y este aumento en el precio es mayor cuanto más tarde el bien de capital en alcanzar la madurez como bien de consumo. Este aumento significativo en los precios de mercado de los bienes de capital comparado con los precios relativamente más bajos de los bienes de consumo menos demandados (debido al aumento en los ahorros) es un poderoso segundo efecto microeconómico que señala a todo el mercado que los empresarios deben redirigir sus esfuerzos e invertir menos en industrias de bienes de consumo y más en industrias de bienes de capital más alejadas del consumo.

Finalmente, *y tercero*, deberíamos mencionar el que Hayek llamaba el «efecto Ricardo» (Hayek 1948, pp. 220-254; 1978, pp. 165-178), que se refiere al impacto en los salarios reales de cualquier aumento en los ahorros: siempre que aumentan los ahorros, las ventas y los precios de mercado de los bienes de consumo inmediato se estacan o incluso disminuyen relativamente, lo que supone, a igualdad de salarios nominales, un aumento de los salarios reales, que indica a los empresarios que deben sustituir mano de obra por equipo capital.

Lo que explica el efecto Ricardo es que es perfectamente posible obtener beneficios incluso cuando bajan las ventas (de bienes de consumo) si los costes bajan aún más mediante el reemplazo de la mano de obra, que se ha vuelto más cara, con máquinas y computadoras, por ejemplo. ¿Quién fabrica estas máquinas, computadoras y bienes de capital que se demandan ahora? Precisamente los trabajadores que han sido despedidos por las industrias estancadas de bienes de consumo y se han reubicado en las industrias de bienes de capital más alejadas, donde hay nueva demanda para producir los bienes de capital hora más demandados.

Este tercer efecto, el efecto Ricardo, junto con los otros dos antes mencionados, promueve un proceso productivo más largo con más etapas, que están más alejadas del consumo actual. Y esta nueva estructura productiva más intensiva en capital es plenamente sostenible, ya que está completamente respaldada por ahorros previos, genuinos y reales. Además, aumentará significativamente en el futuro la producción final de bienes de consumo y la renta real de todos los agentes económicos. Estos tres efectos combinados trabajan en la misma dirección, son las enseñanzas más elementales de la teoría del capital y explican la tendencia secular del libre mercado no intervenido a invertir correctamente los nuevos ahorros y promover constantemente la acumulación de capital y el correspondiente aumento sostenible en el bienestar y el desarrollo económico.

III. La naturaleza de las burbujas inducidas por la banca de reserva fraccionaria

Ahora estamos en disposición de entender cabalmente, contrastando con el proceso anterior de sana acumulación de capital, qué ocurre si las inversiones no se financian por genuinos ahorros previos, sino por un proceso de expansión artificial del crédito, orquestada por los bancos de reserva fraccionaria y dirigida por el prestamista de último recurso o banco central.

La expansión unilateral del crédito significa que los bancos proporcionan nuevos préstamos y los recogen en el lado del activo de sus balances, contra nuevos depósitos a la vista que se crean de la nada como colateral para los nuevos préstamos y que se registran automáticamente en el lado del pasivo de los balances de los bancos. Así que se crea constantemente nuevo dinero, o debería decir nuevo «dinero virtual» porque solo se «materializa» en apuntes contables del banco, a través de este proceso de expansión artificial del crédito. Y en realidad solo alrededor del 10% de la oferta monetaria de las economías más importantes está en forma de efectivo (billetes y monedas), mientras que el 90% restante de la oferta monetaria es este tipo de dinero virtual que solo existe como apuntes en la contabilidad de los bancos. (Esto es precisamente lo que los ecolásticos españoles llamaban, hace más de 400 años, *chirographis pecuniarum*, dinero que solo existe en una partida contable).

Es fácil de entender por qué las expansiones del crédito son tan tentadoras y populares y la forma en que corrompen completamente el comportamiento de los agentes económicos y desmoralizan profundamente

la sociedad a todos los niveles. Para empezar, los empresarios normalmente están muy contentos con las expansiones del crédito, porque hace que parezca como si cualquier proyecto de inversión, no importa lo descabellado que pareciera en otra situación, pudiera obtener fácilmente financiación a tipos de interés muy bajos. El dinero creado a través de las expansiones del crédito lo usan los empresarios para demandar factores de producción, que emplean principalmente en las industrias de bienes de capital más distantes del consumo.

Como el proceso no lo ha provocado un aumento en los ahorros, no se liberan recursos productivos de las industrias de consumo y los precios de las materias primas, factores de producción, bienes de capital y títulos que los representan en los mercados bursátiles tienden a crecer sustancialmente y a crear una burbuja en el mercado. Todos están felices, especialmente porque parece que es posible aumentar nuestra riqueza muy fácilmente sin ningún sacrificio en forma de ahorro previo y trabajo individual duro y honrado.

El llamado «círculo virtuoso» de la nueva economía, en el que las recesiones parecen haberse evitado para siempre, engaña a todos los agentes económicos: los inversores están muy contentos viendo las cotizaciones del mercado de valores que crecen día a día, las industrias de bienes de consumo son capaces de vender todo lo que llevan al mercado a precios cada vez más altos, los restaurantes están siempre llenos con largas listas de espera para conseguir una mesa, los trabajadores y sindicatos ven cómo los empresarios reclaman desesperadamente sus servicios en un entorno de pleno empleo, aumentos salariales e inmigración, los líderes políticos se benefician de lo que parece ser un clima económico y social excepcionalmente bueno que invariablemente venden al electorado como resultado de su liderazgo y sus buenas políticas económicas, los burócratas del presupuesto público se asombran al descubrir que cada año aumentan los ingresos públicos en dobles dígitos, particularmente los rendimientos de los impuestos sobre el valor añadido, que, aunque acaban siendo pagados por el consumidor, los adelantan los empresarios de esas etapas tempranas recién creadas y artificialmente financiadas por la expansión del crédito.

Pero ahora podemos preguntarnos: ¿cuánto puede durar esta fiesta? ¿Durante cuánto tiempo puede continuar habiendo una enorme descoordinación entre el comportamiento de los consumidores (que no desean aumentar sus ahorros) y el de los inversores (que aumentan constantemente sus inversiones financiadas por la creación artificial de dinero virtual de los bancos y no de los previos ahorros genuinos de los ciudadanos)?

¿Cuánto puede durar esta ilusión de que todos pueden obtener lo que quieran sin ningún sacrificio?

El mercado no intervenido es un proceso muy eficiente dinámicamente (Huerta de Soto 2010a, pp. 1-30). Más pronto o más tarde inevitablemente descubre (y trata de corregir) los enormes errores cometidos. Siempre se producen seis reacciones microeconómicas espontáneas para detener y revertir los efectos negativos de los años de burbuja financiados por la expansión artificial del crédito bancario.

IV. La reacción espontánea del mercado contra los efectos de las expansiones del crédito

En mi libro sobre *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* (Huerta de Soto 2009, pp. 361-384), estudio en detalle las seis causas microeconómicas espontáneas e inevitables que revierten el auge artificial que la agresión de la expansión del crédito bancario provoca inevitablemente en el mercado. Resumamos brevemente estos seis factores:

1. *El aumento en el precio de los medios originales de producción* (principalmente trabajo, recursos naturales y materias primas). Este factor aparece cuando estos recursos no han sido liberados de las industrias de bienes de consumo (porque los ahorros no han aumentado) y los empresarios de las distintas etapas en el proceso de producción compiten entre sí para demandar los medios originales de producción con los créditos recién creados que han recibido del sistema bancario.
2. *El consiguiente aumento en el precio de los bienes de consumo a un ritmo aún más rápido que el de los precios de los factores de producción.* Esto ocurre cuando la preferencia temporal permanece estable y el nuevo dinero creado por los bancos llega a los bolsillos de los consumidores en un entorno en que los empresarios tratan frenéticamente de producir más para el consumo distante y menos para el consumo inmediato de todo tipo de bienes. También esto explica el tercer factor, que es:
3. *El sustancial aumento relativo en los beneficios contables de las empresas más cercanas al consumo final*, especialmente comparados con los beneficios de las industrias de bienes de capital, que empiezan a estancarse cuando sus costes aumentan más rápidamente que su facturación.
4. *El efecto Ricardo* que ejerce un impacto que es exactamente el opuesto al que ejercía cuando había un aumento en el ahorro voluntario. Ahora

el aumento relativo en los precios de los bienes de consumo (o de la facturación de las industrias de consumo en un entorno de aumento de productividad con respecto al aumento en la renta del factor original) empieza a empujar a la baja los salarios reales, haciendo que los emprendedores sustituyan con mano de obra más barata la maquinaria, lo que rebaja la demanda de bienes de capital y reduce aún más los beneficios de las empresas que operan en las etapas más alejadas del consumo.

5. *El aumento en el tipo de interés de los préstamos incluso excediendo los niveles previos a la expansión del crédito*. Esto ocurre cuando el ritmo de la expansión del crédito deja de acelerarse, algo que siempre ocurre antes o después. Los tipos de interés aumentan significativamente debido al menor poder adquisitivo y a las primas de riesgo demandadas por los prestamistas. Además, los empresarios implicados en malas inversiones empiezan una «lucha a muerte» por obtener financiación adicional para tratar de completar sus alocados proyectos de inversión (Hayek 1937).

Estos cinco factores provocan el siguiente sexto efecto combinado:

6. *Las empresas que operan en las etapas relativamente más distantes al consumo empiezan a descubrir que están incurriendo en grandes pérdidas contables*. Estas pérdidas contables, cuando se comparan con los beneficios relativos generados en las etapas más cercanas al consumo, revelan finalmente más allá de cualquier duda que se han cometido serios errores empresariales y que hay una necesidad urgente de corregirlos paralizando y liquidando los proyectos de inversión iniciados erróneamente durante los años de auge.

La *crisis financiera* empieza en el momento en que el mercado, que como he dicho es muy eficiente dinámicamente (Huerta de Soto 2010a, pp. 1-30), descubre que el valor real de mercado de los préstamos otorgados por los bancos durante el auge es solo una fracción de lo que se pensaba originariamente. En otras palabras, el mercado descubre que el valor de los activos bancarios es mucho menor de lo que se pensaba previamente, y como el pasivo del banco (que son los depósitos creados durante el auge) permanece constante, descubre que los bancos están en realidad quebrados y si no fuera por la acción desesperada del prestamista de último recurso para rescatar a los bancos, todo el sistema financiero y monetario se derrumbaría. En cualquier caso, es importante entender

que la crisis financiera y bancaria *no es* la causa de la recesión económica, sino uno de sus primeros síntomas más importantes.

Las recesiones económicas empiezan cuando el mercado descubre que muchos proyectos de inversión iniciados durante los años de auge no son rentables. Y por tanto los consumidores reclaman la liquidación de estas malas inversiones (que, se descubre ahora, se preveía que maduraran en un futuro demasiado distante considerando los verdaderos deseos de los consumidores). La recesión marca el inicio del doloroso reajuste de la estructura productiva, que consiste en despedir recursos productivos de las etapas más alejadas del consumo y transferirlos de vuelta a las más cercanas a este.

Tanto la crisis financiera como la recesión económica son siempre inevitables una vez que ha empezado la expansión del crédito, porque el mercado descubre antes o después que los proyectos financiados por bancos durante el auge eran demasiado ambiciosos debido a la falta de los recursos realmente ahorrados que serían necesarios para completarlos. En otras palabras, la expansión del crédito bancario durante el periodo de auge anima a los empresarios a actuar como si los ahorros hubieran aumentado cuando en realidad no es el caso.

Se ha cometido un error generalizado de cálculo económico y antes o después el mercado lo descubrirá y corregirá. De hecho, toda la teoría hayekiana de los ciclos económicos es un caso particular del teorema de la imposibilidad del cálculo económico bajo el socialismo descubierta por Ludwig von Mises, que es también totalmente aplicable al actual sistema bancario erróneamente diseñado y altamente regulado.

V. Las características concretas de la crisis financiera de 2008 y la actual recesión económica

El ciclo expansionista que se acaba de cerrar se puso en marcha cuando la economía estadounidense superó su recesión en 2001 y la Reserva Federal inició de nuevo a una gran expansión artificial del crédito y la inversión: una expansión no respaldada por un incremento paralelo en el ahorro familiar voluntario. De hecho, durante varios años la oferta monetaria en forma de billetes y depósitos ha estado creciendo a un ritmo medio del 10% anual (lo que significa que cada siete años el volumen total del dinero circulando en el mundo se ha doblado).

Los medios de intercambio originados en esta severa inflación fiduciaria se han colocado en el mercado por parte del sistema bancario

como préstamos recién creados otorgados a tipos de interés extremadamente bajos (e incluso negativos en términos reales). Esto alimentó una burbuja especulativa en forma de un aumento sustancial en los precios de los bienes de capital, activos inmobiliarios y títulos que los representan y se intercambian en el mercado de valores, donde los índices se dispararon.

Es curioso que, igual que en los años «salvajes» antes de la Gran Depresión de 1929, la sacudida del crecimiento monetario no ha influido significativamente en los precios unitarios del subgrupo de bienes y servicios de consumo (que son solo aproximadamente un tercio de los bienes totales que se intercambian en el mercado). La última década, como en la década de 1920, ha visto un notable aumento en la productividad como resultado de la introducción, a escala masiva, de nuevas tecnologías e innovaciones empresariales significativas que, si no hubiera sido por la «inyección de dinero y crédito», habrían dado lugar a una reducción sana y sostenida en el precio unitario de los bienes y servicios que consumen todos los ciudadanos.

Además, la completa incorporación de las economías de China e India al mercado globalizado ha aumentado gradualmente aún más la productividad de los bienes y servicios de consumo. La ausencia de una sana «deflación» en los precios de los bienes de consumo en una etapa de un crecimiento tan considerable en la productividad como la de los años recientes ofrece la principal evidencia de que la sacudida monetaria ha afectado seriamente a todo el proceso económico. Y déjenme recordar la histeria antideflacionista de quienes, incluso durante los años de la burbuja, utilizaron los más mínimos síntomas de esta sana deflación para justificar dosis de expansión del crédito aún mayores.

Como ya hemos visto, la expansión artificial del crédito y la inflación (fiduciaria) de los medios de intercambio no ofrece ningún atajo hacia un desarrollo económico estable y sostenido, ni ninguna forma de evitar el sacrificio y la disciplina propios de altos niveles de ahorro voluntario. (De hecho, antes de la crisis, y particularmente en Estados Unidos, el ahorro voluntario no solo no aumentó, sino que incluso cayó a una tasa negativa durante varios años.)

Los factores concretos que desencadenan el final de la eufórica «juerga» monetaria y el principio de la «resaca» recesionista son muchos y pueden variar de un ciclo a otro. En esta crisis los factores más evidentes fueron, primero, el aumento en el precio de las materias primas, particularmente el petróleo, segundo, la crisis de las hipotecas subprime en Estados Unidos, y finalmente, la quiebra de importantes instituciones

bancarias cuando quedó claro en el mercado que el valor de su deudas excedía al de sus activos (principalmente por préstamos hipotecarios concedidos erróneamente).

Si consideramos el nivel de la pasada expansión del crédito y la calidad y volumen de las malas inversiones inducidas por este, podríamos decir que muy probablemente en este ciclo las economías de la Unión Monetaria Europea están en comparación en un estado algo mejor (si no consideramos las relativamente mayores rigideces de la Europa continental, particularmente en el mercado laboral, que tienden a hacer las recesiones en Europa más largas y dolorosas).

La política expansionista del Banco Central Europeo, aunque no libre de graves errores, ha sido en cierta medida menos irresponsable que la de la Reserva Federal. Además, el cumplimiento de los criterios de convergencia de la unión monetaria implicó en su momento una rehabilitación sana y significativa de las principales economías europeas. Solo algunos países de la periferia, como Irlanda y España, estaban inmersos en una considerable expansión del crédito en el momento en que empezaron sus procesos de convergencia.

El caso de España es paradigmático. La economía española disfrutó de un auge económico, que, en parte, se debía a causas reales (como las reformas estructurales liberalizadoras que se produjeron con la administración de José María Aznar). Sin embargo, el auge se vio asimismo en buena parte alimentado por una expansión artificial del dinero y el crédito, que crecieron a un ritmo de casi el triple respecto al de Francia y Alemania.

Los agentes económicos españoles interpretaron esencialmente que la bajada en los tipos de interés que resultaba del proceso de convergencia en los términos de dinero fácil tradicionales en España: una mayor disponibilidad de dinero fácil y una solicitud masiva de préstamos a los bancos españoles (principalmente para financiar especulación inmobiliaria), préstamos que los bancos españoles concedían creando dinero *ex nihilo*, mientras los banqueros centrales europeos se mantenían imperturbables. Una vez que estalló la crisis en España, el reajuste fue rápido y eficiente: en menos de un año, habían desaparecido más de 150.000 empresas (principalmente relacionadas con el sector inmobiliario), habían sido despedidos casi tres millones de trabajadores que estaban empleados en sectores erróneos y hoy podemos concluir que, aunque aún muy débil, el cuerpo económico de España ya se ha curado. Luego volveré analizar de qué política económica es la más apropiada para las circunstancias presentes. Pero antes, hagamos algunos comentarios sobre la influencia de las nuevas reglas contables en la actual crisis económica y financiera.

VI. La influencia negativa de las nuevas reglas contables

No debemos olvidar que una característica esencial del largo periodo pasado de expansión artificial fue una corrupción gradual, tanto en el continente americano como en Europa, de los principios tradicionales de la contabilidad que se han practicado globalmente durante siglos.

Para ser concretos, la aceptación de los estándares internacionales de contabilidad y su incorporación en la ley en la mayoría de los países ha significado el abandono del tradicional principio de prudencia y su sustitución por el principio del «valor justo o razonable» en la estimación del valor de los activos del balance, especialmente de los activos financieros.

De hecho, durante los años de la «burbuja especulativa», este proceso se caracterizó por un bucle que se realimentaba: los crecientes valores bursátiles entraban inmediatamente en los libros y luego dichas entradas contables se mostraban como justificación para posteriores aumentos artificiales en los precios de los activos financieros que cotizaban en bolsa.

Es fácil apreciar que las nuevas reglas contables actúan de una forma procíclica aumentando la volatilidad y desviando erróneamente la gestión empresarial: en tiempos de prosperidad, crean un falso «efecto riqueza» que impulsa a la gente a tomar «riesgos» desproporcionados; cuando, de un día para otro, los errores cometidos salen a la luz, la pérdida en valor de los activos descapitaliza inmediatamente las empresas, que se ven obligadas a vender activos y tratar de recapitalizarse en el peor momento, cuando los activos valen lo mínimo y los mercados financieros están «secos».

Está claro que los principios contables que han demostrado ser tan perturbadores deben abandonarse tan pronto como sea posible y las reformas contables recientemente aprobadas deben derogarse. No solo porque estas reformas signifiquen un callejón sin salida en un periodo de crisis financiera y recesión, sino especialmente porque es vital que en periodos de prosperidad sigamos el principio de prudencia en la valoración, un principio que se ha seguido en todos los sistemas contables desde los tiempos de Luca Pacioli a principios del siglo XV hasta la adopción del falso ídolo de las International Accounting Rules.

Debe destacarse que el propósito de la contabilidad no es reflejar valores «reales» (que en cualquier caso son subjetivos y están determinados y varían diariamente en los mercados correspondientes) bajo el pretexto de obtener una «transparencia contable» (mal entendida). Por el contrario,

el propósito de la contabilidad es permitir la gestión prudente de cada empresa e impedir el consumo de capital, como estableció Hayek ya en 1934 en su artículo «The Maintenance of Capital» (Hayek 1934).

Esto requiere la aplicación de estándares estrictos de conservadurismo contable (basados en el principio de prudencia y en el registro del coste histórico o el valor de mercado, el que sea menor), estándares que aseguran en todo momento que los beneficios distribuibles vienen de un beneficio seguro que puede distribuirse sin poner en peligro en forma alguna la futura viabilidad y capitalización de cada empresa.

VII. ¿Quién es el responsable de la situación actual?

Por supuesto, el orden espontáneo del mercado no intervenido *no* es responsable de la situación actual. Y una de las consecuencias más típicas de toda crisis pasada, y por supuesto de esta, es que mucha gente echa la culpa al mercado y cree firmemente que la recisión es un «fallo del mercado» que requiere más intervención del gobierno.

El mercado es un proceso que reacciona espontáneamente en la forma en que hemos visto contra la agresión monetaria de los años de la burbuja, que consistieron en una enorme expansión del crédito que no solo se permitió sino que incluso fue orquestada y dirigida por *los bancos centrales, que son las instituciones realmente responsables de todos los sufrimientos económicos de la crisis y recesión que están afectando al mundo*. Y paradójicamente los bancos centrales han sido capaces de presentarse al público en general no solo como víctimas indignadas de la lista de chivos expiatorios *ad hoc* que han podido reunir (banqueros privados estúpidos, directores avariciosos percibiendo bonus exorbitados, etc.), sino también como las únicas instituciones que, rescatando al sistema bancario en última instancia, han evitado una tragedia mucho mayor.

En todo caso, está claro que el sistema monetario y bancario mundial ha sufrido crónicamente de un diseño institucional erróneo, al menos desde la ley de bancos de Peel de 1844. No hay libre mercado en el sistema monetario y bancario, sino justamente lo contrario: el dinero privado ha sido nacionalizado, se han introducido normas de curso legal, se ha aprobado un enorme embrollo de regulaciones administrativas, manipulado el tipo de interés y, lo más importante, todo está dirigido por una agencia monetaria de planificación centralizada: el banco central.

En otras palabras, el socialismo real, representado por la moneda del estado, los bancos centrales y las regulaciones administrativas financieras,

sigue aplicándose en los sectores monetario y crediticio de las llamadas economías del libre mercado.

Como resultado de este hecho, experimentamos periódicamente en el área del dinero y el crédito todas las consecuencias negativas establecidas por el teorema de la imposibilidad del socialismo descubierto por los distinguidos miembros de la Escuela Austriaca de Economía, Ludwig von Mises y Friedrich Hayek.

En concreto, los planificadores centrales del dinero del estado son incapaces de conocer, seguir o controlar los cambios tanto en la demanda como en la oferta de dinero. Además, como hemos visto, todo el sistema financiero se basa en el privilegio legal dado por el estado a los banqueros privados, para que puedan usar una porción importante de reserva fraccionaria respecto de los depósitos a la vista que reciben de sus clientes. Como consecuencia de este privilegio, los banqueros privados no son verdaderos intermediarios financieros, sino principalmente creadores de depósitos que se materializan en expansiones artificiales del crédito que inevitablemente acaban en crisis y recesiones.

Los análisis económicos más rigurosos y la interpretación más fría y equilibrada de acontecimientos económicos y financieros pasados y recientes lleva inexorablemente a la conclusión de que los bancos centrales (que, repito, son verdaderas agencias de planificación financiera centralizada) no pueden tener éxito en encontrar la política monetaria más conveniente en cada momento. Es exactamente el tipo de problema que resulta evidente en el caso de los intentos fallidos de planificar desde arriba la antigua economía soviética.

Dicho de otra forma, el teorema de la imposibilidad económica del socialismo, que descubrieron los economistas austriacos Ludwig von Mises y Friedrich A. Hayek, es completamente aplicable a los bancos centrales en general, y a la Reserva federal y (en su momento) a Alan Greenspan y (ahora) a Ben Bernanke en concreto. De acuerdo con este teorema, es imposible organizar ninguna área de la economía y especialmente en el sector financiero mediante órdenes coactivas emitidas por una agencia planificadora, pues ese órgano nunca puede obtener la información que necesita para producir sus órdenes de una forma coordinadora. Es precisamente esto lo que se analiza en el capítulo 3 de mi libro sobre *Socialism, Economic Calculation, and Entrepreneurship*, que ha sido publicado por Edward Elgar en asociación con el Institute of Economic Affairs, y que presentamos hoy (Huerta de Soto, 2010b).

De hecho, nada es más peligroso que dejarse enredar por la «fatal arrogancia», por usar la útil expresión de Hayek (Hayek, 1990), de creerse

omnisciente o al menos suficientemente sabio y poderoso como para ser capaz de mantener perfectamente ajustada la política monetaria en cada momento. De ahí que, en lugar de suavizar los altibajos más violentos del ciclo económico, la reserva Federal y, en menor grado, el banco central Europeo, hayan sino los principales arquitectos y los culpables de su empeoramiento.

Por tanto, el dilema que afrontan Ben Bernanke y su Consejo de la Reserva Federal, así como los demás bancos centrales (empezando por el Banco Central Europeo), no es cómodo en modo alguno. Durante años han rehuido su responsabilidad monetaria y ahora se encuentran en callejón sin salida. Pueden o bien permitir que siga su curso el proceso recesionario, y con él el sano y doloroso reajuste, o bien pueden huir hacia delante hacia una cura de «inflacionismo renovado». Con esta última, las probabilidades de una recesión aún más severa (e incluso de estanflación) en un futuro no muy distante aumentan dramáticamente. (Este fue precisamente el error cometido tras el crash del mercado bursátil de 1987, un error que llevó a la inflación a finales de la década de 1980 y acabó con la aguda recesión de 1990-1992).

Además, la reintroducción de la política artificial de crédito barato en esta etapa solo podría obstaculizar las necesarias liquidación de inversiones no rentables y reconversión de empresas. Podría incluso acabar prolongando indefinidamente la recesión, como ocurrió en el caso de la economía japonesa, que, a pesar de todas las posibles intervenciones que se han intentado, ha dejado de responder a cualquier estímulo que implique expansiones de crédito monetaristas o métodos keynesianos.

Es en este contexto de «esquizofrenia financiera» en el que debemos interpretar los tiros a ciegas disparados en los últimos dos años por parte de las autoridades monetarias (que tienen dos responsabilidades completamente contradictorias: controlar la inflación e inyectar la liquidez necesaria en el sistema financiero para impedir su colapso). Así, un día la Fed rescata a Bear Stearns (y después a AIG, Fannie Mae, Freddie Mac o City Group) y al siguiente permite quebrar a Lehman Brothers, bajo el ampliamente justificado pretexto de «dar una lección» y de no alimentar el riesgo moral.

Finalmente, a la luz de cómo se estaban desarrollando los acontecimientos, los gobiernos de Europa y EE.UU. lanzaron planes de miles de millones de dólares para comprar activos «ilíquidos» (es decir, que no valen nada) al sistema bancario o monetizar la deuda pública o incluso comprar acciones de bancos, nacionalizando parcial o totalmente el sistema bancario privado. Y considerando todo lo que hemos visto, ¿cuáles son ahora los posibles escenarios?

VIII. POSIBLES ESCENARIOS FUTUROS Y LA POLÍTICA ECONÓMICA MÁS APROPIADA

Teóricamente, bajo el actual sistema financiero erróneamente diseñado, una vez que la crisis ha aparecido, podemos pensar en cuatro posibles escenarios:

El primer escenario es el catastrófico en el que se derrumba todo el sistema bancario basado en la reserva fraccionaria. Este escenario parece haber sido evitado por los bancos centrales, que, actuando como prestamistas de último recurso, están rescatando bancos privados siempre que es necesario.

El segundo escenario es justamente el opuesto al primero, pero igualmente trágico: consiste en una «cura inflacionista» tan intensa que se crea una nueva burbuja. Esta huida hacia delante solo retrasaría temporalmente la solución de los problemas al coste de hacerlos mucho más graves posteriormente (esto es precisamente lo que ocurrió en la crisis de 2001).

El tercer escenario es lo que he llamado la «japonización» de la economía: ocurre cuando la reintroducción de la política de crédito barato junto con todas las intervenciones públicas concebibles bloquea completamente el proceso espontáneo del mercado de liquidación de inversiones no rentables y reconversión de empresas. Como consecuencia, la recesión se prolonga indefinidamente y la economía no se recupera y deja de responder a cualquier impulso que implique expansiones monetaristas del crédito o métodos keynesianos.

El cuarto y último escenario es actualmente el más probable: ocurre cuando el orden espontáneo del mercado, contra todo pronóstico y a pesar de las intervenciones públicas, es finalmente capaz de completar el reajuste microeconómico de toda la economía y la necesaria reasignación del trabajo y los demás factores de producción hacia líneas rentables basadas en nuevos proyectos sostenibles de inversión.

En todo caso, después de que una crisis financiera y una recesión económica se hayan desencadenado, es necesario evitar cualquier expansión adicional del crédito (aparte de la mínima inyección monetaria necesaria para evitar el colapso de todo el sistema de banca de reserva fraccionaria). Y la política más apropiada sería liberalizar la economía a todos los niveles (especialmente en el mercado de trabajo) para permitir la rápida reasignación de los factores productivos (especialmente la mano de obra) a sectores rentables. Igualmente, es esencial reducir el gasto público y los impuestos, para aumentar la renta disponible de los agentes económicos altamente endeudados que necesitan liquidar sus préstamos lo antes posible.

Los agentes económicos en general y las empresas en particular solo pueden rehabilitar sus finanzas recortando costes (especialmente costes laborales) y liquidando préstamos. Lo esencial para este objetivo es un mercado laboral muy flexible y un sector público mucho más austero. Estas medidas son fundamentales si el mercado ha de revelar lo más rápidamente posible el valor real de los bienes de inversión producidos erróneamente y poner así los cimientos de una recuperación económica sana y sostenible.

Sin embargo, una vez que la economía se recupere (y en cierto sentido, la recuperación empieza con la crisis y la propia recesión, que indican el descubrimiento por el mercado de los errores cometidos y el principio del necesario ajuste microeconómico), me temo que, como ha ocurrido en el pasado una y otra vez, no importa lo cuidadosos que puedan ser en el futuro los bancos centrales (¿podemos esperar que hayan aprendido la lección? ¿durante cuánto tiempo recordarán lo que pasó?), ni cuántas nuevas regulaciones se aprueben (ya que en el pasado todas ellas y ahora especialmente Basilea II y III han atacado solo los síntomas, pero no las verdaderas causas), antes o después nuevos ciclos de expansión del crédito, auge económico artificial, crisis financiera y recesión económica continuarán afectándonos inevitablemente hasta que los sistemas financiero y bancario mundiales no se rediseñen totalmente de acuerdo con los principios generales del derecho de propiedad privada que son la base esencial del sistema capitalista y que requieren una reserva del 100% para cualquier contrato de depósito a la vista.

IX. Conclusión

Empecé esta disertación con la ley de bancos de Peel y también la acabaré con ella. El 13 y 24 de junio de 1844, Robert Peel apuntó en la Cámara de los Comunes que en cada una de las anteriores crisis monetarias «hubo un aumento en las emisiones de papel moneda del país» y que la «moneda sin base (…) solo crea un valor ficticio, y cuando estalla la burbuja, extiende la ruina por todo el país y trastorna todas las transacciones comerciales».

Hoy, 166 años después, seguimos sufriendo los problemas ya diagnosticados correctamente por Robert Peel. Y para resolverlos y llegar al único sistema financiero y monetario verdaderamente libre y estable que es compatible con una economía de libre mercado en este siglo XXI, será necesario dar los siguientes tres pasos:

Primero, desarrollar y culminar el concepto básico de la ley de bancos de Peel extendiendo también la prescripción de un requisito de reserva del 100% a los depósitos a la vista y sus equivalentes. Hayek indica que esta solución radical impediría todas las futuras crisis (Hayek 1984, p. 29) ya que no serían posibles expansiones de crédito sin un aumento previo en el ahorro real, haciendo sostenibles las inversiones y completamente ajustadas al ahorro voluntario previo. Y yo añadiría a la declaración de Hayek el hecho aún más importante de que la banca al 100% es el único sistema compatible con los principios del derecho de propiedad que son indispensables para que funcione el sistema capitalista: no hay razón para tratar a los depósitos de dinero de forma distinta a cualquier otro depósito a la vista de un bien fungible, como el trigo o el petróleo, sobre los que nadie duda de la necesidad de mantener el requisito de la reserva del 100%.

En relación con este primer paso de la reforma propuesta es muy alentador ver cómo dos parlamentarios torys, Douglas Carswell y Steve Baker, fueron capaces de presentar en el Parlamento Británico el 15 de septiembre y bajo la regla de los 10 minutos una primera versión de propuesta de reforma del sistema bancario extendiendo las prescripciones de la ley de bancos de Peel a los depósitos a la vista. Este «Bank Customer Choice Disclosure and Protection Bill» se discutirá en su segunda version, dentro de tres semanas, el 19 de noviembre [de 2010] y tiene dos objetivos: primero, defender completa y efectivamente el derecho de propiedad de los ciudadanos sobre el dinero que han depositado en cuentas corrientes en los bancos, y segundo, poner fin de una vez por todas a los ciclos recurrentes de auge artificial, crisis financiera y recesión económica.

Por supuesto, este primer borrador de la propuesta aún tiene que completarse con algunos detalles importantes, por ejemplo el periodo de tiempo (digamos un mes) por debajo el cual todos los depósitos deberían considerarse como depósitos a la vista (para su guarda y no para inversión) y que cualquier contrato que asegure una completa disponibilidad de su valor nominal debería considerarse a todos los efectos un depósito a la vista. Pero la mera discusión de estos asuntos en el Parlamento Británico y por el público en general es, en sí misma, de enorme importancia.

En todo caso, es emocionante que un puñado de parlamentarios hayan dado este paso contra la maraña de intereses creados relacionados con el actual sistema privilegiado de banca de reserva fraccionaria. Si tienen éxito en su lucha contra lo que podríamos llamar la actual «esclavitud financiera» que sujeta al mundo entrarán en la historia como William Wilberforce (con la abolición del comercio de esclavos) y otras eminentes figuras británicas a las que el mundo debe tanto.

Segundo, si queremos culminar la caída del muro de Berlín y librarnos del socialismo real que aún persiste en el sector monetario y crediticio, una prioridad debería ser la eliminación de los bancos centrales, que deberían considerarse innecesarios como prestamistas de último recurso si se introduce la anterior reforma de la reserva del 100% y dañinos si insisten en continuar actuando como agencias de planificación financiera centralizada.

Y *tercero*, ¿quién fijará la base monetaria? Maurice Allais, el premio Nobel francés que murió hace dos semanas, propuso que una agencia pública imprimiera papel moneda público con un ritmo de aumento del 2% anual. Personalmente, no confío en esta solución, ya que se usaría, como en el pasado, cualquier situación de emergencia en el presupuesto del estado como pretexto para emitir dosis adicionales de medios fiduciarios. Por esta razón, y probablemente esta sea mi propuesta más polémica, con el fin de acabar con cualquier manipulación futura del dinero por parte de las autoridades, lo que hace falta es una completa privatización del actual papel moneda monopolístico, fiduciario y emitido por el estado y su reemplazo por un puro patrón oro clásico.

Hay un viejo refrán español: «A grandes males, grandes remedios». Y aunque, por supuesto, cualquier paso hacia estas tres medidas mejoraría significativamente nuestro actual sistema económico, debe entenderse que las reformas propuestas y tomadas por los gobiernos hasta ahora (incluyendo Basilea II y III) están atacando nerviosamente solo los síntomas, pero no las raíces reales del problema, y precisamente por esa razón fracasarán miserablemente en el futuro.

Entretanto, es alentador ver cómo un creciente número de expertos e instituciones privadas como el Cobden Centre, bajo el liderazgo de Toby Baxendale, estudian de nuevo no solo las reformas radicales necesarias para un dinero privado realmente honrado, sino asimismo propuestas muy interesantes para una posible transición a un nuevo sistema bancario, como el que desarrollé en el capítulo 9 de mi libro *Money, Bank Credit, and Economic Cycles*. Por cierto, que en este capítulo también explico un interesante subproducto de la reforma propuesta, que es la posibilidad que ofrece de liquidar, sin coste ni efectos inflacionistas, la mayor parte de la deuda pública existente, que en las presentes circunstancias es muy preocupante y una carga cada vez más agobiante para la mayoría de los países.

Brevemente esquematizado, lo que propongo y el Cobden Centre ha desarrollado con más detalle para el caso concreto del Reino Unido, es «imprimir» los billetes necesarios para consolidar el volumen de los depósitos a la vista que el público decida mantener en los bancos. En cualquier

caso, la impresión de este nuevo dinero no sería inflacionista, ya que se entregaría a los bancos y se mantendría completamente esterilizado, por decirlo así, como activo colateral al 100% de los pasivos de los bancos en forma de depósitos a la vista. De esta manera se «liberaría» la cesta de activos bancarios (préstamos, inversiones, etc.) que están actualmente respaldando los depósitos a la vista, y lo que propongo es incluir estos activos «liberados» en fondos de inversión, cambiando sus participaciones a su valor de mercado por los títulos de la deuda pública existente.

En todo caso, debe hacerse una advertencia importante: naturalmente, y uno nunca debe cansarse de repetirlo, la solución propuesta solo es válida en el contexto de una decisión irrevocable de restablecer un sistema de banca libre sujeto a un requisito de reserva del 100% para los depósitos a la vista. Sin embargo, no importa lo importante que se considere esta posibilidad bajo las circunstancias actuales, no debemos olvidar que es tan solo un subproducto (de importancia «secundaria») derivado de la principal reforma del sistema bancario que hemos explicado.

Y ahora para concluir, si en este siglo XXI un nuevo Robert Peel fuera capaz de impulsar con éxito todas estas reformas propuestas, este gran país que es Reino Unido prestaría de nuevo un valiosísimo servicio no solo a sí mismo, sino también al resto del mundo.

Muchas gracias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

HAYEK, F.A. (1937): «Investment that Raises the Demand for Capital», *Review of Economics and Statistics*, 19, n.º 4. Reimpreso en *Profits, Interest and Investment*, pp. 73-82.

— (1948): «The Ricardo Effect» en *Individualism and Economic Order*, Chicago: University of Chicago Press, pp. 250-254.

— (1975): «The "Paradox" of Saving» en *Profits, Interest, and Investment and other Essays on the Theory of Industrial Fluctuations*, Clifton, N.J.: Augustus M. Kelly.

— (1978): «Three Elucidations of the Ricardo Effect» en *New Studies in Philosophy, Politics, and the History of Ideas*, Londres: Routledge and Kegan Paul, pp. 165-178.

— (1984): «The Monetary Policy of the United States after the Recovery from the 1920 Crisis», Capítulo 1 en *Money, Capital, and Fluctuations: Early Essays*, R.M. McCloughry, ed., Chicago: University of Chicago Press.

— (1990): *The Fatal Conceit: The Errors of Socialism*, W.W. Bartley, III (ed.), London: Routledge and Chicago, Il.: The University of Chicago Press. [Publicado en España como *La fatal arrogancia* (Madrid: Unión Editorial)].

HUERTA DE SOTO, J. (2009): *Money, Bank Credit, and Economic Cycles*, Auburn, Al.: Mises Institute (Segunda edición en inglés). Primera edición en español, 1998, como *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* (Madrid, Unión Editorial).

— (2010a): *The Theory of Dynamic Efficiency*, Londres y Nueva York: Routledge.

— (2010b): *Socialism, Economic Calculation, and Entrepreneurship*, Cheltenham, UK y Northampton, Massachusetts, USA: Edward Elgar. [Publicado en España como *Socialismo, cálculo económico y función empresarial* (Madrid: Unión Editorial)].

MISES, L. VON (1980): *The Theory of Money and Credit*, Indianapolis, Ind.: Liberty Classics. Primer edición en alemán 1912, Segunda edición en alemán, 1924. [Publicado en España como *La teoría del dinero y del crédito* (Madrid: Unión Editorial)].

Capítulo 11

Conferencia pronunciada en la Catedral de Segovia sobre el obispo Diego de Covarrubias, los escolásticos españoles y la Escuela Austriaca de Economía*

Muchas gracias de nuevo al Señor Obispo, a los miembros del cabildo catedralicio, y a todos los presentes. En esta intervención mía de clausura lo que voy a intentar es poner el acento en la influencia que las contribuciones de nuestros escolásticos del Siglo de Oro en general y en concreto de nuestro gran Diego de Covarrubias, tienen en nuestra situación actual, es decir, qué relevancia tiene el pensamiento de los escolásticos del Siglo de Oro en nuestras vidas hoy, aquí y ahora, en estas circunstancias que nos ha tocado vivir.

Son realmente profundas estas influencias. Si algo podemos constatar los profesores de economía es que hoy en día, y creo que esto también se sentirá a nivel popular, la ciencia económica se encuentra en una profunda crisis. Estamos en una gran recesión económica. Hay millones de parados, y parece que la ciencia económica no ha sido capaz de dar respuesta a las exigencias, a los desafíos que tenemos derecho los ciudadanos a exigir de ella. Y esto es una realidad, esto es una «mea culpa», esto es un reconocimiento público que hago aquí, y lo que quería en primer lugar resaltar y aclarar es que en gran medida esta insuficiencia de nuestra disciplina tiene su origen en haber abandonado muchas contribuciones que ya fueron estudiadas y descubiertas por nuestros teóricos del Siglo de Oro español.

---

* Transcripción literal de la Conferencia pronunciada el 8 de noviembre de 2013 en la Catedral de Segovia, con motivo del homenaje a Diego de Covarrubias en su quinto centenario. Originalmente publicado en *Procesos de Mercado*, vol. X, n.º 2, otoño 2013, pp. 343-355.

El pasado siglo XX ha sido el siglo de los genocidios, ha sido el siglo de las grandes guerras, ha sido el siglo del comunismo. Parecía que con la caída del muro de Berlín se iniciaba una nueva etapa, y sin embargo estamos en una situación decepcionante viendo que de nuevo hemos caído en los excesos de la ingeniería social y en una profunda crisis que todavía la mayor parte de los ciudadanos no son capaces de entender. ¿A qué se debe esto?

Tradicionalmente se pensaba que la ciencia económica tenía su origen en las contribuciones de Adam Smith. Sin embargo, Adam Smith es un pensador escocés de origen protestante calvinista que escribe *La riqueza de las naciones* en 1776, haciendo en gran medida tabla rasa de las contribuciones de nuestros escolásticos del Siglo de Oro. El gran error de Adam Smith es haber introducido el virus de la teoría objetiva del valor, según la cual se supone que el valor de las cosas es algo intrínseco a las mismas. Sus sucesores de la escuela clásica inglesa dieron un paso más y afirmaron que el valor dependía del trabajo incorporado a la hora de elaborar las cosas. Y aunque se dice que los teóricos de la escuela clásica inglesa son liberales, partidarios de una economía de mercado, en realidad lo que hicieron fue servir en bandeja a Carlos Marx y a los teóricos marxistas, los fundamentos de la teoría de la explotación, que luego sirvió de sustrato ideológico a todos los genocidios, y a los grandes conflictos y guerras que han asolado la humanidad en el último siglo.

Si Adam Smith hubiera leído las contribuciones de nuestros escolásticos y les hubiera hecho caso no habría caído en ese error, porque el gran Diego de Covarrubias, en 1555, y aquí tengo el volumen II de sus *Omnia Opera* (p. 131) ya expone por primera vez mejor que nadie, y articula la teoría subjetiva del valor, donde indica que el valor de una cosa no depende de su naturaleza objetiva, sino de la estimación subjetiva de los hombres, y añade: «incluso aunque tal estimación sea alocada». Y además pone el siguiente ejemplo. Dice: «El trigo tiene exactamente la misma naturaleza objetiva aquí y en las Indias, y sin embargo en las Indias su valor es mucho mayor porque allí es más escaso y los hombres lo estiman más». Teoría subjetiva del valor que es completamente contraria a la errónea teoría objetiva del valor que después Adam Smith desarrollaría.

En la misma línea tenemos a otro escolástico, Luis Saravia de la Calle, que escribe su obra en castellano y la titula *Instrucción de mercaderes*, y allí por primera vez expone cual es la correcta relación que existe entre precios y costes, en el sentido de que no son los costes los que determinan los precios, como después teorizarán Adam Smith y sus sucesores, sino que es exactamente al revés, son los precios de las cosas los que

determinan los costes. Dice exactamente Saravia de la Calle: «Los que miden el justo precio de las cosas según el trabajo, costas y peligros del que trata o hace la mercadería yerran mucho, porque el justo precio nace de la abundancia o falta de mercaderías, de mercaderes y dineros y no de las costas, trabajos y peligros». Fíjense ustedes, no es el coste el que determina el valor, ni mucho menos el coste del trabajo, sino la estimación subjetiva, la escasez, la abundancia, y también el espíritu empresarial. Además, Saravia llama «mercader» al empresario. Es la figura del empresario dotado de una innata capacidad creativa, aquélla sobre la que pivotan todas las contribuciones de los escolásticos. Es el ser humano dotado de libre albedrío frente al ser humano predestinado de los protestantes y calvinistas. Y es importante porque Adam Smith también inocula otro virus letal en nuestra disciplina, que luego sigue afectando incluso hasta hoy a mis colegas, y que es la obsesión por estudiar un fantasmagórico mundo de equilibrio, donde toda la información esté dada, donde los responsables de la ingeniería social puedan moldear nuestra vida a su antojo. De hecho Adam Smith centra su programa de investigación en el estudio del equilibrio a largo plazo y no en el estudio de los precios que se dan cada día en el mercado.

Y sin embargo nuestros escolásticos ya habían aclarado perfectamente la cuestión. El gran Juan de Lugo en 1615 se pregunta: ¿Está dentro de la capacidad del ser humano llegar a descubrir cuál es el precio de equilibrio de las cosas? Y contesta que el precio justo o de equilibrio de las cosas depende de tan inmensa cantidad de circunstancias que solo Dios puede llegar a conocerlo: *pretium iustum matematicum licet soli deo notum*. Esta lección de humildad la deberían de aprender mis colegas que hoy en día se obsesionan por elaborar sofisticados modelos matemáticos. Los denominan con gran rimbombancia *Dynamic stochastic general equilibrium models* (modelos dinámicos estocásticos de equilibrio general), con miles de fórmulas, programas inmensos, ordenadores potentísimos, en los que se pretenden prever todos los posibles escenarios con la finalidad de que Papá Estado se ocupe de nuestras vidas, se consigan todos los objetivos y se obvien todos los problemas.

Sin embargo muy recientemente Alan Greenspan, el gran artífice de la crisis que hoy todos sufrimos, ha publicado un libro que se titula *El mapa y el territorio*. Lo acabo de leer y al menos hay una cosa buena en el libro: reconoce que ninguno de esos presuntuosos modelos a los que se han dedicado millones y millones de dólares y euros ha tenido éxito, que todos han fracasado. Dice que incluso el modelo matemático más sofisticado, en el que más se invirtió, al que se dedicaron miles de científicos,

que era el de la Reserva Federal, fracasó lamentablemente en esta crisis. Y lo mismo sucedió con el modelo del Fondo Monetario Internacional, y con los modelos matemáticos de Goldman Sachs, etc., etc. Y concluye: «No me puedo explicar a qué se ha debido la crisis». Pobre Alan Greenspan. Si hubiera leído a Juan de Salas que ya en 1647, se preguntaba: ¿Es posible que podamos hacernos con la información que a nivel de a pie los seres humanos continuamente generan en el mercado? Y contesta: Esa información es tan inmensa, tan grande que *quas exacte comprehendere et ponderare Dei est non hominum* es decir, que solo Dios y no los hombres puede llegar exactamente a comprender, manejar, y entender esa inmensa información, ese gran conocimiento. En pocas palabras, debemos a nuestros escolásticos una lección de humildad: el orden espontáneo del mercado protagonizado por los seres humanos de a pie, miles de millones de seres como somos nosotros, continuamente está creando y generando nueva información, nuevo conocimiento sobre fines y medios, de una manera creativa. De hecho, si hay un punto de conexión entre Dios y el hombre, si el hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios, podríamos decir que precisamente ese punto de conexión radica en la innata capacidad creativa del ser humano. Dios como creador por amor de todas las cosas habría querido transmitir al ser humano esa faceta suya de que a pesar de todas nuestras miserias, seamos continuamente capaces de crear, de descubrir nueva información, nuevos conocimientos sobre fines y medios.

Y esto es esencial porque da lugar al maravilloso proceso de cooperación social que también estudian nuestros escolásticos. Y concretamente también les debemos, y es una tercera aportación de enorme valor, el concepto dinámico de competencia que ellos en latín denominan con el nombre de *concurrentia*. Tenemos el libro, por ejemplo, de Jerónimo Castillo de Bobadilla *Política para corregidores*, en el que explica que la competencia es un proceso de rivalidad y que cuando los empresarios tratan de emular unos a otros, *emulatio* es el término que utiliza, lo que hacen es servir mejor a los consumidores y hacer bajar el precio de mercado. Y esta concepción obvia de la competencia, choca de lleno con la «competencia» tal y como la describen en sus modelos matemáticos mis colegas del equilibrio, como un fantasmagórico modelo de equilibrio estático que llaman de «competencia», y para mayor risa califican incluso de «perfecta» —entre comillas— que se caracteriza porque todos los empresarios hacen lo mismo, nadie hace nada distinto, nadie trata de superar y emular a los demás, y además todos venden el mismo producto al mismo precio. Es decir, denominan «competencia», y además la califican de «perfecta»,

a un simple estado que si por algo se caracteriza es porque en él nadie compite, y todo ello de nuevo por olvidar las contribuciones de nuestros grandes escolásticos del Siglo de Oro español.

Y podríamos estar mucho tiempo revisando otras partes de la ciencia económica. Quizá sea relevante en estos momentos referirnos a la teoría monetaria. Porque nuestros escolásticos fueron testigos de excepción de unas circunstancias económicas que hoy se han vuelto a repetir: la llegada masiva de metales preciosos, que supone un incremento tremendo de la oferta monetaria, como consecuencia del descubrimiento de América. Digo incremento tremendo, pero en realidad fue un juego de niños en comparación con el que hemos experimentado hoy porque, para que se hagan una idea, la oferta monetaria se duplicó en un siglo, y sin embargo con las tasas de crecimiento que hemos experimentado desde comienzos de este siglo hasta la recesión (algunos años ha sido del 7, del 8, del 9, del 10 e incluso del 14 por ciento de crecimiento de la masa monetaria, tanto en EE.UU., sobre todo, donde la borrachera monetaria ha sido espectacular, y en menor medida pero también en Europa) se ha duplicado la masa monetaria cada 7 años: ¡no en un siglo sino cada 7 años!

Y es que nuestros escolásticos ya teorizaron sobre los efectos perturbadores que tiene el crecimiento monetario que hoy denominamos «inflación». Tenemos la aportación clarísima del gran doctor navarro Martín de Azpilcueta, que explica clarísimamente que el dinero vale menos en España que en Francia porque aquí es más abundante, o dicho de otra forma, que los precios nominales de los bienes en España son mucho más altos que en Francia. En realidad la idea es lo que hoy se conoce con el nombre de Teoría Cuantitativa del Dinero, y ya había sido enunciada por Nicolás Copérnico algunos años antes, pero no con tanto detalle ni aplicada a los hechos económicos concretos del siglo XVI como lo hace Martín de Azpilcueta, al que le debemos también otra contribución muy meritoria, que es haber retomado la antigua doctrina tomista de la «preferencia temporal», según la cual las cosas hoy valen más que las cosas en el futuro desde el punto de vista de la justicia. Y esto es importante porque la teoría de la preferencia temporal es la que está en la base de la fundamentación y de la legitimación del interés como precio clave del mercado de los bienes presentes en función de los bienes futuros, y en esa época estaba todavía muy candente el debate sobre la usura y el interés, y fueron nuestros escolásticos los que ya empiezan a tratar de buscar cómo se puede aceptar el interés, en determinadas circunstancias o condiciones, es decir, abrir una puerta al oxígeno que necesita el mercado que es el

préstamo con el interés, la necesaria remuneración del ahorro para financiar las inversiones productivas.

Pero la contribución de Alzpilcueta en el ámbito monetario hay que completarla con las contribuciones de otro importante escolástico, nacido en Talavera de la Reina (creo que un sitio muy querido para nuestro señor obispo D. Ángel Rubio) en 1537: el gran padre Juan de Mariana. A Juan de Mariana ya saben que le encargó Felipe II un pequeño manual para educar al futuro rey Felipe III, que se plasmó con el título *De rege et regis institutione*, sobre el rey y la institución real, donde Juan de Mariana desarrolla la teoría del tiranicidio. Primero define al tirano. Dice que el tirano es aquel rey que ignora los derechos de sus súbditos, establece impuestos sin su consentimiento, organiza policías secretas, prohíbe la reunión de asambleas, etc. y llega a la conclusión de que es lícito asesinar al tirano en determinadas condiciones. Yo creo que era un toque un aviso para que el futuro Felipe III fuera un rey respetuoso con los derechos humanos, como por cierto yo creo que fue (con la principal excepción del decreto de expulsión de los moriscos de 1609). Incluso el tan denostado Duque de Lerma se puede considerar que fue un dictador, pero un «dictablando», por decirlo de alguna forma, por lo menos en comparación con el Duque de Olivares que le sucedió. Esta doctrina del tiranicidio es importante porque el libro fue quemado públicamente en París dado que se decía que había sido utilizado para justificar los asesinatos de los reyes franceses Enrique III y Enrique IV. No fue quemado en España. Posiblemente porque todo lo que molestaba a los franceses a los españoles nos gustaba, aparte de que estaba escrito en latín y se pensó por las autoridades que su impacto popular no sería demasiado grande…

Pero es importante la teoría del tiranicidio porque de alguna forma Mariana la desarrolla años después en el libro de más transcendencia económica que escribió titulado *De Monetae Mutatione* en español «Breve tratado y discurso sobre la moneda del vellón que al presente se labra en Castilla y de otros desórdenes y abusos». En este libro, Mariana fustiga al Duque de Lerma por haber envilecido el metal precioso en la moneda. Lo que hacía era quitar la poca plata que quedaba en la moneda, y solo dejar el vellón puro de cobre. Claro que con este artilugio parecía muy fácil hacer frente a los pagos, pero ello equivalía a multiplicar la oferta monetaria. El efecto que se produjo fue un incremento tremendo de los precios y una revolución, una destrucción del sistema de intercambio, que es lo que perfectamente analiza Juan de Mariana en su libro. Acaeció no solo lo que indicaba la Teoría Cuantitativa, que los precios en general subieran, sino que se produjo la total desorganización del comercio que en gran

medida causa y pone las bases de lo que va ser la situación de profunda y crónica recesión económica que asola nuestro país a partir de esos años.

Pero Mariana insiste en otra idea muy importante y es que dice que el derecho natural es muy superior al poder de cada rey o gobernante. Esto es una idea esencial con perfecta aplicación hoy en día. Yo creo que debemos de ser conscientes y estar muy orgullosos de que cuando Thomas Jefferson, el padre de Estados Unidos, está considerando si levantarse o no contra el Rey de Inglaterra, para dar aliento a Madison y al resto de los fundadores de la gran patria americana, les dice: solo tenéis que leer un libro, la *Historia de España* del Padre Juan de Mariana (y además, e incluso, a Madison le envía un ejemplar del libro). Porque es una historia de España escrita siempre desde la perspectiva de la libertad, desenmascarando a los tiranos —Mariana califica de tiranos a Alejandro Magno, Julio César, etc.—, es una historia escrita desde la perspectiva de la lucha denodada del hombre por defender su libertad contra los tiranos y aquellos que quieren pisotearla. Y creo que debe ser motivo de orgullo y honor para todo español que seamos conscientes de esto, que por cierto muy poca gente lo conoce. Y es motivo de ignominia para España que esta gran *Historia de España* y en general el resto de las obras del padre Juan de Mariana, no hayan sido publicadas en ediciones comentadas y actualizadas hoy en día. Este es un desafío que tenemos todos pendientes.

Ahora también me gustaría referirme a la gran contribución de nuestros escolásticos, sobre todo de Luis Saravia de la Calle, respecto de la teoría de la banca. Porque ellos ponen de manifiesto que el contrato de depósito es incompatible con el contrato de préstamo. Que si yo deposito una cosa, el depositario tiene que mantener el 100 por 100 del equivalente de esa cosa en todo momento a disposición del depositante. Si el que recibe una cosa en depósito a la vista, sea trigo, aceite o dinero, se apropia de ella para prestarla, primero atenta contra el derecho natural, contra el derecho de propiedad, y además induce en el ámbito monetario un anómalo y pernicioso fenómeno de creación, de duplicación de unidades monetarias. Uno, el que ha depositado el dinero sigue siendo perfectamente propietario de lo depositado y considera que es su saldo de tesorería; y otro, simultáneamente, piensa que lo ha recibido como préstamo también plenamente forma parte de su saldo de tesorería. ¡El mismo saldo de tesorería simultáneamente propiedad y a disposición de dos personas! Luis Saravia de la Calle explica que cuando así se viola el principio general del 100 por 100 en el ámbito del depósito, se produce toda una distorsión de expansión monetaria, de crecimiento de los precios, de burbuja especulativa, y en última instancia, que tarde o temprano

siempre llega, todo ello se derrumba dando al traste con los banqueros que quiebran y produciendo una profunda recesión. Embrionariamente estamos ante la teoría austriaca del ciclo económico que es la única capaz de explicar lo que nos ha sucedido y lo que nos ha pasado hoy en día. También Luis de Molina reconoce que los bancos a través de este artificio son capaces de crear de la nada dinero mediante un simple asiento en sus libros que él denomina *quirographis pecuniarum* o dinero escriturario. ¡Qué distinta habría sido la historia de la humanidad si estas importantísimas contribuciones en el campo monetario y del ciclo económico no hubieran sido olvidadas! ¡Más de tres siglos hemos perdido como consecuencia de ignorar a nuestros escolásticos!

Y termino con dos observaciones, una sobre las influencias previas a nuestros escolásticos que tampoco trabajaron en el vacío, sino que se apoyaron en toda una tradición previa que se puede remontar incluso a las contribuciones contenidas en los sermones de Pedro Juan de Olivi, de San Antonino de Florencia, y de San Bernardino de Siena, que justifican perfectamente la función del empresario. Es decir, que se tiene derecho al beneficio empresarial en base a que los empresarios asumen, decían ellos en latín, *su industria* y su *pericula*, es decir la asunción de riesgos o peligros por parte del empresario y que además aportan su carácter industrioso, su buena gestión. Pero a su vez ellos se apoyan en toda la tradición aristotélica, que se puede remontar hasta Santo Tomás de Aquino, que a su vez es heredero de toda la tradición de los jurisconsultos del siglo clásico del derecho romano, representada por juristas como Gayo, Ulpiano o Papiniano. Sin saberlo, ellos fueron los primeros economistas porque fueron los primeros en darse cuenta de que hay órdenes espontáneos en el mercado resultado de la interacción de muchas personas pero que no han sido deliberadamente creados por nadie. Como es lógico ellos aplicaron esta intuición al ámbito del derecho. Y sabemos gracias a Cicerón porque lo recoge en *La república*, cómo para Catón «el motivo de que nuestro sistema político —el romano— fue superior a los de todos los demás pueblos era éste: que los sistemas políticos de los demás países habían sido creados introduciendo leyes e instituciones según el parecer personal de individuos particulares tales como Minos en Creta y Licurgo en Esparta. En cambio nuestra República Romana no se debe a la creación personal de un hombre, sino de muchos. No ha sido fundada durante la vida de un individuo particular, sino a través de una serie de siglos y generaciones. Porque no ha habido nunca en el mundo un hombre tan inteligente como para preverlo todo, e incluso si pudiéramos concentrar todos los cerebros en la cabeza de un mismo hombre, le sería a éste

imposible tener en cuenta todo al mismo tiempo sin haber acumulado la experiencia que se deriva de la práctica en el transcurso de un largo período de la historia». Si hoy sustituimos la cabeza de un solo hombre por el súper ordenador de la Reserva Federal donde se han metido todos los modelos matemáticos más avanzados entenderemos perfectamente por qué estaban condenados al fracaso. Esos modelos recogen una caricatura del ser humano, recogen un «tipo ideal» o «agente representativo», tipo «pingüino», que solo reacciona mecánicamente a los acontecimientos, pero no son capaces de modelizar el ser humano tal y como fue creado por Dios, dotado de esa innata capacidad creativa a la que antes me he referido.

Y ahora veremos qué influencias han tenido los escolásticos posteriormente. Bueno la verdad es que estos grandes profesores educaron a muchos alumnos que terminaron enseñando a su vez en las recién creadas universidades de América. Oreste Popescu ha publicado un libro en el que de alguna manera mimetiza lo que estamos haciendo hoy aquí, pero en relación con los escolásticos españoles que enseñaban en San Marcos de Lima y en la Universidad de México, como Juan de Matienzo o como Bartolomé Frías de Albornoz. Ahí hay todo un mundo de gran valor que aún tenemos pendiente de estudiar.

Y he de mencionar que hay una escuela que con gran cariño desde el principio ha pretendido desarrollar en nuestra disciplina y estudiar la sociedad utilizando los métodos y la perspectiva iniciada por nuestros escolásticos: ésta es la que se denomina Escuela Austriaca de Economía. Se llama escuela austriaca porque se considera que surge de la mano de Carl Menger en Viena a partir de 1871. Si leemos las obras de Menger veremos que cita a los escolásticos, concretamente por ejemplo el libro de Covarrubias *Veterum Collatio Numismatum* (Compilación sobre las monedas antiguas), en el que se estudia cómo evoluciona el poder adquisitivo del maravedí como consecuencia del impacto inflacionario durante el siglo anterior. Se trata de una escuela de origen católico que surge en Viena y que yo estoy empeñado en rebautizar, para que no se conozca más con el nombre de escuela austriaca, sino que se conozca con el nombre de «escuela española», porque es el verdadero nombre que le corresponde en atención a cuáles son sus iniciadores. Y es curioso cómo Juan de Mariana, tratando además de dar soluciones operativas se pregunta ¿cómo podemos ayudar al gobierno para que no se vea forzado a hacer inflación para pagar sus deudas? ¿Qué podemos hacer? Y Mariana propone una solución muy sencilla: querido Duque de Lerma, la solución es equilibrar el presupuesto y sobre todo, cito literalmente, «que la Familia Real

—es decir el Estado— gaste menos, porque lo moderado, gastado con orden, luce más y representa mayor majestad que lo superfluo sin él». Y además añade que «el rey nuestro señor acorte sus mercedes, sus dádivas, sus subvenciones». Esto es clarísimamente lo que está pasando hoy con el Estado del bienestar que todo lo quiere subvencionar: la educación, la sanidad, las pensiones, los libros de texto, las agencias de contracepción y muchas otras cosas peregrinas. Dice que «no premie de manera tan generosa los servicios reales, o supuestos, de sus vasallos, concediéndoles pensiones vitalicias pues no hay en el mundo un reino que tenga tantos premios públicos, encomiendas, pensiones, beneficios y oficios como tiene el nuestro, con distribuirlos bien y con orden se podría ahorrar de tocar tanto en la hacienda real o en otros arbitrios». Como vemos la falta de control sobre el gasto público y la compra de favores políticos a cambio de subsidios, financiados o no con impuestos, vienen en nuestro país de muy antiguo y Mariana propone que «el rey evite, excuse empresas y guerras no necesarias». Se pronuncia en suma por una política de austeridad. ¿Y qué cosa hay más de actualidad hoy en día que la política de austeridad? De alguna forma Mariana en las circunstancias actuales legitimaría la política de Ángela Merkel a favor de la austeridad. De la misma manera que también respaldaría las políticas del Tea Party que ahora se quiere oponer a Obama en base a que está traicionando los principios fundadores del Estado americano, porque está engrandeciendo tanto el poder de Washington en detrimento de los principios de la Constitución americana que de hecho la está traicionando. Éste es el mensaje en última instancia del Tea Party, que se basa en Jefferson que a su vez, como ya hemos visto por confesión propia, se fundamenta también en el padre Juan de Mariana.

Y termino mi intervención con una cita, del gran Jaime Balmes, otro tomista español que murió muy joven, en 1844. Toda esta tradición, a pesar de la leyenda negra, de la influencia del imperialismo doctrinario y teórico de la escuela clásica inglesa, que termina en la justificación del keynesianismo o del modelo de equilibrio general en la representación de Walras, o en las teorías de los monetaristas de Chicago (todos ellos son primos hermanos y adolecen de los mismos errores científicos). Pero se mantuvo como una llamita viva gracias a otros pensadores como Jaime Balmes o a otros ya fuera de nuestras fronteras como Turgot, Cantillon o Bastiat, y luego el testigo fue recogido por Menger y por sus sucesores de la Escuela Austriaca de Economía de la segunda generación: Mises, Hayek; de la tercera: Rothbard, Kirzner; y de la cuarta o quinta que de alguna forma yo me honro en liderar, al menos en nuestro país. Pero

en última instancia como hemos visto todos somos acreedores del pensamiento de estos grandes escolásticos. Nuestra gran misión es construir a partir de lo que ellos dejaron hecho y producir una revolución completa en la ciencia económica que la ponga patas arriba y la convierta en un instrumento realmente útil a la humanidad. Y éste es el gran desafío que creo que hoy con este homenaje que damos a Diego de Covarrubias podemos considerar que se ha comenzado a afrontar. Y voy a terminar leyendo la semblanza que hace Jaime Balmes, en este caso de Juan de Mariana pero creo que es aplicable igualmente a todos los escolásticos y en concreto al gran Diego de Covarrubias. Dice Balmes sobre Mariana lo siguiente: «Consumado teólogo, latinista perfecto, profundo conocedor del griego y de las lenguas orientales, literato brillante, estimable economista, político de elevada previsión; he aquí su cabeza; añadid una vida irreprensible, una moral severa, un corazón que no conoce las ficciones, incapaz de lisonja, que late vivamente al solo nombre de libertad, como el de los fieros republicanos de Grecia y Roma; una voz firme, intrépida, que se levanta contra todo linaje de abusos, sin consideraciones a los grandes, sin temblar cuando se dirige a los reyes, y considerad que todo esto se halla reunido en un hombre que vive en una pequeña celda de los jesuitas de Toledo, y tendréis ciertamente un conjunto de calidades y circunstancias que muy rara vez concurren en una misma persona».

Muchas gracias.

Capítulo 12

CONFERENCIA SOBRE «LINCOLN Y LA UNIÓN... EUROPEA»

(Con una crítica a la denominada «teoría de la liquidez»)*

Hoy voy a hablar sobre tres cosas. De hecho, he articulado mi intervención en torno a tres mitos, tres grandes mitos o mentiras que son los que quiero comentar hoy. El primer mito al que voy a referirme es el de si la teoría de la liquidez forma de alguna manera parte del análisis económico de la Escuela Austriaca de Economía. No tiene nada que ver, y a eso va a ser a lo que voy a dedicar los primeros diez minutos de mi intervención. En segundo lugar, el segundo mito, y lo voy a conectar con el primero, hace referencia a si la Guerra de Secesión o la Guerra Civil de Estados Unidos de 1861 a 1865 tuvo que ver o no, tuvo su origen o no, en la abolición de la esclavitud. Y el tercer mito, de enorme actualidad, se refiere al debate que estamos escuchando continuamente sobre si las políticas de crecimiento deben de sustituir a las políticas de austeridad en los actuales momentos para salir de la crisis.

Vamos a ver el primer mito, en torno a si la teoría de la liquidez forma parte o no de la Escuela Austriaca. Ni siquiera eso, a si la teoría de la liquidez es compatible con la Escuela Austriaca. Nada más lejos de la realidad, y vamos a demostrarlo. Bueno, previamente no hace falta, estamos todos aquí, resumir en qué consiste tal teoría, está bien articulada en diferentes lugares pero prácticamente es una amalgama de las viejas doctrinas de los *real bills*, las necesidades del comercio, la teoría del reflujo de Fullarton; de acuerdo con la misma, la banca con reserva fraccionaria si es que presta a corto plazo descontando letras de buena calidad no generaría ciclos. Es falso, y vamos a demostrarlo ahora, en este momento. Y vamos a hacerlo con el instrumental analítico del que carece la teoría de

* Transcripción literal de la Conferencia de clausura del Sexto Congreso Nacional de Economía Austriaca pronunciada en Madrid el 23 de mayo de 2013. Debe darse por reproducido aquí lo que digo al pie de la página 241.

la liquidez, que es la teoría del capital y de los ciclos. Imaginémonos una economía constituida por una estructura de cinco etapas productivas, de un año de duración cada una. Vamos a suponer que es una economía de uniforme giro, consolidada. Por tanto, en términos monetarios, visualicemos: primera etapa, segunda, tercera, cuarta, quinta, el triángulo hayekiano, y las ventas que pasan de una etapa a otra se materializan todas en ventas de «primera calidad». Vamos a suponer, además, que cada periodo temporal de un año está constituido, visualicémoslo, por nueve meses de proceso productivo y tres meses que los capitalistas esperan para cobrar, porque dan facilidad de pago, en cada una de las etapas, a los clientes de la siguiente. Y que la economía va funcionando así y sin banca, y sin reserva fraccionaria y sin nada. Bien, pues a este escenario vamos ahora a incorporarle que entra un sistema bancario, y no vamos a entrar en consideraciones de tipo ético, por lo menos ahora. Y bien, el sistema bancario dice: no, señores capitalistas, ustedes están esperando un año en cada etapa innecesariamente, porque aquí vengo yo y les voy a descontar sus letras, que son todas de buena calidad, a tres meses. Y efectivamente llega el sistema bancario, les descuenta y les adelanta tres meses en cada una de las etapas a todos los capitalistas y les da ya liquidez (liquidez, ¡qué termino!) en forma de billetes de banco o depósitos. Si no se produce un cambio en la tasa de preferencia temporal y los capitalistas de cada etapa quieren seguir esperando el año, dirán: no, no, yo recibo la liquidez en el mes noveno, pero quiero seguir esperando el año. Por tanto, esa liquidez la van a reinvertir comprando a sus proveedores bienes de capital y adquiriendo o demandando factores originarios de producción. En pocas palabras, hacia atrás visualizamos que en cada una de las etapas se produce un alargamiento de tres meses. Tres meses por cinco etapas, quince meses de alargamiento artificial de la estructura productiva, es decir, un año y tres meses. En pocas palabras, un 25% de cinco años que duraba la etapa en el momento inicial antes de que entrara la banca a jugar su papel hemos pasado a seis años y cuarto, sin que se haya producido ningún aumento del ahorro en esa sociedad, y financiado como consecuencia de la liquidez creada *ex novo* por el sistema bancario, descontando letras todas ellas «de primera calidad». Como es lógico, la economía de uniforme giro tenía sus saldos de tesorería, y transcurrido el correspondiente periodo, los bancos que sustituyen a los capitalistas reciben la tesorería, la vuelven a prestar descontando letras y así sucesivamente. Con una peculiaridad, y es que ahora ya no tenemos cinco etapas, tenemos 6,25, una etapa y 25% más, y, además, que a su vez produce bienes que se supone sean de buena calidad, que a su vez se

descuentan, y así sucesivamente. En pocas palabras, inyección monetaria, distorsión de la estructura productiva, generación de todas las semillas del ciclo económico. Teoría del capital elemental, economía 1-0-1, crisis económica como queríamos demostrar. Hay una serie de consideraciones complementarias que tengo que hacer. Y es que, fijaros, si suponemos que es una economía consolidada, la capacidad que tiene el sistema de inyectar liquidez descontando letras es tremenda, porque podría duplicar la masa monetaria. (Si descuenta como letras todo lo que cambia de manos de etapa a etapa). Es decir, la masa monetaria que se puede inyectar puede llegar a duplicar el volumen total originario de transacciones monetarias de todas las etapas. Como es lógico, en la vida real no se descuentan letras por ese volumen, pero lo que sí que hay es una enorme elasticidad, un volumen que puede ser mucho mayor o menor y que responde, es enormemente sensible a las condiciones crediticias, facilidades concedidas y sobre todo al tipo de interés. Esa es la idea esencial recogida por aquellos que refutaron hace ya doscientos años la teoría de los *real bills* y que hace suya y desarrolla Mises y el resto de los teóricos de la Escuela Austriaca, los cuales constataron además que la mayoría de las crisis económicas del siglo XIX tuvieron su origen en la expansión crediticia inducida por el descuento de letras, que era el negocio bancario más típico (véase por ejemplo el art. 182 del Código de Comercio español). Hay otros muchos aspectos de tipo periférico que podríamos comentar. Es obvio que los bancos con reserva fraccionaria generan dinero. No vamos a entrar ahora en matizaciones sobre si sean dinero o sustitutos monetarios perfectos: son medios fiduciarios que actúan exactamente igual que el dinero y además la prueba está clarísima, cójanse cualquier medida estadística de la masa monetaria y verán que incorpora efectivo y depósitos. Esos depósitos que son las nueve décimas partes del dinero que utilizamos están creados por el sistema de reserva fraccionaria. Otra idea muy importante es la de no confundir los saldos de tesorería con el ahorro, son cosas que no tienen nada que ver. No confundamos las churras con las merinas. Los saldos de tesorería son una magnitud stock, el ahorro es una magnitud flujo, y es perfectamente posible disminuir el ahorro y consumir más aumentando saldos de tesorería si por ejemplo se venden activos financieros. Otra idea que tenemos que quitarnos de la cabeza es que las crisis sean resultado del descalce de plazos: no señor, están confundiendo la causa con el efecto. En una economía sin banca con reserva fraccionaria el descalce de plazos no plantea ningún problema, el ahorro es un flujo más o menos constante salvo que se produzcan tensiones y es irrelevante el plazo (¿qué es esto del ahorro a un año, dos años?). No, quitando la

pequeña prima que pueda haber de liquidez en los primeros meses, es constante y uno puede cambiar su rol de ahorrador por otro a través de muchas instituciones que se dan en el mercado y han surgido espontáneamente: los fondos de inversión, las bolsas de valores o simplemente el roll-over etc.: yo me cambio en mi rol de ahorrador por ti a través de muchas instituciones que no vamos a analizar aquí.

El descalce de plazos sin reserva fraccionaria no plantea ningún problema de crisis económica. Solo lo plantea cuando hay una quiebra generalizada de la confianza que siempre es resultado de otra causa distinta, la mala inversión generalizada inducida en el sistema por una banca que actúa con reserva fraccionaria al margen de los principios generales del derecho. La banca con reserva fraccionaria tiene un gran inconveniente y es en el momento en el que se pierde la confianza, pues si no hay un prestamista de última instancia se desmorona el sistema financiero, el sistema monetario, y esto tendría unas consecuencias trágicas. De ahí viene también la reciente declaración del Papa Francisco diciendo que se han dado miles de millones a los bancos y se dejaba que la gente y los niños siguieran muriendo de hambre. Esto es una enorme confusión, no se han dado miles de millones a los bancos, como si esto respondiera a alguna riqueza. Simplemente lo que se ha hecho es que la desaparición o la volatilización del dinero creado de la nada en forma de depósitos en la etapa de contracción se compensa con otra creación monetaria, y eso es lo que hace el banco central que tiene siempre que estar al quite cuando hay un sistema de banca con reserva fraccionaria. Este es el tema clave. Ahora, también tiene un lado bueno, tiene una cuestión que también es interesante y es que si viene la crisis y se mantiene la confianza en el sistema bancario, es irrelevante el valor de los activos de la banca. Esta es otra de las ideas esenciales: el valor de los activos de la banca es irrelevante. Luego, querido ministro Guindos, cada vez que has hecho el decreto primero, el decreto segundo, el decreto tercero, el decreto cuarto para obligar a los bancos a sanear sus balances, lo que has hecho es inducir una contracción adicional innecesaria del sistema y hacer innecesariamente más profunda y grave la crisis que estamos sufriendo. Esta es una de las causas del agravamiento adicional. La otra, como todos sabemos, es haberse empeñado en subir los impuestos, sobre todo los que afectan al espíritu empresarial y a la acumulación de ahorro. La prueba palpable de que esto es así, es que el proceso de transición hacia una economía sana, basada en el coeficiente de caja del 100%, consiste precisamente en consolidar los depósitos a la vista emitiendo el dinero necesario, dejándolo esterilizado a partir de ahí y exigiendo un coeficiente de caja del 100%,

y quedan liberados todos los activos (y es irrelevante el valor que tengan) que actualmente lucen como colateral contable de los depósitos de la banca. Y si quedan liberados, se puede hacer lo que yo propongo en el capítulo 9 de mi libro: se puede hacer un swap con los títulos de deuda pública viva y, por tanto, solucionar uno de los problemas que más agobian a las economías modernas. Por cierto, el año pasado ha salido un working paper del Fondo Monetario Internacional del que son autores dos economistas matemáticos, Michael Kumhof y Jaromir Benes. En un principio no mencionaban a la Escuela Austriaca. Luego yo les escribí, ya me citan y me mencionan. Lo titulan «The Chicago Banking Reform». Lo que han hecho es meter en los sistemas informáticos del Fondo Monetario Internacional en su macromodelo matemático, un «dynamic stochastic general equilibrium model», un sistema de transición parecido aunque no igual al que yo propongo, porque la propuesta que ellos modelizan es la de Fisher, que consiste en que el gobierno compra esos activos que sobran a los bancos, les da dinero y les obliga a consolidar al 100%. Bueno, llegan a la conclusión de que se produciría un aumento del PIB mundial del 10%. Esto es: apretando un botón les sale este resultado. Como es lógico, no estamos de acuerdo con la metodología y yo le escribí a los autores y les dije que el 10% me parecía muy poco y que estaba mal hecho el modelo. Ellos solo llegan al 10% porque están pensando en el ahorro que supondría el coste actual de la deuda en forma de intereses que se paga y que desaparecería una vez que se llevara a cabo el canje. Yo les digo: os falta lo más importante por falta de conocimientos. Y es curioso, vean ustedes, en la segunda versión en internet, en la que ya me citan, lo más importante es no ese ahorro que es algo relativamente poco importante y prosaico aunque muy actual ahora, pero sobre todo olvidan que nos evitaríamos a partir de ahora los ciclos recurrentes de auge y recesión y sobre todo la mala inversión generalizada que produce la banca con reserva fraccionaria. En fin, todas estas consideraciones, y muchas más, están suficientemente elaboradas, analizadas y estudiadas críticamente en el capítulo 8 de mi libro cuando me refiero al análisis crítico de la escuela neobancaria con reserva fraccionaria. No se refiere expresamente a la teoría de la liquidez, sino a esa generalización debida a Selgin y White, ex economistas austriacos, por lo menos el primero (de White no me atrevería a pronunciarme) respecto de que un sistema de banca libre sin banco central permitiría la estabilidad y el equilibrio monetario. Yo demuestro porqué esto no sería así, porque no valen los mecanismos de equilibrio monetario que explica Selgin, cómo su análisis macroeconómico le impide ver lo que sucede en la realidad y, además, tengo que decir que hasta el

momento ninguno de mis argumentos ha sido refutado por ninguno de ellos. Quedamos a la espera a ver si se produce tal refutación. Bien, todos estos temas son estudiados en extenso, y esto es importante, en mi máster. En nuestro máster, yo quiero darle una visión multidisciplinar y Juan Ramón Rallo ha hablado en él in extenso de la teoría de la liquidez. A mí no me preocupa en mi máster, porque cuantas más visiones haya, más alternativas. Los alumnos lo que tienen que hacer es pensar, analizar, llegar a conclusiones por su cuenta. Y, además, me da lo mismo porque con mi instrumental, parecerá arrogante, pero «se comen con patatas» al señor Rallo. El problema se plantea en el otro máster, en el máster de OMMA, porque es un máster también muy importante que está teniendo mucho empuje, mucho éxito. El nombre es Máster Online Manuel Ayau, en el que se explica casi con carácter exclusivo la teoría de la liquidez y hay una gran ausencia o carencia que es la teoría del capital austriaca y la teoría del ciclo austriaco. Entonces es importante, y yo ya lo he manifestado por escrito, (mañana voy a hablar con Gabriel Calzada), sería imprescindible en este máster si no queremos que se diluya como un azucarillo en un océano que por lo menos alguien les explique una visión alternativa y haya debate. Podemos buscar a un profesor que lo haga o alguno de los que ya tenemos, David Sanz, Rallo, etc., pero, hombre, por lo menos estudiar la teoría del capital, a Hayek, *Precios y producción*, lo mínimo, que en mi opinión es algo que necesita conocer cualquier analista de inversiones, de *value investing*, que tiene que conocer cuál es la conexión entre el lado real y el lado monetario de la economía. Walter Block, muy amigo mío, economista austriaco de la Universidad de Loyola, dándole vueltas a esto me decía con cierta jocosidad: Jesús, no entiendo la tozudez de esta gente por defender la banca con reserva fraccionaria, ni a Selgin ni a White, pero ¡qué tozudez! Podríamos añadir aquí y a José Ignacio del Castillo y a Paco Capella... Es que parece que reciben un sueldo de la banca. Se lo comentaba el otro día a Juan Ramón y dice que no lo recibe, ¡pero que tampoco le importaría! Yo estoy seguro que ni José Ignacio del Castillo, desde luego, no sé Selgin y White, pero de que ni José Ignacio del Castillo, ni Paco Capella ni mucho menos Juan Ramón están a sueldo de la banca, ¡aunque a veces lo parezcan, eh! Yo más bien tengo otra hipótesis. Yo creo que han sido abducidos por una secta, a la que podríamos denominar la «secta de la liquidez», en la que actúa como un guru un oscuro profesor húngaro de matemáticas que se ha jubilado en una universidad canadiense y de nombre más o menos exótico que no voy a pronunciar. Me da lo mismo el oscuro guru, pero lo que no me da lo mismo es que se autocalifique de neoaustriaco y que, en el colmo de

la desfachatez, haya fundado un «Instituto neoaustriaco» porque, queridos discípulos, queridos miembros del Congreso de la Escuela Austriaca, queridas personas que estáis hoy aquí, esta teoría, y la posición del oscuro guru canadiense de origen húngaro ni es «neo», porque lo que defiende tiene 200 años, y mucho menos es «austriaca». Y no es austriaca porque si revisamos todas las obras, los miles de páginas escritas por Mises, por Hayek, por Machlup, por Rothbard, por Kirzner, en ninguna se habla para nada ni se acepta la validez científica de «la teoría de la liquidez». Y que no se me diga que en el artículo «Geld» de Menger se menciona esto. Es un artículo de 160 páginas. Lo sabré yo que lo he publicado en Unión Editorial, y en la última página y media, en dos párrafos, lo único que dice es que la banca con reserva fraccionaria «permite economizar efectivo». Oiga, eso es descubrir el Mediterráneo. Pero en todo caso tampoco le criticamos a Menger porque era en este sentido pre-austriaco, todavía no se habían producido las aportaciones de la teoría del capital de Böhm-Bawerk, ni la principal contribución esencial de la teoría del ciclo de Mises desarrollada después por Hayek. Y terminamos con una cita de Hayek. ¿Qué dice Hayek sobre la teoría neobancaria del descuento de letras? Fíjense ustedes lo que dice sobre la teoría de la liquidez y el descuento de letras: «supone la resurrección explícita de un error que ya había sido felizmente superado. Su influencia ha sido especialmente calamitosa y perniciosa, pues echa por la borda todos los conocimientos ganados con tanto esfuerzo durante más de un siglo». Queridos alumnos, más no cabe.

Y pasamos al segundo mito. De una gran mentira a otra gran mentira. Y la segunda gran mentira es que la Guerra de Secesión norteamericana tuvo que ver con la esclavitud. Y vamos a hablar del señor Lincoln porque fue uno de los grandes defensores de la banca con reserva fraccionaria y del Banco Central, lo que pasa es que solo tuvo éxito después de muerto y hasta 1913 no se creó la Reserva Federal. Aquí me gustaría referirme a un libro publicado bajo los auspicios del Instituto Juan de Mariana. Es el libro de Thomas J. DiLorenzo titulado *El verdadero Lincoln*, que se completa con otro que deben de leer y no hemos podido traducir, pero está disponible en el Mises Institute, que se titula *Lincoln unmasked*, es decir, Lincoln desenmascarado. Y estas reflexiones que voy a decir aquí ahora me surgieron cuando fui a ver la película de Steven Spielberg en enero o febrero pasado titulada con el mismo nombre «Lincoln». Yo cada vez que voy a una película sufro muchísimo, porque no voy a disfrutar la película, sino que se me pone a funcionar el cerebro como si eso fuera un congreso de economía y a sacar conclusiones. El gran mito, el que ha pasado a los libros de historia que escriben los vencedores, es que de alguna manera

la Guerra Civil tuvo que ver con la abolición de la esclavitud. Y no, señores, no es así. De hecho, cualquier persona de las que han ido a ver la película con un mínimo de espíritu crítico se da cuenta de que esto no tiene ni pies ni cabeza, porque la película trata de los últimos dos meses de la vida de Lincoln: está a punto de terminar la guerra con la rendición en Apomatoc de las fuerzas del sur y todavía están en el norte discutiendo si van a abolir o no la esclavitud. Es obvio que si hubiera sido sobre esto, al empezar la guerra cuatro años antes, el norte habría dicho «queda abolida la esclavitud». No tuvo nada que ver con la esclavitud. De hecho, justo antes de empezar la guerra Lincoln ofrece al sur hacer un cambio constitucional consistente en que adquiera carta de naturaleza ya para siempre que el tema de la esclavitud se decida a nivel de cada Estado. No a nivel federal. Lo ofrece porque el verdadero interés de Lincoln era abortar la secesión. La esclavitud le importaba un pito. Pero no solo esto. Es que cuando el 1 de enero de 1863 él muy cínico promulga la «Emantipation Act», esta acta de emancipación de esclavos solo tiene validez para los esclavos de los Estados del sur y deja esclavos a todos los esclavos de los Estados del norte que eran sus aliados en la guerra. Entonces, si la guerra no fue sobre la esclavitud, ¿por qué fue? Fue porque se oponían dos visiones distintas de la unión norteamericana que son muy paralelas y semejantes a las dos visiones distintas que hoy en día se están oponiendo en Europa. Y es aquí donde yo quería llegar. Por un lado, estaba la tradición liberal en el genuino sentido del término, digamos minarquista, de Jefferson, Madison, que creían en una unión entre Estados a nivel paritario, en un entorno de libertad de comercio y de libre cambio. Y por otro lado estaba el grupo estatista en torno a los autores de los Federalist Papers. Sobre todo John Jay, Clay, Hamilton y después, como principal protagonista político, el propio Lincoln. A Lincoln se le describe como un pobre abogado, de campo, rural, en Illinois, y es mentira. Era un abogado potentado al servicio de los intereses del Military Industrial Complex, cobraba minutas de hasta 20 mil dólares, una fortuna de entonces, por defender los intereses de los propietarios de las grandes empresas de ferrocarriles. Y Lincoln, el sistema que monta entorno al Partido Republicano es el sistema de Gran Estado, que se alimenta con enormes subvenciones que se conceden por parte del Estado a las grandes empresas, sobre todo de los ferrocarriles. Llevan a cabo lo que se llamaban «land improvements», equivalentes a las obras públicas, y, además, a la concesión gratis de tierras al populacho para conseguir votos. Todo esto necesita financiación. Un estado necesita impuestos, y el impuesto era el arancel. En el momento en el que el sur amenaza con separarse, todo su entramado político se

desmorona y no duda ni un momento en llevar a su País a una costosísima guerra civil que supone 620 mil muertos, el 3% de la población de Estados Unidos de entonces, en aras de sus ambiciones políticas. Es curioso, el Mises Institute ha criticado mucho a la película porque decía que era demasiado «políticamente correcta». Yo la veo justo al revés, yo creo que Spielberg tiene la habilidad de decir todo lo que puede en contra de Lincoln sin que le cuelguen o le ahorquen. Porque, por ejemplo, Lincoln fue también un criminal y un genocida. Es el primer político moderno que establece la política de tierra quemada: hay que arrasar el sur. Los hagiógrafos de Lincoln dicen que él dejaba actuar y no sabía lo que hacían sus generales. En la propia película se dice: «señor Presidente, hemos acabado con el puerto de Richmond, lo hemos arrasado. Un cañonazo cada cinco segundos». Una cosa tremenda. Luego, después, estas técnicas de tierra quemada serían utilizadas por los generales nordistas, Sheridan, Grant, Sherman, para hacer lo mismo en la frontera, con los indios, para ahorrarse de pagar las tierras al expropiarlas a los indios para hacer los correspondientes ferrocarriles. A parte que miente al Congreso, como ven ustedes en la película, diciendo: no, no estoy negociando con el sur. Sí que está negociando con el sur, y, además, a cien quilómetros de Washington: y todo tipo de otras atrocidades, comprando a los políticos tránsfugas para que se pasen de un partido a otro, etc., etc. Vean a la película con esta nueva visión, que no tiene desperdicio. Y si esto es así, ya pasamos al tercer mito. ¿Qué vamos a decir del asesinato de Lincoln? Por John Wilkes Booth, un actor de obras clásicas que sabía latín y griego, y cuando le pega el tiro, grita, tirándose por la cortina: «sic semper tyrannis», así mueren los tiranos. Es una aplicación directa de la teoría del tiranicidio del Padre Juan de Mariana que da nombre a nuestro Instituto. No voy a entrar aquí en consideraciones éticas, las he desarrollado en la introducción al libro de Lincoln, *El verdadero Lincoln*. El que tenga interés, que las lea. Pero desde luego, así como nadie dudaría pegarle un tiro a Hitler si hubiera tenido tiempo y valor y hoy cuando hemos visto la película Walkiria consideramos héroes a los que intentaron asesinar a Hitler, imaginemos que sale un Lincoln hoy en la Unión Europea continental que convence a todos de que hay que hacer un ejército para obligar por la fuerza al Reino Unido a «mantenerse dentro de Europa». Todos pensaríamos: esa persona está loca, que se ha ganado a pecho el tiro, que hay que matar a ese tirano desquiciado. Pues el paralelismo no piensen ustedes que es tan alejado.

Y pasamos al tercer mito porque, ¿en qué situación se encuentra Europa ahora en relación con Estados Unidos? Si reflexionamos un poco, y este

fue el principal mensaje que yo recibí cuando salí de la película, me doy cuenta que la Unión Europea se encuentra en muchos aspectos igual a como estaba Estados Unidos, felizmente, antes de la Guerra Civil. La Unión Europea carece de Constitución, menos mal. El poder de cada Estado de la Unión Europea es muchísimo mayor del que quedó luego para los Estados de Estados Unidos una vez que se terminó la Guerra Civil. Tenemos un arancel comunitario bastante bajo, y en ese sentido no ha habido el proceso unificador por lo menos en el nivel, la extensión y la profundidad que se ha producido en Estados Unidos. Tenemos que ser conscientes que esto es una bendición, y que todas las fuerzas que claman por la unión política europea en realidad van en contra de la libertad. Y aquí hay un aspecto concreto que es el tema del dinero, porque tenemos el euro, y algunos dirán: bueno, es que el euro fue creado por los grandes intervencionistas de Bruselas para que entorno a él pivotara la unión política. Puede ser que fuera así, y así lo explica muy bien mi dilecto discípulo Philipp Bagus que hoy no puede estar aquí porque está en la Universidad de Angers haciendo un stage con el profesor Guido Hülsmann, pero no es menos cierto que respecto del sistema de monedas nacionales con tipos de cambio flexibles, el euro ha supuesto un avance en la buena dirección que incluso supera a la disciplina que induciría un sistema de tipos de cambio fijos, porque en el momento en que cualquier Estado haga una política económica alocada e incurra en déficit, si pierde la confianza de los mercados internacionales y no se puede financiar, suspende pagos en una noche. Y si tiene que recurrir al Banco Central Europeo o a sus colegas de la Unión, tiene que poner de acuerdo a 17 países. Al final le terminarán ayudando, como es lo que ha sucedido, pero siempre a cambio de reformas, cosa que jamás sucede en Estados Unidos. La Reserva Federal compra el 77% de toda la emisión de deuda del Estado federal. Y las reformas *ad calendas graecas*, porque son costosas desde el punto de vista político. Bien, nadie duda, y lo repitió Hayek hasta la saciedad, que a cortísimo plazo se pueda absorber cualquier volumen de desempleo incrementando el gasto público. Pero ese no es el tema. El tema es si ese empleo es un empleo o no sostenible. Y ese empleo que pueda generarse es insostenible. Esas políticas de crecimiento inducen rigidez, igual que induce rigidez el sistema bancario con reserva fraccionaria, porque de alguna forma extiende la sensación en la sociedad de que todos los ajustes de precios tienen que ser vía incremento de precios nominales, que ningún precio nominal puede bajar, y eso lo que hace es cubrir las espaldas a los sindicatos, a los grupos privilegiados de interés, etc., cuyos nefastos efectos de las políticas que demandan permanecen ocultos para la

mayor parte de la ciudadanía. No sucede esto con un sistema monetario estable y rígido, mucho menos con un coeficiente de caja del 100%, que es el sistema menos rígido, por cierto, en la medida en que evita esas rigideces institucionales en las que nos tenemos que fijar.

Luego, ¿cuál es la alternativa? La alternativa es el marco disciplinador del euro y es un marco disciplinador a todos los niveles. Estamos en un segundo plan de estabilización. Desde el último trabajador, pasando por los empresarios, los partidos políticos, hasta la monarquía, todo el mundo hoy está en estado de catarsis, apretándose el cinturón, y no porque sean buenos, etc., simplemente porque el marco les disciplina. Y da lo mismo las ideologías políticas, los partidos, a final de mes, si no hay dinero y no se pueden pagar las nóminas, algo habrá que hacer. Y no hay más remedio que apretarse el cinturón y hacer las cosas bien. Y la austeridad funciona. Ayer mismo han subido el rating a Grecia, de triple C a B. ¿Por qué? Porque Grecia ya tiene superávit estructural en sus cuentas públicas, quitando el servicio de la deuda. ¿Y España? España, un País cuya primera industria es la del turismo, un 10% del producto interior bruto. Acabamos de alcanzar algo increíble, casi tenemos un superávit comercial. Vamos a ver en la película «en defensa del euro» que ahora se proyecta todas estas ideas. Vamos a ver en qué medida se parece el euro o se aproxima, siquiera sea imperfectamente, al patrón oro, cómo el euro supera al oro en solo una cosa: en que es mucho más difícil salirse del euro de lo que en su día fue salirse del patrón oro. Vamos a ver al profesor Bagus reconociendo, se pone muy rojo el pobre, ya saben, que sí, que el euro es menos malo que el dólar y la libra, con lo cual se tiene que tragar un pequeño sapo, pero se le perdona como alemán. Igual que le perdonamos a Juan Ramón Rallo, que se le perdonan a Paco Capella e incluso a José Ignacio del Castillo sus veleidades sectarias sobre la liquidez, también le perdonamos a Bagus su campaña contra el euro, sobre todo porqué es alemán y son los que más salen perdiendo si es que el bando de la austeridad anti Lincoln no es el que al final gana. Vamos a ver cuáles son los pecados, en la película, que ha cometido el Banco Central Europeo. Ha cometido pecados gravísimos, porque ha sido incapaz de aislar a Europa del descontrol monetario anglosajón que es tradicional desde la Segunda Guerra Mundial, y por tanto nos ha inoculado el bacilo de la crisis que sobre todo ha afectado a los Países de la Europa periférica. Vamos a ver cómo, en términos de resultados económicos, en términos de déficit público, en términos de inflación, en términos de desempleo, los resultados son mucho mejores en la Europa saneada en base a la austeridad en Alemania que en Estados Unidos, incluso en términos de crecimiento.

Cuando hice la película, fue con los datos de 2011, y estaba creciendo al 3,6% Alemania y Estados Unidos al 0,7%. Ahora no me digan: Estados Unidos está creciendo al 2 y Alemania al 0,7. Que Alemania crezca al 0,7 es una manifestación del éxito de las políticas de austeridad. Claro, se ha producido una deflación interna en los Países periféricos, sobre todo en España, tan profunda que ahora les es mucho más barato importar productos españoles, cada vez son más las pymes que toda su producción la venden enteramente exportándola, y les cuesta más trabajo a los alemanes vender sus productos, con lo cual se está resintiendo la economía alemana, porque el flujo monetario está empezando a ir hacia los Países periféricos. Y, de hecho, que Estados Unidos crezca un «2%», con el descontrol monetario, las medidas de *quantitative easing*, la compra de deuda pública por 85.000 millones de dólares al mes, la compra directa y sin vergüenza ni rubor alguno del 77% de toda la deuda federal que emiten —van a financiar un 10% de déficit de los presupuestos cada año— que con todo esto la economía norteamericana, con la fuerza que tiene su empresarialidad, su fuerza de innovación, con la flexibilidad de su mercado laboral, solo crezca un 2% para mí es la manifestación más clara del fracaso de su política monetaria.

En suma, hay una lucha de paradigmas en este segundo plan de estabilización. Por un lado está Hayek con la austeridad, la disciplina, la transparencia. Por otro lado están las huestes de monetaristas y keynesianos que quieren políticas de «crecimiento», tirar la casa por la ventana y absorber a corto plazo el desempleo. Nos jugamos nuestro futuro en quién gane en esta ocasión. En los años 30 triunfó Keynes, por desgracia, y ahora tenemos a sus acólitos diciendo las mismas tonterías, y toda la prensa, encabezada por el *ABC* y *El País* endiosándole. Hoy espero, por el bien de todos, que los que ganen sean Hayek y Mises.

Capítulo 13

CONFERENCIA MAGISTRAL EN LA FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO EL 19 DE ABRIL DE 2012: «CRISIS FINANCIERA, REFORMA BANCARIA Y EL FUTURO DEL CAPITALISMO»*

María del Pino: Buenas tardes a todos. Bienvenidos a esta nueva conferencia del programa de conferencias magistrales de la Fundación. Hoy nos acompaña Jesús Huerta de Soto, de modo que para mí es un día muy especial. Jesús y yo fuimos, lo digo con toda la humildad, compañeros de carrera. Realmente Jesús fue desde el principio un alumno brillantísimo. Yo creo que se había leído todos los libros de la carrera durante el bachillerato. Es más, le tendrían que haber otorgado el título desde el primer día. A todos nos impactaba con todo lo que sabía e incluso a más de un profesor le ponía en un brete con sus famosas citas en inglés. La verdad es que causaba el regocijo de la clase y estábamos todos muy orgullosos porque hacía subir el nivel; aunque no todos los profesores querían darnos clase por el miedo que le tenían. Yo creo que en todas las clases del mundo tendría que haber un Jesús Huerta de Soto para tirar del resto de alumnos. Bienvenido Jesús, es un honor para la Fundación tenerte hoy aquí.

El profesor Huerta de Soto es sin duda alguna una de las voces más autorizadas del pensamiento liberal en el mundo y sus propuestas realizadas desde el profundo conocimiento de las aportaciones de la Escuela Austriaca del pensamiento económico a nadie dejan indiferente. Es un gran conocedor y defensor de los orígenes hispanos de la ciencia económica, uno de sus más productivos campos de investigación. El elevado interés que

* Esta conferencia nunca fue escrita ni leída, por lo cual, lo que se reproduce en el texto, es una transcripción literal de lo que dije «improvisadamente» en dicha ocasión. Confío por tanto en la benevolencia del lector y en que lo que se haya perdido en precisión se vea más que compensado en viveza, claridad y amenidad. Por otro lado, cabe destacar que, a la fecha de la edición de este libro, la conferencia, de más de hora y media de duración, ya ha sido vista a través de Youtube por más de cien mil personas.

ha suscitado esta conferencia y el elevado número de confirmaciones nos ha obligado incluso a abrir las salas contiguas del edificio principal. Muchas gracias a todos. A quienes no habéis podido entrar en este auditorio, gracias por vuestro interés y compresión. Un saludo especial a los que nos siguen desde las redes sociales, en especial a través de Twitter.

Jesús Huerta de Soto nació en Madrid en 1956, doctor en Ciencias Económicas y Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, sobresaliente *cum laude* y premio extraordinario de fin carrera. A la temprana de edad 26 años recibió el Premio Internacional de Economía Rey Juan Carlos por su estudio sobre la privatización de las pensiones en España. Es, además, actuario matemático por la Universidad Complutense de Madrid y MBA por la Universidad de Stanford, donde realizo estudios superiores de economía política, becado por el Banco de España.

El profesor Huerta de Soto es en la actualidad catedrático de Economía Política en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Su indiscutible talento y entusiasmo académico e investigador han favorecido que florezca a su alrededor un nutrido grupo de jóvenes investigadores que han puesto en valor el legado de grandes pensadores y economistas como Carl Menger, Eugen Böhm-Bawerk, Ludwig von Mises —del que luego hablará más en particular— y otros. A lo largo de su prolífica carrera docente e investigadora ha recibido numerosos galardones, entre ellos: el Premio Adam Smith, concedido por el Centro para la Nueva Europa de Bruselas, el Franz Cuhel Memorial Price por la excelencia en la enseñanza de la Economía, concedido por la Universidad de Praga, y muchos otros más. Jesús Huerta de Soto es doctor honoris causa en Ciencias Sociales por la Universidad Francisco Marroquín y en Economía por las universidades Alexandru Ioan Cuza de Iasi (Rumania) y Financial University under the Government of the Russian Federation de Moscú. Es miembro de la Mont Pèlerin Society, así como de la Royal Society de Londres y del American Economic Association. También es patrono de la Fundación Instituto Madrileño de Estudio Avanzados para las Ciencias Sociales, fundador y director de la revista científica Procesos de Mercado y editor al español de las obras completas de Hayek, así como de los 44 volúmenes aparecidos en la Nueva Biblioteca de la Libertad de Unión Editorial.

El profesor Huerta de Soto es autor de numerosos trabajos y artículos de investigación sobre temas de su especialidad. Entre ellos destacan: *Planes de pensiones privados*; *Lecturas de Economía política*; *Socialismo, calculo económico y función empresarial*; *Estudios de Economía política*; *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*; *La Escuela Austriaca: mercado y creatividad empresarial*; *Nuevos estudios de Economía política*; *Ahorro y previsión en el seguro de*

vida y otros ensayos sobre seguridad social y planes de pensiones; *The Theory of Dynamic Efficiency*, y es igualmente coautor, junto con Alejandro García y otros autores, del *Libro Blanco sobre el papel del Estado en la economía española*, dirigido por Rafael Termes y publicado en 1996 por el Instituto Superior de Estudios Empresariales.

Jesús Huerta de Soto ha publicado 42 artículos en revistas científicas de economía y ciencias sociales, así como 24 capítulos de otras tantas obras colectivas; ha dirigido 16 tesis doctorales y la edición en video de sus cursos universitarios, han sido seguidas desde la página web del Instituto Juan de Mariana por más de 67.000 estudiantes, debiendo destacarse que alguna de sus clases, como la dedicada a la caída del Imperio Romano, ha sido vista a través de YouTube por más de 380.000 personas. Todo ello ha motivado que Jesús Huerta de Soto sea el profesor español de economía más citado en internet, con más de 1.250.000 citas y referencias, según los analistas y buscadores de la red más solventes.

Jesús, bienvenido. Muchas gracias por estar aquí y gracias Sonsoles por acompañarnos también. Don Jesús, tiene usted la palabra.

Jesús Huerta de Soto: Muchas gracias a nuestra presidenta, María del Pino, a la que conocí hace 38 años. No hagan cábalas sobre su edad porque creo que le dieron un permiso especial para ir a la universidad con cuatro o cinco años. Muchas gracias también a la Fundación del Pino. Agradecer igualmente al director de la Fundación, Amadeo Petitbò, el haberme invitado.

El origen de esta conferencia reside en una segunda revisión que hice de *La teoría del dinero y el crédito* de Mises, que acabamos de editar para celebrar el centenario de la publicación de este libro. Pese a que vio la luz en 1912 es un libro de plena actualidad. De hecho, todo lo que voy a decir hoy aquí, en un sentido o en otro, está inspirado en la obra del gran Mises. Por eso creo que es de justicia que hoy dediquemos esta lección a Ludwig von Mises. Dicho esto vamos a comenzar.

No podemos frivolizar: estamos en una profundísima recesión económica; hay en nuestro país más de cinco millones de parados y un millón y medio de familias con casi todos sus miembros en paro. Debido a esto, lo que vamos a estudiar hoy tiene una importancia esencial.

Me atrevería a decir que todos los problemas que nos afectan, todos los sufrimientos económicos que padecemos, tienen su origen en algo que ocurrió en el Reino Unido el 19 de julio de 1844. ¿Qué pasó ese día fatídico? Muy sencillo: ese día se aprobó, se promulgó, la Ley bancaria de Peel. Es una ley que de alguna forma supuso la culminación de décadas de debate entre dos escuelas de pensamiento económico, las cuales trataban de

explicar por qué Inglaterra, desde el comienzo de la Revolución Industrial, se veía afectada por ciclos recurrentes constituidos por burbujas especulativas, crisis financieras y recesión económica.

Por un lado estaba la Escuela Bancaria y por otro lado la Escuela Monetaria. Ya les adelanto que tenían razón los de la Escuela Monetaria: solo ellos fueron capaces de diagnosticar exactamente gran parte de las causas de esos ciclos recurrentes de burbuja y recesión. Ellos achacaron estos ciclos a un fenómeno curioso que afectaba a la banca de la época; concretamente al negocio que desarrollaban los banqueros privados en la Inglaterra de entonces y que consistía básicamente en la emisión de papel moneda, de billetes de banco, sin estar respaldados al 100% por dinero de verdad (en aquel entonces, el oro).

Este es un negocio curioso, que se desarrolla a partir de la creación del Banco de Estocolmo en 1656. Es fácil de entender: los banqueros en un primer momento actúan legítimamente y, a cambio del oro que se les deposita, entregan un recibo que certifica el dinero que se les ha dado en depósito. En la medida en que los clientes de los bancos confían en su solvencia y en que van a cuidar bien de esos depósitos, empiezan a aceptar y a usar como medio de pago no el oro en sí mismo, sino los recibos. Entonces, algún banquero más «vivo» que el resto se dio cuenta de este fenómeno y empezó a verse tentado a emitir más recibos que el oro originalmente depositado.

Los teóricos de la Escuela Monetaria se dieron cuenta de que esto tenía un efecto inicialmente de burbuja, porque lo que hacía el sistema bancario era emitir más papel moneda que el oro originariamente depositado, y esto impactaba al sistema económico creando una burbuja: había una mayor oferta monetaria y los precios subían, lo cual generaba una sensación de euforia de la que luego hablaremos. El problema es que a la larga se producía un efecto contrapuesto, pues los precios empezaban a subir en Inglaterra y, entonces, en términos relativos era más barato comprar los bienes y servicios en el Continente, al otro lado del canal. En tal momento, aumentaban las importaciones, disminuían las exportaciones y los vendedores franceses o alemanes exigían oro e iban a retirarlo de los bancos, de modo que estos perdían sus reservas e inmediatamente se producían las primeras crisis financieras. Estos eran justamente los fenómenos que explicaban los teóricos de la Escuela Monetaria.

La ley de Peel supuso de alguna forma la plasmación legislativa del triunfo de los teóricos de la Escuela Monetaria, porque en esa ley lo que se establecía es que quedaba prohibido emitir recibos por encima del volumen de oro originariamente depositado en el banco. Es decir, se

establecía la obligación del coeficiente de caja del 100% en relación con el papel moneda emitido por la banca. Por cierto, lo que la Ley de Peel hacía en última instancia era dar carta de naturaleza a uno de los principios esenciales del derecho de propiedad, que exige una economía de mercado y un sistema capitalista para funcionar: un respeto escrupuloso, en el caso del depósito, al cumplimiento de los certificados que de alguna forma justifican el dinero que se ha recibido. De hecho, si alguien emite más recibos de los que de verdad ha recibido, está cometiendo varios delitos; de entrada, falsificación de documento público y estafa.

La Ley de Peel prohibió que eso se siguiera haciendo y supuso el triunfo de los teóricos de la Escuela Monetaria, así como un proyecto legislativo, apoyado por los ciudadanos ingleses, en el que se depositó la gran esperanza de que, a partir de entonces, Inglaterra quedara ya exenta de sufrir esos ciclos recurrentes que, desde las guerras napoleónicas y en pleno surgimiento de la Revolución Industrial, venían afectando al Reino Unido.

Sin embargo, a pesar de las buenas intenciones de la ley, fue un enorme fracaso. Esto es algo tremendo ya que ha venido afectando al mundo occidental desde entonces y nos sigue afectando hoy en día. ¿Por qué fue un fracaso la Ley de Peel? Muy sencillo: porque olvidó exigir también el mantenimiento del coeficiente de caja del 100% no solo en relación con la emisión de papel moneda, sino en relación con otro negocio que venían realizando los bancos, a saber, la emisión de depósitos a la vista. Esto es algo que a muchos no peritos en Economía, e incluso a muchos peritos también, les cuesta entender. Sin embargo, desde el punto de vista económico no hay ninguna diferencia entre la emisión de recibos falsificados —es decir, de papel moneda sin respaldo— y la emisión de depósitos sin respaldo. De hecho, el asiento contable es prácticamente el mismo.

La emisión de papel moneda es «billete que creas de la nada y lo prestas» y la emisión de depósitos es «depósito que creas de la nada y lo prestas». Cuando la Ley de Peel prohibió continuar con el primer negocio, lo único que hicieron los banqueros privados fue redirigirse hacia el segundo. Ya no podían seguir emitiendo papel moneda en exceso con respecto al oro recibido y pasaron a la emisión de depósitos a la vista para conceder préstamos. ¿Por qué la Ley de Peel olvidó exigir el 100% también en relación con los depósitos a la vista? Pues sencillamente porque los teóricos de la Economía no tenían claro que los depósitos a la vista forman parte de la masa monetaria de manera idéntica a cómo lo hace el dinero en efectivo —entonces oro y los correspondientes billetes de papel moneda—.

Esto es una tragedia porque 300 años antes de este debate y de esta ley, esos grandiosos pensadores de nuestro Siglo de Oro, los escolásticos de la Universidad de Salamanca, ya habían descubierto que los depósitos a la vista forman parte de la masa monetaria. Concretamente, Luis de Molina utiliza el termino *chirographis pecuniarum* —dinero escriturario que genera la banca de la nada en forma de asiento en sus libros de contabilidad— y añade que no sería posible el intercambio, con un nivel de precios tan alto, de la gran cantidad de mercancías que truecan de manos en las ferias castellanas de Medina del Campo, Villalón y Medina del Rioseco, si no fuera por este dinero escriturario, es decir, por los depósitos a la vista que crean los banqueros de la nada.

Nuestros escolásticos añadieron que los banqueros comenten pecado mortal cuando no mantienen un coeficiente de caja del 100% en relación con los depósitos a la vista (aunque aquí el delito es distinto: ya no es delito de falsificación de un documento público y estafa, sino de apropiación indebida). Además, razonaron de manera muy contundente que en todo depósito a la vista de bien fungible —y da igual que sea trigo en un silo o aceite en una almazara o dinero en un banco— cuando el depositario encargado de la guarda y custodia no mantiene en todo momento el equivalente en cantidad y calidad a lo originalmente depositado, comete un delito de apropiación indebida.

Si tenemos en cuenta lo que sucedió, con todos estos antecedentes, creo que será relativamente sencillo de entender, aunque sea de manera sintética, cómo ha sido la evolución de todo el sistema financiero y bancario desde entonces hasta hoy. A pesar de sus buenas intenciones, la Ley de Peel fue una victoria pírrica y fracasada. Los bancos, como he mencionado antes, solamente cambiaron un poco la forma de hacer sus negocios, pasando de emitir papel moneda a emitir depósitos. ¿Cuál fue el resultado de esto? Que no se evitaron los ciclos recurrentes de burbuja especulativa, auge económico, crisis financiera y recesión.

Todo el prestigio y todo el apoyo ciudadano que tuvo la Ley de Peel cayó por los suelos. Cada pocos años se reproducían las burbujas y los ciudadanos no entendían qué habían hecho mal. Fue entonces cuando se insistió en que había que salvar a los bancos creando, a petición de los propios banqueros, un prestamista de última instancia que sacara a los banqueros de esos momentos de apuro, que la experiencia demostraba que se producían regularmente una y otra vez. En un primer momento el prestamista de última instancia era el banco privado más importante, el Banco de Inglaterra. Para que el Banco de Inglaterra pudiera salvar en ultima instancia a los bancos privados era preciso que fuera capaz de crear de la

nada toda la liquidez precisa y esto suponía un problema con respecto al oro, ya que este no se puede crear de la nada. ¿Cómo solucionan este problema? De manera muy sencilla: a través de leyes de curso forzoso o legal, por las que se obliga a aceptar como medio liberatorio de pago a las libras emitidas en papel por el banco central.

Veamos la lógica de los acontecimientos: el error cometido por la Ley de Peel, aunque iba bien encaminada; la necesidad de un prestamista de última instancia que luego terminará siendo el banco central; la introducción de un medio de pago puramente fiduciario con la capacidad de expandir la oferta monetaria tanto como hiciera falta en cada momento; esto último lo impedía el oro, por lo que finalmente se produjo la salida del patrón oro. Y así hasta hoy. Es increíble que en pleno sigo XXI seamos herederos de este accidente histórico.

A continuación vamos a explicar con un poco más de detalle cómo este proceso de expansión crediticia sin base de ahorro real, que tiene su origen en la inyección de dinero en forma de depósitos, impacta en la economía real induciendo errores sistemáticos de ahorro e inversión que tarde o temprano se ponen de manifiesto en forma de una crisis financiera, posteriormente una recesión económica y finalmente una crisis presupuestaria. Lo que voy a hacer es, en otras palabras, explicar la teoría austriaca del ciclo económico. Pero, previamente, voy a explicar la teoría del capital, ésa gran olvidada, que desde mi punto de vista es fundamental conocer y dominar si se pretende entender algo de lo ocurre en la economía.

La teoría del capital explica el puente o la conexión que hay entre el aspecto monetario y el real dentro de una economía, es decir, de qué manera la capacidad impulsora del dinero afecta a la estructura por etapas temporales del proceso de producción de la economía real.

Para entenderlo, vamos a suponer el proceso de fabricación de un automóvil de manera que nos sirva como ejemplo. De acuerdo con los teóricos austriacos, todo proceso productivo conlleva «tiempo»; tiempo que está constituido por una serie de etapas sucesivas. Los procesos productivos, conforme la economía avanza, cada vez son más largos desde el punto de vista temporal y a su vez más productivos: desde que se diseña un modelo concreto de automóvil hasta que se decide ponerlo en venta, pasa por una serie de etapas tales como la extracción del mineral de hierro, la conversión de este en acero, el montaje, la comercialización o distribución. Como se aprecia, hay una serie de etapas sucesivas que en su conjunto pueden suponer años. Ahora mismo se están diseñando los coches que compraremos dentro de siete u ocho años. Entonces, entendiendo el proceso

productivo como una serie de etapas, se comprenden muchas otras cosas en Economía.

La primera es que la mayor parte del esfuerzo empresarial, humano y de los trabajadores se ubica no en las etapas próximas al consumo sino en las etapas más alejadas de este. Otra cosa que se entiende muy bien es por qué la Contabilidad Nacional es prácticamente inútil para seguir el ciclo, pues las cifras de Producto Nacional o Interior Bruto solo recogen los bienes de consumo final y los bienes de capital que llegan al usuario final, pero no tienen en cuenta todas las etapas previas. Es decir, no se incorporan en el PIB el valor del mineral que sale de la mina, ni el de la empresa que hace el diseño o el de la que fabrica los carburadores, etc. De alguna forma, aproximadamente dos tercios del esfuerzo empresarial y de los factores de producción, de los trabajadores, son eliminados de un plumazo del cómputo de las cifras del Producto Interior Bruto.

Vamos a explicar ahora de qué manera en una economía de mercado no intervenida hay una tendencia inexorable que conduce a que el ahorro genuino se invierta adecuadamente, es decir, que se invierta de una manera sostenible de acuerdo con el deseo de los consumidores. En pocas palabras, lo que voy a explicar es por qué la tan manida paradoja del ahorro keynesiana es falsa desde el punto de vista teórico.

Si de pronto desciende la preferencia temporal y la sociedad decide, en general, ahorrar más, se producen tres efectos microeconómicos de extrema importancia que tienden a canalizar el ahorro voluntario de una manera sostenible hacia inversiones viables.

En primer lugar, surge un efecto de disparidad de beneficios entra las diferentes etapas de los procesos productivos. Si ahorramos más, consumimos menos y esto tiene un efecto reductor sobre la demanda monetaria de bienes de consumo. Es decir, tiene un efecto depresor sobre las empresas que venden bienes y servicios de consumo: sus beneficios se resienten y en términos relativos pasan a ser inferiores a los de las empresas que operan en los sectores que constituyen las etapas más alejadas del consumo. Esto es una primera señal microeconómica esencial, debido a que los beneficios empresariales son la señal básica del mercado que indica a los empresarios qué deben hacer o qué no deben de hacer. Si hay menos beneficios relativos en el consumo inmediato (o incluso pérdidas) y se mantienen en las etapas más alejadas del consumo —aquellas que están produciendo no para el consumo inmediato sino para el consumo futuro—, tal disparidad de beneficios lleva a los empresarios a redirigir su inversión; es como si el mercado les dijera: «dejad de invertir en el consumo inmediato e invertid en proyectos de inversión que maduren en un futuro más lejano».

El segundo efecto microeconómico tiene que ver con los tipos de interés, y es que un aumento del ahorro, a igualdad de circunstancias, proviene de una disminución de la tasa de preferencia temporal y provoca una disminución de los tipos de interés. El tipo de interés es un precio esencial en el mercado y, por tanto, el que más libre y menos manipulado debería estar: es el precio de los bienes presentes en función de los bienes futuros, es el precio clave que de alguna forma permite la coordinación intertemporal entre los que invierten, los que ahorran y los que consumen. Sin embargo, es una tragedia el que se trate del precio más intervenido y más manipulado por políticos, gobernantes, bancos centrales, etc. Pues bien, la bajada del tipo de interés que se produce como resultado del ahorro hace que el valor actual de la corriente futura de producción de cada bien de capital sea más alto. Tiende a hacer más elevado el precio de mercado de los bienes de capital, que es otra señal esencial que les dice a los empresarios cómo redirigir su esfuerzo inversor hacia la producción de bienes de capital.

Nos queda un tercer efecto micro, que es el que Hayek denomina el Efecto Ricardo: la repercusión que tiene el aumento del ahorro sobre los salarios reales. El concepto es muy sencillo: un aumento del ahorro hace que los precios de los bienes de consumo, en términos relativos, bajen. Si los precios de los bienes de consumo bajan y se mantienen los salarios nominales, sucede que están aumentando los salarios reales. Así, al ser la mano de obra más costosa en términos relativos, en el margen los empresarios empiezan a sustituir a los trabajadores por equipo capital. Se despiden trabajadores de las etapas más próximas al consumo, que son precisamente los que pasan a producir los nuevos bienes de capital que son demandados como consecuencia del Efecto Ricardo.

Como vemos, estos tres efectos microeconómicos apuntan todos ellos en la misma dirección y terminan consolidando una estructura productiva más capital-intensiva, con más etapas que maduran en un futuro más lejano. Este el proceso de crecimiento económico más sano que cabe concebir, pues cuantas más etapas de bienes de capital incorpore una economía, más productiva termina siendo.

Creo que gracias a esta breve introducción va a ser facilísimo que comprendamos, por contraste y oposición, qué ocurre si se produce un proceso de expansión crediticia, es decir, un crecimiento de los créditos que se conceden a los empresarios, pero financiado no con ahorro genuino previo, sino a través de este proceso creación monetaria que quedó abierto tras la Ley de Peel.

Cuando se recibe el nuevo dinero, los empresarios no saben si este procede del ahorro genuino o es creación de una expansión crediticia. La

expansión crediticia durante la burbuja genera un daño tremendo: se la podría comparar con la droga, y es que durante la burbuja todos estamos contentos; cualquier proyecto empresarial por alocado que sea encuentra financiación. Hay que tener en cuenta que el empresario a veces puede ser como un caballo desbocado: tan importante es dar financiación al proyecto viable como quitársela al que es un proyecto alocado. Pero, en la etapa de la burbuja, todos los proyectos parecen viables.

Los empresarios y los trabajadores, sin embargo, están encantados con que el crédito fluya. Fíjense en que en el proceso de ahorro genuino se liberaban trabajadores de las etapas más próximas al consumo cuando aumentaba el ahorro y estos se redireccionaban hacia las etapas más alejadas. Cuando el proceso tiene su origen en la expansión crediticia no se liberan factores de producción originarios de ningún sitio (pues no ha aumentado el ahorro) y, entonces, los empresarios, con la nueva capacidad monetaria que han recibido de la banca, demandan factores de producción cuyo precio crece como la espuma. Los sindicatos, encantados: cualquier petición que se realice, que en circunstancias normales parecería alocada, ante la necesidad de sacar adelante los proyectos de la burbuja, termina siendo aceptada por los empresarios. Los comerciantes, encantados: los que están en el sector del consumo especialmente. Los políticos y los funcionarios, encantados: en ese momento de burbuja ellos se apuntan el tanto, pues pueden decir que «esto es resultado de la bondad de mi política económica, votadme», y lo curioso es que los ciudadanos se lo creen y les votan.

En general, toda la sociedad se instala en una sensación de euforia. El mensaje que se transmite a la sociedad es que podemos lograr lo que queramos sin el sacrificio que supone el ahorro y el esfuerzo disciplinado. Esto acaba con todos los hábitos de esfuerzo, de disciplina y de trabajo que necesita una sociedad sana, esto es, se genera una enfermedad social.

¿Cómo afecta esto a la democracia? La democracia sale perdiendo debido a que, durante la época de burbuja, la incesante expansión crediticia distorsiona la visión que tienen los políticos, entre otras cosas, sobre los presupuestos del Estado, de tal manera que se permiten el lujo de despilfarrar el dinero público. Sin embargo, cuando llegamos a la etapa de recesión, se les abren los ojos ante la realidad económica de la nación y de su cargo. Me atrevería a decir que es ahora, por primera vez desde la restauración de la democracia, cuando los políticos empiezan a ser conscientes de las responsabilidades que acarrea su puesto, que no son otras que las de administrar un presupuesto limitado.

Pero, ¿hasta cuándo puede durar la burbuja? Si esta misma pregunta se la hiciéramos a keynesianos y monetaristas —los mismos perros pero con distinto collar— su respuesta sería prácticamente la misma. Y es que, para ellos, lo normal en la economía es la burbuja: según los keynesianos, durante esta etapa «normal» de burbuja ocurre a veces que, por causas desconocidas, los empresarios, que según ellos son maniacodepresivos, se levantan un día y deciden no invertir. Krugman, en su introducción a *La Teoría General de Keynes*, dice que «un economista jamás se debe preguntar, durante una depresión, a qué se debe esta», y continúa diciendo que «lo que hay hacer en estas circunstancias es gastar más e inyectar más liquidez». Los monetaristas, por su parte, tienen la teoría del *plucking model* de Friedman, que defiende que todo va bien y que lo normal es la burbuja, pero que de vez en cuando hay una caída; momento en el que toca hacer el *plucking*, el tirón, en forma de un manguerazo de expansión crediticia. Son los que actualmente dominan la Reserva Federal y el Banco de Inglaterra.

Según estas teorías, no hay que analizar a qué se deben estas bajadas de la actividad, pero, ¿seguro que no hay que analizar a qué se deben las crisis? Porque a lo mejor la causa de las crisis son precisamente esas inyecciones de liquidez que tanto defienden.

Por fortuna, el mercado tarde o temprano desarrolla seis procesos microeconómicos que tienden a revertir y a poner de manifiesto los errores cometidos durante la burbuja:

El primer efecto, como ya he comentado anteriormente, es una subida en el precio de los factores originarios de producción debido a que el impacto monetario hace que los empresarios los demanden en mayor medida.

En segundo lugar, se produce un efecto de subida de los precios de los bienes de consumo; subida debida a que, cuando el dinero llega a los empresarios, estos pagan a sus proveedores y así sucesivamente hasta alcanzar al bolsillo de los consumidores. En estas condiciones, si la tasa de preferencia temporal no se ha modificado, el precio de los bienes de consumo sube. Además la euforia genera una ilusión monetaria, una falsa sensación de riqueza que empuja a la sociedad a consumir en exceso.

De lo expuesto anteriormente se desprende un tercer efecto, que es el que hace que paulatinamente los beneficios empresariales de las empresas más próximas al consumo crezcan más rápidamente que los de las inversiones emprendidas con la expansión crediticia, lo cual es en sí mismo una señal que hace titubear a los empresarios.

Una cuarta consecuencia microeconómica consistiría en el Efecto Ricardo, en esta ocasión a la inversa. El incremento de los precios de los bienes

de consumo supone una bajada en términos relativos de los salarios reales, y por tanto a los empresarios les deja de interesar invertir en bienes de capital en la misma proporción en la que lo hacían antes. Comienzan a contratar en términos relativos más mano de obra y esto tiene un efecto letal sobre la demanda de bienes de capital (que en última instancia producen las etapas financiadas con la expansión crediticia).

Un quinto efecto importante consiste en la subida de los tipos de interés, que tiene lugar después de haberse generalizado la expansión crediticia. El aumento de los tipos de interés hace que el valor actual de los bienes de capital caiga significativamente de manera relativa y con él el de los títulos que los representan en los diferentes mercados.

Y, por último, todo ello pone de manifiesto que las empresas más alejadas del consumo empiezan a tener pérdidas contables.

Los detonantes pueden ser muchos, pero lo realmente importantes es que al final se pone de manifiesto que, debido a que el mercado es dinámicamente eficiente, gran parte de las inversiones financiadas durante la época de la burbuja no son sostenibles, es decir, que son un error económico: son un error económico porque no responden a los verdaderos deseos de los consumidores respecto a qué parte desean consumir y a qué parte desean ahorrar. En pocas palabras, se podría decir que se ha producido una descoordinación generalizada entre los que invierten, inversión que en la época de la burbuja crecía al 10% anual como media, y los que ahorran, cuya tasa crecía al cero por ciento (o incluso decrecía). ¿Cómo es posible invertir al 10% y ahorrar al cero? Simplemente, con apuntes en los pasivos de los bancos, dinero virtual. En las economías modernas, solo aproximadamente la décima parte de la masa monetaria está materializada en dinero en efectivo: billetes de banco y moneda fraccionaria. Las otras nueve décimas partes son solo apuntes en los pasivos de los bancos.

En definitiva, la expansión crediticia induce a un error masivo de cálculo en el sistema económico. Los empresarios se lanzan a invertir como si el ahorro de sociedad hubiera crecido, cuando en realidad no lo ha hecho tanto como para sostener sus inversiones. En las grandes recesiones siempre termina habiendo una especie de icono que manifiesta el error de inversión. En la Gran Depresión de 1929 fue el Empire State Building, las Torres KIO en la burbuja del 91, y ahora tenemos cuatro torres medio vacías donde el Real Madrid. Lo que se ha hecho es producir una estructura de bienes de capital errónea desde el punto de vista de su estilo, su distribución geográfica y su distribución temporal. Ahora vamos a ver cuáles son las diferentes fases de las crisis.

En primer lugar, cuando el mercado descubre, sin importar cuál sea el detonante, los errores cometidos durante el boom, siempre se produce una crisis financiera, luego se inicia una recesión económica y finalmente viene una crisis presupuestaria.

La crisis financiera es obvia. ¿Cuál es el activo de los bancos? Los préstamos que han concedido mediante los depósitos que han creado de la nada. Ambos están equilibrados. Cuando el mercado descubre que se ha invertido masivamente por error, el valor de mercado de los activos de los bancos se reduce a una fracción de lo que se pensaba, mientras que el pasivo es el mismo. En resumidas cuentas: de la noche a la mañana todo el sistema bancario se vuelve insolvente. Si no fuera por el salvamento de los bancos centrales, todo el sistema habría caído. Aquí los bancos centrales actúan acorde al síndrome del bombero pirómano: son ellos los responsables de la expansión, los que nos han llevado a esta situación, pero luego se nos presentan como salvadores de la patria.

En segundo lugar, se produce la recesión económica. Llegados a este punto, me gustaría hacer llegar unas palabras de optimismo: cuando se descubren los errores, los empresarios, las familias, todos, nos ponemos manos a la obra para tratar de salvar de la quema todo lo que se pueda. Un problema empieza a solucionarse una vez que se detecta. Por eso decía Mises que «la recesión es sin duda el comienzo de la recuperación». En este sentido, tenemos que ser optimistas. Así como keynesianos y monetaristas están encantados en la época de burbuja y ahora se muestran preocupadísimos, los austriacos somos anticíclicos y vamos al revés: estábamos preocupadísimos en la época de la burbuja y ahora somos relativamente optimistas.

Es cierto que hay que trasladar masivamente factores de producción y mano de obra desde donde fueron conducidos por error hasta donde deben de estar. En España el ajuste ha sido rapidísimo porque el mercado es muy rápido y eficiente. En un año han desaparecido 200.000 empresas y se han superado los cinco millones de parados, dos millones y medio relacionados directamente con el sector de la construcción: han sido despedidos —correctamente, porque no debían de estar allí trabajando— esos puestos que no eran sostenibles. Ahora la asignatura pendiente consiste en redirigir a estos trabajadores hacia líneas de producción sostenibles. Esta situación exige una economía muy flexible, un mercado de factores de producción y sobre todo un mercado laboral muy libre. Puede ser un proceso relativamente rápido y el sufrimiento y el dolor relativamente cortos. Una sociedad puede absorber muchísimo sacrificio si este es relativamente corto en el tiempo, si los mercados son libres y flexibles.

Pero esto exige que no se suban los impuestos, porque en la época de recesión las empresas, al igual que las familias, necesitan el máximo de renta disponible precisamente para «desapalancarse», para devolver los préstamos.

En tercer lugar nos encontramos con la crisis presupuestaria. De la misma manera que gran parte de las inversiones que se financian durante la burbuja son insostenibles, también lo es la distribución y el volumen de gasto público. Los políticos piensan que esta situación va a durar siempre y luego, cuando se produce la bajada de los ingresos, se dan cuenta de que no tienen dinero. No son capaces de verlo porque las cifras de la contabilidad pública les impiden verlo. Esta es la circunstancia en la que nos encontramos ahora, pero de una manera muy peculiar, porque nos encontramos además dentro del euro. Nunca creí que en vida iba a ser testigo de lo que estoy viendo. Los economistas austriacos llevábamos décadas pidiendo que se hiciera lo que se ha hecho tímidamente y en la buena dirección en este último año en España. Esto se lo debemos al euro, con permiso del profesor Bagus.

¿Cómo llega la recuperación? Si aguantamos las presiones de keynesianos y monetaristas (volver a darle droga al drogadicto que ahora tiene síndrome de abstinencia), la recuperación llega cuando se produce un reajuste a la baja de toda la estructura de precios relativos. No estamos hablando de una devaluación, como la que se produciría si saliéramos del euro y que distorsionaría toda la estructura productiva y de la que tardaríamos años en recuperarnos, sino de un reajuste en los precios. Se trata de un reajuste que no puede decidir el gobierno: las líneas sostenibles y viables que van a dar trabajo a esos cinco millones de parados y a otros las tienen que descubrir un ejército de empresarios a pie de obra, tratando de evitar pérdidas y de cosechar beneficios en un entorno de libertad económica.

La recuperación es microeconómica y no se pueden pedir milagros: requiere esfuerzo, paciencia y tiempo. Lo que ocurre es que si se cometen errores de política económica el tiempo necesario es mayor y el sufrimiento más profundo. Lo que necesitamos son estadistas que sean capaces de explicar esto en palabras sencillas a los ciudadanos. No tengan duda de que terminaremos recuperándonos, espero que dentro de la disciplina del euro. Podríamos decir que el euro está actuando como un centro de desintoxicación de drogadictos en el que estamos metidos a la fuerza y del que no podemos escaparnos, porque la llave la tiene una enfermera que se llama Merkel. Si pudiéramos escaparnos, saldría todo el mundo por la ventana. Esto es un símil, pero de verdad que describe una situación muy próxima a la actual.

Cuando llega la recuperación, y que aunque sea de manera forzosa va a llegar, la tragedia es saber hasta cuándo los bancos centrales serán capaces de tener memoria histórica y ser conscientes de lo que ha pasado: cuánto tiempo pasará antes de que los agentes económicos empiecen a pedir de nuevo, junto con el sistema bancario, una nueva expansión crediticia y más droga. Me temo que, hasta que no se rediseñe y se reforme el sistema monetario y bancario del mundo, seguirán iniciándose estos ciclos, salvo que se tomen las tres medidas que vamos a ver a continuación.

El 24 de julio de 1845, Robert Peel dijo en la Cámara de los Comunes, y cito textualmente, «cada vez que los bancos expanden el crédito, solamente crean un valor ficticio, un dinero sin base real que genera una burbuja que cuando explota extienden la ruina por toda Inglaterra y perturba y desquicia todas las transacciones comerciales». Hoy, después de 168 años, seguimos exactamente igual. Es increíble que en pleno siglo XXI hayamos heredado un sistema financiero y bancario que es resultado de este accidente histórico.

¿Qué medidas habría que tomar? La primera es obvia: completar la Ley de Peel ahí donde quedó incompleta, es decir, exigir el coeficiente de caja del 100% también para los depósitos a la vista y sus equivalentes. Hayek dice que solo con esta medida eliminaríamos los ciclos recurrentes de auge y recesión. Además, hay que añadir que esta medida está en perfecta consonancia con los principios esenciales del derecho de propiedad que exige una economía de mercado para funcionar de una manera sana. Cuando el depositario se apropia de una parte de lo que se le ha depositado a la vista está cometiendo un delito de apropiación indebida: es un principio general del derecho. Solamente unos agentes económicos han conseguido el privilegio de poder cometer este delito sin que se les persiga: los banqueros, amparados en el artículo 180 del Código de Comercio, que establece la posibilidad de que utilicen un coeficiente de caja del 25%. Hoy en día era del 2% según el Banco Central Europeo y en enero ha sido reducido al 1%.

Hay indicios esperanzadores en esta línea, y uno de los mayores motivos de satisfacción que he tenido en mi vida es el hecho de que hace un par de años dos diputados *tories*, Douglas Carswell —diputado por Clacton— y Steve Baker —diputado por Wycombe—, presentaron un proyecto de ley en el Parlamento británico cuyo contenido consiste en completar la Ley de Peel allí donde quedó incompleta. Este suceso ha sido motivo de doble halago, porque en el Parlamento británico, cuna de la democracia moderna, estos diputados citaron a un servidor como el inspirador de la propuesta.

Lo que ocurre es que George Osborne, el canciller del Exchequer, ha pasado por agua la propuesta nombrando una comisión que llegó a la conclusión, en la buena dirección aunque tímidamente, de que hay que separar la banca comercial de la banca de inversión. Es decir, que los depósitos a la vista sí se pueden prestar, pero solo prestando y descontando letras a corto plazo; y, por otra parte, que todas las demás operaciones que quieran realizar los bancos han de hacerlas por la vía de la banca de inversión: en pocas palabras, se propuso restablecer la *Glass Steagall Act*, que fue derogada en los años 90 en Estados Unidos. Es, como decía, un tímido avance en la buena dirección, pues hay un mayor casamiento de plazos, pero aun así no se evitarían los ciclos. Primero porque hay vasos comunicantes entre los préstamos, y segundo porque el descuento de letras se produce en letras de todas las etapas productivas, y si hay un proceso de expansión crediticia, todas ellas se distorsionan. Además, todas las grandes crisis en el siglo XIX fueron por descuento de letras. En todo caso, reconozco que es un paso en la buena dirección y el hecho de que ya se esté debatiendo esto en los términos en los que estamos hablando hoy, me parece un avance enorme respecto a la situación de la teoría y la política económica hasta hace poco más de cinco o diez años.

Además, la transición a un sistema de banca con un coeficiente de caja del 100% permitiría devolver toda la deuda pública soberana, sin coste para el erario público ni para los ciudadanos y sin ningún efecto inflacionario.

El proceso es muy sencillo y está explicado en el capítulo 9 de mi libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*. Consistiría, explicado de manera ilustrativa, en fabricar el dinero en efectivo necesario y entregárselo a los bancos para consolidar, equiparar y contrabalancear todos los depósitos a la vista y equivalentes que actualmente tienen en sus balances. Esta medida no sería de ninguna manera inflacionaria, porque ese dinero de nueva creación, que se le entregaría a la banca y quedaría en su activo, se encontraría, por decirlo de alguna manera, esterilizado por el requisito del coeficiente de caja del 100%. Al realizar este primer paso, inmediatamente surge algo obvio. ¿Qué pasa con todos los activos de la banca que actualmente contrabalancean los depósitos a la vista? Pues que quedarían liberados. Esos activos de alguna manera representan el proceso de expropiación a la ciudadanía que secularmente ha llevado a cabo la banca con reserva fraccionaria. Lo que yo propongo es constituir con esos activos unos fondos de inversión mobiliaria, cuyas participaciones a precio de mercado sean canjeadas por los títulos vivos de deuda pública. De acuerdo con los cálculos realizados por el Cobden Center de Inglaterra,

se puede devolver toda la deuda pública inglesa siempre y cuando la banca se comprometa a actuar a partir de entonces con un coeficiente de caja del 100%.

Mi proyecto de transición al coeficiente de caja del 100% es distinto al propuesto por Irving Fisher en 1931. La propuesta de Fisher es peligrosísima. Él proponía, siendo defensor del coeficiente de caja del 100%, crear una agencia pública que comprara los activos de la banca obligando a que los ingresos que esta obtenga queden congelados como el activo que contrabalancea los depósitos a la vista. La propuesta de Fischer es muy peligrosa porque equivaldría a nacionalizar toda la economía. Desde mi punto de vista, considero que mi propuesta es más sencilla de llevar a cabo y que además solucionaría no solo el problema de los ciclos si no que además nos permitiría hacer borrón y cuenta nueva con la deuda pública.

A partir de este momento, los bancos solo podrían prestar lo que se les prestara previamente a ellos: empezarían a actuar como intermediarios financieros, que es lo que deben hacer, y no como creadores de dinero que distorsionan la economía, todo ello orquestado por el banco central.

Hay un segundo principio de la reforma que deberíamos llevar a cabo: consiste en abolir los bancos centrales. Los bancos centrales son los últimos dinosaurios del socialismo, son los últimos bastiones u órganos de planificación central que quedan en el ámbito financiero, son los generadores de la inestabilidad que nos rodea. Con mi reforma, ya no serían precisos como prestamistas de última instancia, pues los bancos guardarían un coeficiente de caja del 100%. Ya no habría problemas de insolvencia en la banca en lo que se refiere a los depósitos a la vista. De hecho, a la banca central le es perfectamente aplicable el teorema de la imposibilidad del socialismo descubierto por Mises y Hayek. Yo personalmente he escrito un libro que se titula *Socialismo, calculo económico y función empresarial*, traducido a multitud de idiomas, explicando el debate sobre la imposibilidad del socialismo.

Es un hecho que toda la teoría austriaca del ciclo económico no es si no un caso particular de la teoría de la imposibilidad del socialismo aplicado al ámbito de la banca, el dinero y el mundo financiero. Es imposible que los bancos centrales o cualquier otro órgano de planificación puedan organizar la sociedad de una manera coordinada, pues es imposible que se hagan con la información que necesitan para dar un contenido coordinador a sus mandatos (esa información no está disponible, ya que está siendo creada constantemente por los empresarios en un entorno de libertad). Por este motivo, el socialismo está condenado al fracaso en cualquier ámbito y especialmente en el financiero y bancario.

La tercera cuestión que nos podríamos plantear acerca de la reforma es la siguiente: ¿quién crearía la base monetaria? Maurice Allais, Premio Nobel de economía francés que murió hace poco más de una año, mantenía la teoría de establecer una agencia publica que creara como base monetaria dinero fiduciario público a una tasa de crecimiento del 2% anual. Con todos mis respetos, aunque esto sería un gran avance en la buena dirección, no estoy de acuerdo con Maurice Allais. El dinero es demasiado importante como para dejarlo en manos de políticos y agencias públicas. El dinero no debe ser manipulado por ningún ser humano. Por este motivo creo que el sistema monetario no puede ser otro que el patrón oro. La gran ventaja del patrón oro clásico es que no puede ser manipulado porque para sacar una pepita tienes que cavar dos kilómetros bajo tierra. Esa es la gran ventaja del oro.

El patrón oro, por cierto, no fracasó, como acostumbramos a leer en los libros de texto: fue deliberadamente eliminado por los políticos, porque les suponía un corsé para todas sus políticas de compra de votos, clientelismo político, demagogia, subvenciones, etc. Si repasamos los argumentos de todos los que hoy critican al euro veremos que son exactamente los mismos que los que se utilizaron para justificar el abandono del patrón oro en los años 30 del siglo pasado.

Aquí, en Europa, vamos en la buena dirección gracias a la presencia del euro, que actúa como un proxy del patrón oro, disciplinando a los políticos. Cualquier error se traduce inmediatamente en pérdidas de competitividad y se pone de manifiesto. Tenemos un Banco Central Europeo que sin duda alguna apoya a los bancos para que no quiebren y, además, esporádicamente incumple su mandato y monetiza deuda. Esto es un juego de niños comparado con lo que hacen sus colegas anglosajones que perdieron la disciplina monetaria hace generaciones. No en vano, Inglaterra es la cuna de Keynes. Actualmente, por ejemplo, la Reserva Federal de Estados Unidos está adquiriendo directamente y sin rubor alguno el 77% de todas las nuevas emisiones de Treasury Bills; el Banco de Inglaterra no se queda atrás y compra el 25%. Con estas cifras, lo que está haciendo el Banco Central Europeo es un juego de niños.

Gracias a Dios y al euro no nos queda más remedio que cambiar nuestro modelo económico. De una economía maniacodepresiva, insostenible y basada en la expansión crediticia, tenemos que pasar a una economía fría, flexible y sostenible, basada en la competitividad. El secreto del éxito y la salida de la crisis es: mercados libres y obsesionarnos en el futuro con ir trabajar y ser los mejores. Todo esto, en un entorno de moneda única y en cuanto se reajusten los precios, hace que entren como un sifón

las inversiones y que se reabsorba el paro. Es la única salida. Estamos sin lugar a dudas ante un segundo Plan de Estabilización. El primero fue en el año 59, el segundo en 2012. Hay una diferencia, y es que este segundo plan de estabilización no afecta solo a España, sino que está afectando a centenares de millones de europeos y muchos países bajo el paraguas del euro. De que este plan llegue a buen puerto depende no solo nuestro futuro sino el de nuestros hijos.

Muchas gracias.

Amadeo Petitbò: Profesor Huerta de Soto, muchas gracias por esta efervescente, brillante e ilustrada conferencia. Lo primero que diría es que el ritmo no es habitual. No sé cuántos de los aquí presentes son keynesianos, pre-adamitas, neoclásicos, austriacos, microeconomistas, macroeconomistas, partidarios de Cambridge UK, de Cambridge US… no lo sé, pero de lo que sí estoy convencido es de que la conferencia no les ha dejado indiferentes. A algunos, porque les habrá cuestionado sus principios; a otros, porque les habrá reforzado los suyos. Pero en todo caso el profesor Huerta de Soto abre las puertas a lo que puede ser un magnífico debate. Yo les pido a todos los que quieran intervenir que no hagan reflexiones, que sean breves y concisos.

Asistente 1: ¿Podría profesor Huerta de Soto dar algún ejemplo histórico de una política monetaria y fiscal contractiva, de bajadas de impuestos, que haya acelerado la recuperación?

Jesús Huerta de Soto: Cuidado con lo de acelerar la recuperación, porque ya con esto está sesgada la pregunta con trampas lingüísticas keynesianas.

Nadie niega que se pueda absorber el paro de forma inmediata mañana. Lo que pasa es que esa absorción de paro no es sostenible. Usted puede colocar a todos los parados con gasto público, pero luego cuando ellos gastan el dinero —y en general todos los agentes económicos— no sostienen esa estructura productiva artificial. Lo único que ha hecho es posponer el problema a costa de hacerlo más grave. Milton Friedman y Anna Schwartz tienen un libro nefasto que se titula *A Monetary History of the United States* y una de las cosas que dicen en él es que están sorprendidísimos porque hay un periodo de la historia, que esto es por lo que usted me ha preguntado, que va desde el fin de la Guerra Civil norteamericana en 1865 hasta 30 años después, durante el que, con política contractiva y deflación continua cada año, se produjo el mayor crecimiento, en términos porcentuales, de la historia de Estados Unidos. Añaden ellos que «ningún modelo económico que conozcamos acierta a explicar esta

paradoja». No sabían teoría del capital… tampoco se le puede pedir peras al olmo.

Asistente 2: Hola, soy José Villacís, el último discípulo vivo de German Bernácer, creador de la macroeconomía en 1916. Estoy de acuerdo en la mayoría de las cosas, sobre todo porque usted hace un recuerdo muy importante de algo muy olvidado por los economistas como es la teoría del capital. Pero hay otra cosa muy importante: el dinero no lo crea el banco central ni los bancos privados. El dinero lo crea la sociedad en cuanto lo acepta como medio de pago. Por otra parte, el crecimiento del Producto Interior Bruto no puede estar dependiendo de una cosa caprichosa y aleatoria como es el oro, no puede ser. La segunda parte sería que la renta nacional brota de la producción y por eso es equivalente a ella. El ahorro va a financiar la inversión pero si se quiere que haya un crecimiento real, tiene que haber un habilitamiento de medios de pago, siempre muy muy prudente. Gracias.

Jesús Huerta de Soto: Profesor Villacís, qué quiere que le diga, no me esperaba otra cosa de usted. Cordialmente discrepo pero por las razones que ya he indicado. Claro que el dinero lo crea la sociedad, pero depende de la cantidad de droga que le den. En cuanto al oro, proporciona a la sociedad el marco disciplinador que necesita para funcionar. Su gran ventaja es que ha sido seleccionado como dinero de forma secular y a través de un larguísimo proceso evolutivo generación tras generación. Yo no sé si, en caso de que se devolviera a la sociedad civil su moneda, dentro de un siglo, dos o cinco continuaría el oro siendo dinero. Solo sé que la historia de la humanidad ha elegido de forma evolutiva y espontánea el oro. El oro es una institución igual que la familia, el derecho de propiedad y el mercado, que no se puede desmontar sin que se produzcan consecuencias letales para la sociedad. Entre esas consecuencias yo interpreto que se encuentra la que se está produciendo ahora. De todas formas, tiene todos mis respetos y mi máxima simpatía el mayor experto en Bernácer que hay en España.

Asistente 3: Buenas tardes don Jesús. Tengo una duda que me ha surgido y me gustaría saber su respuesta. Usted es actuario de una empresa de seguros y acaba de negar la posibilidad de la gestión del riesgo. Me resulta extraño cuando un actuario es gestor de riesgos por definición. Le agradecería una aclaración.

Jesús Huerta de Soto: Bien, si alguien tiene que entender perfectamente la distinción entre riesgo e incertidumbre somos los actuarios. Hay que separar el mundo de la ciencia natural del mundo de la acción humana. Nosotros podemos desarrollar una tabla de mortalidad que de manera

muy precisa nos indique el numero de fallecidos por cada mil personas para cada edad y, además, de manera muy aproximada el numero de accidentes de tráfico o de casas que se van a incendiar. Pero el mundo de la inversión, el mundo de la empresa, de la gestión de cualquier empresa, incluyendo una empresa aseguradora, está fuera de lo que es modelizable en términos matemáticos con el paradigma del riesgo. Y ahí entramos de lleno en lo que es el concepto de incertidumbre, en el que cada resultado dependerá de la acción empresarial tomada. Los seres humanos hemos encontrado una manera de enfrentarnos a la incertidumbre, pero no es a través de los modelos matemáticos. Solo nos podemos enfrentar a la incertidumbre de dos maneras. La primera, mediante las instituciones: ese marco que nos disciplina, entre ellas el derecho, la moral etc.; si se corrompen las instituciones, la incertidumbre se multiplica y no podemos actuar. La segunda es la perspicacia empresarial, porque tendemos a conseguir aquello que nos proponemos empresarialmente. No hay garantía, pero si dedicamos todo nuestro ser a sacar adelante una empresa, lo más probable es que la empresa salga adelante.

Función empresarial e instituciones son lo único que nos permite hacer frente a la incertidumbre. La gran tragedia en Basilea III y Solvencia II es que todas las instituciones que tradicionalmente han sido probadas y han permitido la solvencia del sector asegurador, una tras otra, han sido eliminadas y se pretende sustituirlas con una gestión «científica» del riesgo que lo único que va a hacer es disminuir la solvencia, producir confusión en el mercado y poner en riesgo el mercado asegurador. A mí me parece un tema letal y clave, lo que pasa es que es un tema de una importancia quizá demasiado personal.

Por cierto, hay distinguidos economistas que han tenido conexión con compañías de seguros de vida. Una de las cosas en las que coincido con Keynes, muy a mi pesar, es que él también fue presidente de una compañía de seguros de vida. Incumplió todas las instituciones habidas y por haber, introdujo el sistema de contabilización a precios de mercado, «fair market value» (una cosa letal de la que no me ha dado tiempo a hablar, pero que ha sido de lo más perjudicial en este ciclo), distribuyó participación en beneficios no realizados y cuando llegó la Gran Depresión quebró su empresa y lo echaron de presidente. Yo espero que el sino de mi empresa de seguros sea otro muy distinto.

Asistente 4: Buenas tardes profesor Huerta. Soy María Blanco, profesora del máster que usted dirige y además profesora de la Universidad San Pablo CEU. Tal vez me voy a apartar un poco del tema de la conferencia de hoy que no me ha sorprendido. Lo que sí me ha sorprendido

es la cantidad de gente que he visto en el auditorio Rafael del Pino. A raíz del premio concedido a Juan Ramón Rallo, a quien usted conoce tan bien, el premio concedido al mejor investigador menor de 40 años por la Comunidad de Madrid, se ha abierto una serie de ataques sistemáticos hacia la Escuela Austriaca por parte de determinados economistas de FEDEA y otros analistas que tachan a la Escuela Austriaca, que usted representa, de ser poco sistemática, poco científica, no estar en los circuitos habituales y ser una cosa de dinosaurios y minorías, que no tiene nada de científico. Me gustaría saber su opinión aunque la sospecho.

Jesús Huerta de Soto: Han cambiado muchos las cosas, porque cuando yo decidí iniciar mi carrera académica tenía dos posibilidades: mentir, no decir lo que creía, lo que había estudiado y lo que pensaba para así sacar las oposiciones o llevar la contra a los cinco catedráticos que me juzgaban. Finalmente opté por la segunda y al final me dieron la cátedra… o sea que las cosas van cambiando poco a poco. Esta reacción era de esperar porque ven amenazado el capital humano que tienen invertido. Los profesores enseñamos lo que sabemos, y si una persona ha dedicado toda su vida a aprender equilibrio general, matemáticas, Keynes o economía monetarista, pues lo que le estamos diciendo es que es una mala inversión, que ha destrozado su vida. No tiene más remedio que defenderse, pero esto son cuestiones anecdóticas y de tipo personal.

Respecto a Juan Ramón Rallo, una de las cosas de las que estoy más orgulloso es de haber creado escuela en España, que es algo muy difícil y tengo cinco profesores que son una joya. Dos de ellos extranjeros: Philipp Bagus, aquí presente, que vino un día y dijo «profesor, yo quiero ser profesor de Economía en Alemania y hacer el doctorado con usted» y ahora es profesor de la Rey Juan Carlos. Luego tengo un canadiense, Dave Howden, un genio que también está dando clases en España. Y tres profesores españoles, el más brillante de los cuales, junto con el profesor Miguel Ángel Alonso Neira y el profesor Gabriel Calzada que es presidente del Instituto Juan de Mariana y que acaban de nombrar rector de la Universidad Francisco Marroquín, es el citado Juan Ramón Rallo, que acaba de publicar una joya de libro que se titula *Los errores de la vieja Economía* —parangoneando el libro de Hazlitt de la nueva ciencia económica—, donde critica página por página *La Teoría General* de Keynes, y al que le acaba de conceder la comunidad de Madrid el premio. Ése es un dinero digamos «corrupto», porque procede de los impuestos, pero al fin y al cabo hay que aceptarlo. Yo también soy funcionario del Estado: me puedo considerar un virus introducido dentro del sistema para destruirlo, con lo cual no es de extrañar que ellos que vienen del sistema nos quieran

atacar. A pesar de todo, tienen toda mi simpatía y esto es el día a día en el ámbito teórico.

Lo importante es que, para un académico, la búsqueda de la verdad científica tiene que ser el objetivo prioritario en todos los ámbitos. A mí no me importa que me critiquen, que nos ataquen, que digan que no estamos en los circuitos o en las publicaciones científicas (cosa que no es de extrañar porque las controlan ellos). Lo único en lo que se tiene que centrar cualquier investigador es en la búsqueda de la verdad científica y aquí la evolución de los acontecimientos va a nuestro favor, porque los científicos jóvenes que llegan a la universidad todavía no están corrompidos, todavía no tienen capital malinvertido: solo buscan la verdad científica. Por eso el futuro es sin duda de la Escuela Austriaca que, por cierto, deberíamos de rebautizar como Escuela Española, porque surgió en España en el Siglo de Oro.

Asistente 5: Profesor, yo quisiera preguntarle: en un entorno de manipulación universal de los tipos de interés, ¿cómo podemos los ciudadanos proteger el valor real de nuestro ahorro?

Jesús Huerta de Soto: A mí, que estoy en muchos consejos, los empresarios siempre me preguntan: ¿qué hay que hacer para no perder dinero o para forrarme?, y yo les contesto que yo no lo sé y si lo supiera no se lo diría. ¿Por qué? Porque me aprovecharía de ese conocimiento empresarial.

El teórico de la economía lo único que hace es estudiar teoría económica. No hay nada más práctico que una buena teoría económica, eso es cierto. A los empresarios yo les recomendaría que incorporen en su bagaje, en su caja de herramientas conceptuales, el conocimiento de la Escuela Austriaca. Hay varios fondos de inversión, sobre todo Bestinver, que gestionan su cartera de acuerdo con lo que dice la Escuela Austriaca y el profesor Huerta de Soto. Yo no sé cómo lo hacen (o mejor dicho si lo se) pero es mejor que hable usted con ellos.

Asistente 6: Soy alumno de la Universidad Rey Juan Carlos, alumno de Juan Ramón Rallo, y conozco más o menos su ideología de privatizarlo todo. Como usted acaba de decir que es un virus dentro del sistema, básicamente una termita dentro de lo que es la educación pública, yo querría que me respondiera si es justo que haya una educación, una sanidad, una ley de dependencia para los más necesitados, públicas, que se pagan con los impuestos de todos y un sistema que es el Estado de Bienestar, que no es socialismo. Yo quiero saber si usted defiende ese Estado de Bienestar, ese salario mínimo, este tipo de cosas.

Jesús Huerta de Soto: Lo primero es que me gustaría darle la enhorabuena por su valentía: primero, por ser estudiante en la universidad y

segundo por haber hecho además una pregunta muy pertinente. La contestación es muy sencilla. Jesús González escribió un libro que se titula *Del Estado de Bienestar al bienestar con menos Estado*. El tema no es que no estemos de acuerdo en que tiene que haber sanidad, que tiene que haber carreteras, que tiene que haber pensiones, etc. El tema es totalmente distinto: ¿devolviendo la responsabilidad a la sociedad civil podemos, por ejemplo, tener mejores pensiones con el mismo coste que tenemos ahora? Este es un estudio de teoría económica estrictamente. Nosotros le dedicamos dos semanas en el programa a estudiar que mediante el contracting out o desenganche, pasando paulatinamente a lo largo de una generación a un sistema de capitalización, con el coste que actualmente pagan los trabajadores, pueden tener garantizadas pensiones mucho mayores y además sobrarles dinero para mejorar su nivel de vida. Es un tema de medios y no de fines.

Con respecto a la sanidad, mire, los funcionarios tenemos un privilegio que no tienen los demás: podemos elegir entre la pública o la privada. ¿Saben cuántos de los dos millones y medio de funcionarios que hay en España eligen la privada? El 90%. ¿Por qué no damos esa opción al resto de los ciudadanos españoles? Que el que quiera se salga y se vaya a la sanidad privada, pague su coste y se le descuente inmediatamente en el impuesto sobre la renta. Tendríamos un bienestar mucho mayor porque lo que hay ahora es el caos, es decir, es una ilusión pensar que todo es gratis: los políticos nos tienen infantilizados y luego además se ha cortado el nexo entre la prestación y el coste. En términos de eficiencia el coste es inmenso y los que salen perdiendo son los más necesitados. Es precisamente porque tenemos que ayudar a los más necesitados por lo que tenemos que devolver la responsabilidad del bienestar a la sociedad civil.

Asistente 7: Hola, buenas tardes. Soy Fernando Herrera y quería darle la enhorabuena por la excelente conferencia, Don Jesús. Mi pregunta es una que llevo bastante tiempo con ganas de hacerle: siempre se acaba proponiendo el patrón oro, sin embargo, yo tengo la sensación de que eso es una punta de planificación central en las enseñanzas del profesor. Me llama la atención que, propugnando la libertad y la falta de regulación para la mayor parte de las actividades comerciales, en la más importante no dé la opción de la libertad y decida que el dinero tiene que ser el oro. ¿No sería preferible un sistema de libertad monetaria al patrón oro?

Jesús Huerta de Soto: Si lee mi libro verá que lo yo defiendo es la libertad de elección de moneda. Lo único que ocurre es que, como hay que dar un salto, hacer un canje del sistema actual al nuevo una vez consolidado al 100%, tenemos que elegir un patrón. Una vez reintroducido el patrón

oro, que ha sido evolutiva y voluntariamente elegido por la humanidad, claro que a partir de ahí es la gente la que debe elegir. Nunca he defendido que haya leyes de curso forzoso que obliguen a aceptar el oro como medio liberatorio, sino que se haga el canje y después la gente decida. Cualquier moneda privada puede proponerse. Lo único que ocurre es que Mises, en su libro *La teoría del dinero y el crédito*, desarrolla lo que se conoce como el teorema regresivo del dinero y explica que es teóricamente imposible crear *ex novo* un nuevo patrón si no hay anclaje con el antiguo, porque los agentes económicos no serían capaces de calcular el poder adquisitivo que va a tener el día de mañana. Yo lo que pretendo es salvar ese anclaje pero, a partir de ahí y como es lógico, total libertad en cuanto a la elección de moneda que se quiera.

Asistente 8: Buenas tardes, soy Manuela Muteu y quiero decir que todos los días se habla de la crisis económica en España y usted, como muchos otros economistas, habla de procedimientos para salir de la crisis. Ha hablado por ejemplo de libre mercado y mi pregunta es: ¿a qué esperan usted y sus colegas economistas para aplicar esos procedimientos y ayudar a España a salir de la crisis?

Jesús Huerta de Soto: La misión de un profesor de Economía es la búsqueda de la verdad científica. Luego hacemos conferencias, hay instituciones como estas que nos aglutinan a todos, está la universidad, escribimos artículos y eventualmente ese conocimiento se va filtrando, como se filtró en la Inglaterra de Sir Robert Peel.

Las prisas en el ámbito social no son posibles. En Inglaterra, cuando di esta conferencia en la London School of Economics, tenía enfrente de mí a los diputados *tories*. Yo les decía que si ellos perseveraban en su intento de llevar a cabo esta reforma pasarían a la historia como lo hizo William Wilberforce, que gracias a su constancia luchó durante 25 años para abolir el tráfico de esclavos. En este caso se trata de abolir la esclavitud financiera a la que está sometido el mundo. Esa no es mi misión, es la misión de ustedes.

Asistente 9: Buenas tardes ante todo. Quería decirle que soy alumno de Philipp Bagus ,y siendo consciente de la situación del euro, considerando la salida hipotética que él defiende para Alemania, ¿en qué punto exacto discrepa usted con Philipp Bagus sobre la salida del euro?

Jesús Huerta de Soto: Philipp Bagus ha escrito un libro que se titula *The Tragedy of the Euro* que es un best-seller que se ha traducido a todos los idiomas y en el que su análisis es impecable. Él mantiene la teoría de que se produce el efecto de «tragedia de los bienes comunales», que incentiva a que los menos solventes y los más proclives al gasto público se

apunten al euro y el daño que generan, diluido, se distribuya entre el resto de los miembro de la unión monetaria y que esto, en ultima instancia, va a acabar con el sistema. Yo le digo que, analizando el anterior ciclo, solo veo que ha podido actuar en base a este efecto de tragedia de los bienes comunales el Estado griego, porque Portugal, Irlanda o España en la época de la burbuja estaban con superávit. No eran conscientes de que estaban cargando con nada al resto de los miembros.

De todas formas, el problema de fondo es la reserva fraccionaria y la expansión crediticia que indisciplina a los agentes económicos. Aunque sea paradójico, desde la perspectiva de todos los países periféricos, el euro está actuando como el antiguo patrón oro. Fue muy fácil salirse del antiguo patrón oro porque la denominación de las antiguas monedas era franco, marco, etc., y lo único que hicieron fue cortar el anclaje al oro. Pero es mucho más difícil salirse del euro; en esto sí que el euro supera al patrón oro. Fíjense qué bueno hubiera sido si en los años 30 hubiese resultado igual de difícil salirse del oro que hoy salirse del euro. Creo que el euro es un paso adelante en la buena dirección, muy tímido, pero que tiene todos los riesgos que el profesor Bagus apunta. Confío en que aguante.

Los que más están en contra del euro son los anglosajones, que son los que están al frente de las agencias de rating. En realidad están aterrorizados porque si el euro sobrevive, el dólar tiene los días contados como moneda de reserva internacional y ellos lo saben. Todo esto hay que tenerlo muy en cuenta cuando nos metemos en el ámbito de la política y de la práctica día a día, cuando hay que elegir entre un mal muy grande y un mal un poco menor. Considero que el euro es un mal un poco menor.

Europa ya le debe mucho a Alemania. Alemania ha lavado ya con mucho su «pecado original», si es que alguna vez lo tuvo, con la Segunda Guerra Mundial y con el nazismo. Los alemanes son conscientes de que el nazismo llegó precisamente por lo que he explicado hoy, porque todo el marco de disciplina monetaria fue abolido con la expansión crediticia y la hiperinflación alemana. Estamos alemanizándonos y creo que, en este caso, Alemania merece ganar la guerra … a la inflación.

Amadeo Petitbò: Profesor Huerta de Soto, el tiempo pasa, para lo malo y para lo bueno como hoy. Gracias por su intervención, gracias a todos ustedes por acompañarnos, gracias a los que han preguntado y hasta la próxima.

Capítulo 14

PRESENTACIÓN DE LA ESCUELA AUSTRIACA EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LISBOA*

Ante todo, quiero agradecer a todos los presentes su asistencia y, en especial, a la Universidad Católica de Lisboa, a su Instituto de Estudios Políticos y al profesor Joao Carlos Espada que nos haya acogido para celebrar este acto.

También quiero dar las gracias a los miembros de la Causa Liberal, Doctores Carlos Novais y Luis Aguiar Santos por sus amables palabras.

Y, en especial, a mi viejo amigo y compañero de la Sociedad Mont-Pèlerin profesor José Manuel Moreira por su brillantísima presentación.

Por último, no podemos olvidar al traductor al portugués André Acevedo Alves que ha realizado un magnífico trabajo vertiendo de la lengua de Cervantes a la lengua hermana de Luis de Camoens mi libro sobre la Escuela Austriaca que, por otro lado, y como todo el mundo puede comprobar ha sido magníficamente editada por Jorge Ferreira de la Editorial «O Espiritu das Leis».

Quiero manifestar primeramente que hoy es, para mí, un día de gran emoción e importancia personal. Desde que era un niño y acompañaba a mi padre Jesús Huerta Ballester en sus viajes de negocios a Portugal, he aprendido a querer y amar a este gran país que, desde entonces, he considerado como mi segunda patria. Por esto considero un gran honor y privilegio presentar hoy aquí mi libro en portugués sobre La Escuela Austriaca de Economía que, a pesar de su nombre, y como he intentado

---

* Conferencia pronunciada el martes 22 de noviembre de 2005 en el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Católica de Lisboa con motivo de la presentación de la primera edición de la traducción portuguesa de mi libro «Escola Austríaca: Mercado e Criatividade Empresarial».

demostrar en mi libro, más que una Escuela Austriaca debería de llamarse «Escuela Ibérica» o «Escuela Hispano-Portuguesa», pues tuvo su origen en el pensamiento de nuestros escolásticos del Siglo de Oro en las Universidades de Coimbra y Salamanca.

Los principales aspectos diferenciadores de esta corriente de pensamiento son los siguientes:

La Escuela Austriaca es una escuela muy humanista y multidisciplinar, que desarrolla sus aportaciones teóricas partiendo del ser humano, es decir, de los hombres y mujeres tal y como son en realidad, y por tanto, no centrándose en un estereotipo, especie de ser robotizado, ese «homo economicus» maximizador de beneficios que es el protagonista de los modelos matemáticos de las diferentes versiones de la Escuela neoclásica (desde los neokeynesianos a los teóricos de Chicago).

Según los austriacos el protagonista de todos los fenómenos sociales es el empresario, entendido como el ser humano dotado de una innata capacidad, a la vez creativa y coordinadora, para descubrir los fines que le merecen la pena y actuar para alcanzarlos.

Los austriacos conciben la sociedad como un orden espontáneo, es decir, como un proceso competitivo, que jamás se encuentra en equilibrio y que no puede ser diseñado ni controlado centralizadamente por nadie (precisamente y para recoger esta idea esencial es por lo que hemos bautizado a nuestra Revista Científica con el nombre de «Procesos de Mercado»).

Finalmente, la Escuela Austriaca es la Escuela liberal de Economía por antonomasia, pues es la que mejor explica cómo la intervención del estado y la coacción sobre la función empresarial, perturban gravemente el proceso social de creatividad y coordinación.

Luego el humanismo, la función empresarial, la concepción dinámica del mercado y el liberalismo son las cuatro notas diferenciadoras de la corriente de investigación económica que preconiza la Escuela Austriaca.

Ludwig von Mises, en su autobiografía intelectual «Notes and Recollections» escribió que «Lo que distingue a la Escuela Austriaca y habrá de proporcionarle fama inmortal es precisamente el hecho de haber desarrollado una teoría de la acción económica y no de la «no acción» o «equilibrio» económico» (Von Mises, 2001: 70).

Este enfoque dinámico de Mises explica el notable resurgir en los últimos treinta años de esta Escuela que actualmente se postula como una de las principales alternativas de futuro para sustituir al paradigma neoclásico-walrasiano hasta ahora dominante en la Ciencia Económica, que hoy ha entrado en una fase de estancamiento por el gran irrealismo de sus supuestos, su carácter estático y reduccionismo formal.

Por el contrario, la Escuela Austriaca centra su programa de investigación en el análisis de los procesos dinámicos de cooperación social que caracterizan al mercado, dando especial relevancia al papel protagonista que juega en los mismos la función empresarial y las diferentes instituciones que hacen posible la vida en sociedad.

En agudo contraste con las diferentes versiones del análisis económico que considera que el mercado se encuentra en un equilibrio aquejado de fallos (neo y post Keynesianos), o carente de ellos por ser pareto-eficiente (Escuela de Chicago), los cultivadores de la Escuela Austriaca consideran que ambas versiones del análisis del equilibrio, a pesar de su oposición ideológica, adolecen de la misma incomprensión sobre el funcionamiento real del mercado.

El mercado ha de ser entendido como un proceso empresarial de creatividad y coordinación que, por definición, nunca puede alcanzar ningún óptimo de tipo paretiano, pero que es dinámicamente eficiente (en el sentido de que impulsa la creatividad y la coordinación).

La principal condición para que el mercado funcione es que la coacción institucional del estado (intervencionismo y socialismo) no dificulten el ejercicio de la función empresarial y la libre apropiación de los frutos de su acción creadora, es decir, el respeto a la propiedad privada en el marco de un estado de derecho con un gobierno de poderes limitados.

Entre los principales éxitos teóricos y aportaciones de la Escuela Austriaca al avance de la humanidad destaca la demostración científica de la imposibilidad de organizar la sociedad en base a mandatos y reglamentos coactivos (socialismo e intervencionismo) pues no es posible que el órgano regulador o planificador se haga con la información de primera mano que necesita para dar un contenido coordinador a sus mandatos, por lo que los economistas de la escuela austriaca fueron los únicos en prever el desmoronamiento de las economías de socialismo real y la crisis sin salida del estado del bienestar.

Esta predicción contrasta con la incapacidad de los teóricos del equilibrio general (Lange, Taylor, Samuelson, Dickinson y otros) para ni siquiera apreciar el problema insoluble de cálculo económico que plantea el socialismo, pues en sus modelos se parte de suponer que toda la información necesaria para solucionar el correspondiente sistema de ecuaciones «ya está dada», y podría ser conocida por el planificador en todo momento, por lo que consideran resuelto ab initio el problema real que el orden espontáneo del mercado resuelve cada día en un entorno de continuo cambio, creatividad y coordinación.

Tampoco los teóricos del equilibrio de la Escuela de Chicago (Knight, Friedman, Stigler, Rosen, Coase) pudieron entender en su plenitud el desafío de la Escuela Austriaca al paradigma dominante. Así, Sherwin Rosen ha terminado reconociendo que «el colapso de la planificación central fue una sorpresa para la mayoría de nosotros» (Rosen, 1997: 139-152). Y el propio Ronald H. Coase ha admitido que «nada de lo que había leído o sabía sugería que el colapso del sistema socialista iba a ocurrir» (Coase, 1997: 45).

Otra aportación muy importante de la Escuela Austriaca es su teoría del capital, del dinero y de los ciclos económicos. Según esta teoría, la concesión expansiva de créditos sin respaldo de un aumento efectivo del ahorro voluntario a que da lugar el sistema de banca privilegiada para operar con un coeficiente de reserva fraccionaria, actualmente en vigor en todo el mundo bajo la supervisión de los bancos centrales en un entorno de dinero nacionalizado y leyes de curso forzoso, inexorablemente induce de forma recurrente un «alargamiento» ficticio e insostenible de los procesos de inversión productiva (burbuja especulativa que genera graves errores de inversión reales), que de esta forma tienden a hacerse desproporcionadamente intensivos en capital.

La amplificación del proceso inflacionario mediante la expansión crediticia, de manera espontánea e inexorable, habrá de revertirse, dando lugar a una crisis o recesión económica en la que los errores de inversión se pondrán de manifiesto y surgirá el desempleo y la necesidad de liquidar y reasignar los recursos erróneamente invertidos.

Las crisis, por tanto, no son exógenas como creen los teóricos de Chicago y de los «shocks externos» (Kydland y Prescott), ni consustanciales a la economía de mercado (como piensan los Keynesianos y el resto de los teóricos de los fallos del mercado), sino que surgen por un problema de erróneo diseño institucional (la existencia de una banca con reserva fraccionaria) que se solucionaría con la privatización del dinero (patrón-oro puro), la exigencia de un coeficiente de caja del 100 por cien para los depósitos a la vista (como en cualquier otro depósito de bien fungible, trigo o aceite por ejemplo), y la eliminación de los bancos centrales (únicos órganos de planificación socialista en el ámbito monetario que aún quedan en vigor en las economías modernas).

No es de extrañar, por tanto, que los teóricos austriacos (Ludwig von Mises y Friedrich A. Hayek) fueran los únicos en predecir el advenimiento de la Gran Depresión de 1929 (cuando el propio Keynes y los monetaristas encabezados por Fisher consideraban que se había entrado en una etapa nueva e irreversible de bonanza económica), como resultado de los

desmanes monetarios y financieros cometidos tras la fundación de la Reserva Federal en 1913 y, especialmente, en los «felices años veinte» del siglo pasado. E igualmente predijeron la recesión inflacionaria que se desencadenó a partir de la mal llamada crisis del petróleo en 1973, y que dio al traste con el análisis teórico Keynesiano; así como los reiterados avisos que vienen dando tras los doce años de burbuja crediticia y «exuberancia irracional» que han caracterizado al periodo de la denominada «nueva» Economía que va desde 1992 hasta hoy (2004) (Véase Huerta de Soto, 2002).

Otras aportaciones de gran interés de la Escuela Austriaca son el desarrollo de la teoría de la función empresarial, entendida como la capacidad del ser humano para darse cuenta de las oportunidades de ganancia subjetiva que surgen en el entorno, actuando en consecuencia para aprovecharse de las mismas, y generando así un proceso inagotable de creatividad y coordinación de desajustes previos que constituye el corazón del orden espontáneo del mercado (Hayek, Kirzner).

Íntimamente relacionado con lo anterior está el concepto dinámico de competencia entendida como un proceso de creatividad y descubrimiento en el que los empresarios rivalizan unos con otros para detectar y aprovechar antes que los demás las oportunidades de ganancia, concepto que se encuentra en las antípodas del modelo neoclásico de competencia «perfecta» en el que, paradójicamente, todos hacen lo mismo y venden al mismo precio, es decir, en el que nadie compite.

Igualmente destaca la crítica a la indebida aplicación del método de las ciencias naturales y la física al campo de la economía («cientismo» en la terminología hayekiana), así como el desarrollo de una metodología apriorístico-deductiva que relaciona adecuadamente el mundo de la teoría (formal) con el de la historia (empírica).

El uso de las matemáticas en economía es rechazado por tratarse de un lenguaje formal que ha surgido a instancias de las necesidades de la ciencia física y de la lógica formal, en las que se dan el presupuesto de constancia y en las que la creatividad empresarial y el transcurso del tiempo subjetivo (no «espacializado») brillan por su ausencia: solamente el lenguaje verbal creado evolutivamente por los seres humanos en su diario quehacer empresarial se considera adecuado para el análisis científico de las realidades de órdenes espontáneos propios del mercado que nunca están en equilibrio.

Además, los economistas austriacos consideran que el campo de la predicción específica es empresarial y no corresponde al científico de la economía que, como mucho, tan solo podrá efectuar «predicciones» de

tipo cualitativo o teóricas («pattern predictions») referentes a los efectos descoordinadores del intervencionismo económico en cualquiera de sus facetas pero sin que los economistas puedan efectuar como científicos de la economía predicciones aplicables a unas coordenadas de tiempo y lugar determinados.

En suma, el problema económico fundamental para los economistas de la Escuela Austriaca no es de naturaleza técnica ni de maximización de una función objetivo «conocida» y constante sometida a restricciones también «conocidas» y constantes, sino que, por el contrario, es estrictamente «económico» (en el sentido austriaco): surge cuando los fines y los medios son muchos, compiten entre sí, el conocimiento en cuanto a los mismos no está dado ni es constante, sino que se encuentra disperso en las mentes de innumerables seres humanos que continuamente lo están creando y generando *ex novo* y, por tanto, ni siquiera se puedan conocer todas las posibilidades alternativas existentes, ni las que se vayan a crear en el futuro, ni la intensidad relativa con que se quiere perseguir cada una de ellas.

Por todo ello, no es de extrañar que importantes economistas neoclásicos, como Mark Blaug, hayan sido valientes y finalmente hayan declarado su apostasía del modelo de equilibrio general y de la síntesis neoclásica-Keynesiana concluyendo que «de forma lenta y extremadamente reacia he llegado a darme cuenta de que los teóricos de la Escuela Austriaca estaban en lo cierto y de que todos los demás hemos estado equivocados» (Blaug y De Marchi, 1991: 508).

Para los teóricos austriacos es especialmente errónea la defensa del mercado libre de la Escuela de Chicago: un mercado «perfecto» en términos neoclásicos es una contradicción en los términos, y el mercado debe defenderse no por ser eficiente en términos paretianos sino porque es un proceso de descubrimiento, creatividad y coordinación que jamás está en equilibrio y además carece de alternativas, no pudiendo mejorarse (sino todo lo contrario) mediante la regulación intervencionista del estado.

Aunque existe un acuerdo generalizado en que la Escuela Austriaca nace en 1871 con la publicación del libro de Carl Menger (1840-1921) *Principios de Economía Política*, en realidad este autor recoge una tradición del pensamiento de la Europa Continental que se remonta a los estudios de los teóricos españoles y portugueses de la Escuela de Salamanca y de Coimbra (siglos XVI-XVII), por lo que, *stricto sensu*, la Escuela Austriaca debería denominarse «Escuela Hispano-Portuguesa» (Huerta de Soto, 2000). Así, nuestros escolásticos del Siglo de Oro articularon los siguientes

principios básicos de la Escuela Austriaca: primero, la teoría subjetiva del valor (Diego de Covarrubias y Leyva); segundo, el descubrimiento de que son los precios los que determinan los costes y no al revés (Luis Saravia de la Calle); tercero, la naturaleza dinámica del mercado y la imposibilidad de alcanzar y conocer los datos del equilibrio (Juan de Lugo y Juan de Salas); cuarto, el concepto dinámico de competencia, entendida como un proceso de rivalidad entre vendedores (Castillo de Bovadilla y Luis de Molina); quinto; el redescubrimiento del principio de la preferencia temporal (Martín de Azpilcueta); sexto, el carácter distorsionador de la inflación sobre la economía real (Juan de Mariana, Diego de Covarrubias y Martín de Azpilcueta); séptimo, el análisis crítico de la banca ejercida con reserva fraccionaria (Luis Saravia de la Calle y Martín de Azpilcueta); octavo, el descubrimiento de que los depósitos bancarios forman parte de la oferta monetaria (Luis de Molina y Juan de Lugo); noveno, la imposibilidad de organizar la sociedad mediante mandatos coactivos por falta de información (Juan de Mariana); y décimo, la tradición liberal de que toda intervención injustificada sobre el mercado viola el derecho natural (Juan de Mariana).

Las principales aportaciones de Menger (teoría subjetiva del valor, utilidad marginal, teoría del surgimiento espontáneo de las instituciones, concepción del proceso de producción como una serie de etapas sucesivas y crítica al historicismo en la Methodenstreit contra Schmoller), fueron desarrolladas por su alumno más brillante, Eugen von Böhm-Bawerk (1851-1914), que las aplicó a la teoría del interés (determinado por la valoración subjetiva de la preferencia temporal y nunca por la productividad marginal del capital) y a la teoría del capital (entendido como el valor estimado a precios de mercado libre de los bienes de capital que encarnan las etapas intermedias de todo proceso productivo).

Böhm-Bawerk demolió además la teoría marxista de la explotación y la teoría de Marshall sobre la mutua determinación de los precios (en base a la utilidad —correcto— y a los costes —erróneo—).

La tercera generación de economistas austriacos está encabezada por Ludwig von Mises (1881-1973), sin duda alguna el más importante de todos ellos y al que se deben las aportaciones prácticas más trascendentales de la Escuela (teoría de la imposibilidad del socialismo, teoría del ciclo económico, teoría de la función empresarial, crítica del intervencionismo, y sistematización metodológica) y el tratado de economía austriaca más conocido *La acción humana* publicado en múltiples ediciones en todos los idiomas incluyendo una edición portuguesa de Donald Stewart publicada por el Instituto Liberal de Río de Janeiro.

El principal discípulo de Mises fue Friedrich A. Hayek (18991992), premio Nobel de economía en 1974, que profundizó en todas las aportaciones de Mises, demolió la teoría económica Keynesiana y fue el principal teórico del orden espontáneo del mercado durante el siglo XX.

Ya en nuestros días, los principales economistas austriacos han sido Murray N. Rothbard (1926-1995), autor de más de veinte libros y centenares de artículos de teoría e historia y principal impulsor de la teoría del anarco-capitalismo; e Israel M. Kirzner (1930-), catedrático de economía de la Universidad de Nueva York, que ha refinado al máximo la teoría austriaca de la función empresarial.

Ahora, lo más importante es que una pléyade de jóvenes teóricos y profesores de universidades de Europa y América están dedicando sus esfuerzos a profundizar y avanzar en las aportaciones de la Escuela Austriaca y publican sus trabajos en múltiples revistas científicas entre las que destacan *The Quaterly Journal of Austrian Economics*, publicado por el Ludwig von Mises Institute de la Universidad de Auburn, *The Review of Austrian Economics* publicada por Kluwer, la francesa *Journal des Economistes et des Études Humaines*, y la española *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*.

Mi máxima ilusión es que, con la publicación de la versión portuguesa de mi libro, se acreciente el número de jóvenes intelectuales y profesores que decidan abrazar el noble paradigma de la Escuela Austriaca en los países de lengua portuguesa de todo el mundo.

Muchas gracias.

Capítulo 15

LA PARANOIA ANTIDEFLACIONISTA*

Hoy voy a dedicar mi intervención a un tema que está muy de moda. La he titulado «La paranoia antideflacionista».

No escapa a nadie que, desde hace meses, hay un furor generalizado en contra de la deflación. Vemos en todos los medios de comunicación, ya leamos el *ABC* o *El País*, que se se ha dibujado un escenario tétrico y apocalíptico en el que la deflación es el peor de los mundos.

Esto en el ámbito de los medios de comunicación, pero en el ámbito político para qué hablar. Recuerden ustedes las declaraciones de nuestro propio Presidente del Gobierno o de los más conspicuos líderes políticos europeos.

¿Y qué pasa con el mundo académico? Pues tres cuartos de lo mismo. Las voces que más se escuchan son una amalgama de los nuevos keynesianos, o de los economistas neoclásicos o de los monetaristas… Todos ellos, aunque se consideren en las antípodas desde el punto de vista teórico, coinciden, sin embargo, en que la deflación representa el peor de los mundos.

Hay, por tanto, una especie de fobia en contra de la deflación, una enfermedad grave de tipo psicológico que yo he calificado como «paranoia antideflacionista». Y lo que tenemos que hacer es estudiarla (es decir, si corresponde a una realidad teórica y práctica) utilizando el instrumental analítico que proporciona la Teoría Económica de la Escuela Austriaca.

A estos efectos, con independencia del resumen que les voy a hacer hoy aquí, les recomendaría que estudiasen a fondo tanto mis propios trabajos (en concreto el capítulo 6 del libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, que se centra en buena medida en el análisis del que hoy vamos a hablar) como la tesis doctoral de mi discípulo Philip Bagus, dedicada

---

* Transcripción de la conferencia de clausura del Séptimo Congreso Nacional de Economía de la Escuela Austriaca, pronunciada en Madrid, el jueves 12 de junio de 2014. También debe darse aquí por reproducido lo que indico al pie de la página 241.

íntegramente al análisis teórico, desde el punto de vista de la Escuela Austriaca, de la deflación.

También son de mucho valor a este respecto las contribuciones de mi dilecto hijo intelectual, Juan Ramón Rallo (a quien fustigué el año pasado por haber caído en las veleidades de la «teoría de la liquidez» que, como todos ustedes saben, es una teoría totalmente disparatada), sobre el papel importantísimo que cumple el incremento de la demanda de dinero en entornos donde hay un aumento de la incertidumbre, que lejos de ser el peor de los escenarios, como los keynesianos suelen defender, permite introducir la flexibilidad necesaria para hacer frente a la evolución de los acontecimientos futuros una vez que los mismos se conozcan.

Estas serían mis recomendaciones desde el punto de vista analítico de por dónde deberían ustedes profundizar sobre este tema tan importante.

Dice Mises que la deflación es una mutación monetaria que consiste en una disminución de la oferta monetaria. O si ustedes prefieren, lo que es lo mismo, un aumento de la demanda de dinero (disminuir la oferta es aumentar la demanda).

Siempre que la oferta de cualquier bien o servicio se contrae se da lugar a un incremento, en términos relativos, de la escasez y, por tanto, a un aumento del precio, afectado por esa contracción de su oferta. En este caso, la contracción es de la oferta monetaria y el efecto que tiene, a igualdad de circunstancias, es que se produce un aumento en el precio de la unidad monetaria (el precio del dinero es su poder adquisitivo).

Lo que se produce, por tanto, es un aumento de poder adquisitivo de la unidad monetaria, que se manifiesta visualmente para nosotros en una disminución generalizada de los precios de los bienes y servicios que se intercambian en el mercado. No es que los bienes y servicios caigan de precio: lo que en realidad está sucediendo es que el poder adquisitivo de la unidad monetaria, o el precio del dinero, sube como consecuencia de esa contracción: el precio del dinero sube y tenemos que entregar más bienes para lograr una unidad monetaria (o expresado de otra forma, que con cada unidad monetaria adquirimos más porque se ha incrementado su precio o poder adquisitivo).

Esta es la definición científica de deflación.

Lo único que se sucede es que, a nivel coloquial, se ha pasado a denominar deflación al efecto que normalmente tiene lo que es la deflación de verdad. Es decir, a la caída generalizada, en mayor o menor medida, de los precios de los diferentes bienes y servicios de consumo.

Hecha esta introducción lo que ahora me gustaría hacer, en segundo lugar, es analizar tres tipos de la deflación.

Es importante entender qué diferencias hay entre ellos porque nos va ayudar a entender lo que está sucediendo a nuestro alrededor y lo que ha sucedido en el pasado, por lo que, desde el punto de vista analítico, lo que vamos a ver es extremadamente útil.

Antes de entrar en estos tres tipos, cabe concebir que en una sociedad anarcocapitalista pura (con patrón oro, sin Estado… etc) se produjeran algunos episodios puntuales de deflación, estricto sensu. Por ejemplo, si se hunde el galeón María de las Mercedes con X toneladas de monedas de oro se produce una contracción en la oferta monetaria porque desaparece del mercado esta cantidad de oro. Esto es una cosa puntual y relativamente poco importante. O si se produce un cataclismo natural o un problema bélico que dé lugar a un incremento muy grande en la incertidumbre que determine un gran aumento en la demanda de dinero. Son casos que cabe concebir, pero aleatorios y que no producen distorsiones sistémicas ni recurrentes en los procesos de mercado.

Los tres tipos de deflación a los que me voy a referir son los siguientes:

En primer lugar, la deflación deliberadamente producida por el Estado.

Ya saben ustedes que el Estado es la encarnación del maligno y que de él se derivan todos los males de la humanidad… Y uno de ellos, como vamos a analizar enseguida, son las deflaciones deliberadamente inducidas por razones políticas o por errores cometidos por el Estado.

El segundo tipo al que me voy a referir es la deflación como resultado de un error de diseño institucional en relación con el sistema bancario, que ha permitido que los bancos, en contra de los principios generales del derecho, actúen con un coeficiente de reserva fraccionaria. Este es el talón de Aquiles de la economía desde hace veinte siglos. Como estudio en mi libro, todos los problemas económicos de tipo recurrente y cíclico tienen su origen en este error de diseño institucional, en este privilegio odioso concedido para que los bancos puedan actuar al margen de los principios generales del derecho y no mantengan un coeficiente de caja del cien por cien en relación con los depósitos a la vista. Esto da lugar a que la oferta monetaria se comporte como un acordeón. Con la misma facilidad que se expande, mediante la generación de dinero virtual, luego se contrae. Especialmente, y de forma inevitable, cuando el mercado descubre los errores de inversión cometidos en la etapa de la burbuja.

Y luego hay un tercer tipo de deflación, que es la deflación «buena». En realidad, no es una deflación estricto sensu porque no tiene su origen en una contracción de la oferta monetaria o en un aumento de la demanda de dinero, sino en un incremento de la producción de bienes y servicios a lo largo de un proceso de mercado próspero y no intervenido que crece

a un ritmo más rápido, en general, que el crecimiento de la oferta monetaria. Es el proceso más sano de crecimiento económico que cabe concebir.

Vamos ahora, teniendo esta visión general de los tres tipos distintos de deflación (que son conceptualmente los más útiles para entender lo que nos sucede alrededor), a hacer un pequeño análisis en relación con los mismos.

El primero, recuerden, es la inflación inducida por los Estados.

Aquí hay diversos ejemplos históricos, como la deflación inducida tras las guerras napoleónicas. Pero el caso más sonado es el error garrafal cometido por el canciller del Exchequer del Reino Unido en 1925, el señor Winston Churchill, que se empeñó en volver a introducir el patrón oro después de la Primera Guerra Mundial, pero volviendo a la paridad oro-libra existente previa a la Primera Guerra Mundial, cuyo centenario celebramos este año.

Fue un error gravísimo porque la Primera Guerra Mundial fue financiada, como siempre, vía inflación. El mercado se inundó de libras-papel y esto determinó que la paridad de facto de la libra-papel con el oro se depreciara enormemente.

Les tengo que recordar que todo este debate sobre si volver o no al patrón oro en los años veinte y treinta del siglo pasado fue un debate falso en su planteamiento. Muchos teóricos dicen que volver al oro fue un gran error. Pero lo que fue un error es que sus oponentes se empeñaron en volver al patrón oro con la paridad previa a la Primera Guerra Mundial.

Era clave, desde luego, volver al patrón oro, con todo el corsé disciplinario que ello suponía para los gobernantes, pero teniendo en cuenta esa realidad de la tremenda expansión de medios fiduciarios que se inyectó para financiar el conflicto bélico.

Por eso aquellos historiadores del pensamiento económico que evalúan el debate caen en el error de pensar que estaban equivocados aquellos que querían volver al patrón oro. No. Estaban en lo cierto. Lo que pasa es que cometieron el gravísimo error, como Winston Churchill, de empeñarse en volver a la paridad oro previa a la Primera Guerra Mundial, lo que supuso una contracción monetaria, una deflación inducida, sobre todo en el Reino Unido, que tuvo unas consecuencias muy graves porque forzó una tensión innecesaria en el sistema económico. Inglaterra era una gran potencia exportadora y, como consecuencia de esa apreciación de la libra, dejó de exportar y esto generó problemas de adaptación, de desempleo etc. Dice Hayek en uno de sus artículos más brillantes que justo cuando ya había digerido este error la economía inglesa es cuando Inglaterra abandona el patrón oro…

Pero hay un segundo tipo de deflación: la que inevitablemente se produce en un sistema como el que tenemos, desde la Ley de Peel de 1844, basado en la reserva fraccionaria.

No les voy a repetir a ustedes la Teoría Austriaca del Ciclo Económico, que además se la saben de memoria. La burbuja induce errores sistemáticos de inversión, impacta de manera muy distorsionadora en la estructura real del mercado y éste, que es muy dinámicamente eficiente (esto lo explico en mi libro sobre la *Teoría de la eficiencia dinámica*), tarde o temprano descubre los errores de inversión.

En ese momento se produce, primero, una crisis financiera, porque se pone de manifiesto que gran parte de los préstamos concedidos por los bancos en la etapa de expansión crediticia se concedieron a proyectos de inversión no viables o sostenibles. Y como el colateral de esos préstamos de la etapa de la burbuja son depósitos creados de la nada (que con todo respeto para los teóricos de la liquidez, son dinero) se descubre que el activo de los bancos pasa a tener una fracción del valor que se pensaba, cuando el pasivo es el mismo, por lo que todo el sistema bancario está en quiebra.

Y es aquí donde se produce un curiosísimo fenómeno que yo llamo «el fenómeno del bombero pirómano». Porque, existiendo este sistema de reserva fraccionaria, una de las conclusiones más importantes es que no puede existir sin un prestamista de última instancia (o banquero central) que, cuando regularmente se descubren estos errores, evite que se derrumbe todo el sistema monetario y volvamos a reiniciar eventualmente todo el proceso de evolución monetaria desde cero, lo cual sería una tragedia desde el punto vista social porque el dinero es, como saben ustedes, la institución social por excelencia y no podemos prescindir de él ni siquiera en un sistema bancario de reserva fraccionaria como el actual.

Ante esta situación, los bancos centrales es relativamente poco lo que pueden hacer. A lo sumo, pueden evitar que los bancos privados quiebren dándoles todo tipo de préstamos o ayudas. Poco más. Ahora bien, es ineludible que se produzca un proceso de contracción monetaria, es decir un proceso de deflación.

Este es el segundo tipo de deflación, al que me refería cuando ponía este símil de que el sistema monetario actual es como un acordeón: con la misma facilidad que se expande, se contrae. Porque los agentes económicos descubren que gran parte de las inversiones que, con gran ilusión, emprendieron en la etapa de la burbuja fueron sin sentido. Y el que más y el que menos, a todos los niveles, tenemos que ponernos manos a la obra y tratar de salvar de la quema lo que realmente se pueda: cierre de

empresas, restructuración, despido de trabajadores… Y todo el mundo se aprieta el cinturón para poder devolver los préstamos y procurar no suspender pagos o reestructurar de la manera menos dolorosa posible. De ese proceso salimos escaldados y no es de extrañar que el ritmo al que se devuelven la mayor parte de los préstamos a la banca sea muy superior al ritmo al que se piden nuevos préstamos. En pocas palabras, gran parte del dinero virtual que se había creado en la etapa de la burbuja desaparece y se contrae en forma de una deflación ineludible.

Aquí me gustaría hacer alguna observación porque se nos ha criticado a los austriacos diciendo que somos «liquidacionistas» y que nos agrada enormemente que se produzca una deflación. No es así, señores. Esto es una caricatura sin justificación. En diversos lugares, Mises reitera que nadie en la Escuela Austriaca defiende esta deflación per se. No somos masoquistas ni queremos hacer daño innecesario a la gente. Lo único que pasa es que ponemos el dedo en la llaga indicando que el origen de la crisis no está en la deflación (que es la que todo el mundo erróneamente identifica como causante de los males), sino en la etapa previa de la burbuja especulativa.

Por eso es necesario rediseñar todo el sistema bancario estableciendo un coeficiente de caja del cien por cien para los depósitos a la vista y equivalentes. Igual que en relación con cualquier otro depósito de bien fungible, sea trigo o aceite.

Ahora bien, mientras esto no se logre, hay que procurar que no desaparezca el sistema monetario y, luego, aceptar que es ineludible un determinado grado de deflación derivado del propio proceso de saneamiento.

Rothbard incluso dice que hay que verle algún lado bueno a esa deflación en las etapas de depresión. Por un lado, menciona que ayuda a liquidar proyectos erróneos, a acelerar el proceso, a detectar cuáles son los proyectos de inversión no viables y a poner las bases de la consiguiente recuperación (lo cual repito no le hace acreedor al calificativo de «liquidacionista»). También menciona que, de alguna manera, en la etapa de la ineludible relativa contracción monetaria que hay después de toda burbuja, de alguna forma se invierten las tornas y los acreedores perjudicados en la época de la burbuja salen ahora beneficiados a costa de los deudores.

De ahí a decir, por tanto, que los austriacos son amantes de la deflación per se y que somos «liquidacionistas» hay un enorme trecho. Lo que estamos diciendo, repito, en términos analíticos positivos y sin juicios de valor, es que el origen de la crisis está en la expansión previa y que después de toda expansión artificial del crédito un determinado grado de deflación es ineludible, con independencia de lo que haga el Banco Central.

Esto en relación con los dos primeros tipos de deflación.

Por cierto, hay una relación importante entre ambos tipos. Si ustedes leen el libro *America's Great Depression*, de Rothbard (cuya edición en español acabamos de publicar el año pasado con un prefacio de Juan Ramón Rallo y otro mío en Unión Editorial), verán cómo el garrafal error de Winston Churchill al inducir sin necesidad una deflación en su país por empeñarse, haciendo tabla rasa del conocimiento monetario acumulado al menos desde Ricardo, en volver a la paridad libra-oro previa a la Primera Guerra Mundial, metió tanta presión al sistema económico británico que los ingleses, encabezados por el gobernador del Banco de Inglaterra Montagu Norman, recurrieron a pedir la ayuda de sus primos de las ex colonias, concretamente a los americanos, cuyo sistema monetario estaba siendo dirigido por la relativamente recién creada en 1913 Reserva Federal, al frente de la cual se encontraba de facto Benjamin Strong (el presidente del Banco de la Reserva Federal de Nueva York).

Algo parecido es lo que se está recomendando recientemente por los países de la periferia de Europa, que están experimentando su necesaria deflación interna. Pretenden que Alemania ceda y expanda su crédito y gaste más. Es una repetición de lo mismo. No hay nada nuevo bajo el sol: ante la deflación autoindeducida (el tiro en los pies que se pegó Winston Churchill), los ingleses recurrieron a presionar a Estados Unidos para que inyectara dinero y, de alguna forma, paliara el problema que tenían las exportaciones inglesas, sobre todo en Estados Unidos, que era su mercado más importante. Y Benjamin Strong, que tenía incluso despacho fijo en el Banco de Inglaterra, le siguió la corriente y organizó una burbuja (la de los felices años 20) en Estados Unidos, que fue la base de la expansión crediticia que terminaría con la famosa Depresión del 29. Aquí ven ustedes cómo hay una conexión entre el primer y el segundo tipo de deflación.

Sobre la Depresión del 29, por cierto, hay un mito creado por Milton Friedman. Es uno de los mitos más que más daño ha hecho a la economía y consiste en afirmar que se debió a los errores de la política monetaria de la Reserva Federal pues no inyectó lo suficiente. Y esta es la versión oficial, académica, desde la publicación del libro *A Monetary History of the United States*, por Ana J. Schwarz y el ya fallecido (y espero que esté por muchos años en el purgatorio) Milton Friedman.

La Gran Depresión, sin embargo, no fue «grande» como consecuencia de los errores de la Reserva Federal. Ésta hizo lo que pudo e inyectó muchísimo y evitó que todo el sistema financiero americano desapareciera, no hay ninguna duda. Pero ya hemos dicho que tras toda burbuja el proceso deflacionario, que puede ser más o menos profundo, es ineludible.

Y si fue muy profunda no fue porque la Reserva Federal dejara de inyectar lo que hiciera falta, ya digo, sino por los gravísimos errores de política económica cometidos, primero, por el presidente Hoover y, después, por el presidente Roosevelt, que se centraron en impulsar y presionar la subida de los salarios, incrementar los impuestos y el gasto público, rigidizar la economía e impulsar una agenda proteccionista de incremento de aranceles en todo el mundo como no se había visto nunca. No debe de extrañar, pues, que, en esas circunstancias, cundiera el desánimo, la desorganización económica y, por tanto, una deflación adicional que hizo que la recesión del 29 se convirtiera en una Gran Depresión.

Imagínense ustedes lo que hubiera pasado en el último ciclo, el que acabamos de terminar y del que estamos ya empezando a salir, si los estados hubieran reaccionado igual que Hoover y Roosevelt. Estaríamos en una depresión grande y con una deflación mucho mayor. Y ello no hubiera sido resultado de la falta de inyección de los bancos centrales, sino de errores de política económica concreta. O, como se dice hoy en día, de no haber hecho las necesarias reformas de liberalización económica.

Y tenemos también el ejemplo de la ínclita deflación japonesa, que es el que siempre se nos pone para meternos miedo sobre la deflación. A causa de ésta, se nos dice, Japón lleva años sin recuperarse y con crecimiento nimio. Es el argumento primario, miope y erróneo de aquellos que carecen de formación económica o tienen la formación económica equivocada o simplemente son corifeos de los amantes de la inflación por razones políticas (después me referiré a ellos).

Y es que si Japón ha tenido una ligera deflación (que tampoco ha sido muy grande, en términos ahora coloquiales de caída de precios) durante más de una década, ésta no es la causante de su postración económica (por cierto, hablamos de una postración económica relativa, porque tiene un capital acumulado tremendo y cualquiera que viaja a ese país se da cuenta de lo próspero que es, sobre todo si se compara con cómo estaba hace veinte años).

Su poco crecimiento, y el hecho de que haya ha ido perdiendo terreno respecto a una serie de competidores geográficos que tiene alrededor, es resultado, única y exclusivamente, de su enorme grado de rigidez y, sobre todo, de la continua intervención del gobierno sobre la economía japonesa, que prácticamente no ha tomado aún ninguna medida efectiva de liberalización.

Al contrario, en Japón se han intentado todas las medidas intervencionistas posibles. Han aplicado todo el inventario de tonterías keynesianas, monetaristas… Han aplicado todas. Y lo único que han conseguido es ser

el país mas endeudado del mundo, junto con Botswana, y mantener indefinidamente su rigidez.

Y vamos al tercer tipo de deflación. Porque cuando se entra en la etapa recesiva y se produce esa deflación de contracción monetaria inevitable a la que me refería antes (desaparición del dinero virtual en un entorno de banca con reserva fraccionaria orquestada por los bancos centrales), poco a poco empiezan a descubrirse líneas viables sostenibles, y no estando los agentes económicos muy proclives a pedir préstamos, la masa monetaria se mantiene relativamente estable y, paulatinamente, empieza a producirse un incremento de la productividad. Es entonces cuando entramos en el tercer escenario de «deflación». La llamada deflación «buena», que es aquella que resulta del aumento de la productividad.

Vamos ahora a revisar rápidamente cuáles son los argumentos que se leen en la prensa, y repiten distinguidos economistas, sobre por qué la deflación es malísima. Vamos a revisarlos y a desmontarlos uno a uno.

Primero, se dice que la deflación es lo peor que puede suceder porque perjudica a los deudores y favorece a los acreedores.

Vamos a pensar un poco. Si como consecuencia de un proceso de crecimiento de la productividad, sobre todo en esta fase en la que empieza a recuperarse la economía, eventualmente llegáramos a que el crecimiento de la producción de bienes y servicios adquiriera un ritmo superior al crecimiento de la oferta monetaria, lo cual se plasmaría en un aumento del poder adquisitivo de la unidad monetaria, los agentes económicos, que son muy ágiles para negociar sus operaciones de endeudamiento y de crédito, tendrían en cuenta esas expectativas de deflación y las incorporarían a la hora de pactar el correspondiente tipo de interés de mercado.

Un tipo de interés de mercado que, recordemos, tiene tres componentes:

Primero, la tasa social de preferencia temporal. (Entre ustedes y yo: en torno a un 2%. Se preguntarán ustedes de dónde se saca el profesor Huerta de Soto este porcentaje. Pues me lo saco de la chistera. Solo Dios puede conocer la tasa social de preferencia temporal, pero en la medida en que yo me aproxime un poco a Dios, él me sugiere que está en torno al 2%). Luego hay que añadir una segunda componente que sería la componente por la inflación o la deflación esperada y, en tercer lugar, la componente de riesgo relativa al contrato o sector concreto en que se lleve a cambio la operación de intercambio de bienes presentes por bienes futuros.

Si quieren ustedes «rizar el rizo», podemos añadir siguiendo a Mises una componente de beneficio empresarial puro. Incluso podría hacer una concesión a la disparatada teoría de la liquidez porque, efectivamente, en la medida en que alguno de esos préstamos sean medios secundarios de

intercambio a corto plazo tendrán una prima negativa porque son muy líquidos, pero esto lo vamos a dejar ahora de lado…

Lo que quiero decir es que, en un entorno deflacionario, los propios agentes económicos ya tienen en cuenta la deflación esperada, reduciendo o haciendo que sea negativa la prima respecto de la evolución del poder adquisitivo del dinero. Y si se espera que va a haber una deflación secular en torno al 1% los próximos años y la tasa social de preferencia temporal es del 2%, el tipo nominal de mercado sin riesgo tenderá a ser del 1%.

Y no hay ningún problema porque esto no perjudica a nadie. Los agentes económicos deudores o acreedores se ponen de acuerdo y pactan su interés nominal en las correspondientes transacciones, con lo que queda desmontado el primer argumento.

Alguien me puede decir, ¿y qué pasa con los acuerdos crediticios firmados años antes, cuando había un entorno que no era el deflacionario? Bueno pues sí, oiga, usted se equivocó y se endeudó en circunstancias distintas y ahora resulta que tiene que asumirlo y devolver su préstamo en unidades monetarias que tienen un poder adquisitivo más alto: que «cada palo aguante su vela». En este caso, si que se produce un fenómeno en el que son perjudicados los deudores y beneficiados los acreedores, pero compensándose, de alguna manera, la injusticia previa, como nos explicaba Rothbard y ya he comentado antes.

Y que no se diga que esto es gravísimo porque contrae la «demanda agregada». Oiga, no diga usted tonterías. De manera agregada no contrae nada porque, si bien es cierto que aquellos que se endeudaron en la etapa de la burbuja ahora salen perdiendo y, por tanto, su contribución a la demanda agregada es menor, los acreedores salen ganando y, por tanto, su contribución a la demanda agregada es mayor y, *agregadamente* (tanto que gustan los agregados a los economistas), la demanda (agregada) no cambia. Luego, el primer argumento, liquidado.

Pero hay otro argumento que afirma que la deflación es malísima porque, como consecuencia de la caída de los precios, las empresas venden menos y, entonces, se induce un proceso acumulativo de contracción. Esto también es un grave error.

En un entorno de crecimiento de la masa monetaria con patrón oro (cuyo stock mundial, según explican diversos estudios, ha venido creciendo secularmente en torno al 1-2% al año) lo que debemos esperar es que, en general y de manera agregada, las ventas de las empresas crezcan en torno al 1%.

Lo único que sucede es que el *turn over,* como dicen los anglosajones, o la ventas o ingresos de las empresas que crecen al 1%, ¿qué composición

tiene? En forma de un número de unidades de bienes y servicios, las que produzca cada empresa, que crece a un ritmo más rápido, al 2-3%, y precisamente por eso el precio unitario de cada unidad tiende a bajar.

Pero, desde luego, que el precio unitario de las unidades baje en nada perjudica a la empresa. Al contrario, es una manifestación del proceso más sano de crecimiento económico que cabe concebir, resultado de la acumulación de capital, las innovaciones, etc., y que pone a disposición de los agentes económicos y de los consumidores bienes cada vez de más calidad y a un precio unitario más bajo, si bien el crecimiento de las ventas de las empresas es pequeño o exiguo y sigue la tónica del crecimiento de la masa monetaria en torno al 1%. Pero no hay contracción por ningún sitio.

Recuerden, además, toda la Teoría del Capital. Podría estar aquí horas, pero es perfectamente posible ganar mucho dinero aunque no se venda más. Lección número uno de contabilidad: el beneficio es ingresos menos costes. Si tus ingresos no crecen o crecen poco puedes ganar mucho dinero si reduces los costes hacia atrás renegociándolos, lo cual es relativamente fácil si cambias el «chip» como empresario y aceptas que estás en un entorno deflacionario (en términos no académicos, sino coloquiales) de caída de los precios. Ese entorno al que me he referido como el más positivo que cabe imaginar de crecimiento próspero de un proceso de mercado.

Incluso, aunque para determinadas empresas caigan las ventas, sobre todo las de los sectores más próximos al consumo, esto no les tiene que perjudicar de manera alguna. ¿Cómo reaccionarán? Reduciendo los costes de manera más intensiva. Es el llamado Efecto Ricardo. Si yo tengo menos ventas, tengo que despedir a trabajadores y sustituirlos en el margen por equipo capital. Sobre todo porque esa caída de los precios supone un incremento en términos reales de los salarios. Es, como digo, el Efecto Ricardo: en el margen resulta mejor no utilizar tanto la mano de obra y sustituirla por equipo capital.

Los trabajadores despedidos, que quedan liberados de las empresas más próximas al consumo, en última instancia terminarán trabajando en las empresas de los sectores más alejados del consumo, precisamente aquellas que van a producir el nuevo equipo capital, que es el que necesitaban las primeras para hacer frente al nuevo entorno deflacionario. Teoría del Capital 1-O-1; principios elementales que lamentablemente muy pocos de mis colegas han estudiado y, por tanto, ignoran completamente.

Otro argumento afirma que los consumidores, cuando se dan cuenta de que empiezan a bajar los precios, piensan «como mañana el precio va a ser más bajo, no consumo hoy», provocando que el precio caiga aún más.

Llega mañana y, como sigue la expectativa ya confirmada de que van a caer aun más los precios, tampoco consumo mañana (me quedo un poquito más delgado) y pasado mañana tampoco (aún más delgado) y luego… muero por inanición. Se produce la deflación y la caída del mundo. Este es el argumento terrorífico de la deflación. Los consumidores somos idiotas y dejamos de consumir ante la expectativa de la caída de los precios. ¿Es esto cierto o no?

En contra de lo que piensan los agoreros que dramatizan la catástrofe deflacionaria, la caída de los precios no solo no disminuye el consumo, sino que lo excita. Y si no lo creen, tienen ustedes un sinfín de ejemplos. ¿Qué ha pasado con los i-phones o i-pads? ¿Saben ustedes cuánto me costó el primer ordenador personal que compré? No han dejado de bajar de precio ni de subir de calidad y su demanda no ha dejado por eso de crecer.

Y es que ni siquiera hace falta, para eliminar de un plumazo este argumento deleznable, recurrir a supuestos «efectos riqueza (Pigou)» o al efecto de que la demanda nominal de dinero, conforme crece su poder adquisitivo, tiende también a reducirse. Efectos muy poderosos e importantes que también están ahí, pero a medio y largo plazo.

Ni siquiera hace falta, ya digo, recurrir a ese tipo de argumentos. Y existen otros argumentos sobre la deflación aún más absurdos, como el que leía el otro día y según el cual, con la deflación, al final tendrá que haber a la fuerza en el mercado tipos de interés nominales negativos. Verán ustedes, es imposible que haya un tipo nominal negativo en el mercado. Incluso en el entorno más deflacionario que podamos imaginar, cuando el tipo de interés de mercado tiende a aproximarse a cero, porque la prima de deflación tiende a crecer, conforme más se aproxima a cero, como el tipo de interés es el valor que se utiliza para descontar la corriente esperada de los rendimientos de cada bien de capital, ¿qué es lo que pasa? Pues que el valor de los bienes de capital, que continuamente tienen en la cabeza los empresarios en sus procesos de innovación o de imaginación para descubrir proyectos sostenibles de inversión para satisfacer las necesidades de los consumidores el día de mañana, tiende a crecer al infinito y, por tanto, las oportunidades empresariales de emprender proyectos sostenibles de inversión se multiplican y se hacen cada vez más atractivas. Y, además, con una intensidad tanto mayor conforme más se acerque el tipo de interés nominal a cero; pero que, en ningún caso, como es lógico, podrá convertirse en un tipo de interés nominal negativo.

Y que no me digan: «pero, profesor Huerta de Soto ¿quién va a meterse en el lío de un proyecto de inversión con todos los quebraderos de cabeza que ello genera si le van a dar un tipo de interés exiguo o muy pequeño?».

Porque a mi el argumento que me vale es el de decir: «profesor Huerta de Soto, ¿quién va a meterse en el lío de un proyecto de inversión si papá Estado le va a perseguir, le va a regular, la mitad de los días los inspectores le van a visitar en la empresa, le van a sancionar, además si gana algo le van a exprimir, le van a quitar el 52% del impuesto de la renta, más otro 8% de impuesto de patrimonio, más el impuesto de sucesiones, etc., etc.». Aquí sí que acepto el argumento. Así no hay quien invierta. Ahora bien, esta falta de inversión con el brutal desempleo que genera no es resultado de la deflación, sino es resultado de la retahíla de intervenciones que acabo de mencionar.

Pero en un entorno en el no haya estas agresiones a la libertad individual, fíjense ustedes lo que es encontrar un proyecto de inversión sano y sostenible en el que te devuelven tu dinero el día de mañana, dentro de uno, dos, tres, cuatro o cinco años en unidades monetarias que, además, tengan un poder adquisitivo más alto porque estamos en un entorno deflacionario. Y, para colmo, te den por ejemplo un 0,5% más. Es que eso vale su precio en oro. No solo te devuelven las unidades monetarias que has invertido con un poder adquisitivo más alto, sino además un 0,5% más en forma de interés o beneficio.

Yo me hago cargo de que tenemos que cambiar el «chip» y esto nos cuesta trabajo. Porque todos los que estamos aquí y nuestros padres y abuelos… solo hemos vivido en un entorno inflacionario, no en uno deflacionario. Todos los agentes económicos (empresarios, trabajadores, funcionarios, políticos…) estamos acostumbrados automáticamente al entorno inflacionario y, cuando la inflación es cero o llega la deflación, nos quedamos desconcertados…

Tenemos que cambiar el chip, cambiar nuestros hábitos de conducta. Y aquí debe incorporarse la teoría evolucionista hayekiana. Esto conlleva tiempo y esfuerzo, pero no es imposible. Mises ya lo puso de manifiesto en los diferentes estudios y trabajos que hizo como asesor de la Sociedad de Naciones en el periodo de entreguerras y que deben ustedes releer.

Incluso en el ámbito académico hay que reconocer, como hacía Mises, que se echa enormemente de menos una teoría correcta, adecuada y completa sobre la deflación. Y a cubrir esa carencia académica hemos dedicado nuestro esfuerzo, como decía antes, tanto el profesor Rallo, como el profesor Philipp Bagus y yo mismo en los trabajos que comentaba al principio.

Y alguien podría decir que no puede «cambiar el chip». Yo, a este respecto, recuerdo una conferencia que pronunció Hayek, me parece que en la Sociedad Marshall de Cambridge, y en la que después de explicar todo eso, resulta que al final le dicen en el turno de preguntas: «entonces

profesor Hayek, ¿lo que está usted diciendo es que si yo me iba a comprar un abrigo y al final no me lo compro genero empleo y si voy y me compro el abrigo genero paro?» Hayek entonces otra vez volvió a explicar la teoría del ciclo y añadió: «y si usted no lo entiende, le tengo que poner los gráficos triangulares pero, como es demasiado complejo, ahora no tengo tiempo». Esta anécdota sesgada ha pasado ya de libro de texto a libro de texto, ridiculizando a Hayek, pero solo pone de manifiesto lo difícil que es cambiar convicciones y hábitos mentales arraigados (por perjudiciales y erróneos que sean).

Se trata de cambiar el chip de los agentes económicos, de las autoridades, de los líderes y también de los economistas académicos, que están con la visión de un mundo distinto. Un entorno que, desde la Segunda Guerra Mundial, ha sido exclusivamente inflacionista.

Y existen ejemplos históricos que, aunque no demuestren nada (porque la historia, que es un arte de mucho valor, como mucho, ilustra teorías pero no las demuestra ni refuta), que ilustran a la perfección el análisis que hoy estamos haciendo aquí sobre la deflación, en nuestra crítica a la paranoia antideflacionista.

¿Saben ustedes que el periodo de mayor prosperidad de Estados Unidos es el que va desde el fin de la Guerra Civil en 1865 hasta comienzo del siglo veinte? Un crecimiento acumulado, año tras año, de entre un 2-4%, con una deflación secular, año tras año, en torno al 1%.Y esto es algo que reconoce incluso Milton Friedman, que lo estudia en su *A Monetary History of the United States*. Y después de describirlo dice: «este ejemplo me deja desconcentrado, porque de alguna forma refuta todo lo que estoy diciendo» ¡Y sigue adelante!

Y Alfred Marshall (tienen ustedes sus citas en mi libro) también reconoce lo mismo en otros periodos del Reino Unido. Que se puede crecer con deflación. Y no solo eso, sino que el modelo de crecimiento más sano, sostenible, próspero, justo y armonioso es el deflacionario.

Esto se debe a que extiende la prosperidad a todas las capas de la población sin distinción de clases en forma de precios cada vez más bajos de los bienes y servicios que consumen. Ya no son necesarios una tensión y un conflicto continuos entre los agentes sociales para renegociar al alza los diferentes contratos, en términos nominales. Ya no se necesita la actividad sindical ni los políticos para mediar. ¡Nos sobran todos! Quizás, precisamente por eso, a lo mejor les gusta tanto la inflación. Porque no quieren quedarse ninguno de ellos en paro y completamente en evidencia.

No hay entorno más favorable para la acumulación de capital y para el ahorro que un entorno de estabilidad monetaria e inflación cero o deflación.

Esto anima a ahorrar y, por tanto, a financiar nuevos proyectos de inversión que cuando maduren en bienes y servicios de consumo en un futuro más o menos lejano, aumentaran aún más la prosperidad de todos los agentes económicos.

Es, sin duda alguna, el proceso de desarrollo económico más justo, armonioso, eficiente y sostenible. El que menos tensiones genera en el mercado, el que más respeta el medio ambiente que, sobre todo, sufre en la época de la burbuja, donde es innecesariamente tensionado y se talan árboles, se destruyen montañas para hacer cemento, para construir casas que nadie quiere y se llena el ambiente de CO_2 (aunque yo no defiendo la teoría del calentamiento global) para hacer proyectos estúpidos de inversión…

Es, repito, el deflacionario el proceso de desarrollo económico más sano que cabe concebir.

Con patrón oro, durante el citado periodo de Estados Unidos venía creciendo la masa monetaria en torno al 1-2% (como la producción, con ese dinamismo empresarial innovador americano de la época, crecía entre el 2-4%, había una deflación, año tras año, entre 1-2%).

Y es curioso porque, en términos agregados, las ventas crecían (no mucho: en torno al 1-2%), pero a su vez el deflactor del PIB, es decir, el que recoge el incremento de la productividad era mucho mayor del 1%, indicando que la producción real en unidades de bienes y servicios crecía el 2, el 3 o incluso el 4% (y por eso el deflactor era negativo).

Una de las cosas más curiosas es que, en un entorno deflacionario o de inflación cero como en el que estamos, en términos de Estadística y Contabilidad Nacional, el desarrollo económico se manifiesta, sobre todo, cuando le dan el dato del deflactor del PIB al encargado del correspondiente Ministerio. Es decir, las cifras nominales no crecen, están todos los funcionarios preocupados y esperando, y resulta que hay una caída de precios del 2-3%. ¡El PIB crece en términos reales! En contra a lo que sugieren, cuanto más caen los precios, ello se plasma al final, en términos de la Contabilidad Nacional, en un aumento del PIB.

Y llego al final con dos observaciones. Una, ¿cuál es la razón psicológica y sociológica de la animadversión contra la deflación? Y dos, ¿qué lecciones podemos sacar hoy de lo que estamos analizado respecto del marco monetario europeo y lo que hizo Draghi la semana pasada? (5 de junio de 2014).

Creo que voy a empezar por lo segundo, porque lo primero es más peliagudo y profundo y, por tanto, mejor terminar con ello mi intervención de esta tarde.

Si vemos los números monetarios de Europa podemos a llegar a la chocante conclusión de que posiblemente estamos en «el mejor de los mundos».

Un dato: el crecimiento de la M3 en torno al 1% (según el último boletín del Banco Central Europeo publicado). Prácticamente, el mismo que habría con patrón oro. Quizás por el limite bajo. Fenomenal, esto habría que mantenerlo siempre.

Otro dato (ya saben ustedes que esto no me gusta; todo esto son ilustraciones; solo me gusta la teoría, pero sirva a modo de ilustración): el crecimiento del PIB se sitúa en un 0,5-0,6%. Empezamos a crecer. Las economías más importantes de Europa: España, Alemania, Italia… etc, terminaron el último trimestre de 2013 con un aumento del 0,3%. En el primer trimestre ha habido más volatilidad, ha tirado más Alemania, pero bueno digamos que como media el 0,5%. En Alemania era el 1,5%; en España ha sido el 0,5%. Hay que ver cuál sería la medida agregada (a día de hoy no tenemos los datos) pero, aproximadamente, si vemos que hay una inflación actualmente en Europa en torno al 0,4-0,5%, es porque el crecimiento de la masa monetaria que acabamos de mencionar (1%), supera al crecimiento del PIB precisamente en ese importe.

Lo que quiero decir es que si se hacen los deberes de reformas estructurales, que en España se han hecho en gran medida, y se recupera paulatinamente la confianza, es muy probable que se empiece a recuperar la producción a un ritmo que supere el crecimiento de la M3 actual del 1% y, por tanto, que entremos en la sana deflación de caída de los precios, que como he dicho es el «mejor de los mundos».

La conclusión de lo que estoy diciendo, señores, es que estamos aproximándonos al mejor de los mundos («posibles»). Recapitulemos:

Primero, hemos tenido unas elecciones europeas que han puesto de manifiesto que la decepción ante la regulación de Bruselas no deja de crecer. Esto es buenísimo. Es buenísimo que el 25% de los franceses hayan votado a un partido anti-europeo. Porque Europa se tiene que limitar (como euroescéptico que soy) a la libre circulación de personas, bienes y capitales. Regulación cero a nivel central (es decir no centralizada en Bruselas) dejando que la competencia entre los diferentes Estados y, cada uno votando con los pies, fuerce a desregular hacia abajo. Pero con una moneda única que no pueda ser manipulada a nivel de cada Estado nacional y que de alguna forma simule el funcionamiento que tendría el patrón oro. Y esa moneda, como ustedes saben y he tratado de articular en diversos trabajos académicos y de manera divulgativa en mi artículo y película «En defensa del euro», hoy en día es el euro.

Fijémonos por un momento ahora en las cifras de referencia del Banco Central Europeo fijadas desde el Tratado de Maastricht: una inflación ligeramente inferior al 2%, pero próxima a él, y un crecimiento de la masa monetaria del 4,5%. Las cifras encajan porque están pensadas para que, creciendo el PIB el 2,5%, inyectando dinero al 4,5% la inflación sea del 2%.

Pues bien, hay que decir que serían muchísimo mejor las cifras con el patrón oro. Crecería la masa monetaria en torno al 1%, como ahora en Europa, y se recuperaría la producción (eventualmente incluso por encima de ese nivel) y tendríamos deflación. Pero no es políticamente asumible que salga Mario Draghi y los alemanes y digan que van a reducir en dos o tres puntos los objetivos de referencia fijados en Maastricht, que ya no va a ser el objetivo de la inflación el 2% sino el 0% y que el crecimiento de la masa monetaria lo van a fijar entre el 1-2% (más próximo al 1%) en vez del 4,5%.

Esto sería lo ideal para estar en el mejor de los mundos posibles dadas las circunstancias. Esto es lo que tendrían que hacer, pero no lo hacen… Y no lo hacen por la presión tremenda de los políticos, agentes económicos, sindicatos… ¿Qué es lo que quieren todos? Volver al escenario inflacionista previo cuanto antes.

Entonces, ante esta presión, ¿qué hace el Banco Central Europeo? Pues aparentar que hace mucho pero no hacer nada, que es precisamente lo que hicieron la semana pasada, pese a lo que nos quisieron vender los titulares de prensa. Mario Draghi es nuestro genio, señores. Igual que Wim Duisenberg y, sobre todo, Trichet tienen que pasar una gran temporada en el purgatorio, pues no supieron inmunizar a Europa de la locura monetaria anglosajona, este señor, Mario Draghi, es un genio. ¡Hay que elevarle a los altares!

Dice un titular: «Draghi os ha engañado. El Banco Central Europeo no inyectara ni un euro de nueva liquidez». ¡Viva Draghi! Se trataba de engañar a los políticos, de que pudieran enseñar algo, dejando todo como está. Y además dice Draghi que «no veremos ningún efecto hasta dentro de cuatro trimestres». En realidad, lo que está diciendo es «no me molestéis hasta el año que viene». Fenomenal. Porque lo que necesitamos es que no se haga nada. Que se mantenga este entorno plano o muy bajo de crecimiento monetario donde se siga disciplinando a los agentes económicos, forzándoles a su cambio de chip y atando las manos a los políticos…

Y termino con la siguiente pregunta: ¿cuál es el origen de esta enfermedad psicológica grave que yo he llamado «la paranoia antideflacionista»?

Me he referido antes a lo difícil que es cambiar nuestros comportamientos habituales, sobre todo cuando durante varias generaciones hemos

vivido en un escenario inflacionario completamente distinto. Pero es que además la inflación es una droga. Y una droga peligrosísima. Una tentación tremenda y letal para todo el cuerpo social.

Los políticos aman la inflación y odian la deflación. Porque con deflación la información que reciben de la oficina presupuestaria es que los ingresos públicos no crecen, son planos. Y a duras apenas pueden pagar el gasto público y seguir comprando votos. Además, están presionados porque ya no disponen de autonomía de política monetaria. Se ven obligados a administrar con primor y esfuerzo los recursos públicos, algo que consideran ajeno a su profesión. Ellos consideran que la profesión del político consiste en comprar votos con dinero de nueva producción (ni siquiera ajeno) y luego dejar la herencia inflacionista al que venga dentro de unos años. Y eso ya no lo pueden hacer…

¿Por qué creen ustedes que salió Jesucristo por pies después de la multiplicación de los panes? Pues porque se dio cuenta de que la gente era egoísta, que apenas les importaba su sermón, y que lo que querían era hacerle rey para vivir gratis y no dar ni clavo a partir entonces. Y hoy parece que el maná y la multiplicación de los panes es la inflación. La única manera de hacer posible lo imposible es haciendo inflación, o emitiendo deuda que luego se monetiza.

Pero todo esto desaparece, como se diluye un azucarillo, en un entorno deflacionario, con crecimiento monetario muy ligero y sin autonomía de política monetaria. Por eso los políticos siempre odiarán la deflación. Máxime si esperan que la inflación les ayude a devolver la deuda pública (es decir, estafando con una quita encubierta a sus acreedores).

Por eso, la mejor manera de controlar a un político no es haciendo un partido político, ni debatir con él en el Parlamento. Todo es una pérdida de tiempo. La única manera de poner coto a las tonterías de los políticos es con la disciplina impuesta por un corsé monetario como era el patrón oro o actualmente, a modo de aproximación, el euro. Esa es la verdadera y única manera.

Y otros que están encantados con la inflación son los sindicatos. Porque les cubre las espaldas en tanto que los devastadores efectos de las políticas sindicales tendentes a hacer más rígido el mercado laboral (subidas artificiales de los salarios, salario mínimo…, etc) quedan ocultos en un entorno inflacionario. Sin embargo, en un entorno de inflación cero o de deflación, quedan completamente en evidencia e inmediatamente nos damos cuenta de los efectos negativos que tienen sus políticas.

La única manera es, repito, llevarles, como a los mansos en una corrida de toros, por el pasillo de un marco de estabilidad monetaria. Porque, como

decía mi abuelo, la gente está deseando que la engañen. Usted explica un producto serio, sensato, de ahorro garantizado, poco tipo de interés… (un seguro de vida clásico, por ejemplo, como los que hago yo) y luego explica algo que parezca muy bueno (mire, usted si lo mete en un fondo se va a forrar, se va a revalorizar todos los años… etc.) y nueve de cada diez personas «pican».

Los empresarios, en fin, tienen miles de problemas diarios en sus empresas. Y si a corto plazo les ofreces un crédito fácil, muy barato y con flexibilidad a la hora de su devolución, todos terminan picando, como picaron en la época de la burbuja.

Por eso la inflación es tan popular. Por eso es tan perversa y hace tanto daño. Por eso es una droga tan letal para la sociedad. Y por eso es tan necesaria la deflación.

Muchas gracias a todos por su paciencia.

PARTE III

NOTAS Y COMENTARIOS

Capítulo 16

CIVILIZACIÓN, MERCADO Y ORDEN MORAL

(Reflexiones con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud, Madrid, agosto 2011)

En diferentes trabajos, pero sobre todo en mi artículo titulado «La teoría de la eficiencia dinámica» (*Procesos de Mercado*, vol. I, n.º 1, primavera 2004, pp. 11-71), he tratado de demostrar de qué manera la moral personal (especialmente en los ámbitos de la moral sexual, familiar y de la ayuda a los que nos necesitan) impulsa la eficiencia dinámica basada en la creatividad y la coordinación empresarial que expande sin límite el proceso espontáneo del mercado. La estabilidad, seguridad y prosperidad de la institución familiar hace posible el aumento del número de seres humanos que, además, cada vez son más ricos, capaces y morales. En suma, impulsa un aumento del número de personas que cada vez son mejores; es decir, un crecimiento sin límite de una población cada vez más numerosa, más productiva, más próspera, más ingeniosa, más culta, más solidaria y, sobre todo, más *creativa* y capaz de hacer avanzar la civilización humana hacia cotas que hoy ni siquiera podemos imaginar.

La Religión cristiana (y también la judía, y la musulmana en la medida en que logre integrarse en la modernidad, abandonando cualquier atisbo de justificación para la guerra «santa», el estatismo religioso y su discriminación fáctica de la mujer) facilita y se convierte en la mejor aliada e impulsora de este progreso social a través de dos vías: por un lado, posibilita que los seres humanos internalicen el cumplimiento de las normas de la moral personal (familiar, sexual, etc.) que, por su propia naturaleza, no pueden imponerse coactivamente; y, por otro lado, generaliza y hace habitual el cumplimiento de las normas de la ética social (es decir, la que garantiza el respeto a los principios de la propiedad privada). De hecho, si la gente a lo largo de la historia no hubiera internalizado de manera generalizada que está mal atentar contra la vida humana, robar

o no cumplir lo pactado en los contratos, ni siquiera todos las policías y ejércitos juntos del mundo (públicos o privados) bastarían para hacer posible la civilización y el orden pacífico de cooperación social.

Además, no debe olvidarse que el orden espontáneo del mercado promueve, como condición necesaria aunque no suficiente, los comportamientos morales. En efecto, los intercambios voluntarios en los que se basa, convierten en habitual el respeto y el diálogo con el otro, el esforzarse por descubrir lo que necesita y la mejor manera de proporcionárselo, a la vez que convierte la reputación personal de que nos portamos bien en algo que socialmente se valora y que nos interesa —e incluso consideramos un orgullo— mantener. Ahora bien, este proceso de cooperación social en libertad necesita también, como hemos indicado, de la levadura de la moral y de la Religión por lo que, aunque solo sea por esto, los poderes públicos (mientras sigan existiendo y no sean sustituidos por el entramado de agencias privadas de seguridad y justicia del muy superior orden social anarcocapitalista) deberían con carácter prioritario alentar y defender las instituciones religiosas, y no llevar su neutralidad política con relación a las mismas hasta el punto de considerarlas como algo que debe estar encerrado en la esfera estrictamente subjetiva de cada individuo y que, por tanto, ni puede ni debe influir en el fomento e impulso del proceso pacífico de cooperación social.

Estas mutuas interacciones entre el orden moral y el orden espontáneo del mercado o, si se prefiere, entre el orden espontáneo del mercado y el orden moral, lamentablemente tampoco son bien entendidas, en muchas ocasiones, por los propios líderes morales y religiosos. Estos, a menudo, caen en la tentación de la crítica fácil al capitalismo ignorando que este, aunque moralmente neutro, impulsa e incentiva, como hemos visto, los comportamientos morales. Además, suelen alentar, tácita o explícitamente, la idea peligrosa de que el origen del mal no está en nuestro interior sino en el sistema social inmoral, que nos inunda de egoísmo, consumismo, materialismo y todo tipo de otros perversos «ismos». E incluso la idea más peligrosa aún de que es preciso reforzar el estatismo, pues «obviamente» correspondería a los poderes públicos poner coto a todos estos excesos, y si no lo hacen, es porque al frente de los mismos se encuentran personas víctimas de ideologías perniciosas o carentes de moral. Sin embargo, como demuestra el teorema de la imposibilidad del socialismo (que analizo con detalle en mi libro sobre *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, 4.ª edición, Unión Editorial, Madrid 2010) el intento de sustituir el orden espontáneo del mercado por un sistema estatista (organizado e impuesto coactivamente desde arriba por el gobierno)

es teóricamente imposible y lleva a la destrucción de la civilización y del género humano. Y ello aunque al frente de tal órgano coactivo y de sus correspondientes organizaciones burocráticas delegadas se encuentren los seres humanos más santos y morales que quepa imaginar (incluyendo, desde luego, a los propios líderes religiosos que tan a la ligera se permiten criticar al orden espontáneo del mercado y al sistema capitalista).

A pesar de todas estas incomprensiones, y del fastidio que a un católico de a pie (que, como el autor de estas líneas, por coherencia moral y científica, es a la vez anarcocapitalista) genera el hecho de que, por ejemplo, en las preces de las misas de cada domingo se pida sistemáticamente a Dios que ilumine a los poderes públicos para que solucionen todo tipo de problemas o hagan esto o aquello, olvidando siempre pedir a Dios que impulse la creatividad y buen hacer de los seres humanos por naturaleza empresarios y, por ende, el orden espontáneo del mercado, no hemos de caer en el desánimo sino, todo lo contrario, alentar continuamente nuestro optimismo y esperanza.

Y es que, a pesar de que olvidemos pedir a Dios lo verdaderamente importante en el ámbito de la cooperación social, El sabe perfectamente lo que, conforme a las leyes de la cooperación social espontánea que El mismo ha creado como consustanciales a nuestra propia naturaleza humana y empresarial, nosotros necesitamos cada día, para que la civilización siga avanzando y no desaparezca y pueda continuar multiplicándose la población y la calidad de la vida humana.

El ejercicio sistemático de la coacción sobre la función empresarial, que es la más íntima esencia del socialismo (o quizás mejor, deberíamos decir del «estatismo») bloquea la creatividad humana y su capacidad de coordinación, hace estragos en el proceso de cooperación social, destruye múltiples fuentes de riqueza y genera todo tipo de conflictos, violencia, pobreza y miseria por doquier. De hecho, Mises, en su libro sobre *Crítica del intervencionismo* del Estado en la economía (edición española de Unión Editorial, Madrid 2001) denomina *destruccionismo* al sistema socialista, a la vista de los perversos efectos que el mismo genera. Afortunadamente, y a pesar de los estragos que continuamente causa, el socialismo (o, de nuevo mejor dicho, el «estatismo») hasta ahora nunca ha logrado acabar del todo con el impulso que la libre iniciativa empresarial del ser humano genera haciendo posible el desarrollo de la civilización. Si el Mal (representado por el *destruccionismo* en la terminología de Mises) triunfara, hace ya mucho que el género humano y la civilización habrían desaparecido (y, de hecho, puede considerarse que eso es precisamente lo que desea el Maligno cuando alienta —utilizando todo tipo

de engaños y señuelos— las políticas destruccionistas: acabar con la obra de Dios). Que a pesar de todo, y del poder inmenso de seducción que tiene el socialismo (o, de nuevo mejor dicho, el «estatismo») sobre el género humano, siga desenvolviéndose el proceso de cooperación social, e incluso prosperando notablemente en determinadas etapas históricas y zonas geográficas, es la prueba irrefutable de que a la larga el Bien, representado por la libertad empresarial, la iniciativa individual y, sobre todo, los principios morales, siempre, con la ayuda de Dios, prevalece y es capaz de vencer al Mal (representado por la arrogancia fatal del ideal socialista y por el destruccionismo que siempre le caracteriza).

Capítulo 17

CARTA ABIERTA AL EXCMO. SR. D. CRISTÓBAL MONTORO ROMERO, MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Querido Cristóbal:

Ante todo quería agradecerte que hayas pensado en mi como «experto» para la reunión que has convocado el próximo lunes 13 de mayo. Ya le he indicado a Julia Mansilla, tu secretaria, que prácticamente me va a ser imposible asistir pues ese mismo día llego de viaje. No obstante, no resisto la tentación de resumirte humildemente por escrito mis ideas, por si pudieran servirte de algo y ello con independencia de que, como es lógico, esté a tu disposición para que las comentemos personalmente si lo crees preciso (en todo caso, y aunque no nos veamos, considero muy loable que en medio de tus grandes preocupaciones y apretadísima agenda hayas considerado conveniente conocer la opinión de algunos que, como yo, no estamos en el día a día de la política).

También he de reconocerte que es muy fácil «pontificar» desde un sillón y mucho más criticar a los que como tu tienen la responsabilidad de solventar problemas que nos afectan a todos, muy acuciantes y graves, con gran presión y en un plazo muy corto de tiempo. Además, creo que es de justicia reconocer que se han tomado muchas decisiones en la buena dirección, alguna de ellas de gran importancia histórica (de hecho, no me canso de repetir a mis alumnos que nos encontramos en un «Segundo Plan de Estabilización» que, como el de 1959, hace ya más de medio siglo, está poniendo las bases de la futura prosperidad de todos los españoles).

Dicho lo anterior, paso a exponerte como veo yo la actual situación. Primero te haré unas consideraciones más filosóficas y de principios teóricos, y luego trataré de darte alguna recomendación más práctica y operativa.

Lo primero creo que es resaltar que la economía española ha entrado, para bien o para mal (para mi sin duda alguna para bien) en un cambio histórico e irreversible de paradigma: de una economía «caliente» basada en la expansión crediticia estamos pasando gracias al euro a una economía «fría» basada en la competitividad. O expresado de otra forma, que nuestra economía por fortuna está «alemanizándose», debiéndose con ello entender el cambio de modelo hacia la austeridad, excelencia y competitividad al que durante décadas se vieron forzados los agentes económicos alemanes para exportar cada vez más en un entorno disciplinado por una moneda nacional (el marco) que nunca dejó de apreciarse frente a la de sus principales competidores. Dicho esto, obviamente el principal problema que tenemos es, sin duda, el drama del desempleo que afecta ya a seis millones de personas. Convendrás conmigo en que el sector privado es el único capaz de crear empleo sostenible para toda esta gente, si bien ahora no podemos poner nuestra esperanza en que la economía se dinamice vía expansión del crédito, del gasto ni de las otras magnitudes nominales del PIB (afortunadamente, de nuevo, estamos en el euro, y ni Alemania ni el resto de nuestros socios más solventes aceptarán nunca este tipo de huidas hacia adelante o salidas «en falso» de la crisis).

En esta tesitura, se hace prioritario, por tanto, culminar y completar aún más la batería de reformas que inició el Gobierno en 2012 y que, desde la caída de la prima de riesgo, parece que «han perdido fuelle». Solo las empresas privadas y los particulares pueden reiniciar la inversión sostenible y para ello, y para recuperar la confianza en el futuro, necesitan «como agua de mayo» un entorno de seguridad jurídica, regulación reducida y razonable, todavía una mayor flexibilidad laboral y, sobre todo, un sistema fiscal que favorezca el ahorro y la acumulación de capital. Como el objetivo de reducir el déficit es absolutamente prioritario, es obvio que, por ejemplo, eliminar el impuesto sobre el patrimonio y las sucesiones, reducir el tipo marginal del I.R.P.F. y la tributación sobre los rendimientos del capital mobiliario nos va a exigir limitar aún más el gasto público y reformar en mayor profundidad el estado del bienestar: *no hay otra salida* para la actual situación.

Y ahora, por último, a lo práctico y operativo, pues no quiero que te quedes con un mal sabor de boca pensando: «ya está el pelma de Huerta de Soto con sus prescripciones liberales pero yo tengo que cuadrar unas cuentas públicas en un país muy difícil de gobernar y Bruselas no me deja margen de maniobra». La verdad es que he estado pensando mucho tiempo que haría yo hoy si estuviera en tu lugar y sometido a los mismos condicionantes. Sopesándolo todo he llegado a la siguiente conclusión:

no podemos perder 2013 con una reducción meramente simbólica del déficit (del 6,9 al 6,3% del PIB) y la tregua que nos han dado los mercados no debe ser un pretexto para relajarnos sino que ha de ser utilizada de forma productiva para terminar de hacer bien los deberes. Por tanto:

1.º Yo haría una moratoria en la obra pública de manera que esta se repliegue exclusivamente a labores de puro mantenimiento de lo mucho ya construido en años pasados (ahorro de al menos 10.000 millones de euros).

2.º Haría una modificación inmediata y unilateral en las condiciones de trabajo de todos los funcionarios, consistente en una nueva reducción lineal de al menos el 5 por ciento en todas sus remuneraciones, plenamente justificada en «causas objetivas» pues la «empresa» Estado español no logra cubrir sus gastos, tiene «pérdidas» equivalentes al 15 por ciento de sus ingresos y estos no terminan de crecer (olvídate de tocar pagas extras, entre otras cosas porque envía un mensaje equívoco de que la medida es transitoria). Ahorro estimado 5.000 millones. Esta medida, además, encaja perfectamente con la de la Reforma de la Administración que estáis emprendiendo (pero que todavía tardará bastante en dar sus frutos).

3.º Trataría de convencer al Presidente de que hay que retrasar ya un año efectivo en la edad media de jubilación (calculo un ahorro de 5.000 millones de euros). Pedir a la gente que trabaje un año más cobrando no es ninguna tragedia en comparación con los que no encuentran trabajo o con las empresas que tienen que cerrar. Además hay que congelar las pensiones (pues este año casi no habrá inflación) y acelerar el resto de reformas indicadas por los expertos (prestaciones en función de lo contribuido, etc., como paso previo para permitir el día de mañana el *contracting out* —o desenganche voluntario del sistema público— a la inglesa).

4.º Seguiría «apretando las tuercas» en educación y sanidad (nuestra Universidad, por ejemplo, ha subido las tasas de los Masters a 3.900 € —todavía menos de la mitad del coste real— y no ha renovado el contrato a 300 profesores asociados, con un ahorro modélico de costes, que otras universidades todavía se resisten a llevar a cabo). En cuanto a sanidad, hay que profundizar en el copago y poner las bases para que pueda extenderse a todos los españoles la posibilidad que tenemos los funcionarios a través de MUFACE de optar cada año por la sanidad pública o la privada (el 80% opta por la privada).

5.º Idem con el resto de partidas de gastos de los distintos ministerios y, sobre todo, de las Comunidades Autónomas (aunque sobre los posibles ahorros en este ámbito sabes tu mucho más que yo). Especialmente urgente es la culminación de la reforma y liberalización del sector energético, acabando con la sangría de las primas y el déficit de tarifa.

6.º En cuanto al subsidio de desempleo es preciso reducir su periodo de percepción en seis meses (manteniendo los 400 € si no hay más remedio). Date cuenta de que para el despegue suave (o «frío») que se avecina es clave no subsidiar el permanecer parado más de lo estrictamente necesario (y un año es mucho más que suficiente en este sentido).

Según mis cálculos, en vez de perder un año en la lucha contra el déficit, este podría reducirse en al menos 1,5 puntos, es decir, hasta el 5,5% del PIB en 2013, y, lo que es más importante, permitiendo anunciar la eliminación y/o reducción con efecto retroactivo de los impuestos indicados más arriba y que es el detonante imprescindible para animar la confianza empresarial a nivel de inversión y contrataciones, justo en un momento en que parece además que los bancos vuelven a estar tímidamente dispuestos a prestar y apoyar proyectos empresariales serios (esperemos que sin reiniciar una expansión crediticia insostenible como la que nos ha llevado a todo esto). No tengas dudas de que la teoría funciona, y si tomáis estas medidas, aunque con razón «cruces los dedos» como hizo Erhard en 1949, puedes estar seguro de que de nuevo se repetirá el *wirtschaftwunder* o «milagro económico» (esta vez frío y sostenible) que tanto necesita la economía española. Y al revés, si nos relajamos y confiamos en que venga un entorno expansivo internacional que como el de 1996 «nos saque las castañas del fuego», lo más probable es que terminemos como Japón y nuestra economía se mantenga indefinidamente en atonía (como de facto ya habéis previsto en vuestras últimas proyecciones macroeconómicas). Además, no dudes de que las reducciones de impuestos a la larga siempre terminan aumentando el importe agregado de los ingresos públicos (de la misma forma que los aumentos efectuados el año pasado no están suponiendo un incremento agregado muy apreciable de los mismos). En este sentido soy también partidario de reducir el tipo de gravamen de sociedades eliminando todas las deducciones (la maraña de incentivos fiscales que tanto gusta a los ingenieros sociales no tiene efectos apreciables y ni siquiera ya vale para dar la impresión de que se hace algo a favor de los emprendedores, etc.).

Querido Cristóbal, estas son mis recomendaciones (que podrían completarse con otras a más largo plazo: por ejemplo, creo vital explicar a nuestros socios europeos que España, para ser competitiva, no puede permitirse el nivel de regulación emanada desde Bruselas, como si todos los países fueran igual de ricos que Alemania, y de hecho el Presidente debería dar instrucciones a nuestros representantes allí a nivel de cada ministerio en el sentido de alinearse siempre con la opción defendida por aquellos países menos intervencionistas; por otro lado, no se debería aplicar

ninguna iniciativa legislativa antes del correspondiente estudio económico de costes, pues muchas disposiciones son verdaderos caprichos legislativos que no soportan el más mínimo análisis de costes y beneficios). No se si mis recomendaciones te serán en alguna medida de utilidad pero espero que, al menos, justifiquen el tiempo y el esfuerzo de haber llegado hasta aquí en la lectura de esta ya larga misiva.

En todo caso os deseo a ti, y a todo el Gobierno, lo mejor.

Un fuerte abrazo,

Jesús Huerta de Soto
7 de Mayo de 2013

P.S.: La semana pasada te envié un DVD con el último documental que he producido «En defensa del euro» y cuyo contenido completa y ahonda en lo indicado en esta carta.

Capítulo 18

IN MEMORIAM DE JAMES M. BUCHANAN

Acabo de enterarme, con gran tristeza, del fallecimiento esta mañana (9 de enero de 2013) del premio Nóbel de economía James McGill Buchanan a los 93 años de edad. Es mucho lo que tengo que agradecer a Buchanan pues, a pesar de no poder considerarse como «miembro de pleno derecho» de la Escuela Austriaca de Economía, desde mis primeras intervenciones internacionales (siempre con el enfoque y a favor de dicha Escuela) hace ahora ya casi treinta años, Buchanan nunca dejó de respetar mis intervenciones (muchas veces impregnadas de ese excesivo apasionamiento que caracteriza a los jóvenes académicos y al que yo soy tan proclive), y lo que es aún más importante, de apoyarlas en público con todo el prestigio de su gran sabiduría y personalidad. Especialmente emotivo y sorprendente para mí fue cuando, por ejemplo, en la Reunión General de la Mont Pèlerin Society que tuvo lugar en Río de Janeiro en 1994 Buchanan guardó pacientemente su turno en la cola de participantes y pidió la palabra con el exclusivo fin de protestar porque el presidente de la mesa, el argentino Benegas Lynch, me había retirado previamente la palabra cuando, según Buchanan resaltó, «el profesor Huerta de Soto estaba exponiendo el que quizás era uno de los argumentos más importantes de toda la Conferencia, a saber, el nexo institucional que existe entre la expansión crediticia hecha posible por el ejercicio de la banca con reserva fraccionaria en contra de los principios generales del derecho (que exigen un coeficiente de caja del 100 por cien para los depósitos a la vista) y las crisis y recesiones económicas».

Tampoco puedo olvidar las cariñosas reprimendas que me «obsequió» en alguna ocasión, como cuando lancé un completo y fundamentado ataque contra Maurice Allais y su artículo de 1947 en el que creía posible la posibilidad del cálculo económico socialista, a lo que Buchanan puntualizó que, en esos años, Allais compartía el sentir general de nuestra

profesión y que todavía no había sido capaz de digerir en su totalidad las contribuciones de Mises y Hayek al respecto.

La simpatía de Buchanan por los austriacos era en todo caso notoria y así, en su conocida colección de ensayos *LSE Essays on Costs*, se hace eco del argumento esencialmente austriaco de que la errada creencia de los economistas neoclásicos en la posibilidad del cálculo económico socialista tenía su origen en la incapacidad de estos para comprender la verdadera naturaleza de los costes, subjetiva, empresarial y creativa.

En todo caso siempre he pensado que, a pesar de su simpatía por los austriacos, Buchanan estuvo demasiado influido por el espíritu neoclásico y maximizador de Chicago, tanto en sus notabilísimas contribuciones demostrando los fallos en la «elección pública» de votantes, grupos de interés, burócratas y políticos, como, sobre todo, en el desarrollo de su contractualismo constitucional (para mí una de sus aportaciones más dudosas, al margen del principio de unanimidad que tomó de Wicksell y que siempre me ha parecido muy saludable).

Es de resaltar que Buchanan, desde joven, simpatizó con la mentalidad académica mediterránea y, en especial, con el enfoque sociológico y realista de la hacienda pública italiana. Quizás, por eso creo que siempre desperté su simpatía y le hacía gracia la existencia de un joven economista español continuamente empeñado en insistir en todos los foros en el origen hispano de la Escuela de Mises y Hayek y en la importancia de nuestros Escolásticos del Siglo de Oro español. O al menos eso es lo que me quiso transmitir en diversas ocasiones degustando —en el extinto restaurante Jockey de Madrid— su plato español preferido: una cazuela de angulas (o «baby eels» como él las llamaba) bien regadas con un tinto rioja español, y que nunca dejó de degustar en las reiteradas visitas que hizo a nuestro país.

Por fortuna, hace escasamente cuatro meses, tuve la oportunidad de rendir mi último homenaje público a Buchanan, en la sesión de apertura de la reunión general de la Mont Pèlerin Society que tuvo lugar el 3 de septiembre de 2012 en Praga, cuando, ante el presidente de la República Checa Vaklav Klaus y los más de quinientos asistentes a dicha reunión, hice mención expresa a cómo, finalmente, Buchanan había ganado su última batalla intelectual cuando por fin diversos países europeos, encabezados por España, se habían visto obligados a modificar sus constituciones, para, forzados por la disciplina del euro, incorporar el principio antikeynesiano de estabilidad y equilibrio presupuestarios…

Descanse en paz este gran economista liberal.

Capítulo 19

HOMENAJE A LUIS REIG ALBIOL*

Querría, antes de todo, dar las gracias al Instituto Juan de Mariana, en la persona de su presidente Gabriel Calzada, por haber organizado este acto y por darme la oportunidad única de hacer la semblanza de Luis Reig Albiol, que ha sido para mi, a la vez, un verdadero padre intelectual y un amigo siempre incondicional.

La verdad es que no se puede comprender el resurgir del liberalismo en España, en general, y de la Escuela Austriaca en particular, al margen de Luis Reig y de su infatigable entusiasmo, actividad y apoyo a la causa liberal durante los pasados cuarenta años.

Luis Reig, a su vez, tuvo la fortuna de vivir en su casa un ambiente tolerante y liberal desde pequeño. Su padre, Joaquín Reig Rodríguez, al que conocí personalmente, fundó en 1918 junto con Ignacio Villalonga, la Unión Valencianista Regional con el objetivo de impulsar el liberalismo político y económico en Levante mediante la descentralización autonómica, la disminución del poder centralista de Madrid, y la devolución a las regiones de su plena autonomía política, financiera y cultural, todo ello en un entorno de libertad de comercio y de libre circulación de personas y capitales, que ellos consideraban la mejor receta para lograr el desarrollo económico y social de los pueblos así como la relación pacífica y armoniosa entre todas las naciones de España. Tanto Reig padre como Ignacio Villalonga dedicaron lo mejor de su juventud al valencianismo liberal y a partir del advenimiento de la república costearon entre ambos un semanario, «El Camí», que hasta 1934 habría de servirles como principal portavoz y foro de sus ideas liberales y nacionalistas. Y ambos llegaron a ser diputados en las cortes republicanas, Villalonga por la CEDA y Joaquín Reig por la Lliga, truncándose su carrera política con la llegada de

* Conferencia pronunciada con motivo del homenaje a Luis Reig Albiol que tuvo lugar el 31 de mayo de 2007 en el Casino de Madrid, auspiciado por el Instituto Juan de Mariana.

la Guerra Civil, que les obligó, a partir de la posguerra, a dedicarse con gran éxito al mundo empresarial, siendo los principales artífices del desarrollo del grupo constituido por el Banco Central, CEPSA y Dragados y Construcciones, empresas de las que tanto Joaquín Reig padre, como sus hijos Joaquín y nuestro homenajeado de hoy Luis fueron Presidentes o Vicepresidentes de sus Consejos de Administración.

El caso es que el 9 de diciembre de 1956, es decir, dos semanas antes de que yo naciera, Joaquín Reig padre convenció a Ignacio Villalonga para que creara una Fundación, la Fundación Ignacio Villalonga, dotada con 700.000 pesetas de entonces, dedicada a traducir y publicar en español las obras liberales más importantes, en cuidadosas ediciones que serían preparadas por Joaquín Reig hijo. Este, en 1949 se había doctorado en derecho con una tesis dedicada a estudiar el ideario político y económico formulado por Ludwig von Mises en su monumentral tratado de economía titulado *La Acción Humana*. Se inicia así, a partir de 1957, con carácter pionero en nuestro país, de la mano de Joaquín Reig padre, y de sus dos hijos Joaquín y Luis, la publicación de una serie de libros sobre la Escuela Austriaca, la defensa de la libre empresa y la economía de mercado, colección en la que se publicaron libros como *La Mentalidad Anticapitalista* de Mises (1957), *Bienestar para todos*, de Ludwig Erhard (1957), *La Economía en una lección* de Henry Hazlitt (1958), para culminar con la primera edición española de *La Acción Humana* de Mises aparecida en dos volúmenes en 1960 traducida por Joaquín Reig Albiol, y *Los Fundamentos de la Libertad* de Hayek, publicada también en dos volúmenes a partir de 1961.

Este proyecto editorial, aglutinado en torno a la Fundación de Ignacio Villalonga, habría de tener continuidad algunos años después cuando, a partir del fallecimiento de Villalonga en 1973, se funda con el impulso de Joaquín y Luis Reig Albiol y bajo la dirección de Juan Marcos de la Fuente Unión Editorial, que ha venido publicando en nuestro país de manera incansable, durante los últimos 35 años, las principales obras que han aparecido en el mundo dedicadas al estudio de la Escuela Austriaca, el Estado de Derecho y el liberalismo económico; proyecto editorial sin parangón en el mundo, integrado por seis colecciones distintas —dos de las cuales la «Nueva Biblioteca de la Libertad» y «Las Obras Completas de Hayek» me honro en dirigir—, habiéndose publicado más de 90 títulos diferentes y con más de 600.000 ejemplares vendidos y distribuidos en España e hispanoamérica. Es muy difícil exagerar la enorme influencia que ha tenido este proyecto editorial sobre la clase intelectual y política española y que, en gran medida, es responsable del paulatino cambio de

opinión a favor de la economía de mercado que ha venido experimentando nuestro país en las últimas décadas.

Fue precisamente en octubre de 1973 cuando conocí por primera vez a Luis Reig Albiol y a su hermano Joaquín a través de un amigo de mi padre, Ramón Canosa, que de visita en casa quedó muy sorprendido de que estuviera leyendo *La Acción Humana* de Mises, indicándome que existía en Madrid un seminario de Economía de la Escuela Austriaca, organizado todos los jueves por la tarde en casa de Luis Reig, en la Ronda de Sobradiel en el Paque del Conde Orgaz. Julio Pascual Vicente, en un artículo publicado en *El País*, describía el ambiente de este seminario casero de Luis con las siguientes palabras: «En casa de Luis Reig, nos hemos venido reuniendo durante muchos años un grupo de unos treinta o cuarenta que, puntualmente todos los jueves, discutíamos un trabajo elaborado cada vez por uno. Recuerdo ahora, entre los más asiduos, a Lucas Beltrán, a Jesús Huerta de Soto, a Enrique de la Lama Noriega, a Juan Marcos de la Fuente —director de Unión Editorial, proyecto de difusión de las «nuevas» ideas que pusimos en marcha a principios de los años 70—; después aparecerían en escena, por cuenta propia, Antonio Argandoña y Pedro Schwartz. Y Rafael Martos, Evaristo Amat, Luis Guzmán, Luis Moreno, y tantos otros buenos amigos, unos académicos y otros no, pero todos ellos *economistas* en el más originario sentido del término. Y más tarde aparecería José Luis Oller, estudioso de la escuela austriaca y nuevo director de Política Económica de la Generalidad. Y otros preparados economistas con las mismas inquietudes que siento no poder mencionar aquí. El Instituto de Economía de Mercado, Unión Editorial, la Asociación para la Economía de las Instituciones y la Liga para la Defensa del Individuo serán más tarde los principales focos de investigación o de difusión. Al conjunto alguien lo bautizaría como *escuela crítica de economía de Madrid*».

Con la perspectiva de los años me admira la cariñosa y paternal acogida que tanto Luis Reig como el resto de los invitados al seminario siempre dispensaron a ese adolescente de 16 años que yo era entonces, y que nunca dejaba de dar su opinión sobre los temas objeto de discusión, no importa lo profundos o difíciles que fueran. En todo caso, la influencia de este seminario en mi formación como economista académico fue definitiva y siempre agradeceré a mi padre que, con gran paciencia, me llevara a casa de Luis cada jueves durante los dos largos años que transcurrieron hasta que cumplí 18 años y pude sacar el carnet de conducir.

Fue en casa de Luis, por ejemplo, donde por primera vez comprendí por qué la defensa del mercado de los teóricos del equilibrio encabezados

por la Escuela de Chicago era profundamente errónea: un mercado «perfecto» en el sentido neoclásico es una contradicción en los términos. El mercado debe defenderse no por ser perfecto o pareto eficiente, sino por ser un proceso de creatividad y descubrimiento que además impulsa la coordinación.

Fue en casa de Luis Reig donde por primera vez debatimos los tres enfoques de defensa de la economía de mercado: el utilitarista en sentido laxo o misiano (entonces encabezado por Joaquín Reig); el iusnaturalista de Rothbard proclive al anarcocapitalismo (entonces defendido por el propio Luis Reig); y el evolutivo hayekiano que seguían otros miembros del seminario como Lucas Beltrán, o el propio Luis, pues con el tiempo se hizo cada vez más hayekiano llegando a traducir incluso *La Fatal Arrogancia* y *Derecho, Legislación y Libertad* de Hayek.

Fue en casa de Luis Reig en donde por primera vez aprendí que los economistas matemáticos yerran gravemente en su método y conclusiones: las matemáticas constituyen un lenguaje que ha surgido a instancias de los mundos de la lógica y la física en donde predominan la constancia y la concepción espacializada del tiempo, pero no pueden aplicarse al ámbito de la acción humana que está protagonizado por la creatividad empresarial y la concepción subjetiva y no lineal del tiempo. Fue en casa de Luis, donde aprendimos que la expansión crediticia genera mala inversión del capital y ciclos económicos. Fue en casa de Luis, donde comprendimos que el socialismo es teóricamente imposible, pues el estado es incapaz de hacerse con la información que necesita para dar un contenido coordinador a sus mandatos.

Fue en casa de Luis, en suma, donde empezamos a intuir el origen hispano de la Escuela Austriaca, tras la aparición, en 1974, de los primeros trabajos de Rothbard sobre nuestros Escolásticos del Siglo de Oro, y tras las citas a Luis de Molina y Juan de Lugo en el discurso de recepción del Premio Nobel de Hayek en noviembre de ese mismo año.

A partir de mediados de los ochenta el seminario pasó de tener lugar en el domicilio de Luis, a reunirse en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, con motivo de las clases de Economía Política que allí empecé a dar en la licenciatura y en el doctorado. Cuando logré la cátedra, y a partir del año 2000, el seminario pasó a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos en Vicálvaro, donde nos seguimos reuniendo todos los jueves por la tarde. Tengo que decir que Luis no ha dejado de asistir en los últimos veinte años a ninguna de mis clases de la licenciatura y del doctorado, participando en todas vivamente y siendo siempre fuente continua de inspiración y apoyo intelectual.

Además, gracias a Luis, existe un «compact» con todas mis clases grabadas en audio durante un año académico completo, que circula por todo el mundo.

Los frutos de esta labor incansable de Luis Reig son muchos y no dejan de crecer. Hoy, la Escuela Austriaca no deja de ganar adeptos y estudiosos, y un número creciente de catedráticos, profesores titulares y asociados ya la enseñan normalmente dentro de sus programas de estudio de economía, no solo en mi propia universidad, la Rey Juan Carlos, sino también en la Universidad Autónoma, la Complutense y en otras del resto de España. Además, hace cuatro años que fundamos una revista científica titulada *Procesos de Mercado*, que sirve de aglutinante a la producción científica de la Escuela no solo en España, sino también en el resto de Europa, pues publica artículos en todas sus lenguas oficiales. Y otro fruto de gran valor es la Fundación hace dos años en un acto celebrado en la Universidad Rey Juan Carlos, del propio Instituto Juan de Mariana que hoy nos ha convocado, y que bajo la dirección de Gabriel Calzada, está teniendo una influencia cada vez más importante en los diferentes medios de comunicación, aglutinando el esfuerzo de un grupo cada vez más numeroso de jóvenes estudiosos muy entusiastas que constituyen nuestra mayor esperanza para el futuro y a los que podéis leer diariamente tanto en *Libertad Digital*, como en los acalorados debates que protagonizan en internet. Muchos de ellos han emprendido, además, trabajos de investigación universitaria que están culminando en tesis doctorales sobre temas relacionados con el enfoque austriaco, y a un ritmo de tres o cuatro al año están siendo leídas con las máximas calificaciones en las universidades españolas, alcanzando algunas de estas tesis, como la realizada por el Dr. Bolaños, resonancia nacional gracias, sobre todo, a la «tercera» en *ABC* que publicó Carlos Rodríguez Braun. Finalmente, el Gobierno de Madrid acaba de autorizar el primer Master Oficial en Economía de la Escuela Austriaca que empezará a impartirse el próximo otoño en la Universidad Rey Juan Carlos, y que carece de precedentes en todo el mundo.

Querido Luis, creo que debes estar muy orgulloso de todos estos frutos de tu esfuerzo, constante y callado, pero a la vez entusiasta e incansable. Por todo ello hoy te damos las gracias Luis. Gracias por tus enseñanzas, gracias por tu entusiasmo, gracias por tu apoyo desinteresado e incondicional. Gracias Luis, sobre todo, por tu amistad y por tu gran bondad.

Capítulo 20

LA CRISIS ACTUAL SEGÚN LA ESCUELA AUSTRIACA*

I. Causas de la crisis

La política de expansión artificial del crédito consentida y orquestada por los bancos centrales durante los últimos quince años no podía terminar de otra forma. El ciclo expansivo que ahora ha visto su fin se refuerza a partir de que la economía norteamericana saliera de su última recesión (fugaz y reprimida) en 2001 y la Reserva Federal reemprendiera la gran expansión artificial crediticia e inversora iniciada a partir de 1992. Esta expansión crediticia no se vio soportada por un aumento paralelo del ahorro voluntario de las economías domésticas. Durante muchos años la masa monetaria en forma de billetes y depósitos ha crecido a un ritmo medio superior al 10 por 100 anual (lo que equivale a duplicar en cada periodo de siete años el volumen total de dinero que circula en el mundo). Esta grave inflación fiduciaria de los medios de pago se ha colocado en el mercado por el sistema bancario en forma de créditos de nueva creación concedidos a tipos de interés muy reducidos (incluso negativos en términos reales), lo que ha impulsado una burbuja especulativa en forma de importante subida en los precios de los bienes de capital, activos inmobiliarios y títulos representativos de los mismos que se intercambian en la bolsa de valores, cuyos índices crecieron de forma espectacular.

Curiosamente, y al igual que ocurriera en los «felices» años previos a la Gran Depresión de 1929, el *shock* de crecimiento monetario no ha impactado de forma significativa a los precios del subconjunto de bienes y servicios de consumo (aproximadamente tan solo un tercio del total de

* Publicado en el *Boletín Económico de ICE*, n.º 2.962, 1-15 de abril de 2009, pp. 15-21.

bienes). Y es que en la última década, al igual que en los años veinte del siglo pasado, se ha experimentado un notable aumento de la productividad, resultado de la introducción masiva de nuevas tecnologías y de importantes innovaciones empresariales que, en ausencia de la inyección monetaria y crediticia, habrían producido una saludable y continua reducción en el precio unitario de los bienes y servicios de consumo. Además, la plena incorporación al mercado globalizado de las economías china e india ha impulsado aún más la productividad real de bienes y servicios de consumo. Que no se haya producido una sana deflación de precios en los bienes de consumo, en una etapa de tan gran crecimiento de la productividad como la de los últimos años, es la principal prueba de que el proceso económico se ha visto muy perturbado por el *shock* monetario.

La expansión crediticia artificial y la inflación de medios de pago (fiduciaria) no constituyen un atajo que haga posible el desarrollo económico estable y sostenido, sin necesidad de incurrir en el sacrificio y en la disciplina que supone toda tasa elevada de ahorro voluntario (que, por el contrario, sobre todo en Estados Unidos, durante los últimos años no solo no ha crecido sino que incluso en ocasiones ha experimentado tasas negativas). Y es que las expansiones artificiales del crédito y del dinero siempre son, como mucho «pan para hoy y hambre para mañana». En efecto, hoy no existe duda alguna sobre el carácter recesivo que, a la larga, siempre tiene el *shock* monetario: el crédito de nueva creación (no ahorrado previamente por los ciudadanos) pone de entrada a disposición de los empresarios una capacidad adquisitiva que estos gastan en proyectos de inversión desproporcionadamente ambiciosos (durante los últimos años especialmente en el sector de la construcción y las promociones inmobiliarias), es decir, como si el ahorro de los ciudadanos hubiera aumentado, cuando de hecho tal cosa no ha sucedido. Se produce así una descoordinación generalizada en el sistema económico: la burbuja financiera (exuberancia irracional) afecta negativamente a la economía real y tarde o temprano el proceso se revierte en forma de una recesión económica en la que se inicia el doloroso y necesario reajuste que siempre exige la readaptación de toda estructura productiva real que se ha visto distorsionada por la inflación. Los detonantes concretos que anuncian el paso de la euforia propia de la «borrachera» monetaria a la «resaca» recesiva son múltiples y pueden variar de un ciclo a otro. En las circunstancias actuales han actuado como detonantes más visibles la elevación del precio de las materias primas y especialmente del petróleo, la crisis de las denominadas hipotecas *subprime* en Estados Unidos y finalmente, la crisis de

importantes instituciones bancarias al descubrirse en el mercado que el valor de sus activos (préstamos hipotecarios concedidos) era inferior al de sus pasivos.

II. Lo que hay que evitar

En las actuales circunstancias son muchas las voces interesadas que reclaman ulteriores reducciones en los tipos de interés y nuevas inyecciones monetarias que permitan al que quiera culminar sin pérdidas sus inversiones. Sin embargo, esta huida hacia adelante solo lograría posponer temporalmente los problemas a costa de hacerlos luego mucho más graves. En efecto, la crisis ha llegado porque los beneficios de las empresas de bienes de capital (especialmente en los sectores de construcción y promociones inmobiliarias) han desaparecido como resultado de los errores empresariales inducidos por el crédito barato, y porque en términos relativos los precios de los bienes de consumo han empezado a comportarse menos mal que los de los bienes de capital. A partir de este momento se inicia un doloroso e inevitable reajuste que hace inevitable la caída de la producción y el aumento del desempleo.

El análisis económico más riguroso y la interpretación más fría y ponderada de los últimos acontecimientos económicos y financieros refuerzan la conclusión de que, al igual que sucedió con los fracasados intentos de planificar desde arriba la extinta economía soviética, es imposible que los bancos centrales (verdaderos órganos de planificación central financiera) sean capaces de acertar en la política monetaria más conveniente para cada momento. O expresado de otra forma, el teorema de la imposibilidad económica del socialismo, descubierto por los economistas austriacos Ludwig von Mises y Friedrich A. Hayek, según el cuál es imposible organizar económicamente la sociedad en base a mandatos coactivos emanados de un órgano de planificación, dado que este nunca puede llegar a hacerse con la información que necesita para dar un contenido coordinador a sus mandatos, es plenamente aplicable a los bancos centrales en general, y a la Reserva Federal y en su momento a Alan Greenspan y hoy a Ben Bernanke en particular: nada hay más peligroso que caer en «la fatal arrogancia» —en feliz expresión de Hayek— de creerse omnisciente o al menos tan sabio y poderoso como para ser capaz de ajustar en cada momento la política monetaria más conveniente (*fine tuning*). De manera que lo más probable es que la Reserva Federal y, en alguna menor medida, el Banco Central Europeo, más que suavizar los movimientos más

agudos del ciclo económico, hayan sido los principales artífices responsables de su génesis y agravamiento.

La disyuntiva para Ben Bernanke y su consejo en la Reserva Federal y para el resto de los bancos centrales (encabezados por el europeo) no es, por tanto, nada cómoda. Durante años han hecho dejadez de su responsabilidad monetaria y ahora se encuentran en un callejón sin salida: o dejan que el proceso recesivo se desencadene del todo y con él el saludable y doloroso reajuste; o huyen hacia adelante dándole al borracho, que ya siente con toda su virulencia la resaca, más alcohol, con lo que las probabilidades de caer en un futuro no muy lejano en una aún más grave recesión (que podría ser incluso inflacionaria) aumentarían exponencialmente (este fue precisamente el error que se cometió tras el *crash* bursátil de 1987, que nos llevó a la inflación de finales de los ochenta y terminó en la grave recesión de 1990-1992). Además, reiniciar a estas alturas una política de crédito barato no puede sino dificultar la necesaria liquidación de las inversiones no rentables y la reconversión de las empresas, pudiendo incluso llegar a hacer que la recesión se prolongue indefinidamente, como le ha sucedido a la economía japonesa en los últimos años, que tras probar todas las intervenciones posibles, ha dejado de responder a estímulo alguno de expansión crediticia o de tipo keynesiano.

En este contexto de «esquizofrenia financiera» hay que interpretar los últimos «palos de ciego» dados por las autoridades monetarias (responsables de dos objetivos íntimamente contradictorios: por un lado controlar la inflación, y por otro inyectar toda la liquidez necesaria para evitar el desmoronamiento del sistema financiero). Y así la Reserva Federal un día salva a Bear Stearns, AIG, Fannie Mae y Freddie Mac o Citigroup, para al siguiente dejar caer a Lehman Brothers, bajo el pretexto más que justificado de «dar una lección» y no alimentar el *moral Hazard* o «riesgo moral». Después, y ante el cariz que tomaban los acontecimientos, se aprueba un plan de 700 mil millones de dólares para comprar los eufemísticamente denominados activos «tóxicos» o «ilíquidos» (es decir, sin valor) de la banca que, si se financia con cargo a impuestos (y no haciendo más inflación) habrá de suponer una gran carga impositiva para las economías domésticas, justo en el momento en que estas menos pueden permitírsela. Por último, y ante las dudas de que dicho plan pueda surtir algún efecto, se opta por inyectar dinero público directamente a los bancos, nacionalizándolos total o parcialmente, e incluso por «garantizar» la totalidad de sus depósitos.

III. La política económica más adecuada

La situación comparativa de las economías de la Unión Europea es algo menos mala que la norteamericana (dejando ahora de lado el efecto expansivo de la deliberada política de depreciación del dólar, y las relativamente mayores rigideces europeas especialmente en el mercado laboral, que tienden a hacer más duraderas y dolorosas las recesiones en nuestro continente). La política expansiva del Banco Central Europeo, aunque no exenta de graves errores, ha sido algo menos irresponsable que la de la Reserva Federal. Además, el cumplimiento de los criterios de convergencia supuso en su día un notable y saludable saneamiento de las principales economías europeas. Solamente los países periféricos como Irlanda y, sobre todo, España, se vieron inmersos desde que iniciaron su proceso de convergencia en una importante expansión crediticia. El caso de nuestro país, España, es paradigmático. Nuestra economía experimentó un *boom* económico que, en parte, se debió a causas reales (reformas estructurales de liberalización emprendidas a partir de 1996); pero, en otra parte nada desdeñable, se vio alimentado por una expansión artificial del dinero y del crédito, que crecieron a una tasa que casi triplicó la evolución de esas mismas magnitudes en Francia o Alemania. Nuestros agentes económicos en gran medida interpretaron la bajada de los tipos de interés, resultado del proceso de convergencia, en los términos de relajación monetaria que han sido tradicionales en nuestro país: mayor disponibilidad de dinero fácil y peticiones masivas de créditos a los bancos españoles (sobre todo para financiar la especulación inmobiliaria), que estos han satisfecho creándolo de la nada ante la mirada impávida del Banco Central Europeo. Este último, ante la subida de los precios, y fiel a su mandato, mientras ha podido ha intentado mantener los tipos de interés a pesar de las dificultades de aquellos miembros de la Unión Monetaria que, como España, ahora descubren que gran parte de lo invertido en inmuebles fue un error y se ven abocados a una duradera y dolorosa reestructuración de su economía real.

En estas circunstancias, la política más adecuada sería la de liberalizar la economía a todos los niveles (y en especial el mercado laboral) para permitir que los factores productivos (y en especial el factor trabajo) se reasignen rápidamente hacia los sectores rentables. Igualmente es imprescindible la reducción del gasto público y de los impuestos para incrementar la renta disponible de los agentes económicos fuertemente endeudados que necesitan devolver sus préstamos cuanto antes. Los agentes económicos en general y las empresas en particular solo se sanean reduciendo

costes (especialmente laborales) y devolviendo sus préstamos. Y para ello es imprescindible un mercado laboral muy flexible y un sector público mucho más austero. De ello dependerá que el mercado descubra cuanto antes cuáles son los verdaderos valores reales de los bienes de inversión producidos por error, estableciéndose así las bases para una recuperación económica sana y sostenible en un futuro que, por el bien de todos, esperamos que no tarde demasiado en llegar.

IV. El perturbador papel de la reforma contable

No debe olvidarse que el pasado periodo de expansión artificial se caracterizó, entre otros aspectos, por una paulatina corrupción, tanto en América como en Europa, de los principios tradicionales de la Contabilidad, tal y como la misma se venía aplicando desde hace siglos en todo el mundo. Concretamente, la aprobación de las llamadas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y su transposición en forma de ley en los diferentes países (en España a través del nuevo Plan General de Contabilidad que entró en vigor el pasado 1 de enero de 2008) ha supuesto el abandono del tradicional principio de prudencia que se ha visto sustituido por el principio de valor de mercado o razonable (*fair value*) a la hora de valorar los activos del balance y especialmente aquellos de carácter financiero. En este abandono del principio tradicional de prudencia han ejercido una gran presión tanto las sociedades de bolsa de valores, como los hoy ya en fase de extinción bancos de inversión y, en general, todas las partes interesadas en inflar los valores de balance con la finalidad de aproximarlos a unos valores bursátiles supuestamente más objetivos y que en el pasado no dejaban de aumentar en un proceso económico de euforia financiera. En efecto, dicho proceso se caracterizó durante los años de la burbuja especulativa por la retroalimentación existente entre unos valores bursátiles crecientes y su reflejo contable inmediato, lo cual se quería utilizar, a su vez, para justificar ulteriores crecimientos artificiales en los precios de los activos financieros que se cotizaban en la bolsa de valores.

En esta alocada carrera por abandonar los principios tradicionales de la contabilidad y sustituirlos por otros más conformes a los nuevos tiempos se hizo moneda común la valoración de empresas en función de hipótesis poco ortodoxas y criterios puramente subjetivos que en las nuevas normas sustituyen al único criterio verdaderamente objetivo (el de la transacción histórica). Ahora el desmoronamiento de los mercados

financieros y la pérdida generalizada de confianza en los bancos y en su contabilidad por parte de los agentes económicos han venido a poner de manifiesto el grave error cometido al dejarse arrastrar por las NIC y su abandono de los principios contables tradicionales basados en la prudencia, cayendo en los vicios de la contabilidad creativa a valores razonables de mercado (*fair value*).

En este contexto hay que entender las recientes medidas tomadas tanto en Estados Unidos como en la Unión Europea para suavizar (es decir, revertir parcialmente) la aplicación del valor razonable en la contabilidad de las entidades financieras. Medida en la buena dirección pero incompleta y tomada por razones equivocadas. En efecto, las entidades financieras «solo se han acordado de Santa Bárbara cuando ha tronado», es decir, cuando el desmoronamiento del valor de los activos tóxicos o ilíquidos ha puesto en peligro su solvencia. Pero estaban encantadas con las nuevas NIC en los años anteriores de exuberancia irracional en que los crecientes y disparatados valores bursátiles y financieros les permitió lucir en sus balances unos beneficios y patrimonios propios elevadísimos, que a su vez les animaron a asumir riesgos prácticamente sin control.

V. El carácter procíclico de las NIC

Se hace pues evidente como las NIC actúan de forma procíclica, incrementando la volatilidad y sesgando erróneamente la gestión empresarial: en épocas de bonanza generan un falso «efecto riqueza» que induce a asumir riesgos desproporcionados; cuando de la noche al día se ponen de manifiesto los errores cometidos, la pérdida de valor de los activos descapitaliza de inmediato a las empresas que se ven obligadas a vender activos y a tratar de recapitalizarse en el peor momento, es decir, cuando los activos valen menos y se secan los mercados financieros. Obviamente, unos principios contables que como los de las NIC se han mostrado tan perturbadores han de abandonarse cuanto antes, revirtiendo todas las reformas contables recién promulgadas y en concreto la española que entró en vigor el pasado 1 de enero de 2008. Y ello no solo por el callejón sin salida que suponen las mismas en época de crisis financiera y recesión económica, sino también, y sobre todo, porque es vital que en épocas de bonanza no se abandone el principio de prudencia valorativa que ha informado todos los sistemas contables desde Luca Pacioli a comienzos del siglo XV hasta que el falso ídolo de las NIC adquirió carta de naturaleza.

En suma, el error más grave de la recién estrenada reforma contable en todo el mundo consiste en hacer tabla rasa de siglos de experiencia contable y gestión empresarial al sustituir el principio de prudencia, como principio de máximo rango jerárquico entre todos los principios tradicionales de la contabilidad, por el principio del denominado valor razonable, que no es otro que la introducción del volátil valor de mercado para toda una serie de activos especialmente de índole financiera. Este cambio copernicano es enormemente dañino y amenaza los cimientos mismos de la economía de mercado por las siguientes razones. En primer lugar, conculcar el tradicional principio de prudencia y obligar a contabilizar a valores de mercado, da lugar a que, según las circunstancias del ciclo económico, se inflen los valores de balance con plusvalías que no se han realizado y que, en muchas circunstancias, puede ser que no lleguen a realizarse nunca. El artificial efecto riqueza que esto puede generar, especialmente en las etapas de auge de cada ciclo económico, induce en la distribución de beneficios ficticios o meramente coyunturales, la asunción de riesgos desproporcionados y, en suma, la comisión de errores empresariales sistemáticos y al consumo del capital de la nación, en detrimento de su sana estructura productiva y de su capacidad de crecimiento a largo plazo. En segundo lugar, hay que insistir en que el objetivo de la contabilidad no es recoger los supuestos valores reales (en todo caso subjetivos y que se determinan y varían cada día en los correspondientes mercados) so pretexto de alcanzar una malamente entendida «transparencia contable», sino el hacer posible la gestión prudente de cada empresa y evitar el consumo de capital (Hayek, 1934, 1939, 1979), mediante la aplicación de estrictos criterios de conservadurismo contable (basados en el principio de prudencia, y en la contabilización al coste histórico o valor de mercado, el que sea menor) que garanticen en todo momento que el beneficio repartible proviene de un remanente seguro cuya distribución en forma alguna ponga en peligro la viabilidad y capitalización futura de la empresa. En tercer lugar, hay que tener en cuenta que en el mercado no existen precios de equilibrio que puedan determinarse de forma objetiva por un tercero. Todo lo contrario, los valores de mercado son resultado de apreciaciones subjetivas y están sometidos a grandes oscilaciones, por lo que su aplicación a efectos contables elimina gran parte de la claridad, seguridad e información que antiguamente tenían los balances. Ahora estos en gran medida se han hecho incomprensibles e inservibles para los agentes económicos. Además, la volatilidad propia de los valores de mercado, sobre todo a lo largo del ciclo económico, hace que la contabilidad basada en los nuevos principios pierda gran parte de su

virtualidad como guía de acción para los gestores de la empresa, induciendo en los mismos de forma sistemática importantes errores de gestión que han estado a punto de generar la crisis financiera más grave que ha asolado al mundo desde 1929.

VI. El necesario rediseño del sistema financiero mundial

Es imprescindible diseñar un proceso de transición hacia un orden financiero mundial que, siendo plenamente compatible con el sistema de libre empresa, es capaz de eliminar las crisis financieras y recesiones económicas que vienen afectando cíclicamente a las economías del mundo. Esta reforma financiera internacional adquiere la máxima actualidad en los presentes momentos en que los desconcertados Gobiernos de Europa y América se han concienciado de que es preciso reformar el sistema monetario internacional con el objetivo de evitar que en el futuro se repitan crisis financieras y bancarias tan graves como la que actualmente sacude a todo el mundo occidental. En otro lugar he explicado con todo detalle (Huerta de Soto, *ob. cit.*) por qué toda reforma futura fracasará, tan lamentablemente como han fracasado las reformas pasadas, si es que no va orientada a solucionar la raíz misma de los actuales problemas basándose en los siguientes principios: 1) restablecimiento de un coeficiente de caja del 100 por cien para todos los depósitos bancarios a la vista y equivalentes; 2) eliminación de los bancos centrales como prestamistas de última instancia (innecesarios si se aplica el principio anterior y perjudiciales si siguen actuando como órganos de planificación central financiera); y 3) privatización del actual dinero monopolista y estatal de tipo fiduciario y su sustitución por un patrón oro clásico. Esta reforma, radical y definitiva, vendría como si dijéramos a suponer la culminación de la caída del muro de Berlín y del socialismo real acaecida en 1989, al aplicarse los mismos principios basados en la liberalización y en la propiedad privada al único ámbito, el financiero y bancario, que hasta ahora ha permanecido anclado en la planificación (de los bancos precisamente por eso llamados centrales), el intervencionismo extremo (fijación de tipos de interés, maraña de regulaciones administrativas) y el monopolio estatal (leyes de curso forzoso que obligan a aceptar el actual dinero fiduciario emitido por el estado), con consecuencias tan negativas como las por todos conocidas.

Las anteriores consideraciones son de la máxima importancia y actualidad ante la crítica situación en que se encuentra el sistema financiero internacional y la economía mundial. Ahora bien, si trágico es que se haya

llegado a la situación actual, más trágica aún es, si cabe, la generalizada falta de comprensión sobre las causas de los fenómenos que nos asolan y, sobre todo, la confusión y el desconcierto reinante entre los expertos, analistas y la mayoría de los teóricos de la economía. Por eso es de la máxima prioridad un rearme intelectual de las nuevas generaciones que haga posible el tan necesario rediseño institucional de todo el sistema monetario y financiero de las actuales economías de mercado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

HUERTA DE SOTO, J. (1998): *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* (2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª ediciones en 2002, 2006, 2009 y 2011), Unión Editorial, Madrid.

HAYEK, F.A. (1934): «The Maintenance of Capital», *Económica*, II, Agosto. Reeditado en *Profits, Interest and Investment and other Essays on the Theory of Industrial Fluctuations*, George Routledge & Sons, Londres (1939) y Augustus M. Kelley, Nueva Jersey, USA, 1979.

Capítulo 21

EL ERROR FATAL DE SOLVENCIA II*

I. Introducción

El sector asegurador se encuentra actualmente sumido en un proceso de reforma legislativa que pretende «modernizar» y «ajustar» las exigencias de solvencia de las compañías aseguradoras utilizando los instrumentos más «avanzados» de la teoría financiera y del análisis de riesgos. Pocos han sido los que hasta ahora se han atrevido siquiera a cuestionar la validez científica de los fundamentos del nuevo paradigma de «Solvencia II». Por el contrario, este ha sido recibido por la mayoría con el ingenuo alborozo que es típico de aquellos que sienten un respeto reverencial ante los modelos de apariencia compleja y sofisticada, aunque solo sea porque temen evidenciar su ignorancia si es que efectúan algún tipo de crítica. Y aquella minoría de profesionales —los más formados teórica y prácticamente— que al menos intuyen las graves insuficiencias de gran parte de lo nuevo que se propone, fácilmente caen en el derrotismo y aceptan como inevitable la avalancha que se avecina, conformándose con realizar algunas críticas de detalle o coherencia pero sin atreverse a efectuar —al menos en público— enmiendas a la totalidad del nuevo sistema (no obstante, entre nosotros destaca por su grado de valentía Maestro, 2007). Curiosamente, esta situación es paralela a la que se ha verificado en el sector bancario con las normas de solvencia de la denominada «Basilea II» y también, en un ámbito mucho más extenso y por tanto peligroso para la economía de mercado pues afecta a la gestión empresarial de todos los sectores económicos, en relación con las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad NIC (Huerta de Soto, 2003). Y sin embargo, está surgiendo una amplia literatura científica que cuestiona cada vez más los fundamentos científicos de todo este movimiento y se pregunta

* Publicado en *Partida Doble*, n.º 199, mayo 2008, pp. 92-97.

si las nuevas normas no irán a tener unos resultados que sean justamente los contrarios de los perseguidos en forma de transparencia, competitividad, mejora de la gestión y solvencia (así, entre otros, Zicchino, 2006 y Kaplanski y Levy, 2007).

II. Carencias científicas del nuevo modelo

Normalmente, desde que un grupo de científicos, en sus urnas de cristal universitarias, desarrollan sus elucubraciones y modelos teóricos hasta que algunos de los mismos terminan filtrándose en la operativa económica de cada día (generalmente impulsados por poderosos grupos de interés —como auditores, bancos de inversión, especuladores bursátiles, etc.—) suelen pasar dos o tres décadas. Y en muchas ocasiones cuando los modelos se convierten en modas cuya práctica se quiere imponer con la fuerza de la ley ya se ha evidenciado su falta de fundamentación científica (aunque la misma pase desapercibida para la desconcertada mayoría de ciudadanos). Pues bien, esto es precisamente lo que ha sucedido con los fundamentos teóricos en que se basan, en gran medida conjuntamente, Solvencia II, Basilea II y las NIC.

En concreto, estos nuevos desarrollos se fundamentan en la teoría neoclásica de las finanzas que surge a partir de la segunda mitad del siglo pasado y que por su carácter estático, reduccionismo formal, irrealidad de sus supuestos y errónea concepción del funcionamiento del mercado, hoy ha caído en el descrédito. La teoría de las finanzas gira en torno al Capital Asset Pricing Model (CAPM) o modelo de determinación del precio de los activos financieros que se basa en la denominada «hipótesis de eficiencia» de los mercados financieros, según la cual estos son eficientes en términos estáticos, recogen de forma perfecta toda la información disponible en cada momento y se encuentran en equilibrio, por lo que se introduce el supuesto de constancia y se cree que la información histórica del pasado puede extrapolarse hacia el futuro en forma de escenarios y distribuciones de probabilidad previsibles y constantes que pueden y deben orientar la acción de los agentes económicos.

Y, sin embargo, estos supuestos son erróneos y carecen de fundamento científico (Huerta de Soto, 2005). El mercado en general, y los mercados financieros en particular, son procesos dinámicos de creatividad y coordinación empresarial en los que los empresarios cada día descubren nuevas oportunidades de ganancia, es decir, de hacer las cosas mejor para los consumidores, que previamente habían pasado desapercibidas a todo

el mundo. Un mercado «perfecto» en términos neoclásicos es, por tanto, una contradicción en los términos: el mercado, por definición, jamás está en equilibrio ni recoge toda la información disponible; por el contrario, está en constante cambio y desajuste y continuamente da pie a que los partícipes en el mismo creen y descubran por sorpresa nueva información siempre subjetiva y, muchas veces, contradictoria. Así, por ejemplo, en toda transacción financiera siempre hay dos partes, una que compra y otra que vende; la que compra piensa que va a subir el precio y la que vende que va a bajar, por lo que es ridículo hablar de un «consenso» del mercado, ni de precios «objetivos» de equilibrio, pues estos nunca se da en la realidad continuamente cambiante de los mercados reales.

III. La confusión entre los conceptos de riesgo e incertidumbre

Especialmente perturbadora es la grave confusión entre los conceptos de riesgo e incertidumbre implícita en Solvencia II. Esta confusión es además muy paradójica, pues si hay un sector que siempre debe tener muy clara la diferencia entre el riesgo (asegurable) y la incertidumbre (no asegurable) es el sector asegurador.

La diferencia entre ambos conceptos se desdibuja totalmente en el modelo neoclásico de la «moderna» teoría de las finanzas, al suponerse que la información es objetiva y extrapolarse las series históricas hacia el futuro en forma de escenarios y distribuciones de probabilidad que se suponen conocidos, cuantificables y constantes.

En el cuadro siguiente, que comentaremos a continuación, resumimos, a modo de recordatorio, las diferencias esenciales que existen entre el riesgo y la incertidumbre (Huerta de Soto, 2006, p. 307).

Es obvio que el sector asegurador cubre riesgos técnicamente asegurables porque dispone de información estadística suficiente respecto del comportamiento de una clase de fenómenos *homogéneos* correspondiente a los de la columna que hemos denominado «mundo de la ciencia natural» (así, por ejemplo, expuestos al riesgo de fallecimiento de una determinada edad en una tabla de mortalidad, número de viviendas de determinadas características que se incendian cada año, frecuencia e importe medio de accidentes de tráfico, etc.). Por el contrario, las empresas aseguradoras, como tales, son entidades que forman parte del mundo de la acción humana (columna de la derecha en nuestro cuadro).

Y es que en el campo de la acción humana el futuro es siempre *incierto*, en el sentido de que aún está por hacer y de que los actores que van a ser

Mundo de la Ciencia Natural	*Mundo de la Acción Humana*
1. *Probabilidad de clase:* se conoce o puede llegar a conocerse el comportamiento de la clase, pero no el comportamiento individual de sus elementos.	1. «*Probabilidad*» de *caso o evento único:* no existe clase, pero se conocen algunos factores que afectan al evento único y otros no. La propia acción provoca o crea dicho evento.
2. Existe una situación de *riesgo, asegurable* por toda la clase.	2. Hay *incertidumbre* inerradicable, dado el carácter creativo de la acción humana. La incertidumbre no es, por tanto, asegurable.
3. La probabilidad es *matematizable*.	3. No es *matematizable*.
4. Se llega a ella mediante la lógica y la *investigación empírica*. El teorema de Bayes permite aproximar la probabilidad de clase, conforme aparece nueva información.	4. Se descubre mediante la comprensión y *estimación empresarial*. Cada nueva información modifica *ex novo* todo el mapa de creencias y expectativas (concepto de *sorpresa*).
5. Es objeto de investigación por parte del *científico* natural.	5. Concepto típico utilizado por el *actor-empresario*, o por el historiador.

sus protagonistas solo tienen de él ciertas ideas, imaginaciones o expectativas que esperan hacer realidad mediante su acción personal e interacción con otros actores. Además, el futuro está abierto a todas las posibilidades creativas del hombre, por lo que cada actor se enfrenta al mismo con una *incertidumbre inerradicable*, que podrá minorarse gracias a los comportamientos pautados propios y ajenos (instituciones) y si actúa y ejerce bien la función empresarial, pero que no será capaz de eliminar totalmente. El carácter abierto e inerradicable de la incertidumbre de que hablamos hace que no sean aplicables al campo de la interacción humana las nociones tradicionales de la probabilidad objetiva y subjetiva, ni tampoco la concepción bayesiana desarrollada en torno a esta última. Y es que el teorema de Bayes requiere una estructura estocástica subyacente de carácter estable que es incompatible con la capacidad creativa del ser humano. Esto es así, no solo porque ni siquiera se conocen todas las alternativas o casos posibles, sino porque, además, el actor solo posee unas determinadas creencias o convicciones subjetivas —denominadas por Mises *probabilidades de casos o eventos únicos* (Mises, 2007, pp. 133-139)— que conforme se modifican o amplían tienden a variar por sorpresa, es decir, de forma radical y no convergente, todo su mapa de creencias y conocimientos. De esta manera el actor continuamente descubre situaciones completamente nuevas que antes ni siquiera había sido capaz de intuir.

La razón técnico-económica por la que es imposible asegurar la incertidumbre (que no el riesgo) que surge en la gestión de cualquier tipo de empresa y en especial de las entidades aseguradoras, es que es precisamente la propia acción de los empresarios la que provoca o crea el evento que se pretende asegurar, de manera que no existe la necesaria independencia estocástica entre la existencia del supuesto «seguro» (nuevo margen de Solvencia II) y las acciones concretas que se pretenden asegurar (gestión más solvente de la empresa aseguradora). Es decir, sucede con la empresa aseguradora lo mismo que, por ejemplo, con las estadísticas de divorcios que nada nos pueden decir sobre las posibilidades de éxito de un matrimonio concreto, hecho o evento único históricamente irrepetible cuyo éxito dependerá del mayor o menor esfuerzo de los cónyuges por sacar adelante su proyecto vital (esfuerzo que se vería sin duda afectado de existir un «seguro de matrimonio» que garantizara una indemnización a cada cónyuge en caso de ir las cosas mal). Otro ejemplo: no tiene sentido hablar de un «seguro de ruina» pues su existencia sesgaría haciendo irresponsable el comportamiento de los empresarios implicados (creciendo, por tanto, sus posibilidades de quebrar).

IV. El error fatal de Solvencia II

Todo el paradigma de Solvencia II ignora flagrantemente los anteriores principios económicos esenciales. Para empezar, se cuantifica en un 99,5% la probabilidad «objetiva» de no quebrar que ha de exigirse en una entidad aseguradora y, en base a este objetivo, se calcula el correspondiente margen de solvencia, que supuestamente aseguraría el cumplimiento del mismo.

Pero, ¿qué significa el 0,5% de probabilidad de ruina de una compañía aseguradora? ¿Que quiebre una sola entidad de cada 200 al año? ¿Que una misma entidad en 200 años de existencia solo esté en peligro en uno de ellos? ¿Cual es la clase de fenómenos *homogéneos* que permite dar un sentido a tal cifra de «probabilidad»? De hecho no existe. Cada entidad aseguradora es un evento único e históricamente irrepetible distinto de las demás en cuanto a su proyecto empresarial, visión de sus gestores, cultura, productos, capacidad de adaptación, etc., etc. Es más, una misma compañía de seguros varía de año en año por lo que tampoco es equiparable consigo misma a lo largo del tiempo ni cabe considerar la serie histórica de sus años de existencia como una clase de elementos homogéneos. La conclusión es que el guarismo «0,5% de probabilidad de ruina» es una

simple metáfora del lenguaje carente de significado objetivo y científico, que tan solo conlleva la idea de que la posibilidad de ruina «sea muy pequeña», simple manifestación de un deseo subjetivo de significado psíquico muy distinto según sea el observador de que se trate.

Y si el objetivo carece de significado científico, también carece de él el nuevo cálculo del margen de Solvencia II, pues choca de lleno con el carácter inerradicable de la incertidumbre que rodea a todo proyecto empresarial. En concreto, no son asegurables las distintas dimensiones de los mal llamados «riesgos» (salvo quizás la referente a los riesgos estrictos de seguro) que se analizan en Solvencia II. Los «riesgos» (que no son tales, sino incertidumbres) de inversión, del mercado crediticio, de interés, operativos, etc., forman parte del ámbito de la acción humana, es decir, de los eventos únicos de creatividad empresarial que, por su propia naturaleza, no son asegurables. Y las distribuciones de probabilidad y escenarios que se puedan obtener e imaginar a partir de datos del pasado, de ninguna ayuda son extrapolados a un futuro inerradicablemente incierto de eventos únicos empresariales no homogéneos (y si no, recuérdese el fiasco del hedge fund Long Term Capital, ante el acaecimiento de un escenario que previamente nadie había podido siquiera imaginar).

Y es que, al final, que una empresa aseguradora quiebre o no depende de acciones humanas concretas que pueden o no llevarse a cabo, y que no son asegurables en términos económicos (a través de un margen de solvencia supuestamente «científico») pues la existencia del supuesto «seguro» sesgaría las propias acciones empresariales aumentando las posibilidades de que se produjera el «siniestro» (quiebra de la entidad aseguradora). Es decir, así como la existencia de un seguro de vida no aumenta la probabilidad de fallecimiento del asegurado, el establecimiento legal de un supuesto seguro de quiebra (a través del margen de Solvencia II) sí que afecta consciente o inconscientemente al comportamiento de los empresarios aseguradores, aunque solo sea porque adquieran la falsa creencia de que disponen gracias a Solvencia II de un mecanismo automático de seguridad que les inmuniza de sus errores empresariales. Por ello, la propia existencia del supuesto «seguro» (margen de Solvencia II) tenderá a fomentar comportamientos empresariales sesgados que incrementarán a larga la volatilidad, dificultando la gestión empresarial responsable, y aumentando los quebraderos de cabeza del Órgano de Control, y el desconcierto de los asegurados.

Llama a la atención cómo, durante los pasados 200 años, las entidades aseguradoras, sin disponer para nada de las modernas herramientas de la teoría neoclásica de las finanzas, del análisis VAR, del estudio de

escenarios con distintas distribuciones de probabilidad ni, en suma, del resto del marco teórico que fundamenta y constituye Solvencia II, abrumadoramente han cumplido con sus obligaciones y han sobrevivido a guerras, crisis económicas y sociales y a los más variados *shocks* externos, que no han sido capaces de resistir con la misma solvencia otras instituciones financieras como, por ejemplo, la bancaria (por definición insolvente en ausencia de un prestamista de última instancia). Ello ha sido así porque el sector asegurador aprendió y adaptó evolutivamente una serie de comportamientos pautados (como, por ejemplo, la contabilidad a coste histórico, la gestión poco activa y muy conservadora de las inversiones preferiblemente en renta fija e inmuebles, la utilización en el seguro de vida de tipos de interés técnico sin componente alguna de inflación, la introducción de cláusulas contractuales dirigidas a eliminar el «moral hazard» o riesgo moral, etc., etc.) que le han permitido hacer frente con éxito a las continuas incertidumbres (que no riesgos) derivadas de la gestión empresarial de su negocio.

Y, sin embargo, hoy, paradójicamente, pretenden eliminarse uno a uno estos principios tradicionales del sector asegurador (contabilidad a valor de mercado o «razonable», eliminación de la provisión de estabilización, contabilidad por flujos y resto de normas NIC, inversión «activa» y en instrumentos alternativos, etc., etc.), sustituyéndolos por una gestión *ad hoc* «postmodernista», supuestamente más «científica» pero en la que todo vale siempre y cuando se mantengan los márgenes de Solvencia II que se piensa «garantizan» que con un 99,5% de probabilidad las aseguradoras no quiebren. Sin embargo, si al final terminan imponiéndose los nuevos postulados en la práctica (más allá del simple cumplimiento de una exigencia de control intervencionista más que en nada afecte a lo que ya se venía haciendo por inveterada costumbre) es claro que los efectos serán justo los contrarios de aquellos que se dice perseguir: una menor solvencia general del sector asegurador, en detrimento de la seguridad que hasta ahora le ha caracterizado y que tanto bien ha hecho a los asegurados; y un beneficio —al menos a corto plazo— para una legión de «entendidos», expertos, analistas, auditores, etc., algunos de ellos tan arrogantes en la defensa de su falsa ciencia, como ignorantes de que a la larga no son sino aprendices de brujo que están jugando con un fuego que puede hacer peligrar los cimientos mismos de la economía de mercado en general, y de la institución aseguradora en particular.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

HUERTA DE SOTO, J. (2003): «Nota crítica sobre la propuesta de reforma de las normas de contabilidad», *Partida Doble: Revista de Contabilidad, Auditoría y Empresa*, n.º 192, marzo 2003, año XIII, pp. 24-27.

— (2006): *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, 3.ª ed., Unión Editorial, Madrid.

HUERTA DE SOTO, S. (2005): «Eficiencia y equilibrio en los mercados de capitales», *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, vol. II, n.º 2, otoño, pp. 211-219.

KAPLANSKI, G. y LEVY, H. (2007): «Basel's Value-at-Risk Capital Requirement Regulation: An Efficiency Analysis», *Journal of Banking and Finance*, 31, June, pp. 1887-1906.

MAESTRO, J.L. (2007): «Reflexiones sobre Solvencia II», *Documento, Actualidad Aseguradora*, 23 de abril de 2007.

MISES, L. VON (2007): *La acción humana: Tratado de economía*, 8.ª ed., Unión Editorial, Madrid.

ZICCHINO, L. (2006): «A Model of Bank Capital, Lending and the Macroeconomy: Basel I versus Basel II», *The Manchester School*, suplemento 2006, pp. 50-77.

Capítulo 22

EL SISTEMA FINANCIERO IDEAL

De alguna manera, el euro ha supuesto un paso adelante respecto de la situación anterior. Previamente, vivíamos en lo que podríamos calificar el peor de los mundos, es decir, un sistema de nacionalismo monetario y tipos de cambio flexibles en el que, con carácter general, cada Estado procuraba conseguir el máximo de ventajas depreciando su moneda a través de lo que se denominan devaluaciones competitivas antes que los demás. Esta situación se mejora, un paso incremental en la buena dirección, a través de lo que se denomina el sistema de tipos de cambio fijos, que es el que estuvo en vigor desde los acuerdos de Bretton Woods en 1944 hasta 1971, cuando el último anclaje con el oro desaparece con la presidencia de Nixon. Con el sistema de tipos de cambio fijos, los gobiernos están un poco más encorsetados porque para mantener la paridad internacional de su moneda tienen que ser más prudentes a la hora de gastar y a la hora de prometer a los ciudadanos mejoras que no pueden financiar. Y en todo caso, si no cumplen sus compromisos, pues se ven obligados a devaluar, lo cual tiene un coste político que tienen que asumir. Por ese motivo los tipos de cambio fijos disciplinan de alguna medida a los gobernantes. Pero mucho mejor que los tipos de cambio fijos es el euro, o una moneda única con una Banco Central y un sistema en el que pierden la política monetaria autónoma cada uno de los países miembros. Ahora bien, el euro, con todas las ventajas que he indicado, tampoco es el sistema monetario ideal, porque puede ser que el Banco Central Europeo cometa, como de hecho ha cometido en el pasado, graves errores en el diseño de su política monetaria. Luego un paso todavía mejor en la buena dirección sería el establecimiento de un sistema monetario cuya base no dependiera de la decisión política de un órgano de planificación central monetaria como es el Banco Central. Por eso el patrón oro actuaba como sistema monetario automático y fue, digamos, el patrón protagonista de la Revolución Industrial y de la época de máxima prosperidad del sistema

capitalista. Aunque el patrón oro también tenía una insuficiencia, y es que se desarrolló con un sistema bancario de reserva fraccionaria, lo que permitía que se expandieran medios fiduciarios como si fueran oro virtual en forma de depósitos a la vista, y en su momento también de papel moneda, y daba lugar a expansiones crediticias que sin duda alguna no llegaban tan lejos como hoy en día pero que también producían distorsiones en el sistema económico. Por eso el sistema monetario ideal sería un sistema de patrón oro clásico en el que los bancos actuaran conforme a los principios generales del derecho de propiedad, es decir con un coeficiente de caja del 100% en relación con los depósitos a la vista. Luego ya tenemos claro el continuo del sistema monetario que necesita una economía de mercado para funcionar. El más perjudicial, el más incompatible, que sería el nacionalismo monetario con tipos de cambio flexibles, luego una cierta mejora si se introducen los tipos fijos, mejor todavía una moneda única tipo euro, mucho mejor un patrón oro y el sistema monetario perfecto que sería el patrón oro con el coeficiente de caja del 100% para la banca.

Capítulo 23

EL ERROR FATAL DE BEN BERNANKE*

Aunque la actual crisis económica tuvo un origen monetario (la grave expansión crediticia y monetaria a reducidísimos tipos de interés orquestada por los bancos centrales en los pasados cinco años), la misma tiene actualmente una naturaleza real básicamente microeconómica: muchos empresarios, engañados por las artificiales facilidades crediticias, han invertido allí donde no debían, emprendiendo proyectos de inversión que ahora se ve que la generalidad de los ciudadanos y consumidores no están dispuesto a respaldar.

Afortunadamente, el mercado es muy ágil y rápido a la hora de detectar los errores de inversión y de manera espontánea pone en marcha los procesos necesarios (vía reducción de precios, cambio en su estructura relativa y paralización de los proyectos de inversión no viables) para afrontar la necesaria e ineludible reestructuración cuanto antes y con el mínimo coste. En esto consiste precisamente la recesión que, al igual que la resaca, no es sino el síntoma de la reacción del organismo social ante la agresión monetaria, reacción que exige un realineamiento de los precios relativos y una reducción de los de aquellos bienes producidos por error, precisamente hasta aquellos niveles en que de nuevo surjan oportunidades de beneficio empresarial, poniéndose así las bases necesarias de la ulterior y tan esperada recuperación.

El problema más grave que ahora puede plantearse consiste en que la intervención de gobiernos y bancos centrales pueda dificultar o incluso obstaculizar completamente el mencionado proceso espontáneo de reajuste. Especialmente preocupante, en este sentido, es la decisión adoptada por Ben Bernanke y su Reserva Federal, consistente en rebajar prácticamente a cero los tipos de interés, inyectando en forma de créditos toda

---

* Publicado en *Procesos de Mercado*, vol. VI, n.º 1, primavera 2009, pp. 233-236.

la liquidez que sea necesaria para salir de la crisis. Es claro que este tipo de políticas monetarias, lejos de acelerar la recuperación, la retrasan y dificultan, en la medida en que alargarán innecesariamente la agonía de los procesos empresariales que es preciso liquidar cuanto antes, si es que, como sucedió en Japón, no se bloquea indefinidamente la recuperación, al perder las empresas inviables todo incentivo para reestructurarse (de hecho en Japón no se ha salido de la recesión en más de una década pues el roll over indefinido de préstamos ha permitido la devolución generalizada de los préstamos morosos con otros de nueva creación, y así sucesivamente).

Son pues tres los escenarios que se abren ahora: Primero, poco probable, que la agresiva política de inyección monetaria reproduzca la burbuja (sería el peor de todos, pues solo se lograría a costa de hacer mucho más grave una nueva recesión en el futuro que llegaría inexorablemente en el momento en que, ante el primer repunte inflacionario, se hiciera inevitable subir, aunque ligeramente, los tipos de interés). Segundo, la comentada japonización de la economía, como resultado del efecto bloqueante de la recuperación de los nuevos créditos concedidos. Y tercero, que a pesar de los grandiosos y contraproducentes planes de salvamento, a trancas y barrancas, siga su curso la necesaria reestructuración (pero con un coste y duración mucho mayores de lo que habría sido preciso). En suma, en vez de una crisis en uve, profunda y rápida (que es lo que el mercado libre propiciaría), la intervención monetaria y gubernamental fuerzan innecesariamente una recesión mucho más prolongada y dolorosa. Dada la demanda social por «hacer algo urgentemente» en tiempos de crisis y recesión económica, quizás el verdadero arte político en estos momentos consistiría en transmitir la sensación de que se está haciendo algo con un conjunto de «medidas» que por su timidez, timing y diseño, en la práctica sean inocuas y no perturben el proceso espontáneo de saneamiento que ha iniciado el mercado. Aunque lo ideal, sin duda alguna, sería contar con verdaderos estadistas que fueran capaces de explicar la verdad y lo ineludible de la actual situación, y que solo con profundas reformas de liberalización estructural (especialmente en el mercado de trabajo, en el ámbito de la desregulación a todos los niveles y en el aumento de la austeridad del sector público) puede acelerarse el advenimiento de la recuperación en un entorno tan competitivo y globalizado como en el que vivimos.

Dos comentarios finales: uno sobre la deflación y otro sobre la supuesta conveniencia de fomentar el consumo. Hoy parece que se está reproduciendo la histeria antideflacionista que hace pocos años se utilizó como

coartada para justificar las políticas de dinero barato que han terminado produciendo los resultados desastrosos que hoy todos conocemos. Y, sin embargo, es tan solo la estanflación o recesión inflacionaria, la que hay que evitar a toda costa (pues es, sin duda, «el peor de los mundos»). Y es que, de hecho, y en ausencia de intervenciones contraproducentes, la deflación que resulta de la ineludible contracción crediticia que sigue a toda «burbuja», posee efectos beneficiosos: revierte las injusticias redistributivas de la fase anterior artificialmente expansiva, al favorecer a los consumidores en general, y en particular a los acreedores y perceptores de rentas fijas (pensionistas, viudas y huérfanos) y, sobre todo, hace más rápido y ágil el proceso de reconversión de las inversiones no rentables, pues son precisamente estas las primeras que dejan de financiarse cuando llega la contracción crediticia, liberando recursos escasos que son muy necesarios en otras líneas de producción.

La idea de que es conveniente fomentar el consumo es un grave error. Recuérdese que la caída (relativa) del consumo es la consecuencia, que no la causa, de la crisis y recesión económica. Y si la percepción general es otra, ello se debe en gran medida a las carencias que tiene el concepto de PIB de la contabilidad nacional, pues indebidamente tiende a exagerar la importancia del consumo al dejar fuera de su cómputo casi dos terceras partes de la facturación global de las empresas (precisamente la que se efectúa entre las etapas intermedias del proceso productivo y que son con mucho las más afectadas por la contracción). Si la crisis ha surgido es por falta de ahorro real para sostener proyectos de inversión excesivamente ambiciosos que fueron financiados artificialmente con expansión crediticia, y solo podremos salir de ella ahorrando más y consumiendo menos: esto es lo que, dicho sea de paso, ya están haciendo millones de empresas y agentes económicos, que intentan sanear sus cuentas y balances reduciendo costes y su excesivo endeudamiento. Y de hecho, si muchas empresas no pueden encontrar financiación bancaria en los actuales momentos, suponiendo que sean viables, al menos podrían financiarse si sus socios ahorraran más (es decir, consumieran menos). Por tanto, toda política de expansión artificial del consumo en los actuales momentos es claramente contraproducente; nos recuerda al absurdo remedio casero contra la resaca (dar más alcohol del mismo tipo del ingerido precisamente en exceso) y puede considerarse tan irresponsable como el encargar de apagar un incendio a un grupo de pirómanos armados de lanzallamas.

PARTE IV

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

Capítulo 24

EL *ESSAI SUR LA NATURE DU COMMERCE EN GÉNÉRA*L DE RICARDO CANTILLON: NOTA BIBLIOGRÁFICA*

I. Introducción

Hace pocos años (en 2005) que se cumplió el 250 aniversario de la publicación, con carácter póstumo y en 1755, del *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general* del gran economista irlandés, afincado primero en Francia y después en Inglaterra, Ricardo Cantillon.[1] En realidad, el libro fue escrito unos 25 años antes de su publicación no mucho antes de la muerte de Cantillon en 1734. La importancia de esta obra radica en que es, sin duda alguna, el primer tratado científico, comprensivo y sistemático de economía política y, además, en el enfoque protoaustriaco que el mismo incorpora. Es cierto que los primeros pensadores que reflexionaron sobre el orden espontáneo del mercado (y en este sentido y aun sin ellos saberlo, los primeros economistas) fueron los grandes jurisconsultos del derecho romano clásico, cuya tradición fue continuada por Santo Tomás de Aquino, y posteriormente a él por autores como San Bernardino de Siena y San Antonino de Florencia, alcanzando sus contribuciones un notable grado de desarrollo de la mano de nuestros escolásticos del Siglo de Oro español.[2] Sin embargo, ninguno de estos pensadores fue

---

* Publicado en *Procesos de Mercado*, vol. V, n.º 2, otoño 2008, pp. 353-369.

[1] Sobre la vida de Ricardo Cantillon debe de consultarse la biografía de Antoine E. Murphy (Murphy, 1986). El libro de Murphy es en muchos aspectos definitivo, sobre todo por su abundancia de noticias y datos históricos. Menos buenas son las interpretaciones teóricas de Murphy, demasiado eclécticas, keynesianas y favorables a John Law. En todo caso se ignora completamente la interpretación desde el punto de vista de la Escuela Austriaca de las aportaciones de Cantillon y, sobre todo, resalta el pobre tratamiento que Murphy da a una de las contribuciones más importantes de nuestro autor: el denominado «Efecto Cantillon».

[2] Huerta de Soto (1999, pp. 1-12; 2007, pp. 249-261).

capaz de escribir un tratado tan sintético y a la vez omnicomprensivo, desde el punto de vista de la concepción subjetivista y dinámica del orden espontáneo del mercado, con la profundidad y acierto con que lo hizo Cantillon por lo que ha de ser considerado no solo como el verdadero padre fundador de nuestra ciencia,[3] sino, además, como el primer economista en iniciar la tradición de la que después se llamará «Escuela Austriaca de Economía».

A continuación, comentaremos brevemente las principales contribuciones de Cantillon, poniendo el acento en aquellas más significativas cara al futuro desarrollo del enfoque austriaco de la economía.

II. El método de la investigación científica

Cantillon es especialmente original en la introducción del procedimiento o método correcto para elaborar la ciencia económica. Y ello no solo en cuanto al enfoque subjetivista de su estudio (ya desde la página 7 del *Ensayo*[4] insiste en que los diferentes productores siempre se ven obligados a seguir los deseos de los consumidores) sino también en el uso reiterado que Cantillon hace, por primera vez, del supuesto de *ceteris paribus* o «a igualdad de circunstancias» para definir las leyes de tendencia que se dan en el mercado (así, por ejemplo, en las páginas 60, 196 y 201 donde supone con sus propias palabras que «toutes autres chofes étant égales»).

---

[3] En una entrevista a Milton Friedman publicada poco antes de su fallecimiento (*ABC* de Madrid, domingo 10 de julio de 2006, p. 10) el entrevistado contesta que si hubiera podido invitar a comer a tres economistas ya fallecidos habría elegido sin dudarlo a Adam Smith, Alfred Marshall y John Maynard Keynes. Friedman de nuevo evidencia con esta selección su carácter de economista del equilibrio que acepta plenamente la metodología agregada y el enfoque macroeconómico que heredó de Keynes (y, que por tanto, se encuentra en las antípodas del enfoque dinámico, subjetivista y empresarial de la Escuela Austriaca). Personalmente, si me hubieran efectuado la misma pregunta hubiera contestado, también sin duda alguna, que los tres economistas fallecidos que me hubiera gustado invitar a comer son Cantillon, Menger y Mises (Hayek y Rothbard también han fallecido, pero afortunadamente tuve la oportunidad de comer con ellos en diversas ocasiones; Kirzner, por su lado, todavía está vivo). Nótese que mi elección de Cantillon contrasta especialmente con la de Adam Smith que hace Friedman, pues yo considero que fue Cantillon, y en ningún caso Adam Smith, el padre fundador de nuestra ciencia.

[4] A partir de ahora citaré literalmente (incluyendo, por tanto, los correspondientes arcaísmos ortográficos —y especialmente la «s» escrita con «f»— que aparecen en el original) de la primera edición del *Essai* que obra en mi poder. Cantillon (1755).

Por otro lado, y como veremos más adelante al estudiar el «Efecto Cantillon», nuestro autor inaugura el análisis económico de los procesos de mercado integrados por etapas sucesivas que constituye el centro focal de investigación en torno al que gira el análisis económico de la Escuela Austriaca, y que tan fuertemente contrasta con el estudio neoclásico del equilibrio económico en el que no hay cambios, la función empresarial brilla por su ausencia y se supone que existe un ajuste completo y perfecto entre las diferentes variables económicas.

Finalmente, hay que resaltar la correcta incardinación entre la teoría y la evidencia empírica (historia) que subyace en todo el tratado de Cantillon (básicamente teórico, pero con continuas referencias a un apéndice numérico que jamás se ha encontrado). En todo caso, en diversos lugares y, en especial en la página 391, se ve cómo Cantillon utiliza la experiencia solo para ilustrar sus conclusiones teóricas a las que llega con carácter independiente de la experiencia histórica y, por tanto, sin pretender como los positivistas en sus diferentes versiones, extraer la teoría del conocimiento empírico, o convertir a este en el único criterio de validación o falsación de las teorías económicas.

III. La figura clave del empresario

El empresario («entrepreneur») juega un papel protagonista e imprescindible en el análisis económico de Cantillon. Ya desde el comienzo de su tratado (p. 12) menciona cómo los empresarios y mercaderes se establecen en los mercados alrededor de las ciudades. El empresario se caracteriza porque asume la incertidumbre («hazard» o «incertitude»). Pretende, ante todo, lograr un beneficio que siempre es incierto (p. 64), lo que motiva que en muchas ocasiones y dado el carácter inerradicable de la ignorancia en la que se encuentra, en vez de obtener beneficios coseche pérdidas e incluso vaya a la bancarrota («tout cela caufe tant d'incertitude parmi tous ces Entrepreneurs, qu'on en voit qui font journellement banqueroute», p. 66).[5] En todo caso el empresario actúa «suivant ses idées» (p. 62), es decir, según el conocimiento propio que va adquiriendo y pretendiendo obtener siempre el beneficio más elevado que sea posible («On

[5] La traducción española de esta cita por parte de Manuel Sánchez Sarto es la siguiente: «todo esto es causa de tanta incertidumbre entre los empresarios, que cada día algunos de ellos caen en bancarrota». Cantillon (1978, p. 41). A partir de ahora todas las traducciones al español serán de esta edición del Fondo de Cultura Económica.

pourroit pert-être avancer que tous les Entrepreneurs cherchent à attrapper tout ce qu'ils peuvent dans leur état», p. 70).[6]

Por otro lado, para Cantillon la función empresarial es una función integrada que, como si dijéramos, se esparce con el don de la ubicuidad entre todos los agentes económicos. Así, como explica en la página 62, el granjero es claramente un empresario: «Le Fermier eft un Entrepreneur qui promet de païer au Propriétaire, pour fa Ferme ou Terre, une fomme fixe d'argent (qu'on fuppofe ordinairement égale en valeur au tiers du produit de la Terre), sans avoir de certitude de l'avantage qu'il tirera de cette entreprife».[7] También son empresarios los capitalistas que acumulan un fondo financiero y los trabajadores por cuenta propia («Tous les autres font Entrepreneurs, foit qu'ils s'établiffent avec un fond pour conduire leur entreprife foit qu'ils foient Entrepreneurs de leur propre travail fans aucuns fonds, & ils peuvent être considerés comme vivant à l'incertain», pp. 71-72).[8]

Cantillon es tan original a la hora de ilustrar el carácter empresarial de toda acción humana que se refiere, incluso, a la componente empresarial de los actos de los criminales («les Gueux même & les Voleurs font des Entrepreneurs de cette claffe»).[9] O aun más original todavía cuando explica en la página 105 que incluso el hecho de casarse es un acto empresarial que conlleva incertidumbres. Además Cantillon es sorprendentemente moderno en el uso de su terminología y así, por ejemplo, en la página 343 menciona, por primera vez, a las «especulaciones» que causan a menudo cambios en el mercado.

Finalmente, Cantillon ya se refiere al que después será típico ejemplo kirzneriano de aquel trabajador por cuenta ajena que decide independizarse y convertirse en empresario y trabajador a cuenta propia. Así, «fi un Portear d'eau à Paris s'érige en Entrepreneur de fon propre travail, tout

---

[6] «Acaso podría afirmarse que los empresarios tratan de lucrarse cuanto pueden, en su profesión». Cantillon (1978, p. 70).

[7] «El colono es un empresario que promete pagar al propietario, por su granja o su tierra, una suma fija de dinero (ordinariamente se la supone equivalente, en valor, al tercio del producto de la tierra) sin tener la certeza del beneficio que obtendrá de esta empresa». Cantillon (1978, p. 39).

[8] «Todos los demás son empresarios, y ya se establezcan con un capital para desenvolver su empresa, o bien sean empresarios de su propio trabajo, sin fondos de ninguna clase, pueden ser considerados como viviendo de un modo incierto». Cantillon (1978, p. 43).

[9] «… los mendigos mismos y los ladrones son "empresarios" de esta naturaleza». Cantillon (1978, p. 43).

le fond dont il aura befoin fera le prix de deux feaux, qu'il pourra acheter pur une once d'argent, après quoi tout ce qu'il gagne devient profit», pp. 271-272.[10]

IV. Los precios del mercado real y su diferencia con los hipotéticos precios de equilibrio. El «valor intrínseco» como coste de oportunidad

Quizás, uno de los aspectos más originales del análisis de Cantillon sea su distinción entre los precios que se dan en el mercado día a día (y que vienen determinados por las valoraciones subjetivas, página 37) y los que él denomina «valores intrínsecos» que coinciden por definición con el coste de los factores de producción incorporados en los bienes de consumo en forma de recursos naturales (tierra) y trabajo. El «valor intrínseco», por tanto, coincide para Cantillon con el concepto de coste de oportunidad (Thornton, 2007). Veamos cómo se expresa con sus propias palabras: «Mais il arrive fouvent que plufieurs chofes qui ont actuellement cette valeur intrinfeque, ne se vendent pas au Marché, fuivant cette valeur: cela dépendra des humeurs & des fantaifies des hommes, & de la consommation qu'ils feront (p. 36)».[11] El programa de investigación que en relación con la teoría de los precios inicia Cantillon contrasta sensiblemente con el desarrollado con posterioridad por Adam Smith. Y es que Adam Smith abandona el interés por estudiar los precios que se dan día a día en el mercado real, centrándose en el estudio del fantasmagórico precio natural de equilibrio a largo plazo que viene determinado por el coste de producción y en concreto por la cantidad de trabajo incorporado en los bienes. Error grave el de Adam Smith, al separarse de la trayectoria iniciada por Cantillon, cuyos efectos devastadores sobre el análisis económico posterior siguen experimentándose incluso en nuestros días. En efecto, la teoría del coste objetivo de producción como determinante del precio se

[10] «… si un aguador de París se convierte en empresario de su propio trabajo, todo el capital que necesita será el precio de dos cubas que podrá comprar con una onza de plata, más allá de cuya inversión todo lo demás se convertirá en beneficio». Cantillon (1978, pp. 130-131).

[11] «Pero ocurre a menudo que muchas cosas, actualmente dotadas de un cierto valor intrínseco, no se venden en el mercado conforme a ese valor: ello depende del humor y la fantasía de los hombres y del consumo que de tales productos se hace». Cantillon (1978, p. 28).

encuentra en la base de la teoría marxista de la explotación y, como solo puede justificarse en un hipotético estado de equilibrio en el que por definición hay un ajuste perfecto entre precios y costes, explica la tendencia hasta ahora mayoritaria en el análisis económico a centrarse en los estados de equilibrio en vez de estudiar los procesos dinámicos de mercado que se dan en la vida real.

Quizás Cantillon en alguna ocasión (por ejemplo en las pp. 38 y 39) peque de optimismo al indicar que el precio del mercado real no se separa mucho del «valor intrínseco» y, en este sentido, sea menos claro que nuestro Luis Saravia de la Calle a la hora de explicar que son los precios los que determinan los costes y no al revés.[12] En todo caso, para Cantillon los precios vienen determinados por un proceso de mercado en el que los diferentes empresarios adquieren hoy factores de producción con la esperanza de poderlos vender reelaborados a un precio más elevado el día de mañana (p. 14). Esto hace que, como se explica en el Capítulo IX de la Primera Parte, los diferentes factores de producción tiendan a asignarse en función de la necesidad que se tiene de los mismos cara a producir los bienes y servicios que demandan los consumidores (p. 28). Para Cantillon, por tanto, la producción sigue siempre el cambio en los gustos por parte de los consumidores como se explica en las páginas 81 y 83, o se resume en el propio título del Capítulo XIV de la Primera Parte que dice así «Les humeurs, les modes & les façons de vivre du Prince, & principalement des Propriétaires de terres, déterminent les ufages auxquels on emploie les terres dans un Etat, & caufent, au Marché, les variations des prix de toutes chofes» (p. 76).[13]

Además, en las páginas 156 y siguientes (y en especial en la p. 158) Cantillon recoge un análisis del proceso de mercado de determinación del precio como consecuencia de la interacción entre compradores potenciales y vendedores potenciales que, al menos de forma embrionaria, anticipa

[12] «Los que miden el justo precio de la cosa según el trabajo, costas y peligros del que trata o hace la mercadería yerran mucho; porque el justo precio nace de la abundancia o falta de mercaderías, de mercaderes y de dineros; y no de las costas, trabajos y peligros». Saravia de la Calle (1949, p. 53). No obstante, como ya se ha indicado, Thornton ha demostrado que el concepto de «valor intrínseco» coincide en Cantillon con el concepto de coste de oportunidad por lo que no hay base para tachar de «objetivista» a nuestro autor (Thornton 2007).

[13] «Las fantasías, modos y maneras de vivir del príncipe, y en particular de los propietarios de las tierras, determinan los usos a que esas tierras se destinan en un Estado, y causan, en el mercado, las variaciones de los precios de todas las cosas». Cantillon (1978, p. 45).

la explicación teórica que más adelante Böhm-Bawerk desarrollará con todo detalle.[14] Veamos con qué gracia se explica Cantillon: «Quoique cette méthode de fixer les prix des chofes au Marché n'ait aucun fondement jufte ou géométrique, puifqu'elle dépend fouvent de l'empreffement ou de la facilité d'un petit nombre d'Acheteurs, ou de Vendeurs; cependant il n'y a pas d'apparence qu'on puiffe y parvenir par aucune autre voie plus convenable» (p. 156).[15] En la determinación del precio también influye la relación que existe entre las mercancías que llegan al mercado y la cantidad de dinero que se ofrece en el mismo para comprarlas: «Les prix s'y fixent par la proportion des denrées qu'on y expose en vente & de l'argent qu'on y offre pour les acheter» (p. 15).[16]

Finalmente, la fijación de precios monetarios en el mercado para los diferentes bienes permite el cálculo («calcul») económico por parte de los agentes implicados. El dinero, pues, hace posible la estimación de cuál será el precio futuro en el mercado y el cálculo económico que orienta la acción: «qu'il regle une mesure commune, comme l'argent, pour fixer le prix auquel les Fermiers leur cederont la laine, & celui auquel ils lui fourniront le drap, & que les calculs de ces prix soient reglés de maniere que les Maîtres artisans aient les mêmes avantages & les mêmes douceurs qu'ils avoient à-peu-près lorsqu'ils étoient Inspecteurs» (p. 78).[17]

V. La conexión microeconómica entre el lado monetario y el lado real de la economía: el «Efecto Cantillon»

Cantillon, a diferencia de Adam Smith, no solo fue un penetrante teórico sino que además adquirió de primera mano un gran conocimiento práctico sobre el funcionamiento de la economía real. En efecto, de joven

---

[14] Böhm-Bawerk, E. (1889, pp. 201-228).

[15] «Aunque este método de fijar los precios de las cosas en el mercado no tenga ningún fundamento justo o geométrico, ya que a menudo depende de la prisa o del temperamento expeditivo de un pequeño número de compradores o de vendedores, sin embargo no hay indicio de que se pueda llegar a determinarlo por otro procedimiento más adecuado». Cantillon (1978, p. 80).

[16] «Los precios van fijándose en el mercado conforme a la proporción de los artículos que se ofrecen en venta y del dinero dispuesto a comprarlos». Cantillon (1978, p. 19).

[17] «… que establezca una medida común, como el dinero, para fijar el precio al cual los granjeros les venderán lana o lienzo, y que los cálculos de estos precios estén regulados de tal modo que los maestros artesanos tengan las mismas ventajas y satisfacciones que tenían, poco más o menos, cuando eran capataces». Cantillon (1978, p. 46).

inició su actividad profesional en España durante los años de la Guerra de Sucesión, primero como intermediario en la provisión de pertrechos para las tropas inglesas que defendían la causa de los Austrias, después en Francia como banquero en los turbulentos años del regente Felipe de Orleáns, que trataba por todos los medios de hacer frente a los enormes gastos comprometidos por el reino de Francia apoyando al que terminó siendo coronado como Felipe V, primer rey Borbón de España. La inteligencia y capacidad de observación de Cantillon le hicieron darse cuenta de que los efectos más importantes de los aumentos de la oferta monetaria no eran los efectos agregados que estos aumentos tenían sobre el «nivel general de precios», sino los que se producían de una manera sucesiva y paulatina, por etapas y afectando siempre a la estructura de precios relativos de los bienes y servicios que se intercambian en el mercado. En esto consiste, precisamente, el denominado «efecto Cantillon» que se describe con detalle en las páginas 213 a 239 del *Ensayo*. Allí, de manera brillante y detallada, Cantillon explica cómo primero suben unos precios y luego otros, y además lo hacen con intensidades distintas (p. 217), produciéndose como consecuencia de ello una redistribución de la renta entre los diferentes agentes económicos (p. 216). Además, Cantillon observa sagazmente que toda inyección monetaria es un regalo envenenado, pues hace que los precios relativos de la zona en donde por primera vez incide el nuevo dinero crezcan más rápidamente que los de las zonas adyacentes, por lo que se produce un efecto de salida del flujo monetario, por un lado, y por otro de ruina de los productores locales que no pueden competir con las importaciones que llegan de fuera (este fue precisamente el efecto devastador que tuvo sobre la economía española la afluencia masiva de metales preciosos procedentes de América tras su descubrimiento).

Concretamente, Cantillon escribe que «Je conclus qu'une augmentation d'argent effectif dans un État y introduit toujours une augmentation de confommation & l'habitude d'une plus grande dépenfe. Mais la cherté que cet argent caufe, ne fe répand pas également fur toutes les efpeces de denrées & de marchandifes, proportionnément à la quantité de cet argent; à moins que celui qui eft introduit ne foit continué dans les mêmes canaux de circulation que l'argent primitif; c'est-à-dire, à moins que ceux qui offroient aux Marchés une once d'argent, ne foient les mêmes & les feuls qui y offrent maintenant deux onces, depuis que l'argent eft augmenté du double de poids dans la circulation, ce qui n'arrive guere. Je conçois que lorfqu'on introduit dans un État une bonne quantité d'argent de furplus, le nouvel argent donne un tour nouveau à la confommation,

& même une viteffe à la circulation; mais il n'eft pas poffible d'en marquer le degré véritable».[18]

Por otro lado, Cantillon inserta su análisis de este proceso de mercado en el contexto de una teoría monetaria más general. Así, por ejemplo, explica cómo la demanda monetaria de oro surge históricamente después de que este adquiera una demanda «industrial» (es decir, como bien de consumo y/o factor de producción, pp. 130 y ss.) con lo que ya pone los fundamentos de lo que después será la teoría sobre el surgimiento del dinero desarrollada por Carl Menger.[19] Además en las páginas 189 a 196 Cantillon desarrolla un completo análisis de las causas por las que se demanda dinero, destacando prioritariamente entre ellas la incertidumbre inerradicable que afecta a todos los empresarios: «Plufieurs Propriétaires, Entrepreneurs, & autres, gardent toujours quelqu'argent comptant dans leurs poches ou dans leurs caisses, contre les cas imprévus, & pour n'être point à fec»[20] (p. 193). Además, Cantillon explica por qué el oro y la plata se han convertido en el dinero por antonomasia preponderando sobre otros bienes que también con gran frecuencia se intercambiaban en el mercado, como el tabaco, el azúcar o el cacao. Cantillón (1755, 145).

Tras su análisis de la demanda de dinero, Cantillon explica los distintos orígenes que puede tener el incremento de la oferta monetaria (pp. 239-240), estableciendo los fundamentos de la teoría de los flujos monetarios de la balanza de pagos (pues el dinero, como se ha indicado arriba, tiende a salir de aquellos países en los que se descubren las minas o a los que llegan en primer lugar, por la causa que sea, los nuevos flujos monetarios).

---

[18] «De ello infiero que un aumento de dinero efectivo en un Estado provoca siempre, en él, un aumento del consumo y la costumbre de un más elevado nivel de gastos. Pero la carestía originada por ese incremento de dinero no se distribuye por igual entre todas las especies de productos y mercaderías, proporcionalmente a la cantidad de dinero incrementado, a menos que dicho incremento penetre por los mismos canales de circulación que el dinero primitivo, es decir, a menos que los que ofrecían en los mercados una onza de plata no sean los mismos y los únicos que allí ofrecen ahora dos onzas, cuando la cantidad de dinero en circulación se duplica, lo que nunca ocurre. Se comprende, así, que cuando en un Estado se introduce una respetable cantidad de dinero excedente, este dinero nuevo dé un nuevo giro al consumo, e incluso una nueva velocidad a la circulación, si bien no es posible indicar en qué medida». Cantillon (1978, p. 116).

[19] Menger (1998).

[20] «Muchos propietarios, empresarios, etc., guardan siempre algún dinero contante en sus bolsas o en sus cajas para afrontar casos imprevistos y no quedar exhaustos». Cantillon (1978, p. 97).

Como se ve, los elementos básicos de la teoría austriaca del dinero y de su efecto sobre el sistema económico, y en concreto, los que después serían desarrollados por Mises y Hayek, ya fueron elaborados teóricamente con toda claridad por Cantillon en su notable *Ensayo*.

Por último, conviene resaltar la gran brillantez del análisis que efectúa Cantillon del efecto de disminución de la demanda de dinero que generan los sistemas de compensación de cuentas entre los diferentes comerciantes y empresarios que surgen espontáneamente en el mercado (p. 186).

VI. El tipo de interés y su relación con las variaciones monetarias

Si notabilísimo es el análisis de Cantillon sobre el impacto que tiene el incremento de la oferta monetaria sobre la economía real y la estructura de precios relativos, igualmente importante es su teoría que sobre el tipo de interés y su variación y que, en gran medida, será seguida por Hume y, a partir de él, también por los propios economistas de la Escuela Austriaca.

Aunque no se extiende mucho, Cantillon desarrolla una teoría según la cual el interés viene determinado por la oferta y la demanda de fondos prestables («l'interêt de l'argent dans un État se fixe par la proportion numérique des Prêteurs & des Emprunteurs»,[21] p. 264). Igualmente, distingue nuestro autor dentro del tipo de interés dos componentes. El primero correspondería al tipo de interés natural y sería distinto del componente de riesgo que se añade para determinar el tipo de interés nominal en el mercado (p. 288). Esta prima de riesgo tiende a ser muy grande en el caso de los préstamos concedidos a los más pobres (p. 279, «dans les plus baffes claffes, l'interêt est toujours le plus fort à proportion du plus grand rifque»),[22] riesgo que también se incrementa mucho en caso de guerra (p. 288).

Ahora bien, la observación más importante que hace Cantillon es que el aumento o la disminución de la oferta monetaria no afecta al tipo de interés sino al poder adquisitivo del dinero. Veamos cómo se expresa con sus propias palabras: «L'abondance ou la difette d'argent dans un Etat,

[21] «El interés del dinero en un Estado se determina por la proporción numérica entre prestamistas y prestatarios». Cantillon (1978, p. 127).

[22] «En las clases más bajas el interés es siempre más alto, en proporción al mayor riesgo». Cantillon (1978, p. 134).

hauffe toujours ou baiffe les prix de toutes chofes dans les altercations du troc, fan avoir aucune liaifon néceffaire avec le prix l'intérêt, qui peut très bien être haut dans les Etats où il y a abondance d'argent, & bas dans ceux ou l'argent est plus rare: haut où tout eft cher, & bas où tout eft à grand marché: haut à Londres, & bas à Gênes»[23] (p. 285).

Por tanto, se niega desde el principio la idea cortoplacista y keynesiana de que el aumento de la oferta monetaria tienda a bajar el tipo de interés, idea que Cantillon considera «n'eft pas toujours vraie ni juffte» (p. 283). Insistiendo nuestro autor además en que la fijación de tipos de interés máximos mediante la promulgación de leyes de usura no hace más que generar la escasez de fondos prestables y muchas operaciones clandestinas. Todo esto dificulta el comercio y hace subir aún más los tipos de interés (por el aumento de la prima de riesgo a que da lugar). Como se ve, el análisis de Cantillon en este ámbito, como en otros, es muy superior desde el punto de vista teórico al que después realizará Adam Smith: «Si le Prince ou les Adminiftrateurs de l'Etat veulent regler le prix de l'interêt courant par des loix, il faut en faire le réglement fur le pié du prix courant du Marché dans la plus haute claffe, ou approchant: autrement la loi fera inutile, parceque les Contractans qui suivront la regle des altercations, ou le prix courant reglé par la proportion des Prêteurs aux Emprunteurs, feront des marchés clandeftins; & cette contrainte de la loi ne servira qu'à géner le commerce & à hauffer le prix de l'interêt, au lieu de le fixer»[24] (p. 292).

Igualmente, Cantillon nos explica cómo el tipo de interés se utiliza para descontar la corriente futura de rendimientos de un bien de capital y determinar su valor actual, aunque en muchas ocasiones se añada una

[23] «La abundancia o escasez de dinero en un Estado eleva o rebaja los precios de todas las cosas en las transacciones, sin que exista ningún nexo necesario con la tasa de interés, que puede ser muy bien elevada en los Estados donde existe abundancia de dinero y baja en aquellos otros donde el dinero es más raro; alto donde todo es caro, bajo donde todo es barato; alto en Londres, bajo en Génova». Cantillon (1978, p. 136).

[24] «Si el príncipe o los administradores del Estado quieren regular mediante leyes la tasa corriente de interés será preciso hacer esa regulación sobre la base del tipo de interés corriente en el mercado para la clase más alta, poco más o menos; de otro modo la ley será inútil, porque las parte contratantes, atentas al regateo que en las transacciones se practica, o al precio corriente regulado por la proporción entre prestamistas y prestatarios, operarán en mercados clandestinos, y entonces las restricciones de la ley no servirán sino para obstaculizar el comercio elevando el precio del interés, en lugar de fijarlo». Cantillon (1978, pp. 139-140).

prima por el prestigio que concede ser propietario de la tierra. Veamos cómo expresa este proceso de capitalización: «Les prix courans de l'interêt dans un Etat, femblent fervir de bafe & de regle pour les prix de l'achat des terres. Si l'interêt courant eft à cinq pour cent, qui répond au denier vingt, le prix des terres devroit être de même: mais comme la propriété des terres donne un rang & une certaine Jurisdiction dans l'Etat, il arrive que lorfque l'interet eft au denier vingt, le prix des terres eft au denier vingt-quatre ou vingt-cinq, quoique les hypoteques fur les mêmes terres ne paffent gueres le prix courant de l'interêt»[25] (pp. 294-295).

VII. Teoría bancaria y del ciclo económico

Cantillon desarrolló gran parte de su vida profesional como banquero en París, por lo que no es de extrañar que en su ensayo dedique un número relativamente elevado de páginas al análisis de la teoría bancaria. Así, se refiere a los «orfebres» y «banqueros públicos» ya desde la página 187 de su tratado. A cómo estos aceptan depósitos (p. 399) y emiten billetes de banco que actúan como sustitutos monetarios perfectos. En suma, Cantillon, y como he explicado en otro lugar[26] no puede por menos que justificar el ejercicio de la banca con reserva fraccionaria de manera que el coeficiente de caja podrá ser más reducido conforme mayor sea la confianza que se tenga en el banco.

Veamos cómo se expresa Cantillon con sus propias palabras: «Si un particulier a mille onces à païer à un autre, il lui donnera en paiement le billet du Banquier pour cette fomme: cet autre n'ira pas peut-être demander l'argent au Banquier; il gardera le billet & le donnera dans l'occafion à un troifieme en paiment, & ce billet pourra paffer dans plusieurs mains dans les gros paiemens, fans qu'on en aille de long-tems demander l'argent au Banquier: il n'y aura que quelqu'un qui n'y a pas une parfaite confiance, ou quelqu'un qui a plufieurs petites fommes à païer qui en

[25] «Las tasas corrientes de interés en un Estado parecen servir de base y de regla para los precios de adquisición de las tierras. Si el interés corriente es de un cinco por ciento, o sea una vigésima parte, el precio de la tierra debe ser igual. Pero como la propiedad de las tierras otorga un rango y una cierta jurisdicción en el Estado, ocurre que cuando el interés es la vigésima parte del capital, los precios de las tierras son veinticuatro o veinticinco veces, aunque las hipotecas sobre las mismas tierras apenas rebasen el tipo corriente de interés». Cantillon (1978, pp. 140-141).

[26] Huerta de Soto (2006).

demandera le montant. Dans ce premier exemple la caiffe d'un Banquier ne fair que la dixieme partie de son commerce.»[27] (pp. 399-400).

Hay que recordar que Cantillon actuó fraudulentamente apropiándose y haciendo uso de los títulos que le habían sido depositados a la vista de la sociedad Mississipi fundada por Law, lo cual le dio lugar a múltiples demandas y querellas en el curso de las cuales elaboró argumentos en su defensa que, en gran medida, forman parte de su ensayo. Por tanto, no es de extrañar que en todo caso tratara de justificar su actividad y el ejercicio de la banca con reserva fraccionaria, a pesar de que dicha actividad sea insostenible desde el punto de vista jurídico y genere importantes problemas económicos (Huerta de Soto 2006). Lo que sí reconoce Cantillon es que el coeficiente de reserva fraccionaria con el que actúan los bancos incrementa la oferta monetaria (si bien solo reconoce parcialmente este efecto —en concreto la primera iteración— sin descubrir el efecto multiplicador completo que tiene el coeficiente de reserva fraccionaria sobre todo el sistema bancario, p. 408).

También es muy significativo el inventario de trucos desesperados al que recurren los banqueros para no pagar los depósitos a la vista que les son reclamados (pp. 425 y ss.): «Les rafinemens qu'on apportoit pour fouvenir la Banque & modérer fon difcrédit, étoient d'abord d'établir plufieurs Commis pour compter l'argent aux Porteurs, d'en faire compter de groffes fommes en pieces de fix & de douze fols, pour gagner du tems, d'en païer quelques parties aux Porteurs particuliers qui étoient-là à attendre des journées entieres pour éter païés à leur tour; mais les fommes les plus confidérables à des amis qui les emportoient & puis les rapportoient à la Banque en cachette, pour recommencer le lendemain le même manége: par ce moïen la Banque faifoit bonne contenance & gagnoit du tems; en attendant que le difcrédit fe ralentit; mais lorfque cela ne fuffisoit pas, la Banque ouvroit des foufcriptions, pour engager des Gens acredites & folvables, à s'unir pour fe rendre garans de groffes

[27] «Si un particular tiene que pagar mil onzas a otro, le dará en pago un billete del banquero, por dicha suma. Posiblemente esta otra persona no irá a reclamar al banquero el pago respectivo; guardará el billete y lo dará, en ocasión oportuna, en pago a un tercero, y así el billete en cuestión podrá pasar por muchas manos en los grandes pagos, sin que durante largo tiempo se piense en requerir su pago al banquero. Apenas si habrá alguno que, no teniendo una confianza completa o necesitando pagar sumas pequeñas, solicitará el reintegro. En este primer caso el dinero efectivo de un banquero no representa sino la décima parte de sus operaciones». Cantillon (1978, p. 187).

fommers & maintenir le crédit & la circulation des billets de banque»[28] (pp. 425-426).

También es de resaltar la cínica afirmación de que «no sabe» si existe algún banco que actúe con un coeficiente de caja del cien por cien (en su época el Banco de Ámsterdam era universalmente conocido por actuar con tal coeficiente, aunque a Cantillon no le interesaba recordar este hecho que claramente le perjudicaba en su estrategia de defensa jurídica). En efecto, en el capítulo 7 (pp. 406 y siguientes) se refiere al Banco de Venecia, al de Ámsterdam y al de Londres y dice que «Je n'au pû avoir des informations exactes de la quantité des fommes qu'on porte ordinairement à ces Banques, ni le montant de leurs billets & écritures, non plus que celui des prêts qu'ils font, & des fommes qu'ils gardent ordinairement en Caiffe pour faire face: quelqu'autre qui fera plus à portée de ces connoiffances en pourra mieux raifonner»[29] (p. 407).

Cantillon, explica igualmente cómo la expansión crediticia genera desorden (p. 413): «Une abondance d'argent fictif & imaginaire [creado por la banca mediante la expansión de su crédito] caufe les mêmes défavantages, qu'une augmentation d'argent réel en circulation, pour y hauffer le prix de la terre & du travail, sois pour encherir les ouvrages & Manufactures au hafard de les perdre dans la fuite: mais cette abondance furtive s'evanouit à la premiere bouffée de difcrédit, & précipite le désordre».[30]

---

[28] «Los refinamientos introducidos para sostener el Banco y atenuar su descrédito consistieron primero en establecer un cierto número de empleados para contar el dinero entregado a los tenedores de billetes, obligando a estos a recibir grandes sumas en piezas de seis y de doce sueldos, para ganar tiempo; en hacer pagos parciales a los tenedores individuales que habían permanecido esperando días enteros para ser pagados a su vez; las sumas más considerables se pagaban a amigos, los cuales se retiraban con ellas, devolviéndolas después a escondidas al Banco, para recomenzar al día siguiente la misma maniobra. De este modo el Banco salvaba las formas y ganaba tiempo, con la esperanza de que el descrédito se mitigara. Pero cuando ello no era suficiente, el Banco abría suscripciones animando a gentes acreditadas y solventes a unirse para salir garantes de grandes sumas, con objeto de mantener el crédito y la circulación de los billetes del banco». Cantillon (1978, pp. 198-199).

[29] «No he podido reunir informaciones exactas acerca del monto de las sumas que ordinariamente se llevan a estos bancos, ni sobre la cuantía de sus billetes y cuentas, así como tampoco de los préstamos que hacen, y de las sumas que mantienen en efectivo para hacer frente a los pagos. Quien esté mejor informado sobre estas cuestiones se hallará en mejor disposición para discutir sobre ellas». Cantillon (1978, p. 190).

[30] «Una abundancia de dinero ficticia e imaginaria causa las mismas desventajas que un aumento de dinero real en circulación, elevando el precio de la tierra y del trabajo, haciendo más costosas las obras y manufacturas con el riesgo de una pérdida

Todo el análisis de procesos de mercado que con gran originalidad efectúa Cantillon va dirigido a estudiar de qué manera los cambios monetarios inducen cambios reales que, en muchas ocasiones, no son sostenibles a largo plazo y se revierten generando etapas de recesión económica. Así explica la recesión económica en que entraron España y Portugal tras la afluencia de metales preciosos procedentes de sus colonias. E igualmente, el desorden seguido de recesión que genera la expansión crediticia inducida por la banca con reserva fraccionaria, especialmente cuando está impulsada por un banco de carácter nacional como el establecido por John Law en la Francia de su tiempo.

Cantillon se expresa de la siguiente manera: «Voilà à-peu-près ce qui eft arrivé à l'Efpagne depuis la découverte des Indes. Pour ce qui est des Portugais, depuis la découverte des Mines d'or du Bresil, ils fe font preſque toujours fervis des ouvrages & des Manufactures des Étrangers; & il femble qu'ils ne travaillent aux Mines, que pour le compte & l'avantage de ces mêmes Étrangers. Tout l'or & l'argent que ces deux États tirent des Mines, ne leur en fournit pas plus dans la circulation, qu'aux autres. L'Anglaterre & la France en ont même ordinairement davantage»[31] (p. 220).

Y sobre el desorden que generan los bancos que actúan con reserva fraccionaria (especialmente de carácter público) Cantillon dice lo siguiente: «Il eft donc conftant qu'une Banque d'intelligence avec un Miniftre, eft capable de hauffer & de foutenir le prix des fonds publics, & de baiffer le prix de l'intérêt dans l'Etat au gré de ce Miniftre, lorfque les opérations en font menagées avec difcrétion, & par-là de libérer les dettes de l'État»[32] (p. 429).

La conclusión es que, para Cantillon, el dinero jamás es neutral sino que posee una importante fuerza impulsora por lo que, manipulado por

---

subsiguiente. Pero esta abundancia fugaz se desvanece al primer soplo de descrédito, y precipita el desorden». Cantillon (1978, p. 193).

[31] «He ahí, aproximadamente, lo que ocurrió en España, desde el descubrimiento de las Indias. Por lo que a Portugal respecta, desde el descubrimiento de las minas de oro del Brasil se han servido casi siempre de los artículos y manufacturas del extranjero, y tal parece como si no trabajaran en las minas sino por cuenta y a beneficio de esos mismos extranjeros. Todo el oro y la plata que estos dos Estados extraen de las minas, no les procurará, en la circulación, más metales preciosos que a los otros. Ordinariamente Inglaterra y Francia benefician una mayor cantidad». Cantillon (1978, p. 108).

[32] «Es pues indudable que un Banco, en complicidad con el ministro, es capaz de elevar y sostener el precio de los fondos públicos y de reducir la tasa de interés en el Estado, al arbitrio del ministro, cuando las operaciones se llevan a cabo con discreción, y de este modo se liberan las deudas del Estado». Cantillon (1978, p. 200).

gobernantes y banqueros, genera graves distorsiones en el sistema económico que tarde o temprano siempre se revierten en forma de crisis y recesiones económicas.[33]

VIII. Conclusión

Existen otras contribuciones de valor en el ensayo de Cantillon que, por su mayor conexión con el paradigma neoclásico hasta ahora dominante, han sido bien comentadas por la literatura especializada. Así, en Cantillon surge, también, la teoría económica sobre la localización espacial, que luego von Thünen impulsará más de un siglo después (p. 206). En este ámbito, explica por qué las capitales de los estados, y las ciudades en general, se suelen construir al borde del mar y de los ríos pues así se reducen los costes de transporte.

También intuye Cantillon una embrionaria teoría de la productividad marginal y, en concreto, menciona que a los artesanos tiende a pagárseles en función de su productividad (p. 27). Igualmente nuestro autor introduce por primera vez el concepto de «bien libre», ilustrándolo con el ejemplo del agua del Sena (p. 36). Así como que toda sociedad exige para subsistir asignar derechos de propiedad (p. 8) explicando (p. 5) por qué la propiedad tiende a distribuirse de forma desigual a lo largo del mercado.

También explica la teoría cuantitativa del dinero en las páginas 148 y 154, aunque todo su ensayo vaya dirigido a desmontar la tesis de que el único efecto importante de un aumento en la cantidad de dinero en circulación sea la disminución de su poder adquisitivo, poniendo por contra el acento, como ya hemos visto, a través de su «Efecto Cantillon», en la distorsión que produce todo incremento de la oferta monetaria en la asignación de recursos productivos y en la estructura de precios relativos. Y también destaca su análisis sobre la velocidad del dinero, término que es el primero en utilizar en un libro científico de economía (así por ejemplo, en las pp. 173 y 183). Finalmente Cantillon expone con toda claridad la que después se denominará ley de Gresham en la página 372 de su *Ensayo*.

Como es lógico, no podía exigirse que Cantillon hubiera acertado en todas sus contribuciones y, de hecho, en su libro existen diversas veleidades mercantilistas y fisiocráticas (por ejemplo el análisis incluido en las

[33] Sobre Cantillon y su incipiente teoría «austriaca» del ciclo económico debe consultarse a Mark Thornton (2006).

páginas 56 y 119). Por otro lado, incluye alguna crítica poco consistente, como por ejemplo el «puyazo» que efectúa a las órdenes mendicantes y a los católicos en la página 125 y, en suma, es un claro precursor de la teoría de la población de Malthus, poniendo las bases de los mismos errores en los que luego este último caería (p. 110 y siguientes), llegando incluso a enunciar la que después se conocería como «ley de bronce de los salarios» (p. 40).

Sin embargo, y a pesar de estas y otras insuficiencias (pp. 252-253) hay que insistir en que la esencia del análisis económico de Cantillon es básicamente correcta, y de que fue capaz de elaborar los fundamentos del futuro desarrollo de toda la teoría dinámica de los mercados que después será llevada hasta sus máximas cotas por la Escuela Austriaca de economía. Por ello, nuestro autor debe ser considerado no solo como el verdadero padre fundador de la ciencia económica moderna sino, además, como el primer tratadista sistemático sobre los fundamentos dinámicos de los procesos de mercado que constituyen el corazón de las investigaciones de los teóricos de la Escuela Austriaca de economía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BÖHM-BAWERK, E. (1885): *Kapital und Kapitalzins*, *Positive Theorie des Kapitales*, Innsbruck, Verlag der Wagner'schen Universitäts-Buchhandlung. Versión española, «La ley básica de determinación del precio», en *Lecturas de economía política*, J. Huerta de Soto (ed.), 2.ª ed., Unión Editorial, Madrid 2005, pp. 99-142.

CANTILLON, R. (1755): *Essai sur la nature du commerce en général*, Traduit de l'anglois, A Londres, Chez Fletcher Gyles dans Holborn, M. DCC. LV.

— (1978): *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general*, Prefacio y traducción de Manuel Sánchez Sarto, con un estudio de William Stanley Jevons, México, Fondo de Cultura Económica, 1.ª ed. 1950, 1.ª reimpresión.

HUERTA DE SOTO, J. (1999): «Juan de Mariana and the Spanish Scholastics» en *Fifteen Great Austrian Scholars*, Randall G. Holcombe (ed.), Auburn University, Alabama, Ludwig von Mises Institute. Versión española publicada en Jesús Huerta de Soto, *Nuevos estudios de economía política*, Unión Editorial, 2.ª ed., Madrid 2007, pp. 249-261.

— (2006): *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, Unión Editorial, Madrid, 3.ª ed.

MENGER, C. (1998): «Del origen del dinero», *La economía en sus textos*, Segura, J. y Rodríguez Braun, C. (eds.), Madrid, Taurus, pp. 200-220.
MURPHY, A.E. (1986): *Richard Cantillon: Entrepreneur and Economist*, Oxford, Clarendon Press.
SARAVIA DE LA CALLE, L. (1949): *Instrucción de mercaderes*, Madrid, Colección de Joyas Bibliográficas (1.ª ed., Medina del Campo, 1544).
THORNTON, M. (2006): «Cantillon on the cause of the business cycle», *Quarterly Journal of Austrian Economics*, vol. 9, n.º 3, otoño 2006, pp. 45-60.
— (2007): «Richard Cantillon and the Discovery of Opportunity Cost», *History of Political Economy*, vol. 39, n.º 1, primavera 2007, pp. 97-119.

Capítulo 25

Reseña de *El método de las ciencias sociales* de Carl Menger*

En diciembre de 1983, es decir cien años después de su publicación, comencé a leer —y para mí «leer» es sinónimo de estudiar detenidamente— la obra metodológica del gran fundador de la Escuela Austriaca Carl Menger, que ahora, casi veinticinco años después, acaba de publicarse por primera vez en español. En esa fecha ya había adquirido, de la mano de Friedrich A. Hayek y, sobre todo, de Ludwig von Mises, un conocimiento bastante profundo del abismo metodológico que separaba el enfoque analítico de la Escuela Austriaca de la ingeniería social positivista que constituía el *mainstream* neoclásico (en sus dos versiones Keynesiana y de la Escuela de Chicago) que dominaba en nuestra disciplina. En efecto, el trágico siglo XX fue ante todo víctima del «cientismo» entendido, en la terminología hayekiana, como la indebida aplicación del método de las ciencias naturales (donde existen constantes y se pueden efectuar mediciones y experimentos de laboratorio) al ámbito de la economía y de las ciencias sociales (protagonizadas por seres humanos de carne y hueso dotados de una innata capacidad creativa por lo que en él no existen constantes, la experiencia es siempre históricamente contingente y no cabe realizar experimento de laboratorio alguno). Los errores de la economía positivista me parecían tan obvios, y las consecuencias del enfoque de ingeniería social que se derivaban de la misma tan dañinas para la sociedad en general, y para el futuro desarrollo de la ciencia económica en particular, que consideré prioritario remontarme al estudio de la *Methodenstreit* o «polémica sobre los métodos» que protagoniza Carl Menger con la Escuela Histórica alemana a lo largo de los últimos veinte años del siglo XIX (años después he descubierto que Menger, en realidad, fue heredero de una tradición mucho más antigua que, pasando por la de nuestros Escolásticos

* Una versión previa de esta reseña fue publicada en *Libros de economía y empresa*, Año II, n.º 2, primavera 2007, pp. 59-60.

del Siglo de Oro español, se remonta incluso hasta los grandes jurisconsultos de la Roma clásica, a los que hoy considero que fueron, sin duda alguna, los primeros teóricos del orden social espontáneo en la historia de la humanidad).

La obra *Investigaciones sobre el método de las ciencias sociales con especial referencia a la economía política* (*Untersuchungen über die Methode der Socialwissenschaften und der politischen Ökonomie insbesondere)* comenzó a ser concebida por Carl Menger en 1875, es decir, tan solo cuatro años después de la publicación de sus revolucionarios *Principios de Economía Política* (*Grundsätze der Volkswirtschaftslehre)*, con el doble objetivo de: a) restablecer frente al historicismo de la Escuela Alemana el carácter necesario y prioritario de la teoría económica (entendida como la teoría de los procesos dinámicos de cooperación social y no como la teoría estática del equilibrio general o parcial); y b) como corolario, engarzar adecuadamente el ámbito de la teoría con el de la historia, planteando como paradigma fundamental de nuestra disciplina el estudio del surgimiento evolutivo (es decir, «orgánico» en la terminología de Menger) de las instituciones a partir de la acción humana individual (o «atomista» como decía Menger).

En efecto, para Menger, el conocimiento de la realidad social exige de dos disciplinas igualmente importantes pero que, a pesar de su carácter complementario, son radical y epistemológicamente distintas. Por un lado la *teoría*, que de alguna manera es la «forma» (en sentido aristotélico) que recoge la esencia (*das Wesen)* de los fenómenos económicos. Esta forma teórica se elabora partiendo de la introspección, es decir, de la experiencia íntima o reflexión interior del investigador, que se hace posible por la afortunada circunstancia de que la economía sea la única ciencia en la que el científico investigador tiene el privilegio de compartir la misma naturaleza de los seres humanos cuyo comportamiento analiza, lo que le proporciona un valiosísimo conocimiento de primera mano (que Mises denomina «evidencias axiomáticas») que de manera lógico deductiva y dando entrada en cada paso a los «supuestos» que se consideren relevantes, permite elaborar toda la teoría económica.

Distinta de la teoría es la *historia*, que estaría constituida por la «materia» (en su sentido aristotélico) que se concreta en los hechos empíricos de cada acontecimiento histórico, que tienen un carácter siempre contingente a las coordenadas de tiempo y lugar determinadas en que se producen. Para Menger, ambas disciplinas, teoría e historia, forma y materia, son igualmente necesarias para conocer la realidad, pero niega en todo caso y enfáticamente que la teoría pueda extraerse de la historia. Más bien las relaciones entre una y otra son al revés, en el sentido de que la realidad empírica (es

decir, la historia) solo puede interpretarse, ordenarse y hacerse comprensible si es que se dispone de una teoría económica previa. Como indica Menger (p. 140) «pretender verificar las teorías económicas exactas en la experiencia es un contrasentido metodológico y denota un desconocimiento de los fundamentos y presupuestos de la investigación (...) análogo al del matemático que quisiera legitimar los principios de la geometría mediante la medición de objetos reales». Y que conste que Menger se refiere aquí a una simple analogía con las matemáticas, pues tanto él como sus discípulos de la Escuela Austriaca, mantienen una sana posición intermedia entre el hiperrealismo obtuso de los historicistas alemanes y de sus sucesores directos los institucionalistas americanos y el hiporrealismo —o mejor carencia absoluta de realismo— de los teóricos del equilibrio económico (general o parcial), que no solo son incapaces de recoger con su lenguaje matemático las esencias de los fenómenos económicos, como señalaba Menger en su correspondencia con Walras, sino que además caen en un doble vicio cuando pretenden verificar o falsar su análisis estático recurriendo a la contrastación con una realidad empírica en constante cambio.

Para Menger solo tiene sentido el historicismo evolucionista de Burke y de la escuela histórica del derecho de Savigny, que como heredera directa de los grandes jurisconsultos romanos plantea la que Menger considera que es la cuestión fundamental que debe resolver todo científico social: «¿Cómo pueden formarse instituciones que sirven al bien común y que tan importantes son para su desarrollo sin una voluntad común dirigida a su creación?» (p. 222). La gran aportación teórica de Menger es haber explicado cómo las instituciones sociales más importantes para el ser humano y la civilización (lingüísticas, legales, morales y económicas) son un «producto no intencionado, es decir, un resultado no previsto —*unbeabsichtigte resultante*— de actividades específicamente *individuales* de los miembros de una sociedad» (p. 232). Y Menger culmina con pleno éxito, en términos estrictamente teóricos, la explicación del proceso empresarial de interacciones humanas que paso a paso, por etapas y como resultado de la prueba y error de unos pocos cuyo comportamiento terminan aprendiendo y generalizando los demás, da lugar al surgimiento del dinero (pp. 228-232) y al resto de las instituciones sociales.

Por eso Menger es especialmente crítico del «racionalismo constructivista» —en la terminología Hayekiana— de origen cartesiano que se inocula en nuestra ciencia a partir de Adam Smith, que por su obsesión por explicar los precios a largo plazo en función de los costes y su eliminación de la función empresarial en el análisis, no solo sirvió en bandeja a Carlos Marx el fundamento de la teoría socialista de la explotación sino

que además inició el paradigma neoclásico del equilibrio que ha lastrado nuestra disciplina hasta hoy. En palabras del propio Menger: «Lo que caracteriza a la doctrina de Adam Smith y de su escuela es el liberalismo racionalista unilateral, la aspiración, a menudo precipitada, a eliminar lo existente, no siempre suficientemente comprendido, y el no menos apresurado impulso a la creación de algo nuevo en el campo de las instituciones políticas, con harta frecuencia sin suficiente conocimiento y experiencia (…), pragmatismo, en parte superficial que, contra la intención de sus representantes, conduce inevitablemente al socialismo» (pp. 254-255). Palabras tan plenamente aplicables hace 125 años a Adam Smith, como después lo serían a Marshall, Keynes, y hoy en nuestros propios días a Friedman y al resto de los teóricos neoclásicos de la Escuela de Chicago.

Sin duda alguna la *Methodenstreit* se cerró en falso, sobre todo si se interpreta, como erróneamente se ha interpretado hasta ahora, que el triunfo de los teóricos sobre los historicistas supuso el triunfo del análisis económico del equilibrio maximizador y del concepto reduccionista de racionalidad, y no el triunfo del análisis teórico de los procesos dinámicos de cooperación social protagonizados por seres humanos de carne y hueso dotados de una innata capacidad creativa y empresarial, como propugnaban los austriacos. Y al igual que otras polémicas también cerradas en falso (como las de Hayek con Keynes y Knight) por su plena actualidad es preciso reabrirlas de nuevo pues de ello depende el futuro de nuestra disciplina y el avance de la civilización en el mundo cada vez más globalizado del siglo que acaba de comenzar. Bienvenida sea, por tanto, la publicación, tan tardía como oportuna, de esta primera edición española de la obra metodológica de Carl Menger, que incluye sus opúsculos sobre *Los errores del historicismo en la economía alemana* y los *Elementos de una clasificación de las ciencias económicas*, también publicados por primera vez en nuestro país.

Capítulo 26

RESEÑA DEL LIBRO DE JÖRG GUIDO HÜLSMANN *MISES: THE LAST KNIGHT OF LIBERALISM*

(Ludwig von Mises Institute, Auburn, Alabama, 2007, 1.143 páginas)*

Mises: The Last Knight of Liberalism es mucho más que una biografía sobre el gran economista austriaco del pasado siglo. Se trata de una obra monumental que explica y sitúa en su adecuado contexto histórico y cultural la vida y la evolución del pensamiento económico de Ludwig von Mises. El libro confirma muchas ideas que ya eran conocidas sobre este gran autor, a la vez que proporciona nuevos datos e informaciones que en muchas ocasiones sorprenden al lector. La erudición de esta biografía es, a la vez, fresca e impresionante, pues el libro no solo permite entender mucho mejor a Mises, sino que, además, ha de considerarse que es, por méritos propios, una de las contribuciones interpretativas sobre la Escuela Austriaca más importantes que se han escrito hasta ahora. Con este libro, Mises pasa a disponer de una biografía sobre su vida y evolución intelectual muy superior a cualquiera de las otras que hasta ahora han sido escritas sobre grandes economistas, incluyendo a teóricos de la talla de Hayek, Friedman, e incluso del propio Keynes; y Jörg Guido Hülsmann se consagra, con este trabajo, como uno de los economistas austriacos contemporáneos más importantes. Por otro lado, el editor, el Ludwig von Mises Institute, con la publicación de esta obra en el año 2007, se apunta un nuevo tanto a la hora de poner a disposición del público los trabajos más importantes de los economistas austriacos contemporáneos.

A continuación, y aun reconociendo que es imposible en una reseña como la presente hacer justicia a un libro como el de Guido Hülsmann,

---

* Publicado en *Procesos de Mercado*, vol. IX, n.º 2, otoño 2012, pp. 459-471.

intentaremos resumir brevemente tanto los aspectos esenciales de esta biografía, como las informaciones y cuestiones más novedosas incorporadas en la misma. También se intentará comentar aquellos aspectos que, en la opinión del autor de estas líneas, pueden ser más dudosos o discutibles, terminando con unos comentarios de orden estilístico y formal sobre este importante trabajo.

I. Contenido esencial de la biografía de Mises

Quizás la contribución más relevante de Hülsmann a la hora de aclarar el posicionamiento metodológico de Mises, consista en haber puesto de manifiesto que las diferencias entre el aristotelismo de Menger y el kantismo de Mises son obviamente más «retóricas» que de fondo (véanse especialmente las pp. 42 y 127). El enfoque de la tradición austriaca es, por un lado, eminentemente «praxeológico» frente al psicologismo ingenuo de Walras, Gossen y Jevons (especialmente a la hora de tratar la utilidad más como sensación psicológica que como la plasmación de acciones que manifiestan preferencias); por otro lado, *el realismo* de los supuestos teóricos de siempre ha caracterizado el análisis económico austriaco (p. 135).

Además, Hülsmann señala profundas diferencias entre dos tendencias de la Escuela Austriaca: una que tendría su origen en Menger, y que continuaría con Böhm-Bawerk y Mises; y otra que se bifurcaría claramente a partir de Wieser, cuyos conceptos de valor natural, su idea de que se puede calcular directamente en términos de utilidad, y su concepción de la producción como algo separado de la distribución (véanse pp. 380 y ss.) chocan de lleno con el más tradicional análisis austriaco. También, Hülsmann insiste en que quizás la principal contribución de Mises, de la que se deducen sus principales aportaciones en el ámbito de la teoría de la imposibilidad del socialismo, o su análisis sobre el dinero y el ciclo, radique en su concepto del cálculo económico (p. 401) que solo se hace posible por el actor en un entorno de economía de mercado con intercambios libres y uso del dinero, en el que se plasma una constelación de precios que permiten a los actores orientar su acción cara al futuro, descubrir las oportunidades de ganancia de manera creativa, y coordinar los desajustes que continuamente van surgiendo en el sistema.

Muy interesantes son las observaciones de Hülsmann relativas al posicionamiento adoptado por Mises en contra de un patrón oro que actúe con un sistema bancario con reserva fraccionaria (517); a la crítica de Mises a la legislación de defensa de la competencia o contra el «antitrust» (p. 546);

o al pertinente análisis crítico realizado por Mises a la política norteamericana emprendida a la hora de afrontar la Gran Depresión, ya desde Hoover aumentando las barreras arancelarias y subiendo los impuestos (p. 627).

Por otro lado, señala Hülsmann algunas incoherencias en el pensamiento de Mises. Así, por ejemplo, su demasiado respetuosa consideración de la Escuela Clásica inglesa en general y de Ricardo en particular (p. 555), lo cual sí podría tener justificación en el ámbito de las prescripciones de política económica, pero no en el ámbito del análisis económico; o la pertinente crítica que Hülsmann hace a la indebida concesión de Mises a la hora de evaluar positivamente el crecimiento secular de los medios fiduciarios, que se desliza en algunos pasajes de *La teoría del dinero y del crédito*, donde Mises critica a autores alemanes partidarios del coeficiente de caja del 100 por cien como Tellkampf y otros (p. 213, notas 53 y 54); o a la teoría del monopolio de Mises que sigue apoyada en conceptos que, como el de elasticidad, son ajenos al tradicional análisis de procesos dinámicos austriaco (pp. 436-437).

Interesantes son también las observaciones de Hülsmann sobre las relaciones entre Mises y la Iglesia Católica. Por un lado Hülsmann pone de manifiesto cómo Mises nace en un entorno predominantemente católico y polaco (p. 8) que entonces caracterizaba a esa parte del Imperio Austrohúngaro que era Ucrania (pp. 6 y 8). Pero lo cierto es que, a lo largo de su vida académica, las opiniones de Mises sobre la Iglesia Católica van haciéndose cada vez menos negativas, lo cual puede constatarse comprobando las observaciones que Mises hace al respecto en *La teoría del dinero y del crédito* publicada en 1912 y en *La acción humana* publicada en 1940. De hecho, Mises no descarta la posibilidad de la evolución de la Iglesia Católica hacia el liberalismo e incluso llegó a ser asesor económico de Monseñor Seipel al que casi consideraba como un verdadero santo (pp. 442-443 y 484).

También es importante el análisis que hace Hülsmann sobre el posicionamiento de Mises en relación con la democracia. Para Mises la democracia como sistema político solo es viable dentro de un entorno cultural y social de respeto a los principios del liberalismo clásico. El resultado paradójico de este posicionamiento es que, si se da la premisa liberal, prácticamente no hace falta la intervención del Estado (que queda reducido al mínimo imprescindible para definir y defender adecuadamente los derechos de propiedad, p. 413). Yo añadiría que, en estas circunstancias, un sistema anarco-capitalista sería plenamente viable, a la vez que eliminaría el peligro que supone el carácter esencialmente inestable del sistema democrático al imposibilitar de raíz que los políticos exploten su capacidad

de utilizar el gasto público para la compra de votos, la concesión de subvenciones y la corrupción del verdadero espíritu liberal.

II. El esfuerzo de investigación de Hülsmann y sus principales descubrimientos e innovaciones

Son muchas las innovaciones y descubrimientos que Hülsmann aporta en su trabajo. Estas contribuciones ponen de manifiesto el intenso esfuerzo de investigación y las miles de horas de estudio dedicadas a trabajar en los documentos originales así como en archivos y bibliotecas de todo el mundo, buscando cualquier detalle relacionado con la vida de Mises. Esto hace que el libro de Hülsmann en cada página nos enseñe algo, e incluso sea capaz de sorprendernos con alguna noticia que previamente no conocíamos, lo cual hace de su lectura un placer apasionante, sobre todo para los que hemos dedicado nuestra vida al estudio e investigación en el ámbito de la Escuela Austriaca de Economía. Como es lógico, no podemos señalar aquí todos y cada uno de los descubrimientos e innovaciones que incluye Hülsmann en su obra, aunque sí vamos a indicar algunos de los que más nos han llamado la atención.

Así, por ejemplo, yo señalaría en primer lugar todas las noticias que Hülsmann nos da sobre la familia, el nacimiento y la evolución intelectual del joven Mises durante sus primeros años de vida y hasta su juventud. Especialmente interesante para el autor de estas líneas ha sido el llegar a conocer que el tío de Mises, Hermann, se dedicó al sector de los seguros (pp. 10 y 15), así como que Böhm-Bawerk, durante uno de sus periodos como Ministro de Hacienda, introdujo por primera vez en Austria el impuesto sobre las renta de las personas físicas, con un tipo marginal del 5% (p. 143). También ha sido interesante conocer cómo en los primeros artículos del joven Mises, es decir, cuando todavía no había tenido la oportunidad de profundizar en sus estudios económicos, llegara a conclusiones erróneas, como por ejemplo la de que los sindicatos puedan elevar los salarios de *todos* los trabajadores de forma permanente (p. 150, nota 84).

La ebullición académica que se experimenta en Viena a partir del año 1906 es estudiada con detalle y también comentada de forma pertinente (pp. 179 y ss.) por Hülsmann. Este además nos aclara cómo, en realidad, *La teoría del dinero y del crédito*, que fue la primera obra importante escrita por Mises, no pretendía sino cubrir el desafío que había planteado Helfferich a los economistas austriacos en relación con la supuestamente

imposible aplicación de la teoría de la utilidad marginal al ámbito del dinero (p. 177). También es muy interesante la relación de los sucesivos empleos que tuvo Mises desde que salió de la universidad, y que son descritos en las pp. 179 y ss. del libro. Así, sabemos que Mises empezó trabajando como fiscal en la Administración Judicial de Viena, para pasar inmediatamente después a trabajar en distintos bufetes de abogados durante un periodo de dos o tres años, antes de comenzar en 1907 a dar clases en la Academia Comercial para Señoritas de Viena.

Es curioso que Hülsmann, en sus escasas referencias a Arthur, el padre de Mises, no mencione para nada que este estudió en la Universidad Politécnica de Zúrich (p. 17) tal y como se repite en múltiples semblanzas de Mises, siendo incluso hasta divertida la parte en la que Hülsmann se refiere a las iniciales tonterías estatistas de Mises (p. 96). También es hasta cierto punto chocante la amistad que, desde joven, Mises profesó a Kelsen (p. 41) que con el tiempo devendría uno de los teóricos positivistas del derecho más importantes, adoptando, por tanto, un posicionamiento metodológico directamente opuesto al mantenido por el propio Mises (Kelsen, además, sería uno de los poquísimos testigos de la boda de Mises cuando este contrajo matrimonio con Margit muchos años después).

En cuanto a la referencia que hace Hülsmann a los predecesores de Menger, sorprende mucho que no mencione a Cantillon (p. 112), cuando de hecho se sabe que Hayek recibió de la viuda de Menger un ejemplar de la primera edición del *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general*, como pago «en especie» por haber evaluado la biblioteca de su difunto marido. Además, quizás la evaluación que Hülsmann hace de Menger sea demasiado objetivista (sobre todo en la p. 125), echándose en falta que no mencione al español Jaime Balmes como su predecesor directo en el desarrollo de la teoría de la utilidad marginal, junto con el francés Dupuit (al que sí menciona en la p. 128).

Es muy interesante la descripción que hace Hülsmann del inicio de la vida académica y de los contactos universitarios de Mises. En concreto, me ha sorprendido la inicial participación de Mises en un seminario paralelo al de Böhm-Bawerk que, formado por Pribram, Philippowich (al que Hülsmann califica de mengeriano intervencionista) y otros, marcó el inicio de la fundación de la Sociedad Económica (*Nationalökonomische Gesellschaft*) que tanta influencia habría de tener sobre el mundo económico de habla alemana en las décadas subsiguientes. Precisamente, y por encargo de Philippowich que no pudo cumplir el plazo exigido, Mises publica en 1909 su primer artículo en el *Economic Journal* dedicado a la política de cambios del Banco del Imperio Austrohúngaro. En ese mismo año,

y con 28 recién cumplidos, comienza a trabajar en la Cámara de Comercio de Viena (en donde Mises prestaría sus servicios durante un cuarto de siglo) dedicándose ya desde un principio a atacar el impuesto sobre las herencias, los subsidios agrícolas y, en general, el creciente intervencionismo monetario y fiscal del gobierno.

En contraste con la trayectoria de Mises, Hülsmann resalta a lo largo de todo su libro las veleidades analíticas y políticas de Schumpeter. Así, en concreto, menciona el apoyo de Schumpeter a la teoría marxista de la concentración del capital (p. 431), y su apoyo explícito a la socialización (p. 336) así como a la incipiente teoría del socialismo de mercado (p. 378) que le lleva a defender los impuestos sobre el capital y el patrimonio (p. 350) y a elogiar a Marx (p. 530). Solo se menciona de manera favorable la posición revisionista de Schumpeter al situar el origen del pensamiento económico en la tradición de los escolásticos de nuestro Siglo de oro español (p. 769).

También Hülsmann explica muy bien el claro posicionamiento de Wieser a favor de la Escuela Bancaria (Banking School) así como de la teoría del velo monetario (pp. 226-227), doctrinas erróneas que habrían de terminar influyendo en Schumpeter (p. 250, nota 76) y en los modernos teóricos del equilibrio monetario, como Selgin y otros (p. 228). Durante esa época incluso Mises no logró desprenderse del todo de la malsana influencia de Wieser, sobre todo en lo que se refiere a la teoría del velo monetario y al supuesto carácter beneficioso que en determinadas ocasiones históricas pudo haber tenido la creación de medios fiduciarios (p. 237). En todo caso, Hülsmann resalta cómo, tras el final de la Primera Guerra Mundial, Mises advirtió antes que nadie el grave error de Churchill al reponer la paridad que la libra tenía con el oro en el periodo previo al grave proceso inflacionario que se había desatado durante la guerra. Por el contrario, Mises, siguiendo la teoría económica más solvente, defendió la reintroducción del oro pero siempre a la nueva paridad ya de facto devaluada tras los hechos bélicos acaecidos (p. 355).

Hay otro desliz de Mises que Hülsmann indica en la p. 402 de su libro. Se refiere a la aplicación ingenua de la teoría de la igualdad de las utilidades marginales de capital y del trabajo que Mises presenta de una manera estática y simultánea en su obra sobre *El Socialismo* (cuando, de hecho, como Mises y Hans Mayer reconocieron después, las acciones humanas siempre son secuenciales, nunca sincrónicas, por lo que tal igualdad de utilidades marginales ponderadas es ilusoria e ignora el proceso dinámico y el verdadero cálculo económico siempre secuencial y diacrónico que se lleva a cabo desde el punto de vista empresarial en el mercado).

Es muy sobresaliente el estudio de Hülsmann sobre el surgimiento y desarrollo del famoso seminario que Mises organizó en su despacho oficial de la Cámara de Comercio de Viena y que inicia oficialmente su andadura el 26 de noviembre de 1919 (p. 365). Igualmente ilustrativo es el análisis histórico de la creciente influencia de Mises sobre sus colegas alemanes de la Sociedad Económica y sobre los jóvenes economistas de la *Verein fur sozialpolitik*. Unos y otros, en su mayoría convencidos por Mises, fueron adoptando de manera cada vez más mayoritaria, posiciones contrarias a la de los catedráticos socialistas de la escuela historicista, y empezaron a criticar y abandonar muchas propuestas que, como las relativas a la regulación de la «responsabilidad social corporativa», a la reforma de la legislación para favorecer a los sindicatos, y al desarrollo de una legislación antitrust, a pesar de su antigüedad y efectos perversos, siguen escuchándose hoy en día y presentándose al público en general como el paradigma «más avanzado» de gobernanza empresarial y política (p. 198). Incluso me ha sorprendido el llegar a conocer cómo, dentro de la escuela historicista, el propio Schmoller hasta cierto punto llegó a arrepentirse de sus excesos (lo cual es señalado por Hülsmann en la p. 397). En este contexto no sorprende que el líder del fracasado gobierno popular francés León Blum ya en 1936 impulsara una legislación obligando la presencia de delegados sindicales representantes del personal en todas las empresas que dieran empleo a más de diez trabajadores.

Mención aparte merece la detallada descripción que hace Hülsmann de las vicisitudes que afectaron a los papeles y libros que Mises dejó en su piso de Viena y que, incautados por los nazis en 1938, terminaron en unos archivos secretos de Moscú hasta que fueron redescubiertos en 1991 (p. 727). Destacando igualmente múltiples anécdotas curiosas, como el hecho de que Mises tuviera que pagarse el 50 por ciento del coste de editar su *Teoría del dinero y del crédito* que, además de ser su primer libro importante de economía, le sirvió como trabajo de habilitación para enseñar como profesor en la Universidad de Viena (p. 212). Posteriormente Böhm-Bawerk dedicaría dos semestres completos de su propio seminario al análisis y discusión detallada de las teorías desarrolladas por Mises en este libro (p. 209).

Por último, otros aspectos e ideas interesantes de esta biografía de Hülsmann hacen referencia, por ejemplo, a que la tradición en contra de la legislación antitrust que siempre sostuvo Mises (así como, posteriormente, sus discípulos Rothbard y Kirzner) ya había sido iniciada previamente por autores de la importancia de Max Weber y Friedrich Naumann. O a que el denominado «constitucionalismo monetario» es mucho más antiguo

de lo que se pensaba, pues ya había sido defendido por Felix Somary en 1924. También en ese mismo año Keynes en su *A Tract on Monetary Reform* propuso estabilizar el poder adquisitivo del dinero, lo cual en el contexto de gran incremento de la productividad que entonces estaba experimentando el mundo, supuso una masiva inyección monetaria que, a la larga, distorsionaría toda la estructura productiva poniendo las semillas de la Gran Depresión de 1929. Finalmente, el autor de estas líneas tampoco sabía que el salario que Mises percibió durante los años que profesó en el Centro de Altos Estudios Universitarios de Ginebra fue financiado en última instancia por la Fundación Rockefeller (p. 569).

III. Algunos aspectos quizás más dudosos o discutibles de la interpretación de Hülsmann

La admiración que genera esta obra maestra de Hülsmann no debe ocultar el hecho de que en la misma también existan algunos posicionamientos e interpretaciones que, como mínimo, pueden considerarse dudosos. Como es lógico, estos aspectos no minoran en un ápice el gran mérito del libro de Hülsmann, aunque sea preciso reseñarlos para que se inicie un saludable debate que en todo caso habrá de redundar en un conocimiento aún más profundo de la obra de Mises.

Así, en primer lugar, quizás deba cuestionarse la interpretación, en mi opinión excesivamente sesgada hacia el enfoque maximizador, que Hülsmann hace de las aportaciones de Mises en las pp. 309 y 310 de su biografía. También me parece demasiado laudatoria la valoración a la Revolución Francesa de 1789 incluida en la p. 319, así como las observaciones realizadas sobre los sindicatos en la p. 316. Tampoco creo que sea del todo adecuado el acento que Hülsmann pone sobre el concepto de «elección», frente a las ideas más importantes de acción y cambio que constituyen como si dijéramos el verdadero meollo del análisis económico austriaco (p. 388). Y algo parecido podría decirse sobre la separación radical que Hülsmann, siguiendo a otros teóricos de la Escuela Austriaca como Salerno y Rothbard, quiere efectuar entre Mises y Hayek en lo que se refiere al cálculo económico socialista (p. 404).

Pero uno de los aspectos en el que tengo más reservas es sobre la clasificación que Hülsmann hace de Hayek como «neoliberal», dentro de una taxonomía en la que divide a los principales autores austriacos entre «liberales clásicos» (de cuyo grupo formaría parte el propio Mises) y «neoliberales» (entre los que se encontraría Hayek). En mi opinión, es mucho

más fructífero dividir a los economistas entre aquellos que pertenecen a la Escuela Austriaca (Mises y Hayek) y dejar el término de neoclásicos para los economistas, bien sea de la Escuela de Chicago o keynesianos, que se centran en el análisis del equilibrio y de la maximización. En todo caso, hay que señalar que, aunque sea evidente el intento de Hülsmann por separar en términos de teoría a Hayek de Mises, sin embargo su propio libro rezuma de una cierta ambivalencia a la hora de valorar a Hayek al que califica, por ejemplo en la p. 161, de «neoclásico», definiéndole posteriormente, en la p. 710, y en mi opinión de manera injusta, como economista «neoliberal»; sin embargo, y ya al final del libro, en la p. 1.003, Hülsmann se ve obligado a reconocer que Hayek es un «classical liberal», en abierta contradicción con los calificativos anteriores que acabamos de mencionar.

Muy relacionada con esta ambivalencia y quizás confusión a la hora de valorar a Hayek, está la influencia, que quizás Hülsmann exagere, de Wieser sobre el propio Hayek, y el hecho de que, a pesar de todos los errores en los que cayó el propio Wieser (p. 169), Hülsmann no cite para nada la acertada crítica de este autor a la metodología de Schumpeter, por caer en el más estrecho instrumentalismo metodológico positivista en contra del tradicional enfoque genético causal seguido por la Escuela Austriaca y preconizado por el propio Wieser. Además, es una pena que Hülsmann haya dejado pasar la oportunidad de mencionar, por ejemplo en la p. 170, que el principal discípulo de Wieser y su sucesor en la cátedra de Economía Política en Viena, Hans Mayer, fue quizás el autor de la Escuela Austriaca que con más claridad criticó la teoría funcional de determinación de los precios desarrollada por los economistas neoclásicos, teoría crítica que el propio Mises apoya plenamente en *La acción humana* (aunque sin citar, por obvias razones políticas y de enemistad personal, al propio Mayer).

De nuevo, me parece exagerado el tratamiento que hace Hülsmann de la influencia de Wieser sobre Hayek en las pp. 474-476. Así como la referencia en la p. 637 a cómo Hayek supuestamente impulsó la teoría del equilibrio general que había recibido de Wieser en la London School of Economics, cuando de hecho Hayek en toda su concepción del mercado y de la competencia terminó poniendo el acento no en el equilibrio sino en el proceso dinámico del mercado y en la imposibilidad de que el supuesto equilibrio general exista y pueda ser calculado o solucionado de alguna manera. También parece muy dudosa la afirmación de que Hayek mantuvo que el dinero era «neutral» (p. 701) así como que, según Hülsmann, Mises tomara de Schumpeter la idea clave de la función empresarial como motor de la economía (p. 771), cuando de hecho la tradición de

focalizar el análisis económico en torno a la figura del empresario es mucho más antigua y es retrotraible, a través de Menger, por lo menos hasta el propio Cantillon.

Finalmente, quizás para mí el punto más débil de la obra de Hülsmann radique en su falta de desarrollo de una teoría de la función empresarial. Para Hülsmann el beneficio empresarial surge de la asunción de incertidumbres (y no del acto creativo empresarial puro, p. 772), pareciéndome además injusto que Hülsmann deje a Kirzner fuera de la relación de autores norteamericanos de influencia misiana, entre los que sí menciona a Rothbard y a Schultz (p. 945), así como que no considere que Hayek sea un economista austriaco en el sentido misiano, como afirma en la p. 989.

En todo caso, y cómo diría Marañón, estas observaciones críticas son «como los pequeños lunares que al final embellecen aún más el rostro de la mujer». El libro de Hülsmann es una obra maestra y definitiva que por su profundidad y erudición (más de 1.200 páginas y miles de notas a pie de página) está llamada a convertirse en la obra de referencia inexcusable para cualquiera que quiera profundizar en la figura del que fue el gran economista liberal del siglo XX y el maestro de generaciones y generaciones sucesivas de economistas austriacos: Ludwig von Mises. Por todo ello, y por el profundo derroche de análisis económico desde el punto de vista austriaco y detallada representación histórica del contexto de toda una época, tradición y evolución cultural e intelectual del biografiado, debemos estar inmensamente agradecidos por el enorme esfuerzo realizado por Hülsmann y por el impresionante instrumento de trabajo que nos ha legado.

IV. *Post scriptum*

Desde el punto de vista formal dos virtudes adicionales del libro que hemos reseñado son su gran claridad y el exquisito inglés en el que se encuentra escrito. Además, prácticamente no hemos podido detectar errores, solamente nueve en un total de casi 1.200 páginas. Y aunque solo sea para demostrar que el autor de la presente reseña se ha leído a fondo la obra, así como para facilitar su corrección en una segunda edición, paso a comentarlos a continuación:

— en la p. 5, nota 5, indica que los judíos fueron expulsados de España en el año 1497 cuando la expulsión se verificó en el año 1492;

— en la p. 61 el párrafo en letra pequeña debería ser texto principal;
— en la p. 77, segunda línea, dónde dice «your» debería decir «year»;
— en la p. 103, nota 7, debería de aclararse quién es el tal Belcredi;
— en la p. 162, nota a pie de p. 106, al título de la obra de Schumpeter publicada en 1908 habría que incorporarle al principio *Das*;
— en la p. 240, nota a pie de p. 56, falta la página del libro de Patinkin que se cita;
— en la p. 244, nota a pie de p. 64, faltan las páginas de los libros de Keynes que se citan;
— en la p. 533 hay una contradicción, puesto que en el texto principal se cita a Karl Pribram, mientras que la nota a pie de página n.º 20 se refiere a «Alfred Pribram»;
— y en la p. 709 se dice que en 1940 Hayek tenía 51 años de edad, cuando en realidad contaba tan solo con 41 años.

Capítulo 27

La influencia de *La acción humana* de Mises y *Los fundamentos de la libertad* de Hayek sobre la evolución del pensamiento económico y político español*

El tratado de economía de Ludwig von Mises titulado *La acción humana* es uno de los libros que más influencia ha tenido durante los últimos cincuenta años en el cambio de opinión experimentado en nuestro país a favor de la economía de mercado y la libertad de empresa. Téngase en cuenta que la primera edición española de esta obra apareció gracias a los buenos oficios de la Fundación Ignacio Villalonga y al esfuerzo del traductor y prologuista Joaquín Reig Albiol, a comienzos de 1960, es decir, poco más de un año después de la publicación del primer número de la *Actualidad Económica* que ahora se celebra. A diferencia de los libros keynesianos e intervencionistas que eran recibidos con indisimulado alborozo por las autoridades de entonces, *La acción humana* tuvo grandes dificultades para pasar la censura franquista, sobre todo por su contenido puramente liberal y su crítica sin concesión alguna a todo tipo de socialismo y planificación (incluyendo la «planificación indicativa», que en esos tiempos hacía furor). Por otro lado, *La acción humana* de Mises, y de nuevo en agudo contraste con la mayoría de libros entonces publicados y hoy ya obsoletos, no ha perdido un ápice de su actualidad y no ha dejado de ser leída y estudiada por generaciones y generaciones de economistas españoles, y buena prueba de ello es que acaba de publicarse la octava edición de la obra por Unión Editorial hace escasos meses. En total pueden estimarse que han sido más de treinta mil los ejemplares vendidos de este tratado

* Publicado en *Procesos de Mercado*, vol. VI, n.º 1, primavera 2009, pp. 371-376.

de más de mil páginas que se ha considerado, con toda razón, como la «Biblia» del economista liberal. Además, el tratado se utiliza como libro de texto en diversas universidades españolas que ofrecen así una interesante alternativa liberal al enfoque más intervencionista y basado en la ingeniería social del *mainstream* que hasta ahora dominaba en nuestros departamentos universitarios.

Ludwig von Mises fue el economista más importante de la denominada Escuela Austriaca en el siglo XX. En su tratado de economía corona muchas décadas de investigación y docencia efectuadas primero en Viena, luego en Ginebra y finalmente en la universidad de Nueva York, ciudad en la que falleció en 1973. Frente al análisis del equilibrio que obsesiona a los teóricos neoclásicos (sean de corte keynesiano o de la Escuela de Chicago), Mises pone el énfasis en desarrollar la teoría económica en base al estudio de los procesos dinámicos del mercado impulsados por la capacidad creativa y coordinadora de la función empresarial. Este enfoque de Mises no solo es mucho más realista y fructífero sino que, además, le permitió formular el teorema de la imposibilidad de la planificación y el socialismo: en ausencia de libre empresa y precios de mercado para los bienes de capital es imposible el cálculo económico, pues el órgano de planificación (llámese Gosplan, Oficina de Estadística o, en el ámbito financiero, el Banco Central) es incapaz de hacerse con la información que necesita para dar un contenido coordinador a sus mandatos (y ello no solo por razones de volumen y complejidad, sino, sobre todo, porque la propia coacción que caracteriza al estatismo bloquea el descubrimiento empresarial del conocimiento de primera mano que precisamente necesita «como agua de mayo» el intervencionista estatal para tener éxito con su regulación). La caída del muro de Berlín en 1989 y el desprestigio y crisis creciente del Estado del Bienestar han supuesto la confirmación histórica definitiva del análisis de Mises, a la vez que han evidenciado los graves fallos teóricos de otros paradigmas alternativos que, como el de los «liberales» de la Escuela de Chicago y el de los macroeconomistas keynesianos, nunca han llegado a entender con sus obtusos modelos de equilibrio lo que de verdad sucede en los mercados del mundo real.

Una aplicación práctica importante del teorema misiano sobre la imposibilidad del cálculo económico socialista es su teoría del ciclo económico. Este surge de la descoordinación intertemporal inducida en forma de masivos errores de inversión en la economía real (por ejemplo, ahora, en el sector inmobiliario) como resultado de años de laxitud monetaria y expansión crediticia (por ejemplo, hipotecas basura a bajos tipos de interés). Los ciclos económicos tienen su origen, por tanto, en los procesos

recurrentes de expansión crediticia que emprende el sistema bancario de reserva fraccionaria orquestado por el banco central (verdadero órgano de planificación central en el ámbito financiero que se encuentra aquejado de los típicos efectos derivados de la falta de información y bloqueo de la creatividad y la coordinación que tan acertadamente diagnosticara Mises en toda agencia estatal intervencionista). El ciclo, por tanto, no es un problema macroeconómico, sino esencialmente microeconómico: surge porque los empresarios, engañados durante años por unas condiciones crediticias demasiado laxas y unos tipos de interés hiperreducidos y manipulados, invierten en proyectos de inversión que no corresponden (en cuanto a su distribución geográfica y maduración en el tiempo) con aquellos que de verdad desean los consumidores. Tarde o temprano la descoordinación que genera toda agresión (en este caso monetaria) en el mercado se pone de manifiesto cuando se descubre que los proyectos de inversión no son rentables (por ejemplo, centenares de miles de pisos que quedan sin vender) y es preciso iniciar un doloroso reajuste que recoloque los escasos factores de producción allí donde deben estar. Las recesiones y crisis económicas son inevitables una vez que previamente se ha verificado la expansión crediticia: tan solo se pueden prevenir evitando esta, aunque una solución definitiva requeriría un rediseño institucional del sector financiero: libertad de elección de moneda, privatización del dinero y derogación de las leyes de curso forzoso, restablecimiento de un sistema de banca libre con un coeficiente de caja del 100 por 100 para los depósitos a la vista y eliminación del banco central. Mientras no se consideren políticamente aceptables estas reformas, poco puede y debe hacerse en una situación de recesión económica (la fase sana de «resaca» en que se ponen de manifiesto los graves errores cometidos y se inicia el necesario proceso de liquidación de proyectos erróneos y de reasignación de factores de producción) salvo liberalizar y flexibilizar al máximo todos los mercados de recursos productivos y especialmente el laboral (con la finalidad de acelerar en la medida de lo posible el reajuste haciéndolo así menos duradero y socialmente doloroso), reduciendo el peso del estado sobre la economía a todos los niveles (menor gasto público y bajada generalizada de impuestos).

Como conclusión, puede afirmarse que en *La acción humana* de Mises se trata la ciencia económica toda con una lógica y un rigor implacables que dan respuesta a los problemas económicos y sociales que agobian al hombre moderno. Solo siguiendo los dictados de la razón frente a los de la emoción y la corrección política podrán superarse los desafíos actuales y asegurar el avance de la civilización con unos fundamentos jurídicos,

morales y económicos que son inseparables de los principios de la propiedad privada, la libertad de empresa, y los procesos de mercado libre que constituyen la esencia del sistema económico capitalista.

Si *La acción humana* de Mises ha sido el tratado de economía que más ha influido en el pensamiento liberal español en los últimos cincuenta años, *Los fundamentos de la libertad* de F.A. Hayek, alumno dilecto de Mises y premio Nobel de economía en 1974, es el libro que más influencia ha tenido, y aún sigue teniendo, sobre el pensamiento jurídico, político y moral de los liberales españoles. Son cohorte los pensadores de nuestro país amantes de la libertad que han bebido intelectualmente de este libro una y otra vez: desde la Presidenta de la Comunidad de Madrid, hasta el flamante gobernador socialista del Banco de España, pasando por múltiples pensadores, políticos, sociólogos y periodistas de todos los colores y partidos políticos. El libro, de nuevo, fue originariamente publicado en 1961 por la Fundación de Ignacio Villalonga, ese gran político valenciano, nacionalista y liberal, que al ver frustrada su carrera política por el advenimiento del franquismo (llegó a ser Presidente de la Generalitat de Cataluña durante la 2.ª República) se vio obligado a refugiarse en el mundo empresarial como artífice del grupo industrial y financiero del Banco Central hasta los años setenta del siglo pasado. Siete son las ediciones de este clásico publicadas en nuestro país, la última por Unión Editorial hace poco más de un año con una limpia y revisada traducción de José Vicente Torrente, siendo más de veinticinco mil los ejemplares hasta ahora vendidos y distribuidos en nuestro país de *Los Fundamentos de la Libertad* de Hayek durante los pasados cincuenta años.

Aunque Hayek fue un economista de la Escuela Austriaca de primera magnitud que profundizó y amplió las contribuciones a la Ciencia Económica de su maestro y mentor Ludwig von Mises, oponiéndose sin descanso a Keynes y a los teóricos positivistas del equilibrio e ingenieros sociales de la Escuela de Chicago como Friedman y Knight, a partir de 1960 se dedicó prioritariamente a estudiar los fundamentos jurídicos y morales de la economía de mercado frente a la estrecha moral, corrupta e intervencionista, propia de los epígonos de la estatolatría que en la década de los sesenta del pasado siglo todo lo parecían invadir.

Hayek advierte cómo la democracia no sometida al imperio de la ley entendida en su sentido material, como norma abstracta aplicable a todos por igual sin atender a circunstancia particular alguna, se convierte en un sistema dictatorial y odioso en que las mayorías coyunturales de cada momento se dedican a explotar y coaccionar sistemáticamente a las minorías. La corrupción del sentido tradicional de la ley se materializa en la continua

promulgación de una confusa maraña de mandatos legislativos y reglamentos que pretenden organizar toda la vida en sociedad pero que, por la imposibilidad científica de incorporar en los mismos toda la información y conocimiento práctico-empresarial necesario, en vez de solucionar los problemas (por ejemplo, en el ámbito de la violencia de género) tienden a agravarlos y a hacerlos de más difícil solución (la legislación de discriminación positiva a favor de la mujer al violar el principio de igualdad ante la ley, está incrementando los conflictos conyugales, las denuncias dudosas o simplemente falsas y, en última instancia, la violencia de género a menudo protagonizada por desesperados que ante la arbitrariedad del sistema legal y judicial deciden tomarse la justicia por su mano).

Hayek nos demuestra cómo a este proceso corruptor del concepto de ley le acompaña con carácter paralelo un proceso generalizado de corrupción de la justicia. Esta deja de entenderse como la adaptación, en mayor o menor medida, del comportamiento humano a las normas generales y abstractas del derecho material, y pasa a ser concebida como la impresión más o menos emotiva que en determinada situación social se crea un observador externo, al margen de que el comportamiento de los partícipes observados en el proceso social se haya sometido o no a los principios generales del derecho material. En suma, no hay nada más injusto que este concepto espurio de justicia «social», pues la misma se utiliza para justificar las agresiones más dañinas sobre el cuerpo social con el objetivo de redistribuir la renta e igualar los resultados del proceso social, al margen de que los participantes en el mismo se hayan comportado o no justamente desde el punto de las normas tradicionales de derecho material.

De acuerdo con Hayek, la legislación —en oposición a la ley consuetudinaria— es arbitraria y fruto del socialismo, corrompe el concepto tradicional de derecho consuetudinario en sentido material y prostituye y destruye la verdadera justicia, sustituyéndola por un concepto espurio de «justicia social» que es incompatible con la cooperación pacífica y armoniosa de los seres humanos, destruye la paz social, fomenta la violencia y paraliza el avance de la civilización.

Impecable es el análisis de Hayek sobre la evolución y corrupción del *rechstaat* o estado de derecho durante los últimos doscientos años, como impecable en su análisis crítico sobre el estado del bienestar y el socialismo que amplía en dos obras posteriores también traducidas y publicadas en español, *Derecho, legislación y libertad*, recién publicada en su segunda edición en un solo volumen por Unión Editorial; y *La fatal arrogancia: los errores del socialismo*, publicada en diversas ediciones, la última dentro de la serie de *Obras Completas de F.A. Hayek*, colección en veintidós volúmenes

cuya edición en español (en la que ya se han editado siete volúmenes) me honro en dirigir para los países de habla hispana, y que está siendo publicada por Unión Editorial, en paralelo con las ediciones en inglés, alemán y japonés.

Hayek ha sido, sin duda alguna, una de las figuras intelectuales más importantes del siglo XX. Gracias al esfuerzo y dedicación de un nutrido grupo de seguidores españoles, todas sus obras importantes han estado disponibles desde un principio al alcance del intelectual, del político y del economista español. Y si hoy nuestro país puede considerarse en alguna medida más tolerante y proclive a la libertad económica y al liberalismo político que hace cincuenta años, ello se debe en gran parte a este importante libro que, en poco más de quinientas páginas, recoge de forma contundente todos los argumentos a favor del estado de derecho, el sometimiento de las autoridades a la ley, la igualdad de todos los ciudadanos ante el mismo derecho sin discriminación positiva alguna, la defensa de la propiedad privada en todos los órdenes e instancias sociales y el impulso de la iniciativa privada, la libertad de empresa y del sistema económico capitalista como único sistema social compatible con la moral, la naturaleza del ser humano y el avance de la civilización.

Hayek termina su ya clásica obra con un postscriptum titulado «Por qué no soy conservador» donde denuncia la cortedad de miras y el estatismo que son propios de las derechas conservadoras que tanto daño hacen al avance de la sociedad y, sobre todo, tanto en común tienen con los socialistas de todos los partidos, a la hora de desconfiar de las posibilidades del ser humano para, cooperando libre y pacíficamente entre si, hacer avanzar hacia cotas inimaginables de progreso la civilización humana.

Por eso, y a pesar de lo grave que parezcan las dificultades que nos acechan por doquier, el hecho de que casi al final de la primera década del presente siglo XXI todavía sigan agotándose rápidamente las sucesivas ediciones de *Los fundamentos de la libertad* de Hayek que se publican en nuestro país, es una muestra evidente de que lo más granado de nuestra juventud y de nuestros intelectuales está bebiendo de las mejores fuentes del pensamiento liberal y de que todavía España tiene grandes posibilidades de reencontrar su destino, frente al estatismo de todos los colores, como sociedad libre y abierta.

Capítulo 28

RESEÑA DEL LIBRO *THE FIRST GREAT RECESSION OF THE 21ST CENTURY: COMPETING EXPLANATIONS*

[Óscar Dejuán, Eladio Febrero y María Cristina Marcuzzo (Eds.) Edward Elgar, Cheltenham, UK and Northampton, MA, USA, 2011]*

La grave crisis financiera y posterior recesión económica que vienen afectando al mundo desde 2007 han dado lugar a una legión de obras (libros y artículos) supuestamente explicativos de los fenómenos que nos aquejan. Lamentablemente, la mayoría de los trabajos de los economistas contemporáneos solo muestran al lector confusión y desconcierto. Tal es el lamentable estado de descomposición en que se encuentra el paradigma neoclásico que hasta ahora ha dominado en nuestra ciencia. Es en este contexto en el que debe darse la bienvenida al libro que ahora reseñamos y en el que sus editores, los profesores Dejuán, Febrero y Marcuzzo han pretendido al menos hacer justicia a las distintas tendencias del pensamiento económico actual que se debaten por dar cuenta a nivel teórico de los fenómenos que estamos experimentando. A estos efectos, la Universidad de Castilla-La Mancha organizó en enero de 2010 en su Facultad de Ciencias Económicas de Albacete junto con la European Society for the History of Economic Thought (ESHET) un simposium internacional bajo el lema «The Recession of 2008: Do Economists ever Agree on Analysis and Prescriptions?», cuyas ponencias constituyen el contenido del libro que ahora se publica.

---

* Publicado en *Procesos de Mercado*, vol. IX, n.º 1, primavera 2012, pp. 507-511.

Desde el punto de vista de los lectores de *Procesos de Mercado*, tres son las razones que hacen interesante el estudio de este libro. En primer lugar, que permite constatar la creciente importancia que a nivel internacional se está dando a la teoría austriaca del ciclo económico, como esquema analítico capaz de explicar la génesis y evolución de la actual crisis. No se trata solo de que los editores decidieran publicar en un lugar destacado la sintética contribución del autor de estas líneas, que aparece publicada en el capítulo 2 del libro con el título «A brief note on economic recessions, banking reform and the future of capitalism». Además, en otros artículos del libro también se evalúa el paradigma austriaco (así, por ejemplo, en el escrito por Catherine P. y Adrian B. Winnet sobre «Innovation, growth, cycles and finance: three —or four or more— stories from the 1930s and their lessons»); destacando sobre todo el trabajo de la profesora Edith Skriner, del Institute for Advanced Sudies de Viena, que bajo el título «Did asset prices cause the current crisis?» se publica como capítulo 9 del libro y en el que apoyándose en las contribuciones del profesor asociado a nuestra cátedra Philipp Bagus, llega a la conclusión de que la evidencia empírica apoya la hipótesis de los teóricos austriacos sobre el papel protagonista que la expansión crediticia tuvo a la hora de generar la burbuja especulativa y la subsiguiente crisis.

Un segundo motivo, que da relevancia al libro que reseñamos es la crítica que el mismo incorpora al análisis supuestamente científico de las técnicas de gestión de riesgo, que a partir de los años 90 del siglo pasado se han generalizado llegando a convertirse incluso en un nuevo —y científicamente falso— paradigma con importantes —y muy negativas— implicaciones prácticas. Este enfoque incluso se ha convertido, por ejemplo, en la base de los nuevos requisitos legales de solvencia tanto para el sector bancario (Basilea III) como para el asegurador (Solvencia II). Para un teórico que, como el autor de estas líneas, lleva años denunciando en múltiples trabajos el grave error científico que supone confundir los conceptos de riesgo (asegurable) e incertidumbre (no asegurable), es motivo de especial satisfacción constatar cómo esta diferencia esencial, sobre la que pivota el paradigma de la Escuela Austriaca, está siendo recogida, con todas sus influencias generadoras de crisis cíclicas, por un número creciente de estudiosos, entre los que destacan los profesores Ekaterina Svetlova y Matthias Fiedler, de la Universidad Zeppelín de Alemania, y que son los autores del capítulo 4 del libro titulado «Understanding the Crisis: on the meaning of uncertainty and probability».

Finalmente, y en tercer lugar, el profesor Gumersindo Ruiz de la Universidad de Málaga y Ramón Trías de Aplicaciones de Inteligencia Artifi-

cial (AIS) de Barcelona, analizan en el capítulo 4 y bajo el título «Financial crisis and risk measurement: the historical perspective and a new methodology», cómo la teoría neoclásica de las finanzas fundamentada en el análisis del riesgo ha sido incapaz de recoger la esencia dinámica y prospectiva del mercado, actuando, por el contrario, de forma perversa y pro cíclica como desencadenante del actual ciclo. Finalizan los autores proponiendo una reelaboración completa de la teoría de las finanzas sobre la base de supuestos más realistas. No mencionan expresamente a la Escuela Austriaca, pero diversos teóricos de esta corriente, como el profesor David Howden también asociado a nuestra cátedra, ya han dado importantes y prometedores pasos en esta línea (recuérdese su tesis doctoral leída en nuestro departamento el pasado 7 de abril de 2010 sobre «Financial asset pricing under Knightian uncertainty»).

En suma, recomendamos a los estudiantes la lectura de este libro por ser una muestra vibrante de los desafíos que ha de afrontar nuestra profesión en el siglo XXI así como del creciente e importante papel que la Escuela Austriaca está adquiriendo, incluso entre aquellos que hasta ahora la desdeñaban o, simplemente, la ignoraban. Hasta el punto, de que si las cosas siguen así, muy posiblemente nos encontremos en los umbrales de un cambio de paradigma en el que nuestro enfoque tendrá un papel protagonista.

Capítulo 29

RESEÑA DEL LIBRO *LOS ÁRABES: DEL IMPERIO OTOMANO A LA ACTUALIDAD*

(Eugene Rogan, Editorial Crítica, Barcelona 2010, 846 páginas)*

He dedicado el mes de agosto de 2011 a estudiar con detalle la monumental y notabilísima historia de los árabes compuesta por el profesor Eugene Rogan, de la Universidad de Oxford. El libro está muy bien escrito (y mejor traducido por Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar). Además se lee, como toda buena novela, «de un tirón». Y es que Rogan ha escrito un libro de historia que es, a la vez, erudito y apasionante, cuyo argumento engancha desde el principio y en el que no se deja de aprender a cada página. La civilización occidental tiene una asignatura pendiente con el mundo árabe que sigue siendo, todavía en el siglo XXI, un gran desconocido para la mayoría de sus habitantes. Gracias al trabajo de escritores e intelectuales como Rogan, esta asignatura pendiente puede comenzar a superarse. Y aunque solo sea por esto debemos agradecer a Rogan el esfuerzo realizado y felicitarle por la agilidad, el frescor y el profundo conocimiento que ha sabido verter en su libro.

¡Pobre mundo árabe! Partiendo de una historia esplendorosa en lo que a cultura y civilización se refiere, ya a partir del surgimiento del Imperio Otomano en el siglo XVI empieza a resquebrajarse en una especie de feudalismo dominado por tiranos locales que mantienen una dependencia, como bien explica Rogan meramente nominal en la mayoría de los casos, respecto de la «Sublime Puerta» en Estambul. Caído el Imperio, irrumpen con fuerza los europeos como colonizadores. En un principio hay razones para el optimismo. Se introducen Parlamentos e, incluso,

---

* Publicado en *Procesos de Mercado*, vol. IX, n.º 2, otoño 2012, pp. 511-513.

incipientes estados de derecho, que parecen ser bien recibidos por los musulmanes. Pero las nuevas tendencias duran poco. Y en el caso de la colonización francesa la opresión y el genocidio, por ejemplo en la Argelia del siglo XIX y después todavía peor en el XX (repetidos junto a España en el caso de Marruecos), echan por tierra toda influencia positiva.

El modelo colonizador inglés es más benigno y cuidadoso con los derechos humanos, aunque el error garrafal cometido en Palestina (donde simultáneamente se alentaron los intereses encontrados de palestinos y sionistas) tendrá secuelas trágicas que aún hoy perduran. Tampoco hay que olvidar la proverbial división entre los árabes, llegando en ocasiones al odio tribal y religioso, cuando no se da también un componente de lucha política entre las diversas estirpes reinantes (como en el caso de la guerra entre la casa Saudí y los, en un principio más poderosos y después en franca decadencia, reyes hachemitas).

La caída del colonialismo da lugar a unos regímenes nacionalistas que abrazan el socialismo condenando a la miseria a sus pueblos que son víctimas del engaño sistemático, de la demagogia y de la manipulación. Especialmente negativa es la influencia del régimen socialista de Nasser en Egipto que se extiende como una mancha de aceite por Túnez, Libia, Siria e Irak, llegando incluso hasta Yemen, donde alienta un golpe de estado para acallar las voces que, en la más genuina tradición del Corán, condenaron sus expropiaciones y ataques sistemáticos a la propiedad privada y a la libertad de empresa. El contacto con la modernidad del mundo árabe termina, pues, basándose en el socialismo y es, por tanto, francamente desastroso. Y de ese fracaso también son responsables las potencias europeas aunque solo sea en la medida en que las respectivas élites locales reciben formación socialista en las prestigiosas universidades de París, Londres o Roma, pretendiendo luego estas imponer en sus respectivos países y con la fuerza de las armas las utopías que aprendieron en sus aulas.

Estos antecedentes tan nefastos permiten entender cómo, en la denominada «primavera árabe», están cayendo uno a uno las dictaduras socialistas que se consolidaron a partir de Nasser, así como el peligro latente que supone que el vacío dejado por el fracasado modelo árabe socialista sea ocupado por el islamismo más radical y teocrático, sea de origen suní (Al Qaeda o Hamas), chiita (Hezbolá), de los Hermanos musulmanes o de los whaabistas de Arabia Saudita…

Aunque el libro de Rogan esté lleno de virtudes, quizás flojee en su última parte cayendo en la precipitación y en una cierta parcialidad pro árabe sobre todo al enjuiciar los acontecimientos más recientes. Con todo, al final se concluye que el principal desafío ante su futuro lo tienen los

propios árabes que han de abandonar el victimismo y asumir la responsabilidad de reconstruir sus sociedades, dando entrada a la mujer, mejorando la educación y, sobre todo, yo añadiría, abandonando el estatismo, la crueldad y la violencia, así como toda traza de guerra «santa» contra «los otros».

La gran incógnita ahora será ver si el vacío dejado por el socialismo nacionalista árabe podrá ser ocupado por unas clases medias de influencia creciente que alienten estados de derecho respetuosos con los principios de la propiedad privada y la libertad de empresa que, lejos de lo que haya podido llegar a creerse, desde siempre han formado parte integrante del orden coránico musulmán.

Por tanto, nuestra responsabilidad intelectual en los actuales momentos es enorme. Centenares de millones de personas están sedientas de paz, libertad y formación. Y nosotros debemos ayudarles a proporcionárselas. Por ejemplo, traduciendo al árabe y distribuyendo ampliamente las obras clásicas del pensamiento de autores como Mises y Hayek (en cuanto a mis cuatro obras principales, en un primer paso, ya se han traducido al árabe y Dios mediante próximamente serán publicadas en árabe por la editorial Almuzara). Indudablemente, en los actuales momentos los árabes necesitan este pensamiento como agua de mayo para impulsar su «primavera», y nosotros tenemos el deber moral, como estudiosos e investigadores universitarios, de estar a la altura y aplacar su sed.

Capítulo 30

PREFACIO AL LIBRO *EL VERDADERO LINCOLN* DE THOMAS J. DILORENZO*

En el presente libro se demuestra cómo Abraham Lincoln, lejos de ser el héroe antiesclavista y adalid de la democracia que se nos presenta en múltiples historias y biografías hagiográficas, fue un político sin escrúpulos, estatalista y centralizador, que no dudó en llevar a su país a una innecesaria y sangrienta guerra con tal de ver culminadas sus aspiraciones políticas.

Que la Guerra de Secesión de Estados Unidos poco o nada tuvo que ver con la abolición de la esclavitud es algo ya dilucidado por los historiadores más imparciales; tres botones de muestra bastan para corroborarlo: 1) la trayectoria antiabolicionista de Lincoln a lo largo de toda su carrera política; 2) la oferta realizada por Lincoln a los Estados del Sur, en virtud de la cual ofreció consolidar constitucionalmente sus respectivos regímenes de esclavitud a cambio de que renunciaran a su derecho de secesión, y 3) que la famosa *Emancipation Act* fuera una simple arma de guerra promulgada a regañadientes cuando la evolución del conflicto bélico no parecía favorable para el Norte, y con la precisión de que solo entraba en vigor en los Estados esclavistas del Sur (y no así en los esclavistas del Norte).

Menos conocida, pero no por ello menos importante, es la serie de actos de tiranía que en ningún momento Lincoln dudó en llevar a cabo para conseguir sus fines, y que se encuentran cumplidamente documentados y analizados en el presente libro. Entre ellos podemos destacar los siguientes: a) la iniciación de la conquista e invasión militar del Sur sin el consentimiento del Congreso de los Estados Unidos; b) la suspensión del *habeas corpus* y de las garantías de la Constitución que Lincoln decía defender;

---

* Publicado por Unión Editorial, Madrid 2008.

c) la detención y encarcelamiento sin juicio de miles de ciudadanos de los Estados del Norte simplemente por el mero hecho de oponerse a su política de opresión; d) el establecimiento de la censura en las comunicaciones telegráficas; e) el cierre de los periódicos y la detención de los editores que no simpatizaban con su causa; f) la nacionalización forzosa de los ferrocarriles; g) la utilización del ejército de la Unión para condicionar el resultado de las elecciones; h) la confiscación de las armas de fuego; i) la deportación sin juicio de congresistas (como Clement L. Vallandigham) simplemente por oponerse a sus propuestas fiscales en actos de campaña política; etc., etc.

Todas estas atrocidades, y muchas más, fueron cometidas por un Lincoln que, maestro de la manipulación y disuasión, era capaz de ocultarlas con una retórica impecable (piénsese, por ejemplo, en la famosa *Gettysburg Address*), presentándose siempre a sí mismo como el gran padre de la patria, defensor de las más íntimas esencias de la democracia americana.

Y sin embargo, ni Lincoln encarnó los ideales constitucionalistas americanos ni fue un adalid del liberalismo, sino más bien todo lo contrario. Los Estados Unidos nacen precisamente como resultado del ejercicio del derecho de autodeterminación y secesión de las colonias americanas frente a los continuos actos de estatalismo y tiranía del rey de Inglaterra; derechos de autodeterminación y secesión pisoteados y burlados por el propio Lincoln menos de cien años después de la Declaración de Independencia. Y es que, frente al estatalismo proteccionista y centralizador representado por Lincoln y por el Partido Republicano, los Estados del Sur se levantaron para defender su derecho a mantener libre de aranceles sus fronteras, defender la libertad de comercio y bloquear la perversa simbiosis entre Gobierno Federal y los beneficiarios de subvenciones y ayudas de todo tipo que, so pretexto de mejorar infraestructuras y comunicaciones, pretendían crear un fuerte complejo militar-industrial apoyado al máximo por Washington en detrimento del poder descentralizado de cada Estado. En suma, Lincoln representó el triunfo de la planificación estatalista y centralizadora de Hamilton y Henry Clay, frente al liberalismo descentralizador verdaderamente democrático de Jefferson, Madison y Monroe.

Y este triunfo del estatalismo frente a la libertad en la Guerra de Secesión americana no dejaría de tener importantísimas y muy negativas influencias en la historia posterior de la humanidad, tal y como el católico liberal inglés Lord Acton ya puso de manifiesto en su correspondencia con el general sudista Robert E. Lee. En efecto, para Acton, el Sur estaba

luchando, sin duda, por la libertad, el progreso y la civilización, y el triunfo del Norte habría de suponer el surgimiento de un nuevo imperio, más centralista y despótico en su interior y muy agresivo en sus relaciones internacionales (como posteriormente se pondría de manifiesto desde la guerra hispano-norteamericana de 1898 hasta en muchos de los últimos conflictos bélicos protagonizados por Estados Unidos ya en nuestro tiempo). Y todo ello sin considerar el ejemplo perverso que supuso la utilización, por primera vez en la historia de la humanidad, de las estrategias bélicas genocidas y de «tierra quemada» impuestas por Lincoln sobre los Estados del Sur, y posteriormente reproducidas por Grant, Sherman y Sheridan, en contra de las tribus indias de las grandes llanuras, so pretexto de ahorrar unos dólares a las empresas de ferrocarriles paniaguadas del Gobierno Federal (no ocurrió así con las empresas privadas que no recibían subvenciones y que llegaron a acuerdos pacíficos con los indios, comprándoles las tierras que atravesaban).

Todos estos extremos son estudiados con gran brillantez y coherencia intelectual por Thomas J. DiLorenzo en el libro que el lector tiene en sus manos. Sin embargo, hay un aspecto que el autor no trata —sino que, en el mejor de los casos, tan solo insinúa— muy posiblemente porque se prestaría a múltiples malentendidos y podría llegar a hacer insoportable para las generaciones actuales su ya elevado grado de incorrección política. Me refiero a la posible aplicación de la doctrina del tiranicidio de nuestros escolásticos, y en particular del padre Juan de Mariana,[1] al asesinato de Lincoln. Como es sabido, Abraham Lincoln fue elegido para un segundo mandato presidencial en 1864, tomando posesión en enero de 1865. El 14 de abril de 1865, tan solo cinco días después de la rendición del ejército confederado en Appomatox, Lincoln fue asesinado durante una representación teatral de la obra *Our American Cousin* por John Wilker Booth, al grito de: «Sic temper tyrannis» («hágase siempre así con los tiranos»), añadiendo después, en inglés: «¡El Sur está vengado!». Booth era un actor teatral de simpatías sudistas, especializado en papeles clásicos griegos y romanos, que sabía latín y estaba sin duda al tanto de las doctrinas clásicas sobre la libertad en Grecia y en la república romana, y en contra

[1] Debe recordarse, para orgullo de los españoles, que el gran padre del constitucionalismo norteamericano, Thomas Jefferson, recomendaba a todos aquellos que le pedían consejo la lectura de la monumental *Historia de España* del padre Juan de Mariana, como obra histórica modelo por su enfoque basado en la defensa de la libertad del ser humano frente a todo tipo de tiranías, llegando incluso a enviar en 1784 una copia de la gran obra de Mariana al propio Madison.

de la tiranía de dictadores como Ciro de Persia, Filipo de Macedonia, Alejandro Magno o Julio César. Recordemos, por su parte, que para el padre Juan de Mariana era lícito que cualquier ciudadano, agotados los remedios pacíficos, asesinara a todo tirano que no respetase la propiedad de sus súbditos, impidiera la reunión de sus legítimos representantes, envileciera la moneda o estableciera impuestos sin su autorización, emprendiera cuantiosos gastos en obras públicas faraónicas y otros fines injustificados, o llevara a sus ciudadanos a guerras sangrientas e injustas. La doctrina del padre Juan de Mariana fue utilizada en su día para justificar el asesinato de los reyes tiranos franceses Enrique III y Enrique IV, y no nos debería sorprender que un actor culto como Booth pudiese estar al tanto de toda esta tradición y pensara que estaba efectuando un acto justo y necesario con su acción. Cosa distinta es que la simple venganza no es justificación, según Mariana, para asesinato alguno, y que, en todo caso, también es preciso evaluar en términos consecuencialistas si la eliminación del supuesto tirano habría de tener o no algún efecto beneficioso (por ejemplo, Booth y los asesinos de Julio César poco o nada lograron de cara a la recuperación de las libertades republicanas en los Estados Unidos y en Roma, si bien pocos dudarían de la legitimidad de los intentos de asesinato realizados en la persona de Hitler y otros tiranos genocidas de la historia más reciente). En todo caso, está muy lejos de nosotros el querer pontificar sobre un tema tan delicado desde el punto de vista moral, y dejaremos que sea el lector el que llegue a sus propias conclusiones, siquiera sean provisionales, sobre este tema tan trascendental.

Capítulo 31

PUBLICACIÓN DE LA PRIMERA EDICIÓN ESPAÑOLA DEL LIBRO DE FAUSTINO BALLVÉ *LOS FUNDAMENTOS DE LA CIENCIA ECONÓMICA**

Con la publicación, por primera vez en nuestro país, de las *Diez lecciones de economía* del Dr. Faustino Ballvé (1887-1958), España en general, y los españoles miembros de la Escuela Austriaca en particular, saldan un deuda histórica con uno de sus más brillantes hijos que, como tantos otros, tuvo que abandonar la madre patria en 1939 para no volver jamás. Exiliado en México, por azares del destino conoció y trabó íntima amistad con el gran economista austriaco Ludwig von Mises, convirtiéndose enseguida en uno de sus más importantes discípulos y seguidores. Fruto de esa relación intelectual fue la conversión de Ballvé, originariamente socialista y republicano y masón hasta su muerte, al liberalismo económico y, en concreto, la publicación del pequeño manual que el lector tiene entre sus manos, que fue utilizado por Ballvé en sus clases de economía en México y que ha sido reiteradamente publicado fuera de España y reconocido a nivel internacional como una de las obras seminales de economía austriaca más importantes. Hoy, con cincuenta y cinco años de retraso, publicamos a modo de homenaje la primera edición española de la obra de Ballvé. Homenaje tan tardío como merecido y lleno de agradecimientos al que fuera un gran catalán, un gran español y un gran economista liberal.

---

* Con motivo de la Feria del Libro de Madrid que tuvo lugar del 25 de mayo al 10 de junio de 2012, Unión Editorial publicó, por primera vez en España, el clásico libro que incluye las diez lecciones de economía del profesor Faustino Ballvé, con el título de *Los fundamentos de la Ciencia Económica*. En el texto se reproduce mi «Presentación» a dicha obra.

Capítulo 32

LA CRÍTICA DEL PROFESOR JUAN RAMÓN RALLO A LA *TEORÍA GENERAL* DE KEYNES EN EL 75 ANIVERSARIO DE SU PUBLICACIÓN*

Me produce un gran placer prologar este libro de mi colega y discípulo Juan Ramón Rallo, doctor en Economía y profesor de la Universidad Rey Juan Carlos. Pese a tratarse de una obra dirigida a criticar el texto más importante del keynesianismo, publicado hace ahora 75 años, sus páginas no pueden estar más de actualidad. A la postre, si bien desde los más variados ámbitos académicos se nos anunció que el keynesianismo había muerto con la estanflación de los 70 y con la contrarrevolución monetarista, lo cierto es que ha bastado una crisis medianamente prolongada para que hayan resucitado con rapidez todas las malas ideas y peores recomendaciones que lanzó Keynes en *La Teoría General*.

Dado que los monetaristas, que a pesar de su retórica comparten muchos de los errores del enfoque agregado de Keynes, no edificaron la refutación de las teorías del inglés sobre sólidos fundamentos científicos, que son justamente los que proporciona la Escuela Austriaca, la ideología keynesiana lo ha tenido muy sencillo para, a las primeras de cambio, resurgir con fuerza y contaminar la mente de todos los políticos y de casi todos los economistas. Y ello a pesar de que la adecuada comprensión de la teoría austriaca del ciclo económico, elaborada especialmente por Ludwig von Mises y Friedrich Hayek, permitía comprender por qué todos y cada uno de los argumentos que expuso Keynes en su libro eran erróneos: las economías no pueden padecer de una insuficiencia agregada

* Prólogo al libro *Los errores de la vieja economía: Una refutación de la Teoría General del empleo, el interés y el dinero* de John Maynard Keynes, Juan Ramón Rallo, Unión Editorial, Madrid 2011.

del gasto; el desempleo involuntario es una contradicción en los términos allí donde existe flexibilidad en los precios; el tipo de interés no es un fenómeno monetario, sino la expresión de la preferencia temporal de los agentes; la expansión artificial del crédito generada por la reserva fraccionaria de los bancos no sirve para impulsar la creación de riqueza, sino que genera devastadores ciclos económicos; la salida de las crisis no se logra con más consumo, más gasto público y salarios más inflexibles, sino con más ahorro y unos mercados más libres; el mejor dinero posible no es el dinero fiduciario emitido por unos bancos centrales monopolísticos, sino el patrón oro dentro de un sistema bancario sometido a los principios generales del derecho; las crisis económicas no son momentos de depresión autoalimentados, sino la fase inicial de la recuperación, etc.

Todas estas lecciones esenciales ya se hallaban presentes en los principales tratados monetarios de la Escuela Austriaca, como *La Teoría del dinero y el crédito* de Mises, *Precios y Producción* de Hayek o mi propio *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, y deberían haber bastado por sí solos para frenar la expansión del pensamiento keynesiano. Por desgracia, la inmensa mayoría de economistas fueron deslumbrados por la rimbombante vacuidad de *La Teoría General* y la Escuela Austriaca no se preocupó por producir, como sí acaba de hacer ahora Juan Ramón Rallo con su *Los errores de la vieja Economía*, ningún libro que aplicara su potente arsenal teórico a poner de manifiesto todas y cada una de las equivocaciones de *La Teoría General*. Es verdad que Hayek estuvo tentado a refutar el último libro del inglés nada más ser publicado, como ya había hecho anteriormente con su anterior obra, *El Tratado del Dinero*, pero desistió del empeño por los continuos vaivenes ideológicos de Keynes. Y también es verdad que Henry Hazlitt, con sus *Los errores de la nueva ciencia económica*, intentó proporcionarnos un libro de este estilo, pero sus resultados no fueron tan devastadores, sistemáticos y generales como los que ahora nos ofrece el profesor Rallo.

Así pues, no puedo más que celebrar este nuevo volumen de la colección Nueva Biblioteca de la Libertad por cuanto contribuye a enterrar definitivamente una de las obras para nuestra desgracia más influyentes del siglo XX. En medio de una de las mayores crisis económicas de los últimos tiempos, primero provocada por la expansión crediticia de los bancos centrales y de unos bancos privados que disfrutan del privilegio de la reserva fraccionaria y después agravada por los planes de estímulo deficitario del gasto público, es decir, en medio de una crisis generada y empeorada por el keynesianismo, el libro del profesor Rallo constituye un soplo de aire fresco y una lectura obligatoria para todos aquellos que deseen compren-

der por qué *La Teoría General* es una obra plagada de errores que solo nos conduce hacia el abismo.

La correcta explicación de los auges exuberantes y de las crisis depresivas no la hallaremos en el keynesianismo, una ideología obsesionada con poner el acento en las tendencias descoordinantes de los mercados, sino en el riguroso corpus teórico de la Escuela Austriaca, capaz de explicar cómo la función empresarial tiende de manera continuada a coordinar a los distintos agentes, incluso después de que estos hayan incurrido en errores generalizados como consecuencia del intervencionismo estatal en la moneda y en la banca. Esperemos que tras la detenida lectura de *Los errores de la vieja Economía* cada vez sean menos quienes le atribuyan al Estado la función de «estimular» la economía y más quienes pasen a observarlo como uno de los principales obstáculos para el bienestar de nuestras sociedades: no solo en momentos de prosperidad sino, de manera muy especial, durante los de adversidad y crisis.

Capítulo 33

Prefacio al libro *Introduçã̃o a gestã̃o das organizaçôes: conceitos e estudos de casos*, del profesor Kiamvu Tamo*

Es para mí un honor, y también una gran satisfacción, presentar a los lectores de habla portuguesa el libro del Profesor Kiamvu Tamo *Introduçao à Gestao das Organizaçoes: Conceitos e Estudos de Casos*. Se trata de una obra que aúna el rigor científico con la claridad expositiva, por lo que habrá de tener un gran éxito, dentro y fuera de Angola, y no solo como libro de texto, especialmente apreciado y necesario para las nuevas generaciones de estudiantes que se incorporan a la Universidad en un mercado afortunadamente cada vez más libre y globalizado. También es un manual extremadamente útil para todo profesional del mundo de la gestión empresarial que desee ponerse al día con los enfoques más novedosos y las corrientes científicas más actualizadas, que el profesor Tamo ha sabido incluir en su libro sin olvidar ninguna importante, para bien de sus afortunados estudiantes y lectores.

Entre estos enfoques merece la pena el desarrollado por la llamada Escuela Austriaca de economía, que, a pesar de su denominación, surgió inicialmente en la España del Siglo de Oro (XVI-XVII) y ha sido impulsada, desde Carl Menger en 1871, por autores tan importantes como Ludwig von Mises (que demostró teóricamente la imposibilidad del socialismo), Friedrich A. Hayek (Premio Nobel de Economía en 1974), Murray N. Rothbard, Israel M. Kirzner y otros muchos (entre los que me encuentro) en las universidades de todos los continentes del mundo. El enfoque de la Escuela Austriaca parte del ser humano de carne y hueso, considerado como un actor creativo dotado de una innata capacidad empresarial entendida como la capacidad de toda persona para descubrir las oportunidades de ganancia que surgen a su alrededor, actuando de forma creativa

* Publicado en *Procesos de Mercado*, vol. II, n.º 2, otoño 2005, pp. 304-305.

para aprovecharse de las mismas. En un entorno en el que el derecho a la propiedad privada y a la libertad empresarial esté totalmente defendido y garantizado, existiendo la igualdad de todos ante las leyes que evite todo atisbo de privilegios y tiranía, la función empresarial de todos los seres humanos se potencia al máximo y desata el crecimiento de las fuerzas productivas y el desarrollo económico que tanto necesitan muchos países del mundo. El orden espontáneo del mercado (en la terminología hayekiana) es una institución que pocos comprenden en su totalidad, pero de una efectividad maravillosa para preservar la libertad, aumentar la riqueza e impulsar el avance de la civilización. De ahí la gran importancia de que obras como la del profesor Tamo terminen influyendo en los futuros líderes de África, y del resto del mundo, y estos sean capaces de hacer suya la lucha por la economía de mercado y la libre empresa a lo largo de su vida profesional y especialmente en su acción política.

Como bien explica el profesor Tamo (pp. 31-32), la Ciencia Económica y del mundo de la gestión ha evolucionado desde un concepto de eficiencia estática o meramente asignativa (en el que se supone que los recursos están dados y el problema económico fundamental consiste en cómo distribuirlos de forma eficiente) hacia un nuevo y revolucionario concepto de eficiencia dinámica. La eficiencia dinámica está basada en la creatividad empresarial y, en consonancia con la realidad humana en mercados cada vez más amplios, parte de reconocer que los recursos no están dados sino que es preciso crearlos y descubrirlos en un entorno empresarial sometido al derecho de propiedad que fomente la libertad creativa en el mundo de la empresa, multiplique los intercambios comerciales e impulse la coordinación espontánea que se genera en todo mercado no intervenido por las fuerzas burocráticas y siempre generadoras de corrupción de los poderes públicos. El Estado, por tanto, debe limitarse a garantizar la adecuada definición y defensa de los derechos de propiedad privada, aplicando el derecho a todos por igual y reduciendo al máximo la regulación económica y la intervención sobre el mercado. Estas son las verdaderas recetas que requieren todos los pueblos necesitados de la tierra para salir de la pobreza, vencer la violencia y conquistar un futuro en paz cada vez más próspero.

Por todas estas razones saludamos de nuevo la aparición del libro del profesor Kiamvu Tamo, al que auguramos un gran éxito e influencia, e instamos a sus alumnos y lectores a que continúen con renovado entusiasmo el estudio y la defensa, en todas las oportunidades de su vida, de los principios del mercado libre, la libertad de comercio y de empresa y el derecho de propiedad privada, puesto que de ello, sin duda alguna, dependerá el futuro de nuestra civilización.

Capítulo 34

PRESENTACIÓN DEL PRIMER NÚMERO DE LA REVISTA *PROCESOS DE MERCADO**

Excma. Sra. Presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Excmo. Rector Magnífico de nuestra Universidad Rey Juan Carlos.

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que nos acoge, Alumnos, Compañeros, Profesores, Sras. y Sres.

En primer lugar querría agradecer a todos ustedes su presencia en este acto universitario y, en especial, a las autoridades académicas y políticas que hoy nos acompañan y le dan el máximo realce.

También les quiero indicar como Director y Fundador de la Revista que hoy es para mí un día muy importante en el que se culmina y a la vez nace un Proyecto que un grupo de investigadores españoles, y del resto de Europa, veníamos acariciando desde hace años; a saber:

Crear una revista científica de economía, de gran calidad académica, que pudiera servir como medio de publicación y foro aglutinador de la denominada *Escuela Austriaca de Economía*, que tanta importancia está adquiriendo en todo el mundo especialmente desde que Ludwig von Mises falleciera en 1973 y Friedrich A. Hayek recibiera el premio Nóbel de Economía hace ahora exactamente 30 años.

La Escuela Austriaca, en su versión moderna, surgió en Viena a partir de 1871 de la mano de Carl Menger. Sin embargo, Menger en realidad lo que hizo fue retomar una tradición mucho más antigua, que había quedado relegada al olvido, la de nuestros Escolásticos del Siglo de Oro español, por lo que sería mucho más apropiado denominar Escuela Española a la Escuela Austriaca dado que esta nació en la Universidad de Salamanca a partir del siglo XVI.

---

* Publicado en *Procesos de Mercado*, vol. I, n.º 2, otoño 2004, pp. 292-295. El acto oficial de presentación tuvo lugar el 21 de junio de 2004.

Los principales aspectos diferenciadores de esta corriente del pensamiento económico que pretendemos cultivar en la Revista son los siguientes: la Escuela Austriaca es una escuela muy humanista y multidisciplinar, que desarrolla sus aportaciones teóricas partiendo del ser humano, es decir, de los hombres y mujeres tal y como son en realidad, y por tanto, no centrándose en un estereotipo, especie de ser robotizado, ese *homo economicus* maximizador de beneficios que es el protagonista de los modelos matemáticos de las diferentes versiones de la Escuela neoclásica (desde los neokeynesianos a los teóricos de Chicago); según los austriacos el protagonista de todos los fenómenos sociales es el empresario, entendido como el ser humano dotado de una innata capacidad, a la vez creativa y coordinadora, para descubrir los fines que le merecen la pena y actuar para alcanzarlos; los austriacos conciben la sociedad como un orden espontáneo, es decir, como un proceso competitivo, que jamás se encuentra en equilibrio y que no puede ser diseñado ni controlado centralizadamente por nadie (precisamente y para recoger esta idea esencial es por lo que hemos bautizado a nuestra Revista con el nombre de *Procesos de Mercado*); finalmente, la Escuela Austriaca es la Escuela liberal de Economía por antonomasia, pues es la que mejor explica cómo la intervención del estado y la coacción sobre la función empresarial, perturban gravemente el proceso social de creatividad y coordinación. Luego el humanismo, la función empresarial, la concepción dinámica del mercado y el liberalismo son las cuatro notas diferenciadoras de la corriente de investigación económica que pretendemos acoger en nuestra Revista.

Procesos de Mercado surge, pues, para cubrir una laguna o llenar un vacío en el mundo académico de España y de Europa: y es que, no existen revistas científicas de estándar elevado dedicadas a publicar trabajos con el enfoque que acabamos de describir tan brevemente. A partir de ahora, los investigadores dedicados a trabajar en la noble tradición de la Escuela Austriaca, y a impulsar su desarrollo e influencia dispondrán en *Procesos de Mercado* de una revista científica de reconocido prestigio y calidad académicos.

A este fin, y con el objetivo de alcanzar y superar los estándares de calidad más elevados requeridos por las Agencias de Evaluación más exigentes, nos pusimos en contacto con los 80 profesores de economía que trabajan en 40 universidades europeas y que más interesados están en la Escuela Austriaca, invitándoles a participar en el panel de evaluadores o «referees» anónimos de los artículos, y a formar parte del comité científico de la Revista, siendo de resaltar el gran entusiasmo y apoyo que hemos recibido de todos ellos (los cuales en cierto sentido, constituyen la médula de la Escuela Austriaca que hoy en día trabaja en Europa).

Ahora bien, el proceso evaluador de cada original recibido, no solo se efectúa por 2 o 3 especialistas cualificados que actúan como evaluadores anónimos, sino que tiene un objetivo fundamentalmente constructivo, es decir, jamás orientado a destruir, sino todo lo contrario, a añadir valor a los trabajos que se reciben, estimulando a los autores para mejorar y completar sus respectivos textos originales siempre que ello sea preciso.

La estructura de *Procesos de Mercado* puede verse en su primer número: un primer apartado de 4 o 5 artículos originales, alguno de ellos incluso publicado en alguna otra lengua europea como el inglés, francés, italiano o portugués. El enfoque de estos artículos es multidisciplinar: no solo se incluyen trabajos de análisis económico más abstracto, sino también artículos de tipo histórico y economía aplicada que ilustren enfoques teóricos, así como estudios de metodología, análisis del derecho y las instituciones e historia del pensamiento económico.

Un segundo apartado estará dedicado a las que hemos denominado «Notas» o artículos más breves, sobre temas más puntuales o de tipo polémico.

El tercer apartado incluye, bajo el encabezamiento de «Documentos», pequeñas joyas de la literatura económica muchas de las cuales hasta ahora no habían sido publicadas en España. Y es que, la historia del pensamiento, lejos del interés de curiosidad meramente arqueológica que tiene en el campo de las ciencias naturales y tecnologías, es de importancia trascendental en Economía Política, donde, muy posiblemente, la respuesta a muchos interrogantes actuales ya puede haber sido pensada en el pasado por teóricos hoy olvidados que es preciso sacar de nuevo a la luz.

Por último, una sección de Reseñas bibliográficas y Noticias académicas sobre la Escuela, junto a otras sugerencias para ulteriores lecturas, pondrán fin al contenido de cada número de la Revista.

Me gustaría terminar con unas palabras de agradecimiento a todos aquellos que me han ayudado en mi andadura académica y que han hecho posible convertir en realidad este proyecto. Concretamente debo dejar constancia de mi agradecimiento a las siguientes personas:

A Luis Reig Albiol, a su fallecido hermano Joaquín y a los asistentes a los seminarios que aquél organizaba los jueves por la tarde en su casa hace ya 30 años, y en donde empecé a estudiar por primera vez la economía de los procesos de mercado.

A Juan Marcos de la Fuente, Consejero Delegado de Unión Editorial, y a los suscriptores de la misma que han hecho posible la publicación de la Revista con una calidad tan elevada.

Mi agradecimiento también a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos representada hoy aquí por su Decano y Rector. La Universidad, no solo está dotada de unas magníficas instalaciones que ahora podremos visitar, sino que además está sabiendo crear un entorno de estímulo intelectual, de docencia y de investigación universitaria que ha superado con mucho todas las expectativas que tenía cuando llegué a esta Institución procedente de la Universidad Complutense. Además, Enrique San Miguel, Director del Servicio de Publicaciones, y Soledad Vicente Rosillo, Directora de la Biblioteca, ya están trabajando para distribuir la Revista a través del Servicio de Intercambio Universitario. Esta iniciativa junta con la publicación en internet de la Revista, a través de su página web, aumentará aún más la difusión de la misma.

Y, finalmente, mi agradecimiento a los veinte miembros del Consejo Asesor de la Revista y en especial a los profesores de la Universidad Rey Juan Carlos que están colaborando con la misma, a nuestro asesor jurídico José Antonio Monterrubio, que se ocupó de todo el papeleo administrativo de la Fundación, y sobre todo a los tres Subdirectores profesores Óscar Vara, Ángel Rodríguez y Javier Aranzadi, así como a nuestro Secretario General y Redactor Jefe profesor Miguel Ángel Alonso Neira. Su entusiasmo, juventud y espíritu de trabajo verdaderamente universitario es nuestra principal esperanza y garantía de la continuidad y éxito en el futuro del proyecto editorial que hoy ha nacido. Muchas gracias.

Capítulo 35

PRESENTACIÓN DEL LIBRO *HACIA UNA NUEVA LIBERTAD* DE MURRAY N. ROTHBARD*

La publicación en 1973 del libro *For a New Liberty* de Murray N. Rothbard marcó un antes y un después en la historia del pensamiento relacionado con la libertad humana. Con el libro de Rothbard el ideario liberal clásico era aplicado hasta sus últimas consecuencias y, refundado sobre las más puras y profundas raíces humanas del derecho natural, eclosionaba en todo un nuevo sistema político, económico y social: el capitalismo libertario, el anarquismo de propiedad privada o, simplemente, el anarcocapitalismo.

Hace ahora treinta y cinco años, en el verano de 1977, que leí esta obra de Rothbard que ahora se publica por primera vez en España. Difícilmente podría explicar el impacto que este libro, que literalmente «devoré» en un estado de gran excitación, tuvo sobre mí. De hecho, no podría entenderse mi posterior evolución académica y personal hasta el día de hoy sin comprender que la misma tuvo, como uno de sus principales puntos de partida, este «manifiesto libertario» de Rothbard, a la vez que se ha convertido en un verdadero clásico, no ha dejado de ganar un número cada vez más creciente y entusiasta de adeptos tanto en España (al fin y al cabo patria de Don Quijote y de profundas raíces individualistas) como en el resto del mundo.

En suma, este libro está dirigido a movilizar lo mejor de cada uno de nosotros en pos del avance de la humanidad y de la civilización, y a hacer posible un nuevo futuro lleno de esperanza y de optimismo, que solo el amor y la fe sin límites en la libertad humana pueden proporcionarnos.

---

* Publicado por Unión Editorial, Madrid 2013.

Capítulo 36

Prólogo al libro *En busca del pleno empleo* de Adrián Ravier*

Me produce un gran placer prologar este libro de mi buen alumno Adrián Ravier. El autor llegó desde Buenos Aires a Madrid hacia fines de 2004, siendo un joven economista, graduado en la Universidad de Buenos Aires y en ESEADE. Desde entonces, hasta enero de 2009 que defendió su tesis doctoral (y donde alcanzó el sobresaliente *cum laude*), he observado en él una enorme maduración y progreso académico.

Si bien cuenta solo con treinta años de edad, es uno de los pocos economistas de habla hispana que se ha especializado en la «macroeconomía austriaca del capital», como la ha calificado Roger Garrison. Para darle un contexto a esta obra, debemos decir que existe una tendencia dentro de la Escuela Austriaca de tender puentes, para comunicar el mensaje austriaco al *mainstream* neoclásico.

He conocido a Garrison siendo joven, y su esfuerzo ha sido notorio en ese ideal.

Debo decir, sin embargo, que no he participado de esta tendencia iniciada y liderada por Garrison. Más bien, mi esfuerzo ha sido aquél de profundizar sobre la base de las ideas desarrolladas por grandes intelectuales desde los escolásticos españoles hasta Cantillon y Turgot, y desde Menger y Böhm-Bawerk, hasta Mises, Hayek, Kirzner y Rothbard, viendo con ojo crítico la tradición neoclásica que se ha formado en paralelo a la de la Escuela Austriaca.

Aun cuando no comparto esta tendencia, el departamento que dirijo se ha encargado a la tarea de traducir el trabajo de Garrison, bajo la dirección de Miguel Ángel Alonso Neira, y fue publicado hace ya unos 4 años en la Nueva Biblioteca para la Libertad de Unión Editorial, bajo el título *Tiempo y dinero. La Macroeconomía de la Estructura del Capital*.

---

* Publicado por Unión Editorial, Madrid 2010.

El trabajo del Dr. Ravier se inscribe dentro de esta tradición de intentar hacer comprensible o extender las ideas del paradigma austriaco al *mainstream* neoclásico.

El objetivo de su tesis doctoral, la que tuve el placer de dirigir, ha sido desarrollar una Curva de Phillips Austriaca, la que contradice los argumentos centrales de otras Curvas de Phillips alternativas.

En su primera parte, detalla los grandes fallos del programa de investigación keynesiano, mostrando el cortoplacismo del enfoque, y la consecuente ignorancia de las últimas consecuencias de estas políticas. El Dr. Ravier explica con mucha propiedad la refutación teórica y empírica que sobrevino sobre esta primera curva, y el desencanto académico y popular que emergió a medida que los países que practicaban políticas monetarias y crediticias expansivas observaban lo que hoy se conoce en macroeconomía como un proceso de estanflación, esto es, una situación en la que la inflación y el desempleo se elevan conjuntamente.

En la segunda parte de la tesis, el Dr. Ravier plantea la importancia de las contribuciones de Milton Friedman, y aunque reconoce que colaboró en la práctica a poner coto a las escaladas inflacionarias que ocurrieron en varios países que no controlaban su oferta monetaria, critica el enfoque teórico agregado, en equilibrio y estático que desarrolló desde la década de los cincuenta. Friedman ha sido uno de los primeros, junto a Friedrich A. von Hayek, en observar el cortoplacismo de las políticas keynesianas, y la Curva de Phillips ajustada por expectativas que desarrolla, si bien carece de una explicación correcta de los fenómenos monetarios, acierta en intentar analizar las consecuencias de largo plazo de la política monetaria.

Es importante destacar cómo Milton Friedman, al recibir el Premio Nobel de Economía en 1976, explicó que la evidencia empírica de los últimos años contradecía la Curva de Phillips de pendiente vertical que él había desarrollado sobre la base de las expectativas adaptativas y la neutralidad del dinero en el largo plazo.

Fue esa evidencia empírica la que motivó el desarrollo de esta tesis doctoral, en un intento por dar sustento científico, y sobre la base de las ideas de la Escuela Austriaca, a un proceso histórico que hasta aquí parecía inexplicable para los economistas del *mainstream*.

Podían comprender, sobre la base de la mecánica teoría cuantitativa del dinero, que los precios se elevaran después de un proceso de expansión monetaria y crediticia. Lo que el monetarismo ignora es que existan efectos reales a largo plazo sobre la actividad económica y el empleo.

El Dr. Ravier ha desarrollado esta Curva de Phillips Austriaca de pendiente positiva, justamente para dar respuesta a este interrogante. Para

ello utilizó la teoría austriaca de los precios, de la función empresarial, del capital, de las expectativas subjetivas, de la no neutralidad del dinero y de los ciclos económicos. Toda una tradición de pensamiento, al servicio de explicar un fenómeno que para el *mainstream* hoy parece incomprensible.

Este libro no podía publicarse en mejores circunstancias. La crisis global necesariamente debe leerse como el fin de un paradigma científico que se ha mostrado incapaz de determinar las causas de los procesos sociales que estamos viviendo. El keynesianismo, el monetarismo y la nueva macroeconomía clásica han fracasado tanto en explicar las causas de estos procesos, como a la hora de proponer una salida rápida a la crisis, que nos permita estar seguros de que tales procesos no volverán a repetirse.

El Dr. Ravier es todavía muy joven. Seguramente, en el futuro, podremos observar nuevas contribuciones suyas en este y otros campos.

Capítulo 37

PREFACIO AL LIBRO *RAÍCES INTELECTUALES DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO MODERNO* DE ÓSCAR VARA CRESPO*

Me es muy grato prologar el presente libro del profesor Óscar Vara, no solo por la calidad científica de su aportación al análisis comparativo de las teorías económicas, sino también por la dilatada relación personal y académica que nos une desde hace ya casi quince años.

A primera vista, nos encontramos ante un libro de historia del pensamiento económico contemporáneo que ahonda en sus orígenes filosóficos, y, sin embargo, no es solo eso. Es cierto que, en sus páginas, el autor ha procedido a un tratamiento exhaustivo y clarificador de las posiciones teóricas de algunos de los más influyentes economistas del siglo XX. Tal vez fuera este mérito suficiente para estimar este esfuerzo. Sin embargo, la intención final del profesor Vara ha sido la de poner en el microscopio estas teorías para alcanzar conclusiones concretas acerca de la superioridad metodológica y explicativa de las mismas. Esta es, sin duda, una tarea arriesgada, pero necesaria.

Como ya expuse hace más de veinte años,[1] la aplicación de un método exclusivamente positivista, no solo a la construcción de las teorías, sino también al juicio y a la valoración que estas nos merecen, es un error fatal para la teoría económica. No es por el camino de la escuela neoclásica, expositor máximo de este programa de investigación positivista en economía, por el que encontraremos teorías que nos expliquen el porqué de los procesos económicos. Ni siquiera encontraremos lo que ella misma

---

* Publicado por Unión Editorial, Madrid 2006.

[1] En mi artículo «Método y crisis en la ciencia económica», publicado en *Hacienda Pública Española*, n.º 74 (1982), y reeditado en mi libro *Estudios de Economía Política*, Unión Editorial, Madrid 1994.

promete, es decir, una ciencia construida desde los hechos observados, porque ni esos hechos se nos dan en su simplicidad, ni son producidos por los propios investigadores por medio de ensayos de laboratorio, ni se producen bajo relaciones constantes que permitan la medición.

No veo, transcurridos tantos años ya, ninguna alternativa al método apriorístico y deductivo para la ciencia económica, ni tampoco para el estudio de las diversas teorías económicas que se han enunciado hasta nuestros días. El positivista se instala en un nominalismo metodológico que relativiza los conceptos mentales con los que interpretamos los hechos del mundo exterior. Pero estos conceptos mentales no son meros signos arbitrarios que rechazamos o aceptamos en función de su capacidad predictiva. Como ya demostró Ludwig von Mises, es posible construir una ciencia económica partiendo de la aplicación de la categoría conceptual de «acción humana».

Con esta perspectiva en la mano, podemos decir que el trabajo del profesor Vara pone ante nosotros —debidamente desmenuzados, precisamente— esos conceptos mentales que son las teorías económicas. Por tanto, el propio desarrollo de su investigación ya va hilando la crítica y el enfrentamiento de unas teorías respecto de las otras, al desvelar, con gran rigor, sus limitaciones e insuficiencias internas.

Aunque el lector es el que habrá de juzgar estos extremos, si en algo conoce a quien esto escribe, ya podrá imaginar el desenlace previsible de ese enfrentamiento.

Capítulo 38

PRÓLOGO AL LIBRO *LA TEORÍA EVOLUTIVA DE LAS INSTITUCIONES* DE CÉSAR MARTÍNEZ MESEGUER*

La presente obra es una clara y evidente prueba de la variedad y riqueza de trabajos y publicaciones que se están produciendo en nuestro país por parte de los componentes y seguidores de la Escuela Austriaca de Economía, lo que permite confirmar una gratificante vuelta a los orígenes de la misma que, sin duda, se encuentran en la cultura greco-latina y, en gran medida, en los escolásticos de la Escuela de Salamanca de los siglos XVI y XVII.[1] El indicado resurgimiento se está produciendo, además, no solo de la mano de economistas, sino, también, gracias a la contribución de especialistas en otras ramas del saber y en particular por juristas, como es el caso del autor del presente libro.

César Martínez Meseguer es doctor en derecho por la Universidad Rey Juan Carlos y licenciado en derecho por la Universidad Complutense, ambas de Madrid, y es abogado en ejercicio colegiado en el ICAM. Con estos antecedentes no es de extrañar que su trabajo pueda quedar perfectamente enmarcado dentro de la línea de pensamiento del jurista italiano Bruno Leoni,[2] que tanto influyó en la obra de F.A. Hayek.[3]

---

* Publicado por Unión Editorial, Madrid 2006.

[1] A este respecto, resulta especialmente interesante la investigación llevada a cabo por Murray N. Rothbard en «New Light on the Prehistory of the Austrian School», en *The Foundations of Modern Austrian Economics*, Edward G. Dolan (ed.), Sheed & Ward, Kansas City 1976, pp. 52-74; y en *Historia del Pensamiento Económico*, vol. I: *El Pensamiento Económico hasta Adam Smith*, Unión Editorial, Madrid 1999, pp. 70-80.

[2] Bruno Leoni fue una persona verdaderamente polifacética (empresario, escritor, lingüista, gran amante de la música y del arte en general, etc.), pero, sobre todo, fue un jurista de reconocido prestigio, tanto en su labor como Catedrático de Filosofía del Derecho y de Teoría del Estado en al Universidad de Pavía, como en su actividad como abogado en ejercicio con bufete abierto en Turín.

[3] La influencia de Bruno Leoni en F.A. Hayek, a partir de la fecha en que ambos entran en contacto en el año 1954, queda patente en muchas de las obras de este último,

Sin embargo, el contenido de este libro no es exclusivamente jurídico y económico, sino que se trata de un estudio multidisciplinar (algo que resulta prácticamente imprescindible, al tener como punto central de análisis el estudio de la Teoría Evolutiva de las Instituciones Sociales), donde destaca la utilización de la metodología histórico-evolutiva, o histórico-compositiva, que viene siendo aplicada en este ámbito desde los primeros estudios realizados por el fundador de la Escuela Austriaca, Carl Menger, y que fue posteriormente desarrollada y perfeccionada por F.A. Hayek. Se trata, por tanto, de un trabajo complejo por la abstracción y la extensión del objeto de estudio y por la interrelación de las diferentes aportaciones efectuadas en este campo por distintas ramas de las Ciencias Sociales (Historia, Economía, Derecho, CC. Políticas, Epistemología...), por lo que resulta muy de agradecer el esfuerzo realizado por el autor a la hora de utilizar un lenguaje sencillo y comprensible incluso para cualquier profano en las materias tratadas. Además, y así lo manifiesta el propio autor, el principal objetivo perseguido con esta obra no es realizar un trabajo exhaustivo y estrictamente académico, sino dar una visión lo más global e integradora posible de una materia tan sumamente amplia y compleja, sin perder por ello en claridad expositiva.

La estructura del libro se encuentra dividida en tres grandes apartados: en el primero de ellos se realiza un recorrido por las diferentes escuelas de pensamiento que más han destacado en las Ciencias Sociales (fundamentalmente en Derecho, Economía, Ciencias Políticas y Filosofía), así como la influencia de las mismas en el pensamiento de los autores austriacos. Extendiéndose dicho análisis desde los filósofos de la Grecia antigua hasta llegar al surgimiento de la propia Escuela Austriaca con la publicación de la obra de Carl Menger titulada *Principios de Economía Política* en el año 1883. En el segundo bloque, se realiza un interesante estudio de la metodología utilizada por los pensadores de la Escuela Austriaca, partiendo de la Teoría de la Acción Humana y de las Relaciones de Intercambio (con la gran aportación efectuada en este campo por el propio Menger y autores como L. von Mises o I.M. Kirzner), para llegar, como colofón, al estudio de la aparición y posterior desarrollo de las instituciones sociales. Finalmente, en la tercera parte del libro se aborda el estudio de los órdenes sociales espontáneos, en contraposición con las

---

pero, fundamentalmente, en *Derecho, Legislación y Libertad*, vol. II, Unión Editorial, Madrid 1985.

organizaciones, según el análisis llevado a cabo por F.A. Hayek, así como el análisis evolutivo de algunas de las principales instituciones económicas y jurídicas en las que se fundamenta la vida en sociedad: el mercado, las normas jurídicas, el dinero, etc., haciendo especial hincapié en su surgimiento no deliberado y en sus diferentes fases de desarrollo. Por último, se exponen por el autor algunas de las principales conclusiones alcanzadas por los profesores austriacos a lo largo de sus trabajos y que derivaron, finalmente, en la Teoría evolutiva de las instituciones aquí expuesta. Destacando la importancia de todos aquellos aspectos que se refieren a la búsqueda de las formas más adecuadas de desarrollo natural y espontáneo de las instituciones sociales (por encima de la elaboración de modelos finalistas utópicos), al objeto de facilitar, en todo lo posible, la convivencia pacífica y el máximo desarrollo de la libertad individual a todos los niveles.

No nos encontramos ante un mero trabajo recopilatorio y de análisis histórico, sino que el autor a lo largo de toda la obra va enriqueciendo los datos, las referencias y las citas con continuas y sutiles aportaciones personales de gran interés, como sucede al abordar la reinterpretación de algunos autores clásicos, y a la hora de criticar ciertas posturas metodológicas (como ocurre con las matizaciones efectuadas al método apriorístico-deductivo de Mises llevadas a cabo por el sector más evolucionista de la Escuela Austriaca, la crítica a la utilización del análisis denominado «Robinsoniano» en el estudio de las instituciones evolutivas, o la crítica a la utilización del método apriorístico-deductivo misiano en la obra del profesor Rothbard, *La Ética de la libertad*, destacando la necesidad de una metodología distinta para el estudio del denominado Tercer nivel de análisis), así como los comentarios introducidos en el estudio de las instituciones jurídicas, explicando y analizando la metodología Histórico-compositiva en la elaboración de la Teoría de los precios o en la formación de las instituciones jurídicas, etc. De igual manera, resulta también acertada la división efectuada para llevar a cabo el estudio metodológico indicado, al dar inicio al mismo partiendo del análisis en tres niveles diferenciados —aunque complementarios—: La Acción Humana —del individuo aislado—, las Relaciones de Intercambio y las Instituciones Evolutivas. Buscando en todo momento los puntos de unión y la complementariedad entre las aportaciones efectuadas por ese núcleo fundamental de autores austriacos constituido por Menger, Mises y Hayek.

No obstante, debe tenerse en cuenta que esa división en tres niveles de análisis llevada a cabo en el presente libro, no se identifica con la división en tres niveles de aproximación al estudio de la acción humana a la

que me he referido en diferentes libros y artículos[4]: a) el nivel Histórico-interpretativo, cuyo objeto es la interpretación de la evolución institucional, b) el nivel del Análisis Teórico, que se refiere al estudio formal de los procesos sociales, y c) el nivel Ético.

Al margen de todo lo mencionado, es cierto que entre los planteamientos realizados en esta obra, de contenido netamente evolucionista, y algunas de mis investigaciones existen claras diferencias, y así queda constancia en diferentes notas a pie de página a lo largo del libro. Sin embargo, ni el autor ni yo consideramos que exista una incompatibilidad absoluta entre las mismas, ya que entre ellas se pueden apreciar muchos más nexos de unión de lo que en principio pueda parecer. Las principales diferencias indicadas se refieren fundamentalmente a los siguientes extremos:

a) Frente a la postura adoptada en este libro que opta por considerar que el análisis axiomático-deductivo misiano no es el adecuado para el estudio de las instituciones sociales evolutivas —optando por un estudio de tipo histórico—compositivo y una metodología de tipo hipotético-deductiva, fundada, eso sí, en los niveles de análisis previos y en las guías proporcionadas por las Leyes económicas de tendencia y los Principios Generales del derecho—, frente a esta postura decía, yo considero que la teoría formal del surgimiento y evolución de las instituciones sociales sí que es, en todo caso, apriorístico-deductiva, si bien se incardina sin mayores problemas con los enfoques evolutivos y éticos.

b) Frente a un concepto de la Ética al que se atribuye un contenido evolutivo y en continuo proceso de formación, lo que resulta coherente con el resto de planteamientos sostenidos por el autor en el libro (Teoría de los órdenes espontáneos autorregulados, la idea de razón entendida como capacidad humana muy limitada, o la epistemología evolutiva adoptada, etc.), yo opto, sin embargo, por una idea de Ética esencialista basada en la idea de que el ser humano tiene una naturaleza esencial, lo cual resulta perfectamente compatible sin embargo con que tal naturaleza se vaya plasmando —y descubriendo— evolutivamente.

---

[4] Fundamentalmente, el trabajo titulado «Historia conjetural, Ciencia económica y Ética social», publicado en mi libro *Estudios de Economía Política*, Unión Editorial, Madrid 1994.

Es precisamente esta variedad de planteamientos lo que provoca que exista una sana discusión y una renovadora competencia de ideas y teorías dentro de la Escuela Austriaca. Competencia que continuamente nos enriquece a todos aquellos que como científicos de las Ciencias Sociales pretendemos alcanzar la mayor aproximación posible a la verdad que nuestras humanas limitaciones nos permitan, en un intento de dar solución a los complejísimos problemas que la vida en sociedad plantea, al objeto de facilitar, en todo lo posible, el desarrollo de la humanidad en un entorno de paz, libertad y prosperidad económica.

En definitiva, nos encontramos ante un libro que con aparente sencillez analiza temas de gran profundidad, aportando nuevas ideas para la investigación y que, siguiendo una estructura correcta y cuidada, contribuye a aclarar muchos de los aspectos más complejos de la Teoría evolutiva de las instituciones sociales.

Capítulo 39

PREFACIO AL LIBRO *PLAN, ACCIÓN Y MERCADO* DE ÁNGEL RODRÍGUEZ GARCÍA-BRAZALES*

Me es muy grato presentar la monografía *Plan, Acción y Mercado,* dedicada a los fundamentos del pensamiento económico, dentro de la colección «Nueva Biblioteca de la Libertad». Y no solo porque he seguido su elaboración atentamente; se trata además de una obra de indudable originalidad y calidad.

La originalidad de este trabajo reside más en las conclusiones que en su planteamiento. Porque si bien el Prof. Ángel Rodríguez ha conseguido en este trabajo identificar correctamente las causas del actual estancamiento del pensamiento económico *teórico,* nos presenta también las vías de progreso que se abren en este. No es ninguna novedad afirmar que el estancamiento actual del pensamiento teórico en Economía tiene su origen en las particulares concepciones metodológicas y científicas que la han condicionado en el pasado y lo siguen haciendo en el presente. Sí lo es el que este trabajo de crítica se culmine con un análisis detallado de dos tipos de procesos económicos en los cuales se demuestran de forma fehaciente las carencias que se apuntan en la crítica.

La indudable calidad del trabajo del Prof. Ángel Rodríguez se aprecia, en primer lugar, en la forma en que ha conseguido sistematizar lo que es la teoría económica en estos momentos, caracterizada por una creciente diversidad de escuelas de pensamiento en ocasiones difícilmente reconciliables. A este trabajo, ya de por sí relevante en las actuales circunstancias, le sigue una minuciosa comparación entre las hipótesis de comportamiento de las principales escuelas, lo que le permite establecer una clasificación

* Publicado por Unión Editorial, Madrid 2006.

de las mismas en función de su capacidad explicativa. Finalmente, y gracias a los resultados obtenidos en este análisis, pone de manifiesto las limitaciones que tiene el pensamiento económico actual cuando se traspasa cierto umbral de complejidad en el análisis de los comportamientos humanos.

Quien haya seguido mis trabajos sobre metodología[1] podrá apreciar que el trabajo del Prof. Rodríguez se suma a la ya larga tradición dentro de la Escuela Austriaca de crítica contra el positivismo que, hoy más que nunca, preside el quehacer teórico-económico. Posición metodológica que, sumada a una errónea interpretación utilitarista del subjetivismo, impide el normal progreso científico de la disciplina. Este hecho queda demostrado en la tercera parte de la obra, cuando el autor se enfrenta al estudio de nuevos tipos de procesos económicos que, como consecuencia de la herencia positivista y utilitarista, la teoría económica actual no puede abordar. Es en esta aproximación a los procesos presentes en la acción humana donde se pone de manifiesto con toda su crudeza el limitado alcance del *mainstream* de la teoría económica.

Sea bienvenida, pues, esta obra del Prof. Rodríguez, en la medida en que, poniendo de manifiesto las indudables limitaciones del pensamiento económico contemporáneo, presenta nuevas vías de progreso teórico *real* en nuestra compresión de los procesos económicos.

[1] Cf. Huerta de Soto, J., «The Ongoing Methodenstreit of the Austrian School», *Journal des Économistes et des Études Humaines. Bilingual Journal of Interdisciplinary Studies,* vol. VIII, n.º 1, marzo de 1998, pp. 75-138, y Huerta de Soto, J., «La Escuela Austriaca Moderna frente a la Neoclásica», *Revista de Economía Aplicada,* n.º 15, vol. V, invierno de 1997, pp. 113-133.

Capítulo 40

PRÓLOGO AL LIBRO *ECONOMÍA* DE JORDI FRANCH PARELLA*

Me produce una gran satisfacción prologar esta pequeña joya que sin duda es el libro de texto de *Economía* para bachillerato que ha escrito el Dr. Jordi Franch Parella. Primero, porque el profesor Franch Parella es uno de mis más brillantes y prometedores discípulos. Segundo, porque desde hacía años venía acariciando la idea de impulsar la publicación de un manual introductorio para jóvenes estudiantes que fuera capaz de zambullirlos plenamente, ya desde el principio, en la verdadera economía científica del siglo XXI; es decir, en aquella elaborada tomando como centro al ser humano de carne y hueso, entendido como actor creativo dotado de una innata capacidad empresarial y que a la vez es el protagonista indiscutible de todos los procesos sociales y de mercado. En tercer lugar, porque este manual, a la vez que incluye todos los contenidos docentes tradicionales, añade gran frescura y claridad al incorporar a cada paso la concepción dinámica del mercado, la importancia del factor tiempo y de la teoría del capital, la estructura por etapas del proceso productivo y, en suma, la relevancia determinante de los precios relativos y de la idea de que estos no son fijados por misteriosas funciones o curvas sino que surgen continuamente de las acciones concretas y siempre cambiantes de los seres humanos. Finalmente, y en cuarto lugar, porque frente al enfoque intervencionista y de ingeniería social que hoy, ya en pleno mundo globalizado y en continua expansión innovadora, ha quedado superado y obsoleto, Franch Parella ofrece en este libro una visión mucho más moderna de la economía que reconoce, respeta e impulsa la importancia protagonista de la creatividad humana y de la libertad de empresa.

---

* Publicado por Unión Editorial, Madrid 2012.

Hace poco más de cincuenta años, los profesores Enrique Fuentes Quintana y Juan Velarde Fuertes publicaron un legendario libro de economía para estudiantes de bachillerato que, con el título de «Política Económica», habría de tener una influencia decisiva a la hora de despertar la vocación de generaciones y generaciones de jóvenes economistas que, con el tiempo, serían los protagonistas e impulsarían la gran modernización y desarrollo económico que España ha experimentado en las últimas décadas. Hoy, sin duda alguna, este hito histórico se vuelve a repetir en nuestro país de la mano de Jordi Franch Parella que, con este libro, no solo ofrece a los jóvenes españoles un manual por el que yo personalmente hubiera dado cualquier cosa antes de entrar en la Universidad, sino que, además, sienta las bases sobre las que las futuras generaciones de nuestros economistas desarrollarán a lo largo de las próximas décadas de este siglo su curiosidad intelectual, espíritu crítico y amor a la búsqueda de la verdad.

Capítulo 41

Prefacio a la edición española del libro *La Gran Depresión* de Murray N. Rothbard*

La publicación de la primera edición en español de *La Gran Depresión* que Murray N. Rothbard culminaba a los 38 años de edad en 1963, marca un hito para todos aquellos, especialistas o no en economía, interesados en entender las causas y posibles soluciones de la actual Gran Recesión que, desde 2008, afecta al mundo occidental en general, y con especial virulencia a nuestro propio país en particular. En efecto, el libro de Rothbard es, como ha indicado el gran historiador Paul Johnson, el estudio histórico más fundamentado, brillante y a la vez de más actualidad de cuantos se han enfrentado con la imprescindible tarea de explicar qué sucedió en realidad durante los años de la Gran Depresión previos y, sobre todo, posteriores a 1929. En este sentido dos son los aspectos más destacables de la presente obra que la hacen a la vez imprescindible y única en su género.

En primer lugar, el armazón teórico que sustenta el estudio interpretativo de los hechos históricos que se analizan. En efecto, en profundo contraste con keynesianos o monetaristas que consideran que la Gran Depresión «demostró» las insuficiencias del capitalismo para mantener el pleno empleo (Keynes), o que esta fue consecuencia de los errores de la Reserva Federal por «no intervenir o manipular lo suficiente la oferta monetaria» (Friedman), Rothbard utiliza a fondo la teoría austriaca del capital y de los ciclos económicos para demostrar que unos y otros macroeconomistas, keynesianos o teóricos de Chicago, son víctimas de graves carencias científicas y metodológicas, y por tanto yerran lamentablemente a la hora de entender lo que de verdad ocurrió. Además, y como

* Publicado por Unión Editorial, Madrid 2013.

consecuencia de su inmerecido prestigio académico, monetaristas y keynesianos son en gran medida culpables de la repetición reiterada de burbujas y crisis económicas tan graves como la que actualmente nos afecta. En otro lugar he estudiado con detalle la única teoría económica correcta capaz de explicar los ciclos económicos: la desarrollada por Ludwig von Mises y Friedrich A. Hayek a partir de los fundamentos científicos de los grandes teóricos de la Escuela Austriaca,[1] y que permite concluir que la Gran Depresión se debió precisamente a las intervenciones del estado y de las autoridades monetarias en la economía, y no, como a menudo se argumenta, a las supuestas insuficiencias inherentes a la economía de libre empresa.

En segundo lugar, debe resaltarse el incomparable y vibrante relato histórico y la riqueza y pertinencia de los datos reales de tipo empírico que rezuman cada una de las páginas del libro de Rothbard. Este es otro de los aspectos que más contrastan, por ejemplo, con el coetáneo libro de Milton Friedman y Anna J. Schwartz, también publicado en 1963, titulado *A Monetary History of the United States 1867-1960*, y que parafraseando a Hayek,[2] podríamos calificar de libro tan peligroso como cualquiera de los peores keynesianos, pues durante décadas se ha convertido en la interpretación oficial de la academia, mayoritariamente monetarista, según la cual en la Gran Depresión del 28 nada anómalo sucedió durante los años previos y todo lo que después acaecería se debió exclusivamente a una contracción monetaria que las autoridades no supieron contrarrestar. Versión de los hechos completamente equivocada pero tantas veces repetida, que se ha convertido en un verdadero dogma de fe para todos los banqueros centrales que, temerosos de ser señalados como responsables de cualquier nueva recesión, de tal manera han sesgado por sistema su comportamiento a favor de la expansión monetaria y crediticia ante el más mínimo indicio, sea real o puramente imaginario, de deflación, que continuamente desencadenan graves burbujas financieras y profundas crisis económicas, como la que se inició en 2008 y actualmente nos aqueja, y de las cuales son, sin duda

---

[1] Véase Jesús Huerta de Soto, *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, 5.ª ed., Unión Editorial, Madrid 2011.

[2] «Una de las cosas de las que más me arrepiento es de no haber criticado los *Ensayos sobre economía positiva* de Milton Friedman, en cierto sentido un libro igualmente peligroso que *La teoría general de Keynes*». F.A. Hayek, *Hayek sobre Hayek: un diálogo autobiográfico*, Vol. I de *Obras Completas* de F.A. Hayek, Unión Editorial, Madrid 1997, pp. 139-140.

alguna, sus principales artífices (sin olvidar la grave responsabilidad intelectual ya indicada del propio Friedman y de sus acólitos monetaristas).

Hechas estas consideraciones no nos resta sino animar al lector a empezar a estudiar cuanto antes el presente libro, que por su fuerza intelectual, claridad explicativa y coherencia sin duda que habrá de dejarle una huella tan profunda como duradera.

Capítulo 42

PRÓLOGO AL LIBRO *EL ORDEN JURÍDICO DE LA LIBERTAD* DE JOSÉ CARLOS HERRÁN ALONSO*

No hay nada más satisfactorio para un profesor que comprobar cómo uno de sus alumnos logra, en el marco de sus explicaciones y bajo su consejo y apoyo, el máximo reconocimiento académico. Eso hizo el autor de la presente obra, José Carlos Herrán Alonso, que tras ser alumno de la primera promoción del Máster en Economía Austriaca impartido bajo mi dirección en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, y gracias a su tenaz convicción, culminó la tesis doctoral que es el germen del trabajo de investigación que ahora prologo. Este ha sido, efectivamente, el primer fruto del referido máster, aunque por suerte, a día de hoy, son ya varios los alumnos que en este ámbito académico han terminado o están desarrollando sus proyectos de investigación. No cabe duda de que el producto del trabajo de todos ellos es el mejor resultado que puede desear quien, como yo, ha puesto toda su determinación y esperanza en introducir dentro de la universidad española este hito internacional que supone la creación de un máster de economía planteado desde la perspectiva de la Escuela Austriaca.

Hayek y Mises son los estandartes más conocidos de la referida escuela de economía. El primero, discípulo y seguidor del segundo, desarrolló una carrera de investigación multidisciplinar que le hizo interesarse, no solo por el estudio de la economía, donde alcanzó el máximo reconocimiento internacional obteniendo el Premio Nobel en esa materia, sino que le llevó también a profundizar, valiéndose de una maquinaria teórica y metodológica muy perfeccionada, en el estudio de la Psicología y el Derecho, entre otras ramas del conocimiento científico social. La presente

* Publicado por Unión Editorial, Madrid 2010.

obra trata de condensar las aportaciones hayekianas en el ámbito del estudio jurídico, todas ellas fundamentadas en el análisis de los órdenes espontáneos y en sus diferencias esenciales con las organizaciones creadas deliberadamente. A partir de esta distinción, Hayek advierte cuáles son las características propias de las reglas que rigen en cada uno de dichos sistemas, siendo las propias del orden espontáneo las de tipo abstracto, general, de origen evolutivo y no intencional, mientras que las reglas típicas de una organización, se caracterizan por ser específicas y determinadas, a partir de mandatos expresos emitidos racional e intencionalmente.

En el presente caso, y siguiendo esta misma línea de investigación desarrollada por Hayek, nos encontramos ante una obra multidisciplinar, muy completa y rigurosa, que trata de abarcar todos los temas y debates fundamentales en torno al estudio de la conducta y el Derecho desde la perspectiva hayekiana (aunque apoyándose también en otros autores como Bruno Leoni, Rudolf Stammler, Sergio Cotta o Gustav Radbruch), para, finalmente, elaborar una dura y fundamentada crítica al positivismo jurídico, como fuerza teórica altamente dominante en nuestras universidades, ofreciendo con ello una alternativa correcta y mucho más explicativa desde la que aproximarse al conocimiento del Derecho y demás normas de conducta reguladoras de la vida en sociedad.

El autor vertebra su obra entorno a una idea que, si bien se atisba en el planteamiento de Hayek, adquiere especial relevancia y desarrollo en este trabajo de investigación: el automatismo de la conducta. Lejos de posiciones deterministas, y siempre desde un enfoque profundamente interesado en la formación cognitiva del individuo, se afirma que la mente humana, como gran instrumento de clasificación sensorial, genera una estructura de conducta básica de la que el individuo a duras penas podrá desprenderse u obviar, por lo menos en la parte más interiorizada del contenido normativo total que define su comportamiento. La formación evolutiva de reglas de mera conducta, tratada por Hayek en sus obras, adquiere en el presente trabajo una importancia mucho más acentuada, buscando diferenciar, en un plano teórico, aquellos contenidos normativos que rigen la conducta de manera íntima, de aquellos que la afectan de forma más superficial. La interiorización puede medirse en la reproducción (inconsciente o semiinconsciente) de regularidades ante determinadas situaciones o comportamientos ajenos. El «automatismo» al que se hace referencia en esta obra, resulta perfectamente identificable con lo que yo mismo he denominado «piloto automático» de la conducta, o *contenido moral tácito del comportamiento*.

Conectado con todo lo anterior, y en clara referencia a las implicaciones que todo este estudio de la conducta y el Derecho pudieran tener con el resto de ámbitos propios de las ciencias sociales (en concreto, la economía), el autor procede a presentar una clasificación de contenidos normativos en función de su grado de exigibilidad. Distingue, para ello, entre normas que deben ser acatadas obligatoriamente y normas de cumplimiento voluntario. Entre ambos extremos se situaría un eje que se desplaza en una u otra dirección, bien de forma espontánea, o bien de forma deliberada si es el resultado de políticas constructivistas llevadas a cabo en el orden social. El movimiento de dicho eje en un sentido u otro, modifica el ámbito de las normas que son consideradas exigibles y a las cuales el individuo *no se puede resistir*. Pudiendo aproximarse o alejarse de los contenidos tradicionales y morales, definiendo los propios poderes públicos qué debe entenderse por recto y justo.

En el proceso de formación de las normas la información y el conocimiento no están dados, sino que se crean, transmiten e interpretan de forma subjetiva; el orden social requiere para su correcto funcionamiento que las fases de formación de las normas que lo regulen sean dinámicas, flexibles y que permitan el sano desarrollo de la función empresarial, facilitando la generación de nuevo conocimiento, que proporcione al mismo tiempo seguridad y coordinación social. Si en lugar de dar prioridad a esta manera de entender la formación de las normas que regulan el mercado, se anteponen las ideas típicas del positivismo jurídico (que tienen amparo en los fundamentos de la economía estática, que entienden el mercado como situación de equilibrio), La Gran Sociedad, tal y como la denominó Hayek, peligra, al surgir inevitablemente tendencias totalitarias y de ingeniería social extremadamente peligrosas para el desarrollo y progreso de la civilización.

El Derecho, la moral y el resto de normas en que se concreta nuestra conducta no deben ser producto de un órgano de planificación central, básicamente por una cuestión de tipo de conocimiento, ya que la información aquí relevante es producto de un largo proceso evolutivo donde intervienen toda una infinidad de individuos a lo largo de generaciones, mediante complejos mecanismos de creación y transmisión de información y conocimiento práctico, que los organismos legislativos y de planificación central no pueden conocer ni tan siquiera parcialmente. Es más, ni pueden tener dicha información, ni pueden poseer los criterios objetivos adecuados para determinar la perfecta delimitación entre qué normas deben ser de obligado cumplimiento y cuáles no.

De esta manera, el eterno debate entre moral y Derecho, o la obediencia exigida por este último, adquieren en esta obra una singular solución

teórica, que, según creo, se aproxima mucho más a la verdad y, por tanto, goza de un mayor rigor científico que sus alternativas positivistas.

Finalmente, y no por resultar de menor relevancia, debo resaltar la importancia que le concede el autor, muy en la línea de mis planteamientos, a la existencia de una serie de principios generales del Derecho, y de principios éticos fundamentales (junto con la idea de eficiencia dinámica del proceso social), que constituyen las dos caras de la misma moneda, y permiten al científico conocer cuales son los motores y pilares en los que se sustenta la vida en sociedad y el mercado. Hayek habló, en general, de una serie de principios jurídicos y morales de carácter tradicional, sin los que la sociedad libre y extensa no sería posible. No quiso sin embargo considerarlos universales y objetivos, sino que, siguiendo los postulados de la teoría evolutiva de las instituciones, los tomó como resultado de un largo proceso espontáneo de composición no deliberada, y que, una vez comprobada y aceptada su conveniencia, deberían ser afirmados y respetados por quienes defiendan el tipo de sociedad que de ellos se deriva. Yo mismo he ido más allá de Hayek, planteando una alternativa que, con una visión particular, se retoma en la obra que aquí nos concierne, y que se refiere a la dualidad del racionalismo extremo frente a la explicación evolucionista. De esta forma, los principios generales del Derecho, junto con una ética que realmente sea garantía de la libertad del individuo, quedan definidos en este libro como un conocimiento al que los individuos se aproximan paulatinamente, en el contexto cultural e histórico de sus investigaciones, tratando de perfilar y depurar las formulaciones más estrictas y asépticas posibles. Este esfuerzo, según el autor, nunca hallará su fin, pero bajo la perspectiva que solo la verdad proporciona, permitirá sucesivas aproximaciones. Es, sin duda, una sabía forma de explicar el eterno dualismo en que se debate el método científico, y que ya se ha mencionado: racionalismo ingenuo, por un lado, y estudio histórico compositivo y evolutivo, por otro.

La importancia del respeto a los principios generales del Derecho y de descubrir cuál debe ser su correcto contenido, está de total actualidad cuando, en el momento de publicación de este trabajo, arrecia una de las crisis económicas más virulentas de la historia reciente de nuestro mundo. Fueron también los componentes de la Escuela Austriaca, y en particular Hayek, quienes nos proporcionaron los elementos teóricos para comprender sus causas, detonantes y efectos. Pero debemos ir más allá, conectando el estudio moral y jurídico con la detección de los condicionantes que derivan en situaciones de crisis como la actual.

Son obras como esta las que nos ayudan (desde esa perspectiva multidisciplinar que aúna el estudio de las ciencias sociales, incluido el Derecho

y la Economía) a comprender el funcionamiento del proceso social y de mercado, que, como ya dijera Hayek, es sin lugar a dudas el orden más complejo del universo. El Derecho fue hace tiempo relegado al dominio del constructivismo, como herramienta al servicio del Estado en cuanto a su tarea de intervención y fiscalización de la acción humana. Con todo ello numerosas generaciones se han entregado a un estudio complaciente y superficial de la teoría y la filosofía del Derecho, que en nada se corresponde con la extrema complejidad del análisis que merecen los procesos de formación de contenidos normativos. Esta obra, siguiendo las ideas de los pensadores austriacos, y otros contados autores, que supieron desarrollar y componer con brillantez, se suma al esfuerzo que hoy, en España y en otras partes del mundo, un número cada vez mayor de pensadores vienen realizando con la firme intención de destapar las falacias y errores intelectuales que encierra el positivismo jurídico y sus revisiones, más o menos críticas.

PARTE V

ENTREVISTAS

Capítulo 43

Los díscipulos de Jesús: entrevista al profesor Jesús Huerta de Soto publicada en el número de julio de 2011 de *Actualidad Económica* por Miguel Ors Villarejo

Vive un momento dulce. Algunos libros de Jesús Huerta de Soto se han traducido a 14 idiomas y acaban de darle su tercer doctorado honoris causa. Su magisterio ha calado hondo en España, pero en la élite académica anglosajona carece prácticamente de presencia. «A los austriacos nos han vetado en las universidades americanas», se lamenta. El rechazo de las matemáticas y del método científico («la economía no se puede contrastar») tienen bastante que ver.

Cuando era adolescente, Jesús Huerta de Soto tuvo una revelación. Siempre le ha apasionado la economía y en casa de sus padres disponía de una amplia biblioteca sobre la materia, pero a los 16 años se la había liquidado entera y pasaba las horas muertas buscando nuevos títulos por las librerías de Madrid. Un día, en la calle de Fuencarral, encontró uno que no conocía. «Se llamaba *La acción humana* y era de un tal Ludwig von Mises», recuerda. «Quedé fascinado».

Jesusito ya apuntaba entonces maneras. Había leído la Teoría General de Keynes con 14 años y, aunque admite que la entendió «malamente», se resistía a creer que aquel señor tan pomposo hubiera salvado el capitalismo, como todo el mundo se empeñaba en asegurar. Le manifestó esta inquietud a su padre, que debió de mirarle las pantorrillas lampiñas y le dijo: «¡No digas tonterías, niño! ¡Qué sabrás tu!»

Pero, algún tiempo después, un amigo de su padre le dejó explayarse y se quedó sorprendido (o aterrado) al ver que el niño no solo citaba a Mises de memoria sino que «estaba trabajando en *Man, Economy, and State*, de Murray Rothbard».

Aquel amigo de su padre formaba parte de una reducida célula de austriacos que celebraban una reunión semanal en Madrid. Le invitaron a sumarse y Huerta de Soto se convirtió en uno de sus más asiduos participantes. «Poco después me matriculaba en Económicas», dice hoy, «así que, por un azar del destino, he tenido la oportunidad de contrastar las dos corrientes»: la neoclásica y la que él llama, simplemente, Ciencia Económica.

SUJETOS Y OBJETOS. Estamos en Seguros España, el negocio familiar cuya dirección compagina con la cátedra de Economía Política de la Universidad Rey Juan Carlos. Son unas oficinas imponentes, en la calle del Príncipe de Vergara. El que Huerta de Soto gestione una aseguradora es otro azar del destino que también ha marcado su evolución intelectual. Los actuarios, explica, utilizan tablas de mortalidad y cálculos estadísticos para realizar sus previsiones, como si se tratara de una ciencia natural. Pero Huerta de Soto en seguida se dio cuenta «de que lo que funciona para los actuarios no funciona en el ámbito de la teoría económica». La sociedad se caracteriza por «el descubrimiento empresarial». El protagonista de la economía «no es una rata ni un pingüino, sino un ser humano dotado de una innata capacidad creativa», que está discurriendo cosas nuevas a cada paso. Todo se halla en perpetua mutación, no existen constancias que se puedan recoger en funciones matemáticas.

Este subjetivismo es la piedra angular de la Escuela Austriaca. Su fundador, Carl Menger, era cronista bursátil en la Viena de finales del XIX y, como la teoría clásica no le era de gran utilidad para explicar los saltos de las acciones, desempolvó los apuntes del *Gymnasium* y redescubrió a Diego de Covarrubias, un jurista de la Escuela de Salamanca que en 1555 había escrito: «El valor de una cosa no depende de su naturaleza objetiva, sino de la estimación subjetiva de los hombres, aunque sea alocada». Aquello se adecuaba mucho mejor a lo que Menger veía cada día en el parqué y decidió refundar la economía sobre una base más realista que la cómoda ficción del *homo oeconomicus*.

Construir una ciencia (es decir, un conjunto de reglas destinadas a formular predicciones) sobre una realidad en perpetua mutación (es decir, impredecible) puede sonar contradictorio, pero de la Escuela Austriaca iba a salir en los años siguientes una aportación decisiva: el teorema de la imposibilidad del socialismo.

ENTELEQUIA. El gran atractivo del comunismo radicaba en la promesa de una sociedad nueva, pero hay que reconocer que Marx nunca fue

demasiado explícito con los detalles prácticos. Lo más que llegó a escribir fueron vaguedades, como que en un mundo sin clases nadie tendría un oficio concreto y cada uno podría dedicarse a lo que le viniera en gana. Estaba convencido de que el capitalismo, de cuya productividad era un sincero admirador, había resuelto los problemas de escasez y que la dictadura del proletariado iba a acabar con los de distribución.

Esta entelequia saltó en pedazos con las hambrunas soviéticas de los años 20. Muchos economistas se acordaron entonces de Mises, que ya había profetizado que el socialismo nunca funcionaría, porque, sin un sistema de precios que indicara qué faltaba y qué sobraba, los recursos no podían asignarse correctamente.

La reacción de la URSS fue constituir una autoridad central, que fijaba unos precios orientativos y organizaba a partir de ellos una subasta entre los directivos de las empresas públicas. Según Moscú, este esquema tomaba lo mejor del capitalismo (el sistema de precios), sin sus inconvenientes (la concentración de riqueza).

El argumento persuadió a muchos académicos, pero Friedrich Hayek, un discípulo de Mises, lo desmanteló en un artículo de 1945: «El uso del conocimiento en la sociedad». Hayek explicaba que los modelos neoclásicos, en los que se basaban tanto los economistas soviéticos como los occidentales, daban por supuesto que se podían conocer las preferencias de los ciudadanos, pero estas variaban continuamente y muchas veces ni siquiera se verbalizaban. Los precios, con su rápida respuesta a las situaciones de abundancia y escasez, proporcionaban un código tosco de señales, pero no bastaba con sustituirlo por un subastador central. Para que se desatara el estallido de riqueza que tanto había fascinado a Marx, hacía falta además que los agentes pudieran aprovechar las oportunidades de negocio que esas señales delataban, y eso era imposible si no les dejabas quedarse con el fruto de su descubrimiento.

MALVADO SEÑOR SMITH. «Sin propiedad privada, el empresario se queda ciego», dice Huerta de Soto. «La URSS figuraba en todas las estadísticas como el primer productor mundial de patatas y de tractores, pero los soviéticos eran pobres porque los tractores estaban oxidándose en Siberia y las patatas pudriéndose en Ucrania. No había empresarios que se dijeran: vamos a coger los tractores para cosechar las patatas y forrarnos… Eso es el mercado. No es perfecto, como sostienen los neoclásicos. Al contrario. Está lleno de desajustes, pero esos desajustes son oportunidades que aguardan ahí, latentes, a que alguien las explote, en un proceso de expansión sin límite. Y sin necesidad de un ministerio».

— Para usted toda intervención pública es mala.
— ¡Toda!
— Pero incluso Adam Smith consideraba que hay determinadas tareas que el Estado debe asumir: la defensa nacional, la justicia…
— ¡Por favor! ¡Adam Smith era un socialista peligroso! En *La riqueza de las naciones* justifica hasta 25 medidas que no tienen ni pies ni cabeza: la limitación de los tipos de interés, la intervención en educación, la contribución tributaria en función de la capacidad de pago, las *Navigation Acts*… Y lo peor no es eso. Lo peor son sus errores conceptuales. Adam Smith entierra la teoría subjetivista del valor y defiende que son los costes los que determinan los precios. ¡Ahí está la semilla del marxismo! Porque, claro, si el valor depende de los costes y el trabajo es el coste principal, ¿por qué no se va a quedar el trabajador con todo el valor? Es realmente penoso… A mis compañeros de Mont Pélérin [el club liberal que fundó Hayek] que se pasean con una corbata de Adam Smith siempre les digo: «Me dan ganas de ahorcaros con ella».

Huerta de Soto acompaña sus explicaciones con gestos vehementes (levanta los brazos, se mesa el pelo, se cubre la cara), mientras se balancea en una vieja mecedora, que chirría penosamente. A medida que habla, se va calentando y hay un momento en que me pregunto si la mecedora va a aguantar toda la entrevista.

Por suerte, la aparición del fotógrafo le da una tregua. Huerta de Soto colabora activamente en la sesión de posado. «¿Estoy bien peinado?», pregunta. «¿Qué tal salgo? Prefiero que me tome del otro lado si es posible, porque en este tengo una mancha como Gorbachov y todo el mundo va a decir: qué tío más raro».

«No se preocupe», le tranquilizo. «La mancha va a ser lo de menos cuando lean lo que dice».

Se ríe de buena gana. «Los raros son los otros», repone, «el único normal soy yo». Y vuelve a reírse.

Hasta más o menos 2000, Huerta de Soto era un liberal clásico, como ésos que hoy quiere estrangular con la corbata de Adam Smith. Pero aquel año preparó una ponencia para la Mont Pélérin Society en la que anunció que se pasaba al anarcocapitalismo. El programa liberal había fracasado porque llevaba en su seno «la semilla de su propia destrucción»: el Estado.

— Pero, vamos a ver —le digo—, ese programa que según usted ha fracasado es el responsable de un bienestar como nunca había conocido la humanidad.

Huerta de Soto se sonríe. Ha dejado de mecerse y gesticular, y se inclina hacia mí.

— Cuando los judíos abandonaron Egipto —empieza a explicar despacio, masticando cada sílaba—, pasaron 40 años en el desierto y, en un momento dado, se hartaron y le dijeron a Moisés: «Es que vivíamos mejor con el faraón». Eran esclavos, se dedicaban a levantar pirámides, pero tenían el estómago lleno.
— Y ahora también somos esclavos…
— Sí, en muchos ámbitos. Más de la mitad del año trabajamos para Hacienda.
— Pero se han acabado el hambre y muchas enfermedades.
— El progreso no ha sido gracias al Estado, sino a pesar de él. Cada vez que la humanidad ha abierto la ventana y ha dejado que entrara el oxígeno de la libertad, el cuerno de la abundancia se ha derramado sobre ella. ¡No podemos ni imaginar el lastre que suponen la intervención sistemática y la arrogancia fatal del Estado! La explosión de riqueza, que ahora está contenida, sería inimaginable en un entorno de verdadera libertad.
— ¿Y cómo sería ese mundo anarcocapitalista? Me cuesta imaginarlo, a lo mejor es que estoy irreparablemente alienado…
— Exacto. ¿Sabe lo que ocurre? La gente ve las carreteras, los hospitales, las escuelas y todos esos bienes imprescindibles que proporciona el Estado y concluye sin más análisis que también el Estado es imprescindible. No se da cuenta de que se podrían producir privadamente con menos recursos y con mucha más calidad.
— ¿Quién se encargaría de la seguridad y la justicia?
— Un entramado de agencias privadas funcionando en régimen de competencia. Está todo estudiado. Miles de personas honestas patrocinarían, a cambio de las primas correspondientes, el sistema jurídico. Como Prosegur o Securitas.
¿Y si alguien no tiene dinero para pagar las primas?
— Es una objeción absurda. ¡Pero si ahora nos quitan el 50% de nuestra renta! Dispondríamos de mucho más dinero. Es verdad que siempre habrá alguno que no quiera adscribirse a ninguna agencia, pero porque una minoría se quede al margen por imprevisión o por mala fe no vamos a vivir todos en un cuartel. ¡O creemos en un ser humano libre o no creemos! Estamos infantilizados por el Estado. Nos lo tiene que dar todo resuelto y, cuando no puede, nos vamos a la Puerta del Sol a protestar.

— ¿Y hay algún tipo de experiencia histórica de su modelo?
— El análisis siempre es teórico. No hay nada más práctico que una buena teoría.

MOMENTO DULCE. A Huerta de Soto acaban de nombrarlo doctor honoris causa por la Universidad Financiera del Gobierno de la Federación Rusa. Ya lo era por una universidad guatemalteca y otra rumana, pero esta tercera distinción es especial, porque procede de una institución fundada en 1919 por Lenin. De algún modo, se cierra el círculo iniciado por Mises y se confirma la victoria absoluta sobre el marxismo. Allí donde durante décadas se formaron las élites comunistas, rinden ahora pleitesía a la Escuela Austriaca.

Huerta de Soto se siente legítimamente orgulloso de este reconocimiento, pero tal vez se deja llevar por el entusiasmo cuando proclama sin el menor asomo de ironía: «Lo que me sorprende es que aún queden economistas que no sean austriacos. Somos los únicos que hemos sabido dar razón de la recesión».

La explicación del ciclo es, sin duda, otra gran aportación de Hayek y uno de los motivos por los que recibió el Nobel en 1974. Muy sucintamente, defiende que las crisis son producto de una expansión previa e irresponsable de liquidez. Las autoridades abrigan un lógico temor a las recesiones y, cuando atisban sus peludas orejas en el horizonte (por ejemplo, tras el 11S), nos inundan de dinero barato. Gomo la banca únicamente está obligada a conservar en caja una fracción de los depósitos de sus clientes (por eso se llama de reserva fraccionaria), buena parte del crédito nuevo no está respaldado por ahorro real y acaba generando una burbuja.

Al principio, todo el mundo está encantado. La inversión y el empleo crecen, los hogares gastan, los Gobiernos son reelegidos, los banqueros se forran y a Greenspan le dedican libros titulados Maestro. Pero muchos emprendedores han acometido proyectos (por ejemplo, un millón de viviendas) a tipos artificialmente bajos y, cuando estos recuperan el nivel que les corresponde en función del ahorro real, quiebran.

Es una tesis muy plausible. Cualquiera que circule por la carretera de Andalucía y mire por la ventanilla a la altura de Seseña dispone de una contrastación empírica. La urbanización de El Pocero, con sus edificios a medio ocupar y sus grúas abandonadas, es un monumento al mal cálculo inversor y sus letales efectos.

Para erradicar este modelo «maníaco-depresivo» de desarrollo, Huerta de Soto ha propuesto eliminarlos bancos centrales y la banca de reserva

fraccionaria y volver al patrón oro, que imponía una férrea disciplina a la emisión de dinero (se imprimían billetes solo si los respaldaban los lingotes pertinentes). El debate ha trascendido la arena académica. El Parlamento británico tramita un proyecto de ley para establecer un coeficiente de caja del 100%.

Pero es poco probable que prospere. En parte, por los intereses creados, como señala Huerta de Soto. Pero, sobre todo, porque la tesis de Hayek presenta lagunas.

Para empezar, su corolario práctico no fue de mucha ayuda durante la Gran Depresión. Hayek recomendó dejar que el ajuste siguiera su curso; en principio, una vez depurados los excesos de la burbuja, la economía debía recuperar su vitalidad. Pero el fuego purificador se convirtió en una hoguera devastadora. Por el contrario, los países que aplicaron políticas keynesianas se recuperaron antes.

Huerta de Soto no comparte, por supuesto, este análisis. «¡Pero si [Herbert] Hoover y [Franklin] Roosevelt impidieron el ajuste!», exclama. «Subieron por decreto los salarios y los impuestos, y aumentaron el proteccionismo y las rigideces de la economía. Fueron esas injerencias las que convirtieron una crisis financiera suave en una profunda depresión».

También refuta serenamente otras objeciones tradicionales a la teoría austriaca del ciclo.

— Los bancos centrales no pueden ser los culpables de las burbujas, ya las había antes de que se crearan —le digo.
— Pero siempre había un fundamento monetario: o bien la llegada de metales de América o bien la banca de reserva fraccionaria, que aumentaba artificialmente la oferta de crédito.
— ¿Y cómo es posible defender el orden espontáneo del mercado y, al mismo tiempo, quejarse de que los bancos centrales lo burlen una y otra vez? ¿No debería haberse dado cuenta después de unos cuantos siglos?
— Los agentes económicos tienen, en general, una memoria limitada.

Aún guardo una bala en la recámara.

— Finn Kydland y Edward Prescott analizaron el impacto en el ciclo de varios factores, no solo de la política monetaria, y descubrieron que esta apenas explicaba el 20% de las fluctuaciones. Aunque volviéramos al patrón oro, seguiría habiendo crisis.
— Conozco el trabajo: *Time to build and aggregate fluctuations*. Esos señores hacen una correlación estadística y dicen que demuestran algo,

pero no demuestran nada. La ciencia económica no puede contrastarse empíricamente.

— ¿Y cómo saben ustedes que su teoría es cierta?

— Por introspección. Partimos de un axioma autoevidente y, mediante una cadena de razonamientos deductivos, ampliamos el edificio teórico.

— Popper decía que solo hay ciencia si existe posibilidad de refutación.

— Se ha quedado usted en el Popper de los años 30. Al final de su vida se dio cuenta de que todo eso era un sinsentido y rectificó.

EL PECADO. La mecedora ha resistido la última acometida. Son casi las dos de la tarde y llevamos tres horas hablando. «Me obliga a concentrar un curso de un año en una mañana», se queja cordialmente agotado Huerta de Soto.

Pero aún encuentra energía para un último mensaje. «El pecado de la humanidad del siglo XX es la estatolatría. [Joseph] Ratzinger [el papa Benedicto XVI] lo escribe en su último libro *Jesús de Nazaret*. Menciona la ingeniería social y dice: ése es el gran problema, pensar que el hombre tiene autonomía moral y puede levantar el Paraíso en la Tierra. Eso solo lleva al infierno».

Hace una pausa, inclina a un lado la cabeza, guiña levemente un ojo. «No se va muy convencido de que el Estado sea la encarnación del Maligno», me dice. Me palmea la espalda. «Lo entiendo. No ve la alternativa y dice: Virgencita, que me quede como estoy… Pero yo soy un revolucionario».

Capítulo 44

Entrevista a Jesús Huerta de Soto en el programa «Sin complejos» de esradio (18 de septiembre de 2010)*

Luis del Pino (LP): Sin más preámbulos vamos a presentar a nuestro invitado del día, a quien realmente no sé muy bien cómo definir. Podría calificarlo como un catedrático con una capacidad pedagógica fuera de serie a quien sus alumnos admiran y respetan, o le podría presentar como la persona de habla hispana con más conocimientos de economía en el mundo o con más renombre internacional, o como un fenómeno de masas en YouTube donde los videos que sus estudiantes cuelgan de sus clases alcanzan una difusión extraordinaria en número de visitas, o quizá como la persona que ha conseguido que en el Parlamento británico se debata una propuesta enormemente importante de cara al futuro y basada en sus teorías económicas. Me estoy refiriendo al profesor Don Jesús Huerta de Soto. Muy buenos días Don Jesús.

Jesús Huerta de Soto (JHS): Buenos días a todos, lo primero que quiero decir es que creo que exagera un poco. El primer sorprendido de estos fenómenos mediáticos soy yo, porque básicamente me dedico a estudiar, a publicar las conclusiones de mis trabajos en libros y a dar clases en la universidad. Pero desde luego, lo que sí me ha parecido sorprendente es lo que sucedió anteayer en el Parlamento británico.

LP: Don Jesús, yo no sé si usted estará muy sorprendido o no, pero lo cierto es que tiene una capacidad pedagógica indiscutible como muestran esos videos colgados sobre sus clases en YouTube a los que antes hacía referencia.

---

* Transcripción por Gabriel Salguero Bellot y revisión por Juan Ramón Rallo.

Es usted una persona especializada en lo que se ha dado en llamar la Escuela Austriaca de economía; escuela que ha descrito con enorme precisión los defectos de nuestro actual sistema monetario, los cuales conducen entre otras cosas a esas crisis económicas cíclicas que padecemos. Yo no soy experto en economía; no tengo ni idea del tema, pero precisamente por eso me gustaría preguntarle, ¿simplifico mucho si digo que la mayoría, si no todas, las crisis económicas que estamos viviendo en los últimos decenios, o incluso en los últimos dos siglos, son debidas a que se ha instaurado un sistema por el cual los bancos crean dinero artificialmente de la nada, generando un proceso inflacionario que al final no es más que un impuesto que nos gravan los políticos a todos los ciudadanos?

JHS: Bueno, básicamente es así. Aunque parezca mentira todo el sistema financiero moderno es resultado de un accidente histórico: la ley bancaria promovida por el primer ministro inglés Robert Peel, aprobada el 19 de julio de 1844 y que sirvió de modelo al resto del mundo (recordemos que era la época de la Revolución Industrial e Inglaterra era el país líder). Esa ley bancaria, que iba bien orientada y que diagnosticó los problemas que sufría Inglaterra hasta entonces, exigía un coeficiente de caja del 100% en dinero de verdad —que entonces era oro— en relación con la emisión de papel moneda; es decir, se reconocía que los billetes de banco eran certificados de depósito. Pero a los legisladores se les olvidó incluir también en la prohibición de emisión sin respaldo a los depósitos a la vista.

LP: ¿Los préstamos a los clientes?

JHS: Lo que sucedía es que Inglaterra venía de ser asolada por etapas recurrentes de auges especulativos, burbujas financieras y luego crisis bancarias y recesiones económicas. Esto se debía a que la banca emitía papel moneda sin respaldo de ahorro. Concedía préstamos y daba papel moneda a los prestatarios y ellos se dedicaban a invertir pagando con ese papel moneda como si fuera oro, cuando no era tal cosa. Incrementaban la oferta monetaria, producían una burbuja e inducían errores sistemáticos de inversión (inversiones no sostenibles). Cuando el mercado descubría ese error, la gente iba a retirar el oro que en teoría correspondía a esos certificados de depósito emitidos en exceso y como no estaba allí se producían las corridas bancarias; todos tenemos en la imagen la película de *Mary Poppins*.

Entonces, para evitar esto se prohibió algo obvio: emitir papel moneda sin respaldo de ahorro. En pocas palabras, se prohibió el fraude que supone emitir un certificado de depósito sin haber depositado nada, que es lo que venía haciendo la banca hasta entonces. Lo que sucedió es que

se les olvidó exigir lo mismo para los depósitos a la vista, de modo que los bancos privados simplemente redireccionaron su negocio: en vez de dedicarse a emitir papel moneda sin respaldo, se dedicaron a emitir depósitos sin respaldo.

LP: Usted denuncia en su interesantísimo libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* que estamos sometidos a una especie de contubernio entre los políticos y los grandes banqueros por el cual se admite que los bancos recurran a ese procedimiento de crear artificialmente dinero de la nada al mismo tiempo que los políticos se dedican a emitir deuda. Ese dinero creado de la nada se utiliza en parte para comprar esa deuda emitida por los políticos y en la otra parte para financiar actividades sin el respaldo de ahorro, con lo cual al final se terminan produciendo burbujas que estallan y conducen a recesiones. La primera pregunta que a mí se me ocurre es, teniendo en cuenta que tanto políticos como banqueros están interesados en la supervivencia de ese sistema fraudulento, ¿existe alguna remota posibilidad de llegar a cambiarlo?

JHS: Bueno, es que en esta pregunta hay varios matices. Primero tenemos que entender bien la razón histórica por la que se ha producido la simbiosis entre banqueros y políticos. Cuando a partir de la Ley de Peel los banqueros privados cambian su negocio (en vez de dar préstamos entregando billetes de papel, dan préstamos entregando un talonario) el colateral del préstamo pasa a ser un apunte contable en el pasivo de los libros contables de los bancos: préstamo en el activo a depósito en el pasivo. Y ése es el proceso de creación de dinero de la nada.

De este modo, los ciudadanos ingleses ven con desesperación que los ciclos de burbuja siguen repitiéndose cuando precisamente habían votado una ley para que no se produjesen. Las crisis financieras siguen sucediéndose y entonces se vuelve necesario salvar *in extremis* a los bancos que se encuentran en mala situación; para ello se le da preeminencia a un banco privado que se convierte en banco central —en este caso fue el Banco de Inglaterra— que actúa como prestamista de última instancia para salvar a los bancos cada vez que vienen mal dadas. ¿Cómo lo hace? Pues concediendo la liquidez que los bancos necesitan en esos momentos de apuro. Claro que si el patrón es el oro —el patrón oro clásico—, no se puede crear liquidez de la nada (el oro cuesta mucho trabajo de obtener), por lo que se vuelve preciso establecer leyes de curso legal o forzoso que obliguen a los ciudadanos a aceptar como medio liberatorio de pago las libras de papel que emite con carácter monopolista el banco central.

Fíjense en que la lógica de los acontecimientos es muy clara: el error cometido en la Ley de Peel lleva a que inexorablemente continúen las

crisis, esto a su vez induce a la creación de un banco central como prestamista de última instancia y esto a que se elimine el patrón oro y se lo sustituya por un sistema puramente fiduciario de papel moneda. Así hasta hoy.

En este contexto, la simbiosis entre banqueros y gobernantes es clara. Los banqueros se dan cuenta de que no pueden sobrevivir en cada una de esas crisis si no cuentan con el apoyo de los prestamistas de última instancia, de modo que son los primeros en demandar el apoyo de una institución pública íntimamente relacionada con el gobierno; y a su vez, los gobernantes se encuentran con una fuente de financiación muy barata —y al margen de la impositiva y de los procedimientos democráticos— en forma de los préstamos que les concede el sistema bancario basado en la reserva fraccionaria.

LP: O sea, que al final a los banqueros en vez de decirles «oiga por cada libra, por cada euro que usted presta debería tener un bien para respaldar ese dinero», se les dijo «bueno, por cada diez libras que usted preste debe poseer al menos una», con lo cual ya están multiplicando por diez artificialmente el valor de los bienes y están creando diez veces más dinero, de las cuales nueve surgen de la nada. Ese es el sistema que usted describe.

JHS: En realidad no es que se les permitiera explícitamente; fue de forma tácita por existir una carencia en la Ley de Peel. Solo se exigió el coeficiente del 100% para la emisión de papel moneda y no se mencionó que fuera necesario lo mismo para los depósitos a la vista. ¿Por qué motivo? Porque, a la sazón, en 1844 se había olvidado por parte de los teóricos de la economía que los depósitos a la vista forman parte de la masa monetaria en la misma medida en que lo hacen los billetes.

Digo que se había olvidado porque esta fue una idea genial descubierta por esos grandísimos pensadores que fueron nuestros escolásticos del siglo de oro español. Concretamente, Luis de Molina se refiere al *chirographis pecuniarium*, es decir, el dinero escriturario que crea la banca. Expresamente menciona que no se podría intercambiar el inmenso volumen de mercancías que se truecan en las grandes ferias de Castilla si solo se utilizara el oro en efectivo y no el *chirographis pecuniarium*, que son apuntes contables en los bancos. Él fue ya plenamente consciente de que los bancos creaban dinero cuando concedían préstamos con cargo a depósitos a la vista.

Sin embargo, en la época de Luis de Molina el negocio de emisión de papel moneda todavía no había sido desarrollado; en otras palabras, el proceso de concesión de un préstamo cuyo colateral es simplemente un

apunte contable y la entrega de un talonario es más antiguo que la emisión de papel moneda. Trescientos años después se habían vuelto las tornas y los bancos se dedicaban masivamente a la emisión de papel moneda. Por eso la Ley de Peel exigió el coeficiente del 100% pero olvidó lo más importante: los depósitos.

El proceso del que usted hablaba lo describió anteayer en el Parlamento británico Douglas Carswell, el diputado por la circunscripción de Clacton que presentó la ley; explicó muy bien cuál es el proceso de creación de dinero y expansión del crédito en un sistema de reserva fraccionaria de bancos pequeños: cuando se depositan cien libras en un banco, como el coeficiente de caja legal es el 2%, el banco solo tiene que guardar dos y puede prestar las otras noventa y ocho. Cuando las presta, aquellos que reciben el préstamo terminan comprando una casa, invirtiendo… y al final, en segunda o tercera fase, ese dinero llega al bolsillo de alguien que a su vez lo deposita en otro banco (banco B) que recibe noventa y ocho libras, de las cuales a su vez guarda el 2% y vuelve a prestar el 98%, que en última instancia llegan al banco C, que a su vez mantiene un 2% y vuelve a prestar. Este proceso se repite hasta generar una capacidad máxima de emisión de —según podría demostrarse— uno dividido entre 0,02; es decir, multiplica por 50 veces la oferta monetaria, de manera que con una base de dinero efectivo de 100 libras se llegaría a obtener una oferta de 5.000 libras. ¿Y esa oferta monetaria en qué está plasmada? Pues muy sencillo: un 2% en dinero en efectivo (las 100 libras) y las otras 4.900 en nada, son dinero virtual, apuntes en los balances del banco. Ahora bien, cuando hay pocos bancos, como por ejemplo sucede hoy en España o Inglaterra, ni siquiera el banquero hace eso, sino que directamente el banco potente dice: «ya que a mí me depositan 100 yo presto 4.900». Y así el banco multiplica la oferta monetaria por 50 veces.

A propósito, si cogemos las cifras de la masa monetaria, veremos que las proporciones son distintas: aunque el coeficiente de caja en la Unión Europea es del 2%, en la práctica aproximadamente el 10% está materializado en billetes de banco y moneda fraccionaria, siendo el 90% restante dinero virtual. Y usted me preguntara, ¿por qué el dinero virtual no es 50 veces superior al dinero en efectivo? Pues porque hay determinadas transacciones en la economía que están fuera del circuito bancario (la economía sumergida, gente que no utiliza el banco…) y esto técnicamente explica por qué el multiplicador no es *tan* potente, aunque sigue siéndolo bastante: en lugar de por cincuenta multiplica por diez.

LP: Es decir, que nueve de cada diez euros que tenemos en Europa son dinero de Monopoly… estupendo.

Usted ha descrito una situación en la cual los bancos crean dinero de la nada y donde los gobiernos, en lugar de ponerle coto, también se dedican a crear dinero de la nada abandonando el patrón oro y emitiendo billetes dándole a la manivela de la maquinita, de modo que al final todo eso lo terminamos pagando los ciudadanos vía impuestos, vía inflación y vía una serie de ciclos de burbuja económica y recesión que usted calificaba en su libro con un término muy curioso: una economía maniaco depresiva.

JHS: Los agentes económicos hemos terminado creyendo que si no estamos en una exuberancia irracional es que las cosas van mal. Esto no es así, pero, por desgracia, el público sí considera que la economía solo marcha bien cuando estamos en una burbuja especulativa, por lo que cuando ello no sucede exigen la intervención de las autoridades. Nuestro sistema financiero totalmente intervenido se basa en el error —típico de la fatal arrogancia de los ingenieros sociales— de pensar que ese proceso de expansión crediticia puede ser dirigido y orquestado de manera inocua por el banco central. Así, el banco central se convierte no solo en el prestamista de última instancia que salva a los bancos cuando vienen mal dadas, sino además en el órgano de planificación central que en teoría orquesta y dirige la expansión crediticia para evitar que se produzca la inflación y favorecer que la economía vaya bien.

En mi libro explico que esto es teóricamente imposible por el teorema de la imposibilidad del socialismo que desarrollaron Mises y Hayek: el banco central es incapaz de inyectar la oferta necesaria en cada momento y de hacer *fine tuning*; más bien sucede todo lo contrario, y la experiencia demuestra que los bancos centrales han fracasado ostensiblemente a la hora de dirigir desde arriba la política monetaria en vez de dejar que sea definida por las fuerzas espontáneas del mercado (esto es, por los agentes económicos sometidos a los principios generales del derecho que en este ámbito exigen el coeficiente de caja del 100%).

En estos momentos, como ya viene sucediendo desde hace doscientos años, estamos en una recesión que es el comienzo de la recuperación, pues la recesión es como la resaca del mercado en la que se descubren los errores de la burbuja y se reasignan los factores productivos hacia sus usos más valiosos. A trancas y barrancas vamos a recuperarnos, pero la tragedia estará en que, tras la crisis, se va a producir lo que siempre se ha producido: de nuevo se reiniciará una expansión crediticia, los bancos centrales ni serán capaces ni querrán pararla a tiempo y todos seremos víctimas de una nueva burbuja y de una nueva crisis financiera.

Pero, pese a este fracaso estrepitoso de la planificación central, es curioso comprobar que en todas las crisis tiene lugar un proceso casi histérico

de regulación financiera reactiva. Cojamos todas las crisis financieras y bancarias del pasado y veremos que siempre han venido seguidas de una profunda regulación que no ha servido para nada, porque lo único que ha hecho ha sido atacar los síntomas y jamás la causa profunda del proceso.

LP: Antes de pasarles los trastos de preguntar a mis contertulios, una última pregunta. Usted lo que propone ante esa situación es que acabemos con esa especie de contubernio entre bancos y gobiernos, que se vuelva al patrón oro y que se exija a los bancos el 100% de coeficiente de caja, ¿me equivoco?

JHS: Bueno, tampoco me gustaría que se me presentara como un enemigo de los bancos. Yo creo que los banqueros privados también son víctimas del sistema y la inmensa mayoría de los empleados de los bancos ni siquiera son conscientes de este proceso. Los grandes representantes de los bancos y de los bancos centrales sí que intuyen lo que están haciendo, lo que pasa es que todo el mundo financiero siempre ha estado cubierto de una neblina de falta de transparencia e ignorancia que a su vez mantiene a la ciudadanía ignorante de lo que está pasando.

Se suele presentar a los bancos como intermediarios financieros que reciben un dinero y a su vez lo prestan, pero esto no es así. Los bancos son básicamente creadores de dinero y actualmente mezclan dos negocios que son incompatibles: el negocio de crear dinero y el negocio de intermediación financiera. Esa creación de dinero por parte de los bancos sería relativamente inofensiva si se lo gastaran en bienes de consumo o en bienes de lujo, ya que entonces solo impactaría sobre el precio de esos bienes. El problema es que lo prestan y la teoría del capital que estudiamos los economistas explica que cuando un empresario obtiene un préstamo, recibe una señal de que tiene que destinarlo a un proyecto de inversión que va a madurar en un futuro más lejano, como si el ahorro real de los ciudadanos hubiera crecido.

Este proceso es el que manipula el banco cuando concede préstamos sin que nadie haya ahorrado previamente, induciendo con ello a errores sistemáticos de inversión entre los empresarios. La crisis que tenía un origen «macro» al final adquiere un contenido «micro»: se ha invertido donde no se debía. Por ejemplo en la última burbuja se invirtió en un millón de viviendas que nadie quería.

Afortunadamente, como el mercado es muy eficiente desde un punto de vista dinámico a la hora de detectar los errores, pasado el boom de crédito artificial, inmediatamente se pone de manifiesto que el activo de los bancos vale una fracción de lo que se pensaba (el activo de los bancos son los préstamos y gran parte de ellos no se pueden devolver, mientras

que el pasivo de los bancos sigue siendo el mismo: los depósitos que emitieron). En ese momento surge la crisis financiera y se pone de manifiesto que todo el sistema bancario es insolvente. Es lo que vimos en el caso de Lehman Brothers y del *bailout* masivo de hace dos años.

Tras esta crisis financiera llega la segunda fase en este proceso de reajuste, que es la recesión económica. Una vez que se ha salvado a la banca *in extremis*, dado que se ha invertido donde no se debía, es preciso trasladar a todos los trabajadores y demás factores productivos allí donde son más necesarios. Se trata de un reajuste muy duro para los empresarios —que antes estaban ilusionados y ahora se dan cuenta de que han perdido gran parte de su dinero y que han invertido donde no debían— y para millones de familias que pasan a estar en el paro. Por ello es preciso que la economía sea muy ágil y que no se suban los impuestos para que se puedan recuperar cuanto antes los balances —devolviendo préstamos— y reasignar libremente los factores hacia líneas viables. Ese es el proceso en que estamos precisamente ahora. Pero repito, la tragedia está en que, como ha sucedido una y otra vez en el pasado, cuando hayamos hecho los deberes, volveremos otra vez a reiniciar la expansión crediticia y a cometer los mismos errores.

LP: Ha llegado el turno de cederles los trastos de preguntar a mis compañeros. Don Juan Pablo Polvorinos…

Juan Pablo Polvorinos: Bueno, antes de formularle mi pregunta al profesor Huerta de Soto, me gustaría hacer un apunte. Leía la semana pasada una encuesta en un diario británico en la que se decía que el 74% de los británicos creía firmemente que el banco guarda el 100% del dinero que depositaban, algo que es totalmente incierto. En España no quiero ni pensar cuántos son los españoles que no tienen ni idea de que su dinero, según entra en el banco, se esfuma inmediatamente.

En todo caso, al margen de la crisis económica, en los últimos dos o tres años hemos visto dos grandes vertientes dentro del pensamiento económico: unos sostienen que el mercado debe regularse por sí mismo y otros defienden el papel de los bancos centrales. Uno de los dos diputados británicos, Baker, decía que el mercado no otorga privilegios a la banca y que son los políticos los que permiten unas prebendas que no se conceden al resto de empresas privadas.

Y al hilo de esto, recientemente he escuchado al presidente Rodríguez Zapatero hablar de la actuación de los bancos centrales como los guardianes de la estabilidad económica a través de la regulación y de la supervisión. Mi pregunta es, dado que usted defiende que son precisamente los bancos centrales quienes causan todas estas inestabilidades económicas,

¿podría explicarnos por qué los bancos centrales juegan un papel tan importante?

JHS: Lo primero que llama la atención a un teórico es la manipulación de los hechos reales, es decir, se está dando una interpretación que es justamente la contraria de la real. La interpretación estándar, incluso en la prensa económica seria, es la siguiente: el capitalismo ha fracasado y la ilustración de ello es la crisis financiera provocada por la avaricia de los banqueros, quienes han prestado dinero a proyectos muy arriesgados o a personas que no deberían haberlo recibido y esto nos ha puesto a todos en peligro; sin embargo, gracias a la afortunada existencia de los bancos centrales y de los gobiernos se ha salvado *in extremis* al sistema. A regañadientes se acepta la economía de mercado, pero se argumenta que es necesaria una mayor regulación para, como siempre, proteger al pobre ciudadano.

Como es obvio, el ciudadano escucha esto en los medios de comunicación y piensa que todo encaja. Sin embargo la realidad es justo la contraria, y es que no hay un sector más intervenido que el sector financiero y bancario. Recapitulando un poco: primero se nos expropió el dinero de verdad que habíamos elegido libremente —el oro— y se lo sustituyó por el dinero estatal —papel moneda—; después se nos obligó a aceptarlo con las leyes de curso legal y forzoso; igualmente se creó un órgano de planificación que se llama banco central, obsesionado con fijar la oferta monetaria óptima y que además establece por decreto el que debiera ser el precio libre más importante en un mercado: el tipo de interés. Si esto es economía de mercado que venga Dios y nos lo explique: esto es socialismo puro y duro, lo que ha fracasado son precisamente los bancos centrales.

Y es curioso que ellos, que son los que en teoría dirigen y orquestan toda la política monetaria y el ritmo de expansión crediticia, ahora hayan pasado por la crisis incólumes; pero como los ciudadanos no han clamado por procesar a los responsables de los bancos centrales, no se ha detenido ni metido en la cárcel a personajes como Alan Greenspan. Más bien al contrario, los bancos centrales son presentados como víctimas de individuos sin escrúpulos, los banqueros, y como los grandes salvadores de la crisis.

LP: Es decir, son los bomberos pirómanos.

JHS: Exacto. Se han encargado de apagar el incendio que previamente habían creado. Hay un concepto que utiliza Mises que se llama «inflacionismo pasivo» y que creo que es muy aplicable a este caso. La banca central, como órgano de planificación, no puede ajustar de manera eficiente el sistema económico, entre otras cosas porque los bancos privados,

cuando empieza la recuperación y se generaliza el optimismo, vuelven a conceder préstamos con cargo a depósitos de nueva creación, y ése es un proceso muy tentador.

Al principio todo el mundo está contento: los empresarios reciben dinero para cualquier proyecto, por alocado que sea, los trabajadores ven cómo fácilmente consiguen puestos de trabajo y los salarios suben, los consumidores se lanzan a consumir, los tenderos venden todo su género, los políticos no lo entienden pero ven que la recaudación impositiva crece un 10 o 15% cada año… En esos momentos nadie se atreve a parar la fiesta y por eso es tan peligrosa la droga inflacionaria; es una tentación tan grande que nadie se atreve a detenerla. No hay ningún banco central que ose pasar a la historia como aquel que bloqueó una incipiente recuperación.

Luego, fíjense en cómo todos los mecanismos perversos se conjugan para que el proceso de la burbuja se inicie y para que, cuando ya resulte evidente el daño, sea demasiado tarde para hacer algo.

LP: Nadie se atreve a ser el aguafiestas.

Fernando Díaz Villanueva: Sí, la demostración más palpable yo creo que fue entre 2003 y 2005, los años cumbre de la burbuja, cuando aquí a solas el profesor Huerta de Soto y unos cuantos más avisamos del riesgo de sobrecalentamiento y de expansión crediticia descontrolada, y nos llamaron de todo: aguafiestas, que no teníamos ni idea de economía, que se habían inventado unas nuevas leyes financieras que desconocíamos, que estábamos atados a reliquias bárbaras como el oro y el ahorro… es decir, que todo eso en el nuevo mundo no existía. ¿Y el resultado cuál ha sido? Pues este. Ahora, cómo no, todos dicen que esto por supuesto ya lo habían visto venir…

LP: Don Raúl…

Raúl Vilas: Yo recuerdo cuando estudiaba en la universidad con el profesor Bastos, discípulo del profesor Huerta de Soto, que por los debates que teníamos en clase y por lo que íbamos leyendo, pensaba que el keynesianismo ya estaba muerto y que ese tipo de políticas no iban a aplicarse nunca más. Y claro, ahora me doy cuenta de lo joven e ingenuo que era. Digo esto porque los keynesianos tienen una palabra que es la que más les gusta: «estímulo»; siempre están queriendo «estimular».

Creo que lo que cualquier político actual o comentarista económico respondería ante la posibilidad de volver al patrón oro y de exigir el 100% en los depósitos sería que eso reduciría el crédito y de esa forma no se podría estimular ni la economía ni el consumo y por tanto sería una traba al crecimiento económico. ¿Qué respondería a eso?

JHS: Pues para mi sorpresa, Douglas Carswell, el diputado de Clacton, se adelantó anteayer, durante la presentación del proyecto, a esta objeción y él mismo fue capaz de responderla.

Vamos a ver, los economistas keynesianos, que son básicamente todos en época de crisis, mantienen la teoría de que siempre tiene que estar el cuerpo social estimulado por la droga inflacionaria y que cuando venga una recaída lo único que hay que hacer es dar una inyección aún mayor; ésa es un poco la filosofía.

Ellos piensan en términos agregados y no entienden que la estimulación induce errores cualitativos de inversión, es decir, que lleva a una distribución geográfica y temporal de las inversiones que es errónea, en el sentido de que no responde a lo que los consumidores desean. En pocas palabras: se produce una grandísima destrucción del capital y como consecuencia se empobrece a la sociedad.

El argumento teórico real es el siguiente: con el coeficiente de caja del 100% de reservas, en vez de una economía maniaco depresiva que en las etapas de burbuja generaliza errores gravísimos que luego tenemos que reajustar con recesiones como la actual, tendríamos una economía donde todos los banqueros podrían prestar lo que previamente se les hubiera prestado a ellos por haber sido ahorrado, y entonces las inversiones serían sostenibles; es decir, tenderían a efectuarse de acuerdo con los deseos de los consumidores.

Es cierto que la economía sería aparentemente más «fría», pero a medio y largo plazo llegaría más lejos porque se evitaría la tremenda destrucción de capital que suponen las malas inversiones, el enorme coste social del desempleo que regularmente se produce en las crisis y la destrucción de riqueza que todo ello genera. Luego, lejos de empobrecer el sistema, el coeficiente de caja del 100% haría posible un desarrollo sostenible y continuado, y a medio y largo plazo llegaríamos a un nivel de desarrollo mucho mayor que el que actualmente tenemos.

LP: Don Jesús, seguiríamos hablando con usted durante horas, pero desgraciadamente se nos acaba el tiempo. Sin embargo, no quiero dejar sin plantear una pregunta que nos hace llegar don Israel Rodríguez. La pregunta básicamente es que sus propuestas para evitar que se produzcan estos ciclos de burbuja y recesión no es solo volver al coeficiente de caja del 100%, sino asimismo eliminar la capacidad de emisión de dinero a partir de la nada por parte de los bancos centrales y así impedir que sean ellos quienes fijen el tipo de interés.

JHS: Mi propuesta completa, que es la ideal, sería, primero, perfeccionar la Ley de Peel, de manera que para completarla allí donde quedó

inconclusa se exija ahora el 100% de coeficiente a los depósitos a la vista. Esa es la propuesta presentada en el Parlamento británico anteayer y que, por cierto, también ha sido realizada por al menos cinco premios Nobel.

Solo esto ya supondría un avance gigantesco porque se impediría el inflacionismo pasivo, el que los bancos prestaran con cargo a creación de dinero nuevo en forma de depósitos. Ahora, la pregunta del millón es: ¿quién se ocuparía de emitir la base monetaria? Bueno, los monetaristas y los keynesianos dicen que el banco central; yo pienso que la capacidad de manipular la base monetaria y emitir dinero puede ser muy perjudicial y por eso la base monetaria debería volver a ser el patrón oro clásico, es decir, el dinero secular y libremente elegido por el mercado.

La gran ventaja del patrón oro es que la masa de oro de todo el mundo cabe en tres piscinas olímpicas y además es muy rígida; su stock solo crece un 1% o un 2% al año, si bien tampoco se contrae ni da a lugar a grandes deflaciones. En otras palabras, la gran ventaja del oro es que no es manipulable por el ser humano.

Además, al estar todos lo depósitos garantizados al 100% y haber regresado al patrón oro, ya no habría posibilidad de que ningún banco fuera insolvente en el sentido de no poder devolver los depósitos a la vista, de modo que tampoco haría falta tener un prestamista de última instancia. Nos ahorraríamos la necesidad de estar sometidos a un órgano de planificación central que pretendiera efectuar política monetaria; es decir, podríamos abolir los bancos centrales y culminar la caída del muro de Berlín en el único ámbito que queda de profunda intervención, el financiero y monetario.

Todo esto es en términos estrictamente teóricos. Con que avancemos el primer paso, completar la Ley de Peel exigiendo el coeficiente de caja del 100% —incluso el mero debate de esta propuesta— ya posee un incalculable valor. Yo lo comparaba ayer —en unas palabras que fueron muy emotivas para estos dos diputados británicos— diciendo: «Esta reforma es revolucionaria y asimilable a la que hicieron Wilberforce y compañía tras 20 años de esfuerzo para terminar con el tráfico de esclavos; vosotros dos podéis ser los Wilberforce del siglo XXI».

LP: Y sin embargo qué poco eco ha tenido lo que ha ocurrido en el Parlamento británico en los medios de comunicación españoles. A mí me maravilla la capacidad de silenciamiento de todas las opiniones políticamente incorrectas que hay en este país.

JHS: Bueno, ya están ustedes y otras personas encargándose de que esto no sea así. Por mi parte, también le he mandado toda la documentación a Jean-Claude Trichet, el gobernador del Banco Central Europeo.

Piense que ellos están en otra dimensión, viendo cómo se puede regular la actuación de los bancos, los riesgos en los que incurren, incluso la remuneración que deben tener los ejecutivos, el capital que han de poseer como colchón para cuando vengan mal dadas… Pero todo esto es atacar síntomas y no la causa profunda.

La gran ventaja de esta propuesta es que por primera vez se pone de manifiesto cara a la ciudadanía que el rey va desnudo y también por primera vez los ciudadanos están debatiendo a nivel político y con fundamento de causa algo que es esencial. Es una vergüenza que en pleno siglo XXI el mundo tenga un sistema monetario, financiero y bancario incompatible con las exigencias de la economía de mercado y que sigue dando lugar a todas estas inestabilidades.

LP: Muy bien don Jesús, muchísimas gracias por habernos acompañado y por haber explicado con tanta claridad el origen de tantos de nuestros problemas, y sobre todo por apuntar esas soluciones que a ver si nuestros políticos se deciden a implementar. Muchas gracias de verdad.

Capítulo 45

ENTREVISTA EN LA TELEVISIÓN «LIBERTAD DIGITAL»

César Vidal (CV): Esta noche está con nosotros Don Jesús Huerta de Soto. Muy buenas noches Don Jesús.

Jesús Huerta de Soto (JHS): Buenas noches.

CV: ¿Es verdad que nos roban los bancos?

JHS: Literalmente no, lo que los bancos hacen es desarrollar un negocio que consiste en crear dinero de la nada a través del proceso de expansión crediticia por el que conceden un crédito —que registran en su activo—, siendo el colateral del pasivo simplemente un apunte contable: crédito a depósito. Entregan al que pide el crédito un talonario para que pague; a su vez el empresario paga a sus proveedores que, como terminan siendo directa o indirectamente clientes de banco, depositan el dinero en él. Así una y otra vez. De manera que, para que se hagan una idea los telespectadores, aproximadamente solo una décima parte de la masa monetaria que utilizamos está materializada en billetes de banco y moneda fraccionaria. Las otras nueve décimas partes son dinero virtual, apuntes en los libros de contabilidad de los bancos.

CV: A pesar de lo cual, no quebramos todos los días. Es decir, esto a lo mejor no es tan grave. ¿O sí?

JHS: Esto es grave porque produce un efecto cíclico de expansión crediticia, de creación de créditos cuyo colateral son depósitos de dinero generado de la nada. Si ese dinero los bancos se lo gastaran en bienes de consumo sería algo relativamente inocuo, pues solo tendría impacto sobre el precio de esos bienes. El problema es que lo prestan y al prestarlo dan a los empresarios la señal de que deben de invertir como si el ahorro

---

* Transcripción por Gabriel Salguero Bellot y revisión por Juan Ramón Rallo, de la entrevista efectuada por César Vidal en su programa de televisión «Es la noche de César» del 16 de febrero de 2011.

de la sociedad hubiera aumentado, cuando, en realidad, tal cosa no ha sucedido.

Entonces los empresarios se lanzan a invertir (recuerden la época de la burbuja previa en la que incluso nos perseguían los banqueros para que aceptáramos sus créditos), pese a que los agentes económicos siguen consumiendo al mismo ritmo, esto es, pese a que no han decidido ahorrar más. Se va produciendo, en la etapa de la burbuja, una descoordinación generalizada entre los inversores —que invierten con esa financiación fácil que concede la banca actuando en base a la reserva fraccionaria— y los consumidores —que no quieren ahorrar—. Esto es una burbuja que tarde o temprano tiene que explotar.

CV: ¿Siempre tiene que producirse un ciclo de expansión crediticia, de burbuja y de explosión? ¿O eso es remediable?

JHS: Todo el sistema financiero actual es resultado de un accidente histórico que tuvo lugar en Inglaterra en el siglo XIX, concretamente el 19 de julio de 1844, cuando se promulgó la Ley Bancaria de Peel, que fue el modelo seguido por el resto de los países para diseñar su sistema financiero (ya que Inglaterra era el país líder durante la revolución industrial).

Robert Peel detectó que Inglaterra era victima de estos ciclos recurrentes de auge, expansión, burbuja y luego crisis financiera y recesión. Detectó que esto se debía a que los bancos expandían el crédito mediante la emisión de billetes sin respaldo de dinero de verdad, como era entonces el oro depositado. Los bancos se dieron cuenta de que, como el oro estaba ocioso, podían emitir más papel moneda —certificados de depósito— que el oro que en verdad tenían. Este papel moneda lo prestaban a los inversores, dando lugar a una burbuja tremenda que tarde o temprano revertía en forma de crisis.

La Ley de Peel prohibió esto y exigió que a partir de entonces la banca mantuviera un coeficiente de caja del 100% en relación con la emisión de papel moneda, de modo que no podían emitir ya más papel moneda que el oro que tuvieran depositado. El problema fue que se les olvidó exigir lo mismo en relación con los depósitos a la vista, porque entonces los economistas no teníamos muy claro que esos apuntes contables juegan exactamente el mismo papel que el dinero. Así, lo único que sucedió fue que los bancos redireccionaron su negocio: si hasta entonces se habían dedicado a emitir papel moneda sin respaldo, a partir de ese momento pasaron a emitir depósitos sin respaldo.

La Ley de Peel, a pesar de sus buenas intenciones, fracasó. Las burbujas continuaron y cada cierto número de años venían mal dadas. Como seguía habiendo corridas bancarias, inevitablemente hubo que crear un

banco central —que por aquel entonces fue el banco privado más importante de Inglaterra— para apoyar a los bancos en esos momentos de apuro. Como el oro no se puede crear de la nada, más tarde hubo que introducir el papel moneda, el dinero fiduciario y las leyes de curso forzoso para obligar a aceptar a la ciudadanía como medio liberatorio de pago ese papel moneda y no el oro. Y así hasta hoy.

CV: ¿Y eso tiene solución o estamos condenados a un samsara de burbuja, quiebra y recesión?

JHS: Vamos a ver, solución sí que tiene. Lo que a mí me gustaría dejar bien claro es que estas crisis y en general los ciclos económicos no son resultado de la economía de mercado. No hay sector más intervenido que el financiero: el dinero nos ha sido expropiado históricamente y se nos ha impuesto un dinero público; hay un órgano central de planificación que se llama banco central, que se empeña en fijar la oferta monetaria y en establecer por decreto el que debiera ser el más libre precio en el mercado, el tipo de interés; y luego hay una maraña de regulaciones en relación con el sector financiero. Si esto es una economía de mercado, que venga dios, lo vea y nos lo explique. Esto es socialismo puro y duro. Lo que está pendiente después de la caída del Muro de Berlín es aplicar los principios de la propiedad privada y de la economía de mercado al sector financiero. Esto exigiría tres medidas básicamente que si quieren les explico.

CV: Por favor.

JHS: En primer lugar, completar la Ley de Peel allí donde quedó incompleta, es decir, exigir también el coeficiente de caja del 100% en relación con los depósitos a la vista y equivalentes. Cuando digo equivalentes es porque hay muchos depósitos a plazo que en realidad son depósitos a la vista porque el banco te dice que los puedes retirar cuando quieras. Todo esto es de sentido común, porque en cualquier depósito de cualquier bien fungible, sea un silo de trigo o una almazara de aceite, si el que lo recibe —el depositario— se apropia de una parte del mismo para sus negocios particulares, en el Código Penal está sancionado con cuatro años de cárcel: es un delito de apropiación indebida. Es obvio que hay que mantener siempre el 100% de lo que se te da en depósito. Lo que pasa es que los banqueros históricamente han logrado un privilegio para actuar al margen de estos principios de derecho. La primera medida, por tanto, sería exigir que la banca actúe como cualquier hijo de vecino, sometida a las mismas normas del derecho, exigiendo el coeficiente del 100%.

CV: No parece fácil, ¿cuáles serían las otra dos condiciones?

JHS: Bien, una vez se hubiera llevado a cabo esto, ya podríamos eliminar la banca central, pues el órgano de planificación central financiero ya

no sería necesario (ya no habría riesgo de corridas bancarias). Si la gente fuera a por su dinero, siempre estaría allí. Se habría logrado separar dos negocios que ahora están mezclados y son incompatibles entre sí: el negocio de crear dinero y el negocio de intermediación financiera. Ahora, como están mezclados, cada vez que se invierte mal, resulta que afecta al sistema de pagos y al sistema financiero: se desmorona todo. Este es el motivo por el que tiene que haber un banco central para que salve a los bancos cuando haya una crisis financiera. Con el coeficiente de caja del 100%, ya no seria necesario el banco central, los tipos de interés los fijaría el mercado, podría prescindirse de la maraña de regulaciones financieras y, además, los miles de funcionarios que valen mucho y que están en los bancos centrales se dedicarían a producir bienes y servicios de valor para los ciudadanos.

Luego, quedaría una tercera pata de la reforma: ¿quién sería responsable de emitir la base monetaria? Hay un colega mío, Maurice Allais, que ha fallecido hace poco, Premio Nobel, que mantenía la teoría de que la base monetaria debía seguir constituyéndola el papel moneda, emitido por una agencia pública, que crecería a un ritmo preestablecido constitucionalmente del 2% al año. Esa medida, que sería un avance en la buena dirección, a mí no me parece suficiente: el dinero es demasiado importante para dejarlo en manos de los Estados; a la mínima que hubiera cualquier necesidad, seguro que lo utilizaban para incrementar su cantidad a un ritmo superior con el fin de poder financiar proyectos bélicos o cualquier pretexto de solidaridad que se inventaran.

Por eso creo que sería imprescindible que la masa monetaria volviera a ser lo que fue: el dinero secularmente elegido de manera espontánea por la civilización a nivel mundial, el oro. El patrón oro tiene numerosas ventajas: primero, que no es manipulable por ningún gobernante; segundo, su stock mundial crece entorno al 2% anual; y tercero, que se trata de un sistema rígido, ni se expande ni se contrae… bueno salvo que se hunda un galeón español de oro.

CV: Hay una cosa que se me escapa: si efectivamente los bancos tienen todo el dinero en el banco, es decir, no hay una serie de apuntes ficticios que crean dinero virtual sino que ese dinero está en las bodegas o en los depósitos de los bancos y tanto usted como yo como cualquier otro lo puede retirar, ¿de dónde saca el banco el dinero para prestarlo?

JHS: Los bancos solo consolidarían al 100% los depósitos a la vista, pero como intermediarios financieros prestarían con un diferencial, que sería su fuente de beneficio, lo que previamente se les hubiera prestado a ellos. Bien en forma de depósitos a plazo de verdad —aquellos en los que

no puedes disponer de tu dinero durante el plazo— o bien emitiendo obligaciones o bien gestionando fondos de inversión, etc.

CV: ¿Y eso no contraería mucho el crédito?

JHS: Eso lo que permitiría es que solo se invirtiera lo que previamente fuera ahorro real y genuino, no como sucede ahora, que durante las épocas de burbuja se envía una señal como si hubiera muchos más recursos ahorrados cuando en realidad no los hay. En la actualidad, los empresarios se lanzan a invertir en un proceso de euforia, de exuberancia irracional que decía el ínclito Alan Greenspan. Esa etapa de la burbuja es peligrosísima porque todo el mundo está muy contento… es como la droga. Recordemos: en la etapa de la exuberancia los empresarios estaban muy felices porque conseguían financiación muy barata para cualquier proyecto, por muy alocado que fuera; los trabajadores y los sindicatos también lo estaban porque había una demanda tremenda de mano de obra; los políticos, ilusionadísimos porque sin entenderlo veían cómo los ingresos públicos crecían como la espuma (estaban dispuestos a financiar cualquier cosa, incluso unir con un AVE todas las capitales de provincia, «incluyendo las Baleares y las Islas Canarias»). Esa etapa de burbuja nadie se atreve a pararla, ningún banco central quiere convertirse en el aguafiestas. Lo malo es que un sistema democrático es especialmente sensible a estos procesos que son tan perturbadores: la democracia, para funcionar, necesita un marco de referencia que discipline a los agentes que participan en ella.

CV: Eso ya lo decían los griegos, pero no tuvieron mucho éxito.

JHS: Sin embargo, en España hemos dado un paso importante, sin que quizás sean muy conscientes de ello nuestros responsables políticos. La entrada en el euro ha sido un paso en la buena dirección, porque hasta ahora cuando venía una crisis financiera y una recesión en España y en otros países como Grecia, se actuaba del mismo modo: devaluando.

La recesión es el momento en el que el mercado descubre todos los errores que se han cometido en la fase previa (por ejemplo, en el último ciclo, en relación con el sector inmobiliario, un millón de viviendas que se han hecho y que nadie quiere). El mercado, que es muy eficiente dinámicamente, se pone manos a la obra para tratar de reestructurar y reasignar los factores productivos hacia donde debieran estar y eso exige que bajen los precios de todos aquellos bienes que se ha producido por error. Eso es un proceso muy doloroso, que lleva tiempo y que notamos todos en forma de recesión económica y que sin embargo es como la resaca, es ya la fase de recuperación. Cuando teníamos autonomía monetaria, los Gobiernos reaccionaban generando inflación, devaluando la

peseta, y de la noche a la mañana nos expropiaban el 10 o el 20% de nuestras rentas y nuestras riquezas. Los ciudadanos no se daban cuentan y salían a la calle tan contentos al día siguiente como si no hubiera pasado nada.

Ahora, gracias al euro, tal cosa no es posible. Por primera vez en la historia de España tenemos que afrontar una recesión sin política monetaria autónoma y esto es una bendición de Dios porque, por primera vez en la historia, los políticos han quedado en evidencia. Ya no pueden comprar votos financiando proyectos alocados bajo pretextos como el Estado del Bienestar o las obras publicas, sino que como no hay fondos y no nos los da el banco central, no nos queda más remedio que tomar medidas de austeridad.

CV: ¿Usted realmente cree que nuestros políticos van a tomar medidas de austeridad y no van a gastar más? Porque en estos últimos años han gastado más, bastante más. Cuando digo en los últimos años, me estoy refiriendo a después de que el propio Gobierno de Rodríguez Zapatero reconociera que había crisis.

JHS: La verdad es que, con todos los respetos, yo no quiero hablar de política. A mí me parece que los políticos son víctimas del propio sistema en el que viven. Se aprovechan de las etapas de burbuja, se apuntan el tanto como si las cosas fueran bien pero luego no quieren sufrir el desgaste cuando las cosas van mal. En realidad, la influencia que tienen sobre lo que sucede es relativamente pequeña.

CV: ¿Los políticos son juguetes del destino?

JHS: Sí, pobrecillos, si no entienden dónde están metidos, si de esto no saben nada. Fíjese, ellos piensan que las cosas van bien en la época de la burbuja cuando en realidad es el momento en el que estábamos tomando las decisiones erróneas y cavando los fundamentos de la crisis que ahora nos asola. Fue entonces cuando cometimos los errores, ahora es cuando se han descubierto. Los políticos lo que necesitan es un marco que los discipline.

CV: ¿Qué ocurre cuando no obedecen ese marco?

JHS: Mire, le voy a poner el ejemplo de Grecia. Daba lo mismo que hubiera un partido de izquierda que de derechas: eran los dos la quintaesencia de la demagogia. Bien, pues Grecia ya ha dejado de ser la quintaesencia de la demagogia. Se han tomado unas medidas porque, si no, el país suspende pagos o es expulsado del euro. Hay manifestaciones públicas, salen los griegos indignados a las calles: que si el Estado de Bienestar, que si les habían prometido esto o aquello… da lo mismo. Al final, al día siguiente van todos a trabajar, a sacar sus negocios adelante gracias

a la disciplina del euro. De hecho, ya están aumentando al 12% y al 15% las exportaciones de Grecia a Alemania.

CV: ¿Usted cree realmente que en el caso de España los políticos, forzados por la situación en la que estamos, van a gastar menos? Porque, insisto, lo que hemos visto en los últimos años es todo lo contrario.

JHS: No me cabe la menor duda de que ya están gastando menos. A mí, por ejemplo mi sueldo ya me lo han reducido un 5%, pues soy funcionario del Estado; se congelaron las pensiones; se ha hecho una reforma del sistema de previsión social que es muy tímida, paños calientes, pero que no se habría hecho nunca fuera de este contexto, dentro del famoso Pacto de Toledo que yo más bien calificaría hasta ahora como el *Pacto de silencio de Toledo*; se ha cortado el grifo en gasto desbocado de las obras públicas, subvenciones al cine… en todos los lados. Es decir, hay una conciencia de que no hay dinero y de que hay que recortar. Y eso está a nivel de todos los ministerios y de todos los departamentos. Esto es algo nuevo, algo inusitado en nuestro país y se lo debemos a esa amarga disciplina del euro.

CV: Bueno, yo esto no lo comparto.

JHS: Bueno, pues no lo comparta, pero váyase por ejemplo a la nueva administración en Cataluña. Han llegado y han visto que no hay dinero y han dicho que hay que sacarlo de donde sea. No tenga usted ninguna duda de que a nivel de todas las administraciones, se les ha reducido el grifo y están viendo dónde pueden recortar.

CV: Pues ha aumentado el gasto en empresas públicas en los dos últimos años.

JHS: Sí, pero yo me estoy refiriendo desde que se ha producido la crisis del sector público. Es que también convendría que los telespectadores entendieran un poco cómo suceden los acontecimientos desde el punto de vista temporal.

Cuando se presta y los empresarios se lanzan a invertir como si hubiera más ahorro del que en realidad hay, inician proyectos que van a madurar en un futuro muy lejano y que no están dispuestos a sostener los consumidores. Hay una serie de mecanismos que hacen que el mercado descubra que esos proyectos de inversión son erróneos y que no son viables salvo en esas circunstancias de créditos tan baratos. En el momento en que se produce ese descubrimiento, en primer lugar viene la crisis financiera porque, claro, en el activo de los bancos está el valor de los préstamos y cuando se descubre que solo es una fracción de lo que se pensaba, el activo de la banca se contrae mientras que el pasivo es el mismo (los depósitos). En ese momento, todo el sistema bancario se vuelve insolvente. Esa es la crisis financiera que asoló al mundo tras la quiebra

de Lehman Brothers y que in extremis salvaron los bancos centrales simplemente inyectando más liquidez.

La segunda fase es la recesión económica, que no es resultado de la crisis financiera. La crisis financiera es el primer síntoma pero no es la causa de lo que está pasando. La recesión económica consiste en que, como el mercado se pone manos a la obra para ver qué proyectos de inversión son viables y cuáles no, se hace necesario reasignar todos los factores productivos hacia líneas viables. Los más importantes son los trabajadores, y de hecho que el paro haya crecido en España hasta la cota de casi cinco millones es un claro indicativo de que ya se ha producido el saneamiento en nuestro país.

CV: ¿Usted cree que ya se ha producido el saneamiento? ¿No vamos a tener más parados?

JHS: Vamos a ver, el crecimiento del desempleo es la manifestación de que ya se ha hecho el saneamiento. El saneamiento es muy eficiente, es rapidísimo y brutal en una economía de mercado. En un año han desaparecido en España casi 200.000 empresas, sobre todo en el sector de la construcción y periféricos, y más de la mitad de esos parados provienen de ahí. Esas empresas había que cerrarlas porque no eran viables. Ahora la asignatura pendiente es volver a introducir en los circuitos productivos y viables a esos parados, y para esto hacen falta una serie de medidas que son las que tímidamente se han empezado a tomar, las mismas que están exigiendo los responsables internacionales, tales como la liberalización del mercado de trabajo, la austeridad del sector publico…

CV: ¿Eso quiere decir que podemos estar al final de la crisis?

JHS: No, lo que quiero decir es que la recesión económica es ya el comienzo de la recuperación. Es como el que desarrolla un tumor y se lo extirpan. En nuestro caso, ya hemos extirpado el tumor porque el mercado es muy eficiente: millones de empresarios grandes, pequeños y medianos han tratado de salvar de la quema lo que podían y lo han hecho; han tenido que despedir trabajadores y esos deberes ya se han hecho. Ha sido doloroso, un sacrificio enorme, pero el cuerpo que queda ya es sano, aun cuando se encuentre muy debilitado. Ahora hace falta reforzarlo y para eso es necesario liberalizar la economía, que el sector público sea muy austero, que no suban los impuestos porque las economías domésticas, las familias, las empresas están saneando sus balances, reduciendo costes, devolviendo préstamos, despidiendo trabajadores… Necesitan el máximo de renta disponible y para ello es importante que los impuestos no suban.

CV: No parece que vayamos en esa dirección.

JHS: Es que la tercera fase en el ciclo es la crisis presupuestaria. De la misma manera que los políticos se sorprendían al ver que los ingresos públicos crecían más del 10% cada año cuando el PIB crecía el 3% o el 4%, ahora se han quedado sorprendidísimos al ver que hay una contracción de los ingresos públicos del 20%. ¿Qué pasaba antes? Por ejemplo, con el IVA: todos esos empresarios que se lanzaban a invertir con crédito artificial adelantaban IVA y esto llegaba a las arcas públicas, generando una sensación eufórica de que se podía financiar lo que se quisiese. Nos metimos en un estilo de gastos que nuestra nación no podía soportar: no hay nada más que ver los miles de kilómetros de AVE que no los tiene ningún otro país, o la T4, o para qué hablar del aeropuerto que se ha hecho en mitad de Castilla-La Mancha.

CV: No solo en mitad de la Mancha, hay alguno más.

JHS: Pero cuando viene la recesión, sucede lo contrario: se desmoronan los proyectos empresariales, los ingresos públicos se agotan, hay más gasto —sobre todo por los estabilizadores automáticos como el subsidio de desempleo— y es cuando se pone de manifiesto que no hay dinero, hay déficit y necesitamos acudir a los mercados internacionales para financiarnos. Y claro, los mercados internacionales nos dicen que «nanay de la China»: o tomáis las medidas estructurales para recuperar la competitividad o no os prestamos. Porque en última instancia lo que hemos hecho con ese dinero han sido esos kilómetros de AVE, esas terminales, esos gastos faraónicos que se ven en obras públicas y también esas subvenciones, esos «cheques bebés»… Todo eso ha sido con cargo a préstamos y los que nos lo prestan nos han dicho «no, ahora tenéis que apretaros el cinturón». Y en esas estamos.

CV: ¿Usted aún cree después de la última entrevista de Rodríguez Zapatero con Artur Mas que en esas estamos?

JHS: Mire, a mí no me gusta hacer comentarios de tipo político.

CV: Yo lo entiendo y su desarrollo es brillante, pero yo lo quiero contrastar con la realidad y lamento decirle que no me siento tan optimista. Pero puede que yo esté equivocado y le pido que me persuada.

JHS: Los políticos en un entorno democrático tienen que hacer lo posible para que les voten y si usted dice la verdad, pierde las elecciones. Entonces, lo que hacen es presentar las cosas de la forma más edulcorada posible, pero luego en la cocina se están haciendo los deberes. No tenga ninguna duda, entre otras cosas porque, si no, suspendemos pagos.

CV: Tengo muchas dudas

JHS: Pues no tenga ninguna duda, estamos haciendo los deberes y a marchas forzadas, pero no solo nosotros: Grecia, que jamás los habría hecho

en su vida; también Irlanda —aunque es un caso muy afectado por el sistema bancario—; Portugal, etc. Pero no solo han hecho los deberes estos países, también Francia y Alemania. Asimismo, es curioso que en esta crisis ha habido dos modelos: el modelo manirroto de Barack Obama, que ha sido a base de gasto publico desbocado, prometer el oro y el moro, una reforma alocada de la seguridad social, del sistema sanitario y keynesianismo, etc. Resultado de todo esto: Estado Unidos sale de la recesión a duras penas y el desempleo sigue siendo muy alto. Solo la semana pasada ha dado un giro de 180 grados de realismo y ha anunciado medidas de austeridad.

Frente a este modelo que era tan alabado por los keynesianos, los Krugman de turno que escriben un articulo todas las semanas en *El País* diciendo que estamos locos, que Alemania está haciendo lo contrario de lo que tiene que hacer, que la austeridad nos va a llevar a la ruina, que el euro es un fracaso… frente a esto, Europa, encabezada por Alemania, ha tomado medidas de austeridad, rigor, reformas estructurales, fijar los salarios en base a productividad y no a inflación…

CV: A mí lo de Alemania me parece ejemplar, lo que no me parece es que nosotros estemos haciendo lo mismo.

JHS: Bueno, es que Alemania es la parte del león del área europea, España es una esquina casi insignificante. Alemania es el modelo y es la que de alguna forma lleva el liderazgo. Resultado: Alemania ha cerrado 2010 con el 3,7% de crecimiento ante el asombro internacional y sobre todo de los keynesianos y los sicofantes del gasto público que justo preconizaban lo contrario y que no hacían más que repetir todos los días que el euro iba a fracasar. A mí me resulta tan insistente esa repetición que al final lo que pienso es que tienen un temor tremendo a que el dólar se desmorone como moneda internacional y sea sustituida por otra menos alocada, por ejemplo el euro.

CV: Pues no sabe usted Don Jesús cuanto me gustaría compartir su optimismo. Es más, ahora comprendo yo por qué algunos amigos míos me dicen que les gustaría tener mi fe en cuestiones espirituales, creo que lo he comprendido esta noche.

Tengo que darle las gracias por haber estado esta noche con nosotros. Yo tengo la costumbre de, a la gente que tiene la gentileza, como usted, de someterse a la batería de preguntas y explicarlas como usted las ha explicado, regalarles uno de mis libros. Siempre insisto en que por supuesto no están obligados a leerlo. Es un pequeño detalle por su amabilidad de estar con nosotros. Hoy he escogido este, *La ciudad del azahar*, porque en una parte de la novela hay una crisis presupuestaria, una crisis precisamente

porque el gobernante de turno gasta alocadamente más de lo que puede gastar y llega un momento en el que las finanzas colapsan. No porque hiciera el AVE, pero sí por hacer una ciudad de la que además por desgracia no nos ha quedado casi ninguna huella. Don Jesús muchísimas gracias y muy buenas noches.

JHS: Muchas gracias.

Capítulo 46

ENTREVISTA AL PROFESOR HUERTA DE SOTO PUBLICADA EN *EXPANSIÓN* EL PASADO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009

La salida de la crisis pasa por que «los políticos no caigan en los grandilocuentes planes de salvamento», alerta Jesús Huerta de Soto (Madrid, 1956).

Catedrático de Economía y uno de los máximos representantes actuales de la escuela austriaca, Huerta de Soto, que acaba de dar una conferencia en la Asociación Madrileña de la Empresa Familiar (AMEF), no tiene duda de que «la gran crisis social de nuestro tiempo es la estatolatría».

Esto es, dejar en manos del Estado la resolución de cualquier problema que se presente. En una entrevista con *EXPANSIÓN*, asegura que cuando se salga de este batacazo económico «se entrará de nuevo en una expansión crediticia que dará lugar a malas inversiones generalizadas». Se creará, por tanto, el caldo de cultivo de la siguiente recesión.

¿Cree que se está atacando de manera correcta la crisis?
Las autoridades siempre reaccionan con más regulación a las recesiones. Solo atacan los síntomas, no las causas. No se puede evitar que las empresas inviertan en proyectos más alocados si continúa la expansión del crédito. Los bancos centrales son los responsables de la burbuja de la última década: inyectan el crédito a tipos de interés reducidísimos y los empresarios se lanzan a invertir en proyectos no viables.

¿Cómo se debe ajustar la economía para salir adelante?
El mercado es muy eficiente para sanear los errores. De hecho, en España han desaparecido ya 150.000 empresas y pueden destruirse otras 150.000. Para facilitar que este proceso sea más rápido es preciso una economía flexible. Especialmente, en el mercado laboral. Hay que desplazar a millones

de trabajadores que estaban implicados en proyectos de inversión no viables hacia otras líneas sostenibles.

Cuando lleguemos al cénit del desempleo, en torno a los cinco millones de parados, la economía ya estará recuperada. Las empresas que queden serán sanas. El problema es que contratar a un trabajador equivale a casarse con él. O peor, porque gracias al divorcio express es más fácil separarse que despedir a alguien. Esto hace mucho más lenta la reinserción laboral.

El Gobierno acaba de presentar una subida de impuestos, ¿Cuál será la consecuencia?

Las empresas y los hogares se sanean devolviendo préstamos y reduciendo costes. Esto es más fácil si tienes más renta disponible, con lo cual, es importante que los impuestos no suban y, en todo caso, que bajen. Al igual que en los particulares, también es imprescindible la austeridad del sector público. Durante la Gran Depresión se actuó de forma contraria. Roosevelt hizo más rígido el mercado laboral, incrementó los salarios por decreto, subió los impuestos y, además, reforzó el papel de Estado en todos los ámbitos. Eso es lo que hizo a la depresión de los años treinta grande.

Muchas veces, es el sector privado es el que exige la intervención del Estado.

El empresario en España está acostumbrado a una economía maniaco-depresiva, que vive entre la burbuja y la crisis. La recuperación para ser sostenible tiene que ser fría, sin crecimientos acelerados. Por primera vez en la historia, España no puede reaccionar a una recesión engañando a los ciudadanos, mediante una devaluación de la moneda. Esta crisis ha dejado en evidencia que los problemas son reales y no queda más remedio que afrontarlos.

Es necesario un ejército de empresarios que detecten los errores. Después, hay que reducir costes, reestructurar las compañías y matarse por mejorar la calidad de los productos.

Los bancos centrales son el último órgano de planificación*

Huerta de Soto pide «culminar la caída del muro de Berlín en el ámbito financiero». Mientras persistan los bancos centrales como «órganos de

* Recuadro adicional publicado en *Expansión* el 29-09-09, por D.G. / C.C.

planificación central en los países occidentales», este seguidor de la Escuela Austriaca considera que los ciclos de expansión artificial del crédito se sucederán uno tras otro.

«Los bancos centrales se empeñan en fijar mano militar y por decreto el que debería de ser el precio de mercado más libre, los tipos de interés; y en dirigir la oferta de dinero. Los técnicos de la Escuela Austriaca demostraron que era imposible que un órgano de planificación central se haga con la información necesaria para dar contenido coordinador a sus mandatos. Es el principio de la imposibilidad del socialismo. Las autoridades monetarias, en vez de acabar con los ciclos los inician y los refuerzan».

Las recetas de Huerta de Soto serían, «en primer lugar, acabar con los órganos de planificación»; y, en segundo lugar, «establecer un sistema por el que los banqueros estén sometidos a los principios generales del derecho. Es decir, que tengan un coeficiente de caja del 100% para todos los depósitos a la vista y equivalentes. De forma que solo podrían actuar como intermediarios financieros puros, prestando lo que se les ha prestado a ellos. Se separaría el negocio de intermediación financiera del negocio de creación de dinero».

Sin bancos centrales, ¿quién genera, por tanto la masa monetaria? El catedrático apuesta por «reintroducir el oro porque su crecimiento está al margen de la voluntad humana. El stock mundial crece entre un 1% y un 2% al año, con lo cual, acabaríamos con la posibilidad de manipular el sistema financiero. Todos los créditos se concederían con cargo a ahorro previo, habría un equilibrio entre ahorro e inversión. Ya no habría crisis ni recesiones».

Capítulo 47

El profesor Jesús Huerta de Soto entrevistado en Bloomberg TV*

El pasado viernes 10 de octubre de 2008, mientras se producía uno de los crash bursátiles más importantes de los últimos años, el prof. Huerta de Soto fue entrevistado por Bloomberg TV. He aquí el contenido de dicha entrevista que llevó a cabo el periodista Victor Márquez.

Periodista: Muchas gracias por seguir con nosotros aquí en Bloomberg Televisión, vamos a fijarnos ahora en el panorama financiero internacional y en todo lo que está ocurriendo a lo largo de los últimos días, las últimas semanas. Lo vamos a hacer como siempre con la ayuda de los expertos, hoy desde una perspectiva distinta… Tenemos con nosotros a Don Jesús Huerta de Soto, Catedrático de Economía Política de la Universidad Rey Juan Carlos. Señor Huerta de Soto, gracias por estar con nosotros.

Jesús Huerta de Soto: Muchas gracias a ustedes.

P: Vamos a comenzar hablando de lo que está pasando en los mercados y en las bolsas. ¿Qué es lo que están descontando los mercados en estos momentos después de una serie de caídas importantes cuando todos los elementos que permitirían hablar de «final de la situación de crisis financiera» están ya sobre la mesa.

JHS: Creo que efectivamente se ha hecho ya el salvamento de las instituciones financieras y ahora los mercados descuentan la inevitable recesión económica. Es decir, durante los años pasados se han cometido de forma masiva muchos errores de inversión impulsados por la expansión crediticia, es decir, los préstamos a bajos tipos de interés que orquestaron los bancos centrales, y ahora hay que hacer los deberes… dicho de otra forma, hay que descubrir primero dónde están esos errores de inversión. Por ejemplo, en el ámbito español, el millón de casas que se han

* Transcripción por Jesús Martín Calvo.

construido y no encuentran comprador, y reestructurar esas empresas. Eso exige hacer los deberes y lleva tiempo: hay que despedir trabajadores, devolver préstamos, buscar cuáles son las líneas de producción que realmente producen beneficios, en definitiva lo que es una recesión económica.

P: ¿Ha fallado el mercado? o ¿En qué ha fallado el mercado?

JHS: Esto es algo que se escucha muy a menudo y en realidad no es así. Veamos, el mercado financiero es uno de los mercados más intervenidos que hay. En primer lugar, el dinero fue en su momento nacionalizado por el Estado, es un dinero público. Luego hay un órgano de planificación central, los bancos centrales, que determinan en cada momento la masa monetaria e incluso que fijan *manu militari*, es decir por decreto, el tipo de interés, que es un precio esencial que debería de fijar el mercado libre. Además, los bancos privados operan con un coeficiente de reserva fraccionaria, es decir, con un privilegio para actuar sin tener el cien por cien de los depósitos a la vista. Si esto es un mercado libre «que venga Dios y lo vea», estamos ante un mercado altamente intervenido. Lo que ha fallado ahora es la intervención del Estado, concretamente los Bancos Centrales permitieron durante un periodo muy prolongado de tiempo una expansión crediticia a bajísimos tipos de interés. Es a ellos a los que hay que pedir las responsabilidades por lo que está sucediendo ahora.

P: ¿A qué se debe por tanto en este momento particular la contracción crediticia? ¿Hemos hecho el viaje de vuelta del péndulo?

JSH: Esto en Teoría Económica es muy fácil de explicar. La masa monetaria solo se plasma en dinero efectivo en torno a un diez por ciento en todo el mundo occidental. Las otras nueve décimas partes son simplemente virtuales, asientos contables: lo que equivale a los depósitos. Lo que ha sucedido en el proceso de expansión crediticia de los pasados años, es que se han concedido créditos cuyo colateral eran los depósitos; esos créditos se han invertido mal y ahora se descubre que esas inversiones son erróneas y, por tanto, que los préstamos concedidos por los bancos valen mucho menos de lo que pensaban. Consecuencia, el activo de los bancos se contrae pero el pasivo —que es el depósito— sigue siendo lo mismo.

P: Claro.

JHS: Los bancos se encuentran en una situación de insolvencia y que es el problema de la crisis financiera. ¿Y cómo reaccionan? Dejando de conceder préstamos, tratando de sanear sus balances ante el crecimiento de la morosidad. Luego, inevitablemente, un proceso de expansión crediticia y bajos tipos de interés, tarde o temprano revierte en forma de

un proceso de contracción crediticia que es el anuncio de la recesión económica.

P: En una economía el dinero es como el carbón a la locomotora, mientras haya presión y haya carbón la locomotora va a seguir avanzando pero, sin dinero, la economía se para y cae en depresión. ¿Estamos por tanto ante una recesión de manera inevitable?

JHS: Muchos economistas continúan cayendo en la ficción de pensar que el crecimiento de la masa monetaria es necesario para que la economía vaya bien. Debemos tener cuidado ante la proliferación de esta idea. Todo lo contrario, una economía de mercado necesita una cantidad de dinero estable, de manera que en entornos de crecimiento de la productividad esto se materializa —a medida que se producen más bienes y servicios— en que el precio unitario de los bienes y servicios tiende a bajar suavemente. Cuando se inyecta dinero en forma de créditos, se envía el mensaje a los empresarios de que deben invertir más, como si el ahorro real de la sociedad hubiera crecido. Si tal cosa no sucede, y el origen de los créditos es simplemente una expansión artificial de los mismos, entonces el aumento de la masa monetaria es contraproducente. Es como la borrachera: cuando vas a una fiesta te sientes al principio muy bien, pero luego inexorablemente este estado revierte en forma de resaca. Ahora lo que está haciendo el mercado es descubrir concretamente en qué sectores se han cometido errores de inversión, y empieza a tratar de reajustar y reestructurar esos errores.

P: En España se ha apuntado claramente hacia el sector de la construcción, como protagonista de este ciclo y responsable en parte de lo que ha ocurrido después. ¿Por qué?

JHS: Debemos remontarnos a la última mini-recesión de 2001 porque se cerró en falso; es decir, por una serie de razones, sobre todo el ataque al World Trade Center, Greenspan no permitió que la economía se reajustara y reaccionó al comienzo de la crisis inyectando muchísimo más crédito, y en consonancia el resto de los bancos centrales del mundo. Sufrieron entonces las tecnológicas. Lo que ha sucedido posteriormente es que el testigo en la especulación, en la burbuja irracional, lo tomó el sector inmobiliario, las promotoras inmobiliarias y la construcción.

P: ¿Qué es lo que pueden hacer ahora los bancos centrales y las autoridades para solucionar los problemas?

JHS: Veamos. Ahora existe un problema a corto plazo, que es que no se desmorone el sistema financiero. Todo el sistema financiero moderno tiene su origen en la Ley de Peel de 1844 (en Inglaterra), que para evitar una crisis financiera exigió un coeficiente de caja del cien por cien para

la emisión de papel moneda (entonces los banqueros podían emitir billetes de papel libremente). No obstante, en esta ley se olvidó —porque entonces no se tenía muy claro— exigir lo mismo para los depósitos. No se tenía muy claro que los depósitos son igual que el papel moneda, es decir, también forman parte de la masa monetaria.

Entonces, ¿qué sucedió? Los banqueros siguieron expandiendo el crédito regularmente pero en forma de depósitos; entonces se desprestigió la Ley de Peel, aunque iba bien orientada y la lógica de los acontecimientos fue muy clara. Dado que había que salvar a los banqueros en época de crisis, el Banco de Inglaterra tuvo que nacionalizar la moneda, la única forma de crear dinero de la nada era sustituir el oro por libras de papel, y este sistema ha perdurado hasta nuestros días. Actualmente, existen los bancos centrales que son inevitables como prestamistas de última instancia, ya que todo el sistema al basarse en la reserva fraccionaria (por tanto los depósitos no permanecen en los bancos y no existe colateral en forma de dinero), necesita siempre de un prestamista de última instancia que garantice la supervivencia del sistema cuando se producen estas crisis.

P: Evaluemos los distintos planes de salvamento que hemos visto hasta el momento. Primero el norteamericano, después hemos visto el del Reino Unido y también la partida presupuestaria que será destinada al sistema financiero español. ¿Cómo evalúa cada uno de ellos?

JHS: En un momento de crisis financiera en la que la confianza se quiebra y puede desmoronarse todo el sistema hay tres posibilidades: una la norteamericana, que consiste en comprar los activos llamados eufemísticamente ilíquidos o intoxicados, pero que en realidad son activos que no valen nada o valen muy poco. Esto plantea muchos problemas, por ejemplo qué precio se va a pagar a unas instituciones u otras o, por qué Merrill Lynch saneó su balance haciendo un «write off» del ochenta por ciento en relación con las titulaciones hipotecarias antes de venderse al Bank of America, y ahora a otras instituciones las compran los activos a un precio más alto… es una tremenda injusticia. Considero que esto es un semillero de conflictos, y además puede no llegar a solucionar definitivamente los problemas. La segunda alternativa es la planteada por Inglaterra o recientemente Holanda con ABN. Es decir, ¿por qué nos vamos a quedar solo con lo malo, quedémonos con lo malo y con lo bueno. Por tanto, nacionalicemos el banco y, posteriormente, lo saneamos desde dentro y lo volvemos a vender. Finalmente, está la tercera opción que a mí me parece la más efectiva a corto plazo: los bancos centrales y los gobiernos garantizan el cien por cien de los depósitos. Esta última medida supongo

que es la que terminarán adoptando todos los países europeos. Si España no lo ha hecho todavía, quizás sea para no crear una sensación excesiva de crisis.

P: Estamos ante una recesión pero ¿esta recesión es final de un proceso o es el principio de otro?

JHS: Esto es muy importante. En términos de Teoría Económica, las recesiones significan el comienzo de la recuperación, porque quieren decir que el mercado ya ha descubierto los errores cometidos antes, y se pone a trabajar para determinar cuáles son los precios reales de los activos que se han producido por error. Una vez que los precios de esos activos bajan, se generan oportunidades de ganancia para que los empresarios vuelvan a invertir. Por consiguiente, de alguna forma existe un mensaje de optimismo aunque empiece la etapa dura, ya que el mercado va por el buen camino de descubrir los errores cometidos. No obstante, lamentablemente hay un problema subyacente de diseño institucional, y es que una vez se haya hecho el esfuerzo, dentro de un año o dos es muy probable que volvamos a las andadas, con una nueva expansión crediticia, como demuestran todos ciclos económicos en los últimos 150 años. Por tanto, haría falta una reforma profunda del sistema financiero para que esto no volviera a producirse. Y si quiere usted y tenemos tiempo puedo resumírsela…

P: Tenemos que terminar. En cualquier caso, don Jesús Huerta de Soto, Catedrático de Economía Política de la Universidad Rey Juan Carlos, muchas gracias por haber estado hoy con nosotros. La situación desde luego es delicada, pero creo que con la explicación que nos ha dado tenemos un panorama bastante más claro de la situación. Gracias de nuevo por haber estado aquí en Bloomberg.

JHS: Muchas gracias a ustedes.

Capítulo 48

ENTREVISTA EN «ALBA» AL PROFESOR HUERTA DE SOTO (9 DE OCTUBRE DE 2008)

El profesor Jesús Huerta de Soto es uno de los mayores especialistas y uno de los divulgadores más importantes del pensamiento la Escuela Austriaca de Economía. Catedrático de Economía Política de la Universidad Rey Juan Carlos, ha publicado, entre otras obras, *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos* (3.ª ed., Unión Editorial, 2006), que permite repasar los mecanismos que explican la crisis financiera que estamos atravesando desde hace algunas semanas. Asimismo, es autor de *Juan de Mariana y los escolásticos españoles*.

1. ¿Por qué hay que conservar la confianza en el mercado pese a los acontecimientos de las últimas semanas?

La oferta monetaria está determinada *manu militari* por los bancos centrales, que son órganos de planificación central. Son ellos los responsables de la burbuja de expansión crediticia que ha inducido a un error masivo a los empresarios llevándolos a invertir donde no deben. Ahora pretenden aparecer como salvadores de una crisis que han creado ellos. Si esto es un mercado libre, que baje Dios y lo vea. No hay nada más alejado de un mercado libre que el sector financiero.

2. ¿Qué es lo que ha fallado en los últimos años desde un punto de vista ético?

El incumplimiento de los principios generales y morales del Derecho en el ámbito del depósito a la vista bancario del dinero. En todo depósito a la vista, es imprescindible el mantenimiento de un coeficiente de caja del 100%. El privilegio del que goza la banca para mantener un coeficiente de reserva fraccionario no solo hace inevitable la existencia de un prestamista de última instancia —banco central— para salvar a los banqueros, por definición insolventes en los momentos de apuro, sino que además genera de forma cíclica expansiones crediticias y de los medios

fiduciarios, es decir, burbujas especulativas que mal asignan los recursos reales y hacen inevitable la aparición de recesiones económicas y crisis financieras.

3. ¿Es ético intervenir con dinero público para rescatar a empresas privadas?

No es ético. Lo único que sucede es que, con la finalidad de evitar la caída del sistema financiero, en estas circunstancias no quedaba más remedio que asegurar los depósitos bancarios. En todo caso, esta medida no servirá de nada a largo plazo si una vez culminada la etapa dolorosa y duradera de reestructuración económica real volvemos, como ha sucedido siempre en el pasado, a las andadas con una nueva expansión y burbuja especulativas.

4. ¿Cuál es la aplicación más razonable de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) en estos casos?

Es preciso el mantenimiento de una unidad monetaria solvente y estable. Solamente confiando la provisión del dinero a la propiedad privada y al mercado libre —patrón oro no intervenido con bancos sometidos a los principios generales del Derecho, es decir, con un coeficiente de caja del 100% para los depósitos a la vista y eliminado a todos los bancos centrales— podrá conseguirse este objetivo de la Doctrina Social de la Iglesia.

5. ¿Qué consejo da usted a los banqueros y políticos cristianos en los tiempos que corren?

Que luchen con todas sus fuerzas para lograr el objetivo articulado en la pregunta anterior.

Capítulo 49

ENTREVISTA PARA «LIBERTAD DIGITAL» EFECTUADA POR JOSÉ CARLOS RODRÍGUEZ AL PROFESOR HUERTA DE SOTO: «CORRESPONDE AL SIGLO XXI DESMONTAR AL ESTADO»

Jesús Huerta de Soto, catedrático de Economía de la Universidad Rey Juan Carlos, es uno de los principales autores de la Escuela Austriaca de Economía, fundada por Carl Menger, y en la que destacan Ludwig von Mises o Friedrich A. Hayek. Se doctoró en Economía y en Derecho, recibió el Premio Juan Carlos I de Economía y es autor de numerosos libros y artículos.

Jesús Huerta de Soto ha recibido el Premio «Adam Smith», otorgado por el *think tank* europeo CNE por su obra científica, de reconocimiento internacional. Recientemente ha ofrecido una conferencia en la serie *La Revolución de la Libertad*, de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, con motivo del 15.º aniversario del derribo del Muro de Berlín. En esta entrevista con *Libertad Digital* hace un repaso por los principales retos del liberalismo en estos momentos, como la globalización, la lucha contra el terrorismo o el papel del medio ambiente.

Pregunta. Profesor Huerta de Soto, una de las mayores amenazas contra el mundo libre es hoy el terrorismo. Pero en el pasado, y tras la II Guerra Mundial, la principal amenaza fue el comunismo. Le voy a preguntar por él, porque había dos posturas liberales que entendían de forma distinta cómo se debía librar la lucha contra el comunismo. Por un lado, unos abogaban por recurrir al Estado, aunque fuera a costa de las libertades, para salvar el resto, y otros por esperar a que el socialismo cayera por sí solo, concentrándose en defender las libertades en casa. ¿De cuál se muestra usted más partidario?

Respuesta. La transición hacia una economía liberal plantea diferentes caminos. Y hay que distinguir cuáles son los legítimos desde el punto

de vista liberal y cuáles no. De este modo, hay una tradición de rancio abolengo en el movimiento liberal, que es pacifista. Yo nunca la he compartido; yo no considero que haya que ser pacifista. Hay unos principios, compatibles con el ideario liberal, que justifican el uso de la violencia. Básicamente fueron establecidos por los escolásticos españoles del Siglo de Oro. Y son los siguientes: recurrir a ella en última instancia, cuando se han agotado todos los medios pacíficos para solventar el conflicto; hacerlo siempre que sea de forma defensiva y proporcional, y evitando el daño a las personas inocentes. Entonces, cumpliendo estos requisitos, siempre dentro de un Estado totalitario, o comunista, cabe una resistencia armada por parte de sus ciudadanos.

Imaginemos el caso de Vietnam: es bastante dudoso que la intervención estadounidense fuera legítima. Pues, aun cuando se pudiera considerar que era un caso de defensa, en muchos casos se violó la proporcionalidad y se hizo daño a víctimas inocentes. A ello hay que añadir que los soldados americanos estaban reclutados por medio de la conscripción, del servicio militar obligatorio. Y además estaba financiada con cargo a impuestos, por lo que acabó siendo pagada por personas que a lo mejor no estaban de acuerdo con esa intervención. Por lo que no sería una guerra legítima.

Pero podríamos utilizar otro caso histórico, que es el de la guerra de Corea. Este es mucho más claro por varios motivos, incluso estructurales, ya que no era una guerra de guerrillas en mitad de la selva, sino que había frentes más claros. También por los resultados, ya que dio lugar a la separación de dos países. Corea del Sur es uno de los países más ricos y más liberales del mundo, al menos en economía, mientras que Corea del Norte, en cambio, es todo lo contrario. De todos modos, el peligro lo ha apuntado en la pregunta. Y es que esas medidas defensivas, en cuanto son generalizadas, por una vía o por otra siempre terminan incrementando el peso del Estado, por lo que hay que ser especialmente cuidadosos.

Ahora, mirando retrospectivamente, y siguiendo el caso histórico de Vietnam, el comunismo acabó diluyéndose como un azucarillo, y lo mismo habría pasado si no hubiera habido conflicto bélico. De este modo, nos habríamos ahorrado todo el sufrimiento, la sangre y la destrucción que hubo. De forma retrospectiva es fácil hacer estas consideraciones, pero lo que necesitamos es una guía para nuestras acciones, y lo único con lo que contamos son los principios. El consecuencialismo es un error, porque no somos capaces de disponer de la información necesaria para saber qué va a pasar en cada caso.

P. Tras el fracaso histórico del socialismo, ¿qué caminos ha tomado la izquierda?

R. Cuidado, porque lo que ha fracasado es el socialismo real, o el comunismo. Pero sigue habiendo amplísimas dosis de socialismo en el mundo. Por ejemplo, Estados Unidos es un país muy socialista. Hay una parte cercana al 40% del PIB gestionado por el Estado y la regulación es muy grande. Eso de que Estados Unidos es la quintaesencia del liberalismo es un mito. Es cierto que en términos de grado es un país más liberal, en general, que, por ejemplo, la Unión Europea. Es cierto que en los Estados Unidos está más extendido el principio de responsabilidad individual. Quizás esto provenga del recuerdo histórico de la conquista del Oeste: una frontera en la que uno tiene que cuidarse de sí mismo, a su familia, a su empresa, en un entorno de riesgo. Este mayor grado de libertad y de responsabilidad que hay en los Estados Unidos respecto de Europa ha resultado significativo y ha permitido que la sociedad sea allí más próspera.

Además, y esto es curioso, los Estados Unidos son una sociedad moralmente más articulada. No hay más que viajar allí a cualquier ciudad de los suburbios un domingo y ver cómo todas las familias acuden a misa. Quizás estén cerca la Iglesia Católica, la protestante, la sinagoga, y a la salida se ven y saludan todos. Esto es más difícil de ver en Europa, no solo porque hay menos competencia entre las Iglesias, al menos hasta ahora, sino porque hay un prurito de secularismo anticlerical absurdo.

Los principios morales son muy importantes, porque son el piloto automático de la libertad; esos principios permiten que amplias capas de la población se comporten de una manera pautada, tal y como exige la disciplina del mercado. Si esos principios morales desaparecen, es muy difícil de racionalizar el comportamiento *ad hoc* en cada caso y que sea más conforme con los objetivos de la cooperación social. Esto, irremediablemente, favorece que las personas tengan un comportamiento puramente consecuencialista, que actúen en función de lo que creen que más les conviene en cada caso, lo que abre la puerta al socialismo.

El socialismo consiste en pretender imponer un ideario desde arriba a toda la sociedad. Y ese esquema es el que se refleja a nivel individual cuando las personas pierden el piloto automático de la moral, cuando uno quiere conseguir sus objetivos de forma particular, sin someter su comportamiento a ninguna guía pautada. Entonces, veo un coche con las llaves puestas y me lo llevo porque me interesa en ese momento, por ejemplo. Eso es un atavismo que acaba con la sociedad. Y a nivel agregado, esa forma de actuar es en lo que consiste el socialismo.

P. Desde hace dos décadas y media se ha desarrollado el comercio internacional hasta lo que llamamos globalización, que ha encontrado fuerte resistencia en algunos sectores. ¿Cómo juzga estas críticas al proceso globalizador?

R. Antes le voy a responder a una parte de su anterior pregunta, porque está muy relacionado. Tras la caída del muro de Berlín, los «progresistas» se han refugiado en una serie de banderas periféricas.

El pasado verano participé en un seminario que organizó el diario *Expansión* sobre liberalismo, junto con Pedro Solbes o Miguel Ángel Fernández Ordóñez. Después de exponer cuáles eran los principios del liberalismo, Fernández Ordóñez intervino diciendo que el socialismo del señor Rodríguez Zapatero coincidía con mi liberalismo con las siguientes notas diferenciadoras: matrimonio de homosexuales, mayor sensibilidad medioambiental, otra idea sobre la organización territorial de España y, en cuarto lugar, «talante». Esto es muy ilustrativo de cómo la izquierda se ha tenido que refugiar en una serie de asuntos periféricos. La izquierda ha tomado la naturaleza y la ecología como bandera, o, como usted ha mencionado, la globalización.

La verdad es que la tan temida globalización no es algo de los últimos 25 años, sino que es tan vieja como la humanidad misma. Y en el ámbito de la economía la conocemos por lo menos desde la Revolución Industrial. La globalización es, simplemente, la asignación de los factores de producción allí donde son más urgentemente demandados, solo que no en el ámbito de una pequeña región o de un país, con unas fronteras artificiales, sino alrededor del mundo. Esto es lo que impulsa el desarrollo de la civilización. Ponerle frenos no solo es impulsar la pobreza en el mundo, sino además dificultar el avance de la civilización humana.

P. Antes ha comentado cómo se podría combatir a un poder central con grandes recursos, como contra el comunismo. Pero ahora nos enfrentamos principalmente al terrorismo, más disperso, menos predecible, con unas características diferentes. ¿Cómo pueden enfrentarse las sociedades libres a este problema?

R. Cuidado. El estatismo es más peligroso que el terrorismo, porque se basa en la coacción institucional masiva y sistemática. De hecho, entre los dos graves males que cita usted, históricamente ha sido mucho más sangriento el Estado que los terroristas. La razón es que actúa de una manera global, sistemática. Si llega al poder un Hitler, fíjese con qué efectividad puede organizar un genocidio. O tenga en cuenta los 33 millones de vidas masacradas bajo el mandato de Stalin. Desde luego, el siglo XX es el siglo de la vergüenza, de la ignominia. Es el siglo del estatismo.

Ahora, al menos en la teoría, hay un cierto consenso en torno a que el socialismo no funciona, a que el mercado es el sistema más justo y eficiente de creación y asignación de recursos, y se mantiene el intento al menos de limitar el poder del Estado, aunque esto no lo ha logrado el sistema democrático de manera siquiera imperfecta.

Y ha surgido una forma de coacción igualmente perversa y sanguinaria, que es la de los terroristas. Pero que es más asistemática y difícil de prever. La lucha contra el terrorismo tiene el problema de que los responsables del orden público son los Estados y que los Estados asignan muy mal los recursos y actúan muy mal. Tienden a actuar de forma desproporcionada, masiva, a lo grande, sin contar con esa información sutil y de primera mano que es la que mueve el mercado.

En este sentido, es mucho más eficiente la definición y la defensa de los derechos de propiedad y de la vida, contra actos terroristas o simplemente criminales, a través de un entramado de empresas privadas de seguridad y de defensa. Esto puede parecer ciencia-ficción, pero en realidad no lo es. Los ministerios en España los defienden compañías privadas. Incluso hay compañías privadas que no solo aseguran el riesgo de secuestro, sino que gestionan el salvamento del secuestrado.

P. Pasemos a España. Se acaba de cumplir un año del gobierno socialista. Como economista, ¿cómo juzga la política económica del nuevo gobierno en este año?

R. Resulta que, como le he dicho antes, el gobierno se ha limitado a encrespar los ánimos en cuestiones periféricas, como el matrimonio de homosexuales, la estructuración territorial del Estado, los papeles del Archivo de Salamanca, etc. Pero lo cierto es que en economía no ha hecho nada. Y es positivo, porque si hubiera hecho algo habría sido ciertamente contraproducente. El Partido Popular hizo las cosas bastante bien, luego es una fortuna que no hayan hecho nada.

A excepción de la legalización de los inmigrantes arraigados, que yo considero como correcta, lo anunciado y hecho solo a medias es muy poco, y siempre en el mal sentido. Por ejemplo, la restricción de los horarios comerciales, subir el salario mínimo, pretender solucionar el problema de la vivienda con más agencias y más intervencionismo. Todo errores. Y no han hecho lo que habían prometido que era bueno, que es establecer un tipo proporcional único sobre la renta, el *single tax* que siempre hemos defendido los liberales, y que se ha quedado en agua de borrajas.

P. Es usted autor de un estudio sobre la privatización de las pensiones en España. George W. Bush ha anunciado un plan de privatización parcial del sistema público de pensiones de los Estados Unidos. Usted,

¿cómo juzga el plan del Presidente estadounidense? ¿Se podría trasladar a España?

R. La verdad es que lo bueno que tiene el plan anunciado por Bush es que a nivel popular orienta el debate en la buena dirección, pero soy escéptico sobre que sea la solución ideal, dentro de lo posible. Lo que propuse en su día es lo que se conoce como *contracting out*, o desenganche del sistema público de Seguridad Social para aquellos que quisiesen pasarse a un sistema privado de pensiones o seguros de vida o de jubilación y de enfermedad. Algo parecido a lo que actualmente, por muy paradójico que parezca, pueden hacer los dos millones de funcionarios públicos en España en el ámbito sanitario. Pueden elegir cada año: bien mantenerse en el sistema de la seguridad social o bien pasarse a los servicios de las compañías privadas que operan en el país (más del 90 por ciento optan cada año por la asistencia privada). Entonces quiero dar esa opción al resto de los ciudadanos, y no solo en el ámbito sanitario sino también en el de las pensiones.

El sistema de *contracting out* se estableció por primera vez en el Reino Unido, con un gran éxito. La enorme mayoría de los trabajadores eligió abandonar el sistema público de pensiones. Luego fue llevado a Hispanoamérica, primero por Chile cuando gobernaba Pinochet. Recuerdo que, tras haber abandonado el poder Pinochet, le han seguido varios gobiernos democráticos, que lo han mantenido, con tanto éxito que se ha llevado a otros países de Hispanoamérica.

Y ahora viene el caso de los Estados Unidos. Creo que debería llevarse a cabo por el método del desenganche y no por el que ha propuesto Bush, que es el de permitir que se mantengan dentro del sistema público unos fondos en unas cuentas en las que se vayan acumulando los ahorros. Es hasta algo peligroso, porque si, en última instancia, permanecen en el sistema público, no queda claro si te has salido o no. Y además esos fondos quedan al albur de que los políticos, por ejemplo, quieran algún día expropiarlos.

Luego mi juicio es ambivalente: bien en cuanto que se ha diagnosticado el problema y se ofrece una solución, y mal en cuanto que la solución es tímida, especialmente si tenemos en cuenta que hay otras alternativas ya probadas con éxito en otros países y que podrían llevarse a cabo sin mayor problema y además de forma más sencilla.

(Jesús Huerta de Soto ha dedicado una parte de su obra a estudiar los efectos de las instituciones económicas sobre el medio ambiente. El economista considera que los derechos de propiedad son el mejor camino para conservar la naturaleza.)

P. Antes ha citado usted la globalización y el medio ambiente como críticas periféricas al capitalismo. En el caso del medio ambiente, ¿está reñido con el crecimiento? ¿Lo está con el capitalismo?

R. No, de ninguna manera. Al revés, la única forma de mantener el medio ambiente es a través de la economía de mercado y del sistema capitalista. Vaya a países capitalistas desarrollados y verá que está el aire más limpio, los jardines más cuidados, el medio ambiente más protegido. Vaya a países socialistas y encontrará las mayores tragedias medioambientales de la humanidad.

Pese a que el término *capitalista* connote todo tipo de mensajes peyorativos, ya que la izquierda se ha encargado de llamar capitalismo a todo lo que es negativo, el capitalista es el sistema de libre empresa basado en los principios generales del derecho y en el respeto a la propiedad privada. Entonces, la mejor manera de defender el medio ambiente es la buena definición y la defensa de los derechos de propiedad sobre los bienes medioambientales. Es decir, privatizar los recursos que ahora son de titularidad pública.

Hay un viejo dicho español que dice «lo que es del común es del ningún», y refleja muy bien lo que se ha llamado «la tragedia de los bienes comunales». Se refiere a los montes públicos, los ríos públicos, etc., en los que se acumulan los residuos o se sobreexplotan. La razón es que quien se aprovecha de ese bien asume íntegramente la satisfacción, y en cambio no asume todos los costes de su acción; si una explotación excesiva hace que en el futuro haya menos recursos, el coste se reparte entre el conjunto de los futuros usuarios. Entonces se produce un efecto de «usuario gratuito» y se sobreexplota el bien. Cuando hay propiedad privada, en cambio, no existe esa sobreexplotación, porque el propietario descuenta los servicios futuros del recurso, y prevé que si lo sobreexplota va a salir perdiendo el día de mañana; por eso es el primer interesado en cuidarlo. Por ese motivo, los cotos privados sí que tienen caza, mientras que los montes públicos no.

Ahora, por ejemplo, se pueden privatizar las ballenas, asignándoles un dardo que manda una señal por GPS que las localiza y permite apropiárselas y explotarlas sin que se extingan, del mismo modo que no se ha extinguido el toro de lidia. Esta especie habría desaparecido si no existiera la fiesta nacional, que ha hecho que los ganaderos privados tengan interés en criarlos para luego venderlos.

Luego la solución para el medio ambiente es esta, la extensión de la propiedad privada a todos los recursos de titularidad pública, incluyendo los elefantes, los rinocerontes, la caza, los bancos de pesca, las ballenas, las plataformas continentales, el mar y el aire.

P. ¿Cómo valora la figura de Juan Pablo II, en el momento de su muerte?

R. Hombre, esa es una pregunta sumamente interesante. Cuando comenzó su papado, mi impresión, por lo que decía durante sus primeros años, es que provenía de un país socialista y tenía una idea ciertamente confusa de cómo funcionan las economías de mercado. Él insistía en mantener una especie de vía intermedia entre socialismo y capitalismo. Esto fue cambiando gradualmente, no sé si por sus propias experiencias, por el asesoramiento que recibía o por ambas cosas. Ese cambio se culmina con la *Centessimus Annus*, encíclica en la que el Papa dice que el único sistema compatible con la naturaleza del hombre es la economía de mercado, el sistema de libre empresa, siempre y cuando esté sometida a los principios generales del Derecho.

Y viene a decir que lo que no le gusta es que a eso se le llame capitalismo. Parece que se empeña en construir un hombre de paja al que llama capitalismo y al que achaca todos los males, que sería el capitalismo salvaje, en el que los hombres perseguirían en exclusiva fines capitalistas. Pero es obvio, para cualquiera que profundice un poco en este asunto, que lo que se critica, entonces, son comportamientos inmorales. Este es un problema distinto del mantenimiento de un esquema de cooperación social, que es lo que está en juego cuando comparamos el socialismo con el capitalismo. En este sentido, el capitalismo es el único sistema compatible con el Derecho natural.

Es más, en la medida en que puede hacerlo un sistema económico, tiende a moralizar a las personas, ya que se basa en el cumplimiento de los contratos. Si tú incumples un contrato, tienes un estigma en la sociedad. Por tanto, por tu propio interés, tienes que adoptar un comportamiento pautado. Es obvio que ello no garantiza que, por ejemplo, haya empresas de prostitución que salgan a la Bolsa, como hemos visto recientemente en Australia, o que haya países, como ocurre en las incipientes economías de mercado de los países antiguamente comunistas del Este de Europa, en los que prime un interés fundamentalmente materialista de búsqueda de satisfacciones materiales antes que espirituales. Pero esto no es argumento suficiente para condenar la economía de mercado, sino, en todo caso, esos comportamientos materialistas. Es más, estos comportamientos se dan también, incluso más acentuados, en las economías socialistas. Yo creo que este matiz quedó suficientemente aclarado en *Centessimus Annus*, en la que el Papa se declara claramente favorable del capitalismo y en contra del socialismo.

No obstante, este ha sido un Papa muy popular y ello le ha llevado, junto con la defensa de los valores morales, a hacer guiños, en cada país,

sobre lo que en el momento estaba más al orden del día o era más importante a nivel popular. Y eso le ha llevado a hacer demasiadas concesiones a lo políticamente correcto y a insistir, de nuevo, en una vía intermedia entre el capitalismo y el socialismo, no aclarando o puntualizando suficientemente estos aspectos.

Pero su misión no era la de ser un exponente del ideario liberal. Su tarea era distinta: la de mantener el dogma de la fe católica, animar a los cristianos y mantenerlos unidos en la fe, y en este sentido podemos decir que ha hecho bastante, porque si leemos *Centessimus Annus* encontramos principios clarísimos, como que el precio justo es el precio de mercado, fruto de la libre interacción entre las partes. O lo que he comentado antes, estableciendo que el único sistema compatible con la moral es la economía de libre empresa, etc.

P. Profesor Huerta de Soto, usted es autor de numerosos artículos y de varios libros. Por ejemplo, ha escrito un libro sobre el socialismo, otro sobre el dinero y los ciclos económicos, sistema de pensiones, historia del pensamiento… Tiene una extensa obra pese a ser un autor joven. ¿En qué proyecto está ahora embarcado?

R. En este momento estoy en un proceso muy ambicioso, que es la escritura, la elaboración de un tratado de economía que voy a titular «Economía política moderna», en dos volúmenes; uno de teoría y el otro de historia, aunque los títulos pueden inducir un poco a error.

La de teoría es la parte abstracta. Su principal novedad es que va a ser el primer tratado de economía enfocado todo él desde la concepción dinámica del mercado, con una nueva teoría de los precios que no va a seguir la teoría marshalliana. Será una teoría de los precios en el mercado de tipo genético-causal y con un análisis puro dedicado al análisis de los procesos espontáneos del mercado, de modo que va a estudiar el modelo capitalista como modelo de referencia. Luego, por comparación, estudiará los modelos más próximos a la experiencia histórica actual: las economías mixtas y el socialismo. Y al final tendrá una parte de política económica, de cómo llegar hacia el modelo puro de orden espontáneo no intervenido (anarcocapitalismo). También contará con un apéndice sobre ética.

Este primer volumen no tendrá notas a pie de página, porque todas se pasarán al volumen dos, junto con unos ensayos de historia del pensamiento económico, que explicarán en qué momento de la historia surgió el conocimiento de los órdenes espontáneos, que yo sitúo en los tratadistas clásicos del derecho romano, como Gayo, Ulpiano, Papiniano, etc.

Posteriormente estudio cómo estos principios se van elaborando y me detengo, por ejemplo, en el papel de la Escuela de Salamanca. También

en este segundo volumen, además de los ensayos de bibliografía, habrá otros dedicados a economistas importantes, significados, y otros sobre hechos económicos de especial relevancia. También contará con una introducción de tipo metodológico. De este modo, aunque los dos volúmenes se vendan juntos, el primero se puede utilizar de modo independiente, mientras que el segundo tiene una parte más contingente, como la bibliografía, que se va quedando obsoleta con el tiempo. Esta quedaría fuera del primer volumen.

Lo que quiero hacer es *La acción humana,* el tratado de Ludwig von Mises, actualizada al siglo XXI y más conectada con lo que es el desarrollo económico actual, que está en una época de crisis y de cambio, y que pueda utilizarse como libro de texto para los alumnos. Es un proyecto ciertamente ambicioso, el cual no estoy seguro de poder culminar con éxito.

P. Si una persona le oye a usted hablar de liberalismo y quiere saber qué es eso, ¿dónde le recomendaría que se dirigiera?

R. Sin entrar en matizaciones sutiles de la doctrina de liberalismo más avanzada, yo he publicado un artículo en el que he sintetizado en qué consiste, y que se titula precisamente así, «Liberalismo», y lo escribí a petición de la Fundación Hispano-Cubana. Se publicó en la revista de la fundación, en un número editado con motivo de la cumbre hispano latinoamericana que tuvo lugar en Cuba y a la que asistió el Rey. Además, con motivo de la cumbre se permitió que varios miles de ejemplares de la revista se distribuyeran por valija diplomática y se introdujeron en la isla. Y es curioso, porque me han escrito diversos presos políticos desde las cárceles, dándome las gracias por el alimento espiritual que les supuso el artículo, en el que incluso exponía la teoría del tiranicidio del padre Juan de Mariana. Conservo una carta adorable, escrita a máquina, con una de esas máquinas de escribir antiguas, en las que hay letras que faltan, otras que están subidas o bajadas sobre la línea, y con los goterones de la celda. En el artículo explico sintéticamente qué se debe entender por liberalismo. Es un movimiento no solo de acción política, sino de pensamiento filosófico, que propugna impulsar la libre acción humana en todos los ámbitos y minimizar al máximo el poder coactivo del Estado. Luego explico una serie de principios liberales, como son la economía de mercado, la propiedad privada, la libertad de comercio y el librecambio, la libre circulación de personas sometida al acuerdo voluntario y no a la ocupación coactiva de tierras de propiedad ajena.

En el ámbito político, mientras no desaparezca el Estado, que los presupuestos estén equilibrados, que haya un bajo nivel de impuestos, que se controle el gasto público, que haya separación de poderes. También explico

otro principio esencial del liberalismo, como es la autodeterminación de los pueblos, pero no solo en lo que se refiere a las naciones, sino también a las regiones. El otro día el Valle de Arán se manifestó a favor de independizarse de Cataluña. Pero dentro del Valle de Arán están las ciudades, y dentro de las ciudades los barrios, y dentro de los barrios las familias, y dentro de estas, las personas…

Luego hago un estudio sintético de cómo surge. Las primeras concepciones del liberalismo están en la Grecia de la época de Pericles, en el siglo V antes de Cristo; una tradición que, pese a las dificultades, se conserva, por ejemplo, en el *ius gentium* del Derecho Romano. Luego crece el estatismo, que resulta la causa de la caída del Imperio Romano. Más tarde se produce el paréntesis de mil años de la Edad Media, donde empieza de nuevo a resurgir la idea liberal, por ejemplo en las ciudades comerciales del norte de Italia. Más tarde llega la baja Edad Media y el Renacimiento, cuando surgen los Estados absolutos, que después dan paso a las revoluciones liberales. Hay un momento histórico en el que, en una esquinita del mundo, el liberalismo triunfó, dando lugar a la Revolución Industrial. Y hoy estamos en una tesitura importante, porque el pasado siglo ha estado marcado por el absolutismo de la razón, que ha llevado al triunfo de ideales utópicos socialistas que han dado lugar a los hechos más sangrientos que ha conocido la humanidad. Y corresponde al siglo XXI retomar la senda de desmontar el Estado.

Capítulo 50

Entrevista en el diario *Expansión* al profesor Huerta de Soto el 14 de abril de 2005: «Habría sido peor que el PSOE hubiera hecho algo en economía»

Con la libertad individual como bandera, Jesús Huerta de Soto, Catedrático de Economía Política de la Universidad Rey Juan Carlos, recibió recientemente el *Adam Smith Award* 2005 como remate a una amplia trayectoria profesional y que le consolida como toda una autoridad económica.

Pregunta. ¿Cómo recibe un defensor acérrimo del liberalismo económico el cambio de gobierno?

Respuesta. En el curso sobre liberalismo organizado el pasado verano por *Expansión* en la Universidad de Verano de la Complutense, Miguel Ángel Fernández Ordóñez declaró que el socialismo de Zapatero era igual al liberalismo que yo propugnaba con los siguientes puntos diferenciadores: matrimonio de homosexuales, mayor «sensibilidad» medioambiental, otra idea sobre la organización territorial de España y «talante». Creo que la «boutade» de Fernández Ordóñez es ilustrativa, pues durante este primer año el gobierno se ha dedicado a encrespar los ánimos sobre estos temas «periféricos» y no ha hecho nada en economía, lo cual es ciertamente positivo, pues las cosas las dejó bastante bien el PP y de haberse actuado podría haber sido mucho peor.

P. ¿Cómo cree que afectará ese cambio a España a corto y largo plazo?

R. Es cierto que, quitando la legalización de los inmigrantes ya arraigados, el resto de las pocas medidas económicas tomadas van en la dirección errónea. La prometida adopción del tipo único en el IRPF eliminando las deducciones, que siempre hemos defendido los liberales, ha quedado en agua de borrajas.

P. ¿Se solucionarán los principales problemas de la economía?

R. En nuestras economías los problemas los crea el intervencionismo económico y monetario de gobiernos y bancos centrales, y se solucionarían solos dejando al mercado funcionar libremente. La vivienda es un problema derivado de tipos de interés artificialmente bajos, expansión crediticia y suelo intervenido. Aunque todos estos problemas procedan de la etapa del PP, no creo que se solucionen con más ministerios, agencias gubernamentales e intervencionismo. Al revés, tenderán a hacerse más graves.

P. ¿Cuáles son sus recetas?

R. Reducción de impuestos, presupuesto equilibrado, liberalización del mercado de trabajo, privatización optativa de la Seguridad Social y descentralización de la Administración Pública, especialmente a favor de los centros de gestión más próximos al ciudadano (municipios).

P. ¿Y para Europa?

R. El problema de Europa es muy parecido al de España: estructuras muy rígidas y un Estado del Bienestar injusto y económicamente ineficiente. A esto hay que añadir la PAC, cuya abolición es prioritaria, y el intervencionismo siempre creciente de Bruselas. La esperanza es que una Unión ampliada devenga ingobernable y se convierta en lo que solo debe ser: un gran área de libre comercio con una moneda única estable y mucha competencia. Si esto se logra, Europa retornará al liderazgo social y económico que le corresponde.

ÍNDICE DE NOMBRES

Alchian, A.: 29
Allais, M.: 241, 258, 307, 460
Allen, W.R.: 29, 42, 62
Anderson, B.M: 179, 180
Anderson, T.L.: 143, 151
Aquino, Santo Tomás de: 341
Aristóteles: 86, 87, 89-91
Arrow, K.: 27, 40
Aznar, J.M.: 206
Azpilcueta, M. de: 189, 221, 273

Bagus, P.: 164, 174, 180, 238, 239, 254, 262, 265, 266, 275, 287, 382
Baker, S.: 213, 255, 450
Ballvé, F.: 393
Balmes, J.: 226, 227, 367
Barbieri, P.: 162, 180
Barro, R.: 164, 166, 180
Benes, J.: 233
Bergson, A.: 27, 46
Bernanke, B.: 209, 210, 317, 318, 335
Blánquez, A.: 20, 62
Blaug, M.: 37, 62, 188, 189, 191, 272
Block, W.: 158, 167, 181, 234
Blum, L.: 369
Böhm-Bawerk, E. von: 190, 235, 242, 273, 347, 357, 364, 366, 367, 407
Booth, P.: 171, 181
Booth, J. W.: 237, 391, 392
Brown, G.: 172
Brus, W.: 127
Buchanan, J.M.: 29, 62, 116, 117, 120, 127, 307, 308
Burczak, T.A.: 126, 127

Cabrillo, F.: 161, 166, 181
Cantillon, R.: 226, 341-357, 367, 372, 407
Carswell, D.: 255, 447, 453
Castillo de Bobadilla, J.: 189, 220, 234, 239, 273
Catón: 224
Chuang Tzu: 92
Churchill, W.: 157, 278, 281
Cicerón: 224
Clay, H.: 236, 390
Coase, R.H.: 40, 186, 191, 270
Covarruvias y Leyva, D. de: 189, 217, 218, 225, 227, 273, 436
Collander, D.: 189, 191
Copérnico, N.: 221
Cordato, R.E.: 35, 36, 62
Cotta, S.: 428

Delors, J.: 162
Demócrito: 86
Demóstenes: 86
Demsetz, H.: 40, 41, 43, 44, 62
Dickinson, D.H.: 105, 107, 120, 122-124, 127, 186, 269
DiLorenzo, T. J.: 235, 389, 391
Draghi, M.: 162, 181, 289, 291
Dolan, E.G.: 42, 43, 62, 413
Dupuit, J.: 367
Durbin, E.F.M: 105, 107, 120, 121, 124, 186

Eichengreen, B.: 169, 181
Erhard, L.: 304, 310
Esplugas, A.: 69, 80

Estefanía, J.: 165, 181
Feldstein, M.: 166, 181
Fernández Ordoñez, M.A.: 484, 493
Florencia, San Antonio de: 224, 341
Franch Parella, J.: 421, 422
Frantz, R.: 39, 62
Frey, B.: 77, 80
Friedman, M.: 42, 155, 156, 166, 180, 186, 251, 259, 270, 281, 288, 342, 362, 363, 378, 408, 423-425
Fukuyama, F.: 65

Gallo, A.: 162, 181
Gámir, L.: 27, 62
Gayo: 224, 489
Golsbee, A.: 166, 181
Greenspan, A.: 209, 219, 220, 317, 440, 451, 461, 475
Guindos, L. de: 232
Gwartney, J.D.: 42, 62

Hamilton, A.: 236, 390
Hartwell, R.M.: 156, 181
Hayek, F.: *passim*
Hazlitt, H.: 310
Heimann, E.: 105, 106, 108, 111, 121, 126, 128
Herrán Alonso, C.: 427
Hesíodo: 85, 86
Hicks, J.: 27
Hollande, F.: 165, 172, 181
Hoover, H.: 282, 365, 441
Hoppe, H.-H.: 72, 80, 102, 128
Huerta de Soto, J.: *passim*
Hülsmann, J.G.: 363-372

Jasay, A. de: 74, 81, 105, 127, 128
Jay, J.: 236
Jefferson, T.: 223, 226, 390, 391
Jenofonte: 21-23, 25, 63, 87
Juan Pablo II: 50, 141, 488

Kaldor, Nicholas: 27
Kaplanski, G.: 326, 332
Kasper, W.: 42-44, 63
Keynes, J.M.: *passim*
Kinsley, M.: 77, 81
Kirzner, I.: *passim*
Knight, F.: 186, 270, 362, 378
Kornai, J.: 120, 128
Krugman, P.: 164-166, 172, 176, 182, 251
Kumhof, M.: 233
Kydland, F.: 187, 270, 441

Lao Tzu: 92
Lactancio: 98
Lange, O. R.: 105, 107, 111-121, 124, 125, 128, 186, 269
Laperriere, A.: 168, 182
Lavoie, D.: 118, 128
Laski, K.: 127
Leal, D.R.: 143, 151
Legrand, J.: 105, 128
Leibenstein, H.: 38, 39, 63
Lerner, A. P.: 26, 105, 107, 120, 124, 125
Levy, H.: 326, 332
Lincoln, A.: 235-237, 239, 389, 390, 391
Lindsay, D.E.: 42, 43, 62
Lipsey, R.: 29, 42, 63
Lugo, J. de: 189, 219, 273, 312
Luskin, D.L.: 176, 182

Machlup, F.: 156, 157, 180, 235
Madison, J.: 223, 236, 390, 391
Maestro, J.L.: 325, 332
Marchi, N. de: 189, 191, 272
Mariana, Padre Juan de: 78, 81, 189, 190, 222, 223
Martín Ferrand, M.: 165, 182
Martínez Meseguer, C.: 413
Marsella, S. de: 99
Marshall, A.: 190, 273, 288, 342, 362
Marx, C.: 90, 361, 368, 436, 437
Mayer, H.: 24, 63, 368, 371
Menger, C.: *passim*
Merkel, A.: 177, 226, 254
Mirowski, P.: 24, 63
Mises, L. von: *passim*

Mises, M. von: 157
Molina, L. de: 224, 246, 273, 312, 446
Molinari, G. de: 69
Monroe, J.: 390
Montagu, N.: 281
Mundell, R.: 164, 167, 182
Murphy, A.E.: 341, 358

Nixon, R.: 333
North, D.C.: 20, 39, 40, 64
North, G.: 42, 64

Obama, B.: 166, 171, 172, 177, 226, 466
O'Caithnia, B.: 171, 182
O'Driscoll, G.P.: 42, 44, 64
Olivi, P.J. de: 224
Osborne, G.: 256
Osorio: 99

Pao Ching-yen: 92
Papa Francisco: 232
Papiniano: 224, 489
Pascual Vicente, J.: 311
Pen, M. le: 165
Platón: 86-91
Prescott, E.: 187, 270, 441
Polanyi, K.: 105, 106, 108, 109, 111, 121, 126, 129
Polanyi, M.: 103, 129
Popescu, O.: 225
Protágoras: 86

Raico, R.: 26, 64
Rallo, J.R.: 395-397
Radbruch, G.: 428
Ratzinger, J. (Benedicto XVI): 73, 81, 442
Ravier, A.: 162, 182, 407-409
Recarte, A.: 99, 166
Redford, J.: 73, 81
Reig, L.: 309-313
Rizzo, M.J.: 42, 44, 64
Robbins, L.: 28, 29, 64
Roche Kelly, L.: 176, 182
Rodríguez Braun, C.: 71, 81, 313
Rodríguez García-Brazales, A.: 419
Roemer, J.E.: 126, 129
Roosevelt, F.D.: 282, 441, 470
Roper, W.C.: 107
Rosen, S.: 186, 191, 270
Rostovtzeff, M.: 94
Rothbard, M.: *passim*

Salas, J. de: 189, 220, 273
Salerno, J.T.: 370
Salin, P.: 58, 64
Samuelson, P.: 27, 42, 46, 186, 269
Saravia de la Calle, L.: 189, 218, 219, 223, 273, 346, 358
Schmoller, G. von: 190, 273, 369
Schumpeter, J.A.: 20, 36, 37, 40, 43, 64, 145, 368, 371, 373
Schwartz, A.: 259, 424
Schwartz, P.: 166, 311
Scott Arnold, N.: 126, 129
Selgin, G.: 233, 234, 368
Sen, A.: 27
Siena, San Bernardino de: 22, 224
Skidelsky, R.: 165, 166, 182
Smith, A.: 218, 219, 242, 342, 345, 347, 351, 361, 362, 438
Sócrates: 21, 22, 86, 88, 91
Solbes, P.: 484
Soloviev, V.: 73
Somary, F.: 370
Sorman, G.: 169, 182
Ssu-ma Ch'ien: 92
Stammler, R.: 428
Stigler, G.J.: 38, 64, 270
Stiglitz, J: 42, 164, 183
Streit, M.E.: 42-44, 63
String, S.: 105, 128
Stringham, E.: 27, 64
Strong, B.: 281
Stronberg, J.R.: 39, 64
Stroup, R.L.: 42, 64
Tamo, K.: 399, 400
Taylor, F.M.: 113, 129, 186, 269

Taylor, F.W.: 25, 64
Thornton, M.: 345, 346, 358
Tucídides: 86

Ulrich, F.: 172, 183
Ulpiano: 224, 489

Vara, O.: 411, 412
Vidal-Folch, X.: 160, 183
Vidal Sario, J.:179

Walras, L.: 24, 64, 113, 134, 226, 361, 364
White, L.: 233, 234
Whyte, J.: 168, 183
Wieser, F. von: 364, 367, 371
Wohlgemuth, M.: 126, 129
Wonacott, P.: 42, 44, 45, 64
Wonacott, R.: 42, 44, 45, 64

Yeager, L.: 149

Rodríguez Zapatero, J.L.: 450, 484, 493
Zerbe, R.O.: 40, 64
Zicchino, L.: 326, 332

EN LA MISMA COLECCIÓN

25. Carlos Rodríguez Braun, *A pesar del Gobierno*, 278 páginas
26. Javier Aranzadi del Cerro, *Liberalismo contra liberalismo*, 294 páginas
27. Helmut Schoeck, *La envidia y la sociedad* (2.ª ed.), 344 páginas
28. Pierre Lemieux, *La soberanía del individuo*, 344 páginas
29. Bruce L. Benson, *Justicia sin Estado*, 432 páginas
30. Jesús Huerta de Soto, *Nuevos estudios de economía política*, 494 páginas
31. Roger W. Garrison, *Tiempo y dinero*, 382 páginas
32. Ángel Rodríguez García-Brazales, *Plan, acción y mercado*, 336 páginas
33. César Martínez Meseguer, *La teoría evolutiva de las instituciones*, 318 páginas
34. Óscar Vara Crespo, *Raíces intelectuales del pensamiento económico moderno*, 256 páginas
35. Rogelio Fernández Delgado, *Liberalismo y estatismo en el Siglo de Oro español*, 288 páginas
36. Jesús Huerta de Soto, *Ahorro y previsión en el seguro de vida*, 312 páginas
37. Juergen B. Donges, *Estudios de Política Económica* (1998-2006), 336 páginas
38. Wilhelm Röpke, *La teoría de la Economía*, 272 páginas
39. Thomas J. DiLorenzo, *El verdadero Lincoln. Una nueva visión de Abraham Lincoln, su programa y una guerra innecesaria*, 272 páginas
40. Gerald P. O'Driscoll, Jr. y Mario J. Rizzo, *La economía del tiempo y de la ignorancia*, 312 páginas
41. Adrián O. Ravier, En busca del pleno empleo. *Estudios de macroeconomía austriaca y economía comparada*, 272 páginas
42. Francisco Javier López Atanes, *Conducta humana y sociedad civil. Introducción a la filosofía política de M. Oakeshott*, 264 páginas
43. José Carlos Herrán Alonso, *El orden jurídico de la libertad. La aportación de F.A. Hayek al estudio del Derecho*, 368 páginas
44. Juan Ramón Rallo, *Los errores de la vieja economía*, (2.ª ed. revisada), 336 páginas
45. Aparicio Caicedo, *El* New Deal *del comercio global. Génesis ideológica del ordenamiento económico de la posguerra*, 254 páginas
46. M.ª Elena García Martínez, *La tradición en Hayek. Constructivismo* versus *Tradición*, 304 páginas
47. Alberto Benegas Lynch (h.), *Estados Unidos contra Estados Unidos* (2.ª ed.), 496 páginas
48. Murray N. Rothbard, *Hacia una nueva libertad. El Manifiesto Libertario*, 376 páginas
49. Murray N. Rothbard, *La Gran Depresión*, 400 páginas

Para más información,
véase nuestra página web
www.unioneditorial.es

«Jesús Huerta de Soto es uno de los teóricos más productivos y estimulantes de la Escuela Austriaca en el mundo.»
ISRAEL M. KIRZNER
New York University (Estados Unidos)

«Sus aportaciones teóricas le han convertido en uno de los representantes más importantes de la Escuela Austriaca de economía en toda Europa.»
ULRICH WITT
Max Planck Institute, Jena (Alemania)

«El profesor Huerta de Soto es uno de los miembros de más juventud y talento en la moderna Escuela Austriaca.»
JACQUES GARELLO
Universidad de Aix - Marsella (Francia)

«Huerta de Soto es uno de los exponentes más significativos del paradigma de la Escuela Austriaca, que hoy comprende toda una teoría integrada, económica, política y jurídica.»
RAIMONDO CUBEDDU
Universidad de Pisa (Italia)

«Hay que felicitarle por su esfuerzo vital haciendo avanzar el pensamiento económico de la Escuela Austriaca.»
JEFFREY M. HERBENER
Grove City College (Estados Unidos)

UNIÓN EDITORIAL, S.A.

c/ Martín Machío, 15 • 28002 Madrid
Tel.: 91 350 02 28 • Fax: 91 181 22 12
Correo: info@unioneditorial.net
www.unioneditorial.es

ISBN: 978-84-7209-649-3